DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Miercoles 13 de Noviembre de 1985

Tomo 321 | Año LXXX | Número 22057

Dirección: Florida 1178
Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

## SUMARIO



## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

**Decreto 483/985.— Se aprueba el segundo Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Complementación Económica Nº 1 suscrito con la República Argentina.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 2 de setiembre de 1985.

Visto: I) El Acuerdo de Complementación Económica Nº 1 suscrito en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI);

II) La Declaración de Colonia sobre integración Económica y Social suscrita el 19 de mayo de 1985 por los presidentes de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay;

III) El Acta de Colonia, de la misma fecha, en particular su capítulo primero (numerales 1.1 a 1.20) que se considera parte integrante del presente decreto.

Considerando: el propósito de intensificar los niveles de intercambio comercial entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, mediante el fortalecimiento del Acuerdo de Complementación Nº 1.

Atento: a lo dispuesto por los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 11, 13, 14, 15 y 16 del Acuerdo de Complementación Nº 1 y a los numerales 1.15, 1.16, 1.17, 1.19 y 1.20 del Acta de Colonia.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º** Apruébase el segundo Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Complementación Económica Nº 1 suscrito con la República Argentina el 8 de agosto de 1985, cuyo texto figura como Anexo 1 del presente decreto del que forma parte integrante.

**Art. 2º** Amplíase la nómina de productos registrados en el anexo II del Acuerdo de Complementación Nº 1, vigente entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, con los productos que figuran anexados al presente decreto; los que estarán exentos de gravámenes y restricciones de cualquier naturaleza en tanto sean originarios y procedentes de la República Argentina, con los alcances, interpretaciones y clasificación establecido por la Nomenclatura Arancelaria de Importación.

**Art. 3º** Los productos incluidos en el monopolio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) (ley 8.764 de 15 de octubre de 1931, modificativas concordantes), ingresarán al territorio nacional previa autorización del mencionado Ente.

**Art. 4º** Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— MARIO C. FERNANDEZ.— CARLOS JOSE PIRAN.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

### ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA SUSCRITO ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY (ACUERDO Nº 1)

**Segundo Protocolo Modificatorio**

Los Plenipotenciarios de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, acreditados por sus respectivos Gobiernos según poderes que fueron presentados en buena y debida forma, depositados en la Secretaría General de la Asociación, convienen en modificar el Acuerdo de Complementación Económica suscrito entre ambos Gobiernos con fecha 20 de diciembre de 1982 (Acuerdo Nº 1), en los términos y condiciones que se expresan seguidamente:

Artículo 1º Sustituir las Secciones Primera y Segunda del Capítulo II relativo al programa de liberación del Acuerdo, por las que a continuación se establecen:

SECCION PRIMERA

**De la liberación acordada por la República Argentina**

"ARTICULO 6º La República Argentina procederá a la desgravación total de su universo arancelario industrial para la importación de productos originarios y procedentes de la República Oriental del Uruguay, del 5 por ciento de la producción argentina respectiva, registrada para cada producto el año anterior.

Para los productos calificados como sensibles, la República Argentina procederá a la desgravación total de los mismos, con el único límite inicial mínimo del 2,5 por ciento de la producción argentina respectiva registrada para cada producto el año anterior. La calificación de sensible surtirá efecto noventa días después de su comunicación a la República Oriental del Uruguay. Durante ese período las exportaciones de estos productos deberán limitarse a sus antecedentes históricos o, en su defecto, a los montos que ambas partes determinen de mutuo acuerdo".

ARTICULO 7º Cuando existan casos excepcionales de situaciones críticas de determinadas producciones argentinas, ambas Partes acordarán el porcentaje de dicha producción que la República Oriental del Uruguay podrá colocar en la República Argentina.

ARTICULO 8º En ninguno de los casos señalados en los

artículos anteriores, el límite resultante podrá ser inferior al cupo vigente negociado para cada producto en el Acuerdo de Complementación Económica Nº 1 al 1º de setiembre de 1985, salvo que se sostuviere la necesidad de revisiones cuantitativas respecto de algún producto cuyo cupo actual negociado excediera el 5 por ciento de la producción argentina respectiva registrada para el producto en el año anterior. Las diferencias serán resueltas por la Comisión Monitora y, en última instancia, por el Consejo Ministerial Argentino-Uruguayo de Coordinación y Consulta.

ARTICULO 9º Para aquellos productos originarios y procedentes de la República Oriental del Uruguay, respecto de los cuales no se haya cuantificado la producción respectiva, la República Argentina procederá a la desgravación total sin límites cuantitativos, pudiendo no obstante, establecer, en aquellos casos debidamente justificados, restricciones arancelarias hasta alcanzar un margen de preferencia mínimo del 50 por ciento del arancel vigente para terceros países o el mejor tratamiento que para el producto en cuestión la República Argentina haya negociado en ALADI, aplicándose el que sea menor, debiendo llegar a la desgravación total en el término de 18 meses. Una vez cuantificada la producción argentina correspondiente, regirán los límites referidos en los artículos 6 y 7 del presente Acuerdo.

ARTICULO 10 Las importaciones de productos originarios y procedentes de la República Oriental del Uruguay cursadas en el marco del Acuerdo de alcance parcial Nº 26 suscrito de conformidad con las disposiciones del tratado de Montevideo 1980, cuyas preferencias benefician a la República Oriental del Uruguay con carácter no extensivo a los restantes países miembros de dicho Acuerdo, estarán limitadas por los cupos establecidos o las ampliaciones que se establezcan en el referido Acuerdo, no siendo de aplicación a los mismos las limitaciones que se expresan en los artículos anteriores".

SECCION SEGUNDA

**De la liberación acordada por la República Oriental del Uruguay**

"ARTICULO 11 La República Oriental del Uruguay procederá a la desgravación total de los bienes de capital, originarios y procedentes de la República Argentina, incluidos en la Circular Nº 541 de 22 de agosto de 1974 del Banco Central del Uruguay que no sean de producción nacional.

Asimismo, procederá a la desgravación total de los productos industriales originarios y procedentes de la República Argentina, que no produce y que tributen al 1º de setiembre de 1985 la tasa conglobada mínima. Se exceptúan aquellos productos que actualmente no requieren márgenes de preferencia operativa, entendiéndose por tales aquéllos en que la participación argentina en el trienio 1982-1984 hubiera sido superior al 30 por ciento del valor total de las importaciones uruguayas de los mismos.

ARTICULO 12 La República Oriental del Uruguay considerará con la mayor amplitud las solicitudes de rebaja arancelaria que la República Argentina le presente en las próximas reuniones de la Comisión Monitora de este Acuerdo o en el Consejo Ministerial de Cooperación y Consulta Argentino-Uruguayo.

ARTICULO 13 La República Oriental del Uruguay podrá declarar sensibles a aquellos productos industriales de origen nacional a que se refieren los artículos 11 y 12 como asimismo a aquéllos a elaborar por plantas industriales que estuvieren en proceso de instalación, reduciendo total o parcialmente las concesiones otorgadas.

La calificación de sensible surtirá efecto noventa días después de su comunicación a la República Argentina. Durante ese período las exportaciones de esos productos deberán limitarse a sus antecedentes históricos o, en su defecto, a los montos que ambas partes determinen de mutuo acuerdo".

**Art. 2º** Disponer la incorporación de una "Sección Tercera" en el referido Capítulo II, relativa a Disposiciones generales del programa de liberación del Acuerdo, con los artículos que se indican a continuación:

"ARTICULO 14 Dentro del marco del artículo 2 del presente Acuerdo, cada parte se compromete a la eliminación total de gravámenes y restricciones no arancelarias que incidan sobre las importaciones originarias y procedentes de la otra parte.

En este sentido adoptarán las medidas conducentes a:

a) La automaticidad en las autorizaciones de importaciones. Se establece un plazo máximo de 72 horas para la expedición de los permisos respectivos; y
b) La eliminación de gravámenes que tengan por destino constituir fondos de promoción de exportaciones y cualquier otro similar.

ARTICULO 15 En materia de impuestos, tasas y otros gravámenes internos, los productos importados por ambas partes en el marco del Acuerdo, gozarán de un tratamiento fiscal no menos favorable del que se aplique a los productos nacionales.

ARTICULO 16 Los productos que la República Argentina o la República Oriental del Uruguay hayan declarado como sensibles y que posteriormente, por acuerdo de partes, pierdan dicha calidad, no podrán readquirirla salvo acuerdo de las partes en contrario.

ARTICULO 17 En el caso de producirse desequilibrios en la balanza comercial, los mismos serán compensados dinámicamente con compra de bienes de capital o de bienes esenciales, procurando que los mismos se ajusten a la calidad requerida y a los precios internacionales".

**Art. 3º** Proceder a la adecuación del articulado de los restantes Capítulos del Acuerdo, conforme al orden numérico que les corresponde en virtud de las modificaciones introducidas por este Protocolo, de manera tal que el artículo 11 lleve en adelante el número 18 hasta el artículo 27 que pasará a ser el número 34.

Dicha adecuación comprenderá, asimismo, la referencia formulada en los artículos renumerados a otras disposiciones expresas del Acuerdo.

**Art. 4º** El presente Protocolo regirá a partir del primero de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

La Secretaría General de la Asociación será depositaria del presente Protocolo, del cual enviará copias autenticadas a los Gobiernos signatarios.

En fe de lo cual, los respectivos Plenipotenciarios suscriben el presente Protocolo en la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, en un original en los idiomas castellano y portugués, siendo ambos textos igualmente válidos.

Por el Gobierno de la República Argentina: LEOPOLDO H. TETTAMANTI.— Por el Gobierno de la República Oriental del Uruguay.—GUSTAVO MAGARIÑOS.

| NADI | **Descripción del Producto** |
|---|---|
| 12060000 | Lúpulo (conos y lupulino) |
| 13020101 | Goma laca blanqueada |
| 13020199 | Las demás gomas lacas |
| 13020201 | Arábiga |
| 13020204 | Tragacanto |
| 13020299 | Las demás gomas vegetales |
| 13020301 | Copal |
| 13020304 | Dammar |
| 13020307 | Resinas de coníferas incluida la trementina |
| 13020311 | Jatoba |
| 13020399 | Las demás resinas naturales, gomorresinas y oleorresinas |
| 13020401 | Bálsamos naturales del Perú |
| 13020404 | Bálsamos naturales de Canadá |
| 13020407 | Bálsamos naturales de Tolú |
| 13020499 | Los demás bálsamos naturales |
| 13030105 | Aloes |
| 13030118 | Extracto o jugo de regaliz |
| 13030121 | Extracto de lúpulo |
| 13030128 | Otros jugos y extractos vegetales como productos con propiedades aromatizantes y/o saborizantes |
| 13030131 | Extracto de pelitre (piretro) |
| 13030210 | Pectinas, pectinatos y pectatos sin ningún agregado |
| 14010111 | Caña, malaca en bruto |
| 14010131 | Bambú en bruto |

| | |
|---|---|
| 14010141 | Cañas roten en bruto |
| 14010190 | Las demás cañas |
| 14018920 | Rafia |
| 14020100 | Crines |
| 14020200 | Kapoc |
| 14028900 | Las demás materias vegetales |
| 14030100 | Raíz de zacatón, ixtle, trevia y piasava |
| 14050101 | Quebracho y urunday |
| 14050102 | Achiote |
| 14050104 | Cúrcuma, exclusiva para colorear alimentos |
| 14050107 | Cúrcuma, para otros usos no acondicionada para la venta al detalle |
| 14050113 | Ancuso u orcaneta |
| 14050116 | Añil |
| 14050119 | Rubia tintórea (alizorina) |
| 14050199 | Los demás productos vegetales utilizados como colorantes en curtientes |
| 14050201 | Carozo |
| 14050301 | Cáscara de nuez molida |
| 14058901 | Laminarias |
| 14058907 | Algas marinas aptas para la obtención de agar |
| 14058913 | Cabezas de cardo |
| 14058919 | Corteza de quillay |
| 15040229 | Los demás aceites de mamíferos marinos |
| 15050211 | Lanolina para uso medicinal |
| 15070607 | Aceite de mostaza para uso medicinal |
| 15070800 | Aceite de palma |
| 15070900 | Aceite de coco (de copra) |
| 15071000 | Aceite de palmiste |
| 15071100 | Aceite de recino |
| 15078907 | Aceite de tung (de madera de la China) |
| 15078909 | Aceite de oiticica |
| 15078913 | Aceite de palma paraguaya |
| 15078916 | Aceite de almendra de coco paraguayo |
| 15100200 | Alcoholes grasos industriales |
| 15150203 | Cera de abejas, blanqueada, grado medicinal |
| 15160000 | Ceras vegetales, incluso coloreadas artificialmente |
| 17020111 | Azúcares en cristales o polvos cristalinos o granular en calidad medicinal para la elaboración de inyectables exclusivamente y microcristalina bajo forma de esferas porosas, para la elaboración de medicamentos de uso humano exclusivamente |
| 18010000 | Cacao en grano entero o partido, crudo o tostado |
| 18030100 | Cacao en masas o en panes con el 14% de grasa o menos |
| 21030101 | Harina de mostaza, pura, no acondicionada para la venta al detalle |
| 25010111 | Sal gema, sal de salinas y sal marina, sin embasar (a granel) y sin agregados de naturaleza alguna con las siguientes especificaciones granulométricas: en base a tamices UNIT (norma 39-44) o sus equivalentes ASTM (Norma E 11/61), en porcentaje en peso acumulativo: 10% mínimo retenido en tamiz de 8000 micrones; 45% mínino retenido en tamiz de 4760 micrones y 90% mínimo retenido en tamiz de 1190 micrones |
| 25020000 | Piritas de hierro sin tostar |
| 25030100 | Azufre en piedra a granel |
| 25040000 | Grafito natural |
| 25070110 | Caolín |
| 25070140 | Otras arcillas y tierras utilizadas como absorventes industriales y decolorantes de aceites y grasas animales, vegetales y/o minerales |
| 25070191 | Tierras (arcillas) para fabricación de piezas para horno de vidrio con un contenido de óxido de hierro, óxido de potasio y óxido de sodio, inferior al 1,4%, 1% y 1% respectivamente. |
| 25070195 | Arcillas plásticas para cerámica blanca con un contenido en óxido de hierro inferior a 1,5% y con pérdida por calcinación superior al 12%. Cuando la arcilla queme blanco, este último límite se reducirá a 8,5% |
| 25078901 | Minerales que contengan más de 45% de alúmina, para la fabricación de materiales refractarios |
| 25100201 | Fósfatos de roca sin moler |
| 25120100 | Tierra de Diatomeas |
| 25128901 | Kieselgur |
| 25128999 | Las demás harinas silíceas fósiles y otras tierras silíceas análogas, de densidad aparente igual o inferior a 1, incluso calcinadas |
| 25130100 | Piedra pómez |
| 25138901 | Esmeril |
| 25138904 | Corindón natural |
| 25138907 | Granates |
| 25138911 | Trípoli (roca podrida) |
| 25138999 | Los demás abrasivos naturales incluso tratados térmicamente |
| 25190100 | Carbonato de magnesio natural (magnesita) |
| 25190200 | Magnesia electrofundida, magnesia calcinada a muerte y magnesia cáustica |
| 25190300 | Oxido de magnesio puro |
| 25240000 | Amianto (asbesto) |
| 25260000 | Mica, incluida la mica exfoliada en laminillas irregulares ("Splittings") y los desperdicios de mica |
| 25280100 | Criolita |
| 25280201 | Quiolita como fundente en metalurgia. |
| 25300101 | Borato de calcio destinado a materia prima para la elaboración de bórax y ácido bórico |
| 25318901 | Feldespato |
| 25318904 | Leusita, nefelina y nefelina sienita como fundentes en la industria cerámica |
| 25320200 | Vermiculita |
| 25320300 | Materias minerales no expresadas ni comprendidas en otras posiciones como materias primas para esmaltados |
| 25320500 | Materias minerales no expresadas ni comprendidas en otras posiciones como materias primas para la industria del caucho |
| 25320600 | Pirosulita y otros óxidos de manganeso para elaboración de pilas eléctricas secas |
| 25320700 | Mezclas de sílice y caolinita (sílice de Neubours) aptas para la elaboración de limpiametales |
| 25320800 | Tierras colorantes, incluso calcinadas mezcladas entre sí, óxidos de hierro micáceos naturales |
| 25320900 | Espuma de mar natural (incluso en trozos pulimentados) y ámbar natural (succino); espuma de mar y ámbar regenerados, en plaquitas, varillas, barras y formas similares, simplemente moldeadas, azabache |
| 25321001 | Rejalgar (sulfuro natural de arsénico) |
| 26010100 | Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas), incluso aglomerada. |
| 26010200 | Minerales de hierro incluso enriquecidos, sin aglomerar |
| 26010300 | Minerales de hierro aglomerados ("sinter", "pellets", briquetas, etc.) |
| 26010400 | Minerales de cobre |
| 26010500 | Minerales de níquel |
| 26010601 | Bauxita |
| 26010604 | Otros hidratos de alúmina naturales, aptos para elaborar sulfato de alúmina |
| 26010699 | Los demás minerales del aluminio |
| 26010700 | Minerales de Plomo |
| 26010800 | Minerales de Zinc |
| 26010900 | Minerales de estaño. |
| 26011099 | Los demás minerales de manganeso, incluidos los minerales de hierro manganesíferos, con un contenido de manganeso igual o superior al 20% en peso, con excepción de la pirolusita |
| 26011101 | Cromita molida |
| 26011199 | Los demás minerales de cromo |
| 26011200 | Minerales de volframio (tungsteno) |
| 26011301 | Oxido natural de titanio |
| 26011304 | Silicato de circonio. |
| 26011400 | Minerales de uranio y de torio |
| 26011500 | Los demás minerales de metales comunes |
| 26011600 | Minerales de los metales preciosos |
| 26040000 | Otras escorias y cenizas, incluidas las cenizas de algas (fucos) |
| 27010100 | Antracita, incluso pulverizada, con exclusión de los aglomerados |
| 27010200 | Las demás hullas, incluso pulverizadas con exclusión de los aglomerados |
| 27010300 | Briquetas ovoides y combustibles sólidos análogos, obtenidos a partir de la hulla |
| 27060100 | Alquitranes para uso medicinal |
| 27068901 | Alquitranes de hulla |
| 27078951 | Naftaleno en bruto con un contenido máximo de naftaleno de hasta 85% en base seca |
| 27078952 | Naftaleno en bruto o refinado como materia prima para la obtención exclusiva de anhídrido ftálico |

| | |
|---|---|
| 27078993 | Otros cortes de aceites y demás productos procedentes de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura utilizados como materia prima en la elaboración de productos para combatir plagas de la ganadería o de la agricultura |
| 27090000 | Aceites crudos de petróleo o de minerales vituminosos |
| 27100100 | Petróleo parcialmente refinado, incluso petróleos crudos descabezados |
| 27100411 | Aceites herbicidas |
| 27100413 | Fracciones de petróleo, aptas para ser adicionadas en pequeñas cantidades a los combustibles o lubricantes convencionales, como mejoradores (autorización previa de Ancap) |
| 27100414 | Alquilidenos mezclados de bajo peso molecular |
| 27100603 | Aceites medios herbicidas |
| 27100911 | Aceites lubricantes para husos (spindle oil) |
| 27100912 | Aceites lubricantes blancos (de vaselina) |
| 27100919 | Los demás aceites lubricantes |
| 27100939 | Los demás aceites para cortes excepto los emulsionables o solubles |
| 27100957 | Aceites herbicidas destinados a uso agrícola |
| 27100991 | Aceites para aislamiento eléctrico |
| 27100992 | Aceites para tratamiento térmico de metales |
| 27100993 | Aceites ligeros para el lavado interno de los motores a explosión incluso con aditivos, excepto mezclados o adicionados de solventes. |
| 27100996 | Otros aceites sin agregados de naturaleza alguna |
| 27138901 | Ozoquerita y ceresina |
| 27138904 | Ceras sintéticas |
| 27138907 | Ceras microcristalinas |
| 27138911 | Otras ceras de petróleo o de minerales vituminosos sin mezclar ni colorear |
| 27148901 | Betún de petróleo (asfalto o pez de petróleo) excepto soplado |
| 27148902 | Productos resinosos plastificantes |
| 27150000 | Betunes naturales y asfaltos naturales; pizarras y arenas bituminosas; rocas asfálticas |
| 28018911 | Yodo sublimado |
| 28018919 | Yodo excepto el sublimado |
| 28018920 | Bromo |
| 28018930 | Flúor |
| 28020100 | Azufre insoluble en sulfuro de carbono |
| 28020200 | Azufre sublimado (flor de azufre) |
| 28040322 | Gas neón |
| 28040329 | Los demás gases raros excepto argón y neón |
| 28048911 | Fósforo blanco |
| 28048912 | Fósforo rojo |
| 28048930 | Arsénico |
| 28048990 | Los demás metaloides |
| 28050100 | Mercurio |
| 28058911 | Litio |
| 28058914 | Sodio |
| 28058917 | Potasio |
| 28058919 | Los demás metales alcalinos excepto litio, sodio y potasio |
| 28058921 | Calcio |
| 28058924 | Bario |
| 28058925 | Estroncio |
| 28058930 | Metales de las tierras raras; el itrio y el escandio incluso mezclados o aleados entre sí |
| 28100100 | Anhídrido fosfórico en todas sus formas |
| 28100204 | Acido pirofosfórico |
| 28100205 | Acido metafosfórico y sus polímeros |
| 28120200 | Anhídrido bórico |
| 28130101 | Acido fluorhídrico |
| 28130102 | Acido fluobórico y fluosilícico |
| 28130105 | Acidos clórico y perclórico |
| 28130106 | Acido hipocloroso |
| 28130108 | Acido bromhídrico |
| 28130109 | Acido yódico y peryódico |
| 28130111 | Acido sulfhídrico |
| 28130112 | Acidos persulfúricos |
| 28130113 | Acido sulfámico (aminosulfónico) |
| 28130117 | Sesquióxido de azufre |
| 28130119 | Acido selenioso |
| 28130125 | Peróxido de nitrógeno |
| 28130128 | Acido fosforoso |
| 28130129 | Acido hipofosforoso e hipofosfórico |
| 28130131 | Anhídrido arsenioso (arsénico blanco) |
| 28310132 | Anhídrido arsénico |
| 28130133 | Acido arsénico |
| 28130134 | Acido cianhídrico |
| 28130135 | Oxido de carbono |
| 28130139 | Silicagel (actigel) |
| 28130141 | Anhídrido silícico |
| 28130159 | Otros ácidos inorgánicos simples |
| 28130169 | Cloroácidos |
| 28130199 | Los demás ácidos inorgánicos y compuestos oxigenados de los metaloides no especificados en la subposición 01 de esta posición |
| 28140101 | Cloruros de azufre |
| 28140105 | Cloruros de fósforo |
| 28140107 | Oxicloruros de fósforo |
| 28140115 | Oxicloruro de carbono (fósgeno) |
| 28140199 | Los demás cloruros y oxicloruros de los metaloides |
| 28148900 | Otros derivados alogenados y oxialogenados de los metaloides |
| 28150100 | Sulfuro de carbono |
| 28158901 | Trisulfuro de tetrafósforo (sesquisulfuro de fósforo) |
| 28158906 | Pentasulfuro de arsénico y demás productos de esta subposición, utilizados como pigmentos |
| 28158999 | Los demás sulfuros metaloídicos excepto el sulfuro de carbono, trisulfuro de tetrafósforo y pentasulfuro de arsénico y los productos utilizados como pigmentos |
| 28160299 | Amoníaco en solución acuosa excepto calidad pro análisis |
| 28170290 | Hidróxido de potasio (potasa cáustica) excepto calidad pro análisis |
| 28178910 | Peróxido de sodio |
| 28178990 | Peróxido de potasio |
| 28180101 | Oxidos de estroncio |
| 28180105 | Oxidos de bario |
| 28188903 | Hidróxido de bario |
| 28188908 | Hidróxido de magnesio |
| 28188915 | Peróxido de estroncio |
| 28188918 | Peróxido de bario (bióxido de bario) |
| 28188919 | Peróxido de magnesio |
| 28190200 | Peróxido de zinc |
| 18200110 | Oxido de aluminio |
| 28200190 | Hidróxido de aluminio |
| 28200201 | Corindones artificiales utilizados exclusivamente como abrasivos |
| 28210101 | Sesquióxido de cromo (óxido verde) |
| 28210102 | Trióxido de cromo (anhídrido crómico) |
| 28210200 | Hidróxido de cromo |
| 28220100 | Bióxido de manganeso |
| 28228901 | Oxido de manganeso (óxido mangánico) |
| 28228999 | Los demás óxidos de manganeso |
| 28230100 | Tierras colorantes a base de óxido de hierro natural |
| 28240101 | Protóxido de cobalto |
| 28240199 | Los demás óxidos de cobalto |
| 28248900 | Hidróxidos de cobalto y óxidos de cobalto comerciales |
| 28250100 | Oxido titánico (bióxido) |
| 28258900 | Los demás óxidos de titanio |
| 28270100 | Oxido salino (minio) incluido el minio anaranjado |
| 28278901 | Protóxido de plomo (litargirio) |
| 28278999 | Los demás óxidos de plomo |
| 28288901 | Hidróxido de calcio, con un contenido máximo de 0,4% de sílice (SIO2), 1,5% en óxido de magnesio (MgO) y 1% total de óxidos de hierro y aluminio (R2O3), destinados a la elaboración de grasas lubricantes |
| 28288902 | Oxido e hidróxido de calcio calidad proanálisis |
| 28288908 | Oxidos de antimonio |
| 28288909 | Oxidos de cobre |
| 28288911 | Oxidos de níquel |
| 28288913 | Oxido estannoso (óxido pardo) |
| 28288914 | Oxido estannico |
| 28288932 | Oxido de circonio como material refractario |
| 28288933 | Oxido de circonio para otros usos |
| 28288935 | Hidróxidos metálicos de función ácida, no comprendidos en partidas precedentes |
| 28288999 | Las demás bases, óxidos, hidróxidos, hiperóxidos metálicos inorgánicos no especificados en otros items de la subposición 89 |

| | |
|---|---|
| 28290102 | Fluoruros de sodio |
| 28290105 | Fluoruros de calcio |
| 28290199 | Los demás fluoruros |
| 28290210 | Fluosilicatos |
| 28290220 | Fluoboratos |
| 28290290 | Los demás fluosales |
| 28300101 | Cloruros de amonio |
| 28300103 | Cloruros de magnesio |
| 28300104 | Cloruros de bario |
| 28300105 | Cloruro mercurioso |
| 28300106 | Cloruro mercúrico |
| 28300109 | Cloruro de antimonio |
| 28300111 | Cloruro de manganeso |
| 28300112 | Cloruro de cobalto |
| 28300401 | Bromuros y oxibromuros de amonio |
| 28300499 | Los demás bromuros y oxibromuros con excepción de los de amonio, sodio y potasio |
| 28300501 | Yoduros y oxiyoduros de amonio |
| 28300502 | Yoduros y oxiyoduros de sodio |
| 28300503 | Yoduros y oxiyoduros de potasio |
| 28300504 | Yoduros y oxiyoduros mercuriosos |
| 28300505 | Yoduros y oxiyoduros mercúricos |
| 28300599 | Los demás yoduros y oxiyoduros |
| 28310101 | Clorito de sodio |
| 28310300 | Hipobromitos |
| 28320101 | Cloratos de sodio |
| 28320102 | Cloratos de potasio |
| 28320201 | Perclorato de amonio |
| 28320400 | Yodatos y peryodatos |
| 28350103 | Sulfuro de calcio |
| 28350104 | Sulfuro de bario |
| 28350105 | Sulfuro de estroncio |
| 28350106 | Sulfuro de cinc |
| 28350107 | Pentasulfuro de antimonio (azufre dorado) |
| 28350108 | Otros sulfuros utilizados como pigmentos |
| 28350299 | Polisulfuros excepto de bario y de calcio |
| 28360101 | Hidrosulfito de sodio |
| 28360199 | Los demás hidrosulfitos excepto de sodio |
| 28360202 | Formaldehido de cinc |
| 28370119 | Los demás sulfitos de sodio excepto bisulfito (sulfito ácido) |
| 28370121 | Bisulfito (sulfito ácido) de potasio |
| 28370129 | Los demás sulfitos de potasio excepto bisulfito (sulfito ácido) |
| 28370190 | Los demás sulfitos excepto de sodio y de potasio |
| 28370202 | Hiposulfito de amonio |
| 28370299 | Los demás hiposulfitos excepto de sodio y de amonio |
| 28380101 | Sulfato de sodio, anhidro |
| 28380104 | Pirosulfato de sodio |
| 28380106 | Acido de potasio (bisulfato) |
| 28380121 | Sulfato de cobalto |
| 28380230 | Alumbre de hierro |
| 28380300 | Persulfatos |
| 28390101 | Nitrito de sodio |
| 28390102 | Nitrito de potasio |
| 28390199 | Los demás nitritos excepto de sodio y de potasio |
| 28390201 | Nitrato de sodio |
| 28390202 | Nitrato de potasio |
| 28390203 | Nitrato mercurico |
| 28390204 | Nitratos básicos de mercurio |
| 28390208 | Nitrato básico de bismuto (subnitrato) |
| 28390209 | Nitrato de cinc tecnico puro |
| 28390211 | Nitrato de calcio |
| 28390212 | Nitrato de bario |
| 28390213 | Nitrato de berilio |
| 28390214 | Nitrato de cerio |
| 28390299 | Los demás nitratos |
| 28400111 | Fosfito de amonio |
| 28400112 | Fosfito de sodio |
| 28400121 | Hipofosfito de sodio |
| 28400122 | Hipofosfito de calcio |
| 28400129 | Los demás hipofosfitos excepto de sodio y de calcio |
| 28400201 | Ortofosfatos sódicos |
| 28400204 | Metafosfato sódico |
| 28400207 | Hexametafosfato de sodio |
| 28400209 | Tripolifosfato de sodio |
| 28400215 | Pirofosfato de sodio |
| 28400219 | Fosfato de potasio |
| 28400222 | Ortofosfato bicalcico |
| 28420101 | Carbonato neutro de sodio: anhidro (soda solvay) |
| 28420199 | Los demás carbonatos neutros de sodio excepto anhidro (soda solvay) y decahidratado |
| 28428904 | Carbonato neutro de potasio |
| 28428905 | Carbonato ácido de potasio (bicarbonato de potasio) |
| 28428914 | Carbonato de cobre |
| 28428915 | Carbonato neutro de plomo |
| 28428917 | Carbonatos básicos de plomo (albayalde) |
| 28428919 | Carbonato de bario |
| 28428999 | Los demás carbonatos y percabonatos no especificados en la subpartida 25.42.89. |
| 28430101 | Cianuro simple de sodio |
| 28430102 | Cianuro simple de potasio |
| 28430199 | Los demás cianuros simples |
| 2843901 | Ferrocianuro de sodio |
| 2843902 | Ferrocianuro de potasio |
| 2843908 | Ferrocianuro de sodio |
| 28438915 | Tetracianocincato de sodio (cianuro de cinc y sodio) |
| 28438999 | Los demás cianuros complejos no especificados en la presente subpartida |
| 28440100 | Fulminatos |
| 28440200 | Cianatos |
| 28440301 | Tiocianatos (sulfocianuros) de amonio |
| 28440305 | Tiocianatos (sulfocianuros) de potasio |
| 28440399 | Los demás tiocianatos (sulfocianuros) |
| 28458901 | Los demás silicatos de calcio |
| 28458904 | Los demás silicatos de plomo |
| 28458907 | Los demás silicatos de cinc |
| 28458909 | Los demás silicatos de circonio |
| 28458999 | Los demás silicatos no especificados en la presente partida |
| 28460107 | Boratos de calcio |
| 28460109 | Boratos de magnesio |
| 28460111 | Boratos de cadmio |
| 28460199 | Los demás boratos |
| 28460201 | Perboratos de sodio |
| 28460202 | Perboratos de potasio |
| 28460299 | Los demás perboratos |
| 28470102 | Dicromato de sodio (bicromato) |
| 28470103 | Cromato de potasio |
| 28470104 | Dicromato de potasio (bicromato) |
| 28470115 | Otros pigmentos |
| 28470201 | Permanganato de sodio |
| 28470202 | Permanganato de potasio |
| 28470299 | Los demás manganatos y permanganatos |
| 28478901 | Sincatos |
| 28478905 | Antimoniatos |
| 28478909 | Aluminatos |
| 28478915 | Ferratos y ferritos |
| 28478919 | Molibdatos |
| 28478925 | Volframatos |
| 28478929 | Vanadatos |
| 28478935 | Titanatos |
| 28478939 | Estannatos |
| 28478945 | Plumbatos |
| 28478999 | Las demás sales de los ácidos de óxidos metálicos |
| 28480200 | Arsenitos |
| 28480302 | Arseniatos de potasio |
| 28480303 | Arseniatos de plomo |
| 28480304 | Arseniatos de calcio |
| 28480399 | Los demás arseniatos |
| 28488901 | Sulfato de potasio y magnesio |
| 28488915 | Selenito de sodio |
| 28488916 | Sulfato de níquel amoniacal |
| 28488917 | Tiocarbonato de potasio (sulfocarbonatos) |
| 28488919 | Tioarsenito de sodio (sulfoarsenito) |
| 28488921 | Silicato de aluminio y sodio hidratado |
| 28488922 | Silicato de cinc y berilio |
| 28488925 | Dicloroisocianato de sodio |
| 28488926 | Dicloroisocianato de potasio |
| 28488999 | Las demás sales y persales de los ácidos inorgánicos excluidos los hidrazoatos no especificados en la presente subpartida |

| | |
|---|---|
| 28490201 | Amalgamas de metales preciosos para protesis dental |
| 28490311 | Cloruro de plata |
| 28490315 | Cloruro de oro |
| 28490319 | Sales de rodio |
| 28500000 | Elementos químicos e isótopos, fisionables; otros elementos químicos radiactivos e isótopos radiactivos; sus compuestos inorgánicos u orgánicos, sean o no de constitución química definida, aleaciones, dispersiones y "cermets" que contengan estos elementos o estos isótopos o sus compuestos inorgánicos u orgánicos |
| 28510000 | Isótopos de elementos químicos distintos de la partida 28.50; sus compuestos inorgánicos u orgánicos, sean o no de constitución química definida |
| 28520101 | Nitratos |
| 28520199 | Los demás compuestos del torio |
| 28520201 | Oxidos |
| 28520299 | Los demás compuestos de uranio empobrecido en U 235 |
| 28528900 | Los demás compuestos de tierras raras, de itrio y de escandio, incluso mezclados entre sí |
| 28540000 | Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), comprendida el agua oxigenada solida |
| 28550100 | Fosfuros, de hierro (ferrofosforo) |
| 28558900 | Los demás fosfuros, sean o no de composición química definida |
| 28568901 | Carburo de silicio |
| 28568999 | Los demás carburos |
| 28570100 | Abrasivos |
| 28578901 | Siliciuros de calcio |
| 28578999 | Los demás |
| 29010100 | Estireno |
| 29010205 | Naftaleno para otros usos |
| 29010211 | Dodecilbenceno y sus homólogos alquílicios y arílicos |
| 29010212 | Dodeciltolueno y sus homólogos alquílicos y arílicos |
| 29010215 | Difenilo (fenilbenceno) |
| 29010301 | Etano |
| 29010407 | Butadienos |
| 29010501 | Ciclohexano |
| 29010502 | Decahidronaftaleno |
| 29010535 | Pineno |
| 29010536 | Calfeno |
| 29010537 | Limoneno |
| 29010599 | Los demás hidrocarburos ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos |
| 29020101 | Triclorometano (cloroformo) |
| 29020102 | Tetraclorometano (tetracloruro de carbono) |
| 29020104 | Tricloromonoflourmetanos |
| 29020105 | Cloruro de etilo y demás anestésicos de calidad medicinal |
| 29020106 | Iodoformo |
| 29020107 | Cloruro de metileno |
| 29020199 | Los demás derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos saturados |
| 29020201 | Cloruro de vinilo |
| 29020203 | Tetracloroetileno (percloroetileno) |
| 29020299 | Los demás derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos no saturados. |
| 29020301 | Hexaclorociclohexano |
| 29020399 | Los demás derivados halogenados de los hidrocarburos ciclánicos, ciclénicosi y ciclotorpénicos |
| 29020401 | Monoclorobenceno |
| 29020402 | Paradiclorobenceno |
| 29020403 | Hexaclorobenceno |
| 29020404 | Diclorodifeniltricloroetano (DDT) |
| 29020405 | Aldrin |
| 29020406 | Clordano |
| 29020407 | Ortodicloro benceno |
| 29020408 | 2-2 Dioxi 5-5 Diclorodifenilmetano |
| 29020409 | Hexacloroepoxioctahidrodimetano naftaleno (dieldrin) |
| 29020499 | Los demás derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos |
| 29030901 | Nitrobenceno |
| 29038902 | Mononitrotolueno |
| 29038903 | Dinitrotolueno y trinitrotolueno |
| 29038904 | Nitronaftaleno |
| 29038905 | Almizcles artificiales |
| 29038911 | Nitrobencenosulfonato de sodio |
| 29040203 | Butanol normal y sus isómeros |
| 29040211 | Octanol y sus isómeros |
| 29040215 | Nonanol y sus isómeros |
| 29040221 | Decanol y sus isómeros |
| 29040224 | Meilisobutilcarbinol |
| 29040231 | Oleico |
| 29040235 | Cetílico |
| 29040299 | Los demás mono-alcoholes |
| 29040302 | Propilenglicol |
| 29040307 | Pentaeritritol (pentaeritrita) |
| 29040309 | Sorbitol |
| 29040399 | Los demás polialcoholes |
| 29040401 | 2, 2, 2-Tricloro-1, 1-Etanodiol (Hidrato de cloral) |
| 29040499 | Los demás derivados halogenados, sulfonados, nitritados, nitrosados de los alcoholes acíclicos |
| 29050101 | Ciclohexanoles |
| 29050103 | Esteroles |
| 29050104 | Terpineol |
| 29050199 | Los demás alcoholes ciclánicos, ciclénicos y ciclotorpénicos y sus derivados |
| 29050201 | Alcohol bencílico (fenilcarbinol) |
| 29050202 | Alcohol cinámico |
| 29050203 | Trifenilcarbinol |
| 29050299 | Los demás alcoholes aromáticos y sus derivados |
| 29060101 | Fenol y sus sales |
| 29060102 | Cresoles y sus sales |
| 29060103 | Xilenoles |
| 29060104 | Timol |
| 29060109 | Hidroxibutilmetilfenilmetano |
| 29060199 | Los demás monofenoles mononucleares y sus sales |
| 29060201 | Naftoles |
| 29060202 | O-Fenilfenol y su sal sódica |
| 29060299 | Los demás monofenoles polinucleares y sus sales |
| 29060301 | Ortodifenol (pirocatequina) |
| 29060302 | Metadifenol (resorcina) |
| 29060303 | Paradifenol (hidroquinona) |
| 29060304 | Pirogalol |
| 29060305 | Dihidroxinaftalenos |
| 29060307 | Floroglucina |
| 29060309 | Isopropilodendifenol |
| 29060399 | Los demás polifenoles y sus sales |
| 29060401 | Alcohol salicílico (saligenina) |
| 29060499 | Fenoles alcoholes y sus sales excepto el alcohol salicílico (saligenina) |
| 29070101 | Pentaclorofenol |
| 29070102 | Pentaclorofenato de sodio |
| 29070103 | Triclorofenato de sodio |
| 29070105 | Paraclorometracresol |
| 29070109 | Paraclorometaxilenol |
| 29078905 | 2-4-6-trinitrofenol (ácido picrico) y sus sales |
| 29080299 | Los demás éteres-óxidos ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos |
| 29080301 | Eter metilfenílico (anisol) |
| 29080302 | Eter etilfenílico (fenetol) |
| 29080303 | Anetol |
| 29080304 | Eteres metílicos de los dinitrobutilmetacresoles (almizcle ámbar) |
| 29080305 | Eteres metílicos y etílicos del Beta-Naftol |
| 29080399 | Los demás éteres-óxidos aromáticos |
| 29080401 | Dietilenglicol |
| 29080402 | Eteres monometílico y monoetílico del dietilenglicol |
| 29080403 | Monoetileter del etilenglicol (etilglicol) |
| 29080404 | Monoetileter del trietilenglicol |
| 29080405 | Monobutiliter del etilenglicol (butilglicol) |
| 29080407 | Metoximetil Pentanol |
| 29080499 | Los demás éteres-óxidos-alcoholes |
| 29080501 | Guayacol |
| 29080502 | Sulfagayacolato de potasio |
| 29080503 | Eugenol |
| 29080599 | Los demás éteres-óxidos-fenoles |
| 29080601 | Peróxido de etilo |
| 29080603 | Peróxido de ciclohexanona |

| | |
|---|---|
| 29080607 | Peróxido de dicumilo |
| 29080699 | Los demás peróxidos de alcoholes, peróxidos de éteres y peróxidos de cetonas |
| 29080700 | Derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados y mixtos |
| 29090101 | Oxirano de etileno (oxineno) |
| 29090102 | Oxido de propileno |
| 29090199 | Los demás epóxidos, epoxialcoholes, epoxifenoles y epoxiéteres (Alfa o Beta) |
| 29090201 | Epiclorhidrina |
| 29090202 | Dieldrin |
| 29090203 | Endrin |
| 29090299 | Los demás derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados y mixtos |
| 29100101 | Acetal dimetílico como anestésico |
| 29100102 | Los demás anestésicos |
| 29100105 | Safrol e isosafrol |
| 29100106 | 1-3 Dioxano |
| 29100199 | Los demás acetales, semiacetales y acetales y semiacetales de funciones oxigenadas simples o complejas |
| 29100200 | Derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados y mixtos |
| 29110104 | Trioximetileno |
| 29110107 | Paraformaldehído como antiseptico o desinfectante |
| 29110109 | Etanal (aldehído acético, acetaldehído) |
| 29110199 | Los demás aldehídos acíclicos saturados |
| 29110201 | Propenal (aldehído acrílico, acroleína) |
| 29110204 | Citral |
| 29110207 | Citronelal |
| 29110299 | Los demás aldehídos acíclicos no saturados |
| 29110301 | Safranol |
| 29110399 | Los demás aldehídos ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos |
| 29110401 | Aldehido benzoico (benzaldehído) |
| 29110404 | Aldehído cinámico |
| 29110407 | Aldehído fenilacético |
| 29110499 | Los demás aldehídos aromáticos |
| 29110501 | Aldol |
| 29110504 | Hidroxicitronelal |
| 29110599 | Los demás aldehídos alcoholes |
| 29110601 | Aldehído salicílico |
| 29110604 | Aldehído anísico |
| 29110607 | Aldehído metiprotocatequico (vainillina) |
| 29110609 | Aldehído etilprotocateguico (etilvainillina) |
| 29110613 | Aldehído metilenprotocateguico (eliotropina o piperonal) |
| 29110699 | Los demás aldehídos-éteres, aldehídos-fenoles y otros aldehídos de funciones oxígenadas complejas |
| 29128901 | Cloral |
| 29128905 | Metanitrobenzaldehído |
| 29128999 | Los demás (excepto los especificados en la presente partida) |
| 29130104 | Meiletilcetona (butanona) |
| 29130109 | Diacetilo |
| 29130111 | Etilamilcetona |
| 29130113 | Metoximetilpentanona |
| 29130201 | Iononas |
| 29130204 | Ciclohexanona |
| 29130209 | Alcanfor |
| 29130299 | Las demás cetonas ciclánicas, ciclénicos y cicloterpénicas |
| 29130301 | Acetofenona |
| 29130304 | Metilacetofenona |
| 29130307 | Benzofenona |
| 29130399 | Las demás cetonas aromáticas |
| 29130401 | Diacetona-alcohol |
| 20130404 | Acetol (acetilcarbinol) |
| 29130499 | Las demás cetonas-alcoholes, cetonas-fenoles y cetona-aldehídos |
| 29130501 | Parabenzoquinona (quinona) |
| 29130504 | 2-Metil-1,4-Naftoquinona |
| 29130507 | Antraquinona |
| 29130599 | Las demás quinonas |
| 29130601 | Alfa Hidroxiantraquinona |
| 29130699 | Las demás quinona-alcoholes, quinonas-fenoles, quinonas-aldehídos y otras quinonas de funciones oxígenadas simples o complejas |
| 29130701 | Cloroacetona |
| 29130704 | Bromuro de alcanfor |
| 29130707 | Dinitrodimetilbutilacetofenona (almizclecetona) |
| 29130799 | Los demás derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados y mixtos |
| 29140101 | Acido fórmico |
| 29140103 | Formiato de aluminio |
| 29140105 | Otras sales del ácido fórmico |
| 29140106 | Esteres del ácido fórmico |
| 29140112 | Acetato de sodio |
| 29140114 | Acetato de plomo |
| 29140115 | Acetato de amonio técnico puro |
| 29140116 | Acetato de bario |
| 29140117 | Acetato de cobre |
| 29140118 | Las demás sales de ácido acético |
| 29140125 | Acetatos de amilo y de isoamilo |
| 29140126 | Acetato de vinilo (monómero) |
| 29140127 | Acetato de octilo |
| 29140131 | Demás ésteres del ácido acético |
| 29140133 | Cloruro de acetilo |
| 29140135 | Acidos mono, di y tricloroacéticos |
| 29140136 | Acido butírico |
| 29140137 | Anhídrido butírico |
| 29140139 | Acido láurico |
| 29140145 | Derivados del ácido láurico tensoactivos no iónicos |
| 29140146 | Acido 2 etilhexanoico (ácido octoico) |
| 29140148 | Acido mirístico |
| 29140149 | Miristato de isopropilo |
| 29140151 | Esteres metílicos de ácidos grasos comprendidos entre C10 y C18 ambos inclusive |
| 29140152 | Acido palmítico |
| 29140153 | Palmitato de calcio |
| 29140154 | Palmitato de aluminio |
| 29140163 | Estearato de manganeso |
| 29140165 | Estearato de cobalto |
| 29140172 | Octilepoxiestearato |
| 29140201 | Acido acrílico |
| 29140202 | Acido metacrílico monómero |
| 29140204 | Acrilato de etilo; acrilato de butilo; y acrilato de etilhexilo |
| 29140205 | Demás ésteres y sales del ácido metacrílico |
| 29140211 | Oleato de maganeso |
| 29140213 | Oleato de cobalto |
| 29140215 | Acido sórbico |
| 29140216 | Sorbato de potasio |
| 29140229 | Otros ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados |
| 29140259 | Derivados tensoactivos no iónicos de los ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados |
| 29140299 | Los demás ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados, sus anhídridos halogenuros, peróxidos y perácidos, sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados |
| 29140301 | Acido benzoico |
| 29140302 | Benzoato de sodio |
| 29140309 | Las demás sales del ácido benzoico |
| 29140311 | Benzoato de bencilo |
| 29140312 | Benzoato de naftilo |
| 29140318 | Los demás ésteres del ácido benzoico |
| 29140319 | Cloruro de benzoilo |
| 29140321 | Peróxido de benzoilo |
| 29140331 | Acido fenilacético |
| 29140341 | Los demás ácidos monocarboxílicos aromáticos saturados |
| 29140342 | Acido cinámico |
| 29140343 | Cinamato de sodio |
| 29140346 | Otras sales del ácido cinámico. |
| 29140349 | Esteres del ácido cinámico |
| 29140359 | Los demás ácidos monocarboxílicos aromáticos, no saturados. |
| 29140399 | Los demás ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídros, halogenuros, peróxidos y perácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados |
| 29140401 | Acidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos, cicloterpénicos |

| | |
|---|---|
| 29140499 | Los demás ácidos monocarboxílicos ciclánicos, ciclénicos y cicloterpénicos sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y perácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados |
| 29150101 | Acido oxálico |
| 29150102 | Oxalato de amonio |
| 29150103 | Oxalato de sodio |
| 29150104 | Oxalato de potasio |
| 29150105 | Oxalato de titanio y potasio |
| 29150109 | Otras sales del ácido oxálico |
| 29150115 | Esteres del ácido oxálico |
| 29150121 | Acido malónico |
| 29150122 | Esteres y sales del ácido malónico |
| 29150125 | Acido succínico |
| 29150131 | Otros derivados del ácido succínico |
| 29150132 | Acido adípico |
| 29150136 | Acido maleico |
| 29150165 | Otros ácidos policarboxílicos acíclicos |
| 29150199 | Los demás no especificados en la presente subpartida |
| 29150201 | Acidos orto, meta y paraftálicos |
| 29150219 | Acidos cloroftálicos |
| 29150225 | Anhídridos de los ácidos cloroftálicos |
| 29150249 | Otros ácidos policarboxílicos aromáticos |
| 29150251 | Esterfenildimetilmalónico |
| 29150253 | Esterfenildietilmalónico |
| 29160101 | Acido láctico |
| 29160102 | Lactato de calcio |
| 29160106 | Lactato de etilo |
| 29160107 | Lactato de butilo |
| 29160109 | Otros esteres del ácido láctico |
| 29160111 | Acido málico |
| 19160113 | Esteres del acido málico |
| 29160119 | Otros sales del ácido tartárico |
| 29160121 | Tartrato doble de artimonio y potasio (Tartrato enético) |
| 29160123 | Esteres del ácido tartárico |
| 29160123 | Esteres del ácido tartárico |
| 29160125 | Citratos de calcio |
| 29160131 | Acetilcitrato de tributilo |
| 29160135 | Acido glucónico |
| 29160136 | Gluconato de calcio |
| 29160137 | Gluconato de sodio |
| 29160138 | Gluconato de hierro |
| 29160139 | Otras sales del ácido glucónico |
| 29160143 | Esteres del ácido gluconico |
| 29160146 | Acido glicolico |
| 29160152 | Acido fenilglicolico (Acido Mandelico) |
| 29160185 | Otros derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados y mixtos |
| 29160199 | Los demás ácidos carboxílicos con función alcohol y sus derivados |
| 29160201 | Acidos carboxílicos con función aldehído |
| 29160204 | Sales y esteres de los ácidos carboxílicos con función aldehído |
| 29160211 | Sales y esteres de los ácidos carboxílicos con función cetona |
| 2960215 | Acidos salicilico (Acido Ortohidroxibenzoico) |
| 29160216 | Salicilato de sodio |
| 29160217 | Salicilato de bismuto |
| 29160225 | Otras sales del ácido salicílico |
| 29160226 | Salicilato de metilo |
| 29160227 | Salicilato de fenilo (Salol) |
| 29160232 | Otros esteres del ácido salicílico |
| 29160233 | Acido acetilsalicílico |
| 29160239 | Acido sulfosalicílico (Acido salicilsulfónico) |
| 29170242 | Acidos parahidroxibenzoico |
| 29170243 | Parahidroxibenzoato de metilo |
| 29170244 | parahidroxibenzoato de etilo |
| 29170245 | Parahidroxibenzoato de propilo |
| 29170249 | Otras sales y ésteres del ácido parahidrozibenzoico |
| 29170252 | Acido sálico |
| 29170253 | Galato básico de bismuto |
| 29170254 | Galato de metilo |
| 29170258 | Otras sales y ésteres del ácido sálico |
| 29170259 | Acido fenoxiacético y sus sales |
| 29170265 | Acido diclorofenoxiacético y sus sales |
| 29170268 | Acido triclorofenoxiacético y sus sales |
| 29170272 | Acido metilclorofenoxiacético y sus sales |
| 29170275 | Acido betaoxinaztoico |
| 29170289 | Otros derivados halogenados, sulfonados, mitrados, nitrosados y mixtos |
| 29170299 | Los demás ácidos carboxílicos con función aldehído, fenol o cetona y otros ácidos carboxílicos con funciones oxigenadas simples o complejas, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y perácidos; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados |
| 29190101 | Acido glicerofosfórico |
| 29190103 | Glicerosfosfato de sodio |
| 29190105 | Glicerosfosfato de calcio |
| 29190107 | Glicerosfosfato de hierro |
| 29190111 | Acido inositohexafosfórico y sus sales |
| 29190115 | Fosfato de tributilo |
| 29190116 | Fosfato de trifenilo |
| 29190117 | Fosfato de tricrecilo |
| 29190118 | Fosfato de trixilenilo (Trexililo) |
| 29190125 | Lactofosfatos |
| 29190129 | Tensoactivos iónicos |
| 29190133 | Tensoactivos anfóteros |
| 29190199 | Los demás ésteres fosfóricos y sus sales incluidos los lactofosfatos |
| 29190201 | Fosfato de dimetildiclorovinilo (DDVP) |
| 29190202 | Fosfato de trisdicloropropilo |
| 29190299 | Los demás derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados |
| 29210101 | Sulfato de Laurilo y sodio en calidad medicinal |
| 29210105 | Otros sulfatos de alcoholes acíclicos y sus sales con propiedades tensoactivas |
| 29210115 | Los demás tensoactivos iónicos |
| 29210199 | Los demás ésteres sulfúricos, sus sales y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados |
| 29210201 | Esteres nitrosos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados |
| 29210202 | Esteres nítricos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados. |
| 29210300 | Esteres carbónicos y sus sales y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados |
| 29210401 | Silicato de etilo |
| 29210499 | Los demás esteres de los ácidos minerales (excepto los ésteres de los ácidos halogenados) y sus sales y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados y nitrosados no especificados en la presente partida |
| 29220101 | Monometilamina |
| 29220102 | Dimetilamina |
| 29220103 | Trimetilamina |
| 29220119 | Otras monoaminas acíclicas |
| 29220199 | Las demás monoaminas acíclicas, sus sales y sus derivados de sustitución |
| 29220201 | Anilina (Finilamina) |
| 29220205 | Toluidinas |
| 29220209 | Xilidinas |
| 29220215 | Difenilamina |
| 29220219 | Naftilaminas |
| 29220229 | Otras monoaminas aromáticas |
| 29220239 | Derivados alquílicos |
| 29220299 | Las demás monoaminas aromáticas, sus sales y sus derivados de sustitución no especificados en la presente subpartida |
| 29220301 | Etilendiamina |
| 29220303 | Dietilentriamina |
| 29220305 | Dimetilaminopropilamina |
| 29220309 | Exhametilendiamina |
| 29220311 | Adipato de exhametilendiamina |
| 29220401 | Fenilendiaminas |
| 29220405 | Toluilendiaminas |
| 29220409 | Bencidina |
| 29220415 | Poliaminas derivadas del difenilmetano, del trifenilmetano o de sus homólogos |
| 29220419 | Diaminoestilbeno |
| 29220421 | Paraaminodifenillamina |
| 29220435 | Derivados alquílicos de las poliaminas aromáticas |

| | |
|---|---|
| 29220499 | Las demás poliaminas aromáticas, sus sales y sus derivados de sustitución no especificados en la presente subpartida |
| 29220503 | Nitrosodifenilamina |
| 29220599 | Los demás aminas ciclánicas, ciclénicas, cicloterpénicas; sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados, nitrosados y sus sales |
| 29230101 | Etanolaminas |
| 29230105 | Aminometilpropanol |
| 29230109 | Clorhidrato de benzoildimetilamino-dimetiletilcarbinol |
| 29230115 | Ariletanolaminas |
| 29230125 | Otros amino-alcoholes |
| 29230139 | Derivados tensoactivos no-iónicos |
| 29230199 | Los demás amino-alcoholes y sus derivados |
| 29230201 | Aminofenoles (Orto, meta y para) |
| 29230209 | Aminocresoles (Orto, meta y para) |
| 29230219 | Diaminofenoles |
| 29230229 | Otros amino-fenoles |
| 29230239 | Acidos aminoaftol sulfónicos |
| 29230249 | Acidos aminohidroxinaftalendisulfónicos |
| 29230255 | Otros aminonaftoles |
| 29230265 | Amino-aldehídos |
| 29230275 | Amino-cetonas |
| 29230285 | Amino-quinonas |
| 29230299 | Los demás amino-fenoles, amino-naftoles, amino-aldehídos, amino-cetonas, amino-quinonas y sus derivados |
| 29230301 | Amino-ácidos como complemento para raciones alimenticias de los animales |
| 29230315 | Acido glutámico |
| 29240316 | Glutamato de sodio |
| 29230319 | Acido orto-aminobenzoico (ácido antranílico) |
| 29230325 | Acido meta-aminobenzoico |
| 29230329 | Acido para-aminobenzoico |
| 29230335 | Cloruro de para aminobenzoildietilaminoetanol (Procaína) y demás anestésicos |
| 29230339 | Acido para-minosalicílico |
| 29230341 | Para-aminosalicilato de sodio |
| 29230351 | Sal sódica del ácido etilendiaminotetraacético |
| 29230399 | Los demás aminoácidos y sus derivados |
| 29238900 | Los demás compuestos aminados de funciones oxigenadas simples o complejas |
| 29240101 | Cloruro de alquidimetil bencilamonio (cloruro de benzalconio) y demás derivados de amonio cuaternario, tensoactivos iónicos, destinados a ser utilizados en medicinas como antisépticos |
| 29240199 | Los demás tensoactivos iónicos sintéticos |
| 29248901 | Lecitinas de origen animal o vegetal |
| 29248905 | Colina, sus sales y sus derivados |
| 29248906 | Colina como complemento alimenticio para raciones animales |
| 29248999 | Las demás sales e hidratos de amonio cuaternarios. incluidas las lesitinas y otros fosfoaminolípidos |
| 29250101 | Acetamida |
| 29250105 | Uretano |
| 29250107 | Hexametillenodipamida |
| 29250111 | Dimetilformamida |
| 29250125 | Bromodietilacetilurea y demás ureídos de cadena abierta |
| 29250199 | Las demás amidas acíclicas |
| 29250201 | Parafenotolurea y demás ureínas cíclicas |
| 29250209 | Malonilurea (ácido Barbitúrico) calidad medicinal |
| 29250211 | Fenil -etil -malonilurea, calidad medicinal |
| 29250212 | Metil -fenil -etilmalonilurea, calidad medicinal |
| 29250231 | 2 -isopropoxifenil N-metilcarbamato |
| 29250233 | Anilida del ácido 2-3 oxinaftoico (Naftol AS) y sus derivados |
| 29250234 | Otros derivados barbitúricos y sus sales, calidad medicinal |
| 29250235 | Otros ureídos cíclicos |
| 29250246 | Hidantoina y sus derivados de sustitución |
| 29250247 | Alantoina |
| 29250249 | Acetanilida |
| 29250251 | Metil y etil -acetalinida |
| 29250254 | Acetilaparafenetidina (fenacetina) |
| 29250255 | Salicilamida |
| 29250259 | Acetil-para-aminofenol |
| 29250261 | Acetil -para-aminosalol |
| 29250269 | Acetoacetanilida |
| 29250275 | Derivados tensoactivos no iónicos |
| 29250299 | Las demás amidas cíclicas y derivados acetoacetilados de las amidas cíclicas; arilidas y arilidas sustituidas de los ácidos hidroxinaftoicos |
| 29260101 | Imida orto-guión sulfobenzoica (sacarina) y su sal sódica |
| 29260105 | Succinimida |
| 29260109 | Ftalimida |
| 29260199 | Las demás imidas |
| 29260201 | Guanidina |
| 29260205 | Difenilguanidina |
| 29260208 | Diorto-totilguanidina |
| 29260209 | Orto-totilguanidina |
| 29260231 | Sales y derivados de la hexametilenotetramina |
| 29260245 | Aldiminas |
| 29260255 | Iminoéteres |
| 29260265 | Amidinas |
| 29260299 | Las demás iminas |
| 29270100 | Aclinonitrilo |
| 29270200 | Cianoguanidina (Diciandiamida) |
| 29278900 | Los demás compuestos de función nitrilo |
| 29280101 | Diazoaminobenceno |
| 29280102 | Sales de diazonio incluidas las estabilizadas y normalizadas sin mezclar |
| 29280199 | Los demás compuestos diazoicos y sus derivados |
| 29280201 | Azobenceno |
| 29280205 | Azonaftaleno |
| 29280299 | Los demás compuestos azoicos y sus derivados no especificados en la presente subpartida |
| 29280300 | Compuestos azoxi y sus derivados |
| 29290100 | Derivados orgánicos de la hidrazina |
| 29290201 | Metiletilcetoxina |
| 29290299 | Los demás derivados orgánicos de la hidroxilamina |
| 29300100 | Diisocianato de difenilmetano |
| 29308900 | Los demás compuestos de otras funciones nitrogenadas |
| 29310101 | Metil-xantatos |
| 29310102 | Etil-xantatos |
| 29310103 | Butil-xantatos |
| 29310104 | Amil-xantatos |
| 29310199 | Los demás xantatos o xantogenatos |
| 29310201 | Tio-urea |
| 29310202 | Difeniltiourea (tiocarbanilida) |
| 29310203 | Diortotoliltiourea |
| 29310299 | Las demás tio-amidas |
| 29310330 | Ditiocarbamatos |
| 29310390 | Tiouramas mono y disulfuradas |
| 29310401 | Mercaptida de estaño |
| 29310499 | Los demás mercaptanos |
| 29310501 | Tiodietilengreicol |
| 29310599 | Los demás tioeteres |
| 29310600 | Tioaldehídos |
| 29310700 | Tiocetonas |
| 29310801 | Acido tioglicólico |
| 29310802 | Tioglicolato de amonio |
| 29310806 | Tioglicolato de etanolamina |
| 29310809 | Las demás sales y ésteres del ácido tioglicólico |
| 29310899 | Los demás tioácidos |
| 29318901 | Metionina |
| 29318902 | Fomamidina del ácido sulfúrico |
| 29318903 | Tetraclorodioxido -fenil -metabuncenosulfonato de sodio |
| 29318999 | Los demás tiocompuestos orgánicos |
| 29330100 | Etilmercuriotiosalicilato de sodio (Thimerosal) |
| 29338901 | Cloruro de tilmercurio |
| 29338905 | Acetato de fenilmercurio |
| 29338999 | Los demás compuestos organomercúricos |
| 29340100 | Plomotetraetilo |
| 29340201 | Arsenobencenos |
| 29340202 | Acido metilarsínico y sus sales |
| 29340205 | Acido cacodílico y sus sales |
| 29340215 | Acido aminofenilarsínico y sus sales |

| | |
|---|---|
| 29340299 | Los demás compuestos órgano arseniados no especificados en la presente subpartida |
| 29348901 | Compuestos organosilícicos |
| 29348902 | Dibutildilaurato de estaño |
| 29348915 | Hierrocarbonilo y otros metales carbonilos |
| 29348999 | Los demás compuestos organominerales |
| 29350101 | Furano |
| 29350103 | Alcohol furfurílico y sus derivados |
| 29350199 | Los demás del grupo del furano |
| 29350200 | Grupo del tiofeno |
| 29350300 | Grupo del pirrol |
| 29350402 | Alquil derivados de la tetrahidroxaxina |
| 29350403 | Furazolidona |
| 29350499 | Los demás grupos del oxazol y del isoxasol |
| 29350500 | Grupo del tiazol |
| 29350601 | Imidazol |
| 29350602 | 1-metil-2 hercaptoimidazol |
| 29350603 | Histidina |
| 29350604 | Etilnurea |
| 29350699 | Los demás del grupo imidazol |
| 29350701 | Pirazol |
| 29350703 | Pirazolana |
| 29350705 | Antipirina |
| 29350706 | Amidopirina |
| 29350707 | Novalgina |
| 29350708 | Fenil-butazona |
| 29350799 | Los demás del grupo del pirazol |
| 29350800 | Grupo del furazano |
| 29350900 | Grupo de los triazoles |
| 29351000 | Grupo de los tetrazoles |
| 29351100 | Grupo del pirano |
| 29351200 | Grupo del tiopirano |
| 29351301 | Piridina y sus sales |
| 29351302 | Acido isonicotínico (acido-4-pirindincar-boxílico) |
| 29351303 | Dietilamida del ácido pirindin 3-carboxílico (niketamida) |
| 29351304 | Derivados tensoactivos iónicos |
| 29351399 | Los demás de grupos de la piridina y piridinio |
| 29351401 | Tetrahidro 1-4 oxacina (morfolina) |
| 29351402 | Metilmorfolina y etilmorfolina |
| 29351499 | Los demás del grupo de la oxacina |
| 29351500 | Grupo de la tiazina |
| 29351600 | Grupo de la piridazina, de la pirimidina y de la pirazina |
| 29351701 | Cumaroma (Benzo-furano) |
| 29351799 | Los demás del grupo de la cumarona |
| 29351801 | Sal sódica del alquil-benzimidazol sulfonado |
| 29351899 | Los demás del grupo del bensimidazol |
| 29351999 | Los demás del grupo de la fenotiazina |
| 29358911 | Methaminodiacepoxido (Librium) |
| 29358912 | Clorodihidrometilfenilbenzodiazepinaona (Valium) |
| 29358919 | Los demás del grupo de la azepina |
| 29358920 | Lactamas |
| 29358991 | Triaminotriazina (melamina) |
| 29358992 | Diaminometiltriazina (acetoguanamina) |
| 29358993 | Trietilendiamina |
| 29358994 | Hidroximetil-fenil-benzotriasol |
| 29358995 | Inosinato de sodio |
| 29358999 | Los demás compuestos heterocíclicos incluidos los ácidos nucleicos |
| 29360101 | Sulfanilamida |
| 29360102 | Sulfatiazol |
| 29360103 | Sulfadiazina |
| 29360104 | Sulfamerazina |
| 29360105 | Sulfametazina |
| 29360106 | Sulfamidas cloradas (cloraminas) |
| 29360199 | Las demás sulfamidas para uso medicinal humano |
| 29368999 | Las demás sulfamidas |
| 29370101 | Fenolsulfonftaleina (Rojo de Fenol) |
| 29370102 | Timolsulfonftaleina (Azul de Timol) |
| 29370103 | Otros reactivos e indicadores para química analítica o para análisis de laboratorio microbiológicos o clínicos |
| 29370199 | Las demás sultonas |
| 29370200 | Sultamas |
| 29390313 | Cortisona, sus derivados halogenados y sus ésteres, como materia prima para la elaboración de especialidades farmacéuticas de uso humano |
| 29390314 | Hidrocortisona, sus derivados halogenados, sus ésteres y sus sales como materia prima para la elaboración de especialidades farmacéuticas de uso humano |
| 29390315 | Prednisona, sus ésteres y sus sales como materia prima para la elaboración de especialidades farmacéuticas de uso humano |
| 29390316 | Prednisolona, sus ésteres y sus sales como materia prima para la elaboración de especialidades farmacéuticas de uso humano |
| 29390317 | Los demás derivados de la cortisona y de la hidrocortisona, sus ésteres y sus sales, como materia prima para la elaboración de especialidades farmacéuticas de uso humano |
| 29390401 | Insulina |
| 29420101 | Morfina y sus sales |
| 29420105 | Cocaína y sus sales |
| 29420109 | Metil-morfina y sus sales |
| 29420115 | Etil-morfina y sus sales |
| 29420116 | Heroína y sus sales |
| 29420199 | Los demás alcaloides sometidos a la fiscalización del Ministerio de Salud Pública |
| 29440210 | Estreptomicina y sus sales, sus derivados y sus compuestos |
| 29440221 | Aureomicina (clortetraciclina) |
| 29440223 | Oxitetraciclina, sus sales, sus derivados y sus compuestos |
| 29440229 | Las demás tetraciclinas y sus derivados |
| 29440230 | Cloromicetina (Cloramfenico) sus sales, sus derivados y sus compuestos |
| 29440290 | Los demás antibióticos como materia prima para la elaboración de medicamentos de uso humano |
| 29450100 | Metilato de sodio |
| 30018901 | Plasma normal humano |
| 30018918 | Trozos de huesos o de pieles para injertos, presentados en recipientes estériles y refrigerados |
| 30020355 | Reactivos de origen microbiano para diagnóstico |
| 30058910 | Laminarias estériles |
| 30058921 | Hemostáticos reabsorbibles estériles para cirugía |
| 30058929 | Hemostáticos reabsorbibles estériles para dentistas |
| 30058940 | Reactivos destinados a la determinación de grupos o de factores sanguíneos |
| 31020200 | Nitrato amónico |
| 31020300 | Sulfonitrato amónico |
| 31020400 | Sulfato amónico |
| 31020500 | Nitrato cálcico; nitrato de calcio y magnesio |
| 31020600 | Cianamida cálcica |
| 31020700 | Urea |
| 31028900 | Los demás abonos minerales o químicos nitrogenados |
| 32010101 | Extractos curtientes de quebracho |
| 32010102 | Extractos curtientes de acacia |
| 32010103 | Extractos curtientes de urunday |
| 32010104 | Extractos curtientes de castaño |
| 32010105 | Extractos curtientes de mangle |
| 32010106 | Extractos curtientes de dividivi |
| 32010199 | Los demás extractos curtientes de origen vegetal |
| 32010201 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de nuez de agallas al agua de quebracho |
| 32010202 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de nuez de agallas al agua de acacia |
| 32010203 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de la nuez de agallas al agua de urunday |
| 32010204 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de nuez de agallas al agua de castaño |
| 32010205 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de nuez de agallas al agua de zumaque |
| 32010206 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de nuez de agallas al agua de mangle |
| 32010207 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de nuez de agallas al agua de dividivi |
| 32010208 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de nuez de agallas al agua de ensina |
| 32010209 | Taninos (ácidos tánicos) incluso el tanino de nuez de agallas al agua de roble |

| | |
|---|---|
| 32010299 | Los demás táninos (ácidos tánicos) incluso los del tanino de nuez de agallas al agua |
| 32048907 | Extracto de curcuma para uso medicinal |
| 32050110 | Pigmentos orgánicos |
| 32050190 | Las demás materias colorantes orgánicas sintéticas incluidas las mezclas entre sí |
| 32050230 | Dispersiones en caucho natural o sintético para colorear caucho en la masa |
| 32050241 | Dispersiones concentradas de colorantes orgánicos en materias plásticas excepto polietileno bajo forma de polvo o gránulos |
| 32050272 | Dispersiones de carotenoides en matrices de gelatinas y carbohidratos tipo "carophill" o similares |
| 32050310 | Luminóforos, incluidas las mezclas entre sí o con pigmentos colorantes sintéticos orgánicos |
| 32050390 | Agentes de blanqueo óptico incluidas sus mezclas con las materias colorantes orgánicas de esta partida |
| 32068950 | Dispersiones para colorear en la masa hilados sintéticos o artificiales |
| 32070101 | Litopones |
| 32070106 | Productos orgánicos utilizados como "luminóforos" |
| 32070109 | Pigmentos de dióxido de titanio |
| 32070199 | Las demás materias colorantes inorgánicas o de origen mineral, incluso adisionados de materias colorantes orgánicas |
| 32078950 | Dispersiones para colorear en la masa hilados sintéticos o artificiales |
| 32090914 | Pinturas para procesar chapas litográficas exclusivamente para la industria periodística |
| 32091311 | Negro humo en trozos secos "chips" |
| 33010102 | Aceites esenciales (desterpenados o no), líquidos o concretos de la banda |
| 33010108 | Aceites esenciales (desterpenados o no), líquidos o concretos de petit-grain |
| 33010200 | Resinoides |
| 33010400 | Subproductos terpénicos. |
| 33040130 | Policloranaftalenos |
| 34040140 | Cloroparafinas sólidas |
| 34040190 | Las demás ceras artificiales incluidos las solubles en agua |
| 35030191 | Derivados de la gelatina como materia prima para la elaboración de especialidades farmacéuticas y/o preparados medicinales de uso humano o veterinario |
| 35040100 | Peptonas y sus derivados como materia prima para la elaboración de especialidades farmacéuticas y/o preparados medicinales de uso humano o veterinario |
| 35078901 | Enzimas proteolíticas y sus preparados, de uso en cervecería |
| 37018921 | Láminas de aluminio, impresoras sensibilizadas importadas por o para empresas periodísticas para uso propio en la impresión de periódicos |
| 37020200 | Películas sensibilizadas, sin impresionar, perforadas o no en rollos o en tiras para cinematrografía |
| 37028932 | Películas sensibilizadas, sin impresionar, perforadas o no en rollos o en tiras para fotomecánica aptas para máquinas compositoras de títulos y textos con anchos de 10; 15; 20 cmts. o entre 40 y 50 mm. y largos entre 15 y 30 mts. importadas por o para empresas periodísticas para uso propio en la impresión de periódicos y revistas por sistema "offset" |
| 37028933 | Películas sensibilizadas sin impresionar perforadas o no en rollos o en tiras para fotomecánica de alto contraste y/o negativos para separación de color importadas por o para empresas periodísticas para uso propio en la impresión de periódicos y revistas por sistema "offset" |
| 37028934 | Películas sensiblizadas, sin impresionar, perforadas o no en rollos o en tiras para fotomecánica de alto contraste ancho mínimo 60 cmts. y largo mínimo 30 mts. para la industria periodística |
| 37030112 | Papeles, cartulinas y tejidos sensibilizados, estén o no impresionados pero sin revelar con soportes de papel o cartón. Aptos para máquinas compositoras de títulos y textos distintos a los del ítem 37.03.01.11 para empresas periodísticas para uso propio en la impresión de periódicos y revistas |
| 37048901 | Material exclusivamente didáctico |
| 37050100 | Material exclusivamente didáctico (científico o educativo) |
| 37080111 | Sensibilizantes para chapas tipográficas para imágenes monocromás, para empresas periodísticas |
| 37080113 | Productos para procesar planchas litográficas para imágenes monocromas, para empresas periodísticas |
| 37080115 | Reveladores y fijadores fotográficos y detenedores concentrados para fotocomposición para imágenes monocromas para empresas periodísticas |
| 37080210 | Productos químicos para usos fotográficos, incluidos los que sirven para producir la luz relámpago para imágenes policromas, para empresas periodísticas |
| 38010100 | Grafito artificial |
| 38010201 | Grafito coloidal apto para la elaboración de lubricantes |
| 38010202 | Grafito coloidal apto para la fabricación de lamparillas eléctricas y audiones |
| 38010299 | Los demás grafitos coloidales |
| 38030240 | Bauxita activada |
| 38030300 | Negros de origen animal incluido el negro animal agotado |
| 38050000 | "TALL-OIL" (resinas de lejías celulósicas) |
| 38070100 | Esencia de trementina |
| 38078901 | Aceite de pino |
| 38078999 | Las demás: esencia de madera de pino o esencia de pino, esencia de pasta celulósica al sulfato y demás disolventes terpénicos procedentes de la destilación o de otros tratamientos de las maderas de coníferas: dipenteno en bruto: esencia de pasta celulósica al bisulfito |
| 38080211 | Colofonias hidrogenadas |
| 38080300 | Esencia de colofonias y aceites de colofonias |
| 38090110 | Alquitranes de madera de calidad y destinos medicinales |
| 38098910 | Pez negra (brea) |
| 38098990 | Pez vegetal de todas clases, pez de cervecero y productos análogos a base de colofonias o de pez vegetal: aglutinantes para núcleos de fundición a base de productos resinosos naturales, excluído pez negra (Brea) |
| 38160100 | Medios de cultivos preparados para el desarrollo de microorganismos deshidratados |
| 38190101 | Catalizadores compuestos a base de níquel o de pentóxido de vanadio |
| 38190113 | Soluciones de peróxido de cetona en solventes orgánicos |
| 38190117 | Otros catalizadores compuestos para endurecer (polimerizar) resinas |
| 38198905 | Prepolímeros de isocianatos con polioles en solución de solventes orgánicos, con un contenido en sólido no inferior al 65%, aptos para recubrimiento a base de poliuretano |
| 38198909 | Sales de magnesio de resinas fenólicas oleosolubles, en solución de solvente orgánico con un contenido en sólidos entre 30 y 35% aptos para la elaboración de adhesivos a base de caucho neopreno |
| 38198912 | Otros alquilbencenos y alquilaftalenos |
| 38198916 | Polialquilenglicoles |
| 38198933 | Producto denominado "bentone" y similares |
| 38198939 | Preparados utilizados para la obtención de esmaltes cerámicos |
| 38198952 | Aguas amoniacales |
| 38198954 | Acido piroleñoso |
| 38198956 | Citrato de calcio bruto |
| 38198978 | Composiciones en pasta para electrodos a base de materias carbonadas |
| 38198983 | Preparaciones utilizadas en la fabricación de lámpara tubos, válvulas electrónicas y eléctricas (incluso Getters) |
| 39010100 | Intercambiadores de iones |
| 39010911 | Hojas o películas especialmente coloreadas aplicables en la preparación de trabajos previos en la |

impresión de matrices importadas para empresas periodísticas para uso propio en la elaboración de periódicos y/o revistas por el sistema offset

| | |
|---|---|
| 39011101 | Polímero obtenido por la policondensación de la epsilon caprolactama, destinado a la elaboración de hilados de nylon 6 |
| 39011102 | Polímero obtenido por la policondensación del ácido adípico con la hexametilendiamina, destinado a la elaboración de hilados de nylon 66 |
| 39011109 | Polvos constituidos por la policondensación del ácido 11 aminoundecanoico ("nylon 11"), exclusivamente coloreados, aplicables en forma sólida por termofijado en revestimiento de metales |
| 39011211 | Hojas o películas especialmente coloreadas aplicables en la preparación de trabajos previos a la impresión de las matrices, importadas para empresas periodísticas para uso propio en la elaboración de periódicos y/o revistas por el sistema offset |
| 39011403 | Resinas de isocianato en solución con un mínimo de 65% de contenido en sólidos |
| 39011605 | Emulsiones o dispersiones |
| 39011607 | Resinas expóxidas sin agregados |
| 39011901 | Poliésteres líquidos |
| 39020100 | Intercambiadores de iones |
| 39020210 | Polietileno en gránulos, copos grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes y formas similares |
| 39020229 | Los demás polietilenos en formas primarias |
| 39020411 | Láminas con gutapercha para tapas corona (polietileno) |
| 39020610 | Polipropileno en gránulos, copos, grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes y formas similares |
| 39020629 | Los demás polipropilenos en formas primarias |
| 39020911 | Poliestireno |
| 39020913 | Copolímeros de estireno-butadieno o sus "mezclas maestras", autoreforzantes, aptos para la elaboración de suelas para calzado de los tipos "NEOLITE" (goma compacta) o microcelular |
| 39020919 | Los demás copolímeros |
| 39021311 | Cloruro de polivinilo en formas primarias. Polímeros sin agregados de naturaleza alguna |
| 39021811 | Copolímeros de cloruro de vinilo y de acetato de vinilo en formas primarias. Polímeros sin agregados de naturaleza alguna |
| 39022311 | Polimetacrilato de metilo |
| 39022313 | Los demás poliacrílicos y polimetacrílicos |
| 39022319 | Los demás polímeros acrílicos, polímeros metacrílicos y copolímeros acrilometacrílicos en forma de granulos, copos, grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes y formas similares |
| 39022329 | Los demás polímeros acrílicos, polímeros metacrílicos y copolímeros acrilometacrílicos líquidos o pastosos, incluidas las emulsiones, dispersiones o soluciones |
| 39022711 | Alcohol polivinílico |
| 39022712 | Polímeros sin agregados de naturaleza alguna |
| 39022719 | Los demás productos de polimerización o de copolimerización en forma de gránulos, copos, grumos, polvos, bloque, trozos o masas no coherentes en formas similares |
| 39022729 | Los demás productos de polimerización o de copolimerización líquidos o pastosos, incluidas las emulsiones, dispersiones o soluciones |
| 39022751 | Polivinilbutiral en láminas, enrolladas o no, traslúcidas, de color o incoloras con espesores comprendidos entre 0,38 a 0,76 mm. (0.015" a 0.030"), destinadas a la fabricacióan de vidrios de seguridad contraplacados |
| 39022753 | Hojas y películas vinílicas especialmente coloreadas aplicables en la preparación de los trabajos previos a la impresión de las matrices importadas por empresas periodísticas para uso propio, en la elaboración de periódicos y/o revistas por el sistema offset |
| 39022755 | Hojas y películas vinílicas con gutapercha para tapas corona |
| 39022764 | Las demás hojas y películas especialmente coloreadas aplicables en la preparación de los trabajos previos a la impresión de las matrices importadas por empresas periodísticas para uso propio, en la elaboración de periódicos y/o revistas por el sistema offset |
| 39030100 | Fibra vulcanizada |
| 39030301 | Nitrocelulosa (algodón pólvora o algodón colodión) |
| 39030302 | Nitrato de celulosa con alcoholes con un mínimo de sálidos del 65% en peso |
| 39030410 | Nitratos de celulosa plastificados en forma de gránulos, copos, grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes y formas similares |
| 39030431 | Celuloide |
| 39030510 | Acetatos de celulosa sin plastificar en forma de gránulos, copos, grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes y formas similares |
| 39030610 | Acetatos de celulosa plastificados en forma de gránulos, copos, grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes y formas similares |
| 39030636 | Hojas de películas especialmente coloreadas, para aplicar en la preparación de trabajos previos a la impresión de los clisés, importadas por empresas periodísticas para uso propio en la elaboración de periódicos y/o revistas por el sistema offset |
| 39030711 | Aceto butirato de celulosa |
| 39030712 | Metilcelulosa |
| 39030713 | Etilcelulosa |
| 39030714 | Carboximetilcelulosa y sus sales |
| 39030719 | Los demás derivados químicos de la celulosa, sin plastificar en forma de gránulos, copos, grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes y formas similares |
| 39030722 | Las demás dispersiones, emulsiones o soluciones acuosas |
| 39030811 | Butirato de celulosa |
| 39030819 | Los demás derivados químicos de la celulosa, plastificados, en forma de gránulos, copos, grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes y formas similares |
| 39030833 | Placas de ésteres de celulosa con espesores entre 1 y 10 mm. |
| 39030834 | Hojas o películas, especialmente coloreadas, para aplicar en la preparación de trabajos previos a la impresión de los clisés, importadas por empresas periodísticas para uso propio en la elaboración de periódicos y/o revistas por el sistema offset |
| 39050210 | Derivados químicos del caucho en gránulos, copos, grumos, polvos, bloques, trozos o masas no coherentes o formas similares |
| 39050223 | Dispersiones o emulsiones de derivados químicos de caucho natural |
| 39050229 | Los demás derivados químicos del caucho natural, líquidos o pastosos, incluidas las dispersiones, emulsiones y soluciones |
| 39068901 | Acido algínico y sus sales de metales alcalinos |
| 39068905 | Otras sales de ácido algínico |
| 39068906 | Esteres del ácido algínico |
| 39068999 | Los demás, los demás |
| 40010100 | Látex de caucho natural, incluso adicionado de látex de caucho sintético |
| 40010300 | Caucho natural distinto del látex |
| 40010400 | Balata, gutapercha y gomas naturales análogas |
| 40020199 | Látex de polibutadieno-estireno, excepto prevulcanizado |
| 40020299 | Los demás látex de caucho sintético, excepto prevulcanizado |
| 40020300 | Polibutadieno (B.R.) |
| 40020400 | Polibutadieno estireno |
| 40020500 | Policlorobutadieno (C.R.) |
| 40020600 | Caucho butilo (H.R.) |
| 40020700 | Los demás cauchos sintéticos 77 |
| 40020800 | Caucho ficticio derivado de los aceites |
| 40080105 | Mantillas para rotativas importadas por o para empresas periodísticas para uso propio. |
| 45010100 | Corcho natural en bruto |
| 47010210 | Pastas de linters para la fabricación de papel |

47010510 Pastas de madera a la soda o al sulfato, blanqueadas y semiblanqueadas, distintas de las pastas solubles, de fibra corta
47010520 Pastas de madera a la soda o al sulfato, blanqueadas y semiblanqueadas, distintas de las pastas solubles, de fibra larga
47010610 Pasta de madera al sulfito, crudas, de fibra corta
47010620 Pasta de madera al sulfito, crudas, de fibra larga
47010710 Pasta de madera al sulfito, blanqueadas y semiblanqueadas distintas de las pastas solubles, de fibra corta
47010720 Pastas de madera al sulfito, blanqueadas y semiblanqueadas, distintas de las pastas solubles, de fibra larga
48010101 Papel prensa para empresas periodísticas
48010201 Papel para empresas periodísticas (distinto del papel prensa)
48010204 Papel para valores del Estado
48010400 Papel para cigarrillos
48011101 Los demás papeles para cartones y embalaje: cartón paja
48018901 Papel seda destinado a fabricar clisés para multicopistas (papel stencil)
48018904 Papel para condensadores
48018905 Papel filtro termosoldable, hasta 30 gr/m$^2$
48018908 Papel manila para soporte de abrasivos
48018909 Papel para cobertura de laminados plásticos de revestimiento (overlay) en rollos, ancho mínimo 75 cmts. y gramaje entre 18 y 55 gr/m$^2$
48018912 Papel balance o compensador para laminados plásticos de revestimiento en bobinas, de más de 75 cm de ancho y gramaje entre 75 y 150 gr/m$^2$
48018916
48018921 Papeles y cartones filtrantes aptos para la fabricación de filtros de aceites lubricantes, combustible, y aire de las siguientes características: de hasta 1,5 mms. de espesor y longitud mínimo de 0,60 mts.
48018956 Papel y cartón Kraft negro para parlantes
48048903 Cartón triple, formado por dos láminas de cartón o papel prespan y una intermedia de material plástico (excepto forrados)
48070101 Papel para impresión y escritura utilizados exclusivamente por empresas periodísticas
48070102 Papel para valores del Estado
48070401 Papel puro de celulosa para condensadores, laqueado
48070406 Papeles y cartones filtrantes plegados o no, apto para la fabricación de filtros para aceites lubricantes, combustibles y aire de las siguientes características: hasta 1,5 mm de espesor y longitud mínima de 0,60 mts.
48070717 Papeles, cartulinas o cartones para obtener clisés litográficos mediante procesos de difusión
48070721 Cartón esponjoso engomado para emparchar matrices, importado por o para empresas periodísticas para uso propio
48070739 Cartón para matrices apto para la industria gráfica
48078941 Papeles y cartones para juntas
48100100 Papel en rollos con ancho entre 2 y 5 cmts. para cigarrillos
48150103 Papeles y cartones en bandas o bobinas para boquillas de cigarrillos
48150105 Papeles y cartones en bandas o bobinas para condensadores
48150113 Papel filtro de 10 a 15 gr/m$^2$ y de hasta 96 mm de ancho, en bandas o bobinas
48150128 Papel pergamino (sulfurizado) para empresas periodísticas en bandas o bobinas
48150131 Cintas de papel para perforar en máquinas componedoras de textos, de 22 mm de ancho, bobinadas en rollos de 20 cmts. de diámetro y con buje de 5 cmts. para empresas periodísticas
48150204 Papel filtro en hojas
49070100 Papel moneda
50010000 Capullos de seda propios para el devanado
50020000 Seda cruda (sin torcer)
50030100 Borra, borrilla y "schappe" de seda
50038900 Los demás desperdicios de seda
51010137 Cables poliamídicos texturizados, de efecto antiestático permanente de títulos superiores a 1000 deniers, multifilamentos, sin torsión, aptos para la fabricación de alfombras
51010138 Cables poliamídicos texturizados multifilamentos de dos cabos retorcidos, de efecto antiestático permanente, con títulos superiores a 1.000 deniers por cabo unidad, aptos para la fabricación de alfombras
51020111 Monofilamentos poliamídicos, entre 0,15 mm y 1 mm de diámetro y hasta 1.300 mm de longitud
51020115 Monofilamentos de 0,5 a 0,8 mm de diámetro para la fabricación de cierres para prendas de vestir
51040100 Tejidos de fibras textiles sintéticas para armadura de neumáticos (telas cord)
51040301 Telas con anchos entre 40 y 56 cmts., aptas para la fabricación de paraguas
51040500 Telas de fibras textiles artificiales para armaduras de neumáticos (telas cord)
51040605 Telas bases aptas para la fabricación de telas heliográficas
52010100 Hilados metálicos
52018901 Hilados textiles metalizados
52018999 Los demás de la posición 52.01
52020000 Tejidos de hilos de metal, de hilados metálicos o de hilados textiles metalizados de la partida 52.01 para prendas de vestir, tapicería y usos análogos
54010100 Lino en bruto (mies de lino) o enriado
54010301 Lino espadado
54020100 Ramio en bruto, descortezado, desgomado, rastrillado (peinado) o tratado de otra forma, pero sin hilar
54030200 Hilados de ramio sin acondicionar para la venta al por menor
55020000 "Linters" de algodón
55098931 Telas bases para la fabricación de telas heliográficas con un contenido mínimo en peso de algodón del 85%
55098939 Telas bases para la fabricación de telas heliográficas con un contenido en peso de algodón inferior al 85%
55098941 Telas para fabricar neumáticos tipo chaffer con un contenido mínimo en peso de algodón del 85%
55098942 Telas para fabricar neumáticos tipo chaffer con un contenido en peso de algodón inferior al 85%
55098946 Telas para fabricar neumáticos tipo cord con un contenido mínimo en peso de algodón del 85%
55098947 Telas para fabricar neumáticos tipo cord con un contenido en peso de algodón inferior al 85%
56010101 Fibras poliamídicas
56010103 Fibras acrílicas
56010199 Las demás fibras sintéticas
56010211 Fibras de viscosa
56010212 Fibras de acetato
56010219 Los demás rayones
56010290 Las demás fibras artificiales
56020111 Cables de fibras poliamídicas para su conversión en discontinuos por el procedimiento "Tow-to-top"
56020114 Cables de fibras poliamídicas sin teñir, para su conversión en tundiznos ("flocks")
56020119 Las demás fibras sintéticas poliamídicas
56020129 Cables de las demás fibras poliestéricas
56020131 Cables de fibras acrílicas para su conversión en discontinuos por el procedimiento "tow-to-top"
56020139 Cables de las demás fibras acrílicas
56020190 Cables de las demás fibras sintéticas
56020201 Mechas de acetato de celulosa para la elaboración de varillas para filtros de cigarrillos

| | |
|---|---|
| 56020204 | Rayón viscosa sin teñir para su conversión en tundiznos ("flocks") |
| 56020299 | Cables de las demás fibras artificiales |
| 56030211 | Desperdicios de fibras artificiales (rayones) provenientes de las operaciones preparatorias de la hilatura |
| 56040100 | Fibras de poliamidas cardadas, peinadas o preparadas de otra forma para la hilatura, incluidos sus desperdicios |
| 56040400 | Fibras acrílicas, cardadas, peinadas o preparadas de otra forma para la hilatura, incluidos sus desperdicios |
| 56040800 | Las demás fibras sintéticas, cardadas, peinadas o preparadas de otra forma para la hilatura y sus desperdicios |
| 56040901 | Rayones cardados, peinados o preparados de otra forma para la hilatura y sus desperdicios |
| 56040999 | Las demás fibras artificiales cardadas, peinadas o preparadas de otra forma para la hilatura y sus desperdicios |
| 56070801 | Tejidos de rayón aptos para emplear como entretela en la industria del caucho, que contengan por lo menos 85% en peso de rayón |
| 56070901 | Tejidos de rayón aptos para emplear como entretela en la industria del caucho, que contengan por lo menos 85% en peso de rayón |
| 56071001 | Tejidos de rayón aptos para emplear como entretela en la industria del caucho, que contengan menos del 85% en peso de rayón, mezclado principal o únicamente con lana o pelos finos. |
| 56071101 | Tejidos de rayón aptos para emplear como entretela en la industria del caucho, que contengan menos del 85% en peso de rayón, mezclado principal o únicamente con materias textiles sintéticas o artificiales continuas |
| 56071501 | Tejidos de rayón aptos para emplear como entretela en la industria del caucho, que contengan menos del 85% en peso de rayón mezclado principal o únicamente con fibras distintas del algodón, lanas, pelos finos o materias sintéticas o artificiales continuas |
| 57010110 | Cáñamo en rama enriado o agramado |
| 57020110 | Abacá en rama |
| 57030110 | Yute en bruto, descortezado o tratado de otra forma |
| 57030199 | Los demás de yute: estopas y desperdicios excepto hilachas |
| 57030210 | Kenaf en bruto, descortezado o tratado en otra forma |
| 57040111 | Sisal y otras fibras de la familia de los agaves en rama |
| 57040119 | Los demás (excepto en rama) |
| 57040121 | Henequén en rama |
| 57040129 | Los demás (excepto en rama) |
| 57040130 | Ixtle (tampico) |
| 57040161 | Otras fibras de la familia de los agaves en rama |
| 57040169 | Los demás (excepto en rama) |
| 57048911 | Fibra de coco en rama |
| 57048919 | Las demás de coco (excepto en rama) |
| 57048921 | Fibra de formio y caroa en rama |
| 57048929 | Las demás de formio y caroa (excepto en rama) |
| 57048931 | Fibra de caranday en rama |
| 57048939 | Los demás (excepto en rama) |
| 57048961 | Otras fibras en rama |
| 57048969 | Otras fibras (excepto en rama) |
| 57100190 | Los demás tejidos de yute |
| 57108900 | Tejidos de otras fibras textiles del liber excepto yute |
| 59010102 | Varillas para filtros de cigarrillos |
| 59010201 | Celulosa molida apta para electrodos |
| 59010202 | Tundiznos de seda natural, celulósicos o sintéticos para uso industrial |
| 59040101 | Cordeles, cuerdas y cordajes de uso agrícola, de sisal |
| 59078903 | Entretelas de algodón o rayón para telas cord engomadas |
| 59170100 | Tejidos bases afieltrados encolados o no sobre caucho, tela o cuero para la fabricación de guarniciones para cardas |
| 59178905 | Telas de fibras sintéticas o artificiales incluso sus mezclas, tratadas con solución adhesiva para compuestos de caucho, aptas para la fabricación de neumáticos |
| 68150100 | Mica y micanita |
| 68158900 | Las demás (excepto mica y micanita) |
| 70180200 | Esbozos de lentes para anteojería médica |
| 70200110 | Fibras continuas paralelas, en cordones ("rovings"), aptos para la fabricación de plásticos armados |
| 71020100 | Diamantes clasificados industriales, incluso trabajados |
| 71040000 | Polvo y residuos de piedras preciosas y semipreciosas y de piedras sintéticas |
| 71050199 | Plata en bruto excepto en lingotes |
| 71050200 | Aleaciones de plata en bruto |
| 71050301 | Alambres de plata y sus aleaciones |
| 71050399 | Las demás de plata y sus aleaciones, semilabradas (excepto alambres) |
| 71070101 | Lingote de oro en bruto |
| 71070199 | Oro en bruto excepto lingote |
| 71070200 | Aleaciones de oro en bruto |
| 71070309 | Otros tubos de oro y sus aleaciones semilabrados exc. de diámetro exterior de 2 a 15 mm y largo hasta 1.50 mts. de 8 a 22 kilates |
| 71070399 | Los demás de oro y sus aleaciones, semilabrados |
| 71080000 | Chapados de oro sobre metales comunes o sobre plata, en bruto o semilabrados |
| 71090199 | Platino en bruto excepto en lingotes |
| 71090299 | Paladio en bruto excepto en lingotes |
| 71090300 | Aleaciones de platino en bruto |
| 71090400 | Aleaciones de paladio en bruto |
| 71090599 | Metales del grupo del platino (excepto el paladio), en bruto, excepto en lingotes |
| 71090600 | Aleaciones de metales del grupo del platino (excepto el paladio) en bruto |
| 71090700 | Platino y paladio, y sus aleaciones, semilabrados |
| 71090800 | Otros metales del grupo de platino (excepto el paladio), y sus aleaciones, semilabrados |
| 71100000 | Chapados de platino o de metales del grupo del platino, sobre metales comunes o sobre metales preciosos, en bruto o semilabrados |
| 72010199 | Monedas que no tengan curso legal excepto las de oro y de otros metales preciosos |
| 72010399 | Monedas de curso legal excepto las de oro y de otros metales preciosos |
| 73030100 | Desperdicios y desechos (chatarra) de fundición |
| 73030200 | Desperdicios y desechos (chatarra) de aceros aleados |
| 73038900 | Los demás desperdicios (chatarra) excepto de fundición y de aceros aleados |
| 73058900 | Los demás: hierro y acero esponjosos (esponja) |
| 73090000 | Planos universales de hierro o de acero |
| 73148910 | Alambres de acero bronceado y recubierto o no de una capa de resina sintética, CUMAR H, en diámetros de hasta 2 mm para talones de cubierta |
| 73150210 | Lingotes de acero inoxidable o refractario |
| 73150410 | Desbastes, cuadrados o rectangulares ("blooms") y palanquilla, desbastes planos ("slabs") y llanton, desbastes de forja, de acero inoxidable o refractario |
| 73150500 | Desbastes en rollos para chapas (coils), de acero fino al carbono |
| 73150600 | Desbastes en rollos para chapas (coils), de aceros aleados |
| 73150810 | Fermachin de acero inoxidable o refractario |
| 73150900 | Barras (excluido el fermachin) y barras huecas de acero para perforación de minas, de acero fino al carbono |
| 73151010 | Barra (excluido el fermachin) y barras huecas de acero para perforación de minas de acero inoxidable o refractario |
| 73160100 | Carriles |
| 73168900 | Los demás elementos para vías férreas |
| 73154521 | Alambres de acero inoxidable o refractario |
| 73250100 | Cables de alambres de acero revestidos con bronce y/o latón |

| | |
|---|---|
| 74010100 | Matas cobrizas: cobre de cementación (precipitado de cobre) |
| 74010210 | Desperdicios y desechos de cobre aleado |
| 74010290 | Los demás desperdicios y desechos de cobre |
| 74010300 | Cobre para el afino |
| 74010400 | Cobre refinado |
| 74020000 | Cuproaleaciones |
| 74060000 | Polvo y partículas de polvo |
| 75010100 | Matas, speiss y otros productos intermedios de la metalurgia del níquel |
| 75010200 | Desperdicios y desechos de níquel |
| 75010300 | Níquel en bruto |
| 75068901 | Las demás manufacturas de níquel para la fabricación de lámparas, tubos y válvulas eléctricas |
| 76010100 | Desperdicios y desechos de aluminio |
| 76050000 | Polvo y partículas de aluminio |
| 76088901 | Sistema modular de encofrado para hormigón formado por paneles de aluminio fundido con diseño estampado en una de sus caras, paneles lisos y elementos necesarios para su ensamble |
| 77010100 | Desperdicios y desechos de magnesio |
| 77010200 | Magnesio en bruto |
| 77040100 | Berilio (glucinio) en bruto, desperdicios y desechos |
| 77040200 | Berilio (glucinio), manufacturado |
| 78010100 | Desperdicios y desechos de plomo |
| 78040100 | Polvo y partículas de plomo |
| 79010100 | Desperdicios y desechos de cinc |
| 79010200 | Cinc en bruto |
| 80010199 | Los demás desperdicios de estaño (excepto de metal blanco antifricción) |
| 80010299 | Estaño en bruto excepto el metal blanco antifricción |
| 81010100 | Volframio en bruto; desperdicios y desechos de volframio |
| 81010200 | Volframio manufacturado |
| 81020100 | Molibdeno en bruto; desperdicios y desechos de molibdeno |
| 81020200 | Molibdeno manufacturado |
| 81030100 | Tantalio en bruto; desperdicios y desechos de tantalio |
| 81030200 | Tantalio manufacturado |
| 81040100 | Desperdicios y desechos de uranio empobrecido en U235, y de torio; estos metales en brutos o manufacturados. |
| 81040200 | Desperdicios desechos de metales de la presente partida (distintos de los de la subpartida 01) y de "cermets"; metales de la presente partida (distintos de los de la subpartida 01) en bruto; cermets en bruto |
| 81040300 | Metales de la presente partida (distintos de los de la subpartida 01) manufacturado; "cermets" manufacturados. |
| 84010111 | Generadores de tubos de humo para locomotoras |
| 84020101 | Aparatos auxiliares para generadores de vapor para locomotoras |
| 84020201 | Condensadores para máquinas de vapor para locomotoras |
| 84050101 | Máquinas de vapor de émbolo para locomotoras |
| 84050199 | Las demás máquinas de vapor de émbolo |
| 84050201 | Turbinas de vapor para locomotoras |
| 84058900 | Máquinas de vapor formando cuerpo con su caldera |
| 84060100 | Motores de explosión o de combustión interna de émbolo para aviación |
| 84060200 | Motores de explosión o de combustión interna de émbolo para locomotoras y coches motores |
| 84060300 | Motores de explosión o de combustión interna de émbolo fijos para embarcaciones (1) |
| 84060510 | Motores a combustión interna total o parcialmente armados para vehículos automotores que tengan encendido por compresión y que estén destinados al equipamiento de tractores, ómnibus, camiones y en general vehículos considerados bienes de capital en la lista en que se refiere el artículo 6 del decreto 469/965, del 18 de octubre de 1965, excepto para camiones y ómnibus cuyo peso de chasis y cabina según catálogo de fábrica sea igual o inferior a 2.000 kg. |

| | |
|---|---|
| 84068901 | Motores hasta 20 HP de potencia |
| 84068999 | Los demás motores de explosión o de combustión interna de émbolo |
| 84070100 | Turbinas |
| 84078900 | Ruedas hidráulicas y demás máquinas motrices hidráulicas (excepto turbinas) |
| 84080101 | Propulsores de reacción para aviación |
| 84080199 | Los demás propulsores de reacción |
| 84080201 | Turbopropulsores para aviación |
| 84080299 | Los demás turbopropulsores |
| 84080301 | Las demás turbinas de gas para aviación |
| 84080302 | Las demás turbinas de gas para locomotoras |
| 84080399 | Las demás turbinas de gas |
| 84080499 | Los demás motores de viento (excepto Molinos de Viento) |
| 84088901 | Motores fijos para embarcaciones |
| 84088999 | Los demás motores y máquinas motrices |
| 84090100 | Apisonadoras |
| 84100129 | Bombas centrífugas y turbobombas de más de 20 HP con motor incorporado |
| 84100300 | Bombas de medición de combustible con dispositivo de medición |
| 84110112 15 | Compresores frigoríficos semiherméticos de 1/4 a 1/2 Hp inclusive (2) |
| 84110119 | Compresores frigoríficos semiherméticos de más de 1/2 HP |
| 84110112 15 19 | Compresores frigoríficos abiertos |
| 84110112 15 19 | Compresores de amoníaco hasta 600.000 frío/hora |
| 84110112 15 19 | Compresores booster hasta 50 m³ min. de desplazamiento |
| 84110119 | Compresores abiertos para gases halogenados desde 5 HP hasta 30 HP, sin motor eléctrico |
| 84110119 | Motocompresores semiherméticos para refrigeración de más de 7.5 HP |
| 84110129 | Compresores de aire de sistema de pistón recíprocante de más de 50 HP |
| 84110139 | Bombas de vacío |
| 84120100 | Aparatos de aire acondicionado (2) |
| 84140200 | Hornos de laboratorio |
| 841501 | Equipamiento frigorífico de compresión para unidad de transporte |
| 841501 | Equipos de producción de frío para uso industrial (2) |
| 84150194 99 | Máquinas para fabricar hielo |
| 84150199 | Unidades centrales de agua helada con sistema de aire acondicionado |
| 84170119 | Secadores fijos para cereales (2) |
| 84170122 | Secadores transportables para cereales (2) |
| 84170199 | Los demás aparatos y dispositivos con exclusión de los de la subpartida 02 |
| 84180105 | Centrifugadoras y escurridoras centrífugas para laboratorio |
| 84180199 | Centrífugas para usinas de azúcar Centrifugadoras y secadoras centrífugas |
| 84180201 | Aparatos para el filtrado o la depuración de líquidos para laboratorio |
| 84180299 | Los demás aparatos para el filtrado o la depuración de líquidos |
| 84180301 | Aparatos para el filtrado o la depuración de gases para laboratorio |
| 84180399 | Los demás aparatos para el filtrado o la depuración de gases |
| 84190199 | Las demás máquinas y aparatos para llenar, cerrar, etiquetar o capsular botellas, cajas, sacos y otros recipientes; aparatos para gasificar bebidas (no especificadas en la subpartida) |
| 84190200 | Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas y otros recipientes |
| 84190300 | Máquinas y aparatos para celofanar cigarrillos. Máquinas horizontales automáticas para envol- |

| | |
|---|---|
| | ver, empaquetar y/o acondicionar dulces |
| | Máquinas empaquetadoras continuas para productos alimenticios |
| 84210193 | Pulverizadores motorizados portátiles, tipo costal |
| 84218900 | Pistolas aerográficas y similares |
| 84220105 | Aparejos de palanca, cable y cadena con accionamiento manual |
| 84220499 | Los demás aparatos de acción discontinua (no especificados en la subpartida) |
| 84220502 | Pasillos rodantes |
| 84220508 | Equipos completos de tubos neumáticos |
| 84220509 | Otros equipos elevadores y transportadores neumáticos |
| 84220599 | Los demás aparatos de acción continua con excepción de los especificados de la presente partida |
| 84230110 | Martinetes para hincar pilotes |
| 84230120 | Topadoras frontales ("bulldozers"), topadoras angulares ("angledozers") y niveladoras, autopropulsadas |
| 84230130 | Palas mecánicas y excavadoras, autopropulsa- |
| 84230140 | Máquinas de sondeo y perforación autopropulsadas (excepto las utilizadas para apertura pozo artesianos). Rodillos apisonadores autopropulsados. Aplanadores. Cargador frontal. |
| 84230160 | Rollos compactadores sin medio de propulsión. Compresores de rollos metálicos lisos. Compresores de ruedas neumáticas. Niveladoras explanadoras o allanadoras (Graders) sin cubiertas, cámaras ni protectores |
| 84239099 | Hojas para máquinas niveladoras |
| 84250201 | Cosechadoras para ser accionadas por tractores de hasta 10 HP de potencia. Maquinaria combinada para cereales y granos sin cubiertas cámaras ni protectores |
| 84250299 | Las demás cosechadoras (de más de 10 HP de potencia). Maquinaria combinada para cereales y granos sin cubiertas, cámaras ni protectores |
| 84250311 | Trilladoras |
| 84250399 | Enfardadoras automáticas. |
| 84250500 | Seleccionadoras de granos y semillas, de huevos, de frutas o de otros productos agrícolas. |
| 84280199 | Picadora-ensiladora |
| 84290101 | Maquinaria para trituración o molienda |
| 84300600 | Máquinas y aparatos para preparar pescado |
| 84300701 | Lavadoras descarozadoras y trituradoras excepto pailas |
| 84300702 | Lavadoras continuas para granos de arvejas hasta 3200 kgs/hora de grano lavado |
| 84300703 | Cortadoras de gajos de frutas hasta 1800 kgs./hora |
| 84300704 | Acondicionadoras automáticas de duraznos cortados en mitades para ser inspeccionados, capacidad hasta 30 Tn./hora |
| 84300705 | Desgranadoras fijas de arvejas hasta 2000 kgs./hora de granos |
| 84300709 | Peladoras |
| 84300799 | Las demás máquinas y aparatos para la preparación de frutas, legumbres y hortalizas |
| 84300899 | Máquinas y aparatos para molienda de caña |
| 84308900 | Máquinas y aparatos para preparar crustáceos y moluscos |
| 84310100 | Máquinas y aparatos para la fabricación de pastas celulósicas (pasta de papel) |
| 84310200 | Máquinas y aparatos para la fabricación y el acabado de papel y cartón |
| 84320100 | Máquinas y aparatos para encuadernar, incluidas las máquinas para coser pliegos |
| 84330199 | Las demás máquinas y aparatos para trabajar pasta de papel, papel cartón, incluidas las cortadoras con excepción de las cizallas de mano |
| 84340100 | Máquinas para fundir y componer caracteres de imprenta y máquinas, aparatos y material para clisés, estereotipia y análogos |
| 84340201 | Láminas de aluminio, impresoras no sensibilizadas, importadas por empresas periodísticas, para uso propio en la impresión de periódicos |
| 84340204 | Chapas y/o láminas para fotograbados aptos para impresión por sistema offset , de aluminio, zinc, aleaciones de zinc, cromo, cobre |
| 84340207 | Placas o láminas de acetato de celulosa tratadas en su superficie para la confección de grabados lineales |
| 84340299 | Caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y otros órganos impresores; piedras litográficas, planchas y cilindros, preparados para artes gráficas |
| 84350110 | Máquinas de imprimir rotativas |
| 84350120 | Máquinas de imprimir llamadas "Minerva" |
| 84350130 | Otras máquinas y aparatos de imprenta o artes gráficas. |
| 84350140 | Marginadoras automáticas. Los demás aparatos auxiliares de imprenta |
| 84360101 | Cardas para algodón |
| 84360199 | Las demás cardas |
| 84360200 | Las demás máquinas y aparatos para la preparación de materias textiles (3) |
| | Desmontadoras de algodón (3) |
| 84360300 | Máquinas y aparatos para el hilado (extrusión) de materias textiles sintéticas o artificiales (3) |
| 84360401 | Máquinas para la hilatura y el retorcido, para bobinas (incluidas las canilleras y devanar algodón) |
| 84360499 | Las demás máquinas para hilatura y el retorcido, bobinado y devanado de materias textiles distintas al algodón (3) |
| | Canillera (bobinadora) para acabado de tejidos |
| 84360401 99 | Las demás máquinas y aparatos para la hilatura, el retorcido y el bobinado |
| 84368900 | Las demás máquinas y aparatos correspondientes a la posición 84.36 |
| 84370110 | Telares rectilíneos para tejidos de punto industriales |
| 84370200 | Otras máquinas para hacer géneros de punto |
| 84370300 | Telares y máquinas para tejer excluidas las de punto |
| 84370400 | Máquinas y aparatos preparatorios para tejer o hacer género de punto |
| 84380100 | Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de la partida 84.37 |
| 84390100 | Máquinas y aparatos para la fabricación y acabado de fieltro (3) |
| 84390100 | Máquinas y aparatos de sombrerería (3) |
| 84399000 | Partes y piezas para máquinas y aparatos para fabricación y acabado de fieltro (3) |
| 84400120 | Máquinas para la limpieza en seco |
| 84400151 | Barcas molinetes para tintorería industrial y textiles en acero inoxidable |
| 84400199 | Las demás máquinas de lavar, excepto las de lavar ropa |
| | Las demás máquinas y aparatos destinados exclusivamente al blanqueo y teñido de hilados, tejidos y manufacturas textiles. |
| | Máquinas y aparatos para estampado |
| 84410190 | Máquinas de coser y bordar excluidas las de uso doméstico. |
| | Las demás máquinas de coser con o sin mueble. |
| 84410299 | Las demás agujas para máquinas de coser |
| 84420101 | Máquinas y aparatos para la fabricación de calzado (2) |
| 84420102 | Máquinas y aparatos para la fabricación de calzado (2) |
| 84420103 | Máquinas y aparatos para la fabricación de calzado (2) |
| 84420105 | Máquinas y aparatos para la preparación y el trabajo de cueros y pieles (4) |
| | Máquinas y aparatos para la fabricación de calzado |
| 84420199 | Máquinas y aparatos para la preparación y el trabajo de cueros y pieles (4) |
| | Máquinas y aparatos para la fabricación de calzado |
| | Máquinas de aplicar coraza-termoplástica |
| 84440100 | Trenes de laminación (2) |
| 84448900 | Laminadores y trenes de laminación (2) |
| 84450199 | Rectificadora hidráulica para superficies planas |

| | |
|---|---|
| 84450199 | Máquinas perfiladoras de telas metálicas |
| 84450200 | Máquinas herramientas que trabajen por electroerosión u otro fenómeno eléctrico; máquinas herramientas ultrasónicas |
| 84450300 | Máquinas de tallar engranajes |
| 84450400 | Torno paralelo universal (4) |
| 84450400 | Tornos de ciclo totalmente automáticos |
| 84450500 | Máquinas de mandrinar o de fresar |
| 84450699 | Las demás máquinas de taladrar no especificadas en la presente subpartida |
| 84450799 | Sierras electrohidraúlicas para cortar metales y otras máquinas de serrar o tronzar no especificadas en la presente subpartida |
| 84450899 | Las demás máquinas de cepillar no especificadas en la presente subpartida |
| 84450900 | Máquinas de filetear o de roscar |
| 84451400 | Máquinas para cizallar, punzonar o mordiscar. Guillotinas. |
| 84470500 | Sierra de cinta. |
| 84478900 | Cepillo de cuatro caras y moldeadora. Torno para madera. |
| 84490100 | Herramientas y máquina-herramientas neumáticas o con motor incorporado, que no sea eléctrico, de uso manual |
| 84500104 | Pistolas para soldar con polvos metálicos |
| 84500199 | Otras máquinas y aparatos de gas para soldar y para temple superficial |
| 8453 | Máquinas automáticas para tratamiento de la información y sus unidades; lectores magnéticos u ópticos, máquinas para registro de informaciones sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento de estas informaciones no especificadas ni comprendidas en otras posiciones (2) |
| 84560119 | Las demás máquinas y aparatos para clasificar, cribar o lavar |
| 84560129 | Las demás máquinas y aparatos para quebrantar, triturar o pulverizar |
| 84560198 | Máquinas automáticas para la producción de ladrillos y/o bloques (2) |
| | En frío con motor eléctrico. Máquinas manuales para la producción de ladrillos y/o bloques |
| 84570100 | Máquinas y aparatos para la fabricación y trabajo en caliente del vidrio y de las manufacturas de vidrio; máquinas para el montaje de lámparas, tubos y válvulas eléctricos, electrónicos y similares, excluidas las partes y piezas sueltas |
| 84590100 | Reactores nucleares |
| 84590299 | Las demás máquinas y aparatos mecánicos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos, excepto silos |
| 84590499 | Molino mezclador de caucho y máquinas inyectoras de plástico |
| 84590599 | Las demás máquinas, aparatos y artefactos mecánicos para la industria del tabaco |
| 84590699 | Las demás máquinas, aparatos y artefactos mecánicos para el tratamiento de la madera, no especificadas en la presente subpartida |
| 84590700 | Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos para el tratamiento de los metales o de los carburos metálicos |
| 84598999 | Las demás máquinas, aparatos y artefactos no especificados en la presente partida |
| 85010100 | Grupos generadores diesel |
| 85010102 | Otros generadores de corriente continua |
| 85010104 | Grupos electrógenos de potencia hasta 15 Kva |
| 85010105 | Grupo electrógenos de potencia superior a 15 Kva |
| 85010106 | Otros generadores de corriente alterna |
| 850102 | Motores eléctricos trifásicos sin similar nacional |
| 850104 | Transformadores de más de 3.000 Kva hasta 100.000 Kva (2) |
| 85050100 | Herramientas y máquinas herramientas electromecánicas (con motor incorporado de uso manual) |
| 85110101 | Hornos eléctricos para panificadoras. Hornos industriales de resistencia |
| 85138900 | Aparatos telegráficos de recepción y trasmisión |
| 85150500 | Radiogoniómetros. Radares |
| 85152500 | Aparatos tomavistas para televisión |

| | |
|---|---|
| 85152999 | Aparatos emisores de televisión |
| 85220100 | Aceleradores de partículas nucleares |
| 85228999 | Las demás máquinas y aparatos eléctricos no especificados en la presente partida |
| 85248901 | Las demás piezas y objetos de carbón o de grafito para pilas |
| 86030000 | Las demás locomotoras y locotractores, ténderes |
| 86040100 | Velovías |
| 86048900 | Los demás automotores y vehículos de motor para montaje, conservación e inspección de las líneas férreas |
| 86050000 | Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correos, coches sanitarios, coches celulares, coches de pruebas y demás coches especiales para vías férreas |
| 86060000 | Vagones taller, vagones grúas y demás vagones de servicio para vías férreas, vehículos sin motor para inspección y conservación de líneas férreas |
| 87010101 | Tractores de oruga para uso agrícola y en obras viales |
| 87010111 | Kits de tractores de oruga para uso agrícola y en obras viales |
| 87010199 | Los demás tractores de oruga |
| 87010211 | Kits de chasis para tractores para remolque cuyo peso de chasis con cabina sea superior a 2.000 kg. |
| 87018911 | Kits de tractores para uso agrícola y en obras viales |
| 87020111 | Kits para automóviles de pasajeros con cilindrada de hasta 1.000 cc y sus derivados construidos a partir de la misma mecánica |
| 87020112 | Kits para automóviles con pasajeros de más de 1.000 cc y hasta 1.600 cc y sus derivados construidos a partir de la misma mecánica |
| 87020113 | Kits para automóviles de pasajeros con cilindrada de más de 1.600 cc y hasta 1.000 cc y sus derivados construidos a partir de la misma mecánica |
| 87020114 | Kits para automóviles de pasajeros con cilindrada de más de 2.000 cc. y sus derivados construidos a partir de la misma mecánica |
| 87020115 | Kits para vehículos de carga tipo chasis con cabina o doble cabina o tipo integral sin chasis (pick up, doble cabina, furgón o furgonetas) cuyo peso no alcance a 2.000 kg. |
| 87020116 | Kits para vehículos con tracción en las cuatro ruedas cuyo peso sea inferior a 2.000 kg. |
| 87020211 | Kits de ómnibus y de chasis para ómnibus |
| 87028911 | Kits de chasis para camiones cuyo peso de chasis con cabina sea superior a 2.000 kg |
| 87028913 | Kits para vehículos de carga tipo chasis con cabina o doble cabina o tipo integral sin chasis (pick up, doble cabina, furgón o furgoneta) cuyo peso no alcance a 2.000 kg. |
| 87028915 | Kits para vehículos con tracción en las cuatro ruedas cuyo peso sea inferior a 2.000 kg. |
| 87070100 | Carretillas automóviles: carretillas tractores utilizadas en las estaciones. Apiladoras (arrumadoras, hacinadoras) sin cubiertas, cámaras ni protectores |
| 87090111 | Kits de motocicletas, motonetas, triciclos motorizados y vehículos similares de menos de 124 cc. |
| 87090113 | Kits de motocicletas, motonetas, triciclos motorizados y vehículos similares de 124 cc y más |
| 87090115 | Kits para motonetas de ruedas estampadas en chapa o fundidas con plataforma horizontal que une las partes delanteras y traseras del vehículo, con rueda auxiliar y carrocería envolvente que cubre las partes mecánicas |
| 88010000 | Aeróstatos |
| 88020100 | Helicópteros |
| 88020200 | Aerodinos que funcionen sin máquina propulsora, paracaídas giratorios |
| 88020300 | Otros aerodinos con un peso en vacío de más de 2.000 Kg. o menos. |
| 88020400 | Otros aerodinos con un peso en vacío de mas de 2.000 Kg. hasta 15.000 Kg. inclusive |

| | |
|---|---|
| 88020500 | Otros aerodinos con un peso en vacío de más de 15.000 Kg. |
| 88050000 | Catapultas y otros artefactos de lanzamiento similares; aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra; sus partes y pieza sueltas |
| 90060100 | Instrumentos de astronomía y cosmografía y sus armazones con exclusión de los aparatos de radioastronomía y de las partes y piezas sueltas |
| 90070110 | Aparatos fotográficos, científicos y de laboratorio |
| 90070120 | Aparatos fotográficos para medicina |
| 90070130 | Aparatos fotográficos para imprenta |
| 90080100 | Aparatos cinematográficos, tomavistas y de toma de sonidos, incluso combinados para películas de una anchura inferior a 16 mm. incluidos los tomavistas para películas de 2 por 8 mm. |
| 90080201 | Proyectores cinematrográficos de 35 mm o superiores |
| 90090110 | Aparatos de proyección fija para clínicas médicas u odontológicas |
| 90090120 | Aparatos de proyección fija para imprenta |
| 90100111 | Aparatos de revelado automático para placas radiográficas |
| 90100200 | Aparatos para fotocopia por sistema óptico |
| 90110000 | Microscopios y difractógrafos electrónicos y protónicos |
| 90130101 | Proyectores de luz de autogeneración para uso médico |
| 90140199 | Instrumentos y aparatos de metereología excluidos los con soportes ornamentales |
| 90140200 | Instrumentos y aparatos de navegación, brújulas |
| 90148901 | Los demás instrumentos y aparatos para aviación |
| 90148999 | Los demás instrumentos y aparatos no especificados en la presente partida |
| 90150100 | Balanzas sensibles a pesos iguales o inferiores a 5 centigramos, con pesas o sin ellas excluidas las partes y piezas sueltas |
| 90160241 | Aparatos para medir parámetros ópticos de lente para anteojería médica |
| 90170199 | Los demás aparatos electromédicos excluidos los aparatos de aplicaciones de rayos ultravioletas e infrarojos |
| 90170310 | Equipos dentales sobre pedestal y tornos para dentistas |
| 90170400 | Aparatos empleados en oftalmología |
| 90188900 | Los demás aparatos no especificados en la presente partida, excluidas las partes y piezas sueltas |
| 90190291 | Implementos para ser incorporados al organismos humano |
| 90200100 | Aparatos de Rayos X, incluso de radiofotografía, y aparatos que utilicen las radiaciones de sustancias radiactivas, excepto las partes y piezas sueltas |
| 90220100 | Máquinas y aparatos para ensayos mecánicos |
| 90238920 | Densímetros, aerómetros, pesalíquidos e instrumentos análogos, etc. científicos y de laboratorio |
| 90258920 | Instrumentos y aparatos científicos o de laboratorio para análisis físicos o químicos |
| 90260200 | Contadores de gases |
| 90280100 | Reguladores automáticos de voltaje |
| 90280201 | Instrumentos y aparatos electrónicos, científicos y de laboratorio, de medida o de detección de radiaciones ionizantes |
| 90280299 | Los demás instrumentos y aparatos electrónicos de medida o de detección de radiaciones ionizantes |
| 90280301 | Otros instrumentos y aparatos electrónicos científicos y de laboratorio |
| 90280399 | Computadores de alimentación de equipamiento sensibles |
| 90280400 | Reguladores automáticos de voltaje |
| 90288901 | Reguladores científicos y de laboratorio automáticos no electrónicos |
| 94028900 | Sillas para dentistas |
| 95080501 | Cápsulas de gelatina para medicamentos |
| 98080110 | Cintas impregnadas aptas para máquinas compositoras de textos, importadas por empresas periodísticas para uso propio en la impresión de periódicos |

(1) En el caso específico de motores diesel estacionarios y marítimos, la concesión caducará cuando se retire la concesión de PEC o cuando se modifiquen las condiciones de negociación.

(2) Esta concesión caducará cuando se retire la concesión del PEC o cuando se modifiquen las condiciones de negociación.

(3) Esta concesión caducará cuando se comunique la existencia de similar nacional.

(4) Sujeta a autorización previa del Ministerio de Industria y Energía por similar nacional.

---

2

**Resolución.— Se fijan Precios de Referencia de carácter provisional para la importación de madera aglomerada MDF o fibra dura MDF.**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 31 de octubre de 1985.

Visto: los análisis realizados por la Comisión creada por el artículo 9º del decreto 5/983 de 5 de enero de 1983.

Considerando: que de los mismos surge la conveniencia de fijar **un Precio de Referencia, de carácter provisional, para la importación de madera aglomerada MDF o fibra dura MDF.**

Atento: a lo dispuesto por los decretos 5/983, de 5 de enero de 1983 y 141/984 de 10 de abril de 1984.

El Ministro de Economía y Finanzas

RESUELVE:

1º Fíjase por un período de 4 (cuatro) meses a partir de la vigencia de la presente resolución, un Precio de Referencia de carácter provisional de U$S 210 (doscientos diez dólares americanos CIF) el m³, para la importación de madera aglomerada MDF o fibra dura MDF (NADI 44.11.89.01).

2º El Precio de Referencia fijado en el numeral anterior, no se aplicará a las denuncias de importación autorizadas con anterioridad a la fecha de vigencia de esta resolución.

3º La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de la capital.

4º Comuníquese, publíquese, etc.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Miércoles 13 de Noviembre de 1985

Tomo 321 Año LXXX Número 22057

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

## ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

## TARIFAS

### AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

| | N$ |
|---|---|
| **Edictos judiciales:** | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 16.00 |
| **Avisos Oficiales y Particulares:** | |
| Por cada publicación el centímetro (20 palabras) | 40.00 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 30.00 |
| Matrimonio de ciudad | 70.00 |
| Matrimonio del Interior | 36.00 |

### SUSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| **Retirando los ejemplares en la oficina:** | |
| Por semestre | 1.440.00 |
| Por año | 2.880.00 |
| **Con reparto de ejemplares a domicilio:** | |
| Por semestre | 1.920.00 |
| Por año | 3.840.00 |
| **Ciudad e Interior por correo:** | |
| Por semestre | 1.800.00 |
| Por año | 3.600.00 |
| **Exterior por correo:** | |
| Por semestre | 3.000.00 |
| Por año | 6.000.00 |

### EJEMPLARES

| | |
|---|---|
| Del día | 20.00 |
| Atrasados | 25.00 |
| De más de quince días | 30.00 |
| De más de un año | 45.00 |
| De más de tres años | 90.00 |

### FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

| | |
|---|---|
| Hasta un año | 15.00 |
| De más de un año | 20.00 |
| De más de tres años | 25.00 |
| De más de cinco años | 32.00 |
| De más de diez años | 45.00 |

**IMPORTANTE: DEL DIA 28/10/1985 AL 31/10/1985 INCLUSIVE, NO SE EDITO "DIARIO OFICIAL" POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION.**

# 1 - Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesion de LUIS ALBERTO DUTHU ABADIE o LUIS ALBERTO DUTHU (E. 558|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de mayo de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24804 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO MILTON TUBINO TUBINO (E|1532|83) citándose a herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 8 de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24701 Nov.1-v.nov.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO SLOZOWSKI (Ficha S. 590|1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 24327 Nov.1º-v.nov.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ANTONIO TOGNOLA (Ficha S. 52|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24454 Nov.1º-v.nov.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA MARGARITA OTTONELLO BONO (Ficha S. 35|79) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21845 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MURAVSKY o MURAVSKI o BURAVSKY ZELKO o MURAVSKI ZELKO y de MARIA ESTHER CANO (Fa. 15|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1982. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25448 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON LOPEZ o LOPEZ GONZALEZ (Ficha S|399|83), citándose a Carlos Tomas, Edison Roberto y Laura Estela López Ramírez, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24644 Nov.1-v.dic.12.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO VILLAVERDE MARQUEZ (Ficha S|335|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25444 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18180 Set.25-v.nov.6.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de YANCEY FRANCISCO CALCAGNO MATTA (F.A. 1105|83) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 28 de 1983. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21820 Nov.1-v.nov.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JENTE o IENTE SCHARFMAN o SZARFMAN y LEIB SCHWARZ SZARFMAN (Ficha S. 673|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 35145 Nov.1º-v.dic.12.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENEROSO BARBEITO CAAMAÑO o GENARO BARBEITO (Ficha F. 737|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25703 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VARELA POSE (Ficha F. 704|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25785 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL MATUCHELLI CABRERA (Ficha F. 747|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25864 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CAMILA o KAMILIA o EMILIA SZPILA de BOCAGE (Ficha F. 658|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25895 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO CARLOS OLIVERA ALBIN o HUGO CARLOS OLIVEIRA ALBIN, - (Ficha (F. 432|85); citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24206 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA ELENA CATENACCIO DOTTI de BLANCO (Ficha F. 211|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23967 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OMAR HIGINIO CABRERA ESTIGARRIBIA (Ficha F. 720|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. [illegible] Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA [illegible] OBERLIN MERGEN o MERGUEN de OTTATI (Ficha F. [illegible]|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, [illegible] de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25495 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDINO ALEJANDRO FERNANDEZ CASAS (Ficha F. [illegible]|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25497 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO D'ANDRAIA (Ficha F. 397|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 20|pub. 25431 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUIST MERLO DELMAS (Ficha F. 730|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25447 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LORENZO PETITO MORZA (Ficha F. 537/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22343 Oct.16-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FIORI SALEMME (Ficha F. 742|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25443 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENCARNACION CARMONA FERNANDEZ DE FIGUEREDO (Ficha: F. 563|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25365 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA QUINTANA (Ficha F. 729|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25355 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO HORNOS LOPEZ (Ficha F. 734|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25356 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMPARO BLANCO DE BERMUDEZ y JOSE NATIVIDAD BERMUDEZ ALVAREZ (Ficha F. 726|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25324 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SEGUNDO GOMEZ o GOMEZ MARIN FURUNDARENA o GAMEZ o GOMEZ MARIN FURUNDARENA (Ficha F. Nº 697|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25322 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA BRUS de MARTINEZ y de MANUEL MARTINEZ SANIN (Ficha F-309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25331 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN NEMETH OBER o JANOS NEMETH OBER o OBERT (Ficha 1550|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de agosto de 1985. — Esc. Iride Chielli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23619 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BARREIRO VICTORA (Ficha: F. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21265 Nov.1ºv.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARO PEDRO CABRERA MOREIRA (Ficha F. 677|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24323 nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAN GREKSAK (Ficha F. 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24325 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA LETTIERI PASTORINO (Ficha F. 669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24440 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO RAMON BAGNASCO MAQUIEIRA (Ficha F. 681|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24515 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MUNDELL MARQUEZ (Ficha F. 828|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24524 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA LEIRA CASTELL de NEHR (Ficha F. 711|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24577 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ELENA SUPERVIELLE CASARAVILLA (Ficha F. 703|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24574 Nov.1º-v nov.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ALEGRE o ALEGRE LAXALDE (Ficha F. 338|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24562 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de AMARA VALENTIN CAMPODONICO DE CASAÑAS y CLODOMIRO MERCEDES CASAÑAS TORRES (Ficha F. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24558 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LUISA ZIGNAGHO de CICALESE (Ficha F-290|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24543 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA CASALONGUE VIGNAU (Ficha F. 686|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24537 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EROSILDA FALCI BINA DE LIOTTI (Ficha F. 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24530 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO LORENZO PETITO MORZA (Ficha F. 537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22343 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SILVA ALONSO - (Ficha F. 517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24221 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEBORA o MARIA DELORA ROCA BALDOVINO DE TORCELLO, (Ficha F. 678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 24223 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARTIN VILLEGAS SUAREZ (Ficha F. 682/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23772 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA JARDIM (Ficha F. 680/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23806 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN ADOLFO RIVA FALCINELLI (Ficha F. 670/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23799 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GUBERTI DE GATTO (Ficha F. 676/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10/pub. 23800 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER AHEDO RODRIGUEZ (Ficha, F. 637/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23801 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de URUGUAY HILARIO LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha F. 552/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23824 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ANTONIO DI LORENZO AMETRANO (Ficha F. 707/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23888 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GARCES o GARCED DE FRECHERO (Ficha F. 700/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23908 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ZUGASTI MASINI (Ficha F. 327|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21306 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ZELKO KOZAR ó KOCAR (Ficha: F. 460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparez-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23954 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO MARTINEZ (Ficha F. Nº 953|84); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985.— Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23961 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN ADOLFO GOMEZ BRUNO (Ficha F. 600|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23959 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO MARTINEZ VEIRA (Ficha: F-271|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985.— Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23988 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA PLACIDO o MARGARITA PLACIDO DE MARTINEZ o MARGARITA PLACIDO de FERRUA (Ficha F. 675|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23981 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO LEANDRO GARCIA (Ficha F. 679|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23983 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA MENDARO MENDARO de DOS SANTOS (Ficha F. 630|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23984 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA IRENE BENAUSSE MACIEL (Ficha: F. 629|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24063 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOCADIO BARREIRO VICTORA (Ficha F. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 21265 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ABREU LIBOREIRO (Ficha F. 736|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25600 Nov.6-v nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RUDECINDO ELGART PRAIS (Ficha F. 778|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26003 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LINARES PAZOS (Ficha F. 777|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26041 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO LUCIARDI ROSSI (Ficha F. 705|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25966 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIAN DEMERGIAN o DEMERDJIAN o DEMERCHIAN (Ficha F. 755|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25566 Nov.11-v.nov.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ROTTONDO MORO, (Ficha F. 617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25641 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENGELA PEREZ HERNANDEZ DE PUIG (Ficha F. 745|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus dedrechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24901 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO WYKURZ (F. 31|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24745 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VIANO OSTELLINO (Ficha F. 706|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24744 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX ESPINDOLA GADEA (Ficha F. 440|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24753 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CANABAL FUENTES (Ficha F. 716|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24811 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JULIO WEST URTASUN (Ficha F. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24810 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA CAMPORA AGUIAR (Ficha F. 648|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25242 Nov.6-v.nov.19.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS RUFINO DOMINGUEZ FORNARI (Ficha D. 543|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25907 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO VEGA o VEGA NORIA (Ficha D|684|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25911 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL CHIAPPARA BELLO (Ficha D-696 bis|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25764 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES GONZALEZ BON (Ficha D 650|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25730 Nov.12-v.nov.23.

EDICAO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ORLANDO BENTANCUR CORREA (Fa. 593|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25967 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de WASHINGTON MONTENEGRO o WASHINGTON GUZMAN MONTENEGRO SILVERA (Ficha D. 524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26004 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión de DANTE CASTELLAR o CASTELLAR DEANDREIS (Ficha D. 378|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 680.00 10|pub. 26005 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GUISANDE NOVO (Ficha D. 1146|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25562 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO PELUFFO o PELUFFO AICARDO o AICARDI (Ficha D. 711|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25569 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIGI de o DE PASQUALE OLIVASTRI (Ficha D. 637|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, en un plazo de noventa días. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25594 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-234/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez lia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE NICOLAS FERNANDO GARRIDO LEAL (Ficha D|676|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25329 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA GUARINO FIECHTER (Ficha: D. 516|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25370 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CAROLINA VICTORIA MARTINELLI o MARTINELLI BIANQUI de FERNANDEZ y EULOGIO CRESENCIO o CRESCENCYO FERNANDEZ o FERNANDEZ FERREIRA (F. D. 1282|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 257372 Nov.1-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA ELENA o PETRONA ELENA CURBELO REPETTO (Ficha D|679 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 400.00 10|pub. 23535 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA NICOLASA SERANTES SERANTES y PEDRO RUDY LEGUN SERANTES (Ficha D 587|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23487 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDIRIO TORT SILVA (Ficha D. 623|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23491 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE YEARLING ESTEVEZ FERNANDEZ (Ficha D. 659|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25328 Nov.7-v.nov.20.

EDICTOS. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO NOVALES FERRARI (Ficha D. 575|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25544 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CLAUDIO LIMA y ROSA CAYETANA SORIA SORIA (Ficha D. 660|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23426 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juze Lertado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEDEBER LARROSA FREITAS de SERVETTI (Ficha D. 416|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23398 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRINEO o IRINEO AMBROSIO HERNANDEZ MARTINEZ (Ficha D. 641 bis|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24352 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN ZAMANDU RODRIGUEZ (Ficha D. 1187|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta dias, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24355 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO BONIFACINO CAPINERO (Ficha D|701|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24612 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR DELEGA LUZARDO (Ficha D 611|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24615 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MAMBERTO o MAMBERTO ALBORNOZ de PONCIOLO (Ficha D|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24541 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno ha dispuesto la apertura de las sucesiones de QUINTIN DOS SANTOS o DE LOS SANTOS PINTOS y de ELVIRA o ELVIRA AMBROSIA FARIÑA o FARIÑA SILBERA de DOS SANTOS (Ficha D. Nº 373|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24716 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RAVINA PASTOR (Ficha D. 602/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 23775 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO GORLERO DELGER (Ficha D|663|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25368 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL ALEJO GUZMAN AGUIRRE PACHECO (Ficha D 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de octubre de 1985. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26428 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE DE PAUL PERALTA OCAMPOS (Ficha D.|513|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24822 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILIZA ANKICH SAVIN "Sucesión" (Ficha D.|Nº 367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24750 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON SOSA (Ficha D. 449|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24461 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA INGOLD DE o de GIROLAMO (Ficha D. Nº 669, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24463 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de ZACARIAS RAUL VAZQUEZ PEREZ (Ficha D.|567|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24464 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSINA MELIANDE o MELIANDE D'ELIA de FALCE (Ficha D. 620|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24344 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER JUAN o WALTER JUAN VICENTE MASSAFERRO FERRARI (Ficha D. 313|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24445 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO EMILIO EGUIA AGUIRRE, (Ficha D|687|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24203 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES TOMASA BADANO CALDEIRO (Ficha D. 605/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23965 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS CASCUDO GARCIA, según auto Nº 6367 del 1º de octubre de 1985 (Ficha D. 628/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23986 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MILTON SCHINCA SIMEONE (Ficha D. 584/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23945 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PEDRO BACCINO BELTRAME "Sucesión" (Ficha D. Nº 683, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25156 Nov.6-v.nov.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO JESUS BATLLE (D. Nº 443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25599 Nov.6-v.nov 19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA GLADYS ARRIGONI MANZANARES de AROTCHAREN o AROCHAREN (Ficha C. 638|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 22061 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL MONTERO FARIÑA (Ficha D. 407|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22205 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FRICK DAVIE (D-324|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21100 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOURDES MAGALHAES ROSSELL o MARIA DE LOURDES ROSSELL SARMENTO (Ficha D|675|85) citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440 00 30|pub. 24238 Oct.25-v.dic.5.

EDICAO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELISARIO SA SARMENTO, (Ficha D|143|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24239 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión NIEVES MUMERTO MESONES de DELGADO (Ficha D.|671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25138 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL CARLOS ZAMBELLA NICOLINI (Ficha D. Nº 631, año 1985), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, a los ocho días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cinco. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23778 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO EGBERTO SABANDO ECHEGUREN (Ficha D. 429|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22865 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA PALMITESTA o PALMITESTA GAZZAN o CASSIANO de VICTUREIRA o VITUREIRA (Ficha D. 692 bis/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24994 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE PEDRO MARTINEZ REYES (Ficha D. 392|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24966 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES SELBY PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha: D. Nº 522|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24993 Nov.-v.niv.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO APARICIO PERRONE SILVEYRA (Ficha D. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19913 Oct.11-v.nov.7.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ELBIO MENDIVIL (Ficha F. 908|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25891 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RUGGIERO TROISI (Ficha F|857|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25785 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don HECTOR MARIA CAYETANO PAREJA GUANI (Ficha F|776|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25728 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VILLAVEIRAN, HECTOR FRANCISCO (Ficha F|581|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir e nforma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25899 Nov.12-v.dic.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO AMARO LA CRUZ o DE LA CRUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut supra. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25908 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de COSTANTINO GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 960|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25763 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SGUILLARO MONDELLI ANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25965 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA u OTHILIA CURVELLA o CORBELLA VEIGA de SANTUCCI (Ficha F 760|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24545 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR RUBEN DANTE LARIA BURWOOD (Ficha F. 734|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24616 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMINA GERHARD HERWERTH, o WILHELMINE GERHARD HERWERTH, o DINA GUILLERMINA GERHARD de FRUHSTORFER (Ficha F. 820|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante el Juzgado. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26006 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA o MARUJA FORTEZA ITURRALDE (Ficha F. Nº 187|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25968 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMINE APOLITO BOVE (Ficha F. 819|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25671 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES FERNANDEZ BA-

RREIRO (Ficha F. 682|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25563 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE MARGARITA MESEGUES o MENSEGUEZ OSORES de BARRERA (Ficha F. 446|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25561 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAIRE o CLARA GATTEGNO BOTTON de BENADON (Ficha F. Nº 692|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 3|pub. 25591 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN ADOLFO VILLARREAL CAMEJO y ENRIQUETA YUAMBELTS ZAUGE o JUAMBELZ JAUGE (Ficha Nº 574|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25626 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES TALARICO FILIPO (F. 815|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25503 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN CSUKASI (Ficha F. 407|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25548 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA CANDUSSI de MINUT (Ficha 915|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25433 Nov.8-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN BRUN o COYANT de GHICHON y ASDRUBAL GHICHON "Sucesiones" (F. 221|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25504 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA VIRGINIA CARMEN OLIVERI VISCA (Ficha F.|794|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25351 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRISELDA MARGARITA, GIORDANO TOMAS (Ficha F| Nº 693|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 25350 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA PRANTL (Ficha F.|777|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.000 10|pub. 25349 Nov.7-v.nov.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AMABILE YON PEREZ (Ficha C|731|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25326 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEONCIO RAMOS (F.740|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25384 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de "SILVERA TORRENS, EPIFANIO CIRIACO - Sucesión" (Ficha F. Nº 814|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25103 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA LUZ NIEVES (Ficha F. 785|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|qub. 24960 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILPO FUNICCELLI, ANGELA (Ficha: F|170|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Niní D. Gofreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25030 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GANDINI GONZALEZ PABLO ARMANDO (Ficha F. 742|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23088 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMOS MONTEMUIÑO (F. 797|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22757 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN ALBERTO TADDEO SUANES (Ficha 118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24726 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO MARIO BRUSCO DOLDAN "Sucesión" (Ficha F. 901|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24805 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO SARAVIA URIOSTE (Ficha F. 738, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24724 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENEE MIGUEL BRELLIER PEPEY (Ficha F. 866|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24730 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRISARRI VERDAGUER, JUAN JOSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24666 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrdo de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR DE LOS REYES LACALLE (F. 146|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1935. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24704 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DAMASO HUMBERTO REINARES ROJO e IRMA SOLEDAD POSSE de REINARES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de mayo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24456 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIO PARODI o DELLIO PARODI, LUIS MARIA (Ficha F. Nº 403, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24480 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GUERRERO VIGNAU, FRANCISCO "Sucesión" (Ficha F|681|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24561 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANA LUCILA ALPUIN AGUIRRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24559 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTTBALL, JUAN CARLOS (Ficha: F. Nº 552|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21339 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GUTIERREZ (Ficha F. 604|85), citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22258 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE FERNANDO AVEIRO y JUANA RAMONA del CAMPO (Ficha F. 791|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 22220 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LUIS PINI CARNELLI (Ficha F. 726|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24557 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES TRUJILLO MOSO, (Ficha F Nº 1157|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24460 Oct.28-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FARES GOÑI NUÑEZ, (Ficha F 297|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24351 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YIGELDA CIMMA DE FERRARO (Ficha F 735|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 3, 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24388 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SHIRLEY MIRTA o MIRTHA o MIRTA SHIRLEY NUÑEZ IGLESIAS (Ficha F. Nº 378; año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 21281 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PAGANINI ROSSI DE MONESTIER (Ficha F. 194|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24544 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ (Fa. 363|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre tres de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24542 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUSSO BAFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24526 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA PALLEIRO (Ficha F. Nº 875|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24522 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ELIDA GINART (Ficha F. 772|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24534 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALEMAN ALEGRE (F. 673|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24531 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE LUIS ISIDRO TAGLIORETTI (Ficha F. 555 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24529 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES VALDEZ MARTINEZ de PARODI (F. 621/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985, — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23964 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERNANDEZ DIAZ DE NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23944 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPI CAUBET, PEDRO LUIS (Ficha 699/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23947 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLELIA PIOLA RENOVALES DE PETTIGREW (Ficha 755/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23776 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PIÑEIRO DELFINO o PIÑEYRO DELFINO, CARLOS RUBEN, "Sucesión" (Ficha F. Nº 849/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23903 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTT BALL, JUAN CARLOS (Ficha: F. Nº 552|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21339 Oct.14-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ROSA FIGALLO PORCILE de PEPE (Ficha F. 843/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23811 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RINALDI MAXIMO TOGNOLA VANERIO y AIDA JUANA TOGNOLA VANERIO de VAZQUEZ (Ficha F. Nº 802/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 23813 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCIANA DELGADO de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23805 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha F|214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 400.00 10|pub. 21677 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GATTI TOMASELLI, (Ficha F|627|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23958 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAETTONE MUSSO de APPRATTO AUDILA AMALIA o AMALIA ODILA, "Sucesión", (Ficha F 447|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24057 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALLEGARI SANTANA, MARIA CELIA, (Ficha F. 808|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23957 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WINSTON REYNALDO o REINALDO SICARDI MOREIRA, (Ficha, 323|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24060 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL CEJAS "Herencia yacente" (Ficha F|473|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 20|pub. 23629 Oct.22-v.nov.5. Nov.20-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARIO o ALBERTO MARIA DELUCCHI TURENNE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24725 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de OTTONELLO BOSSOLASCO, JUAN PABLO y CAPECCE, LUCIA ANA MARIA, (Ficha F|Nº 430|85), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 24182 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA MONTERO MONTERO de VASCONI, (Ficha F|594|85). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24192 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FIEDORUK, NINA (Ficha: 648|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22303 Oct.16-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Péréz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA CELIA CAMY GARCIA o CAIMY GARCIA (Ficha: F. 165|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.410.00 30|pub. 14504 Oct.7-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITTORIO LEONARDELLI MATTIVI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20476 Oct.4.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA AMELIA CAROLINA RAFFO BERTOCHI, (Ficha F. Nº 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24204 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BRAGAGNINI - Sucesión (Ficha 362 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 20988 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAÑALES MARIÑO, MARIA ELVIRA (F. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 23175 Oct.21-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO ISIDRO MORALES. (Ficha F. 748|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24201 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA SILVA de QUIROGA, (Ficha 1155|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24233 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trecer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMBER RAMOS NOZAR, (Ficha F|700|85) citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24230 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMIOU de SOUTO, NORMA AMELIA (Ficha 214|85), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21677 Oct.24-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA DEL RIO DE FERNANDEZ (Ficha: 605|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21235 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS LEON (Ficha 277|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24728 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO ROBERTO o LORENZO ROBERTO DOMINGO o ROBERTO LORENZO DOMINGO FASCIOLI CARPANI (Ficha 861|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24755 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ PEREIRA (Ficha 233|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24729 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PARDIE TARDAGUILA, LUISA o MARIA LUISA (Ficha F. 406|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19559 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PERCY, CARLOS HARDMAN (F|468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21101 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO PICCOLO PERES (Ficha F. Nº 712|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24459 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGLESIAS IGLESIAS DELICIA "Herencia Yacente" (Ficha 678|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 22555 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURENTINA LOPEZ SOTO de GOMEZ (Ficha F. Nº 818|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25199 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RINA ODA GAMBOA APOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25240 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE VISCONTI MACCHI de LARRAÑAGA (Ficha 889|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25597 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ERNESTO GIUSEPPE BECCHINO AVRAMO (Ficha: F. 894|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25598 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIDA o

LIRA ESMERALDA IDA FODERE LOSTAO de CHAO (Ficha F. 762|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1)N N$ 480.00 10|pub. 23542 Nov.6-v.nov.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: BERNARDINA ANASTASIA ROSA LUSARDI ROSSI - "Sucesión" (A|684|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25906 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SALOMON o SLAIMEN JORGE o GEORGE AKIKI SALEME o SALAME - "Sucesión" (Ficha: A|Nº 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25926 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JACOBO BURUCHOWICZ SULKIES (A|738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25712 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAYDEE FRANCISCA LINDEBLAD o LINDEBLAND de CHOCA y FLORINDA ARNONDA LINDEBLAD RODRIGUEZ, "Sucesión" (Ficha A. Nº 727|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25564 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISGUHI o ISGOUHI GUIRAGOSSIAN o QUIRAGOSSIAN de KECHICHOGLONIAN o KECHICHOGLOUIAN (Ficha 34|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25558 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: ROSA ANTONIA o ROSA CATALINA FIORINA GROSSO y ROSA MARIA PERAZZO FIORINA (Ficha "Sucesión" A.740|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25620 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HELENA MAZZUCO MOREIRA — "Sucesión" (Ficha: R|645|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21067 Oct.15-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: AGOSTO ANDRES LANDACO PENA y JOSEFINA AÑON MANDIA "Sucesiones" (Ficha A. 656|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, ... de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25624 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HUGO FRANCISCO PRESA ESPINOSA "Sucesión" (Ficha A. Nº 545|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Píriz Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25621 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS PEDRO VILLEMUR TRIAY. (Sucesión Ficha: A|650|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Montevideo, 23 de setiembre 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25618 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA HERMINIA PEREZ VIGLIENZONE. "Sucesión" (Ficha: A. Nº 541|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21683 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS OTTONELLO BOSCA. "Sucesión" (Ficha A|444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21679 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARGARITA TEXIDOR RODRIGUEZ, "Sucesión" (A. 710|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25531 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PILAR LEYTON "Sucesión" (Ficha A. Nº 703|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25539 Nov.8-v.nov.21.

La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE VILLAGRAN VILLAGRAN "Sucesión" (Ficha A. 161|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25538 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SEOANE PARDIÑAS "Sucesión" (A. 439|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25432 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA MATILDE BOURDILLON ESPINOSA (Ficha S. 524|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25520 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CUCHMAN TARAN - Sucesión (625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21530 Oct.9-v.nov.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA CARENA GALLI - Sucesión (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 21678 Nov.8.v.nov.21.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA SKIBA - "Sucesión", (Ficha: A|672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25377 Nov.7-v.dic.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA ELENA ALVAREZ BORGHI de GOMEZ - "Sucesión". (Ficha |741|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25415 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA RODRIGUEZ VAZQUEZ y ALBERTO AMUEDO APRILE - "Sucesiones". (A|655|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25321 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRENE ALVAREZ BELTRAN de TRAVERSO - "Sucesión". (Ficha A|739|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25354 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOLMES CLAVERA SPOSITO. (Ficha A|350|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma fsus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta Ma. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25323 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN SANCHEZ TROCHE - "Sucesión". (Ficha A|717|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25325 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARBON PAN - Sucesión" (A|280|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25096 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ENRIQUE CASATI POSADA - "Sucesión" (Ficha: A|798|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25100 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PASCUAL ROMULO EDMUNDO PACIFICO ROCCO o ROCCA - "Sucesión" (Ficha: A Nº 693|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24958 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ITALIA o ITALIA TERESA PASSAMONTI - Sucesión" (Ficha: A. Nº 707|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24963 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ENMA o EMMA REQUITERENA CRESPO (A|607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24991 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SOUTO GARCIA - Sucesión (Ficha A. Nº 580|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24853 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERA CASTILLO - Sucesión (Ficha A. Nº 677|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24899 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GILDO AMBROSIO LAHORE DE CHERUBINI - Sucesión (Ficha A. 144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derecohs. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24727 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DUFORT Y ALVAREZ - Sucesión (Ficha A. Nº 699|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24723 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS JULIA DUHAGON RODRIGUEZ (Ficha A. Nº 314|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24743 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCOS KONICHEZKY HALPERIN, "Sucesión", (A 280|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24348 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DULCIA RODRIGUEZ AGUILERA, "Sucesión", (A|682|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24453 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUFINO MIGUEL SOSA BATISTA y LUCIANA SIERRA BELLO, "Sucesión", (A|683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24451 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HUGO SABINO MENDEZ CORBO, "Sucesión", (A|687|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24345 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN POYARCOFF o POYARKOFF o POYARCOV o POLLARCOFF NENINA, "Sucesión" (Ficha A. Nº 737|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24538 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RESINES ALONSO DE DE LA PUENTE o ANTONINA RESINES ALONSO DE DE LAPUENTE, "Sucesión", (A|352|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24083 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CELIA MACIEL MACIEL, "Sucesión", (Ficha: A|670|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24062 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO AÑGEL GATTI DOMINONI, "Sucesión" (A|678|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24001 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GOMEZ, "Sucesión", (A|140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23982 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: VICTOR ROLANDO BERARDO CASTRO, "Sucesión", (Ficha: A|Nº 807|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24319 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRIGIDA TABAREZ FIGUERON DE GIUDICE, (A|691|85), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24116 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA IZCUA PIOLI (Ficha: A|Nº 706|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24114 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO IRINEO MENDEZ MANFREDINI - "Sucesión" (A|858|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24194 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN VENTURINI BIANCHI - "Sucesión" (A|600|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24191 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FANOR RIVAROLA BLENGIO - "Sucesión" (Ficha: A|671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24222 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN BAUTISTA CELESTINO CASTRO RICHARD y MARIA AMABLE RODRIGUEZ - "Sucesión" (Ficha A|669|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21686 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO LUIS BATALLES BREA - Sucesión (A. 759|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24535 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROSENDO VEIGA DO PICO - Sucesión (A. 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24532 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL APARICIO GARIBOTO o GARIBOTTI PASIGÑA o PASSINA - Sucesión (Ficha A. Nº 713|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24713 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES GARCIA BARDANCA - Sucesión (A. 608|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24700 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEYLA SARA CRISTIANI FERNANDEZ - Sucesión (Ficha A. 744|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24613 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HEMITERIA o EMETERIA PESCA o PECA RODRIGUEZ DE LINARES - "Sucesión" (A|433|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21068 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA NATALIA BELLENDA DE IZUIBEJERES, "Sucesión" (A. 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23823 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PORTA GRAJALES, "Sucesión" (A. 500/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23802 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: GLADYS ELENA DE ELZAURDIA "Sucesión". (Fi-

cha: A|667|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21804 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO MATTEO GONZALEZ o JOSE EUGENIO MATTEO o JOSE MATTEO GONZALEZ - "Sucesión" (A|717|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25101 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LEONARDA FERREIRA GIL - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25033 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANA GOMEZ o GOMES DUARTE o GOMES DA SILVA DUARTE - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 734|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25032 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ELIDA RODAS - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 728|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25036 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSEFINA o JOSEFA MARIA AGUILERA - "Sucesión" (Ficha: A. Nº 704|85, citándose, a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25037 Nov.5-v.nov.22.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LIVIA ANA MARIA MONZANI DE TRAVERSI, SAVERIO JOSE TRAVERSI BERGER y CARLOS ENRIQUE TRAVERSI MONZANI "Sucesión" (A.|613|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25136 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ARAMUNI ARAMUNI o ARAMUNI ELTAIF (Ficha 344|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25157 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GASPAR TEODORO ACOSTA MOREIRA "Sucesión" (Ficha: A.|Nro. 681|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25193 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIETA ORELL ZOLEZZI DE DAPRA o DA PRA "Sucesión" (Ficha: A.|747|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25204 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO GOTUSSO VAZQUEZ y PABLO GOTUSSO VAZQUEZ (A. 730|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25611 Nov6-v.dic.17.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CATALINA TERESA DAMIANO, "Sucesión" (A643|853), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21711 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON "H. Yacente" (A|264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Nov..6-v.nov.19.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PAULOS DE MESINGUER (Ficha S|276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25892 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de los señores: JAIME VIDAL BESAS y ANA SELVA RODRIGUEZ MEISTRO (Ficha 698|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25912 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNANI FRANCISCO ARAGUNDE DE GOMEZ (Ficha 517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25928 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DORILA CAMPOPIANO GOBBI de DODERO y de JUAN RAMON DODERO LARRAMENDI (Ficha: 568|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25784 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SIRER CALVO (Ficha S. 786|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25765 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIANO SALOME GARCIA (Ficha 684|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25741 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENSIA LEIRO o LEIRA de ALONSO (Ficha S. 645|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25731 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIVIA VIOLETA FERRARI de CAMMARANO (F. S|537|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25732 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA CALCAGNO BRUN (Ficha S. 398|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25701 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CANO RUIZ (Ficha S|757|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25702 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO FALCO LEPRA, (Ficha S|644|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — 18 de octubre de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut supra. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25676 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de TORIBIO DELGADO. (Ficha S| 739|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días para deducir sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25694 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO BERSANELLI GODAY, (Ficha S|691|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerechos. — Montevideo 25 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25568 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA ROSSI CORTI, "Sucesión" (Ficha S. número 765|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25623 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don RODOLFO RODRIGUEZ LOREZ, (Ficha 770|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25622 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA FALERO FALERO de DOS SANTOS (Ficha S|703|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub 25414 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISKOWSKA (Ficha S. Nº 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17814 Oct.14-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREYRA GELLIN, JULIO (Ficha S 1116|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25418 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BERNABE PAGANI GARCIA (Ficha S. 718|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25535 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA FALERO FALERO de DOS SANTOS, (Ficha S| 703|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25414 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA RIVAROLA BLENGIO, (Ficha S. 704|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25332 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEBE FONTAN de BO, (Ficha S. 695|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. octubre 22 de 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial. Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25327 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DELUCCHI DELUCCHI (Ficha S. 690|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25135 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALFREDO FLORES MORA (Ficha S.|662|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25158 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RODRIGUEZ REGULI (Ficha 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25208 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TAPIE DE VAZQUEZ, AMELIA (Ficha 681|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25207 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ALMEIDA FERNANDEZ, "Sucesión", (S|1153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23433 Nov.8.v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORDE LANDUS o LADUS RAMON MAURICIO (Ficha 173 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25532 Nov.8.v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLANTON FERNANDO ALCOBA DASTES (Ficha 623|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25430 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA DOGLIO o DOLIO PISTON o PISTONI de OTTONELLO (Ficha: S. 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25496 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.6-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CELIA BACCINO BELTRAME (Fichas S. 77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25606 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS o TOMAS ALBERTO ARTICARDI BOTTI (Ficha S. 728/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 25244 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULO MOYA GARCIA (Ficha S. 650, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24965 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GESTO TORREIRA, MANUELA QUEIJO VASQUEZ y CELIA GESTO QUEIJO (Ficha F. 599/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24968 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ILDO PISANI MESSANO (Ficha S. 490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22770 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUINO JULIO CESAR, (Ficha S|680|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24510 Nov.1º.v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NELSON SOLANO CARLUCHO GUILLEN o CARLUCHO GILLEN o CARLUCCIO GUILLEN o CARLUCCIO GILLEN; y LEONCIA AMABILIA GUILLEN BERRIEL o GUILLEN BIRRIEL o GUILLEN BORRIEL o GUILLEN VIRRIEL o GILLEN BERRIEL o GILLEN BIRRIEL o GILLEN BORRIEL o GILLEN VIRRIEL de CARLUCHO o CARLUCCIO, (Ficha 653|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24357 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MARABOTTO AMILIVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24356 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO EDUARDO MARABOTTO CARDONA, (Ficha No. 702|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24354 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MALLO GESTO, (Ficha No. 327|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24457 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BETTY RAQUEL ALLENDE RODRIGUEZ de RUGGIERO, (Ficha S|428|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24326 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN SUSANA GOMEZ de GARICOITS (Ficha 771|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 24705 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANASTASIA RAMOS de CEBALLOS o ZEBALLOS o ZEBALLO y de MARIA ANGELICA ZEBALLO RAMOS o ZEBALLOS RAMOS (Ficha S. 726 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 24617 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO PIÑEIRO DEVESA (Ficha 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24714 Nov.1º.v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA FIORIN GREZZO de CROSARA (Ficha S. 694|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24711 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MACHIN SMIRCICH (Ficha S. 313/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23803 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura d ela sucesión de NUBAL GUILLERMO SELVIAN (Ficha S. 748/84), "He-

rencia Yacente", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20/pub. 22526 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE ARMAS de VILARIÑO, ISABEL (Ficha S. Nº 472 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21140 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — La Señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA JACINTA CARENA GALLI. "Sucesión". (Ficha A|636|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21678 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HONORIO EMILIO DE SANTURTUN ZUAZO (Ficha 392/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23804 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso las aperturas de las sucesiones de: DOMINGO DANIEL FARIELLO D'ANTUONI y ANELLA FARIELLO D'ANTUONI (Ficha: S|715, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24207 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL INOCENCIO PEPE VIGNOLI (Ficha: S. 709|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24231 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO MARIA VADONE o BADONE (Ficha S. 655|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24229 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIO DOMINGUEZ, ANGEL FRANCISCO (Ficha S. 259/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23809 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ENRIQUE LEONCINI (Ficha S. 652/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23810 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINEZ CERVANTES, BARTOLOME; MARTINEZ BARON, JUAN MIGUEL y BARON DE MARTINEZ, MARIA (Ficha S. 457/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23818 Oct.24.v.dic.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORALLO BERUTTI, JOSE, (Ficha S 598|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23962 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ANGEL RUGGIERO (F. S No. 576|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23985 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN DE LA ASCENSION OREIRO VAZQUEZ, (Ficha 336|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23987 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENELSA ESPERANZA SILVEIRA ALCARRAZ, (Ficha S Nº 572|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24059 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARTINEZ RODRIGUEZ (Fa. 546|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24819 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR PEREIRA (Ficha 333|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24818 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO BERTTOLINI (Ficha S. 586|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24801 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don ERNESTO BAUZA SILVA (Ficha 573|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24748 Nov.4.v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINALDO ZENON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha 536|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24754 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de DAGOBERTO DELGADO y FRANCISCA INOCENCIA CALLEROS DE DELGADO (Ficha S. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24749 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA COMPTE NAVAJAS DE MANTARAS (S. 706|85), citando a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24806 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENTINA FOURTICQ (o FOURTICA o FOURTIC) SOUBIRAN (Ficha 606/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22571 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MECHOSO RODRIGUEZ, LOLA AVELINA (Ficha: S. 843|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24193 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO RIVERA PAZOS (Ficha: S. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24245 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERTARIO JUAN BREGANTE CALLERIZA o LIBERTARIO JUAN BERGANTE CALLERIZA (Ficha S. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21682 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA ALVAREZ CHAPELA DE CARBALLAL (Ficha Nº 633|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21719 Oct.25-v.nov.7.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA SOSA de CHIODI (Ficha: E. 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentrotro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25704 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISRAEL HERMAN o HERMAN GOLDENBERG o SEGAL - "Sucesión" (Ficha: E. 637 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25700 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO GUILLERMO MERINO BURGHI - "Sucesión" (Ficha E. 675|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25733 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTA DOMINGA URQUIZU IRIGARAY (Ficha S. 520|1962), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25742 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERTRUDIS GUMPRICH o GUMPRICH de TERHOCH (F. E. 39|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25761 Nor12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA CAPRILE de BONIFACINO o MARIA JUANA CAPRILE DONDERO de BONIFACINO - "Sucesión" (Ficha: E. 187|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25779 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de MARIA SUSANA PIÑEIRO CARRERAS, "Sucesión" (Ficha E|790|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — En fe de ello; siento el presente que sello signo y firmo en lugar y fecha indicado. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25677 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO GOMEZ, "Sucesión", (Ficha E.|468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25695 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL JORGE MIERES VARELA, (Ficha E.|780|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25570 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AREOPAJITA GREGORIO MACIEL ABREU o GREGORIO AREOPAJITA MACIEL ABREU "Sucesión" (Ficha E. 642|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24465 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA HULLERA de SCARPELLI "Sucesión" (Ficha E. 753|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21515 Nov.11-v.nov.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MODESTA FONTANA de IBARLUCEA, "Sucesión" (Ficha E. 650|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25557 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) ROSA MONTIEL de ROSA y b) TULIPAN ROSA ESCOTO o ROSA de SOUZA, "Sucesiones" (Ficha E.|439|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25625 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA CAREAGA NUÑEZ, (Ficha E|543|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25619 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE VAZQUEZ de PEÑA o DIONISIA RENEE VAZQUEZ CURBELO de PEÑA o DIONISIA VAZQUEZ CURBELO de PEÑA - "Sucesión", (Ficha E. 701|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25333 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON GUILLERMO LOZANO TENAGLIA - "Sucesión", (Ficha E. 604|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25369 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JUAN MAROTTO o MAROTTA BOCCARATO - "Sucesión" (Ficha E. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22270 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JUAN CUBITTO DEMARIA y de b) FRANCISCA PERINO CALVETTI o PERINO CALVETTI de CUBITTO "Sucesión" (Ficha E 634|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23161 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PAZOS o PAZOS de TEDESCO - Sucesión (Ficha E. 786|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25137 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANITA o JUANA CARLOTA STEFFEN ARTIGUE de BURASTERO - Sucesión (Ficha E. 736|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25134 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA FACAL - Sucesión (Ficha E. 585|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25159 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA GATTI de TEJEDOR o MARIA MARGARITA GATTI DELLA VALLE de TEJEDOR (F. E. 716|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25183 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO MISA RODRIGUEZ (Ficha E. 826|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25206 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALOMON STOLARZ o SZLAMA STOLARZ - Sucesión (Ficha E. 695|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25205 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PEREZ PINTOS (Ficha E. 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25243 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN NUÑEZ ALBARIÑO o ALVARIÑO, "Sucesión" (Ficha E. 653/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 1º de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23580 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DOROTEO CHAVES SOCA (Ficha E. 685/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25102 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO GAMBA DIVENUTO, "Sucesión" (Ficha E. 148/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25104 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ANTELO PICALLO (Ficha E. 391/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24356 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA LAGUNA de BAROFFIO o LAGUNA LAGUNA de BAROFFIO (Ficha E. 495/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24972 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO FABREGAT ESCALERA (Ficha E. 302/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24971 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO AGUIAR VIERCI, "Sucesión" (Ficha E. 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24970 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO CALISTO GUTIERREZ GUTIERREZ, "Sucesión" (Ficha E. 512/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24969 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA LOPARDO de BRAICA o ROSA LOPARDO SANTANGELO de BRAICA (Ficha E. 530/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24962 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBENS o RUBEN RICO SORIELLO, "Sucesión" (Ficha E. 694/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24961 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER GENTIL SUAREZ o GENTILE SUAREZ, "Sucesión" (Ficha E. 594/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25031 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RENE BERTINO COSTABILE (Ficha E. 732/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25038 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ELBIO PINI CARNELLI (Ficha E. 601/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24967 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO FELIPE PINTOS URRUZMENDI (Ficha E. 697|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24752 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO TORRES LOPEZ (Ficha E. 607|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22796 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY ó ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY u OCHAGARAY (F. E. 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VICTORIA BAUTISTA GAYE, "Sucesión", (Fa. E. 724|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24444 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GASPARINI PAGANI de COSTA "Sucesión" (Ficha E|678|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22516 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO APRILE SCOPE, (Ficha E|426|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22930 Oct.21-v.nov.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA SARDI de RODRIGUEZ o FLORA MARCELINA SARDI ESTRADEZ de RODRIGUEZ "Sucesión" (Ficha E 344|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22514 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE SOUSA MARINA o DE SOUZA (Ficha 1.037|84), citándose a herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17143 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAMASO ALFREDO NICODELLA ACUÑA o ALFREDO DAMASO NICODELLA ACUÑA o ALFREDO NICODELLA o ALFREDO DAMASO NICODELA ACUÑA - "Sucesión" (Ficha: E. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 22259 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO TOLEDO "Sucesión" (Ficha E. 621 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24442 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES IRENE PESQUEIRA FREIRE de BLASCO "Sucesión" (Ficha E. 714|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24346 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BRIANO FRACCHIA "Sucesión" (Ficha E. 676|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24349 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don JORGE DIAZ BARIAZARRA (Ficha E.|355|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24516 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HONORATO GREZZI IBIÑET o GREZZE IBIÑET - Sucesión (Ficha E. 269|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24539 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GONZALEZ GALLO - Sucesión (Ficha E. 317|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24715 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIMPIA RODRIGUEZ MARTINEZ de MALDE, (Ficha E|649|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23963 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARGANTE CAFFERA PONASSO (Ficha 605|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24462 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: A) SANTIAGO TEOFILO LOACES CANCELA y B) de JUANA FERMINA LOACES o LOACES CANCELA (F. E. 1080|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24350 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LIBERO BOLDRINI o BOLDRINI CHERUSINI "Sucesión" (Ficha E. número 646|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24688 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ABELLEIRA GANDES o CELIA AVELLEYRA GANTES (Ficha E-157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24614 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA ESPANTOSO CASTRO de LANDEIRA - "Sucesión" (Ficha: E. 779|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24659 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL BENESTEIN de ORENSTEIN o RAQUEL BENENSTEIN de ORENSTEIN (Ficha E|292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24625 Nov.1-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA AURORA SARASOLA o SARASOLA DORRONSORO "Sucesión" (Fa. E.|565|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24575 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VICENTE PESCIO de REBEK o REBECH - "Sucesión" (Ficha E. 683|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24576 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA D'AGATA ROSSI de GOMEZ (E. 672|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24292 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SANCHEZ DELGADO de BRITOS o MANUELA BRAULIA SANCHEZ DELGADO de BRITOS (Ficha E. 610|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24190 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER AMERICO TEJERA BARTORA - "Sucesión" (Ficha E. 621|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24208 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA STROBACH de STERCKEN o STROBACH CULLA de STERCKEN - "Sucesión" (Ficha: E. 671|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24232 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IDA ADELA MUHLSTEIN de MUHLSTEIN (Ficha E. 423/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23812 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ELENA FABBIANI ALLENDE de FERRARI u OLGA ELENA FABBIANI (Ficha E. 626|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20046 Set.27-v.nov.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLADYS MARTINEZ DAGUERRE (Ficha E|475|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23826 Act.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI de ABENTE o CLEMENCIA MARIANA SARALEGUI NOBOA de ABENTE - "Sucesión" (Ficha: E. 614|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22254 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ORPI RAPPA, "Sucesión" (Ficha E. 618|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23956 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) JACINTA AMBROSIA SILVEIRA BRUFAO y b) MARIA ELENA SILVEIRA BRUFAO - Sucesiones" (Fa. E. 622|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23808 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) NATIVIDAD RODRIGUEZ y b) AGUSTINA RAMONA MIRANDA DE RODRIGUEZ (F. E. 51|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23825 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) GABRIEL BOTTINO GUEDES y b) MARGARITA MARTINEZ DELGADO de BOTTINO (Ficha E. 348/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23773 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de a) ANGEL ELADIO CESPEDES o CESPEDES FERNANDEZ y de b) MARIA MERCEDES GAMBARDELO SALAVERRY o GAMBARDELLO SALAVERRY de CESPEDES (Ficha E. 624|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 21798 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARRAN SILVERA SARAVIA, "Sucesión", (Ficha E. 548|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23960 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones (Ficha E. Nº 156 bis|1985), de: 1) de JOSEFA o JUANA JOSEFA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ de FIGUEREDO; 2) de PEDRO FIGUEREDO o PEDRO AUGUSTO FIGUEREDO; 3) de JUAN FIGUEREDO o JUAN ADON FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 4) de MARIA o MARIA AGUSTINA FIGUEREDO PASTORINO o FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORIN de FIGUEREDO; 5) de PEDRO o PEDRO EUSTAQUIO FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 6) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 7) de MAGDALENA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 8) de MARIA MERCEDES FIGUEREDO de LA CRUZ o MARIA MERCEDES FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 9) de DELIA AMELIA FIGUEREDO de ITURRALDE o FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN de ITURRALDE; 10) de MONICA FIGUEREDO de RIMOLO o MONICA CATALINA o CATALINA EVA FIGUEREDO PASTORINO o PASTORIN; 11) de JOSEFA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o JOSEFINA FIGUEREDO PASTORINO de CARIGLIO o CAVIGLIO o GAVILIO o GAVIGLIO o FIGUEREDO PASTORIN; 12) de MIGUEL ALBERTO FIGUEREDO CURBELO; 13) de JUAN FIGUEREDO o JUAN PEDRO FIGUEREDO BIGLIO; citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 5.280,00 30|pub. 20629 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ROSARIO ACOSTA BERON (Ficha E. 173|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22779 Oct.18-v.nov.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de: A) TERESA DI NUNCIO o TERESINA o TERESITA DI NUNZIO o DI NUNCIO IAFELICE, y de B) PEDRO CELESTINO DI NUNZIO BRUNETTI o PIETRO CELESTINO o CELESTINO PIETRO DI NUNZIO BRUNETTI o DI NUNZIO BRUNESSI (Ficha: 998|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 800.00 10|pub. 23828 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) CESAREO FERNANDEZ RODRIGUEZ, B) ROSA GILARDONI o GILARDONI VACCAREZZA de FERNANDEZ, (Ficha E número 133|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22974 Oct.21.v.dic.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATILDE OSSOLA de SCALABRINI o MATILDE OSSOLA BERNASCONI de SCALABRINI (F. E. 1138|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23822 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENUS HECTOR GONZALEZ PANIZZA - "Sucesión" (Ficha E. 755|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25445 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: a) LUISA ALBA ALVEZ o ALVEZ LA ROSA DE TURNES y b) de LUISA LA ROSA SUAREZ DE ALVEZ NUÑEZ - "Sucesiones" (Ficha E. 636 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25540 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: A) ELENA MAC de LAZORCZYK o de LAZOREZYK y de B) JUAN LAZOREZYK HACKO o LAZORZYK HACKO (Ficha: E|752|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25505 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FELIX CONTRERAS o CONTRERAS PIRENE (Ficha E|382|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25436 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAZARO FOJGIEL GOLFARB o FOJGEL o FOJGIEL GOLFARB o GOLDFAR - "Sucesión" (Ficha E. 625|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24224 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA BOUTUREIRA (Ficha S. 266/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24209 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE GASPAR LOTTI BEATRIZ - "Sucesión" (Ficha E. 784|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25498 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CASTRILLO LOZANO (Ficha E|583|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en for-

ma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25446 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PARDIÑAS de SEOANE o PARDIÑAS SEOANE DE SEOANE - "Sucesión" (Ficha E. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 25435 Nov.8-v.nov.21.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRONDONA SANGUINETTI o CARLOS DAVID GRONDONA SANGUINETTI (S. 276|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18102 Set.13-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HECTOR REVELLO FONTANA (S.|409|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 257[illegible]7 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUEL AQUILES DE LOS SANTOS (Ficha S|496|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25736 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura sucesión de MARIA CELIA o MARIA CELIA FRANCISCA TASISTRO (S|388|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, pada que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985 — Alberto Marques RiMoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25896 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL DANIEL CAMPOMAR MIRA (S|53|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25802 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA COLL (S|517|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25762 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA GARCIA RODRIGUEZ DE GARDELLA (S|509|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25893 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILKA VELAZQUEZ LLANES o YANES DE MARTINEZ (S|351|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25890 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME SCHOR o SORS SEGAL (S|423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25910 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APELES BORDABEHERE y MARIA ANGELICA TOGORES (S|512|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcn dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25924 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PINEYRO CARVE (S|538|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25925 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GASTON LATOUR (S/534/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25782 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ANTONIA BRUNO POCELO, (S/399/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25783 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: TERESITA o TERESA MARIA RATTO DE GROSSO, (S|479|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25672 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LUIS LALIA CONTATORE, (S.|499|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25567 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA RENEE SOLLEIRO MUÑOZ, (S|469|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25348 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DORSA CORVINO DE LOMBARDERO (Fa. S. 375/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24964 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PORTELA SAMPAYO (S. 515|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25241 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NYDIA MARIA SELVES BAYCE (S. 195/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24959 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORLANDO CORONADO PEREZ (S. Nº 310|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24985 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: CATALINA JUANA GHIDONE BOTTA o GHIDONE de BAZZANO (S. 519|85), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25018 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JOSE RAMON ELHORDOY FONTANA (Ficha S. 434|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985: — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25017 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Famiila de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don ALDO BERNARDI PESARESI o PESARESSI (por auto Nº 4078 de fecha 4 de setiembre de 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octuber de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25034 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS PATRONE VALASSI o VALESSE (Ficha S. 503|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 2 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25035 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA BERMUDEZ CAL (S.|443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24514 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISIDORA FALERO de RODRIGUEZ y de JULIAN MARIO RODRIGUEZ PINO (S.|444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24448 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN AGUILEIRO o AGUELLEIRA de DASSOGNO (S.|460|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24347 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ALBINO PANIZZA PANIZZA (Ficha S.|303|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24324 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LORENZO MOLINARI VINANTE

(S.|504|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24511 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ GOMEZ (Ficha S. 321|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24353 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: EVANGELISTA, RAUL PEREZ DEL CASTILLO (S|463|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24536 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUEL SAA SAA (S|363|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24533 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ISMAEL DIEGO BAÑALES FAROPPA (S|532|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24667 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MANUEL GARCIA OBELLEIRO (S|488|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24624 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILKA MARIA ROETTI COLLAZO (S|347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22295 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO ANTONIO DRAZCICK o ANTONICH DRAZICK citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 22204 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA LUZ PEREZ CALCAGNO (Ficha: S|46|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23780 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO MICHELENA VIAZZI (S|440|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23781 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES u ORESTES ELIAS DE LEON PIAGGIO y ROSA LORENZA PIAGGIO GERSI o GHERSI (S.|470|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Cerradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 23814 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA FERREIRA DE ARENAS (S. 456|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21069 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL MARSIGLIA MARSIGLIA, (Ficha S|126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 21765 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ZULMA CATRUFO DI BELLO DE LIZARRAGA, (Ficha S|500|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de treinta días. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23943 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA AGUILAR (S|461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24280 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO NICOLAS ARIONI DECIA (S|453|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24115 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GHISOLFO BELENDA (S. 473/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24205 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIODORO PEÑA REY (S. 131/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24183 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO SOLANA PAYA o PALLAN o PAYAN (S. 300/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24181 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NINA ZULMIRA DIAZ TERAN (S. 435/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24228 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LATORRE IRIGARAY (Ficha S. 332, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24180 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.26-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de RICARDO JESUS RIVERA PENELA (Ficha S. Nº 480, año 1985), citándose y emplazándose por treinta días a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23777 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PICOS o PICOS MARTINEZ (S. 497|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24992 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FILOMENA CAGNANI LACHINI DE COSTA (S|751|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24556 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMANN MAUS SCHMITT (Ficha S|380|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22335 Oct.16-v.nov.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELLE JEANNE MARTHE ALICE GILLES y MARCHEIX de MACK (o ISABEL JUANA MARTHA ALICIA GILLES MARCHEIX de MACK), (Ficha S|457|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21653 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE KLARA o CLARA FRIEDLAENDER, (F. S|318|1985) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21700 Oct.14-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO POSSE MUNIZ (Ficha S. 498|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24722 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIZIERO o RIGIERO GIUDICE LIONETTI (S. 454|85), citándose a he-

rederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24751 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORAIDA CLAUDIA BENITES o BENITEZ OLIVARES, (Ficha S 167|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24808 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AMANDA ESCUDER BONNAFON DE GUTIERREZ o AMANDA ESCUDER DE GUTIERREZ, (S|482|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24807 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: LEONILDO JUAN o JUAN LEONILDO FONTANINI PROVINI, (S|464|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24812 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIA FRANCO RODRIGUEZ o FRANCO DE IZQUIERDO (S. 468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trienta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 25139 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MODINO de ALFONSO o ALFONZO (Ficha S. 161|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. - Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25182 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMANA DELGADO RODRIGUEZ de VAZQUEZ y SANDALIO DELGADO RODRIGUEZ. (S. 447|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 8 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25366 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA PONTTI o PONTI o PONTE PEÑA (S|502|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25364 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERASMA SULMA o ERASMA ZULMA o ZULMA ROMERO ARISTONDO de TRUJILLO (S|467|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25318 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LALLO AMENDOLA (S| 495|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25429 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CORA BUTAVAND MEDIANO (Fa. S. 474|85), citándose a acreedores, herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 25506 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL o MANUEL FRANCISCO COLLAZO PEREZ, (Ficha S. 232|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23578 Nov.8-v.nov.21.

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ENIO DOS SANTOS SANGUINETTI o SANGUINETI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24781 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don SANTOS ALBERTO ERRANDONEA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 de junio de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24782 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don SANTOS DEVERSELINO DUTRA SOAREZ o SANTOS DEVERSELINO SOAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24783 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE BENECIO FLORES FONTOURA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24784 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dsipuso la apertura de la sucesión de CELIA RENE SARNICOLA DURRUTY o CLALIA RENEE SARNICOLA DURRUTY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24146 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dsipuso la apertura de la sucesión de FELIX GARCIA DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 9 de octubre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24147 Oct.25.v.nov.7.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ESTHER SILVEIRA DE SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 21 de octubre de 1985. — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25463 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC SEREBRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, octubre 21 de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub, 25462 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: AGUERRE LOMBARDO, TABARE y CAZES JIANBONINI, ANA LUISA "Disilución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha B Nº 80|85) se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes de Tabaré Aguerre Lombardo y Ana Luisa Cazes Jianbonini y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, agosto 5 de 1985. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24149 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO; LEOPOLDO; GERARDO; BARTOLO; ROSA; BENITO; TERESA; RUBEN ARIEL y HUMBERTO CRESSERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 21943 Oct.16-v.nov.27.

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de VARGAS ROBER, URBANO o DEMECIO URBANO o NEMESIO URBANO, (Ficha B. 45|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 8 de octubre de 1985. — Hugo Debone, Juez de Paz Departamental.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24785 Nov.4-v.dic.15.

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RIOS, (F. C. V 257|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25278 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO VITERBO SANTOS FERNANDEZ. (F. C. V 280|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25279 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN o ESTEBAN AMARANO MARTINEZ PEREZ, (F. C. V 269|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24844 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO DANIEL o DANIEL DAMASO o DANIEL QUILICI VERRI o BERRI, (F. C. V 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24847 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA ESTER u ORFILIA ESTHER CALERO MACIEL de ROMEGO, (F. C. V 266|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24845 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL TOFFUL STURM o STUM, (F. C. V 267|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24846 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BATTO de GIRIBALDI o JUANA AIDA BATTO de GIRIBALDI o JUANA AIDA BATTO VALLA (F. C. V. 90|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas, Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24611 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO NORBERTO RODRIGUEZ BOCHIARDO (F. C. V. 239/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24141 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RUPERTA PERAZA FONTES (F. C. V. 277/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24142 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTOS HUMBERTO PEREZ VIZCAINO y de BERNARDINO ABEL PEREZ VIZCAINO o PITAGLINO (F. C. V. 253/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24143 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN GREGORIA VILACOBA RODRIGUEZ, (F. C. V. 155|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trenita días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24087 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALEJO OLIVERI GALLO (F.C. V. 276|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25177 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO BARCA VIZCAINO (F.C. V. 275|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 25178 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BARTOLOTTI o BARTOLOTTE o BARTOLOTE LANZ (F.C. V. 274|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25179 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL ALBERTO ESPIGAS ESTRAMIL o ESPIGA ESTRAMIL (F.C. V. 278|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 25180 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO GOMEZ COLOMBO (259/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ant este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25866 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SOSA MARCARDI o MACARDI (258/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25867 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA TOMEO o TOMEI DE GARCIA (263/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adunjta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25866 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR u HOMAR MOREIRA DA SILVA (F. C. V. 29/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25869 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de JORGELINA AGUIAR SABATELLA o SABATELLA y LUIS RODRIGUEZ DEGREGORIO (Ficha Civil V. 273/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25870 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DE LEON CAMEJO (Ficha Civil V. 147/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25865 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO PEREZ BEITON (Ficha Civil V. 299/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de octubre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25863 Nov.12-v.nov.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ATERO o ANTERO RUSSI BONIFACIO o BONIFACINI (Ficha B. 329|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 17 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24950 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PINTO de PEREZ o JUANA PINTOS PINO o JUANA PINTOS PINO de PEREZ (Ficha B. Nº 391|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 18 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24949 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO DURAN (Fa. B. 265|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24948 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FELICIANO MENDEZ (Ficha B. número 393|985), citándose a herederos, acreedores demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 14 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24394 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso a apertura de la sucesión de LUIS CARLOS VICTOR CLEDON GAMBETTA (Ficha B. Nº 379|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 9 de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub 24395 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MELLO CUITIÑO o CUITINHO de AMARO, JESUSA (Ficha B. Nº 387|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 24402 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de COLOMINAS PUBILL, MARTIN "Sucesión" (Ficha B. Nº 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 24400 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES o MARIA DOLORES CARABALLO de LOPEZ (Ficha B. 221|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24398 Nov.1º-v.nov.14.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de ALFREDO MARTINEZ GUADALUPE y de MARIA ROSA o ROSA BELLO. (Ficha B. Nº 284|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras 1º de octubre de 1985. — Esc. Graciela V. González López. Actuaria Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 25643 Nov.11-v.nov.22.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.nov.14. Nov.21-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LEONARDO RAMOS MARTINEZ, (Fecha 359|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — yo de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24397 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de las sucesionees de ENRIQUE OYASBEHEREZ, TRINIDAD LALUZ, LUIS ENRIQUE OYASBEHEREZ LALUZ, BERTA OYASBEHEREZ LALUZ, JUAN CARLOS OYASBEHEREZ LALUZ y PEDRO OYASBEHEREZ LALUZ, (Ficha 275|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25293 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL PESCE CANEVA, (Ficha 223|B|1985), citándose a hredeeros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 40.00 10|pub. 25290 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de FERNANDA TEODORA FERNANDEZ DE FIERRO y BUENAVENTURA FIERRO ROJAS, (Ficha 347|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 40.00 10|pub. 25292 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DONATA SILVINA o SILVINA DONATA LUZARDO GUTIERREZ DE LAMP, (Ficha 357|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25314 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RAMALLO LINARES. (Ficha 301|B|1985(, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25313 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FLAVINA CATALINA o FLAVINA ROBAINA DE HERNANDEZ, (Ficha 337|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25312 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ELADIO o RAMON ERADIO FALERO POMBO, (Ficha 329|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25310 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR JORGE o SALVADOR CURBELO. (Ficha 253|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25309 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES ANDRES FERNANDEZ MORALES, (Ficha 333|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25308 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTONIO LUIS PRATO (Ficha 349|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25281 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO FELIX BENTANCUR, (Ficha 331|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, Octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo.
1) N$ 640.00 10|pub. 25304 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO AVERO GUTIERREZ, (Ficha 343|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25305 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN CANOSA HERNANDEZ (Ficha 345|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25306 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN CASANOVA RODRIGUEZ (Ficha 249|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25289 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA GONZALEZ CORRALES (Ficha 377|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25287 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA AFONSO o AFONZO o ALFONSO CORREA (Ficha 321|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25288 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO GUALCO y LUISA MARTINA o MARIA LUISA GERMINO DE GUALCO, (Ficha 311|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25303 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO ELISEO SIEDEMBURG MAIZ (Ficha 465|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 29 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25282 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN TORRES o JULIAN TORRES GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha 14, Letra V/1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 4 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24132 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF - Herencia Yacente (Ficha 129 B|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8. 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE HECTOR PEREZ ANDRADA (Ficha 393|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 28 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25130 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL HILARIO SOTO (Ficha 323|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 9 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24638 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ZOPPETTI BUSCAS (Ficha B. 289/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 27 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 24130 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA ILEFONSA CAMEJO MARTINEZ (Ficha B. 457/1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 19 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 24128 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN CARLOS CARBALLO y NILDA NORA BUENO URIOSTE DE CARBALLO (Ficha B. 235/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 20486 Oct.14-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de DARWIN EDWARD o EDUARD CURBELO GUTIERREZ, (Ficha 317|B|1985). citándose a herederos, acreedores y decha: A|71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24120 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ LOPEZ, (Ficha 159|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24125 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEA MIGUES HERNANDEZ (Ficha 295|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 27 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24135 Oct.25-v.nov.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMANA SANTOS CONSSONI (Ficha 278|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 1|pub. 25451 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO CALIXTO SOTELO (F. B. Nº 366|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25330 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ANA VIBALDO o VIVALDO o BIBALDO DE DE MARIA (B. Ficha número 328, año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 21 de octubre de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 25195 Nov.6.v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO CANDIDO BRAVO ACOSTA (Ficha B. Nº 278, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 18 de setiembre de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24947 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR KRIEGEL (Ficha B. Nº 12|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 11 de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24946 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de SEGUNDO SIMEON FORTUNATO PIZATTI SORIA y de MANUELA ROSADO PIZZATTI SORIA (Ficha B. Nº 138|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, mayo 4 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24399 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CANAPA PEREZ de DE LEON, ROSA (Ficha B. Nº 322|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 15 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24401 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL FERREIRA TAMAREO (Ficha B. Nº 40|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de mayo de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24398 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO LEONARDO LAUGA FRESIA (Ficha B. Nº 118|82), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 14 de mayo de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25295 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO VIGNOLI LAMBERT o VIGNOLO LAMBERT (Ficha 156|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, mayo 22 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25283 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Pando, Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES MALESPINA MONTEDEOCA DE APUD (Ficha 392|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25284 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GERONIMA PARODI BUSCAGLIA de VIGNONE (Ficha 316|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25285 Nov.7-x.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ALEXIS GONZALEZ FERNANDEZ (Ficha 366|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25286 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GUIDO SANCHEZ ANGIOLINI o ANGEOLINI (Ficha 346|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elorhdoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25291 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS GLADIO FITTIPALDI y FRANCISCO FITTIPALDI LUGLIO (Ficha 376|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 16 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25294 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MAURA ELBIA GONZALEZ MARRERO de DI CIOCCO (Ficha 404|B|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25298 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ASENCIÓN JOSE o ASENCION o JOSE FERNANDEZ (Ficha 406|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 21 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25299 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EUGENIO RODRIGUEZ TORRES y GREGORIA MARIA DEL CARMEN CARLOS de RODRIGUEZ (Ficha 356|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 2 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25317 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FACELLI o FACHELLI (Ficha 416|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 22 de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25316 Nov.7.v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO TORIBIO MORALES (Ficha 364|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 11 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25315 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JUAN GAMBA (Ficha 414|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 21 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25311 Nov 7-v nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANTONIO DE LOS COBOS ROMANO (Ficha: Nº 418|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25307 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS REMIGIO TRIAS DE LEON o TOMAS TRIAS o TOMAS TRIAS DE LEON (Ficha 338|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23571 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO SECUNDINO ESTEVEZ PEREZ, (Ficha 342|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 2 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24127 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS RODRIGUEZ LEITE, (Ficha 344|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24129 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FIGUEROA RAMOS, (Ficha 156|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24131 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA DIAZ RAMOS. (Ficha 362|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 9 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24136 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VILA GONZALEZ DE ZAFRA, (Ficha 294|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 23 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24137 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA CANDI-

DA AYCARDO TRUJILLO DE CROHARE (Ficha 336|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, octubre 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24138 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispjuso la apertura de las sucesiones de DANIEL HERNANDEZ URTIAGA y EPIFANIA CIRIACA BENTANCOR DE HERNANDEZ, (Ficha 484|B|1984). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24139 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIA NELSA VIZCAINO PEREZ o JULIA NELSA VIZCAINO o JULIA NELSA VIZCAINO o JULIA NELSA VIZCAINO de GONZALEZ y BENIGNO GONZALEZ o BENINGNO GONZALEZ TEJERA (Ficha 192|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 16 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24640 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA RIVERO RODRIGUEZ (Ficha 324|B|1985) citándose a, herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 30 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 24602 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de RAQUEL FRANCOLINO o FRANCOLINI GRANATO o GRANADO (Ficha 332|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24600 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE ORESTES PLANCHESTEINER (Ficha 322|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 1º de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24637 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA DE LEON (Ficha 128|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, 21 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24639 Nov.1º-v.nov.14.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de PIRIZ, MARIO NILO (Ficha 448|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25640 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de GILA LARRAYOZ ROMERO (Fa. 429|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Melo, 1º de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25434 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC NAUAR BAIZ, (Fa. 498|85), citándose a herederos, acreedores v demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25475 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BARRETO HERNANDEZ, (Fa. 516|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25474 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MEDEIROS ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25473 Nov.8-v.nov.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura Judicial de la sucesión de: RAMON OLEGARIO CHAVES PEREZ, (Ficha 310|985 bis), citándose a herederos, acreedores ydemás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25477 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ZENON MARTIR FIGAROLA SOSA (Ficha B|345|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 25 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto
1) N$ 640.00 10|pub. 25478 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CARMEN FERNANDEZ CORBO DE SOUBIRON y de JOSE VALENTIN SOUBIRON CALO, (Ficha B. Nº 449 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, octubre 16 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25479 Nov.8-v.nov.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de DIONISIA o DIONICIA NUÑEZ FERREIRA, AMANCIO MACHADO y CARLOS NERY MACHADO VAZQUEZ, (Ficha 407|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto
1) N$ 640.00 10|pub. 25480 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de: LEONIDO ZARAGOZA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha B. 230|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25476 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA RIVERO o RIBERO RODRIGUEZ, (Ficha B|489|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25481 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOUZA FAGONDE, MARIA ESTHER (Ficha B. 303|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Freddy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24869 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FELEX WALTTER o FELIX WALTER SAUCO DUARTE (Ficha 471|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24863 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMADO ARAUJO CALVETTE (Fa. 492|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24864 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BARCELO EDUARDO DORVALINO (Fa. B. 447|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante éste Juzgado. — Melo, 4 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24792 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEREIRA SILVERA, CANDIDA o CANDIDA NELDA. (Fa. B-164|85), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, 23 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24037 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SILVA DE SILVA, BLANCA HORTENCIA y SILVA MENDEZ, VICTOR SADI, (Fa. 468|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24038 Oct.26-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTENOR MENDEZ, (Ficha B| 487|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24039 Oct.26-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL IGUINI DOMINGUEZ de MARCO (Ficha 441| 85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 23889 Oct.24-v.nov.6.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MARIA JOSE TERRA MIERES de AGUIAR y SALVADOR DONATO AGUIAR TERRA (Ficha B. 103|85) citándose a todos los herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24868 Nov.4-v.nov.15.

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO JULIO LAGUNA LAGUNA (Ficha B|163|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, octubre 22 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25687 Nov.11-v.nov.22.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de OMER ALFREDO DURAND HERBIN (o) DURAND GIMENEZ, (Fa. 194|E|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 15 agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25175 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO NEGRIN BERTALOT (Ficha: B|173|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1º de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23860 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ALBERTO PINTALUBA CAMIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23861 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS RAYMUNDO LOPEZ y ROSA o LEONARDA LOPEZ MORIS (Ficha B. |189 |1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24171 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO QUINTANA, (Ficha B|190|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, Octubre 7 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24172 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primeha Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JULIO BATTISTONI (Ficha B|198|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 14 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23862 Ooct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO TEODORO PICASSO QUINTANA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Colonia, 14 de octubre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 23863 Oct.24-v.nov.6.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO o IGINIO o IGINIO ISIDORO SUAREZ GIMENEZ (Fa. 315|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24633 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FLORENCIO ROSSI VICO, (Fa. 212|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25176 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL EVANGELISTA SANCHEZ y MARIA ADELA GONZALEZ DE SANCHEZ (Fa. 288|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Carmelo. 23 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24635 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO IGNACIO o IGNASIO BONANSEA o BONANCEA BOGLIACINO (Fa. 333|F|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyán, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24634 Nov.1º-v.nov.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES GARCIA MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 449, año 1985). — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25010 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIA ORFELIA RODRIGUEZ CLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 448, año 1985). — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25011 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO BERRUTTI RAFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 330, año 1985). — Rosario, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25012 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ALFONSO DAL MOLIN QUIOLLA (Ficha C. Nº 847, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24196 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ITURRIA (Ficha C. Nº 236, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24195 Oct.25.v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ARQUIMEDES BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. No. 450 año 1985). — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24011 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN ANTONIO MUJICA REYES, (Ficha C. número 478 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24012 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de SOFIA DAVRIEUX BARBIER y ALFREDO JOSE MARIA CELANO VALANZANO, (Ficha C. No. 452 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24013 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SIGEBERTO o SEGEBERTO UALDEMAR o WALDEMAR o VALDEMAR TRAVIESO VIERA, (Ficha C. No. 453 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24014 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA NEGRIN PLAVAN de MALAN, (Ficha C. No. 368 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24015 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha C. No. 346 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24016 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBORIA CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ de HERNANDEZ, (Ficha C. No. 459 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24017 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO CAYETANO NIEVES PEREZ y JUANA GRACIANA NIEVES PEREZ, (Ficha C. No. 398 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24018 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUCAS GOZZI ESPINOSA, (Ficha C. No. 464 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24019 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL LISTA HERNANDEZ, (Ficha C. No. 419 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24020 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID RICARDO RIVOIR BALOTTA, (Ficha C. No. 512 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24021 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO ILDEMARO MONTELONGO PEÑA, (Ficha C. No. 488 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 24022 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABELINO GUTIERREZ CALISTRO y SEGUNDA BARTEL CALISTRO de GUTIERREZ, (Ficha C. Nº 416 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 25151 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA PACHECO VIDART de ANZA, (Ficha C. Nº 363 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 3 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25152 Nov.6-v.nov.17.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO FELIX NAQUILA SIOLA (Ficha B. 249/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 29 de 1985. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25777 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don, SANTIAGO DINARDI (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25492 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL UHALDE (Ficha B. 241|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25203 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: BIBIANO VERA FONSECA (F. B. 161 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24366 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE MATILDE TACHELLA de ANDRADE o TACHELLA VALLE de ANDRADE (F. B. 103|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24367 Nov.1º-v.nov.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña REGINA CURBELO o CURBELO ZASPE "Sucesión" (Ficha: B. 246|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.— Durazno, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 23896 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ZENONA AMARILES de MACIEL "Sucesión" (Ficha B|244|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25577 Nov.12-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de don BENJAMIN CANABE MORALES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25578 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: PEDRO FELICIANO HERNANDEZ o HERNANDEZ PEREZ, (Sucesión Ficha B 218|85), citándose a los herederos, acreedores y demás intresados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25493 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: ALDE TODI ALVAREZ DE ALVAREZ o ALVAREZ ECHENIQUE DE ALVAREZ, (Sucesión), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Durazno, 17 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25494 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FROILAN GUERRERO (F. B. 124|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24363 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CORNELIO ROGELIO ARRIOLA RODRIGUEZ (F. B. 122|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 7 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24364 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA OJEDA ORTIZ u OJEDA ORTIZ de ANSALAS (F. B. 126|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24365 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ROBATTO REBOLLO (F. B. 142|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, octubre 8 de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24368 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA NELL SANZ (F. B. 98|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24555 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CARRASCO, (Ficha B. 28|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de marzo de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24240 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de setiembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24108 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN DELFINO BLANCO GRUN, "Sucesión", (Ficha B. 198|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24802 Nov.4v.nov.15.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FULGENCIA FERNANDEZ RIVERO de TEYLECHEA (Ficha "B" Nº 131|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24995 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OLIVERA CASTRO (Ficha "B" Nº 45|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24996 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de DOROTEA SUAREZ MESA o MESSA y de VENANCIO MESA o MESSA FUENTES o JUENTES (Ficha "B" Nº 157/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 25001 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SEVERE PEREYRA PEREZ (Ficha "B" Nº 152/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 25000 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA IRENE CARRIZO BORDON o ESTELA CARRIZO de ESCONDEUR (Ficha "B" Nº 171/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24999 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR LERENA SENA (Ficha "B" Nº 156/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 15 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24998 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA MARGARITA GIL CEDRES o GIL de VEIGA (Ficha "B" Nº 154/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 15 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 24997 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO CESAR RAMOS BELLINI (Ficha "B" Nº 67|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 9 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 23474 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesiones de NOEL NOLBER MOREIRA MEDINA y de GABINO o GAVINO FRANCISCO MOREIRA PEREIRA (Ficha: "B" Nº 107|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985 — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24178 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR CELESTINO RAMIREZ (Ficha: "B" Nº 68|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 13 de agosto de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24177 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO REBOLLO (F. B. 539/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23788 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ULISES MOLINARI PEREZ, (F|B 623|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24044 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ MORENO, (F|B 635|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24045 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO ALBERTO MARTINEZ PINTOS, (F|B 591|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparecen ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24046 Oct.24-v.nov.6.

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LUISA LEMA o LEMA de SCARONE (F. B. 575|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 22 de 1982. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24337 Nov.1-v.nov.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de DIONICIO GISLENO o DIONISIO GISLENE PEREZ CEBALLOS o PEREZ (F|B. 655|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 21 de octubre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25390 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MELVA GLORIA SANGUINETI de NEGRIN o SANGUINETI o SANGUINETTI de NEGRIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 23 de setiembre de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 660.00 10|pub. 25391 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUJAN LARROCA ALOY de PEREIRA o PEREYRA (F.B. 455|985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 18 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25387 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO GENARO SCOCOSA SANCEREBINO o SCOCOSA SANCERELINO o SCOCOZZA SANSEVERINO, (F|B 593|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24048 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO GERONIMO PACHECO o PACHECO CHOCA (Ficha B. 361/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25845 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ABEL SALMINI (F. B. 627/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25844 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO SASTRE o SASTRE FROSTE (F. B/609/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro de lplazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pu|b. 25840 Nov.12-v.nov.23.

EDICTO. — El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ (F. B/611/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25841 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFANIA SANCHEZ GUARDIA (F. B. 1343|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 14 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 25847 Nov.12-v.nov.25.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO RODRIGUEZ ESPINO (F.B. 1330|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 6 de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25388 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA LLAGUNA de DALTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 12 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25386 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER MONTECORAL DUTRA o MONTECORAL DUTRA de FERREIRA (F.B 548|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25389 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, doctor don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA LARROSA (F|B. 509|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza, Ley del 20 de abril de 1955. — Florida, 9 de mayo de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 42840 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO PODESTA SANTANA (F. B. 592|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24341 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN HERNANDEZ GONZALEZ (F. B. 608|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24336 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO MIGUEL VAZUEZ (F. B. 646|85) citándose a hereedros, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a dducir en-

forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24338 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO DUBE o ARMANDO DUBER o DUBE SALMI o SALMINI (F. B. 460|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante e sta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24339 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CABALLERO TREMESANE o TREMESANO y AGUSTINA MOREIRA de CABALLERO (F. B. 458|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus deerchos. — Florida, 28 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24340 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO AMBROSIO JAURENA PERDOMO (F. B 610/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 25 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23782 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO BRISCO de CRUCCI o DE GRUCCI o GRUCCI y MARIA LUJAN o MARIA del LUJAN LAZA NUÑEZ de BRISCO o LAZA NUÑEZ, (F|B 584| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 30 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 24047 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO CATALINO INSUA PEREZ (F. B. 112/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 26 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23786 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ROSA ZUVIRIA OSVAL o ZUBIRIA OSVAL (F. B. 444/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23783 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO URIBARRI BARRERO (F. B. 406/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23784 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON PEREIRA o PEREIRA PEREIRA (F. B. 390/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23785 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ENGENIO TARTAGLIA o TARTAGLIA GUTIERREZ (F. B. 214/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23787 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS HERACLIO RODRIGUEZ BUCHELLI (F. B. 520/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, setiembre 19 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23789 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — La Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ARESSE FORTUNATO o ARESSE FORTUNATTO (F. B. 698|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 9 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25839 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PISTON PISTON (F. B. 372|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 9 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 25842 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, dispuso la apertura de la sucesión de ISAURA SALMINI GARCIA (F. B. 322|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 25843 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIDORO VICENTE VILLAREAL o VILLARREAL ARRUTI o VILLARREAL ARRUTIS (F. B. 12|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 14 de 1985. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 25846 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE ALVAREZ o ALVAREZ DELLAPIAZA o ALVAREZ DELLAPPIAZA o ALVAREZ DELLAPPIAZZA (F. B. 708|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 15 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 25848 Nov.12-v.nov.25.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIA AQUILINA NALERIO GADEA de LACUESTA (Fa. 223|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 27 de 1985. — Pedro M. Días Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25850 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se ace saber la apertura judicial de la sucesión de TORIBIO PEDRO CHURY MENDEZ (Fa. 273|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25851 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial delas sucesiones de PEDRO SEVERO PALAVECINO SOSA y SEVERIANO SINFURIANO PALAVECINO SOSA (Fa. 293|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25852 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARIEL LEONIDAS AMARO RODRIGUEZ (Fa. 255|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25853 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hacer saber la apertura judicial de las sucesiones de LUIS GRACIANO GRET, ABUNDANCIA MARIA SALVO y NELLY ETHEL SALVO (Fa. 191|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25854 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON AMARANTO MUNIZ GOMEZ (Fa. 278|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25855 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JACINTO SEVERIANO VALERIO y MICAELA LINA FERNANDEZ DE VALERIO o LINA TECLA FERNANDEZ PIRIZ (Fa. 298|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25859 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON TEODORO GRANJA MOYANO (Fa. 258|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Días Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25857 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTA JUSTA RODRIGUEZ ESCOBAR (Testamentaria) (Fa. 275|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25858 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUGENIA MARIA DEL CARMEN RIBOIRA o RIVOIRA MARTIRENA (Fa. 259|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25856 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hacer saber la apertura judicial de la sucesión de SEVERA SOLEDAD GIANNINO RODRIGUEZ DE HERNANDEZ (Fa. 299|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 25860 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO TEOFILO GORRIARAN TEJERIA (Ficha 261/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24159 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO ISIDORO MARTINEZ RADO (Ficha 263/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24158 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIRTHA ESTHER CUÑA MELLO DE BERAZA (Ficha 227/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24157 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CLAUDINA CECILIA VECINDAY (Ficha 262/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 24160 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELADIA RAMONA ROSANO DE SUAREZ (Fa. 174|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24156 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENO GIL BONILLA PEREIRA (Fa. 264|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1º de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 24155 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DIEGO BERNASCHINA, (Fa. 271|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25161 Nov.6-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO AUGUSTO FERRADA MARTINEZ y GLORIA JULIA MARTINEZ FERRADA, (Fa. No. 295|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10pub. 25162 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NOE GREGORIO MEDINA SILVERA, (Fa. No. 287|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25163 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS QUIMBO CASAÑA, (Fa. 268|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25164 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SERAFINA o DONATA SERAFINA MESA de ARRECHE, (Fa. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25165 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINO ALVAREZ, (Fa. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25166 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GEROMA VITAL CACERES DE VALIERO, (Fa. 252|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 1º de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 25167 Nov.6-v.nov.19.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON NORBERTO YELLATI (F. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 19190 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de las sucesiones de CAMILO GOMEZ FORTES y PILAR QUIROGA JIMENEZ (Fa. 77|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25408 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA MARGARITA MAZULLO (Ficha 173/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 25014 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA GARCIA DONES de ESPINOSA (F: 483|84) citándose a herederos, acreedores y que comparezcan dentro de treinta días, a demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de febrero de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24765 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA CELESTINA RISSO DE MORA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derecohs. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24764 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO APARICIO IRIONDO NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de agosto de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24763 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GARCIA VALDES (Fa. 207|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24676 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de ELISA CORBO DE RODRIGUEZ y ANDREA DEIDAMIA RODRIGUEZ CORBO (Ficha 97/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23915 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FERMIN NICASIO SANCHEZ CAMACHO (Ficha 205/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23916 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA DEVITTA o DEVITA JAUREGUIZAR DE DUTRA (Ficha 215/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23917 Oct.24-v.nov.6.

MAROTTA BISCAGLIA, (Ficha No. 192|85), cL
EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 1er. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de POMPEO DOMINGO tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22168 Oct.15-v.nov.26.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 2do. Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don PEDRO RODRIGUEZ BENTANCOR o BENTANCUR (Ficha Nº 319|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 22380 Oct.18-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIN, DARIO NOGUEZ NOGUEZ (Ficha B|367|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 7 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaría Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25649 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 6 de agosto de 1985, se declaró abierta la sucesión de: DOMINGA ENCARNACION CANCELA ORGE de ALVAREZ (Ficha 229|85), emplazándose a los acreedores y demás interesados a que concurran a estar a derecho dentro del término de treinta días. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 27 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25469 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de

la sucesión de RUBEN NELSON FUMERO (Ficha B|378|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 15 de octubre de 1985. — Ana Mª Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25412 Nov.7-v.nov.20.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de BERNARDO ISRAEL MAAS (Ficha 282|85) citándose a herederos, acreedores y demás intresados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19868 Set.27-v.nov.8.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS DE PIZZOL PREST (Ficha Nº 316|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setimebre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 10|pub. 22668 Oct.16-v.dic.3.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANA OTILIA PLADA de de LEON o OTILIA PLADA de de LEON (Ficha A .205|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 11 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24675 Nov.1º-v.nov.14.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: SANTUCHO MARIA MELANIA - "Herencia Yacente" (Ficha: 147|85), se hace saber la apertura de la herencia yacente de María Melania Santucho, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de declararse la yacencia. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo con el artículo 1125 del C. P. C. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 20589 Nov.1º-v.nov.28.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de LEANDRO AGUIRRE y RAMILLON y de MARIA CONSUELO CLARA CARMEN CAMPOAMOR DE AGUIRRE o MARIA CONSUELO CAMPOAMOR DE AGUIRRE (Ficha Nº 325/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 23 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23868 Oct.24-v.dic.4.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de Dr. JORGE ALBERTO HUEYO (Ficha Nº 306/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 6 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23867 Oct.24-v.dic.4.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELSO VITERBO DANDRAU BRAIDA y de MERCEDES BAENA RIVERA DE DANDRAU (Ficha 349/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro. Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23922 Oct.24-v.nov.6.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA o JUANA MARIA SOCA DE MORENO (Ficha Nº 565/76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 7 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23923 Oct.24-v.nov.6.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE FLORENTINO FERNANDEZ CARABAJAL (Ficha B. 359/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 30 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 23924 Oct.24-v.nov.6.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO o JULIUS ROSENSTEIN (Ficha B. 374/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de octubre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 23672 Oct.22.v.dic.3.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO ROBERTO SARDELLONE BOSIO (Ficha Nº 78 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22167 Oct.15-v.nov.26

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERALD SMYTH GARRET (Ficha 677|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 17 de diciembre de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900,00 30|pub. 3332 Oct.4-v.nov.15.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI DE BADARACCO (Ficha 106/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 18276 Set.19-v.nov.11.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARTHA ELVIRA JOSEFA RAMONA SUGASTI TIETJEN de CAMES (Fº 44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Nov.11.v.dic.20.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "APSTEIN ELISON, ISAAC - Sucesión" (Ficha 132|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Isaac Apstein Elison, emplazándose a los interesados por edictos y término de noventa días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Escribana Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25471 Nov.8-v.dic.18.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "DUCOSKY, JULIO - "Sucesión" (Ficha 144|85), se declaró judicialmente abierta la sucesión de Julio Ducovsky, emplazándose a los interesados por edictos y término de noventa días. — Maldonado, 12 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25470 Nov.8-v.dic.18.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DORBAL DE BRUN o DE BRUM CARABAJAL FERNANDEZ (Fa. 218|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25413 Nov.7.v.nov.20.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEZ GIMENEZ, JOSE MARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19869 Set.27-v.nov.8.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de IRENE NUÑEZ MENDEZ de LORENZO MENDEZ y JUAN UBALDO LORENZO MENDEZ (Fa. 146|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 23 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24677 Nov.1º-v.nov.14.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONEL LOPEZ DELGADO (248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24471 Nov.1º-v.nov.14.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSA MARIA WOLF LASCHOBER DE FLESCH (Ficha 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 21513 Oct.11.v.nov.22.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO ALFREDO SHANNON PEREZ (Ficha Nº 159|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.928,00 30|pub. 21514 Oct.11.v.nov.22.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de RODO ANTONIO BORDON (Ficha 148/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10/pub. 23866 Oct.24-v.nov.6.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de Héctor Felipe o Felipe Héctor Ruiz Díaz, en autos caratulados: RUIZ DIAZ, HECTOR FELIPE o FELIPE HECTOR, "Sucesión" (Ficha B. 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub 23919 Oct.24.v.nov.6.

---

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO FERNANDEZ CABRERA (Ficha 108/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23797 Oct.24.v.nov.6.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO JESUS DE LEON BAEZ (Ficha 212/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldona-

do, 9 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 23921 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES SERIÑA PLANAS de PALMADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Maldonado, 12 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30/pub. 23673 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13948 Oct.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de doña ESTHER FISS MENACHE DE TEUBAL y MOISES TEUBAL JUEJATI (Ficha 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 22809 Oct.18-v.nov.29

# PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA GIMENEZ de PIRIZ (Fa. B|265|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25273 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GARCIA RODRIGUEZ (Fa. B|251|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25272 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GOMEZ (Ficha B. 221/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24925 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO TOLOSA ESQUIROZ (Ficha B. 295/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24924 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GUICHON de SANTANA. ALEJANDRINA (Ficha B. 275/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24928 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ROQUE RENE BELTRACHINI y SERGIO DANIEL BELTRACHINI GODOY (Ficha B. 169/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24929 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez mera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ALBERTO SUELDO COFFY (Fa. B|273|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24594 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SARA DOMINGUEZ SICILIA de MERELLO (Fa. B|239|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24593 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MUNIZ CORIA, ROQUE (Fa. B. 281|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24592 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CORALIO ALMIRON ARANDA (Fa. B|271|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24591 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FRANCISCO VERCELLINO RODRIGUEZ (Fa. B|213|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24590 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesiones de LOPEZ BANAT, RODOLFO HIPOLITO y RODRIGUEZ PARADELA de LOPEZ, CONCEPCION (Fa. B|279|1985, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de rteinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24118 Oct.25-v.nov.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGO LOPEZ, (Suc. F.: A|53|85), citándose a herederos, acreedoers y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodriguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25489 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ENRIQUE WIGMANN, "Sucesión" (F. A. 63/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24927 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la sucesión de JUANA DORA BRUNETTI PEREZ, "SucesiónTestamentaria" (F. A. 61/85), citándose a herederos, acreedores y demás dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 24 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodriguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24926 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MIRIAM DOLORES SEGUI LOPEZ de PAULETTI - "Sucesión" (Ficha: A|67|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24119 Oct.25-v.nov.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO NAN ODACIO (Ficha B. 202|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro re treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 16 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25488 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de JORGELINA AMELIA o AMELIA VIERA de RIVERO; LUIS ALBERTO RIVERO VIERA y JUSTO GERARD RIVERO VIERA (B|84|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 25 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25274 Nov.7-v.nov.20.

# RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de YOLANDA LEOCADIA COCERES de MALACRE y PATRICIA ESTHER MALACRE COCERES (Ficha Letra B. Nº 132/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23870 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTIN MARTINEZ SAPIA y PAULA CORREA (Ficha Letra B. Nº 120/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23871 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE SANTOMARTINO IORIO, (Ficha letra B. No. 66|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 22166 Oct.25-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CHRISTO o CRISTO TRIFON o TRIFONOV o TRIFONOFF o TRIFONOVA IVANOFF (Ficha letra B número 83|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24771 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ITALA ROSA FERRARI de AZURICA (Ficha letra B. Nº 16|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 4 de marzo de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24772 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ZETTA o ZETA KOUSSEROVV o KAUSSEROVV de FERRAZ o FERRAS (Ficha letra B Nº 106|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24773 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDA LASCANO o LEZCANOS de GONZALEZ (Ficha letra B. Nº 109|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24774 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO RAMON BORGES CORDERO (Ficha letra B. número 118|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24786 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LAOYOLA FLORES (Ficha letra B. Nº 74|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24787 Nov.4.v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ALBERTO ROSS NUÑEZ, (Ficha letra B. Nº 112|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24152 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA VELIA RODRIGUEZ FRETES de SELVA (Ficha Letra B. Nº 108| 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24153 Oct.25-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ PAREDES, ANTIGAS RAMON, "Sucesión" (Ficha Letra B. 131/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, octubre 11 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 25016 Nov.5-v.nov.18.

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA ANTOLINA ACOSTA ROCHA - Sucesión (Ficha B|190|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25815 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARTALIANO o ATILIANO CORREA o ARTALIANO CORREA - Sucesión (Ficha B|97|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25814 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO BATISTA BATISTA - Sucesión (Ficha B|222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25813 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ECILDA BARCELLOS NUÑEZ - Sucesión (Ficha B|206 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25812 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CECILIO SILVA (Ficha "B" 223|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, octubre 25 de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25811 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VILLAMIL DOS SANTOS, "Sucesión" (Ficha B. 119/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24936 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO NUÑEZ DOS REIS. "Sucesión" (Ficha B. 177/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24937 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS GERONIMO MENEZES DA COSTA o COSTA - "Sucesión" (Ficha: B|90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24938 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ALBERTO GOLDARACENA ARAGUIZ - "Sucesión" (Ficha B|195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24939 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MALVINA HERNANDEZ CUELLO - "Sucesión" (Ficha: B|355|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24935 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GHEMI ROSA o LUISA GHEMI de ROSA o LUIZA GHEMI de ROSA - "Sucesión" (Ficha: B|213|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — rechos. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Rivera, 21 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24986 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS ATAIDES o ATAHIDES NUÑEZ, "Sucesión", (Ficha B|104|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24027 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NUÑEZ SUAREZ, "Sucesión". (Ficha B|102|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24028 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: MANUEL RUIZ, "Sucesión", (Ficha B|128|85), se hace saber que se decretó la apertura de la sucesión de Manuel Ruiz citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24031 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIANO MADRUGA (Ficha "B" 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, octubre 25 de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25809 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ESTHER RODRIGUEZ VIERA (B. 178|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25807 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MOSQUELLA da SILVA (B. Nº 219|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25808 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARNOLDO LUISI ACOSTA o ACOSTA RIBEIRO (B. Nº 183|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25810 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DIAMANTINA GONZALEZ de FERRON (B. 93|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N $480.00 10|pub. 25816 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA AURELIA FAGUNDEZ de PEREIRA (B. 59|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 2 de julio de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25817 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAL BENIA (B. 94|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25818 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ANA CANDIDA MELLO o DE MELLO y de MANUEL ARIZAGA MELLO o DE MELLO conocido por WANDENKOLK (B. 220|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25820 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BALDUINO BRAGA FADEUILLE MELLO o FADENILLE o FADEUILL o FADENILLE (B. 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 25821 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTACILIO GONZALEZ RODRIGUEZ u OCTASILIO u OTASILDO GONZALEZ RODRIGUEZ (B. 231|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de octubre de 1985. — Esc. Marta Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24940 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA PERERA FORTE IFRAN o LUCIANA PEREIRA FORTE IFRAN (B. 212|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24941 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de CORINA SOSA de BRITOS, (B. 201|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24029 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODRIGUEZ LEAL o RODRIGUEZ LEAL, (B. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 1º de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24030 Oct.24.v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de LIL ELOISA ALAVA CASTRO y de IRMA ELOISA CASTRO RODRIGUEZ de de ALAVA, (B. 372|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24032 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA COSTA GONCALVEZ u OTILIA COSTA o COSTA de GONCALVEZ, (B. 188|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de octubre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24033 Oct.24.v.nov.6.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO VOLGNELLY MARTINEZ ACOSTA - "Sucesión" (F. N. 505|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 15 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25270 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDO ASUNCION MACHADO - "Sucesión" (F. N. 250|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 28 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25268 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o GLADYS RODRIGUEZ BRUN - "Sucesión" (F. N. 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25266 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL SANCHEZ FIGUEREDO - "Sucesión" (F. N.| 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25265 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA VICTORIA NOGUERA o NOGUERA ARAUJO DE IROLDI - Sucesión (FN. 263|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24407 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA ANSELMA RODRIGUEZ PAEZ DE BARRIOS - Sucesión (FN. 199|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24408 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA FERNANDEZ DE OLIVERA - Sucesión (FN. 217|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24409 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ARTIGAS ONORATO CORBO LARROSA - Sucesión (FN. 229|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24410 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SOLEDAD GARCIA DE PEREYRA - Sucesión (FN. 271|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24412 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO OSMAR FERNANDEZ HERNANDEZ - Sucesión (FN. 193|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480 00 10|pub. 24417 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO ORIDES ARAUJO CABRERA - Sucesión (FN. 183|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24415 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de WILLIAM ESTEBAN SILVERA OLIVERA - Sucesión (FN. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24414 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de PONFILIO MENDEZ SANTURIO "Sucesión" (F. N. 54|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24598 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCILA PEREYRA ACEVEDO DE CUELLO y de OLEGARIO GOMEZ CUELLO, "Sucesiones" (F. N. 247/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24164 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BRAULIA GREGORIA PRIETO DE DE LEON y ANGEL DE LEON FALERO. "Sucesión" (F. N. 171/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 24165 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO ALEJANDRO BALDUVINO MOREIRA, "Sucesión" (F. N. 241/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24168 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN DELUCHI, "Sucesión" (F. N. 239/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24167 Oct.25-v.nov.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO JAVIER TERRA INCHAUSTI - "Sucesión" (F. N. 248|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25269 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO SUBIZA MAZULO o MAZULLO - "Sucesión" (F. Nº Lº 18; Nº 669; F.o 127) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25263 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO BALTE CASELLA GONZALEZ - "Sucesión" (F. N. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25264 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de INES ASUNCION SOSA PEREZ y de SENCION ROCHA RODRIGUEZ - "Sucesiones" (F.N.284|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25267 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA JULIANA SEIJAS GRANIZAL - Sucesión (FN. 118|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24411 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de TIMOTEO SANTURIO; GREGORIA GARCIA DE SANTURIO y EDELMIRA SANTURIO GARCIA - Sucesiones (FN. 184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24413 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO CELESTINO OLIVERA MORA y de HILDA CARMEN CORREA DE LEON - Sucesiones (FN. 138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24416 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de MONICO JUSTO OLID OLIVERA y de ADELAIDA OLIS u OLID LEDESMA - Sucesión (FN. 264|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24405 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso al apertura de la sucesión de NATALIA ALVAREZ GUERRA - Sucesión (FN. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24406 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ODILIO EUSTAQUIO MORALES RODRIGUEZ, "Sucesión" (F. N. 230/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24163 Oct.25.v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BENJAMIN PEREZ RODRIGUEZ y de ROSA APOLINARIA TECHERA SANTOS, "Sucesiones" (F. N. 196/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24166 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA CORBO DE VEGA, "Sucesión" (F. N. 214/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24169 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA o ADMANDA UMPIERREZ LORENZO, "Sucesión" (F. N. 220/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 9 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 24170 Oct.25.v.nov.7.

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN JORGE ARISMENDI BURNA (B. 282|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 25752 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO VERDALA (B.|292|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días.
1) N$ 480.00 10|pub. 25751 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SARA D'ANGELO (B. 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24455 Nov.1º-v.nov.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DALMAO PIRIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25005 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PINTO LOPEZ o LOPEZ de AMORIM, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24578 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIANA LEAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24581 Oct.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO RAMON JOFRE y MARIA DELIA SENA (Ficha: B|203|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de setiembre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24579 Nov.1º-v.nov.14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERNANDO PAOLINI ALBERA (B. 251|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25750 Nov.12.v.nov.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA ESTHER VARESE FISCALE DE GIGLUIELMONE (B. 227|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 21 de octubre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25004 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO BRAVO (La. B|Fa. 231|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 10 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24580 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MANUELA ALFONSO, (F: B. 49|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 24809 Nov.4-v.nov.15.

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARCELINO ISIDORO ALVAREZ FALERO y JUANA BALDIBIA o BALDIVIA PEREZ DE ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25061 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO SUPLICIO GONZALEZ DE LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 15 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25060 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO DENIS ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25054 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARIO o AGUSTIN MANRIQUE MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 17 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25055 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS AGUSTIN REYES ICARDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25056 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TOMASA PETROSINO o PATROCINI DE NANTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25057 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA SELLANES GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9

de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25049 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CABRERA MUÑIZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25050 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA o EUGENIA MARCELA BONILLA RODRIGUEZ DE CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25051 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO HOPPER BENTANCUR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 11 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24098 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN WASHINGTON GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24097 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA o RAMONA AURORA GARCIA DIAZ o GARCIA DE GAMBETTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24105 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GRAGORIA RAMENGHI ESPINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24101 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José dispuso la apertura de la sucesión de HERMES BENTANCOR GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 10 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24275 Oct 25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANIBAL ARNABAL ITHURRALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 2 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24276 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE RAMON PEREZ ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 31 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 24277 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SARA CAMES BARROS de LORENZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 11 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24270 Oct 25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE MAXIMO TRAVIESO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24274 Oct.25-v.nov.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA HERNANDEZ RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24272 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA BAPTISTA o BATISTA de ARAUJO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 2 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24269 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ANDRES PEREZ PUGLIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24106 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GREGORIA RAMENGHI ESPINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24101 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SIXTO o SIXTO MEDARDO GIL DELA HANTY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 30 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25889 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CONCEPCION RODRIGUEZ HERNANDEZ DE PERDOMO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25888 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA PAULA o JUANA E. ZUBILLAGA ALONSO DE SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 14 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25886 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA MARTINEZ RIERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 8 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25879 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA o SEVERINA PEREIRA DE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25880 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO o ESTANISLAO JOSE CALVO DE LEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 21 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25882 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de ISABEL BRIGIDA UMPIERREZ y de LUCIANO SEVERO UMPIERREZ UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 16 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25881 Nov.12-v.nov.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DIDIER ARCANGEL PEREZ CASTRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 26 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25883 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CASTILLO VIQUE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25884 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLASA BRITOS ALVAREZ DE NOTTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25885 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA o MARIA JOSEFINA BORRINI DE NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25887 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FIORITTO SANTISTEBAN o SANT ESTEVAN o SAINT ESTEVEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25052 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA MARIA DREYER OSCH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25045 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ALVAREZ CABRERA DE BOLSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 22 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 25046 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA RAMONA SANCHEZ MACHIN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 9 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25047 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO ORTIZ NUTTES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25048 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA SERRA DE MAGA o LUISA MARIA ANGELA SERRA DELUCCHI DE MAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25053 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES JOSEFINA GARCIA DE BORGUNDER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25058 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE WASHINGTON MUTARELLI SALVATIERRA o SALBATIERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 22 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25062 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, SEVERINO o CEVERINO LEMA CANTIRAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 15 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25063 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FRANCO y de MARGARITA BALLESTEROS o BALLESTERO de FRANCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José. setiembre 30 de 1985. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 23405 Oct.22-v.nov.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO ISRAEL SELLANES SELLANES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24103 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JUSTINIANO PEREZ MAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, octubre 4 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24104 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA BONNAHON o BONAHON CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 20 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24100 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO RICARDO GARCIA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24107 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA EMMA BONAVITA DELA HANTY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 24 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24271 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA o ZULIMA ISABEL SAAVEDRA o SAABEDRA FAJARDO de HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 13 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24273 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA ESPINOLA CABRERA DE BONAVITA y JUAN MANUEL BONAVITA ESPINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19338 Set.25-v.nov.6.

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA AGUILAR de ROSANO (Ficha Nº 582, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24907 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ANTOLIN VAZQUEZ SOSA (Ficha Nº 589, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24908 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RUFINO ANDINO ACOSTA (Ficha Nº 527, año 1985), citándose a acreedores, deros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24909 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS LEONAR BUGANI REYES (Ficha Nº 599, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 17 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24911 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO VENTURA IRIBON (Ficha Nº 514, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24910 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MACHUCA GUERRERO (Ficha Nº 680, año 1974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24912 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de PORFIRIA o PORFILIA NESTAR o NESTOR LIZONDO o ELIZONDO DE PINO (Ficha Nº 379, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 16 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24913 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HUMBERTO MAROTTA (Ficha Nº 575, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 10 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24914 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDA JULIANA BONILLA o BONILLA DE RUBINI (Ficha número 542, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 2 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24915 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA ILEANA COSTA FALLER (Ficha Nº 511, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 20 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24916 Nov.5.v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MARIA DE LEON GIRBAO (Ficha Nº 580, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 9 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24917 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTELA GIOIA PETILLA o PETILLO o MARIA ESTELA GIOIA DE MENGEN o MENGE (Ficha Nº 593, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24918 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CENZANO PRADO (Ficha Nº 431, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 24919 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FRANCIA GAMBINO de FUNCASTA (Ficha N.o 562 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 1º de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24391 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO HUMBERTO PEREIRA BRASIL (Ficha Nº 539 año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24392 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON AQUINO DIAZ (Ficha Nº 594, año 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 22 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24660 Nov.1º-v.nov.14.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANO LUZARDO BARRETO (Ficha B. 278/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 2 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 24095 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de SATURNA BLANCO DE NUÑEZ (Ficha B. 157/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 30 de julio de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 23884 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BING LLORENS, (Ficha B 272|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 15 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24767 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR AURELIO OSTOLAZA ALAYON, (Ficha B No. 266|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 9 de octubre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24768 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CABRERA DE CERVETTI, (Fa. B 269|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 27 de setiembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 24769 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA EMMA o TEODORA EMA TORRES SCHARER DE MASTANDREA (Fa. B. 260|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 23 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 24770 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA ROSALIA GARCIA BORGES DE SILVA (Fa. B. 206|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Dolores, 12 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 25411 Nov.7-v.nov.20.

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FERREIRA RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (F. B. 614|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre 7 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25745 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña PAULA MAURA SEGUI de ALVAREZ, en autos caratulados: Seguí de Alvarez, Paula Maura "Sucesión" (Ficha B. 676|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 25746 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de ALDERETE PINTOS, JUAN CARLOS (Ficha B|372|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 21575 Nov.11.v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, así como emplazar a Omar Guillermo Silva Cantera o a sus sucesores o causahabientes, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Tacuarembó, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 25172 Nov.6.v.dic.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de FELICIA DE LOS SANTOS LATIEZA de CARREÑO y ANGEL DE LOS SANTOS LATIEZA, (Fa. B 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, setiembre 26 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 25170 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO SILVEIRA PEREIRA o ATILIO SILVEIRA FAGUNDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 24603 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de PLACIDO SUAREZ MACHADO SUAREZ y ELOINA ALVAREZ (Ficha B. 656|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, octubre 11 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24604 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de EVA QUINTANA MARTINEZ o EVA MARTINA QUINTANA DE TECHERA (Ficha B. 636|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, cuatro de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24605 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña BELMIRIA CUADRO DE FABILA, en autos caratulados: "Cuadro de Fabila - Sucesión" (Ficha 1109|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 15 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24608 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA MABEL MENESES SILVA de RODRIGUEZ (Ficha B. 650|985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 11 octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24608 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA MENDEZ LIMA (F. B. 638|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 2 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 24607 Nov.1º-v.nov.14.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO POSAMAY o POSSAMAY NOTARI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de octubre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24572 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO IBANOY ROMERO LAVIE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24571 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SANCHEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 24573 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANSORENA o ANZORENA VAZ SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 20 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 24094 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de GABRIEL ARMUA y ZEFERINA o CEFERINA DA ROSA o DA ROZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 23 setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, ctuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 25927 Nov.12-v.nov.25.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGA FELISBINA o FLORISBINA MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha B. 499/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25827 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OLALIO DIAZ de OLIVERA PEREIRA o EULALIO DIAZ PEREIRA (Ficha B. 564/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 14 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25828 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADILCE SILVEIRA DA SILVEIRA o ADILCE SILVEIRA DE AVILA DE SILVEIRA de MEDEROS (Ficha B. 648/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25829 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA MARIA ESTHER IARZABAL o YARZABAL LAGO (Ficha B. 615/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 25830 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR GOMES o GOMEZ SANCHEZ (Ficha B. 593/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 25 de octubre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 25831 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO TABEIRA ARAUJO o ROGELIO TABEIRA (Ficha B. 585/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 18 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25832 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ESTANISLADA NUÑEZ TELIS de DIAZ (Ficha B. 697/1978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 25826 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FLAVIO ALEJANDRO MORENO RIVERO (Ficha B. 571/1985), citándose a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
1) N$ 640.00 10/pub. 25833 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL CONDE BLANCO (Fa. 645|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a deducir en forma sus derechos por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 25601 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO CELA MALVAREZ (Fº 605|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Esc. Treinta y Tres, 29 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 25602 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PROSPERO FRANCO VERA (Fº 606|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 25603 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL TORRES GARCIA (Fº 644|B|1985) emplazando a los interesados por el término de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 25604 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FRANCO ALFARO (Fa. 491|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24777 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR EMILIANO OLANO MENDEZ (Fa. 546|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24776 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de EVA GUTIERREZ SERNA (Fº 547|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 24420 Nov.1-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de DAMASIA LOYARTE de OYARBIDE o DAMASIA LOYARTE MEDINA o DAMACIA LOYARTE (Fº 371 B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 24419 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres dispuso la apertura de la sucesión de CORINA o CLORINDA MOREIRA (Fº 561|B|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto ad-hoc.
1) N$ 480.00 10|pub. 24333 Nov.1-v.nov.14.

# 2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

## SALTO

Se comunica a las personas que se nombrará o a sus sucesores a cualquier título que por no pagar las cuotas de las promesas o boletas de compra venta que firmaron de los solares que se describirán, las mismas o los mismos, caducarán conforme lo dispone el artículo 10 de la ley 9.099.

Solares ubicados en la Segunda Sección Judicial de Salto, Barrio Baltasar Brum, plano Agr. Hugo y Jorge Lanza, de junio de 1976, inscripto en Catastro con el Nº 4955, llevan los siguientes números:

Lote 21: Artigas Da Costa.

Lote 22: Luis A. Osorio y Heber D. Marín.

Y en el barrio Ceibal, Primera Sección Judicial, plano Agr. Jorge E. Bird, de 1953, inscripto en Catastro Salto con el Nº 138, llevan los siguientes números:

Lote 279: Virginia Sosa y del mismo barrio y agrimensor de 1952, inscripto en Catastro Salto Nº 226, llevan los siguientes números:

Lote 174: Gregorio Barrientos.

Lote 178: Juana Lozano.

2) N$ 4.800.00 15|pub. 24588 Nov.1-v.nov.21.

# 3 - Convocatorias Comerciales

### BRILLO S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos, se comunica a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco a las 18 horas en el domicilio de la sociedad calle Andes. 1555, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985.

2) Distribución de Utilidades.

3) Designación de un asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

3) N$ 600.00 3|pub. 25964 Nov.11-v.nov.13.

### MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD AGRARIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 (incisos a) y b) del estatuto vigente de la Institución, el Consejo Directivo del Movimiento de la Juventud Agraria convoca a los socios activos para la asamblea general ordinaria que se realizará el día viernes 22 de noviembre del corriente año a las 14 horas en su sede de la calle Rincón 422 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Juramento del M.J.A.

2) Lectura del acta Nº 966 (7|11|84).

3) Memoria anual (ejercicio octubre 1984-1985. Balance general al 31|12|84 y estado de situación al 28|10|85.

4) Realización del acto eleccionario de actividades para el período octubre de 1985 a octubre de 1987. — Insp. Virginia Murdoch de Payra, Presidente. — Heber I. Berto Sosa, Secretario.

3) N$ 840.00 3|pub. 25460 Nov.7-v.nov.11.

### SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre a las 11 horas en el local de la empresa sito en la calle Artigas esquina Lavalleja de la ciudad de José P. Varela, Departamento de Lavalleja, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y destino de las utilidades correspondientes al 34 ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1985.

2.o) Capitalización de reservas.

3.o) Designación de nuevo Directorio

4.o) Nombramiento de la Comisión Fiscal.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán con tres días de anticipación a la fecha establecida, depositar sus acciones en la sociedad o presentar el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — El Directorio.

3) N$ 1.080.00 3|pub. 25516 Nov.7-v.nov.11.

### SOCIEDAD ANONIMA MOLINOS ARROCEROS NACIONALES

Por resolución del Directorio de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de noviembre a las 12 horas en el local de la empresa sito en la calle Artigas esq. Lavalleja de la ciudad de José P. Varela, Departamento de Lavalleja, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma de los estatutos sociales, reconsideración de la modificación de los estatutos sociales que fuera aprobada por la asamblea general extraordinaria de accionistas realizada el 16 de setiembre de 1983.

2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán con tres días de anticipación a la fecha establecida, depositar sus acciones en la sociedad o presentar el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — El Directorio.

3) N$ 960.00 3|pub. 25517 Nov.7-v.nov.11.

### CIEF

### CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS FAMILIARES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del CIEF dando cumplimiento al artículo 14 de su Estatuto Social, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera Convocatoria el día 8 de noviembre a las 19:00 horas y en segunda convocatoria el día 16 de noviembre a las 10:30 horas, en nuestra sede social sita en José E. Rodó 2115, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio social 1984.

2º) Depuración del Registro de Socios.

3) Modificación del Estatuto Social.

4º) Renovación parcial del Consejo Directivo.

5º) Designación de dos Asambleístas para que firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se advierte que se requiere la mayoría absoluta de socios para poder sesionar en la primera convocatoria, funcionando la segunda con los socios asistentes. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — El Consejo Directivo.

3) N$ 640.00 2|pub. 25691 Nov.8-v.nov.11.

# 4 - Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DE NECROPOLIS**

Se presentó: JUAN PEDRO LARROQUE ALVES, solicitando un certificado que le habilite el uso del Nicho Nº 239 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era D. Pedro Larroque. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.

4) N$ 360.00 3|pub. 25617 Nov.11-v.nov.13.

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor Juan Antonio Rodríguez Bartora en su carácter de titular del Sepulcro Nº 607 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar al Osario General, procedente del local mencionado los restos de: Alfredo Estapé, Celina Colombel, Teresa Colombel de García Riestra, Celina García Riestra, y José Crotoggini, se hace pública esta petición por el término de 10 días y se emplaza por 30 días a quienes se creyeren con derecho a estos restos, para interponer sus reclamos. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 2.400.00 10|pub. 25508 Nov.8-v.nov.21.

Habiéndose presentado ante este servicio el señor JOSE MARIA CETRARO RAMOS, en su calidad de heredero de don Mauricio Creus, quien era titular del Nicho para ataúdes número 76 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezca en forma ante este Servicio.

Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director, Servicio de Necrópolis.

4) N$ 2.000.00 10|pub. 24078 Oct.24-v.nov.6.

## CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES Sección Necrópolis**

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que las Sras.: ERCILIA PAULA, MARIA DELIA, JUANA GERVASIA y MARIA ANGELICA RODRIGUEZ CANZANI, solicitan título del Panteón Nº 187 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Rodríguez Canzani en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. B. 62161. — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.

4) N$ 1.400.00 5|pub. 25181 Nov.6-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º, se hace saber que los señores Roberto, Cayetano, Nelson, Rosa y Elda Prato González, Andrés y Aurelio Durante Prato,, solicitan título del nicho Nº 22 Sector Ampliación del cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de familia Prato González, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. D. 70.489|81). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.400.00 5|pub. 24951 Nov.4-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º, se hace saber que los señores María Teresa, Orestes Ramón; Ana Delia; Luis Raúl y Luis Alfredo Russi Stratta; Seberino Elbio; Policarpo Odórico; Lázaro Italo; Mirta Celestina y Ana María Russi Botali; Sandalia Aristela; Nélida María Anunciación; Juan Antonio y Walter Pedro Russi Parodi; Práxedes; José Antonio Toribio; Bernarda Albina y Juan Umberto Russi Bonifacio o Bonifaccini o Bonifacini; Griselda Doglio Russi; nifaccini o Bonifacini; Griselda Doglio Russi; Isolina; Luis Pablo y Martha Russi Buschiazzo; Néstor Elías y Nelson Juan Russi Franco, solicitan título del panteón Nº 122, Sector D del Cementerio de la ciudad de La Paz, que figura en su lápida a nombre de familia Russi, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. E. 37.548|83). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 2.000.00 5|pub. 24955 Nov.4-v.nov.10.

# 5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LADY ORIETA RODRIGUEZ CALVI y TABARE EULISES RIVERO CEDRES (Ficha D. 472|83), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de octubre de 1983. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 22104 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la legal integrada por BILL MAURICE KITE GASTON y TULIA EXTER OLIVERA MACHADO (Ficha D|926|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 21833 Oct.10-v.nov.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "VARELA BESSONART, LUIS GUILLERMO y LOREDANA BADALACCHI GIUSTI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V|3892|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Guillermo Varela Bessonart y Loredana Badalacchi Giusti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 25147 Nov.6-v.dic.3.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: BAUDIN Ma. ESTHER con WASHINGTON R. PURICELLI (Ficha AE 1446|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Baudín y Washington Ruben Puricelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad Hoc.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24387 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HIPOLITO RODRIGUEZ CAORSI y DINORAH VIVIANA SMEJOFF MARTOY y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos: (452|80) dentro de sesenta días. — Montevideo 3 de setiembre de 1980. — María Luisa Levrero Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 24623 Nov.1º-v.nov.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: SANCHEZ JORGE y NOVOA MARIA GLORIA (Ficha D. 512|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alberto Sánchez y María Gloria Novoa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1982. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22262 Oct.10-v.nov.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: COITINHO COITINHO DARIA PAULA con CORTES GONZALEZ WALDEMAR (Ficha E. 104|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daría Paula Coitinho Coitinho y Waldemar Cortes González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21835 Oct.9-v.nov.6.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO RODRIGUEZ y ANA MARIA ROSANO, (Ficha D. 591|81) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 25409 Nov.7-v.dic.4.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: GONZALEZ BLANCA ESTELA c|ARMANDO EMILIO BARROTTI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 255|83), se hace saber que se decretó la disolución del vínculo matrimonial existente entre Armando Emilio Barrotti y Blanca Estela González, y se cita a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos, para que comparezcan a deducirlos en el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 24739 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "LECCHINI MUSSINI HECTOR y NELLY ESTHER BERRETTA SOBRERO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 1245|83), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre Héctor Lecchini Mussini y Nelly Esther Berretta Sobrero, se cita a todos aquellos que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en el término de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23973 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: ÁGUERO, PEDRO BONIFACIO y MARQUEZ, JUANA IRACEMA (Ficha 2.383|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Bonifacio Agüero y Juana Iracema Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22743 Oct.18-v.nov.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos: "RENEE SANCHEZ c.| HUGO WASEM" (Ficha 1329|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Renée Sánchez y Hugo Wasem, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bnes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21151 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: STORM, RODOLFO e ISABEL TERRA de STORM, "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha 329|76), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Storm e Isabel Terra de Storm, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — María Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22747 Oct.18-v.nov.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "AGUETTE, LILIAN c.| LAPENNE, CARLOS JORGE (Ficha: D|745|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lilián Mary Aguette y Carlos Jorge Lapenne, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25635 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "TERRA, RAUL y MENDIVIL, MARIA DEL ROSARIO" (Ficha: D|833|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Terra Barreiro y María del Rosario Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de marzo de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25637 Nov.11-v.dic.6.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ, BLANCA ROSA c.|TAIS ARISTIDES PEDRO (Ficha E. 591|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Blanca Rosa González y don Arístides Pedro Tais, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, tres de setiembre de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22755 Oct.18-v.nov.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODINA DO CARMO y ROQUE PEREIRA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos en el expediente respectivo (Ficha E. 215|80), dentro de los sesenta días. — Montevideo, 29 de abril de 1980. — Esc. Jaime Berdaguer, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22973 Oct.21-v.nov.18.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGO, JOSE MANUEL c./DALECIO, OLGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 551/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Manuel Rodrigo Marimon y Olga Renée Dalecio Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25719 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SCHELL RODRIGUEZ, OTTO FEDERICO y NOCETTI ROHNER, MARIA MARTHA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 664/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Otto Schell y María Martha Nocetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25901 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MONETTI, RUBEN c./OLIVERA, DOMINGA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 596/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Luis Monetti Donedoni y Dominga Olivera Bentos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25902 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MILES, HAROLDO c.|MENDIVIL, RAQUEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haroldo Roberto Miles Relly y Raquel Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25636 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ LEONARDO DARIO con BRUSA, MARIA ELISA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonardo Darío González y María Elisa Brusa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25363 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VACCHELLI, PABLO con GATTI, MYRIAM "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 584|85) se hace saber que se ha decretad ola disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Alfredo Vacchelli Vallarino y Myriam Gatti Buschiazzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25380 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERREIRA, ROSENDO NELSON y CASTRO, SONIA TERESA - Disolución de Sociedad Conyugal" (F. E|639|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosendo Nelson Ferreira y Castro, Sonia Teresa Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 22 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25245 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LIMA, OSCAR c| ANDION, NELLY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 570|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelly Rosa Andion Abonne y Oscar Eduardo Lima Revello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25145 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RISSO, ALBERTO c|SCASSO, DORA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Risso y Dora Magali Scasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24980 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PALUGYAI, MILCH RONALD ANDRES y LEONOFF OSONAKI de PALUGYAI, SUSANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 423|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronald Andrés Palugyai Milch y Susana Leonoff Osonaki de Palugyai, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16033 Set.4-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALVAREZ OSMAR con VAZ ELSA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 277|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osmar Alvarez Obispo y Elsa Susana Vaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes

del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24379 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FUENTES, OSCAR MARIO con COMAS DE FUENTES SILVIA (Ficha E. 574|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fuentes, Oscar Mario con Comas De Fuentes, Silvia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 24485 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CRESPI, CARLOS ALBERTO c|ARESCHE, MARIA CRISTINA, "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Crespi Ramos y María Cristina Aresche Di Palma, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22448 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LOPEZ, JULIO c.|GUERRA, STELLA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 237|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Gustavo López Perrier y Stella Nahir Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21080 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RAMA, LUIS c.| CASTAÑO, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Rama Tarandas y Mirta Liana Castaño Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21105 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: 'LAITANO, GUSTAVO y PANSERA, ARLENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 609|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Laitano y Arlene Janet Pansera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintiuno de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 24627 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BRUSCHI, LUIS c| GOMEZ IONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ruben Bruschi Rodríguez e Ione Gómez Gomez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18876 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Po drisposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ARCIA, RAUL c| GARCIA, MARIA DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Arcia Benítez y María Delia García Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18878 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MIGLIARO, GUSTAVO c|BUCHBINDER, BEATRIZ, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 304|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Pedro Migliaro Revello y Beatriz Flora Buchbinder Diament, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23500 Oct.22.v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SICA, INES c|BOLON, EDUARDO. "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 512|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Inés Lucía Sica Gianazza y Eduardo Antonio Bolón Galfetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23460 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERRAZ, PATRICIO c.| MENDEZ, MARIA DEL CARMEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 564|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricio José Ferraz Ramos y María del Carmen Méndez Lompodio. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23597 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: STRATTA, ALDO c|ALMADA, LEDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E 534|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Mario Stratta Franco y Leda Almada citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23499 Oct.22-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESCOBAL, MARIA ELENA c|DI LONGO, FREDDY, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy di Longo Pinali y María Elena Escobal Custodio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 23385 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CAVIGLIA, MARIA SERRANA c|GRASSO, ALEJANDRO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 293|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Serrana Caviglia de Soto y Alejandro Washington Grasso Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22984 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ISASA, NELSON c.|GARCIA, BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 426|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Celiar Isasa Porto y Beatriz Nora García Colagiovanni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22785 Oct.18.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PASCULLI, JORGE c| TORT, MARIA ROSA "Disolución y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 416|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Vicente Pasculli Acosta y María Rosa Carmen Tort Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 22788 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAZZONI, HECTOR c.| BARTALINI, IRMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 104|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Orlando Mazzoni Pagliaricci e Irma Bartalini Gaudo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de abril de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21147 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DELIA PARGA VALERI de DIAZ c.| ARTEMIO DIAZ GIMENEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delia Parga Valeri de Díaz y Artemio Díaz Giménez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 21183 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CERVINI, JORGE NOEL y HORNOS, ESTHER LUCY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 474|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Noel Cervini y Esther Lucy Hornos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 22592 Oct.16.v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, MARIA DEL CARMEN c/BOCAGE, MIGUEL ANGEL - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 386|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Bocage Laxalt y María del Carmen Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de mayo de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22530 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "TELECHEA, CARLOS c/NAVAS, NAIR - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 523|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Adolfo Telechea Cabrera y Nair Rosa Navas Ramirez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22595 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FUSTEL, HUGO c/CASTILLA, ROSALBA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 538|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Luis Fustel Giachette y Rosalba Carmen Castilla Raffo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22593 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ESPONDABURU, JUAN CARLOS c/TORRES, SYLVIA - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 422|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Espondaburu Araújo y Sylvia Elena Torres Martínez, citándoes y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22596 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MAÑANA, HILTON c.| PICCOLI, VIRGINIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hilton Mañana Bolla y Virginia Teresa Piccoli Vincitrice, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21106 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CHACKELSON, JORGE c.|LURNER, ADRIANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jaime Chackelson y Adriana Rosa Lurner citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22224 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MADRID, MARIO c.|MARTINEZ, AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 473|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Ignacio Madrid Pushman y Aida Martínez Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22248 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DONAT, EDUARDO c.|FORASTIER, MARIA RITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Donat Cardozo y María Rita Forastier Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22263 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ETCHART, MARIA CRISTINA c/BERGMANN, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Etchart, María Cristina y Enrique Alfredo Bergmann Galli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21351 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NIGRO, HORACIO c/CARDOSO, LEILA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 271|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Fernando Nigro Rodríguez y Leila Noemí Cardoso Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21392 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERI BIAGIONI, JOSE c/PAU BADANO, YOLICONDA HELENA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha E. Nº 505|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Oliveri Biagioni y Yoliconda Helena Pau Badano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21400 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PELAEZ, MARIO con TRONCOSO, CELIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 556|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Peláez Gonda y Celia Troncoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21859 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: HECTOR ENRIQUE GUTIERREZ MARTINEZ con CRISTINA ELENA TORRES PRIETO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 498|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Enrique Gutiérrez Martínez y Cristina Elena Torres Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21858 Oct.9-v.nov.6.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GONZALEZ DIAZ, RODOLFO y GRAJALES SILVA, LILIAN MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 547/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo González Díaz y Lilián María Grajales Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25713 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LOPEZ DIAZ, NELSON y YOLANDA CAPELETTI XAVIER, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha E. Nº 259|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson López Díaz y Yolanda Capeletti Xavier, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25715 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: OLIBERA WASHINGTON ALBERTO y RAMONA BETTY LUJAN, (Ficha E. 559|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Olibera Washington Alberto y Ramona Betty Luján, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25920 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: AMONTE PEDRO y MARIA CRISTINA MOGDASY, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 624|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Amonte y María Cristina Mogdasy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25903 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados OSMAR VIANA y ROSA PAGANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F. E 641|85), se cita y emplaza a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25929 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ROLTANO SILVERA CARDOZO c.|MARTHA LORENZO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 321|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roltano Silvera Cardozo y Martha Lorenzo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro

del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25680 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ FORNARI, JUAN MIGUEL y YOLANDA GLADYS DAL BALCON NICHELE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. E|595|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Miguel Martínez Fornari y Yolanda Gladys Dal Balcón Nichele, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20pub. 25679 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: CASAL, MARIA c|GONZALEZ, VICTOR HUGO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha E|403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Casal y Víctor Hugo González, y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para deducir sus derechos a que comparezcan a estos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 10|pub. 25576 Nov. 11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ARRILLAGA SIMPSON, DIEGO c.| POMBO FERNANDEZ, MARIA CECILIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Arrillaga Simpson y María Cecilia Pombo Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23599 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: RULAND ANALIES c|RINKE JUAN WERNER "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Annalies Ruland y Juan Werner Rinke citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25543 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ANTUNEZ, JORGE c|LOPEZ, MARIA CELINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|449|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Antúnez y María Celina López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25442 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: ZIEGLER, PABLO AUGUSTO y RODRIGUEZ, MANUELA OLGA (Ficha E|563|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Augusto Ziegler y Manuela Olga Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25455 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RAUL FRANCISCO SUNA y MARIA AURELIA IGLESIAS (Ficha E|489|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a los interesados a deducir en forma sus derechos. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$. 960.00 20|pub. 25437 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JORGE ERICK NOPITSCH y MARIA VERONICA SEVERI "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (E. 318|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Erick Nopitsch y María Verónica Severi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25382 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MICHAEL STIRLING CASTLETON BRIDGER con FLORES AMARGOS MARIA ISABEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 237|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Michael Stirling Castleton Bridger y María Isabel Flores Amargós, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25381 Nov.7 v.dci.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DANIEL BELLO y SILVIA MAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: E|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Bello y Silvia Más, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo legal de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25612 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GALVAN BELARDI, WILLIAM HEBER y GRANDA PEÑA, MARTA ESTELA, (Ficha E|512|85), citándose a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del plazo de sesenta días. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22355 Nov.1-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JULIO ANDRES ROCCA y MARIA LAURA ALFONSO, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E No. 499 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Andrés Rocca Hernández y María Laura Alfonso Estela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de junio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23974 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ PERALTA, FEDERICO JOSE y VALDER NAIDEZ ROMERO PEREIRA, (Ficha E No. 504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico José Gómez Peralta y Valder Naidez Romero Pereira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23975 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALBERTO JORGE POLLERO y LUISA GLORIA KOLESZAR, (F. E|541|85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20838 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno resolución Nº 5734 de fecha 16|9|85 dictada en autos: LUCIANO MARTINEZ y DOROTEA DUERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E Nº 542|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luciano Martínez y Dorotea Duera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23598 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GONZALEZ ALVAREZ, DELMA ESTHER y MOZZONE HIPOGROSSO, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E 582|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Delma Esther González Alvarez y Luis Alberto Mozzone Hipogrosso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23703 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CLODOMIRO OLIVERA y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ BERRUETA (F.E. 386|85) citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23690 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DIEGO CLAUDIO MOLES MASSONE y ROSARIO GARIN AICARDI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 622|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Claudio Moles Massone y Rosario Garín Aicardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23779 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "JORGE, MARIA del CARMEN y BARROS, ODILO" (Nº 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge, María del Carmen y Barros, Odilo, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22921 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FERNANDEZ, CARLOS OMAR c/SILVEI-

RA, FRANCISCA DE LOURDES - Disolución y liquidación de sociedad conyugal", existente entre los esposos Carlos Omar Fernández y Francisca de Lourdes Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22977 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "DECHIA FLEITAS, SUSANA ANTONIA c/PLANZO MANGO, ANTONIO - Disolución y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de al sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Antonia Dechia Fleitas y Antonio Planzo Mango, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22982 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARTINEZ, JOSE VENANCIO y CALERO de MARTINEZ, HAYDEE "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 204|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Venancio Martínez y Haydée Calero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23323 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VASILISKY, JAIME c.|CORBAS, CHAJE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 450|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Vasilisky y Chaje Libe Corbas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23326 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal integrada por ROSA PISANO IRIGOYEN y EDUARDO EIRIN CARBONE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|426|85) dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21857 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARRAMA OMODEY, RAMON y VERA ROCHA, DELMA MURIEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. número 494|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Larrama Omodey y Delma Muriel Vera Rocha, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22225 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos GIORDANO RIVEROL, MANUEL EDUARDO y JUDITH ISAGUIRRE QUINTEROS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E. No. 288 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Eduardo Giordano Riverol y Judith Isaguirre Quinteros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22483 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BENEDIKT, MIGUEL HERMAN c|MANDEL, SYLVIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 620|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Herman Benedikt y Sylvia Mandel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25041 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SYLVIA HERRANZ VERGARA y JORGE GIORDANO PEREIRA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1125|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Herranz Vergara y Jorge Giordano Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25026 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: FERNANDO FERNANDEZ y AIDA EMMA FERNANDEZ MISINE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E|984|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Fernández y Aida Emma Fernández Misine, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24796 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, Resolución Nº 5475, de fecha 12|9|85, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos TIMOTEO MUNIZ y NELFA RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24376 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PEREZ, TERESITA con CERVINI JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 263|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Pérez y Julio César Cervini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21883 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SCHULTZ JIMENEZ ERNESTO y SANHUEZA ALEGRIA ROSAMARIA PAMELA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 306|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Schultz Jiménez y Rosamaría Pamela Sanhueza Alegría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21457 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "ROMAN, ALICIA FERISO y PIFANO IMBRIANI, OSCAR RUBEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. Nº 140 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Doris Román y Oscar Ruben Pifano Imbriani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22576 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "LUC, JORGE ALFREDO y CORTE SAEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. Nº 467 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Alfredo Luc y María Cristina Corte Saez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22602 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos "OTERO GASAGOITE, CARLOS MARIA y MONTECUCO SERRA, TERESA CELESTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos María Otero y Teresa Celestina Montecuco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22657 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: TORRES SUAREZ, MILTON BISMARK y MARIA BEATRIZ POMIES VIDAL (Ficha E| 583|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Bismark Torres Suárez y María Beatriz Pomies Vidal citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22741 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: PAU, JOAQUIN c| BRENDA FRIZZERA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|572|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Joaquín Edmundo José Pau Reyes y Brenda Frizzera Nosiglia citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22800 Oct.18-v.nov.15.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MERLO MOURAT, OSVALDO y BIENKOWSKI PEREIRA, MYRIAM ESTRELLA, "Dis. y Liq. Soc. Cony.", (Ficha E Nº 639 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Merlo Mourat y Myriam Estrella Bienkowski Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25717 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIARINO TABACCO, PABLO DANIEL y LOMBARDERO INDURIAN, ELENA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 539/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Daniel Chiarino Tabacco y Elena Lombardero Indurian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25971 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TISCORNIA, MIRTHA c./JOSE E. LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 264/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Eduardo López Fontana y Mirtha Tiscornia Astol, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 25970 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CHIFTEIAN TASGIAN, ARTIN y BOCIJA KARAMANIAN RAQUEL (Ficha E. 99|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artin Chifteian Tasgián y Raquel Bocija Karamanián, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.000.00 20|pub. 22193 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ALVAREZ OXLEY RAMON WALTER y VAZ GILIO NANCY EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: 578|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Walter Alvarez Oxley y Nancy Edith Vaz Gilio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 15 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24217 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus comparecen sólo tendrán acción contra los bienes derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no nes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTH SUSANA PAPA VIÑA con FEDERICO HECTOR MOLINS MACHADO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 394|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruth Susana Papa Viña con Federico Héctor Molina Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25378 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DE LOS SANTOS, JOSE y PALERMO FLEITAS, RAQUEL (Ficha E 459|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José de los Santos y Raquel Palermo Fleitas por auto No. 4326 del 30 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23501 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SIRI NEGRONE, MARIO y CABALLERO MANEIRO, ISOLINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 520|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Siri Negrone e Isolina Caballero Maneiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25185 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CABRAL, MARIA LIDIA c|RAUL RAMOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 298 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Ramos y María Lidia Cabral, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen slo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25148 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CURBELO GONZALEZ, PEDRO CELESTINO e IZQUIERDO LINK, MILKA ELENA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. Nº 480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Celestino Curbelo González y Milka Elena Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — M Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24826 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PAROLIN VARELA, LUIS LEONARDI y CABRIO ANAUT, ANAHI CATALINA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 516|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Leonardi Parolin Varela y Anahí Catalina Cabrio Anaut, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24903 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GARCIA STARICCO, PABLO y OLASCOAGA DELMOND, GLORIA (Ficha E. 890|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Pablo García Staricco y doña Gloria Olascoaga Delmond, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24761 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NOGUEIRA MARTINEZ, JOSE MARIA contra ELSA NEVERS JORGE ABRAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 330|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Nogueira Martínez y Elsa Nevers Jorge Abran, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.520.00 20|pub. 24382 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SILVERA CASTRO, EDUARDO con ETCHEMENDY BARINDELLI, MARIA VIRGINIA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 358|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Silvera Castro y María Virginia Etchemendy Barindelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24513 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARGUERY SPILLER, FERNANDO y EGOZCUE ALGORTA, MARIA FERNANDA - Disolución y Liquidación de Sociedad (Ficha E. 469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Marguery Spiller y María Fernanda Egozcue Algorta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparece sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24643 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ, MARIA ISABEL c/DENIS, JUAN NEPOMUCENO - Disol. Liq. Soc. Cony." (Ficha E. 783|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel González y Juan Nepomuceno Denis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24628 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAJARVILLE PELUFFO, GUSTAVO DANIEL y ALONSO LIARD, BEATRIZ MARIA, (Ficha: E Nº 506|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Daniel Cajarville Peluffo y Beatriz María Alonso Liard, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22356 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SENDIC, GONZALO y LILIAN ROS CANTUA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. E. 164|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sendic Gonzalo y Lilián Ros Cantúa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22981 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "EMILIA ROSA JANER c| ALFREDO MARESCA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 562|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilia Rosa Janer y Alfredo Maresca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24234 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DUARTE, LUIS ARNOLDO c|GONZALEZ REYNO, ANA MARIA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E 287|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Arnoldo Duarte y Ana María González Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19856 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: HENDERSON MAILHOS ELENA con LUIS FELIPE FUENTES PAREJA (Fa. E. 255|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Henderson Mailhos Elena y Luis Felipe Fuentes Pareja, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22260 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SOUQUE, JEAN PIERRE, REBMANN, REGINA GERDA con "Disolución y Liq. de Sociedad Cony.", (F. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jean Pierre Souque y Regina Gerda Rebmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23387 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: IOCCO CARRATU, RODOLFO JULIO LEANDRO y YAVARONE, GLADYS JUDITH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 579|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Julio Leandro Iocco Carratú y Gladys Judith Yavarone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, ocho de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23558 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MOISES - ALCAÑIZ, "Disolución de la Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 497|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Moisés Walter Hugo y Alcañiz Martha María, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23512 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "PEREYRA, JUAN y COCINO MARIA del ROSARIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. E. 483|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pereyra y María del Rosario Cocino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23850 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DINORAH NOCETTI RAYMUNDO c/RAUL BAFICO CRUZADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 606|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dinorah Nocetti Raymundo y Raúl Bafico Cruzado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23851 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "NELSON PIÑEYRUA - MARLEN DOS SANTOS" (Nº 568|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Piñeyrúa y Marlen Dos Santos, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22940 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CEDRES, BRAULIO AMARANTO y JOSEFA GIUFFRIDA, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Ficha E|329|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Amaranto Cedrés y Josefa Giuffrida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985.
1) N$ 1.600.00 20|pub. 22447 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DANIEL RAFAEL DEBELLIS y ANA IRAZABAL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. E. 391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Rafael Debellis y Ana Irazábal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22943 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARRUE LARROSA, RAUL DARIO y BENTANCOR GOMEZ, MARIA BLANCA - Disolución y Liquidación de bienes de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 360 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Darío Arrue Larrosa y María Blanca Bentancor Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21190 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BELHOT BELLINI, ALFREDO JORGE y CLAVIJO FERRARO, RAQUEL ROSA (Ficha E. 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Jorge Belhot Bellini y Raquel Rosa Clavijo Ferraro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21081 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ARAUJO BALBIANI, GUSTAVO ADOLFO y Otra - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha: E|466|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Gustavo Adolfo Araújo Balbiani y María del Pilar Muñoz Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21148 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: GUZMAN SALDAÑA, JULIO PATRICIO c.| FERNANDEZ VILAR, MARTHA (Ficha E. 627|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Julio Patricio Guzman Saldaña y doña Martha Fernández Vilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22223 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "GARCIA PETRAGLIA, MILTON EDISON y LATASA SERVETO, WLADY SUSANA - Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Edison García Petraglia y Wlady Susana Latasa Serveto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21353 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: WALTER MIGUEL ALCOBA GUERRA c|MARIA ZULMA OLIVA RUGGIERI, (Fa. E 379|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Miguel Alcoba Guerra y María Zulma Oliva Ruggieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22460 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ADELA AGUIRREZABAL c| MOSQUERA, JOSE (Ficha 276|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Aguirrezabal Dragonetti y José Mosquera Peleteiro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22783 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SCARZELA, AMERICO y ROMERO, OLGA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 509 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Humberto Scarzella y María

Olga Romero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21390 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ILLESCAS BENTANCUR, MARIA c/LUNA CORRALES, WASHINGTON - Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha F. 170|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Illescas Bentancur y Washington Luna Corrales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21353 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "RODRIGUEZ SUAREZ, RAMONA ETELVINA y RODRIGUEZ GARCIA, ALFREDO RUPERTO - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 452|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruperto Rodríguez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés Ramona Etelvina Rodríguez Suárez y Alpara que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21322 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ELVIO ARAUJO c/ALBA CAFERA" (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elvio Araújo y Alba Caffera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 21291 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MARIA E. SILVEIRA y JOSE RIPOLL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 363 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Esther Silveira Abreu y José Ripoll Juan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21293 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CRESPO DIAZ, ELENA RENEE c/PEREZ CALVO, GREGORIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 750|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Renée Crespo Díaz y Gregorio Pérez Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 21298 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS MILENA. "Disoluc0in de sociedad conyugal" (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Oct.29-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SUAREZ CASARAVILLA ANTONINO EDUARDO con COYLE, TERESA MARGARITA (Ficha: 261|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonino Eduardo Suárez Casaravilla y Teresa Margarita Coyle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21355 Oct.7-v.nov.7.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RODRIGUEZ, HILDA c|ACOSTA, EGOBERTO, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 254|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Egoberto Acosta Amilivia e Hilda Rodríguez Pintado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25900 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ARROQU IBERNARDO y MAZZUCO SILVIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 262|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Arroqui Rocha y Silvia Beatriz Mazzuco Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25917 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RODRIGUEZ ALBA c|PEÑA JUVENAL, "Dis. y Loq. de Soc. Cony.", (Ficha E 227|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juvenal Artemio Peña Moreno y Alba Rodríguez Seijas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25919 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DIMU JORGE y MAYA JULIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 941|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Dimu y Julia Maya, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25918 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: PODESTA, SYLVIA y DI BELLO, DUILIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 348|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Podestá Karcher y Duilio Daniel Di Bello Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19061 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RAMIREZ, JESUS y SCOCOZZA, MARIA CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E|493|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Ramírez Salgado y María Cristina Scocozza Bentos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25456 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CURBELO, ANGEL c|VIERA HERMELINDA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E|447|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mario Curbelo y Hermelinda Juana Viera Da Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25458 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RUSSO COSTA JOSE y GHIONE LOPETEGUI CLEDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 546|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Russo Costa y Clelia María Ghione Lopeteghi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24830 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: "MARTINEZ MARIA ELENA y PAEZ OSIRIS. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 353|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elena Martínez y Osiris Luis Páez Baccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24554 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MADERA, ALGEMIRO y GONCEBATTE, BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Algemiro Madera y Blanca Rosa Goncebatte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22305 Oct.16.v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SALVANTE, JOSE y GONZALEZ, MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 335|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salvante Fagin y María Leonor González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta

días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22304 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ZAVALLA, JORGE y ALDABALDE, GRACIELA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 414|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Elbio Zavalla De Dios y Graciela Aldabalde Pellarolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22449 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BOSSANO MARIO y SCARONE LETICIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Bossano Bozzo y Leticia Eva Scarone Savio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24089 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ARMANDO EDUARDO y LEMA, ANA CELI - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 345|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16054 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GARAT, JUAN y MAYER CRISTINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 214|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Garat Gutiérrez y Cristina Raquel Mayer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23852 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, ZULLY c/ZABALLA, CESAR - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 374|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zully Margaret Silveira Perdomo y César Neby Zaballa Echevarría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Por auto Nº 6959 del 3 de octubre de 1985 se declaró el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a Zully Silveira. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42729 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: BRAUDAKIS NYBIA WALD FERNANDO con BRAUDAKIS NYBIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E. 357|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Victorio Wald Marabotto y Nybia Braudakis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21860 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a esta a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIR o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha: A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVAREZ, CARLOS y ZEBALLOS, IRMA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha E. 378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Alvarez Tellagorry e Irma Rosario Zeballos Guiarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21354 Oct.8-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA JUAN CARLOS y OUTEIRAL, MARIA DE LAS NIEVES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Ferreira Costa y María De Las Nieves Outeiral Pontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) (N$ 1.920.00 20|pub. 21079 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARRERO NELSON y FASTOSO DELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 471|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Marrero Rodríguez y Delia Fastoso Potepan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21082 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLIVERIO LEHEL KOVACSI o KOVACHY VOGTER - Herencia Yacente (Ficha A. 434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 60 (sesenta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960,00 20|pub. 22354 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PINTO, CARLOS y FRANCIA, LILIANA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 400|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Federico Pinto Saráchaga y Liliana Rosa Francia Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22325 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDIN LILI c| CILVA, ENRIQUE "Dis. y Liq. de Soc. conyugal" (Ficha E 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lili Medina Echeazarreta y Enrique Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22845 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RODRIGUEZ, VICTOR y ABEL, MARIA DE LOS ANGELES - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 432|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Carlos Rodríguez Urbin y María de los Angeles Abel Quesada, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22980 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FERREIRA SONIA LILIAN c| BERMUDEZ FERREIRA CARLOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sonia Lilián Ferreira Alvarez y Carlos Hugo Bermúdez Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21295 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BORGES, SIXTA JULIA c.JUAN, NICOLAS DEMETRIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 418|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Borges Ado, Sixta Julia y Juan Georghi, Nicolás Demetrio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23342 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MONTEVERDE DANIEL y BARMANN GRISEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 315|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Walter Monteverde Zapatini y Grisel Nelia Barmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, detnro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23179 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLAVARES MARICHAL WALTER HUGO y PEDRAGOSA PATIÑO SERRAN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 548|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo Clavares Marichal y Serrana Pedragosa Patiño, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25345 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: MOLITERNO JACKIE y MARTINEZ GRAZIELA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 3244|80), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jackie Moliterno y Graziela Esther Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de abril de 1983. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23210 Oct.21-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BELBUSSI EMILIO ALBERTO y MENDIVIL MARIA ELISA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|398|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Alberto Belbussi y María Elisa Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25639 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HERNANDEZ JESUS HERIBERTO y JUNCAL SAPPI ROSALIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|509|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Heriberto Hernández y Rosalía Juncal Sappi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25189 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RAMOS ANA CRISTINA c| SCHARAMELLO ROBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Cristina Ramos y Roberto Scharamello, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25190 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BUENO FERNNDEZ ALEJANDRO LORENZO y ALVARADO SIRE NORMA IRIS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D|561|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Lorenzo Bueno Fernández y Norma Iris Alvarado Siré citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25251 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: YAGUNO CARMEN c.|NIEVES ALBERTO MARIA (Ficha D. 273|85), se cita, llama y emplaza a: Alberto María Nieves, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 42807 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "VICECONTI CUNEO, FELIX AMADEO y BRUZZESE GOMEZ, MARIA CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|623|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Amadeo Viceconti Cúneo y María Cristina Bruzzese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24291 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: IBIÑETE, MARIANELA y LEONE ROBERTO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D'585|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marianela Ibiñete y Roberto Leone citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. En fe de ello siento el presente, que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23600 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GUZZETTI, EDISON ROMEMBER y VILLAR, ANGELA LIVIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 423|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Romember Guzzetti y Angela Livia Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22986 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CARAM BOSARICH, SILVIA CRISTINA y LEIVA CHRISTY, MILTON GERARDO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 434|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Cristina Caram Bosarich y Milton Gerardo Leiva Christy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22920 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos LORENZO DO CANTO ELIDO y GONZALEZ RODRIGUEZ AVELINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|510|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Lorenzo Do Canto y Avelina González Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21297 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DOMINGUEZ CUEVAS, FELISINDO JULIO y VIÑA SANCHEZ, NORA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Felisindo Julio Domínguez Cuevas y Nora Viña Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "BRUNO JERES NICOLAS MARTIN y ACOSTA SILVA AIDA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás M. Bruno Jeres y María Aida Acosta Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24567 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "CORBILLON FEIJOO LUZ con DOSIL PEDRO, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|378|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luz Corbillón Feijoo y Pedro Dosil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24683 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRIOS MARIEZCURRENA, LUIS GERARDO y TOMAS ESQUIVEL, MARIA INES - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 225 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gerardo Barrios Mariezcurrena y María Inés Tomás Esquivel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24487 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ ECHEVARRIA, HECTOR y CAVALLI FRANCISCO, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|625|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor González Echevarría y Martha Cavalle Francisco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24512 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: "RAFAEL ENRIQUE XAVIER RUANO FIGARI y CAT VIDAL CLEMENTINA ANGELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|266|85),se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Enrique Xavier Ruano Figari y Clementina Angela Cat Vidal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24641 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MODERNELL MIGUEL A. y ACOSTA BLANCA N. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 290|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel A. Modernell y Blanca N. Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23322 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FRAGA GARCIA, LUIS GONZALO y SANSBERRO de FRAGA, LUCIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 491|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Gonzalo Fraga García y Lucía Sansberro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevi-

deo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Herman G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23159 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BENSASSON JOSE RUBEN y HUERTAS ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 238|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ruben Bensasson y Alicia Huertas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23212 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GRIECO DONATO y PEDEMONTI EDDA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Donato Grieco y Edda María Pedemonti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23209 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "AYALA GRASIUSSO PEDRO NELSON c| DE LEON MATEOS ELBA IRIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1222|84). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Nelson Ayala Grasiusso y Elba Iris De León Mateos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22601 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIOS RODRIGUEZ, DANIEL y DOS REIS DUARTE, MIRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|487|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Ríos Rodríguez y Mirta Dos Reis Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 22501 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MARTEAU ALVARO AGUSTIN y BONILLA CANDIDA ALBERTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|557|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Agustín Marteau y Cándida Alberta Bonilla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22603 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MANSUETTI MENDEZ, JULIO CESAR y FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMONA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|260|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Mansuetti Méndez y Ramona Fernández Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparezcan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22742 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: UTURBEY, YAMEL c| PECORA GIOCONDO "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|109|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Yamel Uturbey y Giocondo Pecora citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22686 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA PEREZ, EDUARDO RODOLFO y YAÑEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los pesosos Eduardo Rodolfo García Pérez y Ana María Yañez emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22744 Oct.18-v.nov.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVA, LUIS MARIA c| GAMENARA MARTINEZ, ANA MARIA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|387|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis María Silva y Ana María Gamenara Martínez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22790 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ISLAS, LUIS RODOLFO c|SAPORITO, DELIA FLORA "Dis. y Liq. de Soc." (Ficha D|406|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rodolfo Islas y Delia Flora Saporito citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22786 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RICO IGNACIO MARIA con ROCA MARIA DEL CARMEN "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 1198|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ignacio María Rico y María del Carmen Roca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22196 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LUCAS ROLAN HUMBERTO con MORENO MORENO DE LUCAS NELSA IGNACIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D|578|85) (Lº Fo. Nº) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Lucas Rolan y Nelsa Ignacia Moreno Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22047 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIPACE, WILLIAM PEDRO y TORTEROLO, MARY ALOMA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. N.o 189|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Pedro Dipace y Mary Aloma Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21921 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND, MAUREEN y CAPURRO, GUSTAVO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 490|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Maureen Hyland y Gustavo Capurro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22357 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MACEDO CRUZ, LINO y MERNIES, TERESITA DEL CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 537|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Macedo Cruz y Teresita del Carmen Mernies, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 26 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22358 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLEMENTE CAPURRO MARIA NOEL y BENITEZ BENITEZ JORGE BICTORINO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|481|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Noel Clemente Capurro y Jorge Bictorino Benítez Benítez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21294 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CLARAMUNT RICARDO TOMAS y FACHELLI HAYDEE DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D|1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Tomás Claramunt y Haydée Delia Fachelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Dr Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21299 Oct.9-v.nov.6.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MESCIA, CARLOS ALBERTO y MARIA DE LAS MERCEDES MENDIVIL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 393|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Mescia Casuriaga o Nescia Casuriaga y María de las Mercedes Mendivil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos

autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25638 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ACEVEDO CALAMET, FERNANDO GUSTAVO y GABRIELA LILIAN AREOSO USHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 519|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Gustavo Acevedo Calamet y Gabriela Lilián Areoso Usher, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) NZ 1.920.00 20|pub. 25593 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: SENOSIAIN NIETO, IVO ELBIO y NILDA ELIDA SARAVIA RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F.D. 650|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ivo Elbio Senosiain Nieto y Nilda Elida Saravia Rodríguez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25441 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GAMELL TARRES, RECLUS BOLTAIRE y MARIA SANABRIA DOMINGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 638|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reclus Boltaire Gamell Tarres y María Sanabria Domínguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25246 Nov.6-vdic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARRELLA, HECTOR FELIPE JOSE y BENECCHI, NYBIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 609|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Felipe José Parrella Bevilacqua y Nybia Elena Benecchi Martegani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24740 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Fimilia de Quinto Turno, en autos: AMEIJENDA RODRIGUEZ NESTOR ARTURO y TRIAY IZQUIERDO ADRIANA DE LOS DOLORES 'Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 468|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Arturo Ameijenda Rodríguez y Adriana De Los Dolores Triay Izquierdo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24833 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MEDERO RANZINI, JOSE APARICIO LUIS y MARIA MACARENA ALONSO MARTIN VALDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 567|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Aparicio Luis Medero Ranzini y María Macarena Alonso Martín Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24837 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MAINERO CAMEJO JORGE LUIS c|. MIRTA ROSA NOVELLA MENDEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 398|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Meinero Camejo o Mainero Camejo y Mirta Rosa Novella Méndez; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24381 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CHOUHY de FREITAS, JULIO A. y CRISTINA ESTHER AMORIN ARMSTRONG - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 489|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alfredo Miguel Chouhy de Freitas y Cristina Esther Amorín Armstrong, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de junio de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24236 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "MALLO LORENZO, MANUEL y CONSUELO SANDE, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 648|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Mallo Lorenzo y Consuelo Sande Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24642 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DUVAL JUAN CARLOS con GRACIELA LEONOR GARCIA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D.|553|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Duval y Graciela Leonor García citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24566 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ALFARO, WALTER y GLORIA BARRIOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 575|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lorenzo Alfaro Balerio y Gloria Griselda Barrios Camacho, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24218 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "GONZALEZ, DAIANA c.| PABLO NERY SUM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 322|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Nery Sum Verde y Daiana Isol González Cosenza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24235 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RITA ALICIA GENTILE OTEGUI y CARLOS RAUL HERNANDEZ CABRERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 31|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Raúl Hernández Cabrera y Rita Alicia Gentile Otegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, trece de marzo de 1985. — En fe de ello, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el trece de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24380 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y María Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16286 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PLATERO BASTOS, RAUL EDUARDO y MARTHA CRISTINA LABRUCHERIE RATTO, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D No. 599|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Platero Bastos y Martha Cristina Labrucherie Ratto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23502 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUAREZ, ROMILDA c/OMAR PINTOS - Dis. Liq. Soc. Con." (Ficha D 1208|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Omar Pintos Sánchez y Romilda Suárez Prattes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23386 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ACLE, CARLOS ALBERTO y VERISSIMO, LAURA MARIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficah 594|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Acle y Laura María Verissimo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23718 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SCELZA TRONCONE, ANTONIO y LEDA ROMERO PEREIRA - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 600 bis año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Scelza Troncone y Leda Romero Pereyra o Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento d

que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23820 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ABUD VAZQUEZ, JOSE J. y ESTHER LILIAN SOSA DA LUZ - Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 1193|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Jalil Abud Vázquez y Esther Lilián Sosa da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23821 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CABRIOTTO, ADOLFO c/PISANO, RAQUEL - Dis., Liq. Soc. Cony." (Ficha D. 64|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 13176 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LLULL LAGO GRACIELA con ADALBERTO SEGREDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 613|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Graciela Llull Lago y Adalberto Isabelino Segredo Zabala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MIGUES AMEN, FEDERICO ADOLFO y MARILEUSA SILVA CHIMIFOSKI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 395|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Federico Adolfo Migues Amen y Marileusa Chimifoski Silva o Silva Chimifoski o Chimijoski Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22946 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE ARMAS RODRIGUEZ, ALFA c.|ANGEL REMIGIO MENDIETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 1101|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Remigio Mendieta y Alfa Esther De Armas Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23203 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HODARA, RAFAEL y SUSANA ESTHER FRIEDMANN "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 629|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Hodara y Susana Esther Friedmann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22944 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MARIA PILAR PENNA de GROSSO c|ANTONIO GROSSO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 489|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Grosso y María Pilar Pena o Penna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22985 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVERA GRAÑA, OSNIDIO y SHIRLEY PIRIZ PEREIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 464/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osnidio Silvera Graña y Shirley Píriz Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22789 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAL BUONO, ANIBAL EDUARDO y CARZOGLIO SIMONELLI, ADRIANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 402/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Eduardo Cal Buono y Adriana Carzoglio Simonelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22787 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: MAZZ, GLADYS y RICARDO FORCELLA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 454/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Alberto Forcella García y Gladys Mazz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22801 Oct.18.v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PARDO DAVIDOFF, MILTON y BAJL, RENEE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 551|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Pardo Davidoff y Renée Bajl, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo tres de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22502 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: OROMI, JORGE y MARY MABEL BAROFFIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 917/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Oromi Braselli y Mary Mabel Baroffio Baglietto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22531 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HENDERSON, ELISA MARGARITA con JOHN JAMES HYLAND - "Disolución y Liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 325/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John James Hyland y Elisa Maragarita Henderson, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22261 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MACHADO ACACIO con DENIS MARIA AMENAIDA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 17|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Acacio Machado Rosa y María Amenaida Denis Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21884 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALVAREZ AMPARO c|ALONSO JOSE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D. 19|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alonso Farina y Amparo Alvarez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25767 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PIÑEIRO, HUGO ALAOR c/ANA MARIA OTERO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 328|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Alaor Piñeiro y Ana María Otero Boccoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25718 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "RIOS GUAYMIRAN ARTURO y AIDA IRENE CRESSERI - Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Fa. D. 576|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guaymirán Arturo Ríos Bruno y Aída Irene Cresseri Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25714 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SILVA, IRMA GLADYS c|RUVER ERVEL LEIVA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 455|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruver Ervel Leiva Correa e Irma Gladys Silva Alonso citándosea y empazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25107 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ANCHETA FABRA, ROBERTO y CARLE OLIVERA, YOLANDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1102|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ancheta Fabra o Ancheta Fabra y Yolanda Carle Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25123 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUARINO, PABLO DELFINO y LAURA CRISTINA QUIÑONES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 636|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Delfino Guarino y Laura Cristina Quiñones, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24857 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ESMORIS SUAREZ Ma. CONCEPCION c|JOSE BUENAVENTURA DIAZ "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 443|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Concepción Esmoris Suárez y Jose Buenaventura Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24981 Nov.5-v.dic.2.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "EBER SANCHEZ GONZALEZ y MYRIAM CELIA GRIMA BEGGERES" (Ficha: D|558|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eber Sánchez González y Myriam Celia Grima Beggeres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24378 Nov.11-v.dic.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MERCEDES BALPARDA ARROSPIDE de PEIRANO y JOSE PEIRANO BASSO (Ficha D 562|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Peirano Basso y Mercedes Rosario Balparda Arrospide citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25542 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LOPEZ GARCIA y SARA NELIDA MONTAÑEZ CASTELLANO (Ficha D. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José López García y Sara Nélida Montañez Castellano; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25344 Nov.7-v.dic 4

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO PEREZ SORHOUET y DELIA MARGOT CENDAN LOPEZ (Ficha D. 540|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Pérez Sorhouet y Delia Margot Cendán López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25613 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SALGUEIRO MISA, JOSE c/CARBALLO RODRIGUEZ, SILVIA INES" (Ficha D. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salgueiro Misa y Silvia Inés Carballo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23504 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANSILLA, YOLANDA c/MARTINUCCI, DANTE - Dis. y Liq. Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mansilla, Yolanda y Martinucci, Dante, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge dudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23503 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "WALTER SIGALOTTI y FERNANDA COLANTONIO" (Ficha D. 426|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sigalotti y Fernanda Colantonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23462 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LUIS RAFAEL MAZZEO c|JULIETA THOVE (Ficha D.|201|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Rafael Mazzeo Gatto y Julieta Thove Garrou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22947 Oc.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CABRERA, TERESITA SILVIA c/ GARCIA JORGE PAULINO (Ficha D|297|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Silvia Cabrera Ledesma y Jorge Paulino García Zúñiga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23211 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE LUIS MARTINEZ DE LAUSO y MARTHA LIDIA PEON SOTELO, (Ficha D|424|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Martínez De Lauso y Martha Lidia Peón Sotelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23207 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JAIME MARTINEZ PIEDRA y MARIA CRISTINA CALZADA CHAMPONE, (Ficha D|339|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Martínez Piedra y María Cristina Calzada Champone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos hen dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23343 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CARLOS MARIA PEREYRA y MARIA ALICIA ETCHEVERRIGARAY" (Ficha D. 181-85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Pereyra y María Alicia Etcheverrigaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23461 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: SUSANA ARNO c|AGUSTIN GARCIA (Ficha D.|362|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Arnó y Agustín García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23092 Oct.21v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LUIS ENRIQUE BUZO del PUERTO c/MARIANELA GAGO ALVAREZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. D. 25|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis E. Buzó del Puerto y Marianela Gago Alvarez, por auto Nº 349 de 7 de febrero de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, abril de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25916 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CAL FERNANDEZ, ATALIVAR DAMIAN y PEÑA SANTOS, RAQUEL NOEMI, (D. 928|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atalivar Damián Cal Fernández y Raquel Noemí Peña Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezacn a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 14 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adunita.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23180 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ALVARO ARRIETA LEGARRA y MARIA VICTORIA POU DEL CASTILLO (Ficha D. 411/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Arrieta Legarra y María Victoria Pou del Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22748 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ADOLFO FEDERICO SCHAICH y SILVIA OEHNINGER (Ficha D|504|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Federico Schaich y Silvia Oehninger, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21323 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: NELSON VALVERDE RESTAINO y MARIA NERI GONZALEZ CAMEJO (Ficha D|381|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Valverde Restaino y María Neri González Camejo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dicohs autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 23592 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO DAMIAN PEPE OURTHE y MARIA ELENA MANTERO GOMEZ (Ficha D.|137|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Damián Pepe Ourthe y María Elena Mantero Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22979 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DIAZ MOREIRA, CARLOS y SUAREZ, SUSANA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Díaz Moreira y Susana Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23093 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NELSON PEDRO GIANRE y MARTA AMELIA SIUTTO (Ficha D. 119/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pedro Gianre y Marta Amelia Siutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22745 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARIA DEL CARMEN URRUZOLA c/WASHINGTON ANTONIO BOLLA" (Ficha D. 87|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Urruzola y Washington Antonio Bolla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22599 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DARIO OLIVERA y JUANA CRUZ ARAUJO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 661|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Darío Olivera Araújo y Juana Cruz Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22652 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO RIERO y MARIA RAQUEL DE LEON (Ficha D|409|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Riero y María Raquel De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22597 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MANÓN ZANOTTA c/DAVID PUGLIO CASELLA" (Ficha D. 289|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manón Edda Zanotta y David Gilberto Puglio Casella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 22426 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GERARDO PEDRO ALEGRESA SOLARI y MALVA GLORIA BENEDETTO MENESES (Ficha D|438|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerardo Pedro Alegresa Solari y Malva Gloria Benedetto Meneses, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22226 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA" (Ficha D. 10|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuaric.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16055 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: BEATRIZ PIÑEIRO y DIEGO CAMPIÑO FERNANDEZ, (Ficha D|175|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Piñeiro y Diego Campiño Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 22075 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS CAYETANO MARIN TAGLIORETTI y GLORIA ISABEL ELGUERA ESPINOZA, (Ficha D|69|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Cayetano Marin Taglioretti y Gloria Isabel Elgueta Espinoza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21296 Oct.14-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RAUL GONZALEZ RODRIGUEZ y STELLA FANNY LIMA STOCCO, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl González Rodríguez y Stella Fanny Lima Stocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21836 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HELIO HECTOR LOIS MOGLIA y NELSA PEREZ PINTOS, (Ficha D|485|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helio Héctor Lois Moglia y Nelsa Pérez Pintos citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22076 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AUGUSTO SANTIN SUAREZ BELEDO y BLANCA ROSA RAMIREZ (Ficha D.|469|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Augusto Santín Suárez Beledo y Blanca Rosa Ramírez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.920.00 20|pub. 25138 Nov.6-v.dic 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ERNESTO MARTINO y MARIA ESTHER GUTIERREZ (Ficha 370|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Martino y María Esther Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25144 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HECTOR ALFREDO ROMERO FERNANDEZ y YULA MARGIT VEGA PANDULE (Ficha D.|600|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alfredo Romero Fernández y Yula Margit Vega Pandule, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25146 Nov.6-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALBERTO CHINEPPE c.| ANA MARIA PROFUMO" (Ficha: D|206|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Chineppe Albano da Rosa y Ana María Profumo Valdez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Susana Musto de Caradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24452 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DUARTE RODRIGUEZ, MARIA CELIA y LEGELEN MORALES, ALDI PATRICIO - "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha 1070|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Celia Duarte Rodríguez y Aldi Patricio Legelén Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22197 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "AURA AVELINA BERTONE ARRARTE c/ALVARO JAVIER RODRIGUEZ PEREZ" (Ficha D. 159|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aura Avelina Bertone Arrarte y Alvaro Javier Hernán Rodríguez Pérez o Pérez de Cea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, denrto del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23366 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: HELENA GORDON OROZCO KNIFFIN y CARLOS ALBERTO NEGRO FRANZONI (Ficha D|336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Helena Gordon Orozco Kniffin y Carlos Alberto Negro Franzoni citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23601 Oct.22-v.nov.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: MARTINEZ VALCANERA, EDUARDO CESAR y DURA de MARTINEZ, GRACIELA MABEL "Disolución" (Ficha D|64|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo César Martínez Valcanera o Valcanora y Graciela Mabel Dura Amoroso citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23602 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "GLADYS DELIA BIRRIEL o BERRIEL y ROSALIO PEREYRA SORIA" (Ficha: D|269|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Delia Birriel o Berriel y Rosalio Pereyra Soria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24342 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BALTAZAR BRUN y EDIT TERESITA ARREGUI" (Ficha D-657|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baltazar Brun y Edit Teresita Arregui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24486 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MANUEL SIEIRA y LAURA IRENE CORTES (Ficha D.|582|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Sieira y Laura Irene Cortés, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25025 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURCATOVSKI FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chevonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16860 Nov.5-v.dic.2.

# ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ELEUTERIO RAMON RODRIGUEZ y MARIA GRACIELA VILLALBA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B. 143|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Ramón Rodríguez y María Graciela Villalba, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21945 Oct.9-v.nov.6.

# CANELONES

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, decreto de Junta de Vecino Nº 2763|980, artículo 22, apartado C, numeral 2º se hace saber que MARIA MACHIN HERNANDEZ, solicita título del nicho Nº 48, sector A del Cementerio de la ciudad de Pando, que figura en su lápida a nombre de Francisco Machín, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días, a partir de la presente publicación (Expte. G. 140.357|83). — Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
5) N$ 1.200.00 5|pub. 25296 Nov.7-v.nov.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "QUINTEROS BENTANCOR ROBERTO GUILLERMO ANTIDIO o ROBERTO ANTIDIO GUILLERMO o ROBERTO GUILLERMO y FERNANDEZ CABRERA DE QUINTEROS, MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de la sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 206|81), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley Nº 10.783. — Canelones, 12 de marzo de 1982. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24848 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GUTIERREZ BRITO, ISABELINO y SUAREZ CABRERA de GUTIERREZ, MARTHA GLADYS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783 — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24849 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "LACUEVA, JUAN CARLOS c/MELO, SARA MANUELA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 72|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 16 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280,00 20|pub. 25872 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: "GADEA PANZARDI, JUAN ANGEL y SOMMA DE LA HOZ, CARMEN IRENE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 86|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 27 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24144 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CHEOL, MARIANA c. BRUSCHI, REINALDO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 135|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22995 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: REMEDIOS, REYNA y PERDIGON, JUAN JOSE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 139, 1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 27 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23301 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GUILLEN, WALTER JULIO c/ PALLEIRO, MARIA ANGELICA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Civil Nº 258, 1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 18 de diciembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.250.00 20|pub. 23302 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: GARCIA SOCA, NELSON EDMUNDO y SANCHEZ UMPIERREZ, NELBA o NELVA IRIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil número 127|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22996 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: CABRERA ORSI, IRIS OFELIA c.|BARTOLOTTE SOCA, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 155|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º, de la ley 10.783. — Canelones, 3 de octubre de 1985. Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22997 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: BARCELO JULIA J. con DIEGUEZ GOMEZ, TEODORO. "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha Civil Nº 133|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 22 de noviembre de 1984. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 13088 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: MORENA ALICIA MARIA c.|LUGANO, JUAN PEDRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 40|83), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22998 Oct.18-v.nov.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: BEARES CALVO, CARLOS c|PACCHIOTTI FRANCO, LILIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad conyugal" (Ficha B.|41|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Beares Calvo y Lilia Teresita Pacchiotti Franco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 29 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24953 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: BRUZZONE, JUAN GILBERTO c|ELSA GIOMAR FERNANDEZ (Ficha B. Nº 177|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Gilberto Bruzzone Bossi y Elsa Giomar Fernández Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 11 de setiembre de 1984. — Esc. Nelson Musto Dodera, Actuario Encargado.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24954 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er Turno, en autos: RUIZ C. DANIEL ISABELINO c.|SANDRA PATRICIA ROMERO PEYRE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 85, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel I. Ruiz Cardozo y Sandra Patricia Romero Peyre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 13 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23059 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, en autos: ARAUJO, AMERICO ARTEMIO y MARIA ESTHER SOSA (Ficha B. Nº 241|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Artemio Araújo y María Esther Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23057 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CARNEBIA CAVALLO, RAMON ARIEL c/LUZ MARINA MICHETTI HERNANDEZ" (Ficha B. Nº 289|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Ariel Carnebia Cavallo y Luz Marina Michetti Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22376 Oct.16-v.nov.13.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, en autos: MONTESDIOCA, CARLOS ALBERTO y DORA RIVERA (Ficha B. Nº 568|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Montesdioca y Dora Rivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de febrero de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23058 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "RAMOS, JUAN BAUTISTA c/ZULMA HAYDEE ARBELO" (Ficha B. Nº 48|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Ramos y Zulma Haydée Arbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 6 de setiembre de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22375 Oct.16-v.nov.13.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señord Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JULIA BENITA LECUNA LINARES c.| FRANKLIN TEJERA GUISOLFO (Ficha: 458|B| 1982), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24134 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: OLGA NELLY LOPEZ c|JULIO EDISON CASTRO, (Ficha 515|B|1954), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley No. 10.783. — Pando, 20 de diciembre 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20pub. 20371 Oct.11.v.nov.8.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RUBEN NEPOMUCENO GARCIA SUAREZ y MARIA LUISA PEREZ (Ficha 286|B|1985) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 23 de setiembre de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25301 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: JUAN CARLOS OYASBEHERES o OYASBEHEREZ REPETTO y HEMERITA CANGAS ALVAREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 166| B|95), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Oyasbeheres u Oyasbeherez Repetto y Hemerita Cangas Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25297 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: MARIA JACINTA RODRIGUEZ c|MODESTO HEBERT DELGADO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha 20|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Jacinta Rodríguez c|Modesto Heber Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Pando, 9 de setiembre 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20372 Oct.11.v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: RUBEN KUTYAS c|ANA MARIA MATO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 282|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Kutyas c|Ana María Mato, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 17 de setiembre 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20764 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: HIPOLITO ARIEL NUÑEZ y ELINA CELESTE FIERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 270|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hipólito Ariel Núñez y Elina Celeste Fierro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 11 de setiembre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21994 Oct.9.v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL y MARIA ELENA DURAN "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 440|1981) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eleuterio Angel Piñeiro y María Elena Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 24 de febrero de 1982. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21995 Oct.9-v.nov.6.

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORO BELGUER MENDEZ y MYRIAM MARLENE SILVEIRA (Fa. 119|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 8 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1 280.00 20|pub. 24042 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SANDOVAL MORALES y ALMA TERESA SARAVIA (Fa. 399| 85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, dos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adujnto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24043 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MYRIAM SARTORIO y JAMERLI VIEYTO (Fa. 257|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 19 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21970 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre LUIS ANIBAL HUGUET SOUZA y ALMA PIERINA VAZQUEZ LOPEZ (Ficha 206|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23954 Oc.21-v.nov.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO OCARIZ GIANOLA y TERESA BURGOS CASAS (Ficha 198|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 22 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25483 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARCELINO RAEL y ELIA BURGOS (F: 163|85), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23017 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMERICA TERESA SILVEIRA DA CRUZ y BLAYNER MERU GONZALEZ DESIERVO (Ficha 29|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23016 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CARLOS MARIA ELOSEGUI y BELKIS GODOY (Ficha 110|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23015 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos NEBER SILVERA PRIETO y ANA MABEL BARBOZA (Ficha: 50|85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21972 Oct.10-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MIGUEL GARCIA GIMENEZ y GRACIELA BEATRIZ VAZ MARCHI (Ficha B. Nº 171|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 27 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21971 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por YRIA VIERA de BRITOS y CARLOS ALBERTO ARGENCIO MONACO, (Ficha 388|84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20207 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por HERMES LEANDRO ZABALLA CUÑA y JUDITH MACARENA RODRIGUEZ BARONE (Ficha F|48|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 1º de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24870 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JOAO CARLOS RIVERO SILVA o SILVA RIVERO y JULIETA PASSOS DE FARIA o DE FARIA PASSOS (Ficha F|90|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24871 Nov.4-v.nov.29.

# COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: "GIUSIANO DE GARCIA, ARACELI LIBERTAD c/GARCIA, JULIAN FRUCTUOSO - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. A. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Giusiano De García, Araceli Libertad c/García, Julián Fructuoso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25758 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: AGUIAR, DELMA PAULINA c/ LEDO ANTONIO, OROZCO, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal, (F. A. 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aguiar, Delma Paulina y Orozco, Ledo Antonio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23288 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "ARRIOLA, SERGIO CARLOS y MARIA TERESA BALLON - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arriola, Sergio Carlos y María Teresa Ballón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de setiembre de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22401 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: SOSA, ALICIA AZUCENA c|WILFREDO ARIEL IBAÑEZ, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. A. 107|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sosa, Alicia Azucena, Wilfredo Ariel Ibáñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21051 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: VIERA RODRIGUEZ, ERNESTO ENGELBERTO y GLADYS MABEL BRUN MAIDANA, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B. 106|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Viera Rodríguez, Ernesto Engelberto y Gladys Mabel Brun Maidana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20976 Oct.11-v.nov.8.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "DAVILA, MARIA OFELIA c/ZAPATA, WALTER FELIPE - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Fa. 121|C|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ofelia Dávila y Walter Felipe Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23796 Oct.22-v.nov.19.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: ERBURU, ENRIQUE GASTON y ASISS FERRON, SHIRLEY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 562|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Gastón Erburu y Shirley Asiss Perron, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 9 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24025 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber, que por auto de fecha 28 de junio de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELSA RENEE SANCHEZ y LUIS ALBERTO SOTO, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley No. 10.783 del 18 de setiembre de 1946 (Ficha Civil A No. 190|1985). — Rosario, 28 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24024 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: BENTANCURT MALAN, WALTER y SILVA MORALES, MIRTA NELLY, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha Civil No. 404|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Edgardo Bentancurt y Mirta Nelly Silva Morales, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 20 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23654 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MALLADA, OSCAR y BIERWIRTH, EDITH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 260|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Mario Mallada Sanabria y Edith Sonia Bierwirth Hugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20332 Oct.11-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: TORLACOFF, HECTOR c| MADERA, JUANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 733|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y

liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Torlacoff Segade y Juana María Madera Madera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 11 de octubre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20333 20|pub. Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: MAYA ALVAREZ, ALBERTO y HERNANDEZ DE LA QUINTANA, ELIZABETH - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 339|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto César Maya Alvarez y Elizabeth Nair Hernández de la Quintana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20334 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DOMINGUEZ ANGELONI, Ma. MONICA c| PEREDA MORENO, EFRAIN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha Civil Nº 338|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mónica Domínguez Angeloni y Efraín Ildefonso Pereda Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20335 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: "OLMEDO FREIRE, JUAN JOSE y VALLEJO TORRES, LEBE IVONNE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 320|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Olmedo Freire y Lebe Ivonne Vallejo Torres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 3 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20336 Oct.11-v.nov.8.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha junio 26 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos OTILIO ARZUAGA DUARTE y LUZ DEL ALBA NUÑEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20.|pub. 20954 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber que con fecha julio 27 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos APARICIO SEBASTIAN COLL CORREA y HERMINIA BLANCA SEQUEIRA SCOTT, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del plazo de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — Durazno, agosto 28 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
N$ 1.280,00 20|pub. 20513 Oct.11-v.nov.8.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: ALICIA OYHENARD IGUA y ANTONIO WALTER BULA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 35|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Oyhenard Igua y Antonio Walter Bula Picart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 14 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25003 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "MARIO ROMULO CORUJO MUÑIZ e IRIS MAGDALENA PINTO MODERNELL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: "B" Nº 158|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Rómulo Corujo Muñiz y doña Iris Magdalena Pinto Modernell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24179 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "LUIS ALBERTO SOBA LABEQUE y JULIA DOMINGUEZ TEJERA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 162|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Soba Labeque y Julia Domínguez Tejera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 10 de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23477 Oct.22-v.nov.19.

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, en autos: MENDEZ ESTELA MARY con CESAR RENE BARREIRO "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (F. A. 414|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Mary Méndez Fernández y César René Barreiro Trucido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de setiembre de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21939 Oct.9-v.nov.6.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "VECINO BLANCA c/OLMEDO ADAN" (Fa. 172, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 6|9|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Adán Olmedo Riverón y Blanca Rosa Vecino Méndez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 2 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25861 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "CABRERA NILTON y CORNELLI ESTELA (Fa. 219, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 20 de agosto de 1985. se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Nilton Angel Cabrera Umpiérrez y Estela Salomé Cornelli Pérez, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas 11 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 24161 Oct 25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CHULIAN DIKRAN y CORBO MARIA ANGELICA (Fa. 212, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 20|8|85 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Dikrán Chulián Papazián y María Angélica Corbo Lagiere, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 21962 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MOLINA, HEBERT FREDDY y GUILLEN, MARIA DEL HUERTO" (Fa. 116 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 18|4|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Hebert Freddy Molina Barrios y María del Huerto Guillén Garín, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, julio 31, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20926 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "ALTEZ MORENO, ORLANDO BENITO y MARTINEZ MENDEZ, GABRIELA JUANA" (Fa. 156 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23|7|85, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Orlando Benito Altez Moreno y Gabriela Juana Martínez Méndez y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26, 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 20925 Oct.11-v.nov.8.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado en autos: CORBO ZUASNABAR, HORACIO y FONTANA GOMEZ, MARIELA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fº 181| 85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Horacio Corbo Zuasnabar y Mariela Fontana Gómez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25472 Nov.8-v.dic.5.

EDICTO. — Por dispoición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "ETCHEVERRY, MAXIMO ARTIGAS c.| GONZALEZ, GRIMILDA SOFIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 155|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Máximo Artigas Etcheverry Peña y Grimilda Sofía González Tabeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 4 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24766 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 20 de abril de 1983, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos Atilio Machado Techera y Zulma Silvera Rivero (Ficha 113| 83) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en form asus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 24 de mayo de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21977 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, en autos: "OLMOS BRUSICH, ALEJANDRO c/VERGARA SANJURJO, ROSINA - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 303|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la

sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Olmos Brusich y Vergara Sanjurjo, Rosina, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600,00 20|pub. 23927 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "LEIVAS, ELIZABETH c/BARCELO, LUIS EDUARDO - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Fa. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Barceló y Elizabeth Leivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub 20706 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: GROSSO SOSA DE NUÑEZ, FANNY CLEBER y NUÑEZ DUMANI, GUILLERMO ALEJANDRO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 51/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fanny Cleber Grosso Sosa de Núñez y Guillermo Alejandro Núñez Dumani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 8 de abril de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22813 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: SIERRA, AIDA FERMINA c./GONZALEZ, FILOMENO URBANO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 183/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aída Fermina Sierra y Filomeno Urbano González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 1º de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22812 Oct.18-v.nov.15.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 8 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WASHINGTON DEL PUERTO SILVEIRA y AMELIA OSMIDAS MACHADO (Ficha 112/85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22810 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: BADIN D'ERRIER, CESAR LUIS c./PEREIRA, MARIA ISABEL (Ficha Nº 340/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Luis Badin y María Isabel Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 22811 Oct.18-v.nov.15.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: RODRIGUEZ, HERIBERTO c| MASSA, NILDA ESTHER - Disolu**ción y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 934|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Rodríguez y Nilda Esther Massa Casas (Ficha 934 año 1982), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de diciembre de 1982. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21212 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "MONFORT, MIRIAM CRISTINA c/PIGOLA FERNANDEZ, RAMON" (Ficha Nº 460|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Cristina Monfort y Juan Ramón Pigola Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 12 de marzo de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20707 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "SALAZAR HERNANDEZ, DANIEL BERNARDINO c/FERNANDEZ CABRERA, SHIRLEY TERESITA" (Ficha Nº 272|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Daniel Bernardino Salazar Hernández y Shirley Teresita Fernández Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 26 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20930 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "ESPINOSA BACCAREZZA, JORGE ARIEL c/PRIETO LAGO, MARIA JANET" (Ficha Nº 108|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Jorge Ariel Espinosa Baccarezza y doña María Janet Prieto Lago, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesentad ías, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 13 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20587 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29 de julio de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: don JOSE PASCUAL GARCIA BRITO y DIOSMA RENILDA FERNANDEZ BONILLA (Ficha 580|80), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 22 de junio de 1981. — Esc. María Elisa Glúdice de Mouro, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24425 Nov.1º-v.nov.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "RUIZ de SINI, TERESA y SINI RODRIGUEZ, RUBEN F. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 202c bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Floreal Sini Rodríguez y Teresa Ruiz Carradori, por auto 1619 de 23 de agosto de 1985, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20585 Oct.11-v.nov.8.

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "OLIVERA GOMEZ, DARDO y NUÑEZ, MARIA ELENA - Dis. y** Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. 134|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dard oNabor Olivera Gómez y María Elena Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20931 Oct.11-v.nov.8.

# PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ADELA LUBENCO FILINKOUSKI de PALIVODA c|BASILIO PALIVODA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|99|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adela Lubenco Filinkouski de Palivoda y Basilio Palivoda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23679 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: GENTILE LEMES, ROQUE FRANCISCO y GONZALEZ ROMAY, CARMEN ESMERALDA "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Fª A. 329|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roque Francisco Gentile Lemes y Carmen Esmeralda González Romay, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25276 Nov.7-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NIELL REARDEN, ESTEBAN OSCAR y MENEGAZZI PESCE, MARIA ELIZABETH, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. A|197|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Esteban Oscar Niell Rearden y María Elizabeth Menegazzi Pesce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22392 Oct.16-v.nov.13.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MANUEL WENCESLAO FAGUNDEZ c.|NANCY ISABEL BLANCO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 138|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Wenceslao Fagúndez y Nancy Isabel Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Milka Ver de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24123 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JORGE NELSON DODERA c.|ESTELA PORZELLA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 112|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Jorge Nelson Dodera y Estela Porzella, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en

dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24122 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: ANA MARIA BICCO DE GENTILE c/ LUIS ALBERTO GENTILE - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha: B|269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ana María Bicco de Gentile y Luis Alberto Gentile, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Esta auxiliada de pobreza). — Paysandú, 26 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) (c/Auxiliatoria) 20|pub. 42570 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: Moreira, Luis Alberto c.|RATH, SELMA "Divorcio por causal" (Ficha A. 340|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Selma Rath para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 15 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25490 Nov.8-v.dic.19.

# RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: JORGE LUIS MINETTO PELLETTI c.|MARY LORENZA LABORDA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 117|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Minetto Pelletti y Mary Lorenza Laborda González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 8 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24596 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: NANCY ZUNINO c.|DARDO DANIEL BARRETT "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 71|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nancy Zunino Sacías y Dardo Daniel Barrett Schentz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23036 Oct.18-v.nov.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: ALVAREZ, JUAN CARLOS y ACUÑA MILLER, ANGELICA SOCORRO - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha Letra A/127|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alvarez y Angélica Socorro Acuña Miller, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 7 de octubre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23290 Oct.21-v.nov.18.

# RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA EMA COFFY c/NELSON CASAL - Disolución y Liquidación de la Socidead Conyugal" (Ficha A. 40|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Ema Coffy y Nelson Casal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos ne dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24945 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: LUIS EDUARDO ESCOBAR GOMEZ y ELIZABETH GLADYS RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B/32/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Escobar Gómez y Elizabeth Gladys Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23240 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TINA URIARTE c/ RAMON VIANA GAU, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|103|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tina Uriarte y Ramón Viana Gau, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 26 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23241 Oct.21-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA de LOURDES PAZ c/DERLI GARCIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 236.84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María de Lourdes Paz y Derli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 23 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20972 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "JOSE LUIS ANTUNEZ c/IRACEMA MADRUGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 207|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Antúnez e Iracema Madruga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deduci rsus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20326 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBERTO SALMENTON e IVONE BEATRIZ RODRIGUEZ - Disolución y liquidación de al sociedad conyugal de bienes" (F. B. 70|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Salmentón e Ivone Beatriz Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20325 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: TERESA GETULIA RODRIGUEZ GONZALEZ con RUBEN NUÑEZ MACIEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 63|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Getulia Rodríguez González y Ruben Núñez Maciel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20324 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: JULIO CESAR ARMAND UGON SEPULVEDA y MARIA TERESA ARCE PEJO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha B 13|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Armand Ugón Sepúlveda y María Teresa Arce Pejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 17 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24035 Oct.24-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "MARIA ARACY LOPEZ y NESTOR W. RIVAS - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (B. 160|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Rivas Garrel y María Aracy López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 14 de octubre de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25824 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "EDUARDO VAZQUEZ NICOLINI c/YOLANDA RIBEIRO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 90|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Vázquez Nicolini y Yolanda Ribeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25825 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ELIO MACHADO BITTENCOURT e IVONE VIANA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha "B" 214|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elio Machado Bittencourt e Ivone Viana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 25 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25823 Nov.12-v.dic.9.

# ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MUÑOZ DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL y MEGO KNUTH KLEVER ELLEN - Disolución y Liquidación de Sociedad

Conyugal (F. 233|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Muñoz de los Santos y Klever Ellen Mego Knuth, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20355 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: ACUÑA MENDOZA GLISELVA AZUCENA con ALMADA SPONTON IMBERT RICARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 287|984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre Gliselva Azucena Acuña e Imbert Ricardo Almada Spontón, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20979 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: GOMEZ PINTOS, MARIO LUIS y GARCIA DEL PUERTO, GLORIA DORIS. (Ficha 145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Luis Gómez Pintos y Gloria Doris García del Puerto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22077 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: BEHNKE CECCONE RODOLFO JUAN y CORTEZ ALMADA VANIA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rodolfo Behnke y Vania Cortez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20357 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DE LEON SUAREZ HUGO CESAR y NICODELLA PEREYRA DARLYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De León Suárez Hugo César y Nicodella Pereyra Darlys, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20356 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GONZALEZ FRANKLIN, FRANCISCO c.| SUAREZ, ELDA ESTHER", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos González Franklin Francisco y Elda Esther Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21112 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "SILVA ROTTA, ELBIA TERESA c.| RODRIGUEZ EDWIN", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbia Teresa Silva Rotta y Edwin Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 30 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21113 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: "ALVAREZ FARIAS HERMINIA ELSA y NASSI SANCHEZ, EDISON ANTONIO", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Elsa Alvarez Farías y Edison Antonio Nassi Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21114 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: CORBO VEGA, LEANDRO c/ TEJERA PEREZ, BRIGIDA (Ficha 243|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Corbo Vega, Leandro y Tejera Pérez, Brígida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23249 Oct.21-v.nov.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "GOMEZ GARCIA, ANTONIO GERARDO contra ACOSTA FERREIRA, ESTELA MARY" (Ficha 712|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Gerardo Gómez García y Estela Mary Acosta Ferreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22386 Oct.16-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: ARISTIMUÑO JUAN DANIEL y BRAÑAS WILMA KETTY, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aristimuño Juan Daniel y Brañas Wilma Ketty,, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha. 20 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 21985 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERNANDEZ ZARATE, MIRELLA y SOSA SOSA, WILSON DARIO" se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirella Fernández Zárate y Wilson Darío Sosa Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 22546 Oct.17-v.nov.14.

# SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "VERDALA BUENO, JORGE EDUARDO con GRACIELA MABEL BORDAGARAY SOSA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (A. 216|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Eduardo Verdala Bueno y Graciela Mabel Bordagaray Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25008 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: "VALIENTE LOURDES CATALINA con JOSE FERNANDO BURGOS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Catalina Valiente y José Fernando Burgos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23642 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: ALZUGARAY, JUAN CARLOS y TERESA GRACIELA MENDEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 230|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Alzugaray y Teresa Graciela Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23005 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: DA COSTA LEITES EDUARDO con ANA MARIA PAULINA TEIXEIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 188|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Da Costa Leite y Ana María Paulina Texeira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntero del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de setiembre de 1985. — Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23073 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: BERGUNCIO ANDRES ENRIQUE con MARIA GABRIELA PEDETTI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (A. 158|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Andrés Enrique Berguncio y María Gabriela Pedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20425 Oct.11-v.nov.8.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "ESTEVA, DOMINGO y MACHADO, CASIMIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|65|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Esteva y Casimira Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán

acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20pub. 21669 Oct.8-v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "GUERRERO, WALTER con SANTA CASTILLO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 223|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Walter Guerrero y Santa Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23641 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto: "GARBARINI DERREGIBUS, JOSE VENTURA c.| IVA MARTA TRINDADE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A|177|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: José Ventura Garbarini Derrégibus e Iva Marta Trindade, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 22 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub 21670 Oct.8-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: JUANENA BERASA, MIGUEL ANGEL c| INES SILVA GALLINO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (A|181|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Juanena Berasa e Inés Silva Gallino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 13 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20pub. 20343 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: DIAZ RICARDO con LUJAN MAGDALENA MARQUESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (A. 203|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Díaz y Luján Magdalena Marquesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 23004 Oct.18-v.nov.15.

# SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición dle señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ HERRERA, TEOFILO y GONZALEZ MENA, MARGARITA SANDALIA - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 455|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teófilo Hernández Herrera y Margarita Sandalia González Mena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25065 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DOGLIO HERNANDORENA DE CUELLO, LUZ MARI c/ CUELLO RAMOS, DORCEY - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 369|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dorcey Cuello Ramos y Luz Mari Doglio Hernandorena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José 19 de setiembre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22180 Oct.15-v.nov.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "HERNANDEZ, RAUL ALBERTO y TORTEROLO, GLORIA LILIAN - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 500|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Hernández y Gloria Lilián Torterolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 9 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23423 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MARRA LENZUEN, JUAN MANUEL y DIANA GUTIERREZ, CAROLINA CONSUELO - Disol. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. 420|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Manuel Marra Lenzuen y Carolina Consuelo Diana Gutiérrez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23422 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 13 de febrero de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de HUMBERTO WILSON CRISTIANI BILAT y MARIA LUISA FONT SCHOLDERLE, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentrao del término de sesenta días, artículo 7º, ley 10.783. — San José, 7 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23043 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de San José, en autos: RAMOS REYES, TELMO RUBEN c/ GONZALEZ CABRERA, RAMONA ESTHER - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha 60|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Telmo Ruben Reyes y Ramona Esther González Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 25 de setiembre de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22181 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 23 de marzo de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de EULOGIA PIRIZ y JUAN FERNANDEZ, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley número 10.783). — San José, 16 de agosto de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20566 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FERRARI DALMAS GUILLERMO AUGUSTO c| OLIVERA MARTINEZ MARIA BEATRIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (F. 154|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Augusto Ferrari Dalmas y María Beatriz Olivera Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 14 de agosto de 1985. — Dra. Regina Lisorio de Franciscovich, Juez Letrado.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 20380 Oct.11-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, recaída en los autos: "GUARINO BENELLI, JUAN PEDRO y CARMEN BERTTONI MARCONI" (A. 155|985), se hace saber que se concretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Juan Pedro Guarino Benelli y Carmen Berttoni Marconi, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del termino de sesenta días, previniéndose que los que no hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6º y 7º, Ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, a once de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 25009 Nov.5-v.dic.2.

# SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL VELAZCO VILLANUEVA c/CELIA MARTINEZ DE VELAZCO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 329 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Velazco Villanueva y Celia Aurora Martínez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecne sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24920 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HECTOR SELMAR DAVILA c/JUSTA PEREZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 839, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Selmar Dávila y Justa Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesntea días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24921 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "WASHINGTON HORACIO ARICHICHU c/ESTELA CARATTE DE ARICHICHU - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 459 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Horacio Arichichu Francia y Estela Maris Caratte Izaguirre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 24922 Nov.5-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "ANTONIO HECTOR VISCONTI CELECHINI c/DIVER ISABEL BROGGI HARIRI - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 508 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Héctor Visconti Celechini y Diver Isabel Broggi Hariri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23473 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JULIO CESAR LLAMBI ALVES c/MARIA DEL LUJAN PEIRANO NUÑEZ . Disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Llambí Alves y María del Luján Peirano Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 23472 Oct.22-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUAN JOSE GOMEZ GRAF c/MARIA MARTA MACHADO EIZAGA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 425 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Gómez Graf y María Marta Machado Eizaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Martín Irisarri, ctuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20561 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "HOMERO UBILLOS MARTORANO c/SILVANA ROCCA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha número 873 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Ubillos Martorano y Silvana Rocca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 10 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20551 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ISIDORO LUIS TARUSELLI VALDEZ c| MARIA DEL LUJAN BORIO GONNET - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 401 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Luis Taruselli Valdez y María del Luján Borio Gonnet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 22149 Oct.15-v.nov.12.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "PERRONE, ENRIQUE EDGARDO c/MARIA SUSANA GIUSIANO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A. 253. 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Edgardo Perrone y María Susana Giusiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 20 de setiembre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 20609 Oct.11-v.nov.8.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: ROSANO, RAMON c|SILVA, ZULMA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha 66|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Rosano y Zulma Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 1 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 25747 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: VALLEJOS, LEANDRO LEONILDO y PRUENCE MARTINEZ, VALENTINA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha B. 628|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leandro Leonildo Vallejos y Valentina Pruence Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 25748 Nov.12-v.dic.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes provenientes del matrimonio integrado por MARIA CELIA VIDAL de SENAR y MARTIN ROGELIO SENAR, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 23024 Oct.18-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: DA SILVA, FREDID, c. a. MIRANDA BROCCO, ELFA NEFER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fredid Da Silva y Elfa Nefer Miranda Brocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 22155 Oct.15-v.nov.12.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "PICOT MACHADO, FLORENCIO y ROSMARY GALLO ROMAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 452|B| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Florencio Picot y Rosmary Gallo Román, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 2 de agosto de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 24780 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JESUS OLIVERA BRUN y PURA MOTA ROLDAN (Fa. 493|B|1985), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuario Adjunto Ad-hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24779 Nov.4-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre RUBEN DARIO PEREZ MIRABALLES y MARIA INES COYA ALBOA (Ficha 508|B|1985) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24432 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposicion de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos ALZAIBAR TABARE PIEDRA RODRIGUEZ y MIRTA TELIZ LARROSA (Fº 549|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 24421 Nov.1º-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre CLIVE SICCO FRANCO e ILDA MADDALENA MIRABALLES LALUZ (Fa. 479 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintitrés de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 22160 Oct.15-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre HUGO WALTER FERNANDEZ DELLEPIANE y EMMA SUSANA VERGARA BARRIOS (Fa. 498|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21219 Oct.9-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos CARLOS ALBERTO FERNANDEZ DELLEPIANE y MARIA DEL ROSARIO DA FONSECA BARBE (Fa. 497-B|1985) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, veintiséis de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 21220 Oct.9-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GENECIO NIEVE RECUERO ROLDAN y ADDY SILVA BORDAGORRY (Fa. 213|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20981 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARCELINO ALVAREZ CAPPIZ y BLANCA FURTADO SOSA (Fa. 316 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severi, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20432 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente enre JUAN CARLOS MIRABALLES MILA y MARIA EUGENIA MIER CARRASCO (Fa. 465 B. 1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 20433 Oct.11-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ATAHUALPA JULIAN MARTINEZ PEREIRA y HADA ESPERANZA PINTOS COTO o COTTO (Fa. 368|B.|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 25336 Nov.12-v.dic.9.

# 6—Disoluciones de Sociedades

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que por auto Nº 4769 de 5 de agosto de 1985, ha sido declarada la liquidación judicial de "Pavimentadora Nicolás Odilakoff S. A.", y en consecuencia se está procediendo de acuerdo al Código de Comercio a cuyo fin se previene:
I) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la sociedad liquidada o a sus in-

tegrantes, so pena de no quedar exonerados; los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa.

2) Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia de la sociedad liquidada o de sus integrantes, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la liquidación.

3) Que han sido designados síndicos los acreedores "Raltur S.A." y "S.A. Casil Inc." con domicilio en Cerrito 420 Esc. 404.

4) Que se ha señalado el término de sesenta días dentro del cual deberán los acreedores, no exceptuados legalmente, presentar los justificativos de sus créditos a los síndicos. — Y a los efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

6) N$ 3.200.00 20|pub. 23214 Nov.4-v.dic.29.

# 7-Divorcios

## MONTEVIDEO

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c./WESOLOWSKI, JEREMII, "Exequatur" (Ficha Nº 16/85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Nov.8-v.dic.19.

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA OFICINA DE DESPACHO Emplazamiento

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Mendy, Elizabeth c.|WESOLOWSKI, JEREMII "Exequatur" (Ficha Nº 116|85), se cita y emplaza a don Jeremii Wesolowski para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elizabeth Mendy, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juez de la Corte de Circuito del 11º Distrito Judicial en Chambers, Condado de Dade, Florida - Estados Unidos de Norte América, el 24 de mayo de 1979, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 24093 Oct.25-v.dic.5.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Cáceres, Néstor Wilson c.| MARIA NOBEL CASTRO - Divorcio" (Ficha: 834|83), se hace saber que se cita, llama y emplaza a María Nobel Castro por el término de noventa días, para estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21591 Oct.7-v.nov.18.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Daniel Elías Selener, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: Colo María Inés c|SELENER DANIEL ELIAS "Divorcio Causal", (Fa. D|294|83), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de octubre de 1983. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 20142 Oct.2-vnov.12.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: Alvarez, Ricardo César c.|ESTRELLA, MARIA INOCENCIA "Divorcio" (Ficha E. 718|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a la señora María Inocencia Estrella, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 23432 Oct.18-v.nov.29.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "BRUNETTI, Walter Edison c.| LENU LUCAS, ANA MARIA - Divorcio por causal" (Ficha D|891|83), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a Ana María Lenu Lucas, para que comparezca a estar derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, cinco de febrero de 1985.— Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 25592 Nov.11-v.dic.20.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Inzaurralde, Nelson c.|ROCHA RIVERO, ECELSA "Divorcio" (Ficha E. 569|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a Ecelsa Diosma Rocha Rivera. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 25361 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Garello Susana Graciela c|QUIOT OSCAR LUIS JOSE, "Divorcio", (F. E. 371|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Luis José Quiot para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 23990 Oct.24-v.dic.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "María del Carmen Serrato c| CIRO SANTORO - Divorcio s|v" (Ficha E. 173|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Ciro Santoro, para que comparezca a deducir sus deerchos en los respectivos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 22604 Oct.17-v.nov.28.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: "Elida Gladys Roso c| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84) se cita, llama emplaza al Sr. José Facundo Vera para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y tentar la conciliación dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: López Jorge c.|ALBA NAHIR NOBLE "Divorcio" (Ficha E. 443|85), se ha dispuesto emplazar y citar a la señora Alba Nahir Noble por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo. 16 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 24702 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "Pastor Lino Nariño c.| MARIA LAMAS - Divorcio" (Ficha: E. 315|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Lamas, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21596 Oct.15-v.nov.26.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que se cita, llama y emplaza a don JUAN CARLOS MERA por el término de noventa días para que comparezca en estos autos: Rodríguez, María del Carmen c.|MERA, JUAN CARLOS "Divorcio" (Ficha E. 744|84), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 24102 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: María Cristina Pérez c.|SOSA OLIVERA MIGUEL ANGEL "Divorcio" (Fª E. 637|85), se cita, llama y emplaza a Miguel Angel Sosa Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Asimismo se le cita para el comprendo conciliatorio. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 24281 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Casagrande, Neli Susana contra FERRARI GOMEZ, ENRIQUE - Divorcio" (Ficha E. 561|85), se cita, llama y emplaza a Enrique Ferrari Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se le cita para el comparendo conciliatorio. — Montevideo. 10 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

7) N$ 1.920,00 30|pub. 22978 Oct.21.v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Viera Ramón Marcelo c|CORONEL MIRTHA BEATRIZ, (Fa. E 184|85), "Divorcio", se cita, llama y emplaza a: Mirtha Beatriz Coronel, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

7) (Ley 13.209) 30|pub. 42715 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Juan Alejandro c./DIAZ, ALICIA BEATRIZ, "Divorcio" (Ficha E. 366/85), se cita, llama y emplaza a Alicia Beatriz Díaz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30/pub. 22195 Oct.15-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Olga Renée Vezoli c.|GALAIN PEDRO BERNARDO "Divorcio" (Fª E. 370|85), se cita, llama y emplaza a Pedro Bernardo Galain, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de (noventa) 90 días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Montevideo, seis de setiembre de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 21149 Oct.11.v.nov.22.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno se cita, llama y emplaza a la señora Angela Portanova, para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: De Vito, Antonio c./PORTANOVA, ANGELA, "Divorcio" (Ficha E. 464/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.440.00 30/pub. 25804 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora NORMA PISSANO DE QUIROGA, para que comparezca a estar a Derecho y cumplir con el requisito de la conciliación en los autos caratulados: Ríos Américo c.|PISSANO, NORMA. "Divorcio" (Ficha E. 427|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 25379 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Castro Martha c.|DIAZ WILSON "Divorcio" (Ficha E. 903|84). Se cita, llama, emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Díaz Moreira, para que com-

parezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 22746 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita llama y emplaza a la señora Luzmila Manrique Argumedo para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Musacchio Guillermo contra MANRIQUE LUZMILA. Divorcio", (Ficha E. 408|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21701 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. José Pedro Rodríguez Benavidez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miguel Olga c| RODRIGUEZ JOSE PEDRO, Divorcio S|V", (Ficha E 449|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Esc. Raquel Agnetti Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20987 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Shinichi Nakayama para que comparezca a la audiencia de conciliación y a estar a derecho en los autos caratulados: "Romero, Elsa c|NAKAYAMA, SHINICHI - Divorcio" (Ficha E. 476|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 25040 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.
Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42181 Set.13-v.nov.7.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Suárez, Marta c./GINAREZ, MIGUEL ALFREDO, "Divorcio" (Ficha D. 653/85), se cita, llama y emplaza a Miguel Alfredo Ginarez y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 10/pub. 42924 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Bidegaray Machado, Alicia Gladys c.|RODRIGUEZ, LUIS ALBERTO "Divorcio sola voluntad" (Ficha D. 558|85), se cita, llama y emplaza a: Luis Alberto Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42864 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: CACCIALI, JULIO LUIS c|CABRERA, SOFIA "Divorcio" (Ficha D.|202|85), se cita, llama y emplaza a Sofía Cabrera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L. 13.209) 10|pub. 42825 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D Nº 372|85), se cita, llama y emplaza: Gustavo Yamil Esnal, a quien se cita a continuación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Nov.6-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hider c.|RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316|85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevieo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L.|13.209) 30|pub. 41940 Agto.23-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Fraga, Josefa I. contra CUPPULO, WASHINGTON, "Divorcio" (Ficha D. 515/85), se cita, llama y emplaza a Washington Cúppulo y se cita a conciliación, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42716 Oct.22-v.dic.3.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Almeida, Cecilia c|GILBERTO LIBER ETCHECHURY "Divorcio por causal" (Ficha D.|544|85), se cita, llama y emplaza al señor Gilberto Liber Etchechury para que comparezca a estar a derecho en estos autos así como a los efectos conciliatorios, por el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10|pub. 25727 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Thove, Alberto Daniel c.| SOSA MARTHA GLADYS - Divorcio" (Ficha D|330|85), se cita, llama y emplaza a la señora Martha Gladys Sosa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, así como a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25668 Nov.11-v.dic.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Muñoz, María Delia c./RICARDO ALBERTO REINOSO, "Divorcio" (Ficha D. 663/85), se cita, llama y emplaza a Ricardo Alberto Reinoso para que comparezca a estar a derecho en estos autos y a los efectos conciliatorios, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 24825 Nov.4-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos caratulados: "Señorano, José Antonio c/LEDO, YOLANDA RENEE - Divorcio" (F. D. 444|85), se emplaza a Yolanda Renée Ledo a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440,00 30|pub. 23845 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Céspedes Denis, Sandra c.|WIDERMAN ENRIQUE CALVETTI "Divorcio por causal" (F. D. 388|85), se cita, llama y emplaza a Widerman Enrique Calvetti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21104 Oct.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita contra HUGO JOSE PEDREIRA. Divorcio", (Ficha D. 474|85) se cita, llama y emplaza a Hugo José Pedreira, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, y a los efectos de la conciliación, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 21770 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: MEDEROS, ARIEL NESTOR con GONZALEZ, RUDECINDA ROSA, "Divorcio", (Ficha D 393|94), se cita, llama y emplaza a: Rudecinda Rosa González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 42591 Oct.16-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "Cejas, Gladys Susana C|ESTEBAN SOLIMAR NUÑEZ, Divorcio", (Fa. D| 543|85) se cita, llama y emplaza a Esteban Solimar Núñez para que comparezca a estar a derecho en dichos autos por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 20990 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sleigh Greene, Verity Anne contra FADINI LOPEZ, RODOLFO JOSE ANTONIO. "Divorcio por sola voluntad", (Ficha D. 351|85), se cita, llama y emplaza a Rodolfo José Antonio Fadini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42541 Oct.8-v.nov.19.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados Carlos María Correa c.|PAULINA BLANCA LEIVA "Divorcio" (Ficha D. 369|85), se cita llama y emplaza a Paulina Blanca Leiva a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Así mismo se le cita para la audiencia de conciliación previa al juicio que le iniciará en esta sede el 31 de marzo de 1986 a las 13 y 30 horas.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 24553 Nov.1º-v.dic.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Ana María Barlocco Malcouri c/WILSON EDGAR MANZZI - Divorcio Causal" (Ficha D. 655|84), se cita, llama y emplaza a Wilson Edgar Manzzi, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 22552 Oct.17-v.nov.28.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a OTILIO CARLOS DA COSTA, para que comparezca a estar a derecho en autos: Graciela Martínez Rodríguez c.|OTILIO CARLOS DA COSTA "Divorcio" (Ficha A. 106|85), por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Artigas, 25 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 24148 Oct.25-v.dic.5.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: "Herrera María Lucía C|ESTA-

DES JUAN CARLOS, Divorcio", (F. C. Nº 100| 85), se dispuso emplazar por el término de noventa días a: Juan Carlos Estades para que comparezca a estar a deercho en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Canelones, 18 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 21030 Oct.8-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos Berrutti, María del Rosario c| CARLOS JULIAN RODRIGUEZ, "Divorcio", (Ficha Civil V 225|85), se cita, llama y emplaza a Carlos Julián Rodríguez por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 23303 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: Ospitales, Luis D. c|TURREIRO, MARIA CELIA "Divorcio" (F. C. 151|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a: María Celia Turreiro, para que comparezca en estos procedimientos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 30 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 640.00 10|pub. 25871 Nov.12-v.nov.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: Recagno Sosa, Norma Cristina c|OSCAR HENRY BARBOZA, "Divorcio", (Ficha A. No. 366|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Oscar Henry Barboza a estar a derecho en los referidos autos, así como a tentar la conciliación e intimándole la constitución de domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace constar que esta gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo a lo que establece el Art. 254 de la Constitución y Arts. 1289 y concordantes del CPC. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, mayo 16 de 1984. — Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42595 Oct.16-v.nov.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Pando, en autos caratulados: Da Luz Joaquín c|TABAREZ IRIS MARY, "Divorcio", (Ficha A|344|1985), se cita, llama y emplaza a Iris Mary Tabárez a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Pando, 7 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 22411 Oct.16-v.nov.27.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Blanca Lila Suárez de Olivera c.|ARTURO FRANCISCO OLIVERA. "Divorcio" (Ficha Letra A. Nº 95|1985), se cita, llama y emplaza a Arturo Francisco Olivera, para que comparezca dentro del término de noventa días. a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Fray Bentos. 11 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M| Salaberry, Actuario.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25280 Nov.7-v.dic.18.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Santurio Luis Alberto c.|DIAZ LEDA "Divorcio" (Ficha 407|85). se hace saber que se ha dictado la providencia Nº 2318 del 29 de agosto de 1985. — Por presentado y constituido domicilio. De la demanda traslado emplazándose a la demandada por edictos por el término legal bajo apercibimiento. Decrétase la separación provisional de los cónyuges. Al otrosí: Téngase presente. Dr. Darío Peri Valdez, Juez Letrado. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta, a tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. — Maldonado, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 22814 Oct.17-v.nov.28.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se cita, llama y emplaza a Luis María Do Santos Leiva, para que comparezca a estar a derecho en los autos: González Gaetán, María Luisa c|DO SANTOS LEIVA, LUIS MARIA "Divorcio por causal" (Fa. 278|85), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Minas, 9 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25862 Nov.12-v.dic.23.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Menafra Frasca, Gualberto María c|MUSACHI PEREZ, VICTORIA "Divorcio por causal" (Fa. A|239| 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Victoria Musachi Pérez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 18 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 25275 Nov.7-v.dic.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Pedro Andrádez c.| Divorcio por causal" (Fa. A|255|84, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a IRMA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 42515 Oct.7-v.nov.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Julio Casiano Bareño c/TERESITA MARQUEZ - Div. por causal" (F. B. 108|85), se cita, llama y emplaza a Teresita Márquez, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 11 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 24933 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Ignacio Iturria c.|MARIA DEL PILAR IRIBARREN "Divorcio por causal" (Ficha A. 84|85). se cita, llama y emplaza por el término de noventa día a María del Pilar Iribarren a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuar los procedimientos. — Rivera. 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 20323 Set.30-v.nov.11.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "Chavel Oscar E. c/GLADYS M. BUSTILLO - Divorcio por causal" (Ficha A. 304-1985), se cita, llama y emplaza a Gladys M. Bustillo, para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se cita, asimismo para la audiencia de conciliación del día 20 de marzo de 1986, a la hora 14. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 29 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
7) N$ 2.400,00 30|pub. 25874 Nov.12-v.dic.23.

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, encargado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en los autos caratulados: Míguez, Luis Alberto c./ALDIN, ALVEZ, "Divorcio" (Ficha A. 461/85), se cita, llama y emplaza a Aldín Alvez por el plazo de treinta días a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
7) N$ 800.00 10/pub. 24778 Nov.4-v.nov.15.

# 8—Emplazamientos

## MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95 61 19 habilitado en Olga Heredia 1319, Apto. 15. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 25941 Nov.11-v.nov.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 40 00 63 habilitado en Dante 2339. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4º por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 26040 Nov.11-v.nov.13.

Al titular del servicio telefónico Nº 59 04 78, habilitado en Estrázulas 1466, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 25646 Nov.11-v.nov.13.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49 - 8853 habilitado en J. de Salterain 1421 Apto. 501. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 25132 Nov.6-v.nov.8.

La Administración Nacional de Telecomunicaciones —ANTEL—, cita y emplaza al funcionario señor CARLOS RIVA NAVARRO, N.U. 379.131, para que concurra a la Asesoría Sumarial, sita en la calle Fernández Crespo 1534, Piso 8º, Sector 19, para ser notificado y prestar declaración en el Sumario Nº 453/85 que se le sigue, en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial". Cita: Dra. Gladys Bocchi. — Prensa y Relaciones Públicas. — Montevideo, 30 de octubre de 1985.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42809 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4 16 61 sito en Edificio Marejada, calle 26 entre 23 y 25, Punta del Este. Señor Haber Osvaldo deberá presentarse en ANTEL, Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 360.00 3/pub. 24762 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 39 40 88 habilitado en Marconi 1338; deberá presentarse en D. F. Crespo 1534, P. 4º, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 24873 Nov.4-v.nov.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90 44 51 habilitado en Ejido 1469 P. 5, Apto. 33, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 22923 Nov.4-v.nov.6.

Al titular del servicio telefónico número 86885 habilitado en la calle 32 Galería El Mejillón (Punta de Este). Deberá presentarse en Oficina Regional Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.
8) (C. C.) 3|pub. 24423 Nov.1º-v.nov.5.

---

Al titular del Servicio Telefónico Nº 785568. Habilitado en Pedro Berro 1104|201. Deberá presentarse en D. F. Crespo 1534, piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo: 30 días de calendario.
8) N$ 240.00 3|pub. 24520 Nov.1º-v.nov.5.

---

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29 89 41, habilitado en Avda. Millán Nº 3136 bis, Apto. 7 o 101, en Montevideo. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
8) N$ 240,00 3|pub. 24957 Nov.5-v.nov.7.

---

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, cita y emplaza al titular del servicio telefónico que figura en el siguiente listado, a comparecer ante la Gerencia de Suscriptores (sede central de ANTEL, Fernández Crespo 1534 piso 4º) en el término de quince días, dado que no ha concurrido ante nuestra primera citación.
De no presentarse dentro del período fijado se considerará desistido el interés del mismo, procediéndose a la supresión definitiva de dicho servicio telefónico 4 26 63 Agustín Saturnino Bech Rover. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 42663 Nov.5-v.nov.7.

---

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

La Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL - cita y emplaza al señor ARIEL ALFREDO MUIÑO FERNANDEZ, N. U. 381.756, a darse vista de las actuaciones administrativas y articular sus descargos en el Sumario que se le instruye Nº 451|85, debiendo presentarse en un plazo de diez días hábiles y perentorios a partir de la última publicación en este Diario. — Asesoría Sumarial de ANTEL - Fernández Crespo Nº 1534, Piso 8º. - Sede Central.
Cita: Dra. Nélida Giacosa.
8) (C. C.) 3|pub. 42957 Nov.12-v.nov.14.

---

**A. F. E.**

**Administración Nacional de Ferrocarriles del Estado**

Se emplaza al señor WALTER ESTENIO MENESES DOS SANTOS Nro. 10242 Capataz, Sección 2da. Remesa Paso de los Toros a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 42911 Nov.12-v.nov.18.

---

Se emplaza al señor DANIEL JESUS CARBAJAL MARTINEZ, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 731|85 de fecha 10.7.85 por la cual se le declara cesante al Organismo.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42912 Nov.12-v.nov.14.

---

Se emplaza al señor DUILIO ROBASSIO SACCO, Nro. 4480 Oficial extra fundidor de Taller Mecánico a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 42913 Nov.12-v.nov.18.

---

Se emplaza al señor CARLOS MARIA VERA CHAMORRO, a concurrir a la División Personal de la Gerencia de Explotación, La Paz 1095, dentro de los tres días de publicado este emplazamiento a fin de ser notificado de la cesantía de su cargo resuelta por RD. 721|85 del 10|7|85.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42914 Nov.12-v.nov.14.

---

Se emplaza al señor CARLOS ALBERTO LISCANO RODRIGUEZ, Nro. 12500 - 1|2 Oficial Carpintero de Taller Carpintería a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 42915 Nov.12-v.nov.18.

---

Se emplaza al señor SERGIO GUZMAN CORREA PALLEIRO, Nro. 13666 de Taller Diesel a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 42916 Nov.12-v.nov.18.

---

Se emplaza al señor MARCOS ENRIQUE COSTA BACCI, Nro. 11626 Oficial Hojalatero de Remesa Salto a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 5|pub. 42917 Nov.12-v.nov.18.

---

**CO.DI.CEN.**
**Consejo Directivo Central**
**DIVISION JURIDICA DE EDUCACION SECUNDARIA**

Se emplaza a la Prof. NELIDA DELI, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Enrique Morás. — Dr. Guillermo Domenech, Encargados de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 42819 Nov.5.v.nov.7.

---

Se emplaza a la Prof. AMESTOY LEAL, Ma. BEATRIZ, a efectos de que comparezca inmediatamente a la División Jurídica de Educación Secundaria (Rincón 695), a articular su defensa y formular sus descargos, bajo apercibimiento de declarar vacante el cargo por renuncia tácita de su titular. — Dr. Enrique Morás. — Dr. Guillermo Domenech, Encargados de la Dirección.
8) (C.C.) 3|pub. 42820 Nov.5.v.nov.7.

---

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS**

Se emplaza al Adm. VI, señor GUILLERMO MARSIGLIA, Credencia Cívica Serie A.Z.A., Número 28.113 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la ley 14.416 del 28.8.75. — Secretaría General. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42910 Nov.12-v.nov.14.

---

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA**

Se emplaza al funcionario FERNANDO MARTINEZ, a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar los motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Ing. Enrique Peirano Puig. Presidente, Comisión Nacional de Energía Atómica.
8) N$ 240.00 3|pub. 26240 Nov.12-v.nov.14.

---

**M. T. O. P.**
**Ministerio de Transporte y Obras Públicas**
**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Se emplaza al señor GONZALEZ RAMGLIO, JOSE TEOFILO, funcionario de la Dirección Nacional de Arquitectura, por el término de tres días consecutivos, para que comparezca ante el Departamento de Personal de la citada Dirección Nacional de esta Secretaría de Estado (Avda. 18 de Julio Nro. 1589, 2do. piso) a efectos de reanudar sus tareas o expresas los motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 42829 Nov.6-v.nov.8.

---

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**

**DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS**

Se emplaza a la Aux. IV señora GLADYS SAVIA, Credencial Cívica Serie B.C.A. Nº 71217 para que se presente indefectiblemente dentro del tercer día hábil, a partir de esta publicación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la ley 14.416 del 28/8/75. — Secretaría General. — Montevideo, 28 de octubre de 1985.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42806 Nov.4-v.nov.6.

---

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**
**DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS**

Se emplaza al señor Gabriel Baldovino, funcionario de este Organismo, para que en el término de tres días comparezca ante Secretaría General, Pérez Castellano 1440 a efectos de notificarse de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de agosto de 1985, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 53 del decreto 64073. — Raúl Vecino, Director de Secretaría General.
8) N$ 480.00 3|pub. 24803 Nov.4.v.nov.6.

---

**HOSPITAL PEREIRA ROSSELL**

Se cita y emplaza a la Auxiliar IV Especialización LILIAN MACEIRO, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante, abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por decreto del 15 de octubre de 1929. — Dr. Fernando Rosvacio, Director Interventor.
8) (Cta. Cte.) 3/pub. 42805 Nov.4.v.nov.6.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS**

Emplázase a Gualberto Castaño Alvarez, a presentarse en las Oficinas de esta Dirección (18 de Julio 1968, tercer piso), dentro del tercer día hábil y de 9:00 a 12:00 horas a fin de manifestar su intención de cumplir sus obligaciones o aducir sus motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (Expediente Nº 1782|85 MEC, numeración de Rectoría), conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819, decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 y artículo 24 de la ley 14.416. — Montevideo, 28 de octubre de 1985.
8) (C. C.) 3|pub. 42775 Nov.1º-v.nov.5.

---

# CANELONES

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES**

**JUNTA LOCAL DE LA PAZ**

**Lista de restos cuyos plazos de reducción vencieron**

La División Registros Municipales, a través de Sección Necrópolis, cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares y allegados inhumados en el cementerio de la ciudad de La Paz, par asu correspondiente reducción según lo dispuesto en el Art. 59 de la Ordenanza de Necrópolis 4714|80, decreto de Junta de Vecinos 2763|80, las que deberán ser efectuadas en un plazo de treinta días a partir de la presente publicación. La nómina de los extintos es la siguiente:

| Nombre | Chapa |
|---|---|
| Rosa Vidal de Barja | 31251 |
| Florentino Umpiérrez | 30773 |
| José Iglesias | 30832 |
| Nelson Dotta | 31189 |
| Elsa Alvarez | 31295 |
| Odosia M. de Montiel | 31334 |
| Mari J. Arca | 31363 |
| Juana Laguna de Suárez | 31050 |
| María Cecilia Ohiesa | 31244 |
| Assunta Tizzani | 30753 |
| María Camacho Medero | 31305 |
| Francisco Meiseles | 31042 |
| José A. Sandes | 31170 |
| Blanca Oviedo | 30907 |
| Clara Gas de Maj | 30923 |
| María A. García | 31007 |
| Gregorio Cuenca | 31118 |
| Froilán Avero | 31136 |
| Florencio Riestra | 31222 |
| Ramón Miguel Pérez | 31293 |
| Alfredo Molina | 30795 |
| María Rosa Zunino | 30827 |
| Natalia B. de Arancio | 30939 |
| Ubalda Alves | [illegible] |
| Luis C. Carballo | 31030 |
| Emilia Calvo Carou | 31031 |
| Mariano Maj | 31140 |
| Blanca Inés Vaz | 31381 |
| Nilda Giordano de Chappe | 30772 |
| Julio Frugoni | 30948 |
| Malvina Veleda | 31013 |
| Carlos Eirin | 31132 |
| Juvenal Larrosa | 31219 |
| Victoriana Marizacurrena | 31322 |
| Omar Devoto | 30752 |
| Solís Trillo | 30764 |
| José P. Sureda | 31304 |
| Germán Ansholabere | 30940 |
| Domingo M. de Raffo | 31172 |
| Francisco Nochetti | 30847 |
| Celmira Pena | 31125 |
| Martiniana Dornel | 30996 |
| Elisa Melo de Conde | 30896 |
| José Boga Fernández | 31038 |
| Ramón A. Salamin | 31246 |
| María Arcelia Estévez | 31040 |
| Josefina A. Pastorino | 31279 |
| Angela García Less | 31142 |
| Blanca F. de Pascale | 31368 |
| Margarita Vautero | 31044 |
| Ramualda Quentana | 31358 |
| Ramón Zoilo Alaniz | 30748 |
| Eduardo F. Apprato | 29280 |
| Raymundo Sánchez | 30816 |
| Mario Campi | 30861 |
| Lucía T. de Rivero | 31221 |
| Victorio Blanco | 31258 |
| Josefina P. de Sosa | 31279 |
| Josefina C. de Pereyra | 30916 |
| Tomás González | 31033 |
| Juan Galizzi | 31074 |
| Horacio Estévez | 30769 |
| Ermelinda M. de Domingues | 31273 |
| Yolanda M. de Tomás | 31333 |
| Carlos W. Curbelo | 30791 |
| Ramón Castillo | 31169 |
| Esperanza Raúl Curbelo | 31165 |
| Francisca Rodríguez | 30825 |
| Loreto Ubal | 31152 |
| José Luis Martínez | 30038 |

| | |
|---|---|
| Jesús Alvarez Duarte | 30733 |
| José Vaz | 31378 |
| Tomas Plata de Demián | 30958 |
| Juan P. Pereyra | 31124 |
| Juan Bernasquina | 31188 |
| Enrique J. Schmidt | 28855 |
| Domingo Tanasildo Etcheverry | 27610 |
| Lucía V. de Ducos | 30608 |
| Zedeneide González | 30802 |
| Alejandro Medina | 30784 |
| Juan Dittrich | 30416 |
| Laudino González | 31084 |
| Marina Fernández | 31370 |
| Alvincula Pereira | 31369 |
| Amabilia Abreu García | 30829 |
| Pedro Zellner | 31039 |
| Adda Frechero | 30024 |
| Fidel Uranga | 30056 |
| Eleonor González | 30069 |
| Antonio Moreira | 30078 |
| Filomena Rivero | 30082 |
| Cirila Rodríguez | 30085 |
| Andrea Núñez | 30090 |
| Modesta G. de Morin | 30095 |
| Julio C. Picabea | 30099 |
| Margarita D'Angelo | 30109 |
| Domingo Orrico | 30113 |
| Domingo Ruffo | 30127 |
| Néstor Omar Fernández | 30131 |
| Hilario Sánchez | 30133 |
| Julio Listre | 30138 |
| Guillermo Arozteguy | 30183 |
| Blanca Lacerda | 30185 |
| Vicente Pascaretta | 30197 |
| Miguel Luciano Alberdi | 30226 |
| Cesario Corujo | 30245 |
| María Umpiérrez | 30254 |
| María Recalde Sosa | 30275 |
| Rosa Rabaquino | 30289 |
| Américo Rivero | 30297 |
| María B. de Picco | 30308 |
| Carlos Renaldin | 30309 |
| Quintín Cáceres | 30320 |
| Marcial Avero | 30331 |
| Antonio G. Trujillo | 30337 |
| José A. Barro | 30342 |
| Emilia Núñez | 30348 |
| Germán Castillo | 30358 |
| Dolores López | 30364 |
| Concepción Viñarte | 30371 |
| Juan González | 30383 |
| Pedro M. Guillén | 30390 |
| Pío Eulogio Casiano | 30400 |
| Gustavo Javier Cal | 30404 |
| María I. Cocoli | 30409 |
| Ramón Garrido | 30430 |
| Paula P. de Scasso | 30431 |
| León C. Bentancor | 30455 |
| Darcelio Suárez | 30456 |
| Liverpool Carbajal | 30496 |
| Isabelino Morín | 30508 |
| Faustina Silva | 30522 |
| Ariel Machado | 30526 |
| José M. Montes | 30541 |
| Justa E. Trinidad | 30547 |
| Odelio P. Ferreira | 30559 |
| Heber P. Damián | 30580 |
| Petrona Subia | 30584 |
| Ramona Ramos | 30591 |
| Mario Martínez | 30604 |
| María M. Ordín | 30607 |
| Griselda Montaño | 30621 |
| Francisco Aroles | 30632 |
| Rodolfo Lara Pesoe | 30652 |
| Eleuterio E. Riverón | 30656 |
| Emilia Aguerre | 30660 |
| Vicente Rubino | 30661 |
| Dionisio Daasilva | 30663 |
| Doraima González | 30665 |
| María Zulma Rivera | 30668 |
| Orfilio D. Gaspar | 30691 |
| Anita Fernández | 30694 |
| Luis Toche Toche | 30695 |
| Juan Pedro Cabrera | 30700 |
| Ezequiel C. Carreras | 30703 |
| Otilia Robato | 30705 |
| Elisa Emaldi | 29369 |
| Venancio Rosado Zabala | 29389 |
| Juan Eduardo Marletti | 29402 |
| Dolores Lacoste Rua | 29404 |
| Carmen Aguilar Solares | 29519 |
| Nelsa Mónica Iglesias | 29586 |
| Juana B. Silvera | 29608 |
| Ramón Benítez | 29611 |
| Dolores Fernández | 29614 |
| Celestino Silva | 29702 |
| León Martín Ocaño | 29774 |
| Teresa Domínguez | 29803 |
| Francisco E. Suárez | 29825 |
| María Celeste Martínez | 29826 |
| María Elodina Gómez | 29929 |
| Facundo Almirón | 29997 |
| María Isabel Repetto | 30004 |
| Ana Pereira | 29003 |
| Elena Carle de Arias | 29026 |
| Catalina Di Paolo | 29061 |
| Adolfo M. Rodríguez | 29180 |
| José Olivera García | 29185 |

Los interesados deberán presentarse en la Junta Local citada. El no cumplimiento a lo dispuesto por el presente emplazamiento dará lugar a que dichos restos sean trasladados al osario general municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de Ordenanza citada.

8) (C. C.) 5|pub. 42898 Nov.11-v.nov.15.

# 9 - Expropiaciones

## MONTEVIDEO

### ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos caratulados: Consejo de Educación Primaria c./sucesores de EUSEBIO ANDRADA, "Expropiación", Padrón Nº 1.775 (Ficha Letra A. Nº 103/985), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Eusebio Andrada, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos; asimismo se les cita para el comparendo verbal prescripto por el artículo 42 de la ley 3.958 y artículo 3º del decreto - ley 10.247, todo bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario. — — Departamento de Relaciones Públicas y Prensa.

9) (Cta. Cte.) 10/pub. 42942 Nov.11-v.nov.22.

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial de lDepto. de Salto.
Expediente Nº 8698.
Padrón Nº 2399 (parte).
Area a expropiar: 1059 m.c.
Propietarios: Norma Rivas de Baldassari e hijos.

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8706.
Padrón Nº 6946 (parte).
Area a expropiar: 9 hás. 9979 m.c.
Propietarios: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8707.
Padrón Nº 8707.
Padrón Nº 6947 (parte).
Area a expropiar: 7 Hás. 0299 m.c.
Propietarios: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.

Ruta Nº 31.
Tramo: 22 Km. 063,49 - Empalme Ruta Nº 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente Nº 8708.
Padrón Nº 6948 (parte).
Area a expropiar: 4 Hás. 5879 m.c.
Propietarios: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

---

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ubicación: 7ª Sección Judicial del departamento de Artigas (rural).
Expediente Nº 218/2.
Padrón Nº 107 (parte).
Area a expropiar: 5 Hás. 7714 m.c. 67.
Propietario: Luis María Ferreira.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 2 "Grito de Asencio".
Tramo: Mercedes - Fray Bentos.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del departamento de Río Negro.
Expediente Nº 8624.
Padrón Nº 1530 (parte).
Area a expropiar: 414 m.c. 40.
Propietario: Asoc. Iglesia M. E. del Uruguay.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

---

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 21 - Ramal.
Tramo: (Acceso a la Playa de la Agraciada).
Ubicación: 4ª Sección Judicial del departamento de Soriano.
Expediente Nº 8099.
Padrón Nº 1484 (parte).
Area a expropiar: 622 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Elbio Pastrana.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón, 2º piso, Montevideo, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (C.C.) 8|pub. 42947 Nov.11-v.nov.20.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

**Citación, Aviso y Emplazamiento**

EDICTO Nº 74. — Por decreto Nº 22.376 de la Junta Departamental de Montevideo y resolución Nº 6.115|85 de la Intendencia Municipal de fechas 5 de setiembre de 1985 y 24 de setiembre de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Siracusa, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 63.385.
Area Total: 3 hectáreas, 1.254 metros cuadrados 12.
Area a Expropiar: 3.185 metros cuadrados 72.
Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Manuel Andrés Mendizabal Mendizabal, Martha García, José A. Mendizabal Mendizabal, Mª Josefa o Josefina Mendizabal Labat, Raúl Santiago Mosca, Andrés Ramón Mendizabal Labat, Martha Fanny Mendizabal Abelenda, Romero Mella, Nelly Esther Mendizabal Abelenda, Víctor Cayota, Mª Dolores Baptista, Héctor José María Mendizabal Abelenda, Marcelo Manuel Mendizabal Baptista, Martín Gonzalo Mendizabal Baptista, María Beatriz Sanguinetti, Diego Marcos, Manuel Felipe, María José y Mariana Mendizabal Sanguinetti, como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 711.191|984, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 15 de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42787 Nov.1º-v.nov.13.

### SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Reiteración de Edicto Expropiatorio Nº 66

Con arreglo a las estipulaciones de la ley Nº 3.958 de Expropiaciones y en particular a su artículo 24, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 188.543, que por decreto Nº 21.843 y resolución Nº 200.846 de fechas 15 y 27 de agosto de 1984 respectivamente, ha sido designada para ser expropiada totalmente con destino a espacios libres e implantación de edificios públicos, frentista al Cno. Coronel Raíz, entre las calles Aranguá y Oliveras, el área de 5.713 metros cuadrados 40, que según plano de mensura levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Celaya, registrado con el Nº 6214 el 15 de febrero de 1985 en la Dirección General de Catastro Nacional, que se deslinda:

Al Suroeste: 43 mts., 94 (cuarenta y tres metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Oliveras.

Al Oeste - Suroeste: 29 mts., 50 (veintinueve metros con cincuenta centímetros) con ochava circular de 30 mts. de radio, comprendida entre las alineaciones de las calles Oliveras y de Camino Coronel Raíz.

Al Oeste: 49 mts., 35 (cuarenta y nueve metros con treinta y cinco centímetros) de frente a Cno. Coronel Raíz.

Al Nor - Noroeste: 21 mts., 58 (veintiún metros con cincuenta y ocho centímetros) con ochava circular de 10 mts. de radio, compren-

dida entre las alineaciones de Cno. Coronel Raíz y de la calle Aranguá.

Al Noreste: 87 mts., 94 (ochenta y siete metros con noventa y cuatro centímetros) de frente a la calle Aranguá.

Al Sureste: 70 mts. (setenta metros) lindando con Padrón Nº 188.551, declarándose de urgencia su ocupación.

Las actuaciones administrativas que se identifican con el Nº 20 - 188.543 se encuentran de manifiesto en el Servicio del Plan Regulador de Montevideo, en su sede del 10º Piso del Palacio Municipal. — Montevideo, mayo 8 de 1985.

9) (Cta. Cte.) 30|pub. 42590 Oct.15-v.dic.2.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA**

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 18.
Tramo: Vergara - Río Tacuarí.
Ubicación: Tercera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 0969.
Padrón Nº 4858.
Area a expropiar: 9 hectáreas, 6.579 metros cuadrados.
Propietario: Luis Alves Vergara.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (C. C.) 8|pub. 42493 Oct.18-v.nov.6.

---

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Nº 31.
Tramo: 22 kilómetros 063.49, Empalme Ruta Nº 4, "Andrés Artigas".
Ubicación: Décima Sección Judicial del departamento de Salto.
Expediente Nº 8696.
Padrón Nº 1511 (parte).
Area a expropiar: 8.167 metros cuadrados.
Propietarios: Juan José Biassini y Elsa Nibia Paiva Muñoz.

la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (C. C.) 8|pub. 42710 Oct.18-v.nov.6.

---

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8706.
Padrón No.: 6946 (parte).
Area a expropiar: 9 Hás. 9979 m.c.
Propietario: Jorge Enrique y Daniel Juan Grasso Jones.

Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8690.
Padrón No.: 1621 (parte).
Area a expropiar: 1 Há. 5062 m.c.
Propietario: Ovidio Angel Ambrosoni.

Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 3ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8693.
Padrón No.: 5916 (parte).
Area a expropiar: 8718 m.c.
Propietario: Ovidio Angel Ambrosoni.

Ruta: No. 31.
Tramo: 22 Km. 063,49. Empalme Ruta No. 4 "Andrés Artigas".
Ubicación: 10ª Sección Judicial del Depto. de Salto.
Expediente No.: 8697.
Padrón No.: 2399 (parte).
Area a expropiar: 1379 m.c.
Propietario: Juan José Biassini.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón No. 561, 2º Piso, por el término legal. — Marian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42753 Oct.24-v.nov.8.

---

**O. S. E.**
**Administración de las Obras Sanitarias del Estado**
**DIVISION ESCRIBANIA**

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 25 de setiembre de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 75.4.002, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Colonia (Ombúes de Lavalle), empadronada con el Nº 3.584 (parte), propiedad de Eder W. Bouissa Gay y que de acuerdo con el plano Nº 28126 del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane tiene un área de 216 mts.2, 00 dm.2, Expediente Nº 165052/85.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de octubre de 1985.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42721 Oct.22-v.nov.7.

---

**U.T.E.**
**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: U.T.E. c.|Propietario padrón 103 Toledo - "Expropiación con toma urgente de posesión" (Ficha A. 237|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 103, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, con una superficie de 800 metros 16 decímetros, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, veintiúno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

9) (C. C.) 10|pub. 42852 Nov.7-v.nov.20.

---

**U. T. E.**
**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**
**Relaciones Públicas**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E. c.| MONTANS RUIZ, CARLOS y Otros - Expropiación" (Ficha: 817|84), se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a: Arturo y Carlos Montans Ruiz, Héctor Manuel y María Rosa Fazzio Montans, Blanca, Paula y Coralio Suárez Ruiz, Petrona y Amanda Eusebia Méndez Suárez, María Ester Montans Ruiz, Pablo Antonio Montans Vidovich, Ernestina Matilde Lete de Ruiz Ardgel; Jorge Enrique, Ernesto Guillermo y Margarita Ruiz Lete; Elena y Celia Margarita Ruiz Argel; Catalina Elena Vidovich de Montans, propietarios del padrón Nº 147.354 de la 24ª Sección Judicial de Montevideo y de sus eventuales sucesores a cualquier título a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevido, en fecha ut-supra. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 40850 Oct.21-v.dic.6.

---

**U.T.E.**
**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: U.T.E. c.|MALENCHINI FERNANDO "Juicio Expropiatorio" (Ficha Nº 292|85), llama y emplaza a Fernando Malenchini Pertine a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Por decreto del Poder Ejecutivo del 26 de febrero de 1985 se designó para ser expropiado el predio ubicado en las localidades "Faro de José Ignacio" 7ª Sección Judicial del departamento de Maldonado que constituye parte del padrón Nº 111 y que se encuentra individualizado como la fracción letra "A" en plano BR 1020 levantado por el Ing. Agr. Jorge Laviano el 27 de mayo de 1983 según el cual consta de un área de 144 mts. cuadrados con el siguiente deslinde: al Este de frente a calle de 12 metros conocida por el Parador, según una recta de 8 metros cuyo punto más cercano dista 37 metros de la esquina con calle de 12 metros que conduce a la plaza y el faro; por el Norte linda con el padrón Nº 106 según una recta de 8 metros y por el Sur linda con la fracción B de dicho plano según una recta de 18 metros. Dicho inmueble será destinado para asiento de una subestación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Dra. Ana Mª Piñeyro, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42548 Oct.17-v.dic.4.

---

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del Padrón Nº 43703 (p) ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo,, de los que se desconocen nombre y domicilio, para que compa can a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703, Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set.19-v.nov.6.

---

# RIVERA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| NEMESIO ROSAS - Expropiación" (Ficha A|96|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 4272, ubicado en la Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Nemesio Rosas la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42472 Oct.2-v.nov. 9.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Rivera, en los autos caratulados: "Estado c.| ASDRUBAL CAMPS - Expropiación" (Ficha A|92|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519, ubicado en la 1ª Sección Judicial, cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al Sr. Asdrúbal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42471 Oct.2-v.nov.19.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesión de LEON FERREIRA MERLADETT. "Expropiación" (Ficha A. 24|85). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos los herederos o causahabientes de León Ferreira Merladett y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien inmueble ubicado: en la Sexta Sección Judicial de Rivera empadronado con los números 2869 y 1175 de una superficie de nueve hectáreas 9.835 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados. — Rivera, 27 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42403 Set.26-v.nov.13.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: Estado c.|CARLOS CAMPS. "Expropiación" (Ficha A. 120|75) se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8627 ubicado en la Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta, en consecuencia se intima al señor Carlos Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta día. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42404 Set.26-v.nov.13.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Sucesores de ESMERALDINA de FREITAS do NACIMIENTO. "Expropiación" (Ficha A. 194|71), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos o causahabientes de Esmeraldina de Freitas do Nacimento a fin de que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Expropiación le ha iniciado el Estado con relación al inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera empadronado con el Nº 4273, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

9) (C. C.) 30|pub. 42405 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|JUANA ALCALA HERNANDEZ. "Expropiación" (Libro 48, Folio 53), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezca a estar a derecho en estos autos a Juana Alcalá Hernández. — Rivera, 28 de junio de 1985. — Esc O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pupb. 42406 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en los autos caratulados: Estado c.|ASDRUBAL CAMPS "Expropiación" (Ficha A. 94|73), se hace saber que se presentó ante esta Sede el actor solicitando la escrituración del bien empadronado con el Nº 8519 ubicado en Primera Sección Judicial cuya expropiación ya fue dispuesta en la consecuencia se intima al señor Asdrubal Camps la presentación de los títulos de propiedad del bien referido por el término de treinta días. — Rivera, 25 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42407 Set.26-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: Estado c.|Suc. de RAFAELA EGAÑA de LOPEZ PINTOS. "Expropiación" (Ficha A. 256|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rafaela Egaña de López Pintos y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble señalado con las letras B y C propiedad de la señora Rafaela Egaña de López Pintos, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Rivera, Padrón Nº 6283, de una superficie total de 13 hectáreas, 3.187 metros cuadrados 67 decímetros cuadrados cuyos límites son:
Fracción B, área 10 hectáreas, 6.607 metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados: Al Norte recta alambrada de 31.73 que linda con campo del señor Gabriel Pereyra; al Noreste recta alambrada de 49.63 lindando con el señor Gabriel Pereyra, recta de 8.13 y curva de 290.77 limitando con campo de la señora Egaña de López Pintos; al Sureste recta de 860.47 lindando con más campo de la señora Egaña; al Sur rectas alambradas de 72.78 y 6.74 limitando camino Tacuarembó-Rivera por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Noroeste recta de 912.30, curva circular 257.85 y recta de 38.49 lindando todas ellas con más campo de la señora Egaña de López Pintos.
Fracción C) área 2 hectáreas, 6.579 metros cuadrados, 99 decímetros cuadrados: Al Noroeste recta alambrada de 54.09 lindando con campo del señor López Pintos; al Noreste recta de 538.47 lindanlo con más campo de la señora Egaña; al Sur, rectas alambradas de 21.96 y 28.92 lindando, camino Rivera Tacuarembó por medio con campo de José Artigas López Pintos; al Suroeste: curva circular de 4.33 y recta de 522.11 lindando con más campo de la señora Egaña de López Pintos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rivera, 25 le julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria Adjunta.
9) (C. C.) 30|pub. 42408 Set.26-v.nov.13.

# 10–Incapacidades

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: RUSSI FILOMENA PILAR, "Incapacidad", (Ficha V|1361|83), se hace saber que por auto No. 14.869 de fecha 26|7|84, se declaró en estado de incapacidad a Filomena Pilar Russi y se designó curadora propietaria a Hilda Marta Russi, quien tomó aceptación del cargo con fecha 4|10|84. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 23827 Oct.22-v.nov.5.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDEZ PEREIRA MIGUEL ANGEL "Incapacidad" (Ficha V. 269|79) se ha declarado en estado de incapacidad a Miguel Angel Fernández Pereira, designándose curador al señor Walter Alcides Fernández, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 24731 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BELHOT, MARIA CRISTINA - Incapacidad" (Fa.: V|989|83), se ha declarado en estado de incapacidad a María Cristina Belhot, designándose curadora a Adela Esther Gracia Labadie de Belhot.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 25334 Nov.7-v.nov.20.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "CATALINA REYNO - Incapacidad" (Ficha V|1117|83), se ha decretado en estado de incapacidad a Catalina Reyno por Resolución Nº 6.777 de fecha 6 de setiembre de 1985, habiéndose designado como curadora a María Mercedes Reyno, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Por auto Nº 14509 de fecha 17 de agosto de 1984, se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42908 Nov.12-v.nov.25.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó ANA ROGNONI VIACAVA (Ficha V. 226|85), optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo información de Juan Arévalo y Alfredo Daveri. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
10) N$ 480.00 10|pub. 25320 Nov.7-v.nov.20.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: CORBO IGUINI, MARIA GENOVEVA - Incapacidad" (Ficha F. 10258|4), se hace saber que por decreto Nº 3550 del 1º|8|1985), se declaró en estado de incapacidad a María Genoveva Corbo Iguini, designándose curadora propietaria a Iris Maribel Pereira Corbo. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 25803 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MONDINO ORTIZ, ANDREA SUSANA "Incapacidad" (Ficha F. 685|84) se hace saber que por decreto Nº 1741 del 18|3|1985, se declaró en estado de incapacidad a Andrea Susana Mondino Ortiz, designándose curadora definitiva a su madre Susana Elena Ortiz. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24742 Nov.4-v.nov.15.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MIHALY CRISTINA "Incapacidad" (Ficha C. Nº 116|84), se hace saber que se declaró incapaz a Cristina Mihaly, designándose curadora de la misma a María Magdalena Balogh Konez. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24670 Nov.1º-v.nov.14.

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CARRASCO SAENZ, WELNOR DUVI "Incapacidad" (Fa. 410|84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 1º de agosto de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Welnor Duvi Carrasco Sanz, designándose curadora del mismo a Vidulia Sanz de Carrasco. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 25168 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: RAMOS FUENTES, AGUSTINA RITA. "Incapacidad". (Fa. 107|84) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 16 de agosto de 1984 se declaró el estado de incapacidad de Agustina Rita Ramos Fuentes designándose curadora de la misma a Rita María Fuentes. — Minas, setiembre 12 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 25169 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "AMILIBIA LAZO NIDIA TERESA - Incapacidad" (Fa. 361|84), se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 15|4|85, se declaró el estado de incapacidad de Nidia Teresa Amilibia Lazo designándose curador de la misma a Helio F. Amilibia. Se hace constar que el gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Minas, 8 de octubre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42909 Nov.12-v.nov.25.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NUÑEZ NUÑEZ MARGARITA BLANCA "Incapacidad" ro 5869 del 27 de diciembre de 1984 se declaró en estado de incapacidad a Margarita Blanca Núñez Núñez a tales efectos se expide el presente. — Maldonado, 21 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 24424 Nov.1º-v.nov.14.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "CLEOPATRA ACOSTA SIMOES - Incapacidad" (Ficha B. 198|82), se hace saber que por resolución número 2890, de fecha 2 de setiembre de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Cleopatra Acosta Simoes, nombrándose curadora de la misma a Agar Simoes. — Rivera, 2 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 24934 Nov.5-v.nov.18.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en los autos caratulados: GIMENEZ LOPEZ, ARTENIO "Incapacidad" (F. A 1347|1979), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Artenio Giménez López, designándose curador del mismo a su padre Claudio Del Carmen Giménez López. — San José, abril 6 de 1984. — Juan José Garmendia, Actuario.
10) N$ 480.00 10|pub. 24109 Oct.25-v.nov.7.

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: LAURELEANA CASTRO de RONDAN "Incapacidad" (Ficha Nº 366, año 1985), se hace saber: Que esta Sede, por resolución Nº 3765 de fecha 30 de setiembre de 1985, declaró en estado de incapacidad a doña Laureleana Castro de Rondán; y designó curador a su esposo don José Luis Rondán.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Laureleana Castro de Rondán, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. — Mercedes, 16 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 8|pub. 42800 Nov.4-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: DANIEL GUSTAVO OSORES SPOSITO "Incapacidad" (Ficha Nº 338, año 1984), se hace saber: Que este Juzgado, por resolución Nº 6080 de fecha 19 de octubre de 1984, declaró en estado de incapacidad a Daniel Gustavo Osores Spósito; y designó curador a su padre Antonio Osores.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Daniel Gustavo Osores Spósito, gosa del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 4 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 8|pub. 42801 Nov.4-v.nov.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "SAPIA SILVA, REYNA CONCEPCION - Incapacidad" (Fa. B. 179|1985), se hace saber que ante este Juzgado, por resolución número 1457 de fecha 24 de setiembre de 1985 fue declarado el estado de incapacidad de Reyna Concepción Sapia Silva, designándose curadora a su madre legítima Dolores Vicenta Silva Ramayo. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 1º de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42907 Nov.12-v.nov.25.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: PAULA ALBANO, MARIA del CARMEN "Incapacidad y nombramiento curador" (Ficha B. 666|84) se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a la nombrada de autos, habiéndose designado curadora de la misma a su madre Ubaldina Albano.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 26 de junio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

10) N$ 640.00 10|pub. 24609 Nov.1º-v.nov.11.

# 11 - Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|267|85), se presentó JULIO ROCCA COPPOLA, domiciliado en Manuel Correa 3460, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Antonio Zoulamián y Pablo Scheiner. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Dar. Ivonne Pirelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 23091 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALEJANDRO ECHEVARRIA GODINO (Ficha V|260|85), domiciliado en Maldonado 2281, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Ana María Rodríguez y Silvia Albaley Nazabal. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21796 Oct.25-v.nov.7.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V 239|85), se presentó HUGO ARTURO CAYRUS MAURIN, domiciliado en Constituyente 1994 Apto. 902, optando por el título de Procurador y ofreciendo la declaración de Fernando Pilón y William Geymonat. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 480.00 10|pub. 24973 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno (Ficha: V. 208|85), se hace saber que ante este Juez se presentó CARLOS EDGARDO CAMARGO MACHADO, constituyendo domicilio en Gaboto Nº 1384, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Luisa Bernasconi y Olga Alvez, domiciliados en Washington Beltrán 1936 de esta ciudad. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 640.00 10|pub. 24056 Oct.24-v.nov.6.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que en esta sede se presentó: RAUL ENRIQUE PEREZ GODOY, constituyendo domicilio en Scoseria 2619|503, que optando por el título de Escribano y Procurador, ofrece la declaración de Silvia Nazábal y Alejandro Echeverría, a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 25678 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede con ficha número C|317|84, se presentó ROSSANA GRACIELA CASTRO REY constituyendo domicilio en Cuareim 1260, que optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la declaracinó de Silvia Lilián Carretero Rouco y Marta Angela De Luca Di Tarsia. — Montevideo, 23 de marzo de 1984. — Esc. María Cristina Partelli, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 25547 Nov.8-v.nov.21.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental del Octavo Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se presentó ALEJANDRO MARTINEZ (Ficha 162|85), domiciliado en Magariños Cervantes Nº 1972, Ap. 1. Optando a los títulos de Procurador. Ofrece la declaración Sra. Renée Martín y Enrique Ellis salde. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24862 Nov.4-v.nov.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARTA CELIBERTI de CORONEL (Ficha 192|85) domiciliada en Gauna 3663 Apto. 203, optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Margarita Cappi y Raquel Casas. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24563 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 199|85), se presentó ALICIA DUMPIERREZ GONZALEZ, domiciliada en la calle República Nº 1679 de esta ciudad, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece información de Rocío Fernández y Oscar Franco. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 24050 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 196|85, se presentó GABRIELA LOPEZ FABREGAT, domiciliada en la calle Alejandro Chucarro Nº 1235 Apto. 603 de esta ciudad, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofrece información de Rocío Fernández y Oscar Franco. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 24049 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 194|85), se presentó ROBERTO IRAOLA GARATEGUY, quien optando el título de Despachante de Aduana ofrece la declaración sobre información de vida y costumbres de Otto Jorge Aguirre Reino y Roberto Daniel Mattera Varela. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 23909 Oct.22-v.nov.5.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, en autos: SFEIR RATTI, JOSE PEDRO. "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. 310/85), se hace saber que se presentó José Pedro Sfeir Ratti optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Rossana Mijailidis y Sergio Torres, siendo firmantes del escrito el Dr. Pedro R. Sfeir y el solicitante. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.

11) N$ 640.00 10/pub. 25972 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CARMEN BERCIS QUINTEROS, domiciliada en Río Negro 1539, optando por el título de Procurador, ofreciendo la información de Anna Infante e Irene Olivera. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25734 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL LOPEZ ESTEVEZ, constituyendo domicilio en Avda. Italia 4437, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Estela Fernández y Arturo Capararo para la información de vida y costumbres. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub.23968 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 316|85), se presentó MARIA del ROSARIO ABERO CUESTA, domiciliada en Buenos Aires 397 piso 8, optando al título de Procurador, ofrece declaración de María E. Zimmer y Juan C. Castro. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 22966 Nov.6v.nov.19.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA ERNESTINA GONÇALVEZ DA TRINDADE CARVALHO, constituyendo domicilio en la calle Obligado Nº 909 apartamento 702, optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreciendo las declaraciones de Julieta Franco Berneche y Fernando Beltran González para la información de vida y costumbres.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 25541 Nov.8-v.Nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA RODRIGUEZ FERREIRO (Ficha 873|85) quien optando por el título de Procurador ofrece información de León Pozzoli Piazza de Federico y Rosa Orlando Russo. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 21791 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que se presentó SARA SILVA OLIVERA, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Ema Carozzi y Cristina Ros. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25367 Nov.7-v.nov.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ABELLA, optando por el título de Procurador y Escribano, ofreciendo el testimonio de Eleonora Ibáñez y Estela Correa. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 24055 Oct.24-v.nov.6.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado Departamental de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "ELIZABETH BÓTTARO PODESTA - Información de vida y costumbres" (Ficha 232|85), optando al título de Procurador ofrece la declaración de los testigos Dra. Alicia Tomé y Dra. Rosa Casas Silvera. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25693 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó SUSANA BAÑO, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público ofrece la información de Alicia Gómez y Nancy Di Rienzo. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — María Elisa Giúdice, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25502 Nov.8-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELENA MERCEDES ROSSI VENTURINI (Ficha Nº 221|85), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la información de Beatriz Carmen Pérez Abalo y María Angélica Guarino Nava. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25509 Nov.8.v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: MARIA NICOLAIS ZABATTA. "Información de Vida y Costumbres". (Ficha 241|85), optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos María Etchart y Lina Gutiérrez. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 25219 Nov.6-v.nov.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Irene Rita Cavallini Savio, domiciliada en Samuel Blixen 4255|006 optando por el título de Procuradora y ofreciendo información de Jenny Read, Alicia Díaz y Enrique Díaz. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 24358 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en los autos caratulados: "FAIN MONTY "Información de vida y costumbres"

(Ficha 226|85), optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de los testigos Laura Latorre y Daniel Artecona. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 24184 Oct.25-v.nov.7

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Jueza de Paz Departamental de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUCIA CAPDEVILLE RIUS domiciliada en Ellauri José 647|101, optando el título de Procuradora, ofrece información de Reyna Rebolledo de Marabotto y Luis Haro Mayone. — Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 23966 Oct.24-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRLANDA MIRABALLES AQUINO, domiciliada en la calle Jackson 1404, Apto. 501, optando a los títulos de Procuradora y Escribana; ofrece las declaraciones de María Julia Weston y Madelon Rodríguez Farell. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10/pub. 24295 Oct.25-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DANIEL TAPIE SANTARELLI (Ficha V. 217|85), domiciliado en Héctor Miranda 2397|402, quien optando al título de Procurador ofrece información de Enrique García Fernández y Adelina Esperón Santana. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 24359 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN JOSE AREVALO OTERO (Ficha V. 230|85), optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo información de Ana Rognoni y Alfredo Daveri. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Escribana Sylvia Rectorán, Actuaria Subrogante.
11) N$ 480.00 10|pub. 25319 Nov.7-v.nov.20.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: PONZONI JOSE "Información de Vida y Costumbre" (F. V. 578|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó José Luis Ponzoni, domiciliado en Juncal 1431, Esc. 702, optando por el título de Escribano, ofrece declaración de Flavio Hintz y Diego Guadalupe.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 24481 Nov.1º-v.nov.14.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARMENCITA DIGHIERO ABENTE, domiciliada en Avda. Brasil 2947, Apto. 501, optando por el título de Procuradora, ofreciendo información de Pablo Raúl García Pintos Baracco y Enrique Alvaro Carbone Rico (Ficha V. 484/84) y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nora A. Annunziatto. Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 26042 Nov.11-v.nov.22.

## RIVERA

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó ante esta sede: SANDRA DIONY ALVES DE OLIVERA ROSSANO. (Ficha 359|85), y optando por el título de Procurador y Escribano Público, solicitó información acerca de vida y costumbres, ofreciendo la información testimonial de las personas: Gabriela Martignone Yáñez y Anabella Arrupe Cabrera; y en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los intresados en la presente gestión a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Rivera, octubre 17 de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López Juez.
11) N$ 800.00 10|pub. 24042 Nov.5-v.nov.18.

## SALTO

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOAQUIN MARIA SILVA FERREIRA, domiciliado en Brasil 923 optando por el título de Procurador; ofrece declaraciones de Eduardo Villalba y de Luis Córdoba. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubeda, Juez de Paz Departamental.
11) N$ 480.00 10/pub. 24582 Nov.1º-v.nov.14.

# 12 - Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

**A. N. C. A. P.**
**Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland**
**DIVISION PORTLAND**
**Plaza - Importación**

Licitación Pública Nº 2|0281: Cinco camiones fuera de ruta.
Apertura: 10 de enero de 1986. Hora: 14.
Valor del Pliego: N$ 500.00.
La apertura de ofertas presentadas en la Licitación Pública se realizará en la Sala de Licitaciones, Edificio Ancap, Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja.
Para recabar los Pliegos de Condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 14 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Portland en Cno. Boiso Lanza y Vigia - Manga.
12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42936 Nov.11-v.nov.11.

**ANTEL**

**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

**PRORROGA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EXTERIOR Y PLAZA Nº 486**

**Plan Nacional de Telecomunicaciones**

**Proyecto de Desarrollo de Telecomunicaciones**
**Licitación Pública Internacional Nº 486.**
**Pliego de Condiciones A 446.**
**Objeto:** El Suministro incluye cables telefónicos de distribución para abonados, con conductores de 0,5 mm. de diámetro por un total de: 2:450.000 m. de cables telefónicos de 10 a 100 pares con relleno flexible resistente al agua.
**Apertura:** El Directorio de ANTEL por resolución 1727|85 ha dispuesto prorrogar el acto de apertura de la Licitación Pública Internacional de la referencia en la siguiente forma:
1er. llamado: 3 de diciembre de 1985, hora 15.
2do. llamado: 3 de enero de 1986, hora 10. — Montevideo, 8 de noviembre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42946 Nov.11-v.nov.13.

**BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**LICITACION PUBLICA Nº 90|13**

Objeto: 508 trajes de invierno para el personal de Servicio.
Apertura de Ofertas: 4 de diciembre de 1985.
Primera llamado: 14:00 horas.
Segundo llamado: 15:00 horas.
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentra a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios —Compras— (Minas 1402, 3er. piso).
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica en presencia de las firmas interesadas en la Sala de Licitaciones (Minas 1402, 1er. Subsuelo), en día y horas indicados precedentemente.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42773 Nov.6-v.nov.8.

**LICITACION PUBLICA Nº 90|12**

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a Licitación Pública para la venta del inmueble padrón número 272 del departamento de Rocha, ubicado en el Balneario La Aguada (10a. Sección Judicial).
Ello se realizará en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sucursal Rocha del Banco y también en el Edificio 19 de Junio, Departamento de Administración (Sector Servicios) 3er. piso c|Guayabo.
La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes, en la Sucursal Rocha del Banco de la República Oriental del Uruguay, Gral. Artigas 113 esq. 25 de Mayo, el día 29 de noviembre de 1985, a las 14:00 horas (primer llamado). En caso necesario, el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 14 y 30 horas.
12) (Cta . Cte.) 3|pub. 42774 Nov.6-v.nov.8.



**ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA**
**CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA**
**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA**
**Licitación Pública Nº 3|85**
**"Mobiliario Escolar"**

Fecha de apertura: 21 de noviembre de 1985.
Hora: 11:00.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento de Proveeduría, calle Nueva York Nº 1559, en día y hora señalados, donde también pueden retirarse los Pliegos de Condiciones en el horario de 10 a 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 42896 Nov.8-v.nov.12.

**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**
**Unidad Ejecutora Vértice Noroeste**
**Licitación Pública Nº 01|85**

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una (1) camioneta rural diesel y dos (2) camionetas pick - up doble cabina diesel para la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste, calle Luis A. de Herrera y José P. Varela, Edificio Libertad, segundo piso todos los días hábiles de 14 a 18 horas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de noviembre, a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15:30 en segundo llamado, en el local de la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste.
12) (Cta. Cte.) 2|pub. 42769 Nov.6-v.nov.7.

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**
**O. S. E.**
**LICITACION PUBLICA Nº 1740**
**Amperímitros, Voltímetros e Interruptores**
**Prórroga**

Se pone en su conocimiento que la apertura de la Licitación de Referencia, que debía realizarse el día 6 de noviembre de 1985 fue prorrogada para el día 5 de diciembre de 1985.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Hora de apertura: 15 y 30. — Oficina de Licitaciones.
12) (C. C.) 3|pub. 42821 Nov.5-v.nov.7.

**COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO**
**LICITACION PUBLICA Nº 2|85**

Objeto: Suministro Sistema Motocompresor para gas de ciudad.
Apertura: 17|1|1986, hora 10:00.
Retirar Pliego: 25 de Mayo 706, 1er. Piso - Caja Central.
Precio del ejemplar: N$ 3.000.00 (I|IVA).
12) N$ 240.00 3|pub. 25776 Nov.11-v.nov.13.

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO**
**Licitación público Nº 1|85**

Llámase a licitación pública para la adquisición de fichas a utilizar en los juegos de Ruleta y Punto y Banca de los Casinos Municipales.
Primer llamado: 6 de diciembre de 1985, a las 14 horas. — Segundo llamado: 6 de diciembre de 1985 a las 15 horas.
Lugar: Oficina de Compras del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, ubicada en el Parque Hotel Casino, Rambla Wilson s|n.
Precio de venta de los pliegos de condiciones particulares y generales: N$ 2.000.00, los cuales se podrán adquirir en la Oficina de Compras mencionada.
12) (C.C.) 1|pub. 42856 Nov.7-v.nov.7.

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**
**LICITACION PUBLICA Nº 2|985**

Objeto: Adquisición de un Ordenador de Datos y sus Periféricos correspondientes.
Apertura:
Primer llamado: Se efectuará el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 10:00 en el Salón de Actos del Ministerio de Defensa Nacional.
Segundo llamado: Se eefctuará una hora más tarde.
El presente llamado se ajusta a lo establecido en el Art. Nº 34 del Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesto en vigencia por decreto 104|968.
Pliegos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Contabilidad del M. D. N. sita en la calle 25 de Mayo 279, Tercer Piso, en el horario de 8:00 a 14:00 al precio de N$ 5.000.00 el ejemplar.
12) (C. C.) 8|pub. 42903 Nov.7-v.nov 18.

# A N E P

## CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

### (Universidad del Trabajo del Uruguay)

**Licitación Pública No. 4/85.**
**Fecha de apertura: 15/11/85.**
**Hora 15:00; 2o. llamado Hora 15:30.**

Se llama a ofertas para la adquisición de un predio y sus mejoras para la reimplantación de la Escuela Técnica de Paso Carrasco en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones de acuerdo a las siguientes condiciones:

1) El predio de una superficie no menor de 2.000 metros cuadrados deberá estar situado a no más de 400 mts. del eje de Cno. Carrasco, tomado entre el Arroyo Carrasco y la Avenida de la Playa.

2) El predio necesariamente deberá tener construcciones que puedan ser fácilmente adaptadas a los sectores de administración, aulas y talleres de la futura Escuela.

3) Los interesados deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado y lacrado, haciendo constar su ubicación, área, croquis o especificación de las edificaciones existentes, el precio y facilidades de pago si las hubiere.

4) Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta, por el término de 60 días, mediante depósito de títulos de Deuda Pública Nacional o Municipal, Obligaciones Hipotecarias Reajustables o Aval Bancario por valor equivalente al 1 o|o del valor de la oferta.

5) Apertura y Segundo llamado en el Departamento de Arquitectura del Consejo de Educación Técnico Profesional (ex U.T.U.), Oficina 4 del Edificio Central, ubicado en la calle San Salvador número 1674.

Montevideo, 6 de noviembre de 1985.

Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42941 Nov.12-v.nov.14.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 45

Se llama a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Ruta 44 'Coronel Fernando Otorgués' - Puente sobre el arroyo Yaguarí, Paso Casildo".

El Pliego de Condiciones podrá ser examinado en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicado en el 5º Piso y adquirido en el mismo previo pago de N$ 1.300.00 en el Departamento de Tesorería, 2º Piso, Avenida Uruguay 1120.

La apertura de propuestas se efectuará el día 13 de noviembre de 1985 a la hora 15:00 en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561 - 9º Piso.

Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha a la hora 15:30.

12) (C. C.) 5|pub. 42859 Nov.7-v.nov.13.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de 3 (tres) automóviles motor a gas oil cilindradas sup. a 1600 c.c. y (una) camioneta pick-up, motor a gas oil capacidad de carga no inferior a una tonelada —opción doble cabina— para la Dirección Nacional de Arquitectura, según decreto 264|85.

Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Arquitectura, sita en 18 de Julio 1599, donde podrán obtener copia de los mismos, previo pago de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos) en la Sección Tesorería, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1985, a la hora 15, en primer llamado y a la hora 15 y 30, en segundo llamado, en la Secretaría de la Dirección Nacional de Arquitectura.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42865 Nov.6-v.nov.8.

---

**M. T. O. P.**

**Ministerio de Transporte y Obras Públicas**

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 45

**Obra: Ruta 44 - Puente sobre el Arroyo Yaguarí - Paso Casildo**

Prórroga de fecha de apertura

Se pone en conocimiento que se ha dispuesto prorrogar la fecha de la licitación de referencia para el día 26 de noviembre de 1985 en el local oportunamente fijado, a las 15:00 y 15:30 horas en primer y segundo llamado, respectivamente.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 42922 Nov.11-v.nov.13.

---

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**

Licitación Pública Nº 41/85

Se llama a licitación pública para la adquisición de repuestos para maquinaria vial.

El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay 1120.

La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1985 a las 16.00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso. Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 16.30 horas.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 42737 Oct.22-v.nov.11.

---

**LICITACION PUBLICA Nº 40|85**

Se llama a licitación pública para la adquisición de repuestos de columna de perforación.

El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil). Dichos recaudos podrán ser examinados en Secretaría General ubicada en el cuarto piso y adquiridos en la misma, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, piso dos de la Dirección Nacional de Vialidad, sito en Avenida Uruguay Nº 1120.

La apertura de propuestas se efectuará el día 25 de noviembre de 1985 a las 15:00 horas en esta Dirección, en el despacho destinado al efecto en el cuarto piso.

Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 15:30 horas.

12) (C. C.) 10|pub. 42739 Oct.22-v.nov.11.

---

Licitación Pública Nº 37/85

Llámase a Licitación Pública para la adquisición y montaje de entre 3 (tres) y 6 (seis) plataformas de carga para las balanzas electrónicas de esta Dirección Nacional.

Los Pliegos de Condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en el local de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes 1041, Sección Tesorería (Planta Baja), todos los días hábiles de 13.00 a 18.00 horas.

La apertura de las ofertas tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1985, a la hora 15.30 en primer llamado y a la hora 15 y 30 en segundo llamado, en la Sala de Sesiones de la Dirección Nacional de Transporte.

El valor del Pliego de Condiciones es de N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos).

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42669 Nov.1-v.nov.12.

---

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Licitación Pública Nº 1/985

Llámase a licitación pública para la venta de 12 (doce) vehículos:

Lote 1. — (Un) automóvil marca Mercedes Benz, tipo sedán, año 1976, modelo 300 D. Nº motor 61791212004358.

Lote 2. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1981, Nº motor OJ 10204.

Lote 3. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1981, Nº motor OJ 08286 MB.

Lote 4. — (Una) motoneta marca Vespa, año 1976, modelo 150, Nº motor D 307516.

Lote 5. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, modelo 1600, Nº motor BDO 51997.

Lote 6. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1979, Nº motor 9 J 0 425 MC.

Lote 7. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, modelo 1300, Nº motor B J 769234.

Lote 8. — (Un) automóvil marca Chevrolet Opala, sedán, año 1979, Nº motor 9 J 04254 MC.

Lote 9. — (Un) automóvil marca V.W., sedán, año 1980, Nº motor BJ 770140.

Lote 10. — (Una) motoneta marca Vespa, año 1976, sin motor, sin accesorios.

Lote 11. — (Una) camioneta marca Chevrolet Pick up, nafta, año 1980, modelo C 10, Nº motor 0 J 0512 H.

Lote 12. — (Una) camioneta marca V.W., Kombi, totalmente quemada, sin motor legible totalmente quemada, sin motor legible.

Todos los vehículos en funcionamiento, menos los lotes 4, 10 y 12.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares se encuentran a disposición de los interesados en la sede de esta Secretaría, Dirección Contabilidad, Departamento Contrataciones, 25 de Mayo 279, 3er. Piso.

Horario: Días hábiles de 8.00 a 12.00

Apertura: Se realizará con el número de propuestas presentadas el día martes 26 de noviembre de 1985, hora 10.30.

12) (Cta. Cte.) 10/pub. 42784 Nov.1º-v.nov.14.

---

**SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS**

**DEPARTAMENTO V - ADQUISICIONES**

**Licitación Pública Nº 4|985**

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de hasta 4.000 (cuatro mil) metros cuadrados de Grés, con destino a la Reforma y Ampliación del Nuevo Hospital Central de las Fuerzas Armadas, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3053 - Mesa de Licitaciones

Públicas - Departamento V - Adquisiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 11:30 horas.

Apertura de las propuestas: 11 de diciembre de 1985 a las 9:30 y 10:30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42944 Nov.11-v.nov.20.

---

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
**Licitación Pública Nº 5|985**

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de hasta 150.000 (ciento cincuenta mil) metros cúbicos de Oxígeno Médico, con destino al Suministro al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055 - Departamento V - Adquisiciones - Mesa de Licitaciones Públicas, de lunes a viernes de 8:30 a 11:30 horas.

Apertura de las propuestas: 5 de diciembre de 1985 a las 9:30 y 10:30 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 42943 Nov.11-v.nov.20.

---

U.T.E.
**Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas**
LICITACION PUBLICA: 041|85

Objeto: Venta de solución de pentaclorofenol al 5 o|o en diesel - oil.

Apertura: 11 de diciembre de 1985, hora 16. 18 de diciembre de 1985, hora 10 (2do. llamado).

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8º piso, ventanilla 824, en el horario de 12 y 30' a 17 y 30' horas los días hábiles. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Sección Compras. — Dpto de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte) 1|pub. 42940 Nov.11-v.nov.11.

---

LICITACION PUBLICA 040|85

Objeto: Suministro de formularios de papel fanfold.

Apertura: 10 de diciembre de 1985, hora 15. 17 de diciembre de 1985, hora 10 (2º llamado).

Precio del ejemplar: N$ 1.000.00.

Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8º piso, ventanilla 824, en el horario de 12 y 30' a 17 y 30' horas los días hábiles. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Sección Compras. — Dpto. de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 42939 Nov.11-v.nov.12.

---

# 13—Llamados a Acreedores

## MONTEVIDEO

PANADERIA ESTIVAO LTDA.

Llama a creedores. Presentarse en Estivao Nº 1775, Montevideo.

13) N$ 800,00 20|pub. 21091 Oct.9-v.nov.6

---

# 14 Edictos Matrimoniales

**Montevideo, 13 de noviembre de 1985**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".**

**Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA Nº 1

CARLOS FERNANDO ANDRIULIS, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Berna Nº 2019 y SANDRA JUDITH BOSSIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3718.

SERGIO OSVALDO ASUNCION, 22 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Tabobá 3925 y MARIA LUISA GONSALVES, 34 años, divorciada, oriental, domiciliada Tabobá 3925.

HUGO JESUS DUARTE, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Rambla 25 de Agosto S|N. y LILIANA RAQUEL ECHEVARNE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Piedras 271 Apto. 5.

RICARDO ALONSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2480 y CLAUDIA MONICA ZEBALLOS, 25 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Asilo 3131 Apto. 201.

WILSON DANIEL de los SANTOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. América 6869 y MARIA CRISTINA FRANCO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. América 6869.

JUAN CARLOS CASTRO, 40 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1446 Apto. 6 y SUSANA BEATRIZ de SOZA, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1446 Apto. 6.

### OFICINA Nº 2

CARLOS ALFREDO BERTRAND, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Chucarro Nº 1134 Apto. 701 y ANA CRISTINA DE OLIVEIRA MADEIRA, 24 años, soltera, analista programador, oriental, domiciliada Joaquín de Salterain 1215.

LUIS EDGARDO BICA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Agraciada 3447 apartamento 8 y ANA ROSA SALVADOR, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Agraciada Nº 3727 Apto. 8.

HECTOR ESCOBAR, 24 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Oficial 1º Nº 1916 (Bo. Peñarol) y ESTELA MARY PEREZ, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Coronel Raíz 1920.

JULIO CESAR BOCALINI, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Esparta 3931 y MARIELA AGUILAR, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Esparta 3931.

EMILIO BRUNO, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Julio Herrera y Obes 1071 Apto. 103 y MAGDALENA CLELIA ROMANO, 36 años, viuda, Téc. en Registros médicos, oriental, domiciliada Juan A. Lenoble Nº 3325.

RUBEN SANTIAGO BOUISSA, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Lomas de Zamora 2479 e IRIS MERCEDES DELGADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Vecinal 3281 (Bo. Llama).

### OFICINA Nº 3

JORGE LORENZO CHANES, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pte. Berro 868 Apto. 302 e IVONNE FILLOY, 47 años, divorciada, odontólogo, oriental, domiciliada Avda. Brasil 2995 Apto. 902.

GABRIEL COITO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tarragona 2030 y MARIA ALEJANDRA TECHERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. Batlle y Ordóñez 1979.

SAMUEL WINNIK, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1472 Apto. 4 y ELSA CRISTINA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1472|4.

OSCAR LEWIS RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D'Azeglio 2018 y ZULLY MARLENE PEREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Av. Lezica y Yegros 208 Block Z2 (Complejo América).

GUSTAVO URBANO RIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Víctor Manuel 6044, Ap. 101 y CARMENCITA ROSA CROSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bvar. España 2761.

HORACIO ROMAN, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Teniente Galeano 4281 y BLANCA EVA MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azotea de Lima 4168.

JULIO CESAR CRUCES, 46 años, viudo, locutor, oriental, domiciliado Vizcaya 4375 y MIRTA IRIS VAZQUEZ, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada José María Muñoz 1092 Bis.

RICARDO COLOMBO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Moro 4611 y GABRIELA ARLET BARDANCA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Aguilar 1130.

JORGE BERNARDO CARNALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matogroso Nº 5635 y MARIA GABRIELA SORIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matogroso 5635.

HECTOR ALEJANDRO CACERES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guiliapi 3512 y SYLVIA ELIDA NAVARRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libertad 2506.

### OFICINA Nº 4

JOSE ENRIQUE FONTES, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Guaycurú 2889 y ROSA EVARA LEON, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Veracierto 2612.

WASHINGTON HEBER FRANCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Altamirano 3229 y GLORIA ELENITA USUCA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3661 Apto. 101.

HEBER SINIBALDO FURTADO, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Galicia 2030 Apto. 3 y LILIAN GEREZ, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ciudad de California 1487.

HECTOR NERY FERRERO, 50 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado José L. Terra 2387 y PATRICIA MARTHA VALLI, 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 980 Apto. 202.

CARLOS MARIA FERREIRA, 56 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Lituania 2418 y BLANCA MARIA FARCILLI, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Lituania 2418.

### OFICINA Nº 5

WASHINGTON OSVALDO INCHAUSTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2173 Apto. 407 y ANA MARIA MOREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3320 Apto. 4.

EDUARDO ISMAEL GRAHAM BELL, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. Batlle y Ordóñez 5153 Bis y MARIA LOURDES REYES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Bvar. Batlle y Ordóñez 5290.

GUSTAVO ALBERTO HOLZMANN, 36 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Rivera 4288 y MIRTHA NELLY RAVERA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera Nº 4288.

JUAN CARLOS IZETTA, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Palmas y Ombúes Nº 5870 y ELSA ESTHER IZARRUALDE, 57 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 116.

WILSON MARIA GARCIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Andaluz Nº 5046 y MARTHA GRACIELA TRIAS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1341.

### OFICINA Nº 6

MILTON WALTER MASCIADRI, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Capurro Nº 759 y ROSANNA URBANI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Capurro 759.

CARLOS DANIEL MACHIN, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Tte. Rinaldi Nº 4137 y MARIA TERESITA GOLDYCZ, 2 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Capitán Tula 4614.

LUCIO OMAR MORALES, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Molke 1174 y LAURA ODELSY MORENO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Parque Posadas Block 4 Nº 3287 Apto. 904.

EDUARDO MEDINA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ituzaingó 1477 y GLORIA MARY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5110.

JULIO EDUARDO MARTINEZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4740 y MARCELA BEATRIZ ACOSTA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4625 Bis.

JUAN RICHARD MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. Del Pino 4270 Apto. 1 y AMELIA MARIELA SARTORIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4375 B. Apto. 001.

EMILIO ENRIQUE MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tristán Narvaja 981 Apto. 4 y MARIA ESTER PEREIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Brito Foresti 2994 Apto. 102.

### OFICINA Nº 7

ULISES GASTON PIOLI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas Nº 1591 y GRACIELA ELIZABETH GOMEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 1591.

LUIS ALBERTO PIREZ, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Constituyente 1820 y EMA del CARMEN CABALLERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Constituyente 1820.

MARCOS ISABELINO PEREYRA, 53 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4766 e IVONNE DEFALCO, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Avenida Italia 2476 Apto. 301.

RICARDO PEREIRA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Orestes Barofio 3142 y MARIA del CARMEN UMPIERREZ, 21 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Felipe Sanguinetti 2816 Apto. 1.

HEBER LUIS PIRIZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1638 y NANCI MARIELA ROMERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Caviglia 3732.

RICARDO MANUEL QUINTANA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado General Flores 2195 Bis y MIRIAM ISABEL SEVERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada General Fraga 2185 Bis.

PEDRO RAMON PIRIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Escuder Núñez 2192 y MARLENE ELOISA CASTAÑO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Democracia 2221 Apto. 105.

### OFICINA Nº 8

FRANCISCO ANTONIO RIVAS, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Uspallata 1312 y SUSANA GARRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Washington Beltrán 1939.

GUILLERMINO RIBEIRO, 31 años soltero, militar, oriental, domiciliado Polonia 3499 y NIRIA BRUM, 36 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Cuba 4276.

MARCELO CARLOS RAMIS, 20 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Laureles 857 y MARIA JOSE ARTAGAVEYTIA, 19 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Izcua Barbat Nº 1227.

NESTOR EDGARDO RIVERO, 20 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Belanger número 2433 Apto. 4 y DIVER DORIS AVERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pintado número 5481.

VICTOR ARMANDO RUSSO, 30 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Rivera 4394 y MARY GRACIELA GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de la Plata Nº 1571.

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ, 22 años soltero, pintor de autos, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4386 y MARIELA SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4386.

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carlos Pérez Montero 4562 y SELI RAMOS, 29 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada Retamosa número 1793.

CARLOS ALFREDO RODRIGUEZ, 24 años soltero policía, oriental, domiciliado Resistencia 1518 y SHIRLEY LILIAM PRESSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Resistencia 1518.

**OFICINA Nº 9**

HECTOR GERMAN SERAFINI, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado José Belloni Nº 5493 y EUDOXIA RENEE RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Pérez Montero 4562.

CESAR FABIAN SUAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4384 y ESTELA GABRIELA PINO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Irlanda 1927 Apto. 7.

**OFICINA Nº 10**

RAMON ERNESTO NIEVAS, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Vaimaca 4370 y GLADYS MABEL de BRUN CARABAJAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Vaimaca número 1338 Apto. 3.

ALFREDO JESUS TECHERA, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Agaces número 3646 Apto. 2 y MARIA ILEANA DE AGOSTINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valladolid 3365.

MARIO MARIA OLIVERA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1622 Apto. 2 y MARIA INES PAULETTE, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Maldonado 1469.

HENRY WILLYAMS TERACHIAN, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Irlanda 1976 y PATRICIA LUISA SARASUA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1224.

ROLANDO UMPIERREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia número 5667 y LUCIA TERESITA FERNANDEZ, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Cno. Maldonado 5267. Oficial 3 Nº 5382 A.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.15.

---

**Montevideo, 11 de noviembre de 1985**

**OFICINA Nº 1**

SERGIO ROBERTO ABERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pallejas 2520 y ADELA ESTRELLA NICOLINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3842|201.

RAMON ANGEL DOURADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. de los Orientales 2840 y NORA LILIAN FRISONE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. de los Orientales 2840.

CARLOS MARIO AGRESTA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Colonia 1554|5 y CRISTINA LUGRIS, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 7042.

BASILISIO AGUIRRE, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Sáenz Peña 2977 y EVANGELISTA PILAR REYES, 62 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada San José 825.

SIMON AUGUSTOWER, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Rambla República del Perú 727|202 y JENNY RAQUEL BELLA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Rbla. Rep. del Perú 975/702.

JULIO RAFAEL D'ANGELO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Peixoto 1912 y MARIELA RAQUEL ROSSI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Peixoto 2060.

LUIS ALBERTO ANTUNEZ, 54 años, viudo, taximetrista, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4420 Ap. 2 y EVA DE LEON, 46 años, viuda, profesora, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4420 Ap. 2.

EDMUNDO ALVAREZ, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1842 bis y MARIA OFELIA SUAREZ, 61 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Berna 1842 bis.

JULIO DA ROSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 200' y MARIA DEL ROSARIO QUEBI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erria 4511, Torre 26, Ap. 203.

DIOGENES DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ruta 8 Km. 16, Felipe Pedro Manini 3528 y LILIANA GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ruta 8 Km. 16,500 Nº 8792.

ESTEBAN DEMIO de ARRASCAETA, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Bautista Méndez 2009 y YENNIFER YANELA CONTRERAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Bautista Méndez 2009.

JULIO CESAR ARZUA, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1644 Apto. 104 y EVA CORDONES, 73 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1644 Apto. 104.

JORGE SALVADOR CEBOTARIUC, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 1920 y SONIA SANDRA BLANCO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1636.

MARIO CESAR GONZALEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cornelio Guerra 1858 y PATRICIA FIERRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caparroz No. 4732.

**OFICINA Nº 2**

LUIS EDUARDO BASTOS, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1375 y SHIRLEY MABEL FATTO, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo Nº 1375.

RICHARD BONNEFON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magariños Cervantes 1774|2 y MARIA DEL CARMEN COUTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tupambaé 4953|3.

JOSE MARIA BERNARDO, 23 años, soltero, cooperativista, oriental, domiciliado Jaime Roldós y Pons 4057 y MARIA ADRIANA MAGNONI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yucutujá 1290.

DANIEL ERNESTO BAGNASCO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3033, Ap. 6 y ODILA LOPEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2970, Ap. 501.

ALVARO BRANDON, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 127 Nº 2105, Ap. 201 (Malvín Norte) y CARLA PATRICIA CICCONE, 15 años, soltera, estudiante, domiciliada Calle 126 Nº 2024, Ap. 102 (Malvín Norte).

**OFICINA Nº 3**

MARIO COSTA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Asilo 3579 y SILVIA ESTHER LOPEZ, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Mendoza 2683.

JORGE BERNARDO CARNALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matogrosso 5635 y MARIA GABRIELA SORIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matogrosso 5635.

WILLIAMS ALFREDO CORRALEJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Suecia 1861 y LAURA PILAR TRIAS, 19 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Filipinas 3811.

**OFICINA Nº 4**

JUAN PEDRO LOPEZ, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Canelones 1327, Ap. 304 y AMPARO RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San José 1341, Ap. 1101.

ARMANDO DOMINGO FERNANDEZ, 51 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Av. Italia 3039, Ap. 501 y MARIA CLARA ROMANIELLO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Av. Italia 3039, Ap. 501.

JULIO CESAR MARIA LAUREIRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Blandengues 1720 y MABEL TERESITA MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blandengues 1720.

ROGER GUSTAVO FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Samuel Laffone 2119 y ADRIANA ISABEL NUÑEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje 2 Nº 4572 (Cerro).

SANTOS OSVALDO FIGUERON, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Coita Gaita 326 y JOSEFA AURORA CABRERA, 66 años, soltera, oriental, domiciliada Coronel Raíz 1737.

**OFICINA Nº 5**

JOSE LUIS GUNTIN, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Patria 532|301 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 31 años, divorciada, publicista, oriental, domiciliada Cavia Nº 2813.

HUGO MIRTO GOMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2631 y MYRIAM CARNICELLI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Porongos 2615.

GIUSEPPE DEL CARMEN GENTILE, 24 años, soltero, comerciante, venezolano, domiciliado José Serrato 3658 y NIBIA MARIANELA BAS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cabrera 3465.

DANIEL EDUARDO IZQUIERDO, 26 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado 20 de Febrero 3027 y MARINA UBEZZI, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada General Hornos 5386 bis.

**OFICINA Nº 6**

DANIEL MAMBERTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2147 y CRISTINA BEATRIZ ALFARO, 24 años, soltera, técnico en microfilmación, oriental, domiciliada Cufré 1787.

WALTER HUGO MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piñeyrúa 5013 y JULIA SILVIA FERREIRA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Piñeyrúa Nº 5013.

DANIEL GUSTAVO MARSHALL, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Magenta 4026 y MARIA CATALINA YOUNG, 29 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Euskalerría 70, Block M, 15|701.

AMERICO MORANDO, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Joaquín Requena Nº 1548|404 y ANA MARGARITA NYBLON, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1548|404.

AUGUSTO DANIEL MASOLLER, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Canelones 2225 y ADRIANA BORDABEHERE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Solano Antuña 2823.

WALTER MARIO MOSQUEIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado, José Revuelta 3520 y OLGA BEATRIZ SAUDA, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. La Chimenea 6470.

ESTEBAN WYSZKOWSKI, 67 años, soltero, jubilado, polaco, (ciud. legal), domiciliado Antonio Machado 1708 y APOLONIA DOMINGUEZ, 71 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Machado 1708.

**OFICINA Nº 7**

RAUL ALEJANDRO PEÑA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 2874 bis|2 y MARTHA ISABEL PETRONE, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 2874 bis|2.

CARLOS ERNESTO PERALTA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores y Chimborazo Block "A" Ap. 205 y NANCY DANIELA BENTANCOR, 15 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores y Chimborazo, Block "A" Ap. 205.

JUAN CARLOS PREGO, 37 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Garibaldi 1757|1 y MARTHA UBAL, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Garibaldi 1757|1.

EDUARDO RUBEN PEREZ, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Asamblea 4077 y NAHIR DUCASSE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marco Bruto 1478.

LUIS ENRIQUE PEPE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Continuación Melo 2594|104 y JACQUELINE GALLI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Claramount 3920.

DANIEL PIVEN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Carlos Gómez 1388, Ap. 901 y MARIA TERESA PEÑA, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Parva Domus 2413.

**OFICINA Nº 8**

ROBERT ALEX RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Abril Nº 2704 y NELLY NAIR BAIPAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fray Bentos 4275.

**OFICINA Nº 9**

ROBERTO SOMOZA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Laguna 4613 y NANCY ANABEL SUCUNZA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada José Llupes 4339.

WALTER HUGO SAVIOTTI, 31 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2606 y SUSANA MARIA SCHEITLER, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1211|301.

SERGIO STENDELIS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bogotá 4221 y NANCY LUJAN PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarete 3104 B.

WASHINGTON NORBERTO SBRESO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sorata 3822 y SILVIA JANET ACEVEDO, 21 años, soltera, empleada, oriental., domiciliada Juan Benito Blanco 1095|401.

WASHINGTON DANIEL SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4221 y SILVIA CRISTINA OLMOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3220|3.

ALVARO FERNANDO SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Villagrán Nº 2670|1 e IRIS CARMEN BARRAGAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Jacobo Rosseau 4201.

ROBERTO SAXIAS SEVERO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Homero 3951 y MABEL FRANCISCA VALDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Homero 3935.

JUSTO ALFARO SANCHEZ, 40 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Cuba 4226 Apto. 2 y NERY ESTHER ALVAREZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Cuba 4226|3.

**OFICINA Nº 10**

NELSON RAMON VIDARTE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Asunción 1351|19 y SOLEDAD DEL ROSARIO RIOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Asunción 1351|19.

CARLOS ENRIQUE TORRES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3360 D|001 y MARIA CELIA BORBA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant Nº 3758.

ALDO OLIVARES, 50 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Cooper 1814 y AIDA MARGARITA BRESCIANI, 42 años, divorciada, oriental, domiciliada Cooper 1814.

JUAN CARLOS VIRGA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 5316 bis e INES LILIAN FRESIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 5316.

ALFREDO FELIPE NAVARRO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berinduague 432 bis, Ap. 3 y VERONICA BATALLA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yáñez Pinzón 4070, block A, Ap. 106.

JUAN MANUEL ORDOÑEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cufré 2313 Ap. 25 y CARMEN ADRIANA HERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Homero De Gregorio 3563.

WALTER JORGE NOEL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Velazco 3164, Ap. 803 y SANDRA MONICA NAVEIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gaboto 1108 bis.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.13.

# 16 - Prescripciones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se ha presentado ONORIA NATIVIDAD PINTOS DENIS (Exp. Ficha C. 3876|85), solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien: padrón 164.588 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.491,20 metros cuadrados, con frente a la calle Andrómeda (ex Oficial 5) Nº 11.019, según plano del Agrimensor Angel Filipini registrado en la Dirección General de Avalúos el 2 de junio de 1937 con el Nº 602 y copia del Agrimensor Enrique Alvarez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 7113 el 14 de agosto de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado baoj apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. — Montevideo, setiembre 26 de mil novecientos ochenta y cinco. — Gladys I. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 24898 Nov.4-v.dic.13.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos: DEVITTA MATONTE, RAMON y OTROS. "Prescripción" (Ficha Nº 3318|84) se cita y emplaza por noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 147.305 sito en la 10ª Sección Judicial de Montevideo que según plano del Agr. F. Lacueva, inscripto en Topografía en mayo 14 de 1929 tiene un área de 367 m. 7379 cm. y 13 m. de frente al SE a la calle Fray Bentos 3535; 28 m. 54 cm. al SW con solar 7; 12 m. 77 cm. al NW con parte del solar 3 y 28 m. 54 cm. al NE con los solares 2 y 1. — Montevideo, octubre 29 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 25346 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: EDUARDO DELFINO PIAGGIO "Prescripción Treintenaria" (Ficha C.|32|84), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, Paraje "Cerro", empadronado con el N.o 59.385 y el que según plano de mensura del agrimensor Alberto Castiglioni de diciembre de 1921, inscrito el 22 de abril de 1922, en la Dirección de Topografía, se señala como solar 8 de la manzana C 44, con una superficie de: 471 mts. 1756 cms. y que se deslinda: 21 mts. 475 mls. de frente al Este a la calle Filipinas; 21 mts. 475 mls. de frente al Sur a la calle Bélgica; 21 mts. 475 mls. al Oste con el padrón Nº 59.386 (Solar 9) y 21 mts. 475 mls. al Norte con el padrón Nº 59.384 (solar 7) por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 25029 Nov.5-v.dic.16.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: AIDA VELAZQUEZ MERCEDES GUISOLFO y ANGELICA GUISOLFO "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha 1236|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 11854 con frente a la calle Marcelino Sosa 2162 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6501 el 16 de abril de 1985, según plano del Agrimensor Carlos Medeglia y que consta de 189 metros 77 decímetros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de José Lagos y a los propietarios de los predios linderos: Miguel Amerio y Ana Vázquez de Amerio (Padrón 11855), Elías y Ruben Casal, Hugo Palermo y Magali I. Abollo (Padrón 11853), Alfredo y Juan Carlos Lema, Nicolás Bo Sánchez y Beatriz Rene Montaldo (Padrón 11870) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 20|pub. 23691 Nov.7-v.dic 4

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ, JESUS RICARDO - Prescripción" (Ficha 466|85), se hace saber que se presentó Jesús Ricardo Muñoz, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien mueble: Camioneta marca "Leyland", modelo Terrier, año 1971, de 24 HP, 4 cilindros, empadronada con el N: 236.619, matriculada con el Nº524.387, motor Nº 32071.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en la presente gestión y en especial a Héctor Peveri Ambrosetti y Antonio De Souza Gómez, para que se presenten a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 22532 Oct.17-v.nov.28.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: OLIVER, RICARDO y LAURA "Prescripción adquisitiva" (F: B. Nº 58|85), se hace saber que los nombrados iniciaron prescripción adquisitiva de la Mitad indivisa del terreno con edificio y mejoras, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 30.587, con una superficie de 474 metros y 10 metros 07 de frente a la calle Francisco Muñoz, puerta Nº 3192, y se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marina Bolloli, a sus sucesores a cualquier título, a los linderos y a cualquiera que se considere con derecho, por cualquier título, sobre el inmueble referido, a comparecer en los citados autos bajo apercibimiento de continuarlos sin su comparecencia, con Defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 23391 Oct.22-v.dic.3.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "FERNANDEZ, LYDIA - Prescripción" (Ficha I. 742|84), se cita, llama y emplaza a José Martirené o sus sucesores y a quienes se consideren con derechos a cualquier título sobre los inmuebles padrones 88.571 y 88.572 de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 1.920.00 30|pub. 23213 Nov.8-v.dic.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: "GLADYS y NORMA DALIA MONTEAGUDO SANJURJO - Prescripción Treintenaria" (Ficha 114|985), se hace saber que se han presentado Gladys y Norma Dalia Monteagudo Sanjurjo, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el Nº 77523, y parcela contínua a éste sin empadronar, situados en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos García, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 6524, el 18 de abril de 1985, con área total de 469 metros cuadrados, 44 decímetros cuadrados, con frente al Sur, sobre la calle Dr. Estanislao Vega, lindando al Este con padrón Nº 93.487; al Norte con los padrones números 93.487 y 93.486 y al Oeste con los padrones Nos. 186.468 y 186.469.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los linderos y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 22078 Oct.15-v.nov.26.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: JUANA ECHEVARRIA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 763|83), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N.E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.14 con padrones Nos. 67.895 y 97.296; al S. O. 11 metros 02 decímetros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895, Celeste Brusain, padrón No. 64.471, Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 18882 Set.25-v.nov.6.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: SPALLA de FERNANDEZ, MARIA "Prescripción Treintenaria" (Ficha 551|85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el bien sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón número 129.341 que según plano del agrimensor Héctor Acevedo Richero, inscripto el 31 de julio de 1985 con el Nº 7030 en la carpeta catastral nú.

mero 4432 tiene una superficie de 640 metros cuadrados, 82 decímetros cuadrados; está delimitada, en el frente, sobre la calle Tabapy, por una ochava, de 17 metros, 17 centímetros y 8 metros, 20 centímetros; del lado nordeste, lindando con el padrón Nº 129.342, por una línea de 52 metros 92 centímetros, y del lado sudoeste, lindando con el padrón Nº 129.340, por otra línea de 49 metros, 49 centímetros que entronca con la anterior, formando un ángulo agudo.

En consecuencia se cita y emplaza al señor Siris Manuel Fernández Berterreche propietario del padrón Nº 129.342 y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 24490 Nov.1º-v.dic.12.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "MARIA NEGRI de CAVELLI - Prescripción Treintenaria" (Ficha: 703|83), se emplaza por noventa días a todos los interesados, y especialmente a los señores Raúl y Zulma Beatriz Deus Ramponi y Zulma D. Ramponi, a comparecer en estos autos sobre el padrón 130.406 de la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de m2 791,95 que deslinda así: mts. 11.00 al Suroeste frente a la calle Smidel; mts. 72,46 al Noroeste con padrón 130.407; mts. 11,04 al Noreste con padrón 74.731 y metros 71,53 al Sureste con padrón 130.405 bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 23955 Oct.24-v.dic.4.

# ARTIGAS

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas en autos: "DIOMAR MACHADO DE ESCOBAL c| BRAULIO OLIVERA y|o contra sus sucesores - Prescripción Treintenal" (Fa. A|132|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Diomar Machado de Escobal promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 860, en mayor área, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, parte de la manzana 97 el que según plano del Sr. Agrimensor don Ricardo Nario, donde se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 811 metros 51 cms. que se deslindan así: Al Suroeste 28 metros, en segmento de recta que da a la calle 25 de agosto, al Sureste 28 metros con 60 cms., en segmento de recta que da frente a la calle Sarandí, formando esquina con la anterior. Al Noreste 28 metros 35 centímetros, en segmento de recta que lo separa del padrón Nº 5204 y al Noroeste 28 metros 72 centímetros en segmento de recta que separa de mayor área del padrón.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión especialmente a los señores: Ulises Carballo y Oracildo Paiva, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Artigas, 4 de octubre de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 25744 Nov.12-v.dic.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: SAMPAYO, GABINO "Prescripción treintenaria" (B.|32|983), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de López en Padrón urbano Municipal número 115 y demás vecinos linderos, sus herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble urbano padrón número 116 de la Séptima Sección Judicial departamento Artigas, con una superficie de mts 1.218 ubicado en calle Ing. Mones Quintela entre Soriano y Canelones. — Bella Unión, abril 13 de 1983. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 24151 Oct.25-v.dic.5

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "LIMA, JUAN YLUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 226|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano ubicado en calle Paysandú, Planta Urbana, Séptima Sección Judicial de Artigas, padrón Nº 94, manzana Nº 27, especialmente a los herederos de José Huayeck. — Bella Unión, 22 de octubre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 25466 Nov.8-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "SAINT PASTEUR, ATAIDES y CARBALLO de SAINT PASTEUR, DILMA - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 218|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Solar Nº 42, manzana Nº 84, superficie 1.000 metros cuadrados, ubicado en planta urbana de la Octava Sección Judicial del departamento de Artigas, localidad Baltasar Brum, inscripto en Oficina Catastro Artigas con el Nº 2415, lindando al Sureste 50 m. frente calle Nº 8; 20 m. al Suroeste linda con lote 64; 50 m. al Noroeste limita con lote 43; 20 m. al Noreste linda con lote 41. — Bella Unión, 6 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Esc. Actuario.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 25467 Nov.8-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: "DAL LAGO de MUGURUZA, ELSA; DAL LAGO de PEREIRA, DORA MARIA y DAL LAGO de FRANCO, ESTELA LUZ - Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 115| 85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores a cualquier título de Heriberto Félix, Valeriano Miguel y Francisco José Dal Lago y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble padrón rural Nº 219, sito en la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, paraje "Compodónico", con una superficie de 7.400 m.2, lindando al Oeste 100 m. calle pública; al Norte 74 m. con padrón 146; al Este 100 m. con padrón 146 y al Sur 74 m. con calle pública. — Bella Unión, 5 de setiembre de 1985. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 25468 Nov.8.v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "BANCOFF ZABERUKIN, SERGIO y MIGUEL - Prescripción Treintenaria" (Ficha: "B" Nº 81|85), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a Lila Severina Costa Dias y Héctor Ormando Manzulino y a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón Nº 18; manzana 8, de calle General Rivera, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, ciudad de Bella Unión, constando con una superficie de 1.258 metros 9.968 centímetros. — Bella Unión, 29 de agosto de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 23041 Oct.17-v.nov.28.

# CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: ABELLA, ELIO y OTROS "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 273|85) se hace saber que se han presentado Elio Abella, Esther de León Suárez y Petronila Cardozo promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno sito en la 7.a sección judicial del departamento de Canelones, ciudad de Atlántida, zona urbana, empadronada con el N.o 79 señalada con el N.o 4 de la manzana 52 con una superficie de 457 m. 27 dm. 50 cm. que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 15 m. 11 cm. de frente a la calle 3; al Noreste 29 m. 58 cm. lindando con el solar N.o 3; al Noreste 15 m. lindando con el solar N.o 7 y el Sureste 31 m. 39 cm. lindando con el solar N.o 5.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Pando, setiembre 4 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 25397 Nov.7-v.dic.18.

**JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION - PANDO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de la Séptima Sección de Canelones, se hace saber que en los autos caratulados: "CELMIN VENERO, MIGUEL ANGEL, "Prescripción" (Ficha 330/85) se presentó iniciando acción de prescripción treintenaria Miguel Angel Celmin Venero, del bien Padrón Nº 1.777, ubicado en la ciudad de Pando, Séptima Sección de Canelones y que según plano del agrimensor Rodolfo Núñez Canessi, inscripto en la Sección Cotejo y Registro de Planos de la Dirección General de Catastro Nacional de Montevideo con el Nº 274 el 20 de octubre de 1982, tiene un área de 319 mc. 07 siendo el predio Nº 10 de la manzana 622, carpeta 65 de la Oficina Departamental de Catastro de Pando y que deslinda así: 12 mt. con frente a la calle Senda del Paso, al sur 26 mt. 75 con padrón 1778, al W. 12 mt. con servidumbre de paso y al N. 26 mt. 74 con padrón 1776

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Martín Díaz y Fructuoso Leira o sus herederos, a la lindera María Mercedes Abal de Introini o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Pando, 26 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 20373 Oct.10-v.nov.21.

**JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOSEXTA SECCION JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos: "WALDEMAR GARCIA - Prescripción" (Ficha C|99 año 1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 103 de la Decimosexta Sección Judicial del Departamento de Canelones que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de marzo de 1980 inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de marzo de 1980 tiene un área de 800 m.c., con 16 dmc., que se deslinda así: 18 metros 63 cms., de frente al Este a Plaza Pública; 42 mts. 95 cms. al Sur que por ser esquina son de frente a la calle Pando; 18 mts. 63 cms., al Oeste lindando con padrón 104; 42 mts. 95 cms. al Norte lindando con padrón Nº 102.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Guiazul Ferreira para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny R. Albano de Alfaro, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23218 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de Suárez, Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "GUIAZUL FERREIRA - Prescripción" (Ficha C|98|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón 102 de la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Canelones, que según plano de la Agrimensora Susana Larrainzar de mayo de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro el 14 de mayo de 1979 tiene un área de 401 mc. 28 dmc. que se deslinda así: 10 m. 74 cm. de frente al Este a Plaza Pública; 42 m. 95 cm. al Sur lindando con el padrón 103; 10 m. 74 cm. al Oeste lindando con el padrón 104 y 42 m. 95 cm. al Norte lindando con el padrón 101.

En consecuencia se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho sobre el inmueble, especialmente a los linderos: Waldemar García; Horacio y Gilda Luisa Remersaro Mollo y Raúl Bariso, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Fanny A. Albano de Romero, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 23219 Oct.17-v.nov.28.

**JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE SOCA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones en autos: Fernández Cernada, Francisco c| RODRIGUEZ BIBIANA "Prescripción treintenal" (Ficha 117|C|985) se hace saber que se presentó Francisco Fernández Cernada, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno baldío sito en la Ciudad de Soca, zona urbana de la 8.a Sección Judicial de Canelones, empadronado con el N.o 150, solar N.o 7 compuesto de una superficie de 998 m. 50 dm. que se deslinda así: 20 m. 32 cm. al Sureste a calle Pública Número Seis, distando el punto más próximo a la esquina con la calle doctor Luis Alberto de Herrera; 21 m. 10 cm. al Sureste con el padrón 151; 19 m. 62 cm. al Noroeste con parte del padrón N.o 158 y 50 m. al Noreste con el padrón N.o 149.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y especialmente a Bibiana Rodríguez o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Soca, octubre 14 de 1985. — Ruben Rodríguez Estévez, Juez de Paz 8.a Sec. de Canelones.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 25398 Nov.7.v.dic.18.

# CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PORTO DANTE GIDIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 321|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Gidio Porto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la manzana Nº 72 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 482 con una superficie de 960 metros 59 decímetros por plano del agrimensor Simón López Chirico, inscripto el 3|5|85 con el Nº 7312 en la Oficina Departamental de Catastro y linda al Noroeste con los padrones 981, 283 y 982; al Suroeste da frente a la calle Felipe Ferreiro; al Sureste con el padrón 284 y al Noreste con el padrón 979.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Mercedes Saavdra Pintos o sus sucsores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19815 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: FARIÑA PEREIRA, CARLOS "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 259|82), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, Manzana Nº 393 de la planta urbana de la ciudad de Melo, empadronada con el Nº 4.337 en mayor área (padrón de origen) la cual, según plano del Agrimensor José B. López de enero de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo con el Nº 4.976 el 29 de enero de 1973, se compone de una superficie de 900 metros que se deslinda así: 20 metros al Este, de frente a calle Aparicio Saravia, por 45 metros de fondo, lindando: al Sur, con Manuel Hegui Sosa; al Oeste, con Adil Souza Viera Vidal; y al Norte, con Irma Porley y otra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Melo, 23 de agosto de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.280.00 30|pub. 20913 Oct.2.v.nov.13.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "HERMENEGILDO ROLADO PIAGGIO - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 96|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Hermenegildo Rolando Piaggio promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones, padrón Nº 5157, manzana Nº 89 de la ciudad de Melo, Primera Sección Judicial de Cerro Largo, con una superficie de 460 mts. 47 dms. y se deslinda, según plano del Agrimensor Francisco José López Chirico, inscripto con el Nº 7345, el 26 de junio de 1985 en la Oficina Departamental de Catastro, por el Noreste da frente a la calle Sarandí; por el Sureste con el padrón Nº 1934; por el Suroeste con el padrón Nº 1925 y por el Noroeste con padrones 1925, 9701, 9700 y 1924.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Endulgencio Azambuja o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 7 de octubre de 1985. —Margarita Saborido Silva, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 23019 Oct.17-v.nov.28

# COLONIA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos DIAZ de ANTUNEZ, MARIA ANGELICA. "Prescripción adquisitiva Treintenaria" (F. A. 142|85), se hace saber que se prmovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes, dos fracciones de campo y mejoras, padrones 2112 y 2113, de la 12ª Sección Judicial de Colonia, señaladas con los números 4 y 3 del plano del Agrimensor Jorge Mondon, de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 24 del mismo mes y año con el Nº 7994, compuestas; la Nº 4 de 9.581 metros 78 decímetros, lindando al Norte, fracción 2; al Este, fracción 3; al Sur, padrón 2.115 y al Oeste padrón 2110; la Nº 3, de 9.572 metros, 88 decímetros, lindando al Norte fracción 2; al Este padrón 9.316, al Sur padrón 2115 y al Oeste, fracción 4. Estas fracciones tienen salida por servidumbre de paso de 8 metros, que grava a fracción 2.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días, a los que se consideren con derecho a los bienes descriptos y especialmente a Elida Viega de Medina y Damian Rodas y sus sucesores, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Colonia, 2 de setiembre de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 20601 Oct.1º-v.nov.12.

**INSTANCIA DE CARMELO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Martini Hernández, Carmen Alcira y otro c/HERNANDEZ CARRO, JOSE y otros - Prescripción Treintenaria" (Fa. 556-C-981), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Carmen Feliza Martini Hernández y Alcides Leonel Ortiz Martini, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Padrón Nº 2443, de una superficie de 2820 mts. cuadrados, ubicado en esta ciudad (6ª Sección Judicial del departamento de Colonia), manzana Nº 9, deslinda al Norte con el padrón 2437 y 2438; al Oeste con calle República; al Sur con calle Isidoro Rodríguez; y al Oeste con el padrón 2444.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Rosa Carro y a los sucesores a cualquier título de Richard Indaburu a fin de que comparezcan en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de este trámite. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42824 Nov.6-v.dic.17.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: CONSTANTIN, ERNESTO GIL "Prescripción treintenaria" (Ficha Civil B número 266|1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindar; como así a los linderos y especialmente a los sucesores de Carmelo de Ambrosio, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio emplazándoseles para llenar el requisito de la conciliación (arts. 307 inc. 2º 308 y 282 del C.P.C.: fracción de terreno sito en la 3.a sección judicial del Departamento de Colonia, padrón urbano suburbano N.o 921 poseyendo un área de 1895 m. 9323 c. y linda: al Noreste en 42 m. 41 cm. con el padrón N.o 920; al Sureste en 43 m. 79 cm. con parte del padrón 922; al Suroeste en 42 m. 86 c. con calle Ruperto Borrás y al Noroeste en 45 m. 31 cm. con calle Treinta y Tres. — Rosario, 4 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 24026 Oct.24-v.dic.4.

# DURAZNO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "Juan Antonio Ruiz Rila contra Suc. ANTONIO RILA - Prescripción treintañal" (Ficha C. 100|972), se cita, llama y emplaza a don Antonio Rila, a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicado en la manzana Nº 209 de la planta urbana de esta ciudad (1ª Sec. Jud. de Durazno), padrón número 264, compuesta de la siguiente superficie: 2.789 mts. 0799 cms., co fnrente de 42 mts. 59 a la calle Treinta y Tres, a fin de que comparezcan dentro del plazo de noventa días a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los fectos legales se hace esta publicación. — Durazno, 11 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840,00 30|pub. 22646 Oct.17-v.nov.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "De Los Santos Martín contra FLORENTINA ROJAS y|o sus sucesores. Prescripción Adquisitiva Treintenaria' (Ficha A. 110|985) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 2120, ubicado en la manzana 194, zona urbana de la ciudad de Durazno, que está compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados 7937 centímetros cuadrados, con frente a calle Ansina casi Dr. Parallada (ex Rondeau).

El padrón referido tiene el siguiente deslinde: al Norte frente de 22 metros a calle Ansina; al Este 22 metros 20 con padrones 2118 de Asdrúbal Guillama y 2119 de Hugo Mazzoni; al Sur 21 metros 23 con padrón 2117 de Daniel Muñoz; y al Oeste 22 metros 20 con padrón 5510 de Pedro Sánchez Malladote. Tal deslinde surge del plano respectivo del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo del 27 de abril de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 3 de mayo de 1984 con el Nº 4241.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Florentina Rojas o sus sucesores, para que comparezcan a deducir dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19733 Set.25-v.nov.6.

# LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Lavalleja, dictada en autos: "CIRULLO HUERTA, ANA MARIA - Prescripción Treintenaria" (Fa. 71|85), se hace saber que ante esta sede se presentó doña Ana María Cirullo Huerta, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: Fracción de campo padrón Nº 8814, ubicado en la 4ª Sección de Lavalleja, paraje El Soldado, señalada con el Nº 1 en el plano del agrimensor Rodríguez Luciani, de julio de 1954, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el Nº 892 el 26|8|55, con una superficie de 37 Hás. 6545 mts.; y b) Fracción de campo en mayor área Nº 328 de la 4ª Sección de Lavalleja, es parte del mismo, señalada con el Nº 2 en el plano precitado y consta de una superficie de 20 Hás. 2374 mts.

En cnosecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los que se

consideren con derechos, a deducirlos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Minas, 16 de abril de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 4.800,00 30|pub. 24162 Oct.25-v.dic.5.

# MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "FORTUNATI ANGEL WALTER - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 469|85), se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 2046, Ruta 10 frente a Carretera Nacional Costanera Paraje Playa Grande de Piriápolis, Quinta Sección Judicial de Maldonado el que linda con padrón 46 propiedad de Blandengue Sociedad Anónima domiciliado en 18 de Julio Nº 1044 Oficina 903 Montevideo, padrón 47 del mismo propietario y padrón 2045 propiedad de Haydée Porta de Ordóñez domiciliada en Avenida Central 2 Nº 6092 Montevideo y especialmente a César Ferrari y a sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 24900 Nov.4-v.dic.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Vázques Manuel c.|BERRO PEDRO y otros prescripción Treintenal" (F: 79|85), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble solar de terreno sin construcciones empadronado con el Nº 5260 sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado paraje California Park Punta del Este ubicado en la manzana L, Solar 6 del plano del Agrimensor Asuaga Nougué inscripto en Catastro A) S.E. 20 metros con solar 5; al S.O. 20 metros con solar 3 y al N.O. 20 metros con solar 7 todos del mismo plano y especialmente a Pedro Berro, Pascual Gattas y J. Antonio Marta o a Sucesores a cualquier título y a los linderos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Maldonado, 20 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.320.00 30|pub. 20295 Set.27-v.nov.8.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, en autos: "KALOPER, NELSON y otro - Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 40|85), se hace saber que se han presentado Nelson y Walter Kaloper, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre la embarcación Causa VII, inscripta en el Registro del Cabotaje Nacional con el Nº 662, que tiene 2,70 mts. de manga, 9,40 mts. de eslora, 1 mt. de puntal, con casco de madera y con capacidad de 6.350 toneladas de registro bruto y 5.780 toneladas de registro neto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con algún derecho sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Punta del Este, 30 de agosto de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz. Juez de Paz Departamental de Maldonado.
16) N$ 3.360,00 30|pub. 21178 Oct.9-v.nov.20.

# PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Dutra Suárez, José Pedro c/E. de MILAN, NARCISA - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 202. 1985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la Sexta Sección Judicial de este departamento, paraje "Tambores". zona rural, empadronado en mayor área con el Nº 734, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2.552 y, especialmente, a Narcisa E. de Milán y sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. De conformidad con el Art. 282 del C.P.C., se cita para el juicio de conciliación. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Paysandú, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840,00 30|pub. 24124 Oct.25.v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: "CARBO ORTIZ, GERARDO ALFREDO - Prescripción" (Ficha A. 234|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Chevrolet", modelo 1956, Padrón Nº 52.002, del departamento de Paysandú, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 1.920,00 30|pub. 24121 Oct.25-v.dic.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: Schmidt, Alejandro c.|BARTOLOME BARANOV y ELENA IGNATOV, JUAN IGNATOV y MARIA RAQUEL PREBILKI. "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 204|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartolomé Baranov, Elena Ighatov, Juan Ignatov y María Raquel Prebilki o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Padrón Nº 963p., compuesta de una superficie de diez hectáreas y que se delimita de la siguiente manera: Al N.O. línea recta de 1.799,10 metros a camino de 17 metros al S.O. línea de 1.793,20 metros, lindando ambas con el padrón Nº 1388; al S.E. 54 metros con camino Vecinal y al N.E. con el arroyo Capilla Vieja, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paysandú, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 23026 Oct.17-v.nov.28.

# RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: RUBEN MAXIMO y RENE LUIS ARMAND UGON, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 47/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, que es parte del solar 6 de la manzana Nº 174 de la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el Nº 1.452 que tiene una superficie según plano del Agrimensor Tito Roland, de agosto de 1974, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 821, de 898 mts.2, 6.165 cms.2, lindando al Este 20 metros de frente a la calle Uruguay; al Sur tres rectas de 26.95 mts., 1.47 mts. y 16 mts. lindando con los Padrones Nos. 3.557, 1.455 y 1.456; al Oeste 21 mts., 47 lindando con los Padrones Nos. 10.219 y 1.462 y al Norte 42 mts., 95 con el Padrón Nº 1.451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y sus sucesores, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 27 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30/pub. 23171 Oct.17-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUAN MANUEL CUELLO, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha A. 123/85), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Rivera, compuesto de las fracciones uno y dos del Padrón Nº 5.349 (rural), las que por estar unidas tienen un área de 157 hectáreas, 7.706 mts.2, 14 dms.2 en el plano del Agrimensor Rodríguez Leal y linda: al Noroeste con camino vecinal que separa de la sucesión de Grela y parte Padrón Nº 871; al Norte con área de "El Estado" (Resguardo), Luis Grela y Corredor Internacional; al Este parte corredor internacional y Fortunato Quiroga; al Sureste varios tramos rectos y con Padrón Nº 872 y al Sur con Padrón Nº 919.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30/pub. 23242 Oct.17-v.nov.28.

# ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GUTIERREZ DE DELUCHI, MARIA ROSA - Prescripción Adquisitiva" (F. 377|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la gestionante, solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un terreno solar con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en Barrio Antonio Arrarte, manzana N: 330 de la Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4131, señalado con el Nº 16, en el plano de mensura y división del agrimensor Facundo P. Machado, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Rocha el 3 de noviembre de 1926, compuesto de una superficie de 474 mts. 50 dms. que se deslinda así: 14 mts. 14 cms. de frente a la calle Miguel Barreiro, hoy Viejo Pancho, al fondo en 14 mts. 04 cms. con el solar Nº 4, por un costado en 31 mts. 22 cms. con el solar Nº 17 y por el otro costado en 35 metros 90 cms. con el solar Nº 15.

En consecuencia emplázase por el término de noventa días a los anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular, a los linderos y en general a todos los que se consideren con derechos a estar en estos autos, bao |apercibimiento en caso de incomparecencia de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 6.240.00 30|pub. 24599 Nov.1º-v.dic.11.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha en los autos: SILVERA LIMA SILVERA LIMA o SILVERA SILVERA RAIMUNDO ALVINO "Prescripción adquisitiva" (F. 385|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el gestionante solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Chuy, 5ª sección judicial de Rocha, empadronado con el Nº 4 de la manzana A del plano del Agrimensor Facundo P. Machado, de diciembre de 1929, compuesto de un área de 700 mts. que linda: al frente en una extensión de 14 mts. con el camino internacional, por el fondo igual extensión con el solar N.o 10; 50 mts. al oeste con solares 5 y 7 y al este igual extensión con solar N.o 3.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos, sus derechos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 21 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 25271 Nov.7-v.dic.18.

EDICTO. — Por disposición de la señoraita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: GRAÑA de GRAÑA DEOLINDA y otra. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. 876|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por Prescripción Treintenaria de los siguientes bienes: Una fracción de campo sita en la Tercera Sección Judicial de Rocha (India Muerta), empadronado con los números 2303 y 6223, según plano del Agrimensor Nelson Soria de marzo Catastro Nacional el 24 de julio de 1981 con el Nº 3683 con una superficie de 18 hectáreas 5.298 metros que linda al Norte: línea quebrada compuesta de 2 segmentos de recta con 361 metros y 215 metros con 40 centímetros con sucesión Elbio Sabino de Los Santos; al Sureste 437 metros 60 centímetros con padrón 2614 de Elbio Sabino de Los Santos; al Suroeste 466 metros 30 centímetros y al Oeste cauce antiguo del arroyo India Muerta por medio con padrón 174. Tres Terrenos ubicados en Pueblo Velázquez 9ª Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronados con el Nº 82 que según plano del Agrimensor César Aguiar, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 8 de mayo de 1984, con el número 8042, consta de una superficie de 2.400 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles referidos para que comparezcan a deducir en autos sus derechos dentro de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien seguir en los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 20608 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "LARROSA de CASAS FRANCISCA, CASAS LARROSA LYLIAN y CASAS LARROSA BLANCA - Prescripción Adquisitiva" (F. 798|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva de los siguientes bienes: Dos fracciones de terreno con sus edificios, construcciones, medianeras y demás mejoras, ubicadas en la manzana Nº 24 de la ciudad de Rocha, empadronadas con los Nros. 729 y 730 y que según mensura practicada por el Agrimensor Homero Cardoso a la cual se hace referencia en el plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 4465 el 3 de octubre de 1967 se componen de una superficie total de 2.156 mts. 14 dm.' y lindan por el suroeste en 63 mts. 60 cms., con calle José Pedro Ramírez, por el noroeste en 32 mts. 60 cms., con padrón 731 de Rosa F. Arocena y en 31 mts., con padrón Nº 730 de Gualberto Correa, por el noroeste en 33 mts. 78 cms., con padrón 6177 de Rosa Icardi de Núñez y el padrón Nº 740 de José A. Méndez y por el sureste en 34 mts. 2 cms., con calle Piedras.

En consecuencia se cita y emplaza a los interesados, anteriores propietarios, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y linderos a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 22415 Oct.16-v.nov.27.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: **"GIAMBIASSI, OMAR ANTONIO y GIAMBIASSI, AMADEO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A|499|1984), se hace saber que se presentaron ante esta sede Omar Antonio Giambiassi y Amadeo Giambiassi, solicitando la adquisición por prescripción treintenaria del siguiente bien: Una fracción de chacra empadronada con el Nº 1765 situada en San Antonio, Segunda Sección Judicial de Salto, señalado con el Nº 1 en el plano de mensura y loteamiento levantado por el Agrimensor Oscar Lluberas el día 22 de junio de 1936 e inscripto legalmente en la Oficina Departamental de Catastro, compuesto de una superficie de 9 Hás. 4639 mts. y 40 dm2 limitando al Norte con sucesión de Rosa Giambiaggi y el Arroyo San Antonio Grande por medio con el que también limita al Noreste, al lote Nº 2 de Manuel Canuto Giambiaggi.**

**Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y expresamente a Domingo Giambiassi, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.**

**Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.**

**16) N$ 5.280.00 30|pub. 25755 Nov.12-v.dic.23.**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "FAGUNDEZ DONATO, JUAN CARLOS y Otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A|84| 1985), se hace saber que se presentaron Juan Carlos, Luis Alberto y Violeta Beatriz Fagúndez Donato, solicitando la adquisición por prescripción treintenal del siguiente bien: Inmueble rural, compuesto de 105 Hás. 54 áreas y 39 centiáreas proindivisas en el Padrón rural Nº 2595, situada en la Decimoprimera Sección Judicial de este Departamento, el que se compone de un área total de 152 Hás. 7228 metros según plano del agrimensor Walter Margall, de 19 de mayo de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.739, el día 24 de octubre de 1966, que se deslinda al Norte y Noreste: varias líneas amojonadas que arrancando del Norte toman dirección Sureste y terminan en el arroyo Tala, totalizando 2.935 metros y que separan del Padrón 3111 de Juan C. Galluzzo y del padrón 2480 de Azanza Hermanos; al Oeste, camino Departamental en una extensión de 1191 metros 96 centímetros y camino vecinal en una extensión de 660 metros 42 centímetros y al Sur camino vecinal en una extensión de 1868 metros con 50 centímetros y parte del arroyo del Tala que separa de la Sociedad Azanza Hermanos (Padrón Nº 2480).

Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 24589 Nov.1º-v.dic.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: LUCERO GALLUZO, FLORENTINO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. 122/1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el compareciente solicitando prescripción treintenal del inmueble sito en la Cuarta Sección Judicial de Salto, empadronado con el Nº 6.182, compuesto según plano del Agrimensor Enzo Linaro, de octubre de 1927, registrado en la Dirección de Topografía el 7 de diciembre del mismo año, de una superficie de 63 hectáreas, 8.520 metros, total, señalado en el mencionado plano como fracciones B y C, las que tienen una superficie de 20 hectáreas, 3.837 mts. y 43 hectáreas, deslindes: Fracción B: Norte 355 mts. con Ru- 4.683 mts., respectivamente, con los siguientes ta 31 al frente; al Oeste 830 mts., 10 cms. con fracción C del mismo plano; Sur 345 mts., 20 cms. con fracción D del mismo plano y al Oeste línea recta de 504 mts., 60 cms. que lindan: 190 mts. con parte de fracción D y de 1981, inscripto en la Dirección General de 314.60 mts. con la fracción A, todas del mismo plano. Fracción C: al Norte dos segmentos de recta de 578.60 mts. y 169.80 mts. de frente a Ruta Nº 31: línea recta de 1.041 mts. hasta Cañada San Diego y parte de la Cañada San Diego con Banco Agrícola Ganadero (hoy Padrón Nº 7.023); Sur 280.80 mts. con fracción E del mismo plano y al Oeste 830.10 metros con fracción B del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente al Banco Agrícola Ganadero y a los linderos el Estado y a los sucesores de Tomás Casco, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de setiembre de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30/pub. 20944 Oct.2-v.nov.13.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dictada en autos: AYALA, MARIA ANGELICA "Prescripción" (F. A. 287| 1984), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título, de los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios, o a sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos, sucesores de Pedro Feo y Juan Ramón Peraza, de una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, empadronada con el Nº 3358, que según plano del Agrimensor Julio Teijeiro, de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el Nº 5505 del 27 de noviembre de 1979, según el cual consta de un área de 769 metros cuadrados y linda: al N. en 20.20 metros con padrones Nros. 3346 y 3347, propiedad de Inocencio Delgado Rodríguez, Julia Esther y Walter Hernández Delgado y Juana Cuenca Colombo; al E. en 38.40 metros con padrón número 3357, de Juan Antonio Cuturía; al W. en 38.50 metros con padrón Nº 3359, de Ramona P. de Morales, y al S. en 19.80 metros con calle Cándido Marín distando su punto medio 72.90 metros de calle Charrúa; a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. — San José, setiembre 3 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 23044 Oct.17.v.nov.28.

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "NOVA, RICARDO - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 959-1982), solicitando prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Padrón Nº 5611, ubicado en la Primera Sección Judicial de Departamento de San José, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 5652 el 19 de enero de 1981, teniendo un área de 383 mts. 84 dms., lindando: Al Norte, en 13 mts. 20 cms. con frente a la calle Jaime Zudáñez; al Sur, en igual medida con con el padrón Nº 4595; y al Oeste, en la misma medida con el padrón 8405, distando su punto medio 98 mts. 80 cms. a la esquina con calle Dr. Alfonso Espínola.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados a que comparezcan a los autos, bajo apercibimiento legal de que si no lo hacen se nombrará defensor de oficio y con éste se proseguirá el juicio. — Posee Auxiliatoria de Pobreza (Ficha A. 312 de 1981), del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cinco días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — San José de Mayo, departamento de San José. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez.

16) (R. 20|4|55) 10|pub. 42755 Oct.25-v.nov.7.

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: NELSON CAPDEVIELLE. "Prescripción Adquisitiva". (Ficha Nº 531 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Nelson Capdevielle, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, respecto del siguiente vehículo: Camioneta Ford F. 100, Ignicão Silverado, modelo 1960, Nº de motor 15486372 de fabricación brasilera.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido vehículo; y en especial al Sr. Esteban Tauriño o a sus sucesores, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 26 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 24923 Nov.5-v.dic.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: PABLO EDUARDO LATAPIE. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 468, año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Pablo Eduardo Latapié, promoviendo juicio de Prescripción Inmueble: Padrón Nº 5040, sito en la manzana Nº 413 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura, practicado por el Agrimensor Carlos A. Magano Ferro de agosto Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6281, el día 28 del mismo mes y año, tiene una superficie de 5.112 metros cuadrados, 63 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 71 metros 90 al E., de frente a calle 18 de Julio; 70 metros 12 al S., con padrón Nº 8219; 73 metros 66 al W., con parte del padrón Nº 7571, y con los padrones Nros. 7698, 7008, 7503, 7470, 7454 y parte con el padrón Nº 7540; y 70 metros al N., con padrón Nº 5039.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los Sucesores de José Turuani, para que comparezcan a deducirlo ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 5 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.245.00 30|pub. 20563 Oct.1º-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN IGNACIO LOPEZ, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 699, año 1984, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Juan Ignacio López, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, Padrón Nº 1734, sito en esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Magano de mayo de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 3625, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 335 metros cuadrados, 20 decímetros cuadrados y el siguiente deslinde: 12 metros 65 al E. de frente a calle Joaquín Suárez; 26 metros 70 al S. con padrón 1735; 12 metros 65 al W. con padrón 1730; y 26 metros 30 al N. con padrones Nros. 1731 y 1733.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Genara Franco o Petroni de Castro, para que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Juan Ignacio Ló-

pez, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 8 de octubre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 42674 Oct.22-v.dic.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "IGLESIA CATOLICA APOSTOLICA ROMANA EN EL URUGUAY - Diócesis Mercedes - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha: Nº 356, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Monseñor Andrés María Rubio García, Obispo de la Diócesis de Mercedes, en nombre y representación de la Iglesia Católica Apostólica Romana en el Uruguay - Diócesis de Mercedes, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente inmueble: Urbano, ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Soriano, ciudad de Mercedes, manzana catastral Nº 205, Padrón N.o 2774, señalado como solar "2" en el plano de mensura del Agr. Wáshington Alvariza Gutiérrez, de julio de 1985, inscripto en la Dirección General siguiente deslinde: Al N., 23 m. 30 de frente a del Catastro Nacional con el N.o 3640, el 9 de julio del mismo año, según el cual consta de una superficie de 1075 metros 41 dmts., y el calle Florencio Sánchez; al E. 46 m. 36 lindando con el padrón 2775; al S. 23 m. 30 lindando con padrón 2778; y al W. 45 m. 95 lindando con el padrón 7741.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carlos Algorta Mouriño, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 6.720.00 30|pub. 22150 Oct.15-v.nov.26.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, se cita, se llama y emplaza a don JOSE CABANELLAS y sus sucesores a título universal o singular, y a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y además a los linderos Isabel Cabanellas Alonso, Antonio Lozano, Vicente Bermúdez López y Escolástico Caresani y a sus sucesores a título universal o singular, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones, en autos: Felipe Alaggia. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 689|84). Del inmueble sito en Mercedes 1ª Sección Judicial de Soriano, padrón 1.777, frente a calle Rodó Nº 79, compuesto según plano de Rivas Maluzán, inscripto el 5 de agosto de 1933, de 525 metros 55 centímetros, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducir sus derechos en este expediente en el caso de su no comparecencia y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, once de setiembre de 1985. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.
16) N$ 4.320.00 30|pub. 20552 Oct.1º-v.nov.12.

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros: en autos: LAVIE ADOLFO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", sobre el Padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó (F. A. 68|985), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Adolfo Lavié promoviendo acción de prescripción A. Treintenaria de la fracción de campo padrón 200 de la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó. Esta fracción de terreno, empadronada con el Nº 200 en la 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, zona rural, está compuesta de 72 hectáreas y 7.243 metros siendo sus linderos al Norte padrón Nº 3977 propiedad de la Liga de Fomento de Curtina, al Oeste y al Sur Arroyo Malo, y al Este el padrón Nº 3880 propiedad de Meyer, según plano del Agrimensor Daniel Gravina e inscripto en Catastro con el número 3380 el día 11 de junio de 1985.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de autos y especialmente a sus linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Paso de los Toros, 2 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauttier, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.280.00 30|pub. 20573 Oct.1º-v.nov.12.

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL**

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, dictada en autos: LEITES, JUAN, "Acción de Prescripción Adquisitiva", (F. 404|85), se hace saber que se presentó ante esta Sede don Juan Leites iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente bien inmueble rural:** Padrón Nº 10.656 (antes 1064 y 4152), ubicado en la 5ª Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "La Calzada", señalado con los Nos. 1 y 2 en el plano del Agrim. Raúl Cappetta, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 6212, el 13|6|85, con un área de 8 Hás. 4656 mc. 52 dm., que linda: 165 mts. 76 cms. al S.O. con el predio de Celeste Silva; 263 mts. 84 cms., al N.O. con el camino vecinal, al igual que en 47 mts. 85 cms.; 150 mts. 16 cms. al N.E., con Julián Leites; 55 mts. 27 cms. 78 mts. 30 cms., y 213 mts. 78 cms. al Este, con Julián Leites; y 317 mts. 19 cms., al Sur, con la Ruta 5.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a los herederos a título singular o universal de los señores Víctor Presa y Juan Bautista Juanena, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio con quien se entablará el accionamiento, a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 30 de octubre de 1985. — Dr. José A. Ferreira, Juez de Paz Departamental.
16) N$ 6.720.00 30|pub. 25749 Nov.12-v.dic.23.

# 17 Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

AGADU registra obras de sus asociados:
Ruben Olivera: "Tres tarjetas de saludo de fin de año y Navidad" (Texto adaptado para la canción original: Caruarú Caruará de Sebastián Clarindo Biano y Lidio Bezerra Cavalcanti).
Jorge Boussac: "Cascada" (Album musical).
César Vallejo: "Estilo oriental" (Estilo); "Himno despedida al Liceo Nº 6 de Montevideo "Francisco Bauzá" (Himno).
José Julio Cataldi: "Doña Isabel" (Candombe).
Carlos Alfredo Méndez: "Después de la guerra" (Canción).
Luis Alderotti, José Schmid, Arturo Meneses y Luis Firpo: "Zafharoni II" (Album de partituras musicales).
Carlos Flores y Dante Rasenti: "Uruguay otra vez campeón mundial" (Canción).
Marcelo Susena: "Un bebé de París" (Vals).
Santos Inzaurralde y Omar Sanz: "Cenizas al viento" (Canción).
Javier Silvera: "Tu canción definitiva" (Candombe); "Ya era" (Candombe).
Luis Angel Silva: "En el arenal" (Canción).
Luis A. Locatelli: "A mi ciudad" (Album musical).
Juan Viettro: "Mi ausencia" (Melódico). "De ti" (Melódico).
Miguel Angel Tort: "Revivir" (Melódico); "Sensaciones" (Melódico).
Winston Boerr y José María Silva López: "Métale Presidente" (Canción).
Silvio Previale: "Mi ranchito está triste" (Vals).
René Marino Rivero: "Móviles 83" (Música contemporánea); "Apuntes Nos. VIII, XI, XII" (Partitura para música de cámara).
Edgardo Muscarelli: "Vamos arriba compañeros" (Canción).
Oscar Granados: "Medicina sí, Luna no" (Album de partituras musicales).
Alberto Larrocca: "Consejos" (Album musical).
Edgar Denis Santana: "Nº 1 en menor y mayor" (Album musical).
Little Eagle y Old Eagle: "Vida podrida" (Blues).
Robert Arriola: "Mi dulce viajera" (Beat).
José Dotti: "Estoy en vos" (Canción); "Sólo una aventura más" (Canción); "A veces pienso" (Canción); "Tomemos un café" (Canción); "Extrañándote" (Canción); "Pensando en ti" (Canción).
Antonio Cerviño y Liber Mario Vaz: "Paralelos" (Tango).
Enrique Tellería: "Soñadora" (Plena Danza).
Nelson Rodríguez De La Fuente: "Motivo de un te quiero" (Album musical).
Estela Magnone: "Marino" (Canción); "Prendiendo su vestido" (Canción).
Estela Magnone y Jaime Roos: "Garabatos" (Canción); "Tras tus oojs" (Canción); "Veces" (Canción); "Los bailarines" (Canción).
Jaime Roos: "Piropo" ((Canción).
Estela Magnone y Eduardo Mateo: "Polaroid" (Album musical).
Alberto Britos y Oscar Granados: "Cayó medio mundo" (Candombe).
Héctor Angel Martínez: "Mis horas locas" (Album musical).
Mauricio Ubal: "Mitad" (Canción).
Eduardo Darnauchans y Mauricio Ubal: "Trama" (Canción).
Juan José de Mello: "Andapagos" (Album musical).
Héctor Gómez: "Príncipes" (Album de partituras musicales).
Elba Lucía Berhau: "Monumento ecuestre" (Vals criollo).
Sonia Contestabile: "El regreso" (Poema);; "Las sombras de mi tierra" (Poema).
Pedro Corradi y Nidia Telles: "Santa Juana" (Traducción para la obra de teatro de Bernard Shaw).
Susana Bosch, Carlos Vicente, Nancy Guguich, Horacio Buscaglia, Gonzalo Moreira Gustavo Ripa y Jorge Bonaldi: "10 años de canciones" (Obra).
Víctor Manuel Leites: "El chalé de Gardel" (Comedia dramática).
Washington Sassi: "Una nube me lo contó" (Obra para niños).
Juan González Urtiaga: (Letra de canciones para la obra titulada: "Una mujer me lo contó de W. Sassi).
Elba Berhau: "Un niño como tú" (Obra de teatro para niños).
José María Silva: "Antología de las almas" (Album de poemas).
Jorge Sclavo: "Retratos al bleque" (Obra).
Mario Lorenzo: "Ya tiene banana el pueblo" (Coreografía para la obra de teatro de Raúl Castro, Cheche González y Carlos González).
Martín Tarragoma Ríos: "Somos" (Album de poemas).
Edgardo Muscarelli: "Vamos arriba compañeros" (Poema); "Un pueblo sin olvido" (Poema).
Raúl Nasabay: "Lucha y placer" (Album de letras).
Roberto Rius: "Las medias de los flamencos" (Obra de teatro para muñecos). "Estrella, masificación y olvido Nº 1984" (Teatro).
Oscar Buenaventura Rodríguez: "Cantar a un mundo mejor" (Album de poemas).
Héctor Angel Martínez Iglesias: "Angel Iglesias" (Seudónimo).
Mario Eduardo Maciel Olivera: "Little Eagle" (Seudónimo).
Jorge Hugo Maciel Porro: "Old Eagle" (Seudónimo).
Oscar Granados, José Morgade y Leandro Robella: "La embargada" (Repertorio Carnaval 1985).
Roberto Silva y Enrique Tellería: "Revista negra" (Repertorio Carnaval 1985).
Daniel Alexis Radío: "La Justa" (Repertorio Carnaval 1985).
Sergio Mata y Eduardo Rigaud: "Doña fulana de tal" (Repertorio Carnaval); "La Censurada" (Repertorio Carnaval 1985).
Raúl Medina: "Tepelepecata" (Canción). — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 6.400.00 10|pub. 23997 Oct.24-v.nov.6

**MARIA ZULEMA CASELLA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Hojas del alma"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.**
17) N$ 400.00 10|pub. 24794 Nov.4-v.nov.15.

American Products S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA Víctor TMS 60119 "Alcione - Del color de Brasil".
RCA Víctor TMS 50172 "Enrique Campos / Ricardo Tanturi - Exitos inolvidables - El sueño del pibe".
RCA Víctor TMS 50264 "Los Chalchaleros - La Argentina que yo quiero".
RCA Víctor TMS 50175 "Angel D'Agostino / Angel Vargas - Exitos inolvidables del 40".
RCA Víctor TMS 50179 "Facundo Cabral - Trovador".
RCA Víctor TMS 40117 "Los Cate - Bien Caté".
RCA Víctor TMS 40127 "Exitos super calientes - Varios".
RCA Víctor TMS 50269 "Hoy música hoy - Varios".
RCA Víctor TMS 60040 "José Larralde - Herencia pa'un hijo gaucho - (Segunda parte)".
Virgen TMS 60097 "Electric Dreams - Banda de sonido original de la película", de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.400.00 10|pub. 24631 Nov.1º-v.nov.14.

R. y R. Gioscia S. A., solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
EMI SCE 500059 "Durán Durán - The Original Motion Picture and Album Soundtrack / View to a Kill".
EMI SCE 501556 "Porque cantamos - Vol. 2 - Int. Varios".
EMI SCE 501555 "Porqué cantamos - Vol. 1 - Int. Varios".
EMI SCE 501558 "Durán Durán - Planeta Tierra / Recuerdos descuidados y otros...".
EMI SCE 505 "Alternativa 3 - Varios".

ROBERT VICTOR CALABRIA DIAZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Gödel, Menard, Genette"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24664 Nov.1º-v.nov.14.

Sondor S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Sondor 50377 "Chiquilandia - Zoológico "Que los cumplas feliz".
Sondor 50378 "Los Graduados - Te tengo presente / Pagarás".
Sondor 44383 "Arazá - Pueblo en obra".
Sondor 84399 "Aníbal Sampayo - Patria".
Sondor 84393 "Tabaré Etcheverry - Antología Vol. 4".
Manchester 70021 "Montiel Ballesteros - El conejito que volaba", de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 800.00 10|pub. 24632 Nov.1º-v.nov.14.

Editorial Discográfica S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Vértigo 824.499-4 "Dire Straits - Brothers in arms".
Philips 822.540-4 "Paco de Lucía - Sexteto - Una noche de verano".
Polydor 823.431-4 "Donato Racciatti y su Conjunto - Isa...se armó la milonga", de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 24630 Nov.1º-v.nov.14.

DANIEL FAUSTO PEVERONI GARCIA, solicita la inscripción de doce modelos artesanales; de los cuales se declara autor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24458 Nov.1º-v.nov.14.

WASHINGTON LAPORTA DE LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Por lo nuestro", de la que se declara autor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 25160 Nov.6-v.nov.19.

ENRIQUE JOAQUIN CANO CORREA, solicita la inscripción del seudónimo denominado "Quique Cano"; del cual se declara autor. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24477 Nov.1º-v.nov.14.

ELBIO ARIOSA CASCIANI solicita la inscripción de la obra titulada "Fugografo - Algunas propiedades y aplicación", de la que se considera autor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25410 Nov.7-v.nov.20.

GLADYS ESTHER WARDA, por sí y por DANIEL BUQUET y DANTE MARA, solicita la inscripción de la obra titulada "Integrales - (Tomos I y II)", de la que se declaran autores. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 24199 Oct.25-v.nov.7.

EDITH VIDAL ROSSI, solicita la inscripción de la obra titulada "El General Artigas - Su verdadero retrato", de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400,00 10|pub. 24099 Oct.25-v.nov.7.

Elvira Celia Thomasset González solicita la inscripción de la obra de teatro infantil titulada "La leyenda del bosque multicolor"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24052 Oct.24-v.nov.6.

DANIEL ALBERTO BELUCHI SOSA solicita la inscripción de la obra titulada "Freud"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24987 Nov.5-v.nov.18

LUIS EDUARDO CAMACHO CORRALES solicita la inscripción de la obra titulada "Reportajes sobre Educación por el Arte", de la cual se declaró autor. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25692 Nov.11-v.nov.22.

GABRIEL MODESTO DI LEONE ASCORRETA solicita la inscripción de la obra titulada: "Arado Viejo", de la que se declara autor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25697 Nov.11-v.nov.22.

ORFEO SCO 90766 "Miguel Angel Montiel - Que pasa con tu amor".
ORFEO SCO 90762 "Norma Helena Gadea - Cuando venga la paz".
ORFEO SCO 90765 "Los Estómagos - Tango que me hiciste mal".
ORFEO SCO 99015 "Dulcinea - ¡soportémonos!, de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 24629 Nov.1º-v.nov.14.

JUAN RASO MORENO solicita la inscripción de la obra titulada: "El monstruo que tal vez se llama cáncer. — Pregunta nueva para un mal antiguo. — Veinticinco años después - Cuaderno Dos - 1985" de la que se declara autor — Montevideo 7 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 22255 Nov.6-v.nov.19.

CRISTINA OFELIA RODRIGUEZ CABRAL, solicita la inscripción de la obra titulada "Bahía: Mágica - Bahía", de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 24519 Nov.1º-v.nov.14.

DONALDO LUJAN GUIMILT VEROCAY solicita la inscripción de los poemas titulados: "Pescador del Queguay". "La pesquería" y "El menú semanal", de los que se declara autor. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25523 Nov.8-v.nov.20.

JORGE TITO NASER solicita la inscripción de las siguientes canciones:
"Código antiguo de salud"; "Luna de arrabal"; "El vecino de las pesadillas"; "El reloj de sol del parque de artillería"; "La fragata Asunción"; "Las palomas de la ciudad vieja"; "El desastre de San Salvador"; "El albatros"; "Romance de la vieja casa"; "Los pescadores de la ciudad vieja"; "Las olas de la ciudad vieja"; "Naufragio en la costa"; "La serpiente marina"; "Luna de arrabal"; "Himno a la tarde"; El sueño de Tomasito"; "Antes no había reloj"; "El cofre de los sueños"; "El llamador"; "Las mariposas antiguas"; "Erudicción versus sabiduría"; "La reliquia"; "La botella del mar"; "La prisionera"; de las que se declara autor. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.200.00 10|pub. 25530 Nov.8-v.nov.20.

ALEJANDRO SANTOS ARTUCIO solicita la inscripción de la obra titulada "El azulejo en la arquitectura del Río de la Plata, Siglos XVIII y XIX", de la que se declara autor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25780 Nov.12-v.nov.25.

MARIA MINASIAN SHAHINIAN solicita la inscripción de la partitura musical titulada "Míticas"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25740 Nov.12-v.nov.25.

FRANCISCO FACELLO solicita la inscripción de la obra titulada "Contemplación - Tomo II"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 25706 Nov.12-v.nov.25.

ALVARO MIRANDA BURANELLI, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Escalas Escal(er)as - Poemas para ascender y descender", "Inducción completa", "¿Qué está pasando"? y "El mundo no es como uno lo usa"; de las que se declara autor. — Montevideo, 3 de octubre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 22416 Nov.12-v.nov.25.

## 18—Quiebras

### ROCHA

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: "PRADERE MACHADO SANTIAGO - Quiebra" (F. 167|84), se cita y emplaza a los acreedores de Santiago Pradere a la Junta prevista en el Art. 1695 del Código de Comercio, señalándose a esos efectos la audiencia del día 15 de noviembre próximo a las 13:30 horas, en la Sede del Club Social Rocha. — Rocha, 30 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
18) N$ 512.00 8|pub. 25571 Nov.11-v.nov.20.

## 19-Rectificaciones de Partidas

### MONTEVIDEO

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ADDA PATRICIA CASTELLUCCIO CARREROU, pues donde dice "hija de Ma. del Carmen Carreron", debe decir: hija de Ma. DEL CARMEN CARREROU; donde figura como nieta por línea materna de "Gualdemar Carrerón", debe figurar como nieta de WALDEMAR CARREROU, por así corresponder. — Montevideo, 19 de diciembre de 1983 (Ficha: I/1344/83). — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 10|pub. 22216 Oct.15-v.nov.18.

#### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se presentó RUBENS ESTELA y FLORA RANCHEL solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su menor hijo Luis Rubens Estela Ranchel (Acta Nº 618 de fecha 7 de mayo de 1971) de la Sexta Sección de Montevideo, pues donde dice "Luis Rubens Estela Estela Ranchel", debe de decir LUIS RUBENS ESTELA RANCHEL, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo, 2 de marzo de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25632 Nov.11-v.nov.29.

#### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "DE MELO, WALTER - Rectificación de Partida" (Ficha B. 242|85), se hace saber que solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Walter de Melo, en dicha partida debe constar DE MELO en lugar de "Mello". — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25627 Nov.11-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ ULIS ARISTIDES y BLANCA NORMA BERTOCCHI - Rectificación de Partidas" (Ficha B.|88|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Emilio Gabriel, Claudio Adrián y Verónica Lourdes González Bertocchi, en dichas partidas el apellido materno figura como "Bertochi", cuando lo correcto es: BERTOCCHI. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22212 Oct.15-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GUSTAVO GABRIEL VALENZUELA AGUILAR "Rectificación de Partida" (Ficha B. 28|85), se dispuso la rectificación de la partida de nocimiento de Gustavo Gabriel Valenzuela Aguilar, figurando en la misma el apellido materno como: "Aguilera", cuando en realidad debe decir: AGUILAR. — Se concedió la Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42636 Oct.17-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ de la SANTA CRUZ, PABLO FRANCISCO - Rectificación de partida" (Ficha B. 210|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Francisco Rodríguez de la Santa Cruz, en dicha partida en nombre materno se cometió un error, donde dice: "Teresa", debe decir: TERESITA. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25216 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ ULIS ARISTIDES y BLANCA NORMA BETOCCHI - Rectificación de Partidas" (Ficha B.|88|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Emilio Gabriel, Claudio Adrián y Verónica Lourdes González

Bertocchi, en dichas partidas el apellido materno figura como "Bertochi", cuando lo correcto es: BERTOCCHI. — Montevideo, 27 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22212 Nov.1-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "MARIÑO VAZQUEZ, IGNACIO y PASTORA CAPALET PENA - Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 389|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Ignacio Mariño Vázquez y Pastora Capalet Pena; figurando por error el apellido paterno de la cónyuge como "Capelet", en lugar de CAPALET. También se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de los hijos José Luis y María Isabel Mariño Capalet, ocurridos el 14 de marzo de 1962 y el 20 de enero de 1967, respectivamente, figurando por error el apellido materno el de "Capelet" en lugar de CAPALET. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 24214 Oct.25-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: MARTINEZ PAZOS, MILAGROS "Rectificación de partida" (Ficha B. 115|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milagros Martínez Pazos, donde el apellido materno figura como: "Barios", cuando lo correcto es: Pazos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 23585 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GUSTAVO GABRIEL VALENZUELA AGUILAR "Rectificación de Partida" (Ficha B. 28|85), se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Gabriel Valenzuela Aguilar, figurando en la misma el apellido materno como: "Aguilera" cuando en realidad debe decir: AGUILAR. — Se concedió la Auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42636 Oct.17-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: CAL ROIG, ANDREA FABIANA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 168/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Andrea Fabiana Cal Roig, en dicha partida el nombre materno figura como: "Ana María Roig González", cuando lo correcto es: ANA MARTA ROIG GONZALEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 23151 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: BENITEZ JARDIN SAMANTHA PAOLA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 108/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Samantha Paola Benítez Jardín, en dicha partida el apellido materno surge como: "Gardin", cuando en realidad es JARDIN. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 23201 Oct.17.v.nov.7.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: SUSANA IRENE FERREIRO BENTANCOURT "Rectificación de Partida" (Ficha D. 470|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 3569 del 1º de noviembre de 1963 de la Vigecimotercera Sección de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura: "Bentarcourt", debe decir: BENTANCOURT, por así corresponder. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 26016 Nov.11-v.nov.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ROSANA DANIELA GOTUZZO LAMPARIELLO "Rectificación de Partida" (Ficha D. 410|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 87 del ocho de enero de mil novecientos sesenta y cuatro de la 23a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "cinco de enero de mil novecientos sesenta y tres", debe decir: CINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO; donde dice: "Rafael Pablo Gatuzzo", debe decir: RAFAEL PABLO GOTUZZO; donde dice: "Nybia Dolly Samfariello", debe decir: NYBIA DOLLY LAMPARIELLO; y, donde dice: "Rosanna Mariela", debe decir: ROSANNA DANIELA, por así corresponder. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a ocho de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 23595 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados LAURA GARD ARTAGAVEYTIA "Rectificación de Partida" (Ficha D. 505|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción Nº 1332 del 30 de octubre de 1984, de la Oficina Nº 5 de Montevideo en el sentido que donde el apellido de la causante figura "Gard y Sanjuan", debe decir GARD ARTAGAVEYTIA, por así corresponder.
En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a treinta de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24622 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: MARIA DEL CARMEN BERGARA "Rectificación de partida" (Ficha D 612|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 3608 del 15 de setiembre de 1947 de la Decimoctava Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Vergara", debe decir: BERGARA, tanto al margen como en el cuerpo, por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 17 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24984 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: SILVIA MARISOL JARA LOPEZ "Rectificación de partida" (Ficha D. 1143|84) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 155 del 26 de agosto de 1970, de la Novena Sección del departamento de Durazno, en el sentido que donde dice: "26 de agosto de 1970" debe decir: 26 DE AGOSTO DE 1974, por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 17 de octubre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25039 Nov.5.v.nov.25.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "MANUEL BALIÑO - Rectificación de Partida" (Ficha F. 793|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción, pues donde figura como: "Manuel Baliño", debe decir: MANUEL REY VALIÑO. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Escribana Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 25461 Nov.8-v.Nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en autos: LOPEZ, NELDA "Rectificación de partida" (F. 835|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Nelda López, Acta N.o 15 de la 3.a Sección de Salto de 5 de marzo de 1964 pues donde el nombre de la compareciente figura como "Nélida" debe decir NELDA, por así corresponder. — Montevideo, veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25340 Nov.7-v.nov.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que en autos: MENDEZ DO CARMO, MONICA VALENTINA y EMILIO GUILLERMO. "Rectificación de Partida" (Ficha F|1251|83) se decretó la siguiente rectificación: donde dice: Abalcazar Emilio Medina y Antenor Medina, debe decir: ABALCAZAR EMILIO MENDEZ y ANTENOR MENDEZ. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 25187 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de IRACEMA SAN MARTIN, pues en la misma donde dice: "Iracema García" debe decir: IRACEMA SAN MARTIN, por así corresponder (Ficha F. 876 bis|84). — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 24360 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JUAN CARLOS ESCOBAL MONTERO, "Rectificación de Partida" (F. 108|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de nacimiento de Juan Carlos Escobal Montero pues donde dice hijo de "María Zunilda Martínez" debe decir que es hijo de MARIA ZULEMA MONTERO y de JUAN ESCOBAL por así corresponder. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 23450 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: DOPAZO HECTOR, AUDIFREDD DE DOPAZO HARIAGNA y DOPAZO AUDIFREDD MARTA MARIA y GUSTAVO ALVARO "Rectificación de partida" (Ficha F. 340|85) se hace saber que se solicitó rectificación de partida de matrimonio de Héctor Dopazo y Hariagna Audiffred y de nacimiento de Marta María y Gustavo Alvaro Dopazo Audiffred, en el sentido que donde diga: "Ariadna Julia" debe decir: HARIAGNA, JULIA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 21881 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ALBERTO JOSE MONTAUBAN - Rectificación de Partida" (Ficha F|684|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio del compareciente en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como "José Alberto", debe decir ALBERTO JOSE, por ser ello lo correcto. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 22210 Oct.15-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "PERDOMO GREGORIO - Rectificación de Partida" (Ficha F|639|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, se encuentra anotado Perdomo Tejeira le corresponde que se rectifique el apellido el cual deberá decir: GREGORIO PERDOMO ORIHUELA. — Montevideo, 4 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 24813 Nov.4-v.nov.22.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, caratulados: LOPEZ SALCEDO, AGUSTINA, "Rectificación de Partida", (Ficha: A|302|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Agustina López Salcedo, Acta Nº 987, de fecha 6 de agosto de 1975 de la Of. 4 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: I) "Salgado" debe decir: "SALCEDO", II) "nacionalidad nacida en Uruguay", debe decir: "nacida en España"; por así corresponder. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25141 Nov.6-v.nov.26

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: NACHON TRIANA, LIBORIO CIPRIANO" (Rectificación de Partida" (Ficha A. Nº 653|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Liborio Cipriano Nachón Triana, Acta Nº 833, de fecha 10 de agosto 1964, de la Sección Judicial 24ª del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Machón Triano" debe decir NACHON TRIANA por así corresponder. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23451 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MENENDEZ de BERGER, AMANDA CELIA "Recificación de Partida" (Ficha A. 421|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Amanda Celia Menéndez de Berger, Acta Nº 210, de fecha 18 de marzo de 1982 en la Primera Sección de Soriano, en el sentido de que donde dice: "Meléndez" debe decir MENENDEZ por así corresponder. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Marta M. Pérez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 23495 Oct.22.v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de KARINA ANDREA TOMASIELLO CARRABS, pues el apellido materno figura como "Carrals", debe decir: CARRABS por así corresponder (Ficha 631|85). — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 480.00 15|pub. 23704 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha: S|492|85), se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de JUANA NORMA KUNJIC, Acta Nº 549, del 1º de julio de 1943, nacida el día 25 de junio de 1943, en la Oficina 10ª de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Kuvjic", debe decir: KUNJIC, por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 23716 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUBIARRE TRIAS, FEDERICO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 130|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Federico Zubiaurre Trías, Acta Nº 717, de fecha 5 de mayo de 1975, de la 8ª Sec. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Zuliaurre", debe decir: ZUBIAURRE, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 21071 Oct.21-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: MELLI BONINI, JUAN CARLOS - MORENO, BLANCA IRMA y MELLI MORENO, RAQUEL IVONNE, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 635/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: (a) Matrimonio de Juan Carlos Melli Bonini y Blanca Irma Moreno, Acta Nº 777 de fecha 14/11/59; (b) Nacimiento de Raquel Ivonne Melli Moreno, Acta Nº 169 de fecha 22/1/62 de la Sección Judicial Décima y Decimoctava de Montevideo, respectivamente, en el sentido de que donde dice: "Bonino", debe decir: BONINI, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 30 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 23293 Oct.17-v.nov.7.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos SALBUCCI BARTOLINI AOTELIA "Rectificación de Partida" (Ficha S. 347|85), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde el apellido de la misma figura como "Salbucci", debe decir SALVUCCI, por ser ello lo correcto. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24547 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Juinto Turno, dictada en autos caratulados: GONZALEZ, ADELA DEL PILAR "Cambio de nombre" (Ficha S. 215|85), se hace saber que se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de: Adelita Del Pilar González", por el de: ADELA DEL PILAR GONZALEZ. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15|pub. 23584 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: BELTRAN EUSEBIO, "Rectificación de Partida" (Ficha S. 386/85), se hace saber que ante esta sede se presentó Eusebio Beltrán solicitando la rectificación de la Partida de Matrimonio en el sentido que donde dice: "Eusebio Héctor Rodríguez", debe decir: EUSEBIO HECTOR BELTRAN, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 720.00 15/pub. 23200 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: KURYCKI, ANITA "Rectificación de partida" (Ficha S. 111|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio (Acta Nº 61 de la Séptima Sección Judicial de Montevideo, año 1970, en el sentido de que donde dice "Ana" debe decir ANITA. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 22936 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY GALVAN GAYOSO (Ficha S. 143|84), Acta Nº 27, inscripta el día 14 de marzo de 1936 en la 11ª Sección Judicial de Canelones de sexo femenino en el sentido de establecer donde dice "nacida el 6 de marzo de 1935" debe decir 23 DE NOVIEMBRE DE 1929 y donde dice "que es niña natural de la deponente y de padre desconocido" debe decir hija legítima de JOSE MIGUEL GALVAN y NILDA FERMINA GAYOSO y donde figura inscripta como "Nelly Gayoso" debe decir NELLY GALVAN GAYOSO por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24330 Nov.8-v.nov.28.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados GLENDA ELIVA TARRECH SILVA "Rectificación de Partida" (Ficha E. 470|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, número de Acta 115 de fecha treinta de marzo de 1967, en donde dice "Glenda Eliva Tarrech", debe decir GLENDA ELIVA TARRECH SILVA, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24621 Nov.11-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JOSE CARLOS PEREYRA y EMIR PARINS. "Rectificación de Partida", (Ficha E. 598|85), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de José Carlos Pereyra y Emir Parins Barreto, Acta Nº 105 de fecha 31 de marzo de 1966 (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera) en el sentido de que donde dice: "José Carlos Pereira" y "Emir Barreto" debe decir: "JOSE CARLOS PEREYRA" y "EMIR PARINS" por así corresponder y b) de nacimiento de Ana Elisa Pereyra Parins, Acta Nº 858 de fecha 1º de julio de 1971 (Oficina número 1 del Dpto. de Rivera), de nacimiento de Carlos Andrés Pereyra Parins. Acta Nº 353 de fecsa 29 de marzo de 1967 (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera), y de nacimiento de Alejandro Pereyra Parins, Acta Nº 526 de fecha tres de junio de 1969, (Oficina Nº 1 del Dpto. de Rivera), todas ellas en el sentido de que donde dice como apellido paterno "Pereira" debe decir: "PEREYRA" y donde dice como apellido materno "Barreto" debe decir: "PARINS" por así corresponder. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 25210 Nov.6-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: GABRIEL SILVA LIMA "Rectificación de partida" (Ficha E. 786|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gabriel Silva Lima, Acta Nº 4782, de fecha 10 de noviembre de 1968, en la Oficina Adjunta D, de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Enedina Adelina Lima" debe decir: ENEDINA ADELMA LIMA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25072 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "MARCELA ALEJANDRA CARABAJAL SILVERA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 490|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcela Alejandra Carabajal Silvera, Acta Nº 6486 de fecha seis de noviembre de 1968, en el sentido de que donde dice: "Carbajal", debe decir: CARABAJAL, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24756 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "RICARDO ALFREDO CARRERA - Rectificación de Partida" (Ficha E. 719|85), se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de Ricardo Alfredo Carrera y María Emilia Bermúdez, Acta Nº 14 de fecha 11 de febrero de 1971, Oficina Nº 7 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Ricardo Cabrera" debe decir: RICARDO ALFREDO CARRERA, por así corresponder. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 24856 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos: "DOLORES GARRIDO DOLDAN - Rect. de Partida" (Ficha E. 374|85), se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: De matrimonio Acta 507 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo de fecha 1|12|49 y acta de nacimiento Nº 630 de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, de fecha 11|9|50, en el sentido de que donde dice "Dolores Doldán", debe decir: DOLORES GARRIDO DOLDAN, y además en la primer acta nombrada se omitió decir que la expresada contrayente es hija legítima de JOSE GARRIDO VARELA; y en la segunda acta nombrada que la inscripta es nieta por línea materna de JOSE GARRIDO VARELA. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.600.00 15|pub. 22853 Oct.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: FERREIRA, DORA MABEL. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 674|84) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta N.o 967 de fecha 24 de junio de 1960, de la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice hija legítima de "Félix Ferreira" debe decir FELIPE FERREIRA, por así corresponder, y donde dice de "Ciriaca Onedo" debe decir CIRIACA OVIEDO, por así corresponder.

Se hace saber que se ha concedido auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las publicacins. — Montevideo, dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 42882 Oct.22-v.nov.12

EDICTO. — Por disposición de la señora Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados JACK WILLIAM HADJEZ MESSINA, (Ficha E|216|85), "Rectificación de Partida", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Acta, número 4802, de fecha 9 de agosto de 1955, de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Yack" debe decir JACK por así corresponder. — Montevideo, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 10|pub. 23321 Oct.17-v.nov.7.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Septimo Turno dictada en autos: FRANCISCA CARMINE DE SAMBARINO "Rectificación de partida" (Ficha E|82|1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de donde dice "Bartolomé Carmen" debe decir BARTOLOME CARMINE y donde dice "nieta por línea paterna de José Carmen" debe decir nieta por línea paterna de JOSE CARMINE por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23970 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: NELLY ESTHER GOMEZ "Rectificación de partida" (Ficha E. 180|985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Alberto Pedro Cosella en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura como: "Scotella" debe decir: COSELLA, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 24976 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos CARLOS ALBERTO LANZUE y MIRTA GLADYS SANTOS, "Rectificación de partida", (Ficha E|154|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la (I) partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el apellido paterno del contrayente figura como "Lenzue" debe decir LANZUE, y (II) (III) partidas de nacimiento de Erika Natalia y Karina Celmira Lanzue Santos en el sentido de que donde el apellido paterno de los inscriptos figura como "Lenzue" debe decir LANZUE, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 23897 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: ADRIANA MARIA VAZ SILVA, "Rectificación de partida", (Ficha E|150|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana María Vaz Silva en el sentido de que donde su nombre figura como "Adriana María Silva" debe decir ADRIANA MARIA SILVIA, y en la anotación marginal, donde dice "Adriana María Silva" debe decir ADRIANA MARIA SILVIA VAZ SILVA, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23817 Oct.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "DAVID RAFAEL MAGELEVSKY MA-

DRIAGA y NORMA MOZO VERGA - Rectificación de Partida" (Ficha E|162|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como: "David Magelevsky" debe decir DAVID RAFAEL MAGELEVSKY, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23727 Act.22-v.nov.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, "Rectificación de partida", (Ficha E|141|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Maggiorina Camelia Admetable de Tosa en el sentido de que donde el nombre de la difunta figura como "Camelia Maggiorina de Tosa" debe decir MAGGIORINA CAMELIA ADMETABLE DE TOSA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23173 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: EMA WANSEELE DE DIAZ, "Rectificación de Partida", (Ficha E|140|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Ema Wanseele de Díaz en el sentido de que donde su apellido paterno figura como "Wanscele" debe decir WANSEELE, y donde su estado civil figura como "casada" debe decir VIUDA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 18 de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23174 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos DIEGO ANDRES JOAO VEGA COYANT, "Rectificación de partida", (Ficha E|108|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Andrés Joao Vega Coyant en el sentido de que donde dice "Hugo Carlos Coyant" debe decir HUGO CARLOS VEGA, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42661 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: LAURA JACQUELINE CAMARDA GIL, "Rectificación de partida", (Ficha E|167|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Laura Jacqueline Camarda Gil en el sentido de que donde el segundo nombre de la madre de la inscripta figura como "Dair" debe decir NAIR, por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23334 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: GUILLERMO AMEIXEIRAS OLAZARRI - "Rectificación de Partida". (Ficha E. 110/1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Guillermo Ameixeiras Olazarri, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Olazani", debe decir: OLAZARRI, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19978 Oct.16-v.nov.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: JUAN ALVEZ DE ALMEIDA DE LOS SANTOS "Rectificación de partida" (Ficha E 172|1985) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Juan Alvez de Almeida de los Santos en el sentido de que donde el nombre del difunto figura como "Juan Angel de Almeida de los Santos" debe decir JUAN ALVEZ DE ALMEIDA DE LOS SANTOS" por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23971 Oct.24-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "FLORENTINA AILDA GANCIO y JUAN PEDRO ALTAMIRAN RAMIREZ - "Rectificación de Partida", (Ficha E|176|1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice "Altamirano" debe decir "Altamirán" por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. —Montevideo octubre 17 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 23969 Oct 24-v.nov.13.

# CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "VERA DE TRUCCO, ZULMA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 61|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de Zulma Vera de Trucco, inscripta con el Nº 47 de fojas 24 del año 1939, en la Primera Sección Judicial del Dpto. de Colonia, en la siguiente forma: donde dice "Atilio Trucco", debe decir: ATILIO BENEDICTO AMBROSIO TRUCCO; y la rectificación de la partida de nacimiento de Zulma Avelina Vera, inscripta con el Nº 54 el día 16 de abril de 1923, donde dice "Sulma", debe decir: ZULMA. — Colonia, octubre 17 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 24175 Oct.25-v.nov.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos caratulados: "LUSTO DE ROCHA, CARMEN JUAN PABLO FERREIRA y YOLANDA ESTELA FERREIRA, Rectificaciones de Partidas" (F|180|V|76), se ha dispuesto la rectificación de las siguientes partidas:

A) Partida de Matrimonio de Pablo Isidoro Rocha y Carmen Margarita Lusto (Novena Sección de Canelones, 8|VIII|63, Nº 41). Está equivocada la fecha de nacimiento de la contrayente, que aparece como ocurrido el 3|VIII|23 y el mismo ocurrió el 8|X|23.

B) Partida de Nacimiento de Juan Pablo, hijo de Margarita Ferreira y nieto de Carmen Ferreira (Primera Sección de Canelones el II|IV|39, acta 98). Debe aparecer como hijo de Carmen Margarita Lusto y nieto de Ramón Lusto y Margarita Ferreira.

C) Partida de Matrimonio de Juan Pablo Ferreira y Blanca Nelly Cabrera, (Novena Sección de Canelones 6|XI|62, acta 65). El apellido de la madre del contrayente debe lucir: Carmen Margarita Lusto Ferreira.

D) Partida de Nacimiento de Juan Fernando que aparece como hijo de Juan Pablo Ferreira y Blanca Nelly Cabrera, (Novena Sección de Canelones, 17|XII|67, acta 131) debe indicar como nombre del padre Juan Pablo Lusto Ferreira; y de la abuela del inscripto Carmen Margarita Lusto Ferreira.

E) Partida de Nacimiento de Yolanda Estela, hija de Margarita Ferreira y nieta de Carmen Ferreira, (Novena Sección de Canelones el 17|I|44). Debe aparecer como hija de Carmen Margarita Lusto y nieta de Ramón Lusto y Margarita Ferreira, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, octubre 26 de 1978. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 3.360.00 15|pub. 23991 Oct 24-v.nov.13.

# CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dictada en autos: "VILELA, OLGA. Rectificación de Partida" (Ficha 554|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de Olga Vilela en el sentido donde dice: "Comparece Miguel Videla" debe decir correctamente Miguel Vilela y donde dice Juan Domingo Videla debe decir correctamente Juan Domingo Vilela, por ser lo correcto. — Melo, 30 de octubre de 1984. — Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 24040 Oct.24-v.nov.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, en autos: GIUGLIARELLI, LEARCO y GOMEZ MARTHA "Rectificación de Partida" (F: 414|85), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de matrimonio de Learco Giugliarelli y Martha Gómez en el sentido que donde dice "Gulgliarelli" debe decir GIUGLIARELLI y que donde dice "Marta" debe decir MARTHA y la partida de nacimiento del hijo en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "Gingliorelli", debe decir GIUGLIARELLI, donde dice "Marta" debe decir MARTHA y que donde dice "Gómes" debe decir GOMEZ, por ser lo que corresponde. — Melo, 30 de setiembre de 1985. — Frdy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 23018 Oct.17-v.nov.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "ROBERTO BICA RODRIGUEZ y ELVIRA MONTEIRO MUÑOZ, Rectificación de Partida", (Fa. 173|85), se hace saber que ante este Juzgado han solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Walter Eduardo, en el sentido de que en el espacio correspondiente donde únicamente se pasó una línea debe decir que es hijo legítimo del matrimonio que comparece, por ser lo que corresponde. — Melo 7 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Acturia.
19) N$ 1 200.00 15|pub. 24041 Oct.24-v.nov.13.

# COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MARIA CRISTINA y MARIA de los ANGELES RIVERO RAMIREZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de sus partidas de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscriptas como hijas de Celia Alvarez Ramírez, cuando el nombre y apellido correctos de la madre es Celia Asunción Ramírez, que es lo que corresponde. — Rosario, 4 de octubre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 24023 Oct 24-v.nov.13,

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Yackelin" en lugar de JAQUELINE, que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206|985). — Rosario, 5 de agosto de 1085. — Rodolfo Berzano, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 17338 Oct.21-v.nov.11.

# DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALBERTI CHAPPE, ADRIANA PATRICIA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 101|985), se hace saber que ante esta sede se presentaron los señores Mario Orlando Alberti y Margarita Chappe, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Adriana Patricia, en el sentido de que donde figura el apellido paterno como "Alverti", debe decir: ALBERTI, por así corresponder. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Mal.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22644 Nov.8-v.nov.28.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "ALVAREZ de SOUZA, CIRO - Rectif. de Partida" (Ficha B. 155|85), se hace saber al público que se ha presentado el Sr. Ciro Alvarez de Souza, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 22 en la 12ª Sec. de Durazno en el año 1914, en el sentido que donde figura su apellido materno "Souza", debe decir: de SOUZA, por ser el que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 19 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200,00 15|pub. 22612 Oct.17-v.nov.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta Sede se ha presentado la Srta. María Mamerta Idiarte Bessonart, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento anotada con el Nº 36 en el año 1898 en la Sexta Sección de Flores, en el sentido que donde dice el apellido paterno y abuelo paterno "Idiart" debe decir: IDIARTE por ser el correcto.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 8 de octubre de 1985. — — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25120 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que ante esta sede se han presentado el Sr. HEBER OMAR BURGUES DORADO y MARIA DEL CARMEN DELLAPIAZZA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de su hijo menor Maximiliano, anotado al Margen Nº 452 en la Primera Sección de Durazno en el año 1973 en el sentido que donde dice: "hijo legítimo de la declarante y Heber Omar Burguez", debe decir: HEBER OMAR BURGUES; donde dice: "nieto por línea paterna de Heber R. Burguez", debe decir: HEBER R. BURGUES; y donde dice: "nieto por línea materna de Justina R. Garcias", debe decir: JUSTINA R. GARCIA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, setiembre 18 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
19) N$ 2.128.00 15|pub. 22419 Oct.16-v.nov.6.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Américo Prat, en donde el apellido paterno en el marginal aparece como "Prate" cuando en realidad es PRAT y donde dice: "que es hijo legítimo de Juan Antonio Prate", debe decir: QUE ES HIJO LEGITIMO DE JUAN ANTONIO PRAT, por así corresponder. — Trinidad, 1º de octubre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 25002 Nov.5-v.nov.25.

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida —Encargada— Dra. Estela Gómez Franco se hace saber que han comparecido ante esta sede VICTOR OSCAR ISARRUALDE y MAGDALENA MENDOZA (F.B. 397|1985) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo natural Víctor Oscar Isarrualde Mendoza en la que se padeció error en el sentido que donde dice: "de estado casado" debió decir DE ESTADO SOLTERO; donde dice: "que es hijo legítimo de la declarante" debió decir QUE ES HIJO NATURAL DE LA DECLARANTE; y donde dice: "y de su esposo Víctor Oscar Lisalnardis" debió decir: Y DEL Sr. VICTOR OSCAR ISARRUALDE; y al margen donde dice: "Nº 3-679 Lisaluardis, Víctor Oscar" debió decir: Nº 3-679 ISARRUALDE, VICTOR OSCAR que son los verdaderos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 25394 Nov.7-v.nov.27.

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: CASTRO, JORGE LEONARDO, "Rectificación de Partida", (Fa. No. 127|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leonardo Castro, Acta No. 290 de fecha 14 de abril de 1972 de la Primera Sección de Lavalleja, en el sentido que donde dice: Aguilar en cuanto a su apellido materno debiendo decir AGUIAR, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello, y firmo en Minas, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Pptal.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 23257 Oct.17-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "FIGUERON GONZALEZ, JOSE OSVALDO - Rectificación de Partida" (Ficha 8 año 1985), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de José Osvaldo Figuerón González, en el sentido de que donde el apellido paterno del inscripto figura: "Figueroa", debe decir: FIGUERON, por ser ello como corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas, agosto 14 de 1985. — Dra. Gliceria Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 22407 Oct 16-v nov.6.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: VITABAR JULIO y MENA MARLENE, "Rectificación de partidas", (Fa. 357|83), se hace saber que se presentó Julio Vitabar y Marlene Mena solicitando rectificación de Partida de Matrimonio de los comparecientes y de su menor hija Cinthia Leticia, en el sentido que donde dice "Oroná" debe decir VITABAR como es lo correcto, quedando la de matrimonio Julio Vitabar Oroná y en la de nacimiento de la menor Cinthia Lebre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23925 Oct.22-v.nov.12.

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: HEINZE FOOS, EDITH "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha B. 243|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Edith Heinze Foos, pues donde dice: "nació una criatura del sexo femenino que es hija legítima del declarante... que es nieta por..." debe decir: NACIO UNA CRIATURA DEL SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE... QUE ES NIETO POR..., por así corresponder. — Paysandú, 20 de setiembre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24931 Nov.5-v.nov.25.

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "JUAN OJEDA BARRETO - Rectificación de Partida" (Ficha Letra B. número 73|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: Juan Ojeda Barreto, de la siguiente manera: En donde dice: "Juan", debe decir: JUAN OJEDA BARRETO, por ser lo correcto y verdadero.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 24775 Nov.4-v.nov.22.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA "Rectificación de Partidas" (Ficha Letra B. Nº 103|985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida matrimonio "Angel Ruben Ferreira y Elsa Margarita Aurelia Fragello" y de nacimiento de "Ruben Israel Ferreira Fragello" de la siguiente manera: acta de matrimonio en donde dice que comparece "Angel Ruben Ferreira" debe decri ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA y acta de nacimiento, en donde dice que el menor es hijo de "Angel Ruben Ferreira" debe decir que es hijo de ANGEL RUBEN PORTELA FERREIRA, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 30 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 1.680.00 15|pub. 23035 Nov.4-v.nov.22.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: ANA CRISTINA FAGUNDEZ JURI "Rectificación de partida" (Ficha B. 209|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ana Cristina Fagúndez Juri, en el siguiente sentido donde dice en el cuerpo de dicha partida que es hija legítima de Gerónimo Fagúndez y María Josefa Yuri" debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DE GERONIMO FAGUNDEZ y de MARIA JOSEFA JURI y donde dice que es nieta por línea materna de Rafael Yuri, debe decir: QUE ES NIETA POR LINEA MATERNA de RAFAEL JURI. — Rivera, 17 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24944 Nov.5-v.nov.25.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA MORA LEITES (B. 48|985), en el siguiente sentido: Donde dice: "diez de abril de mil novecientos setenta y dos", debe decir: DIEZ DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS; y donde dice: "y el día veinticinco de marzo de 1972" debe decir: EL DIA OCHO DE MARZO DE 1966. Con auxiliatoria de pobreza. — Rivera, 25 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Losserre, Actuaria Adjunta.
19) (L. 132.09) 15|pub. 42799 Nov.4-v.nov.22

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de Nacimiento de LEONARDO ARACY HAIACHE DO PRADO, (B. No. 180|985), en el siguiente sentido: donde dice: Gabriel Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE, donde dice: que es nieto por línea paterna de Pablo Haiche, debe decir: GABRIEL HAIACHE, y al margen donde dice: Haiche do Prado Leonardo Aracy, debe decir: HAIACHE DO PRADO LEONARDO ARACY. — Rivera, 23 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 23236 Oct.17-v.nov.7.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y reconocimiento de RAUL LEONARDO GUTIERREZ EIRIN (Ficha 32|1985), en el sentido en el que en ambas donde figura como nombre de su madre "María" debe decir MARTA, por ser ello lo que corresponde. — Rocha, octubre 10 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 24418 Nov.1º-v.nov.21.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: CANCELA CARLOS NOEL. "Rectificación de partida" (B. 38|85) se hace saber que se presentó a este Juzgado, Carlos Noel Cancela, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que al margen donde dice: "Ricardo Noel Cancela", debe decir: CARLOS NOEL CANCELA. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25006 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: PERUCHENA de ROBAINA STELLA MARIS "Rectificación de Partida" (B. 88|85), se hace saber que se presentó a este Juzgado la señora Stella Maris Peruchena de Robaina, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice: "José Angel Peruchena", debe decir JOSE ARIEL. — Salto, 11 de octubre de 1985. — Escribano Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 24585 Nov.1º-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: ROCHA, CARLOS MARIA, "Rectificación de partida", (Ficha A|596|1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos María Rocha, en el sentido de que donde dice "sexo femenino", debe decir: SEXO MASCULINO y donde dice: "María" en el cuerpo y al margen de la partida, diga: CARLOS MARIA, por así corresponder. — Salto, 9 de octubre de 1985. — Angel M[illegible] Laxague, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 2575[illegible] Nov.12-v.dic.2.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Tur-

no de San José, dictada en autos: MARINO GARCIA DE ANTELO, GLADYS MARGOT "Rectificación de partida" (F. 715|1984) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Eduardo Antelo Estevez, en el sentido de que donde dice: "divorciado", debe decir: CASADO, que es lo que corresponde. — San José, 10 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 25066 Nov.5-v.nov.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: FIERRO DIAZ MARIA DEL CARMEN "Rectificación de partida" (F. 516|1985) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de María del Carmen Fierro Díaz, fallecida en la Primera Sección Judicial de San José el 18 de abril de 1984 (Acta Nº 117) en el sentido de que donde dice: "María del Carmen Fierro de Ramos" debe decir: MARIA DEL CARMEN FIERRO DIAZ, que es lo que corresponde. — San José, 17 de octubre de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25067 Nov.5-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: "PEREIRA, ENCARNACION y otros - Rectificación de Partidas" (F. 364|1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: En el Acta Nº 130 del 17 de marzo de 1943 de la 1ª Secc. Jud. de San José, donde dice: "Juana Pereira", debe decir: ENCARNACION PEREIRA; y donde dice: "Mirta Raquel", debe decir: MIRTHA RAQUEL. En las actas de matrimonio de Pedro E. Bruccoleri y Mirtha Raquel Pereira (Nº 60 del 24|VI|1977), 3ª Secc. de San José y de nacimiento de sus hijos Rossana (Acta 182 del 15|XII|1979 de la 6ª Secc. Jud. de San José), y Bruno (Acta 665 del 10|X|1981 de la 1ª Secc. Jud. de San José), donde dice: "Pereyra", debe decir: PEREIRA. — San José, octubre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 24279 Oct.25-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de CAROLINA ROQUINA GUARINO LILOYA, en el sentido de que donde dice "Carolina Roquina Guarino Kanizaj", debe decir CAROLINA ROQUINA GUARINO LILOYA DE KANIZAJ, que es lo que corresponde. — San José, setiembre 27 de 1985. — Esc. Fernando Capote López, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 23424 Oct.22-v.nov.12.

## SORIANO

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MERCEDES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos NESTOR MARIA LEGUISAMO y otra, "Rect. de Partida", (Ficha Nº 532|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Néstor Andrés Leguísamo Saucedo, inscripto por acta 797, año 1967, de la Primera Sección Judicial de Soriano, en virtud de que se ha padecido error pues donde dice "femenino" e "hija legítima", debe decir MASCULINO, e HIJO LEGITIMO por así corresponder. — Mercedes, cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. John Pérez Brignani, Juez Letrado Departamental.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 25875 Nov.12-v.dic.2.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos: TORNIELLI ESPINEL, MARIO PABLO "Rectificación de Partida" (Ficha B. 270|85), se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de fecha 25 de marzo de 1981, Acta Nº 48: A) Donde dice "treinta y uno de marzo de 1979", debe decir: TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 1979, en la que tiene a cargo la Dirección General del Registro de Estado Civil; y B) En la que está a cargo del Registro de Estado Civil de la Intendencia Municipal de Soriano, debe salvarse en forma el enmendado 1979, por así corresponder. — Dolores, 18 de octubre de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 24521 Nov.1º-v.nov.21.

## TACUAREMBO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "GUERRERO BASILISIA - Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza" (F. A|270|984), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Basilisia Guerrero, en el sentido que donde dice: "Basilisio", debe decir: BASILISIA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 29 de julio de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42592 Oct.16-v.nov.6.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se dispuso en expediente: FERNANDEZ, OLGA, "Rectificación de Partida", (Fa. 207 B| 1985), que se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento del Acta Nº 929 de Alvaro Eduardo Duche levantado el día 31 de diciembre de 1984 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección del Dpto., se cometió el siguiente error: en donde dice "30 de noviembre de 1984" debe decir 30 DE NOVIEMBRE DE 1966, por ser la verdadera fecha. — Treinta y Tres, 26 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 25837 Nov.12-v.dic.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en expediente: MARTINEZ, SUSANA ELENA, "Rectificación de partida", (Fa. 609|B|1985), se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Alejandro Madera Martínez, en el sentido que donde dice: "de mil novecientos setenta y seis" debe decir: MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, por ser lo correcto. — Treinta y Tres, 22 de octubre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 25834 Nov.12.v.dic.2.

# 20 - Remates

## MONTEVIDEO

**MIGUEL H. WOLF**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Larrañaga Alfaro, Luis Alberto c.| CARPLAS S. R. L. y otro" - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº C|362|983), el martillero Miguel H. Wolf procederá a la venta en pública subasta en su salón de la calle Solís número 1463 el próximo 13 de noviembre a las 15 y 30 horas, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 73.333,33 del siguiente bien: Camioneta furgón VW modelo 1981, empadronada en Montevideo con el Nº 289.981, matrícula Nº 529.982 (antes 140.213) de Montevideo.

Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado;

b) Será del cargo del mejor postor, la comisión del Rematador, I.V.A. sobre la misma e impuesto de la Ley Nº 13.640 todo lo cual asciende al 12,20 o|o del precio martillado y que deberá abonar en el acto y en efectivo;

c) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada la oferta la totalidad de la misma al contado y en efectivo;

d) Todos los gastos que se ocasionen por traslado después de la venta serán de cargo del mejor postor así como también el pago de multas, recargos, registración a su nombre, patente, pago de tasas nacionales y|o municipales. — A los efectos legales se efectúa la publicación del presente edicto por el término de tres días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — E. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
20) N$ 672.00 3|pub. 25301 Nov.11-v.nov.13.

**GUSTAVO IOCCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Centrobanco c.|LEONARDO TUROVLIN YURBURG y otros "Ejecución de Hipoteca" (Ficha: J. 1232|84), se hace saber que el próximo 2 de diciembre, a las 14 y 30 horas en local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula Nº 1716. RUC: Nº 210420080015, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: solar con el edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado en mayor área con el Nº 32.241, el que según plano del Agrimensor Julio A. Roletti de febrero de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro el 18 de febrero de 1939 con el Nº 938, está señalado como la fracción Nº 1 y tiene una superficie de 221 metros 3.643 centímetros, que se deslinda así: 8 metros 59 centímetros al Sureste sobre la calle Pedro F. Berro Nº 631, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando: al Noreste con los padrones Nros. 32.239 y 32.240; al Noroeste con la fracción Nº 2; y al Suroeste con padrón Nº 32.244.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 20 por ciento de su oferta al bajarse el martillo.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión del rematador e IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio de remate.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

4º) Que no surge agregado en autos el permiso de construcción y recaudos relacionados con las mejoras del inmueble a subastar.

5º) Que según surge de autos el bien se encuentra desocupado.

6º) Que existen certificados agregados en autos que datan de 1984 y están incompletos.

7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso segundo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi Actuario Adjunto.
20) N$ 1.920.00 5|pub. 24568 Nov.8-v.nov.13.

**RAFAEL LADAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Gallo, Juan José c| VAZQUEZ, ADHERMAR - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1388|84), el 20 de noviembre, desde las 16:00 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. Nº 210354410016), sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes muebles embargados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 25685 Nov.8-v.nov.12.

**RAFAEL LADAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos caratulados Cohen David c|LUIS RIPOLL y otra, "Juicio Ejecutivo", (Ficha M2|710|84), el 13 de noviembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes muebles embargados en autos. Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985.
20) N$ 240.00 3|pub. 25904 Nov.12.v.nov.14.

**MIGUEL H. WOLF**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaída en los autos caratulados: "Banco Real del Uruguay c.| GIRO S.R.L. y otros - Ej. de Prenda" (Ficha Nº 964|82), el próximo 13 de noviembre a las 15:00 horas, el martillero Sr. Miguel H. Wolf en su local de la calle Solís Nº 1463, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Un automóvil marca "Ford", modelo Falcon Futura, año 1979, tipo Sedán 4 puertas, Padrón Nº 273.992, matrícula 313.841 de Montevideo (actual número 193.917, de Montevideo).

Se previene: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina actuaria del Juzgado;

b) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma al contado y en efectivo;

c) El mejor postor deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador; I.V.A. sobre la misma e impuesto de la Ley Nº 13.640;

d) Serán asimismo del mejor postor todos los gastos, impuestos o tasas departamentales o nacionales que se puedan adeudar sobre el ve-

hículo que se remata y que haya que abonarse para la transferencia y registración a nombre del comprador, el cual no podrá detraerlo del precio.
A los efectos legales se efectúa la publicación el presente por el término de tres días. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985.
20) N$ 672.00 3|pub. 25607 Nov.8-v.nov.11.

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos: "Alonso Ortiz, Angel c.| GRACIELA CORTINAS CORDANO - Juicio Ejecutivo" (Fa. M2|210|83), se hace saber que el 12 de noviembre a las 16:00 horas en el local de la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351; R.U.C. 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de nuevos pesos 114,666,67 (2|3 partes de la tasación de la cuarta parte) el siguiente bien inmueble: Una cuarta parte indivisa de la Unidad de propiedad horizontal, empadronada individualmente con el Nº 31.206|302, que forma parte del edificio construido en terreno sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 31.206, el que según plano del Agr. Luis Ubaldi de agosto de 1962, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo, el 21 de noviembre de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 44.934 el 27 de noviembre de 1962, consta de una superficie de 903 mts. 85 dms. (según título 910 mts. 3402 cms.).
Se deslinda: 21 mts. 51 cms. de frente al Suroeste a Ramón Masini Nº 3339 entre Pedro Francisco Berro y Alejandro Chucarro, distando su punto medio 22 mts. 585 mms. de la esquina formada con la última nombrada; 42 mts. 38 cms. al Noroeste con padrón 32.935; 21 mts. 42 cms. al Noreste con padrones 31.211 y 31.203; y 42 mts. 97 cms. al Sureste con padrón 31.204 y padrón 31.205. La unidad citada, se ubica en tercer piso, a cota más 8 mts. 55 cms. y consta de una superficie de 113 mts. 82 dms. correspondiéndole el uso de las terrazas "D tres" y "O tres" y del lugar Nº 14 del box de subsuelo.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo y en moneda nacional por concepto de seña.
2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc. así como la comisión de compra del rematador e I.V.A., o sea el 3,60 o|o del precio.
3º) Que será de cargo de la demandada la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 o|o del precio.
4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados (25 de Mayo 523 P. 4). — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.680.00 5|pub. 25223 Nov.5-v.nov.11.

**ARIEL D. PINTADO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Romanach, Miguel c.| ALFREDO BERNARDINO MAYOL - Cesación de Condominio" (Ficha C|550|84), se hace saber que el próximo 26 de noviembre de 1985, a las 16:00 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628 - R.U.C 210038991015), asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de N$ 2.605.333,33 del siguiente inmueble: Solar con edificio y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 742, con una superficie de 704 mts. 1750 cmts., teniendo 17 mts. 40 cmts. de frente al Sur a calle Colonia, puertas Nos. 1615, 1619 y 1621, entre las de Minas y Carlos Roxlo.
Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en moneda nacional y en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma.
de escrituración, certificados y demás gastos que por ley le correspondan en la respectiva escritura de compraventa; la comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 3,60 o|o del precio de remate;
II) Que serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,20 o|o del precio obtenido.
IV) En el certificado del Registro de Arrendamientos existe una prohibición de arrendar y dar en anticresis el referido inmueble.
V) Los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 5.o piso, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 25729 Nov.11-v.nov.15.

**RAFAEL LADAGA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en los autos caratulados: Leumi Le Israel Latin c./VIDELA MATOUTE, RICHARD A., "Ejecución de Prenda" (Ficha B. 898/83), el próximo 27 de noviembre, a las 16.00 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael Ladaga (Mat. 1351, R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor un automóvil marca Skoda, mod. 120 GLS, matrícula A 45.219 de Canelones, Padrón A 49959, motor 314.001/9, año 1982.
Se previene: 1º) Que el meojr postor deberá consignar el 20 % en efectivo por concepto de seña; 2º) Que serán de cuenta del comprador la comisión e IVA del martillero como así también los gastos de transferencia, título de propiedad, patente y/o multas atrasadas que se adeudasen. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985.
20) N$ 384.00 3/pub. 25905 Nov.12-v.nov.14.

**EXEQUIEL PANZARDI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en los autos: "Di Bello, Edgardo c.| MYRIAM LESCARBOURA DE RIBUAL y otras - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 895|82), se hace saber que el próximo 19 de noviembre de 1985 a las 16:00 horas, en Zabala 1328, 9sociación Nacional de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546 - R.U.C. 21|05348000|17, con domicilio en Jaime Zudáñez 2863 Apto. 902, Teléfono: 70 87 77 y asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público del 50 o|o indivisa, sobre las 2|3 partes del valor de la Cédula Catastral, como base N$ 193.333,33, del siguiente bien inmueble:
Terreno con edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Zona Urbana, padrón N.o 29488, con una superficie de 459 metros, frente al Este de la calle Gabriel Pereira número 2970.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en efectivo m|n.
2.o) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra al rematador 3,60 o|o incluido I.V.A. y 1,20 c|o a cargo del expediente por el demandado, se advierte que los títulos se encuentran de manifiesto en el Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre de 1985. — Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 960.00 5|pub. 25738 Nov.11-v.nov.15.

**EXEQUIEL PANZARDI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Guillermo Mario Hernández Gutiérrez y otros c.| ALEJO URBAN ROCCA y otros - Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 747|83), se hace saber que el próximo 19 de noviembre de 1985 a las 16 y 30 horas, en Zabala 1328, Asociación Nacional de Rematadores, se procederá por el martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546, domiciliado en Jaime Zudáñez 2863 Apto. 902, Tel. 70 87 77 - R.U.C. número 21|05348000|17, asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público de los derechos del promitente comprador que es la suma de cuarenta y cinco mil quinientos cinco dólares norteamericanos, incluyendo sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de N$ 341.000 o sea N$ 227.333.32, del siguiente bien inmueble sobre el terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón N.o 81488, con una superficie de 627 m.2 frente norte de la calle Dr. Luis A. de Herrera Nº 3875.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada.
2 o) Son de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra al rematador 3,60 o|o I.V.A. incluido y 1.20 por ciento de cargo al expediente, se advierte que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta sede.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 1.040.00 5|pub. 25739 Nov.11-v.nov.15.

**EDUARDO JAUREGUIBERRY**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: Elbio Pérez Rodríguez S. A. con JOSE BUA MARTINEZ, - "Juicio Ejecutivo" - (Ficha C. 1489|84), se hace saber que el próximo 13 de noviembre a la hora 16 en el salón de la A. N. R. C. sito en Zabala 1328, por intermedio del martillero Eduardo Jaureguiberry (Matrícula 326), asistido del Oficial Alguacil de ese Juzgado, se procederá al remate público sobre la base de sus dos terceras partes de su tasación, o sea, nuevos pesos 240.000,00 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, zona Urbana, paraje Villa del Cerro, empadronado con el número 94.126, el que según plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara del 29 de noviembre de 1949, consta de un área de 147 mc. 81 dm., con frente al Norte a la calle Austria Nº 2191, entre las de Filipinas y Patagonia.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en efectivo en el acto de serle aceptada; II) Que será de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del Rematador e I. V. A., o sea el 3,60 o|o del precio del remate; III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e IVA, o sea el 1,20 o|o del precio del remate; IV) Se tendrá presente que los títulos de propiedad así como los demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 3º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 1.440.00 5|pub. 25690 Nov.8-v.nov.14.

**ARLES ROSAS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Revello c|RENE REY de ROBAINA "J. Ejecutivo" (Ficha 2873|80), se hace saber que el día 3 de diciembre de 1985 a las 14 y 30 horas en el local de la A. N. R. C. Zabala Nº 1328, por intermedio del Rematador Arles Rosas (Mat. 715, R.U.C. Nº 346|6) asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público del local comercial Padrón Nº 5249|024 ubicado en Av. 18 de Julio Nº 907 (local Nº 24 de Galerías Caubaurrere) sobre la base de nuevos pesos 43.333.33 (son los 2|3 de su valor real); teniendo una superficie de 5 metros con 77 decímetros. Se subastará en su actual estado de ocupación.
Se previene: A) El comprador deberá pagar el 20 o|o del importe total del valor rematado, como seña y en efectivo; más el 3,60 o|o de comisión e I.V.A.; B) También serán de cargo del comprador, la escritura, honorarios de la misma, impuestos y certificados. C) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1,20 o|o del precio del remate. D) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523, piso 4º — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, cinco en total. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
20) N$ 960.00 5|pub. 25805 Nov.11-v.nov.15.

**MAXIMO KLEIN CARDOZO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos. Roberto Mendietta c|UBER ASTOR, "Juicio Ejecutivo", (Ficha: CA|177|77), se hace saber que el próximo día 21 de noviembre a las 16 horas en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 22.743, del bien inmueble siguiente:
Fracción de campo y mejoras ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, paraje "Solís", Padrón Nº 10.055, zona rural, que según plano del agrimensor Francisco Lanfranconi inscripto en Catastro con el Nº 403 el 11 de marzo de 1945 tiene una superficie de 30 hectáreas, y linda: al Sur de frente a Carretera Nacional (Montevideo - Minas); al Oeste con arroyo Solís; al Norte con padrón 6.895 y al Este con parte del referido padrón.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en efectivo en el acto de serle aceptada en carácter de seña.
2º) Que serán de su cuenta los gastos de es-

crituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA o sea el 3.60 o|o del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 o|o del precio de remate. 4º) Que los Títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay por existir hipoteca a favor de la Caja Nacional de Ahorro Postal Nº 9228. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.
20) N$ 1.280.00 5|pub. 25930 Nov.12-v.nov.18.

---

**CARLOS W. ABELLA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: José María De Feo contra COFER S.R.L. y otros (Ficha C. 75/80), el día 13 de noviembre de 1985, a partir de las 15 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985.
20) N$ 240.00 3/pub. 25922 Nov.12-v.nov.14.

---

**JUAN C. MAUAD HERRERO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO: — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Alman Sociedad Anónima c.| OSCAR TOME - Juicio Ejecutivo" (Ficha: I 185|83), se hace saber que el próximo 18 de noviembre de 1985, a las 16:00 horas, en el local de la calle Chuy Nos. 3465 al 71, se procederá por intermedio del martillero Juan Omar Mauad Herrero (R. U. C. número 211385220012), sin base y al mejor postor a la subasta de: Un automóvil marca "Chevrolet, modelo Chevette, año 1981, Padrón número 297 - 755, matrícula anterior Nº 335-334. Actual Nº 212-432.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serie aceptada.

2º) Que serán de su cargo lo que pueda adeudarse por multas, patentes y los gastos de transferencia, títulos, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea el 12,20 o|o del precio de remate.

3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 3,60 o|o del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. —
20) N$ 576.00 3|pub. 25359 Nov.6-v.nov.8.

---

**RAFAEL LADAGA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Wilenski, Ana c.| HECTOR RAMON GROBA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B|224|84), el 13 de noviembre, desde las 16:00 horas, en Yaro 1121, el rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. Nº 210354410016) sacará a la venta en remate público, con la base de las 2|3 partes de la tasación el bien embargado en autos. — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 25684 Nov.8-v.nov.12.

---

**JORGE VANOLI**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en autos: "Slaifstein, Liliana c.| BELARMINA YOZZI - Juicio Ejecutivo" (B. 1248|84), el 14 de noviembre próximo, desde las 14:00 horas, en Agraciada 2506, se rematará por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, R.U.C. número 211479780011), sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: cocina "Tem" embargado en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos de rematador (10,90 o|o). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 25352 Nov.5-v.nov.7.

---

**MARIO LUIS PAZOS**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Ayala Ayala, Shirley c.| EDITORIAL PROCERES S. R. L. - Int. de Pago y Desalojo" (Ficha: C-1324|82), se hace saber, que el próximo 5 de noviembre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos (matrícula 288 - R. U. C. 210303570016), asistido de la señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 220.002,70, del siguiente bien: Unidad 108 - Padrón 323|108, y se compone de unidad 108 y unidad 208. Superficie total 52 metros 07 decímetros, le corresponde el uso escalera T uno, descanso S uno, patio W dos y barbacoa Y dos.

Dichas unidades pertenecen al edificio "Amarrazón" construido en el tereno podrón 323, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y según mensura y división del agrimensor Jorge Rodríguez Matta inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5.841, el 24 de mayo de 1971, tiene una superficie de 779 metros 25 decímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sudoeste con frente a la calle 9 - La Salina.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3,60 o|o

3º Que serán de cargo del expediente el e Impuesto Municipal 3 o|o. 1,20 o|o.

4º) Que el inmueble a rematarse se encuentra ocupado por el demandado.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 23843 Oct.22-v.nov.6.

---

**MARIO LUIS PAZOS**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Ayala Ayala, Shirley c.| EDITORIAL PROCERES S. R. L. - Int. de Pago y Desalojo" (Ficha: C-1324|82), se hace saber, que el próximo 5 de noviembre de 1985, a las 15 y 30 horas, en el Salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores en Zabala 1328, el martillero Mario Luis Pazos (matrícula 288 - R. U. C. 210303570016), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 220.002,70, del siguiente bien: Unidad 108 - Padrón 323|108, y se compone de unidad 108 y unidad 208. Superficie total 52 metros 07 decímetros, le corresponde el uso escalera T uno, descanso S uno, patio W dos y barbacoa Y dos.

Dichas unidades pertenecen al edificio "Amarrazón" construido en el terreno padrón 323, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, y según mensura y división del agrimensor Jorge Rodríguez Matta, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 5.841, el 24 de mayo de 1971, tiene una superficie de 779 metros 25 decímetros, con 16 metros 50 centímetros al Sudoeste con frente a la calle 9 - La Salina.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del Rematador 3.60 o|o e Impuesto Municipal 3 %.

3º) Que serán de cargo del expediente el 1,20 o|o.

4º) Que el inmueble a rematarse se encuentra ocupado por el demandado.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 23843 Oct.22-v.nov.5.

---

**RUBEN BENECH**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en autos: "Arballo de Pancera, Angela c/TASSINO ASTIAZU, ALVARO LUIS - J. Ejecutivo" (Ficha 3007|83), se hace saber que el 25 de noviembre de 1985, a las 14:30 horas, en Avda. Uruguay 1027, se procederá por el martillero Ruben Benech (matrícula 253 - R.U.C. 210295570016), asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su aforo (Base: N$ 94.000,00), del siguiente inmueble: Unidad 303, con una superficie de 20 mts. 48 dms., ubicada en el 3er. piso del edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal, padrón 6388 de la 4ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle San José Nos. 987 al 991 entre J. H. y Obes y Río Branco. Este edificio fue reconstruido según permisos de construcción Nos. 102.014 y 103.370, habilitado el 17|9|63 e incorporado a Horizontal según leyes Nos. 13.870 y 13.892 el 24 de abril de 1972, teniendo el solar y según plano del Agr. Alberto Benavidez, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24|4|72 con el número 78556 el siguiente deslinde: Al Sur, con la calle San José; al Oeste, con el padrón 6389; al Norte, con padrón 6386; y al Este, con padrón 6386 y 6387.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta el 25 o|o de la misma; II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e I.V.A. del rematador, que ascienden a 13,60 % y para el expediente 1,20 %; III) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercre Turno, en autos: "Grimaldi, Rodolfo c|Brunet, María E. y Tassino, Alvaro Luis - J. Ejecutivo" (Fa. M3|103|84), donde podrán ser xeaminados por los interesados. — Montevideo, 1 de noviembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 1.360,00 5|pub. 26030 Nov.12-v.nov.18.

---

**WASHINGTON ESPINOLA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: "Velev c.| ESPINOSA - J. E." (Ficha 758|84), digo: Que el día martes 12 de noviembre, a las 15:00 horas, en Ciudadela 1224, se procederá por el martillero Washington Espinola (R.U.C. 210307100014), a la venta sobre las 2|3 partes de su tasación, de una máquina de afeitar "Sumbeau: N$ 532; y 1 Máq. fotos: N$ 1.000.00, embargada en autos. A los efectos legales se hacen tres publicaciones. — Montevideo, 1.o de noviembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 25759 Nov.11-v.nov.13.

---

**RUBEN BENECH**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "García Alvarez de Pascual, Ana María c/CALLERO TIMOTEA, ROSA - J. Ejecutivo" (Ficha A. 325|83), se hace saber que el 25 de noviemrbe de 1985, a las 15 horas, en Avda. Uruguay 1027, se procederá por el martillero Ruben Benech (Matrícula 253 - R.U.C. 210295570016), asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, sobre la base de los 2/3 de su tasación (Base: N$ 15.333,33), el siguiente inmueble y sus mejoras: Padrón Nº 177.878, ubicado en la 10ª Sección Judicial, con un área total de 161 mts.2 10 dms.2, según plano de mensura practicado por el Agr. Raúl Lema, en enero de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 14.041 el 5|11|946, que se deslinda así: Por el N.E., en 7 mts. 50 cms. de frente a la calle Capdehourat Nº 2741, distando el punto medio de dicho frente, a estar al certificado de empadronamiento, 20 mts. 95 cms. de la esquina formada por las calles Andrés Latorre y Capdehourat; al S.E., en 21 mts. 48 cms. con el padrón 61.062; al S.O., en 7 mts. 50 cms. con el padrón 156.864; y por el N.O., en 21 mts. 48 cms. los padrones 177.877 y 62.060 de propiedad de Walter Márquez y Juan Francisco Márquez, respectivamente.

Se previene: I) Que el inmueble a subastar es propiedad de la demandada, señora Timotea Rosa Callero, en una trece avas partes, de su esposo Juan Carlos Bermúdez once trece avas partes y del señor Francisco Rosa Calleros una trece avas partes del bien, siendo éstos condóminos en la proporción dicha; II) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo, en el acto de serie aceptado; III) Que serán de carga del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la ley pone de su cargo, y de ambas partes la comisión del rematador, 3 % más I.V.A.; IV) Que los títulos de propiedad se encuentran en la caja fuerte del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno.

En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinticinco de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 1.440.00 5|pub. 26039 Nov.12-v.nov.15.

---

**RAFAEL LADAGA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: "Wilenski, Ana c.| MONTES - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1747|83), el 13 de noviembre desde las 16:00 horas, en Yaro 1121 el rematador Rafael Ladaga (Matr. 1351; R.U.C. 210354410016), sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación el bien em-

bargado en autos. — Y, a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 25683 Nov.8-v.nov.12.

---

**RAFAEL L. LADAGA**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en los autos rotulados: "Clouzet, Juan Bautista c.| MONICA MARIA TORRETA LOPEZ y JOSE EUSEBIO MORELLI - Ejecución de hipoteca" (Fa. A. 863|84), se hace saber que el 25 de noviembre a las 14 y 30 horas en la A.N.R.C. de la calle Zabala 1328, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 - R.U.C. Nº 210354410016) con la presencia de la señorita Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

Unidad de propiedad horizontal que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la Decimocuarta Sección de Montevideo, empadronado con el Nº 104.378, que según plano del Agr. Sergio Rosé de julio de 1983, cotejado por la División Capital, Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983, e inscripto en dicha dirección el 31 de agosto de 1983, con el Nº 3.300, consta de una superficie de 217 mts. 64 dms. (según título 212 mts., 5 dms.) con 10 mts. 9 cms. de frente al Sureste a la calle Dionisio Coronel (Nº de puerta 194), distando su punto medio 16 mts. 445 milímetros de la esquina formada con la calle Dr. Vicente Basagoiti.

La unidad se encuentra empadronada con el Nº 104.378|002, consta de una superficie de 46 metros 17 dms., cota vertical más 1 m. 65 cms. correspondiéndole el uso exclusivo del patio "F".

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o en efectivo y en moneda nacional, por concepto de seña.

2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, certificados, etc.

3º) Será también de su cargo la comisión de compra del rematador e I.V.A. o sea, el 3,60 o|o del precio.

4º) Que serán de cargo de los demandados la comisión de venta del rematador e I. V. A., o sea el 1,20 o|o del precio.

5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367). — Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 1.760.00 5|pub. 25686 Nov.8-v.nov.14.

---

**EXEQUIEL PANZARDI**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en los autos: "Casanello, Amelia Dominga c.| JUAN PEDRO ROBELLO BISOGNO - Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 425|83), se hace saber que el próximo 29 de noviembre de 1985, a las 16 y 30 horas, en Zabala 1328, Asoc. Nal. de Rematadores, se procederá por intermedio del martillero Exequiel Panzardi, Mat. 546 - R. U. C. 21|05348000|17, domiciliado Jaime Zudáñez 2863 A. 902, Tel. 708777 y asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público de N$ 127.761 como Base N$ 85.174, del siguiente bien inmueble:

**las 2|3 partes de la Cédula Catastral** que es de

Terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 2045, con una superficie de 761 m., con sesenta y siete dms., solar 13, en el plano del Agr. Angel Filippini de marzo de 1939, aprob. por la Intendencia Municipal de Canelones el 13 de abril siguiente, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de abril siguiente. Camino Carrasco frente Sureste.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada y en efectivo M|N.

2º) Que son de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra al rematdor 3,60 o|o incluido I.V.A. y 1.20 o|o a cargo del expediente por el demandado, se advierte que los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta sede. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de octubre de 1985 — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 25648 Nov.8-v.nov.14.

---

**ESTRELLA RAMOS CAETANO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Francisco Ibarra contra EVARISTO FOLIADOSO (Ficha 2629/82), se hace saber que el próximo 13 de noviembre a las 16.00 horas, en Núñez de Arce 4351, se procederá por intermedio del martillero Estrella Ramos Caetano (Mat. 3078, R.U.C. 210785310010), a la subasta de los bienes detallados en autos sobre las 2/3 partes de la tasación obrante.

Se previene: Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, como asimismo el 1.20 % a cargo del expediente. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en noviembre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 288.00 3/pub. 25923 Nov.12-v.nov.14.

---

**ESTRELLA RAMOS CAETANO**
**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "Ruben Sanmonoveno Turno, dictada en autos: "Ruben Santos c.| MANUEL BARON" (Ficha 1667|80), se hace saber que el próximo 13 de noviembre a las 16:00 horas, en Núñez de Arce 4351, se procederá por intermedio del martillero Estrella Ramos Caetano (Matrícula 3078 - R.U.C. número 210.785.310.010), a la subasta pública sobre las 2|3 partes de la tasación obrante: Nuevos Pesos 74.033,33, de los bienes detallados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 35 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que serán de su cuenta todos los gastos que la ley pone a su cargo más la comisión del rematador y el Impuesto al Valor Agregado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en noviembre de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
20) N$ 336.00 3|pub. 25760 Nov.11-v.nov.13.

---

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Artigas Silva, Julia Zenona - Herencia Yacente" (Ficha: F|422|82), se hace saber que el próximo 21 de noviembre, a las 15:00 horas, en el local de Piedras 318, se procederá por el martillero Juan Enrique Gomensoro, a la venta en remate público, sobre la base las 2|3 partes de su tasación, o sea, Nuevos Pesos 169.700.00, de las alhajas individualizadas a fojas 138.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador la comisión de remate (10.90 o|o incluido I.V.A.), y de cargo de la Yacencia la comisión de parte vendedora (1.20 o|o incluido I.V.A.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 800.00 5|pub. 25709 Nov.11-v.nov.15.

---

# ARTIGAS

**ANTONIO JOSE PAZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: IRIBARREN CIRO y RAMIS, LIRA "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 174|76) se hace saber que el día 21 de noviembre de 1985, en las puertas de este Juzgado calle Carmelo entre Avda. Artigas y Gral. Rivera, a la hora 14, se procederá por intermedio del martillero Antonio José Paz, asistido del señor Alguacil y en presencia del señor Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor y sobre la base de 1.086 U. R. (2|3 partes de la tasación) del siguiente bien:

Solar de terreno y construcciones del padrón Nº 99, ubicado en calle Ing. Mones Quintela de esta ciudad, con un área de 340 metros cuadrados 08 decímetros cuadrados.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Comisión de IVA del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo gastos y honorarios de escritura; 3) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Bella Unión, 17 de octubre de 1985. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
20) N$ 800.00 5|pub. 25464 Nov.7-v.nov.13.

---

# CANELONES

**EXEQUIEL PANZARDI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dictada en autos: "Hernández Hernando Daniel c/ANDRES MASEIRA DIAZ y otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha A. 215|84), se hace saber al público que el día 20 de noviembre de 1985, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 1149, se procederá por el martillero Exequiel Panzardi (Mat. 546 - R.U.C. 210534800017), domiciliado en Jaime Zudáñez 2863 Apto. 902, Tel. 70 87 77 y asistido por la señora Alguacil, la venta en remate público al mejor postor, sin base, el siguiente bien inmueble: Solar y edificios sito en el paraje "Carrasco", zona suburbana, 7ª Sec. Judicial de Canelones, empadronado con el número 2839, señalada con el Nº 139 de la manzana "J", calle Rivera número 7827.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada y en efectivo; 2º) Los gastos de escrituración, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo y comisión de compra al rematador, 3,60 % incluido I.V.A. y 1,20 % a cargo del expediente por el demandado. Los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta sede. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 18 de octubre de 1985. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 640.00 5|pub. 25806 Nov.12-v.nov.15.

---

**ADHEMAR ONESTI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando en autos: Vázquez, Gervacio Artigas c|ANA MARIA OLIVERA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.B. 107|82) se hace saber que el día 25 de noviembre de 1985 a la hora 15 en los salones del Club Urupan de Pando sito en calle 25 de Mayo 1105 se procederá por el rematador señor Adhemar Onesti y la asistencia de la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien.

Un inmueble sito en la séptima sección judicial del departamento de Canelones (Pando) Paraje Barrio Los Plátanos, Zona Urbana, empadronado con el N.o 4116 con una superficie de cuatrocientos cuarenta y cuatro metros cuadrados con frente a la calle 17 metros.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo al serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma más la comisión del rematador y los impuestos correspondientes. — Pando, octubre 15 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
20) N$ 2.160.00 15|pub. 25222 Nov.5-v.nov.25

---

**ALVARO DA CUÑA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dictada en autos: "Martínez José Luis y otros contra MARIPOL S. A. Juicio Ejecutivo" (Ficha D. Nº 954|82) se hace saber que el día 15 de noviembre de 1985, a las 14 horas, en el local, sito en "Estación Pedrera". Séptima Sección Judicial de Canelones, por intermedio del martillero Alvaro Da Cuña, matrícula 122, RUC 110045300015, asistido de la señora Alguacil, se procederá a la venta en remate público al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su tasación obrante a fs. 30, de los bienes muebles embargados en diligencia de fs. 21 y vto.; y sin base, los embargados por diligencia obrante de fs. 43 vto. a 44 vto.

Se previene: 1º) Se deberá consignar el 20 o|o de la oferta al ser aceptada; 2º) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos. — Pando, 29 de octubre de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 384.00 3|pub. 25427 Nov.7-v.nov.11

---

# DURAZNO

**SALVADOR LTAIF**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en los autos caratulados: "María Emilia Fernández y otros contra FELICIANA DEONILDA o DEOLINDA MACIEL - Partición" (Ficha C. 184|79), se hace saber que el próximo 5 de diciembre, a las 10 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Durazno, calle Dr. Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero Sr. Salvador Ltaif, a la venta en remate público y con la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 4111, manzana 252 con Sup. de 509 m2. 3376 cm2., situado en la 1ª Sección Judicial del Dpto. de Durazno, según plano del Agr. Angel Floro de Souza, inscripto con el Nº 165 en la Oficina Departamental de Catastro el 22 de diciembre de 1947.

Se previene: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 20 % de la misma en garantía de su obligación. 2º) Que serán de cargo del compra-

dor los gastos de escrituración, comisión de compra al rematador, etc., que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Of. Actuaría de esta sede. — Durazno, 31 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
20) N$ 800,00 5|pub. 26000 Nov.11-v.nov.15.

## FLORES

**LUIS ALBERTO FERRIZO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: Miriam San Pedro c./COOPERATIVA MUNICIPAL DE CONSUMOS DE FLORES, "Juicio Ejecutivo" (F. A. 35/85), se hace saber que el día 16 de noviembre de 1985, a las 14.00 horas, en calle Alfredo J. Puig 447, se rematará por el martillero Luis Alberto Ferrizo, matrícula Nº 918, R.U.C. 060002920011, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: heladera, balanzas, bicicleta, muebles y máquinas de escritorio, mercaderías y demás embargos en autos.

Se previene que el comprador deberá abonar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, noviembre 5 de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
20) N$ 480.00 5|pub. 25878 Nov.12-v.nov.18.

## PAYSANDU

**MIGUEL A. INFANTE**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Camur S A. contra MENDIETA LEITES, BEDER. Ejecución de prenda" (Ficha F. A. 843|83) se cometió por oficio Nº 9 de fecha 7 de febrero de 1985, al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno la ejecución del auto número 2813 de fecha 20 de diciembre de 1983 y en cumplimiento del mismo se hace saber que el próximo día 20 de noviembre de 1985, a las 16 horas, en el local de la Avda. Gral. Flores 3839 por intermedio del rematador Miguel A Infante matrícula 455, RUC 210334130018, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Un automóvil marca BMW modelo 320, matrícula Nº 108.427, padrón Nº 108 427, motor número 7610821, matriculado en el departamento de Paysandú.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en efectivo el 30 o|o de su postura en carácter de seña, como así mismo deberá abonar la comisión del rematador, IVA sobre la misma, impuesto al MEVIR e impuesto municipal, total 14 o|o en el mismo acto y en efectivo 2º) Que será de cargo del demandado la comisión del 1.20 o|o (IVA incluido) como parte vendedora.

Y a los efectos legales se hacen estas tres publicaciones. — Paysandú, 29 de octubre de 1985. —
20) N$ 720.00 3|pub. 25450 Nov.7-v.nov.11.

**ELBIO M. FERNANDEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Bulanti, Elgis E. y Hugo H. c./AGUILAR LOZADA, JUAN CARLOS. "Juicio Ejecutivo" (Ficha A. número 351/1982), se hace saber que el día 7 de noviembre de 1985, a las 15.00 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Elbio M. Fernández, asistido de los señores Alguacil y Actuaria, procederá a la venta en remate público, con la base de N$ 394.479.10 (2/3 de su tasación) de los derechos de promitente comprador emergentes de la promesa de compraventa suscrita entre las partes de este juicio, con fecha 15 de setiembre de 1979, e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 18.419, al folio 69083 del Libro 158 el 31/10/1979, sobre cinco fracciones de campo con sus poblaciones, alambrados y cuantas mejoras tengan, ubicadas en Paraje "Arroyo Malo", Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, empadronadas con los Nos. 4.939, 4.931, 4.930, 4.922 y 4.923, con una superficie total de 822 hectáreas. 6.440 mts.

Se previene: I) Que el comprador deberá abonar la totalidad del precio al finalizar el remate, así como el 3 % de Impuesto Municipal y el 3.60 % (incluido IVA) de comisión, que también deberá abonar en dicho acto; II) Que los gastos, impuestos y honorarios que demande la escrituración de los derechos de promitente comprador serán de cargo del adquirente; y III) Que la promesa de compraventa y demás antecedentes cuyos derechos se rematan están a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 2 de octubre de 1985. — Esc. Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
20) N$ 3.360.00 15/pub. 23254 Oct.17-v.nov.7.

## SALTO

**EDGAR HERNANDEZ**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Cortes de Campos, Andrea María y Otro - Partición Judicial" (pieza sep. de los autos: 'Cortés Villanueva, Ramiro - Sucesión (Fa. A|51|75)' (Fa. A|474|984)", se hace saber que el día 22 de noviembre de 1985 a las 15:00 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres y Artigas), el martillero Edgar Hernández, asistido del Sr. Alguacil ad-hoc procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles:

Dos fracciones de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicadas en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana municipal Nº 30 y catastral Nº 465, empadronadas antes en mayor área con el número 5969, señaladas como fracción Nº 1 Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento suscrito por el Ing. Agrimensor Jorge R. Lanza el 31 de mayo de 1979, aprobado por la Dirección de Planificación el 7 de junio de igual año, registrado con el Nº 413 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, con el Nº 5650 el 8 de junio de 1979, los que se deslindan así:

Fracción Nº 1: Hoy padrón N.o 24.845; superficie: 156 m.2 210 cm.2; con 6 m. 06 cm. de frente al Norte a la calle Rivera; entre las de Sarandí y Lavalleja; al Este: 27 metros 15 centímetros con los padrones Nos. 5968, 5967, y parte del 7609; al Sur: 5 metros 48 centímetros, y al Oeste: 27 metros 16 centímetros, lindando estas últimas alineaciones con el lote N.o 2 del plano referido.

Fracción N.o 2: Padrón N.o 5969. Superficie: 467 metros 9274 centímetros cuadrados, con 9 metros 19 centímetros de frente al Norte a la calle Rivera, entre las de Sarandí y Lavalleja; al Este línea quebrada compuesta de tres segmentos de rectas, la primera de 27 metros 16 centímetros, parte del límite Norte corriendo de Norte a Sur, quebrando al Este, en 5 metros 48 centímetros, para quebrar nuevamente al Sur, en 15 metros 9 centímetros, lindando, las dos primeras con el lote N.o 1 antes descripto y la última con parte del padrón 7609 y padrón 5966; al Sur: 14 metros 36 centímetros, limita con padrón 5965 y al Oeste: 42 metros 25 centímetros, con el padrón 5970 (Base: Fracción N.o 1, padrón N.o 24.845: Nuevos pesos 369.060.

Fracción N.o 2, padrón N.o 5969: (N$ 300.000).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal y la comisión e I.V.A. de compra del Sr. Martillero.

3.o) La titulación de los inmuebles se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado donde podrá ser examinado por los interesados.

Asimismo, se hace saber que el día 22 de noviembre de 1985 a las 20:00 horas, en calle Rivera N.o 684, el martillero designado, procederá a la venta en pública subasta y sobre las bases de las dos terceras partes de su tasación de autos, de todos los bienes muebles inventariados en los mismos de fs. 14 a 15, previniéndose que los bienes referidos se rematarán en el estado en que se encuentran, siendo las ventas al contado y en efectivo. —Salto, 14 de octubre de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario
20) N$ 2.400.00 5|pub. 25754 Nov.11-v.nov.15

**JORGE CABRAL**
**Juzgado de Paz Departamental de Salto**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Salto, dictada en autos: "Lima, Adán c.| RAMONA ALMIRON de ESPINDOLA - Juicio Ejecutivo" (F. 111|83) se hace saber al público que el día 7 de noviembre de 1985 a la hora 15:00 en las puertas del Juzgado (Palacio de las Of. Públicas. Artigas y Treinta y Tres Orientales) por intermedio del martillero Jorge Cabral, asistido del señor Alguacil ad-hoc, y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (Base N$ 24.342.00) se procederá al remate público del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que comprenda situado en esta ciudad, 1ª Sección Judicial, empadronado con el Nº 8.543 y ubicado en calle Valentín N.o 550.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 20 o|o de su oferta más el 6,60 o|o de comisión e impuestos incluidos.

2) Que los gastos de escrituración y demás gastos que la ley pone de su cargo, deberán ser afrontadas por el adquirente.

3) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 17 de octubre de 1985. — Dra. Cristina López Ubéda, Juez de Paz Departamental.
20) N$ 880.00 5|pub. 24583 Nov.1º-v.nov.7.

## TACUAREMBO

**ALFREDO PORTELA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó Dr. Jonny Silbermann dictada en autos: Mello, Félix E. c|DE MATTOS, TEOFILO "Juicio ejecutivo" (Ficha N.o 208|1983) se hace saber que el día 29 de noviembre de 1985 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero don Alfaro Portela matrícula N.o 3637 presidiendo la diligencia el señor Alguacil asistido por la señora Actuaria se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de su tasación N$ 87.220.00 del siguiente inmueble 1|3 parte indivisa del inmueble padrón Nº 607 y sus mejoras sito en la primera sección judicial del Departamento de Tacuarembó.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta del 20 o|o de la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; y 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble mencionado se encuentran en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. — Tacuarembó, 28 de octubre de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria Adjunta.
20) N$ 2.400.00 15|pub. 25173 Nov.5-v.nov.25.

# 21 - Segundas Copias

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Francisco Puig c./REINALDO ROSELLO SPERA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 417/82), se hace saber que se ordenó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por la Esc. María A. Bartesaghi el 6/8/1975 y por la cual Balneario "La Floresta" vendió a Mirta Raquel Bentancor Nogues, casada con Reinaldo Roselló Spera, un solar d eterreno sito en la Octava Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 1.627, solar 8, manzana J - 7, Balneario La Floresta con una superficie Reinaldo Roselló Spera, un solar de terreno de 677 mts., 13 dms. con frente a la calle Las Violetas, esquina Las Margaritas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión y, en especial, a Mirta Raquel Bentancor Nogues, Reinaldo Roselló Spera y al promitente comprador Fernando Silveira Trucido, para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
21) N$ 1.600.00 10|pub. 23498 Nov.7-v.dic.4.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: "FLORA LUSSICH SERENTIN - Segunda Copia" (Ficha V. 366|85), se hace saber que ante esta Sede se presentó Flora Lussich Serentín solicitando expedición de segunda copia de la escritura de Partición autorizada en Montevideo el 22 de diciembre de 1970 por la Escribana María Rosa Ciocca, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 89, al folio 48 del Libro 62, en la cual se le adjudicó a Flora Lussich Serentín el so-

lar con edificio y demás mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones "Balneario Lagomar", padrón 10.306, Nº 21 de la Ma. 43 del plano del Agr. José A. Richero de octubre de 1954, inscripto en Catastro el 7 de febrero de 1955 con Nº 570, con un área de 680 metros 6 decímetros que se deslindan: Metros 6,31 al Noroeste a la calle Nº 22; mts. 21,73 en ochava curva al Norte a calles 22 y 24; por ser esquina; mts. 19,17 al Noreste sobre calle 24; mts. 23.94 al Sureste lindando con solar 22 y mts. 32,20 al Suroeste con solar 20.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el termino de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 23627 Oct.21-v.nov.4.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 23687 Oct.22-v.nov.15.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: ROBERTO FILPI FUNICIELLO - "Exped. 2da. copia" (Ficha: V. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Filpi Funiciello, solicitando se ordene la expedición de segunda copia de escritura de partición que en esta ciudad autorizó el Esc. Joaquín H. Navia el 28 de diciembre de ... de Filpi, viuda de José Filpi de Dominicis, y sus hijos Nicolás, Rosanina, Francisco, José y Yolanda Filpi Funiciello, adjudicaron a Roberto Filpi Funiciello:

a) los derechos emergentes de la promesa de compraventa a plazos inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el Nº 862, al Fo. 298 del Lo. 55 y en virtud de la cual María Catalina Nicasia Elida Esther, Teresa Edelmira, Dinorah María y Hermenegildo Francisco Staricco, prometieron vender a José Filpi de Dominicis, un solar ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón 39.934, señalado con el Nº 8 de la manzana 42, en el plano del Agrim. Alberto de Arteaga, inscripto el 25 de noviembre de 1938, con una superficie de 295 m2. 1.524 cm.2, teniendo 34m. 36 al NE, de frente a Bulevar Manuel Herrera y Obes, y 8 m. 59 al SE, de frente a calle Juan C. Molina, siendo esquina; y

b) la propiedad y posesión de dos fincas existentes en el solar aludido.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por treinta días bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 22922 Nov.1-v.nov.14.

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: HERSZTAIN WAISBERG, SALOMON y otra "Tercera copia" (Fº 37|84) se hace saber que se solicitó la expedición de la tercera copia de la siguiente escritura: autorizada por la Esc. María Nieves Devoto por la que los señores Augusto Quincke, Ricardo Quincke, Alice y Conrado Quincke vendieron a Salomón Hersztein Waisberg quien adquirió la propiedad y posesión del bien ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo padrón 111954 que según plano del Agr. P. Regules de diciembre de 1922 inscripto en el Registro General de Avalúos el 4|1|23 tiene una superficie de 448 mts. 92 dm. con 12 mts. al NE de frente a la calle Comercio entre Werner Quincke y Apóstoles distando el punto medio de su frente 51 mts. 34 cm. de la esquina Werner Quincke. La misma medida al SO linda con solar 29, al NO 37 mts. 41 cm. linda con solar 24 y al SE la misma medida linda con el solar 26.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 25027 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: MARIA GERSTEIN de VARELA "Segunda copia" (Fº V| 110|85) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el día 24|1|67 por el Esc. Atilio Arrillaga por la que Adolfo Alonso Lussich vendió a la señora María Gerstein quien adquirió la propiedad y posesión del bien ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado empadronado en mayor área 11043 hoy 2072 paraje Punta Ballena, señalado con el N.o 9 en el plano del Agr. Héctor Comesaña de agosto de 1964 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 3803 con fecha 10|5|65 con una superficie de 808 mts. 43 cm. y que se deslinda: 20 mts. de frente al SO a calle (de 17 metros de ancho), 38 mts. al NO lindando con solar Nº 8,23 mts. al NE limitando con parte de los solares números 16 y 15 y 37 mts. 30 cm. al SE confinando con el solar 10. La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el N.o 181 a F.o 76 del L.o 2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 2.400.00 10|pub. 25028 Nov.5-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno en autos: "LIEBANA, AVELINO, JORGE y OTRO. Segunda Copia" (Ficha V. 170|85), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la siguiente escritura autorizada el día 20|10|26 por el Esc. Dámaso A. Crosa por la que la Sra. Amelia Legrand de Green y Banco Popular del Uruguay vendieron al Sr. Avelino Liebana quien adquirió la posesión y propiedad del bien ubicado en la 12. Sección Judicial de Montevideo (hoy 17ª) padrón Nº 79.240, señalado con el Nº 724 de la fracción W en el plano de mensura y división levantado por el Ing. Donato Gaminara de fecha 1|7|10, tiene un área de 420 mts. con 10 mts. de frente a S. O. a Camino Carreras Nacionales, por 42 mts. de fondo, lindando al S. E. con solar 723; al N. E. con solar 715 y al N. O. con solar 725.

La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1.264 al Fº 717 del L.o 129.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 24332 Nov.1º-v.nov.14.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos: DOMINGUEZ ONETO, JUAN CARLOS, "Segundas Copias" (Ficha 77/84), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada en Montevideo por el Escribano Pedro Montti, el día 28 de mayo de 1928, por la cual el señor Ignacio Perdomo vendió al señor Juan Chiarlone, quien compró soltero los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno con sus mejoras sita en el Rincón del Cerro, actual Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, es parte de la empadronada con el Nº 115.619 y de la designada con el Nº "3" (tres) en el plano levantado en abril de 1924 por el Agr. Alfredo Hareau, y se compone de 2 hectáreas, 9515 mts., 24 dms., que se deslindan así: 135 mts., 80 cms. de frente (todo el frente de aquella fracción "3") al Norte al Cno. Daniel (denominado hoy O'Higgins) por 217 mts., 503 mms. de fondo al Sud, por donde linda con el resto de esa fracción "3"; por el Este con Alberto Pistone; y por el Oeste con la fracción que enseguida se describe: y B) La mitad proindivisa de una fracción de terreno contigua a la anterior, es parte integrante de ésta en dicho padrón y de la señalada con el número "4" (cuatro) en el indicado plano y se compone de 1305 mts. 18 cms. cuadrados, que se deslindan así: 6 metros de frente (todo el frente de esa fracción "4") al Norte al Cno. Daniel por 217 metros, 503 mms. de fondo al Sud por donde linda con el resto de esa fracción "4"; por el Este con la fracción deslindada precedentemente; y por Oeste con la fracción "2" (dos) de aquel plano, que es hoy de Pedro Piaggio. Sobre esta última fracción descripta está constituida para siempre una servidumbre de paso al Camino citado de Daniel, a favor de la fracción "1" (uno) de dicho plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 30 de 1984. — M. del Rosario R. de Laitano, Actuaria.

21) N$ 3.200.00 10|pub. 25933 Nov.12-v.nov.25.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos: ROBERTO MILES S. A., "Segundas Copias" (Ficha V. 200/85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Roberto Miles S. A. solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras de compraventa autorizadas por el Esc. Leopoldo Oscar Fernández el día 30/6/966, por las cuales Roberto Miles S. A. adquirió de Walter José Riestra, María Inés Albericci de Riestra, Gualberto Pérez, Ana María Riestra de Pérez, Susana Riestra y Palmira Riestra, respectivamente las fracciones Ncs. 1 y 2 del Padrón Nº 79.896, ubicadas en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Félix Logaldo, de setiembre de 1963, registrado en la Dirección General de Catastro el 14/2/66, se compone la fracción señalada con el Nº 1 de una superficie de 2.147 mts.c., 34 dm.c. con 39 mts., 3 cms. de frente al S.O. sobre la calle Curupí, distando el punto más próximo de ese frente 118 mts., 3 cms. de la esquina formada a la línea de ensanche con Avda. Gral. Flores, y la fracción señalada con el Nº 2 de una superficie de 2.486 mts.c., 99 dms. c. con 44 mts., 97 cms. de frente al S. O. sobre la calle Curupí, distando el punto más próximo de ese frente 73 mts., 6 cms. de la esquina formada a la línea de ensanche de la Avda. Gral. Flores. La primera copia de la escritura correspondiente a la fracción Nº 1 fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 901, al Fº 270 v. del Libro 605 y la correspondiente a la fracción Nº 2 con el Nº 900, al Fº 270 del Libro 605.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés en oponerse a la gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 16 de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 2.720.00 10/pub. 24489 Nov.1º-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: GERMAN MAILHOS FERRIOLO, "Segundas Copias" (Ficha V. 149/85), se hace saber que se ha presentado Germán Mailhos Ferriolo solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada el 29 de junio de 1954 por el Escribano Alberto Real de Azúa, por la cual el señor Germán Mailhos Ferriolo, de estado civil soltero, adquirió por título compraventa y modo tradición de Carrasco Polo Club la propiedad y posesión del inmueble Padrón Nº 189.877, antes Nº 60.663 en mayor área, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrimensor Alberto de Arteaga (h.) inscripto en Catastro con el Nº 24.156 el 29 de junio de 1951 está señalado con el solar Nº 45 de la manzana E y se compone de una superficie de 1.925 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de octubre de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

21) N$ 1.600.00 10/pub. 25932 Nov.12-v.nov.25.

**JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno, en autos: EMILIA MAGDALENA GARDIOL ROSTAGNOL "Segunda Copia" (Ficha V. Nº 177|85) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Esc. Lorraine Goobel Bonjour el 15 de marzo de 1962 por la cual Emilia Magdalena Gardiol Rostagnol, adquirió de los esposos Guillermo Trujillo y Angela Fontán, la propiedad y posesión del siguiente bien:

Solar de terreno y construcción sito en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón 122.446, plano Ing. Julio Compte y Riquet, octubre 1929, inscripto en Topografía el 11 de los mismos, área 70 metros 20 decímetros linda: 5 metros 85 centímetros frente Sur calle Plácido Ellauri.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Esc. Ana M Viscentino, Actuaria.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 25341 Nov.7-v.nov.20.

## ARTIGAS

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ELVIRA DE SOUZA de FAGUNDEZ solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Escritura de Partición autorizada por el Esc. Carlos A. Forastiero el día 21 de setiembre de 1971 y por la cual Elvira De Souza de Fagúndez adquirió de su madre doña Magdalena Simón de Souza

y sus hermanos Julia Renée, Sara María Esther y Juan Carlos de Souza Simón el siguiente bien: Fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de este departamento, padrón Nº 3065 en mayor área, fracción Nº 7 del plano levantado por el Agr. Miguel A. Saldaña, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 11 de agosto de 1971 con el Nº 3646, con una superficie de 4 Hás. 1.800 mts. 1988 cms. cuyo deslinde es: 220 mts. 92 cms. al Oeste de frente a calle Pública de 17 mts. de ancho; 254 mts. 12 cms. al Norte lindando con fracción 6; 108 mts. 7 cms. al Este lindando con fracción 1; y 278 mts. 5 cms. al Sur lindando con terrenos de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

La primera Copia de esta escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el Nº 53 al folio 25 del Libro 1.

En consecuencia se cita, llama p emplaza a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite. — Artigas, 21 de octubre de 1985. — Teresa Viva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 25465 Nov.8-v.nov.25.

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos: POUSO FORNOS, JOAQUIN "Segunda Copia" (Ficha V. Nº 47|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado expedición de una segunda copia para Ana Rocca de la escritura de Partición autorizada el 27 de junio de 1915 por el Escribano Alberto C. Areco, según la cual escritura se adjudicó a la nombrada Ana Rocca el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicada en el Sur del Ejido — hoy zona rural — de la ex Villa de Guadalupe —hoy ciudad de Canelones—, Primera Sección Judicial del departamento de Canelones, señalada con el número 4 en el plano levantado el 31 de marzo de 1907 por el Agrimensor Carlos Thode, compuesta de una superficie de 14 hectáreas 3.779 metros cuadrados 92 decímetros, lindando al Norte con la fracción número 5; al Sur con la número 3; al Este calle de las Chacras, por medio con Bernardino Brignoni; y al Oeste calle de las Chacras por medio con la fracción número 2 y con Juan Morena.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 16 de octubre de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 25873 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que en autos: TERESA LEONIDAS RIVERON de PEREZ y RAIDAS LEONIDAS VALDEZ de MORALES. "Segunda Copia" (F. C. 46/85), se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de partición otorgada el 20/11/959 ante Esc. Rafael Frías Pérez, de los causantes Gregoria Origüela de Riverón y Gerónimo Francisco Riberón o Riverón, de fracción campo y mejoras. Decimosegunda Sección Judicial de Canelones. Padrón Nº 15.558 m./área. hoy Padrón Nº 41.484. lote Nº 2. Agr. Leonel Lema, inscripto el 15/9/59. Nº 2752, Of. D. Catastro con 6 hectáreas. 5.598 mts., 46 dms.; Norte. 227 mts.. 01. Juan Arbelo; Sur, íd., sucesión Elías Angona: Este. 289 mts., 32, sucesión Elías Angona; Oeste. 288 mts., 64, lote 1. La primera copia está inscripta Nº 298, Fº 154, Libro 1 Reg. T Dominio de Canelones.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión, para que se presenten en el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Canelones, octubre 14 de 1985 — Zulma T. Casanova, Juez de Paz — Dra Z. Casanova de Balestero. Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.120.00 10/pub. 24527 Nov.1º.v.nov.14.

## JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, doctora Ana María Maggi, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado DINA RAQUEL OLVEIRA OLVEIRA de JUNCAL (Ficha V. Nº 15|985). solicitando la expedición de segunda copia de escritura extendida en esta ciudad y autorizada por el Esc. César Silvio Nicoletti el 19 de diciembre de 1978. la compareciente y su esposo Guillermo Juncal otorgaron la Cesación de Condominio en carácter de liquidación de la sociedad conyugal que integraban, de la que se expidieron las hijuelas pertinentes, inscribiéndose en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones el 3 de enero de 1979, con el Nº 34, Fº 45, Lº 1, la que corresponde a la compareciente y en la que se Nº 437, sealado con las letras A y B en el

a) Solar y construcciones ubicado en zona urbana de la ciudad de Las Piedras (departamento de Canelones), empadronado con el N 437, señalado con las letras A y B en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 30 de abril de 1965, con el número 4256;

b) Tres solares con sus mejoras, ubicados en zona urbana de esta ciudad, empadronados en conjunto con el Nº 1578, que se describen así: I) Solar baldío señalado con el Nº 2 en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 4 de octubre de 1961, con el Nº 11.263; II) Solar con construcciones, señalado con la letra A en el plano del Agr. Sergio Rosé, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de setiembre de 1969, con el Nº 14.665; III) Fracción de terreno con sus construcciones señaladas con la letra A en el plano del Agr. Danilo Boggio inscripta en la Dirección General de Catastro el 15 de marzo de 1973, con el número 16.346;

c) Solar y construcciones sito en esta ciudad, padrón Nº 16506, señalado con la letra B, compuesto de las fracciones 5 y 4-B en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de marzo de 1973, con el Nº 16346;

d) Los derechos de promitente comprador con precio totalmente integrado en 5 solares con sus mejoras, ubicados en zona urbana de esta ciudad, empadronados antes en mayor área con el Nº 1582 e individualizados con los Nos. 5, 6, 7, 11 y 12 en el plano del Agr. Felipe Lacueva, inscripto el 4 de agosto de 1927 en la Dirección de Topografía y se describen: I) Solar 5, padrón actual Nº 14740; II) Solar 6, padrón actual Nº 14741; III) Solar 7, padrón actual Nº 14742; IV) Solar 11, padrón 14.743; V) Solar 12, padrón Nº 14744;

e) Los muebles y demás utensilios que conforman el ajuar del hogar conyugal sito en calle José Batlle y Ordóñez Nº 530 de esta ciudad.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, octubre 10 de 1985. — Ana María Maggi, Juez.

21) N$ 4.160,00 10|pub. 24821 Nov.4-v.nov.15.

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo en los autos caratulados: "ISMAR LIMA - Segunda Copia" (Fa. 275|85), se hace saber que el Sr. Ismar Lima se ha presentado ante esta Sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de División de Condominio, realizada el 22 de mayo de 1949 autorizada por el escribano Alvaro Leoncio Cortinas, adjudicándosele el siguiente inmueble: Fracción de campo, ubicada en la segunda sección judicial de Cerro Largo, padrón Nº 6746, fracciones 4 A y 4 B, en el plano Agr. Jaime L. Costa, inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 208, el 24 setiembre de 1948, con una superficie de 18 hectáreas, 1134 metros, linda: Norte, Demetrio Rivero y Diormiria Pereira; Este, Arlinda Lima y Carlos Suárez; Sur, fracción Nº 5; y Oeste, Adilio Pereira y fracción Nº 6.

Atento a lo cual se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan en el término del plazo legal. — Melo, 28 de octubre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 25484 Nov.8-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo, en los autos caratulados ATAULFO CAETANO, "Segunda Copia", (Fa. 232|85), se hace saber que el señor Ataulfo Caetano, se ha presentado ante esta sede, solicitando la expedición de la segunda copia de la Escritura de compraventa, realizada por el compareciente al Sr. Juan Rapado, del bien inmueble que se detalla: una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el No. 6624, ubicada en zona rural de la 9ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, paraje "Paso de Pereira", que formaba parte de los lotes Nos. 9 y 10 en el plano del Agrimensor José Entenza de febrero de 1930, con una superficie de 10 Hás. 9293 Cás. 95 Dms. que linda: Noreste, Camino Departamental a Tacuarembó; Sur, fracción No. 11; Este, Martín Bautista; Oeste, Teodora Cardozo de Chenlo. Atento a lo cual se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan en el término del plazo legal. — Melo, 26 de setiembre de 1985. — Dr. Jorge A. Catenaccio Alonso, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.280.00 10|pub. 23891 Oct.22-v.nov.5.

# COLONIA

## SEVERINO CAMACHO

### Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos: "Enrique Curbelo S. R. L. c.| BUTIN, JULIO CESAR y Otra - Juicio Ejecutivo" (Ficha 588|83), se hace saber que el día martes 12 de noviembre próximo a la hora 16:00 en calle Daymán s|n. en Colonia, el martillero Severino Camacho subastará un Televisor Color marca "Grundig", con la base de N$ 10.000.00, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado su oferta, más comisión del martillero e impuestos legales. — Colonia, 29 de octubre de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental de Colonia.

20) N$ 288.00 3|pub. 25688 Nov.8-v.nov.12.

## SEVERINO CAMACHO

### Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Colonia, dictada en autos: "Creditodo Ltda. c.| SANTI de MILA, MILKA - Intimación de Pago y Juicio Ejecutivo" (F. 150|82), se hace saber: que el día viernes 15 de noviembre a la hora 16:00, en calle Daymán casi Domingo Baqué en Colonia, el martillero Severino Camacho, rematará el Padrón 7407 con una superficie de 1 Há. 2244, ubicada en la Primera Sección Judicial de Colonia, con una Base de N$ 2.057.33, 2|3 de su tasación.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 o|o de su oferta más comisión del martillero e Impuestos legales. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta sede. — Colonia, 31 de octubre de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 560.00 5|pub. 25689 Nov.8-v.nov.14.

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, dictada en autos: MARZIOTTO de MATTIAUDA, STELLA MARY, "Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha 249|985), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 20 de abril de 1966 por el Esc. Elbio Benia Comas, por la cual Stella Mary Marziotto adquirió una fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 7.425.

Se cita y emplaza a todos los interesados a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento, con plazo de treinta días. — Paysandú, setiembre 28 de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 960.00 10|pub. 24930 Nov.5-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE MARIA LOMAZZI AYALA "Segunda copia" (número 45|85) solicitando se expida segunda copia de la escritura de compra venta extendida en Paysandú el 20 de agosto de 1968, ante el escribano Eugenio Walter Medina, inscripta con el Nº 959 al folio 732 vto. del libro XXIII, en el Registro de Traslaciones de Dominio de Paysandú, por la cual los esposos Efraín Viñar Itelman, Dora Munichor Mosenko, Héctor Raúl Morales Molinari, Ninón Rosa Bartaburu Arotce vendieron al señor José María Lomazzi Ayala el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno baldío ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, quinta Nº 166, empadronado con el Nº 11.221, del plano del agrimensor Arturo Dávison, de setiembre de 1959, aprobado por el Municipio de Paysandú, el 16 de mayo de 1960, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 23 de mayo de 1960, con el Nº 1767, está señalado como solar Nº 125 y consta de una superficie de 454 metros 250 centímetros y tiene 14 metros 30 centímetros de frente al Sur a calle Proyectada entre Nº 3 y Nº 4

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes pretendan derechos bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de agosto de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz. Departamental de la Primera Sección de Paysandú.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 25277 Nov 7-v.nov 20.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó: GABRIELA RODRIGUEZ DELGADO (Ficha 599|84), iniciando gestión para la expedición de segundas copias de escritura pública del título de su propiedad referente al bien inmueble: un solar de terreno situado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Rivera, señalado con el número 1 en el plano de mensura y división del Agrimensor Julio L. Pereira, de junio de mil novecientos cincuenta y seis, inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera, con el número 969, expediente 51.838, con una superficie de 394 metros cuadrados, lindando así: al Noreste y Norte 16.20 metros con el solar 3 del mismo plano; al Este y Sureste, en una línea de 26 metros con 10 centímetros, con el solar 2 del vendedor; al Sur de frente a la calle 25 de Agosto, 13 metros, al Suroeste y Noroeste, en una línea de 28, 10 metros, que separa de Aurora López, empadronado en mayor área con el número 5, y actualmente con el número 746.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, para estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes y designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Rivera, agosto 8 de 1985. — Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 25822 Nov.12-v.nov.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Rivera, se hace saber que en autos: SEVERO BOTTINI GONZALEZ, "Expedición de Segunda Copia". (Ficha 420|84), se presentó Severo Bottini González solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Amelia Da Rosa el 23 de diciembre de 1965 en esta ciudad, de compraventa del padrón 871 de la Cuarta Sección Judicial de Rivera, otorgada por Rosario Américo Hernández y Ubaldina Severo Martins a favor del compareciente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos que se crean con deerchos a oponerse ante este Juzgado, bajo apercibimiento, en un plazo de treinta días. — Rivera, setiembre 26 de 1984. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 960.00 10|pub. 24943 Nov.5-v.nov.18.

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, se hace saber que ante este Juzgado en autos (Ficha Nº 559|1984), caratulados: TOMAS DEL PIANO, OMAR "Segundas Copias", se presentó el señor Omar Tomás Del Piano, solicitando la expedición de Segundas Copias de la escritura que el 3 de mayo de 1983 autorizó el Escribano Ricardo Pedro Roquero en San José, por la que José Miguel Daher Salem y Perla Florentino Pereyra vendió al señor Omar Tomás Del Piano, el inmueble empadronado con el Nº 1677 ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, con una superficie de 165 mts. 51 dms.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a oponerse en la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — San José, 31 de diciembre de 1984. — Doctora Amelia Milka Núñez, Juez Letrado Departamental de San José.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 24278 Oct.25-v.nov.7.

# 22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

### FEMICHINO S.R.L.

Constitución: 23|8|85, documento privado.
Inscripción: Nº 739, Fº 2438 v.. Lº 1 de Contratos.
Socios: MARIA JOSE FERRAO SANCHEZ y ORLANDO EDUARDO REYES PUMAR.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, confección, importación, exportación, representaciones en general, toda actividad lícita que esté dentro del comercio de los hombres.
Plazo: 1 año, prorrogable indefinidamente.
Capital: N$ 20.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Los dos socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24552 Nov.11-v.nov.22

### SUVIC LIMITADA

10|10|985. Insc. Nº 972, Fº 3309, Lo. 1.
VICTOR KLANG - SUSANA SCHREIBER.
Obj.: Lavadero de ropas.
Capital: N$ 20.000,00.
Plazo: 1 año, pror.
Adm.: Indistintamente.
Dom.: J. Herrera y Obes 1205, P. 6.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25914 Nov.12-v.nov.25.

### BICIMOTO S. R. L.

Razón Social: Bicimoto S. R. L.
Contrato firmado el: 21 de agosto de 1985 — Inscripto en el Registro Público de Comercio con el No. 13 a Fos. 44|46 del Lo. 32 de Contratos el 10|9|85.
Socios: DANIEL DAMASO GONZALEZ y CRISTINA EVA RIAÑO CORTIGLIA.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Integración: N$ 9.000.00 por la señora Cristina Riaño y N$ 1.000.00 por el señor Daniel González.
Objeto: Venta de repuestos y accesorios de motos, ciclomotores y bicicletas, y venta y reparación de dichos vehículos.
Domicilio: Ciudad de Treinta y Tres.
Administración: Juan Angel González Pereira.
Escribano: Washington González Mederos.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25838 Nov.12-v.nov.25.

### LAACH LIMITADA

Contrato: 20|octubre|1985.
Inscripción: No. 928, Fo. 3484 vuelto, Lo. 2 de Contratos.
Socios: LUIS ARNALDO ANDREOLI GELOS, JOSE PIÑEIRO PENA y GISEL ANDREOLI VAINILAVICIUS.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Cinco años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luis Arnaldo Andreoli.
Objeto: Depósito de metales y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25781 Nov.12-v.nov.25.

### LUMINO LIMITADA

Fecha: 19 de octubre de 1985. Inscrito Registro Público de Comercio Nº 927 folio 3481 v.Libro 2.
Socios: ALBERTO BERNARDINO SABAH LEVY y DAVID SABAH SABAH.
Objeto: Luminotécnica y electricidad.
Capital: N$ 30.000.00 aportado 90 o|o Alberto Bernardino Sabah y 10 o|o David Sabah.
Administración: Alberto Bernardino Sabah Levy.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25721 Nov.12-v.nov.25.

### LINEL LIMITADA

Contrato: 9 de octubre de 1985.
Registro de Comercio: Nº 850, Fº 3240 v., Lo. 3 de Contratos.
Capital: N$ 50.000,00. Nelly Haydée Chiarelli Fernández, N$ 20.000,00 y cada uno de los otros socios N$ 15.000,00.
Objeto: Fabricación y comercialización de productos de limpieza y afines.
Socios: NELLY HAYDEE CHIARELLI FERNANDEZ y LIBER y NELBER CARMELO DE LOS SANTOS CHIARELLI.
Plazo: 5 años desde el contrato prorrogable automáticamente por períodos de dos años.
Domicilio: Pedro P. Vidal 2153, Montevideo.
Administración: Nelly Haydée Chiarelli Fernández.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 25921 Nov.12-v.nov.25.

### PRASHI S. R. L.

Contrato: 27 de febrero 1985.
Inscripción: Nº 171, folio 340 v. Libro 1.
Socios: PABLO MARIA REALINI FRIONI, HUGO ALVARO DOMINGUEZ ARCHIERI y RICARDO ANGEL CENI BERTI.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Asesoramiento en seguridad industrial, Medicina del Trabajo e Higiene Laboral.
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
Domicilio: República del Salvador 3284 apartamento 7, Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25722 Nov.12-v.nov.25.

### NAQUE LIMITADA

Modificación de Contrato: 2 de junio de 1984.
Inscripción: 27 de setiembre de 1984, Nº 883 folio 3291 Libro 3.
Socios: JACK STIRLING y MARIA CHIARA ROSSI de STIRLING.
Capital: N$ 5.000.00 m|n (Nuevos Pesos Cinco mil Moneda Nacional).
Objeto: Fabricación Distribución y Ventas de artículos de decoración.
Administración: Ambos socios en forma indistinta (Cláusula quinta).
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años; prorrogables automáticamente por períodos iguales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25931 Nov.12-v|nov.25.

### DISEÑO S. R. L.

Contrato: 11|10|1985 inscripto 968, fs. 3296 Libro 1.
Socios: DANIEL SIRI y CLELIA PETIT.
Capital: N$ 20.000,00.
Administradora: Clelia Petit.
Plazo: 50 años.
Objeto: Realización diseño publicitario, montaje, stands, desplays, exposiciones, decoraciones, vidrieras, cerámicas, azulejos, estampados en telas y afines, a nombre propio, de terceros participar, asociarse en empresas con objeto similar o idéntico, incluido importaciones, exportaciones. Realizar convenios, gestiones y demás.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25720 Nov.12-v.nov.25.

### PETRAMAR S.R.L.
### CESION DE CUOTA

Contrato: 12 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 854, Fº 3215 vto., Lo. 2.
Cedentes: INDALECIO JUAN PIGOLA y BARTOLOME HECTOR PIAGGIO.
Cesionarios: Fabián Rodríguez Reyes, Javier Enrique Rossi Paredes y Aberto Martínez Blaya. La totalidad de las cuotas.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25915 Nov.12-v.nov.25.

### TRANSAGRO S.R.L.

Contrato: 27|9|85.
Inscripción: Nº 797, Fº 30525, Lo. 3.
Socios: JUAN MANUEL PONCE DE LEON MOOR - DAVIE ARTIGAS MARTINEZ ARRILLAGA.
Objeto: Transporte de cargas en Gral.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25909 Nov.12-v.nov.25.

### DISTRIBUIDORA TABARE S.R.L.

Contrato: 16|9|85.
Inscrip. Nº 854, Fº 34315, Lo. 3.
Socios: JUAN MARIA CASARES MORA - GONZALO RAFAEL MOSCA URQUIZU.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Comercialización, industrialización, distribución, exportación, importación, representaciones y comisiones de toda clase de mercaderías y materias primas.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25898 Nov.12-v.nov.25.

### CAFER LIMITADA

Contrato: 6 de marzo de 1985.
Socios: MANUEL SANROMAN FERNANDEZ y MARIA TERESA GOMEZ CABEZA.
Inscripción: Nº 133, Folio 511 vuelto Libro 3 de Contratos.
Domicilio. Montevideo.
Plazo. 20 años.
Administración. Indistintamente.
Objeto. Explotación de comercios de café bar, rotiserie, restauran, almacén, despensas, comidas y venta de bebidas.
Capital. N$ 20.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25723 Nov.12-v.nov.25.

### ECHEGOYEN S. R. L.

Contrato: 30 de setiembre 1985. Registro número 920 folio 3454 vta. Libro 2.
Socios: ROBERTO RAFAEL ECHEGOYEN GARCIA y NILDA BLANCA BRIEN SOCA.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización de artículos de ferretería y afines.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25724 Nov.12-v.nov.25.

### PEREZ Y DA SILVA LIMITADA

Contrato de fecha 21|10|1985.
Inscrip. Reg. Público de Comercio Nº 28, Fº 114 a 117.
Socios: NEPOMUCENO PEREZ HUBERTY y RICHARD NELSON DA SILVA MOTTA.
Administración: Los dos socios, conjunta o indistintamente.
Domicilio: Sarandí 771, Rivera.
Objeto: Comercio en el ramo de negocios rurales, compra de lana, representaciones, exportación e importación.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 40.000,00.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25819 Nov.12-v.nov.25.

### MUDE S.R.L.
### CESION DE CUOTA

Contrato: 20|2|85.
Inscripción: Registro Público de Comercio número 167, Folio 323 del Libro 1, del 13|3|85.
MARIA DELIA DECIA y PAULA CARMELA CASTRO ceden a Grizel Rouco Acuña y Diva Di Primio.
Administración: Grizel Rouco Acuña.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24757 Nov.13-v.nov.26.

**ASARAVICIUS APFELBAUM LTDA.**

Contrato: 3 octubre 1985.
Inscripción: Nº 866, folio 3308, Libro 3.
Socios: DORA ASARAVICIUS y HELENE APFELBAUM.
Objeto: Industrializar, elaborar y comercializar mercaderías en general, importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24088 Oct.24-v.nov.6.

---

**LA TECLA S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 11|9|84.
Inscripción: Nº 919 al Fº 3394, Lo. 2 Contratos.
Cedente: NOE LEON BUKSTEIN ZARUCKI.
Cesionario: Mario Aron Bukstein Zarucki.
22) N$ 800,00 10|pub. 25897 Nov.12-v.nov.25.

---

**TABERNA PORTOFINO S.R.L.**

Contrato: 9|985.
Inscripción: Número 847, Fº 3190, L. 2.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: ALEJANDRO GREGORIO MARTINEZ CEJAS y FERNANDO ARIEL CIARAN VELAZQUEZ.
Administración: Alejandro G. Martínez.
Objeto: Restaurante y atracciones.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200 00 10|pub. 25913 Nov.12-v.nov.25.

---

**BARRIOS Y CIA. LIMITADA**
**CESION DE CUOTA**

Cesión: 28|9|1985.
Registro: Nº 1031, Folio 3544 vto., Libro 1.
Cedente: ILMA GARCIA SENLLANES.
Cesionario: Gerardo Julián Taborda Novo.
Cuotas cedidas: Cinco.
Administración: No tuvo cambios.
22) N$ 800.00 10|pub. 25962 Nov.11-v.nov.22.

---

**PA - VER S.R.L.**

Contrato: 18|9|85.
Inscripción: Nº 758, Fº 2858 Lº N.o 2 Contrato.
Integrantes: JUAN MANUEL SILVERA TORRES y MIRNA IZAGUIRRE.
Capital: N$ 20.00 aportando 50 o|o c|u.
Objeto: Confección prendas en cuero, napa en gral. y afines.
Plazo: 2 años, prorogable.
Administración: Conjunta e indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 20395 Oct.24-v.nov.6

---

**GIRONAUTIC S.R.L.**

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**
Contrato: 12|8|75.
Inscripción No. 831 Fo. 3.124 Lo. 2
Socios: HUGO ALFREDO ABISAB MATONTE, JUAN MARIO GARMENDIA CLARA.
Domicilio: Montevideo.
Disolución: Total retroactiva al 7|12|84 por no haberse cumplido con el objeto social.
22) N$ 800.00 10|pub. 24237 Oct.25-v.nov.7.

---

**NORPLAST S.R.L.**

Contrato: 9|10|985.
Inscripción: Nº 978 Fº 3336 Lº 1.
Capital: N$ 50.000.
Socios: FERNANDO WEINBERGER y MARIA DEL LUJAN ACEVEDO 50 o|o c|u.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Objeto: Fabricación, comercialización, representaciones, importación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24303 Oct.25-v.nov.7

---

**SISTEMAS S. R. L.**

Contrato: 20|9|85.
Inscripción: Nº 78, folio 320 al 325.
Socios: ENRIQUE HUGO GATTI URRUTIA, ANA MARIA CORUJO CERDEÑA de GOÑI, WASHINGTON ESTEBAN GOMEZ GHIGLIA y LORENZO DANIEL FODERE IGOUNET.
Objeto: Procesamiento automático de datos, contabilidades y estadísticas.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.00.00 (200 cuotas de N$ 250.00)
Administración: Washington E. Gómez Ghiglia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24174 Oct.25-v.nov.7.

---

**ARTIER S.R.L.**
Contrato: 1º octubre 1985.
Inscripción: Nº 966 Fº 3289 v. Lº 1.
Socios: JOSE MARIA BONNIN ZAMBROTTA, MARIA ISABEL FERNANDEZ VILA.
Objeto: Fabricación, compra y venta de vestimenta y artículos varios, importación y exportación.
Capital: N$ 10.000.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José María Bonnin
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24290 Oct.25-v.nov.7

---

**S.M. LIMITADA**

Socios: MIGUEL ANGEL SAN MARTIN PRESA, SILVIA BETTY SZENKIER BROSQUE.
Constitución: 8|10|85.
Objeto: Compraventa y fabricación de muebles y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000 partes iguales, cuota N$ 1.000.
Inscripción R. P. y G. C. 10|10|85 Nº 943 Fº 3210 Lº 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24213 Oct.25-v.nov.7

---

**GRAN FLORES LIMITADA**

Contrato: 31 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 636, folio 2032, vuelto, Lº 1.
Socios: HECTOR EDUARDO SIRI FERNANDEZ, MANUEL RIAL MARQUEZ, DANIEL PAIS SABUGUEIRO.
Objeto: Café, bar, restaurante, pizzería, parrillada, kiosco y supermercado.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 36.000.00 aportado por partes iguales
Administración: Dos socios cualesquiera, conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24211 Oct.25-v.nov.7.

---

**CONFITERIA ORIENTE LTDA.**

**CESION DE CUOTA**
Inscripción: Registro Comercio Canelones Nº 137 Fº 501|503 1985.
Cedentes: CARLOS PORRO GOYENECHE y MARIA FERNANDEZ 33.33 o|o c|u.
Cesionario: Mauricio Porro Fernández.
22) N$ 800.00 10|pub. 24096 Oct.25-v.nov.7.

---

**AMERICA LATINA LIMITADA**

**CESION DE CUOTA SOCIAL**
Contrato: 19 agosto 1985, inscripción Nº 699, folio 2645, Libro 2 de Contratos 29 agosto siguiente.
GERONIMO o JERONIMO DE SIERRA NEVES cedió a Ismael Andrés Muñoz Machín viudo de Stella María Vicenta Messa Deus, la totalidad de su cuota social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22323 Oct.25-v.nov.7

---

**ARNI S.R.L.**

Contrato: 2|8|85.
Socios: NELSON ANTONIO COELHO PARDO, ANA M. ALMANSA y TERESA PARDO CAVALLIERO.
Objeto: Importación y exportación de mercaderías en gral.
Inscripto: Nº 272 Fº 2781 Lº 3.
Pazo: 2 años prorrogable.
Administración: Nelson A. Coelho.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24317 Oct.25-v.nov.7

---

**CONDE y ALDABEZ S.R.L.**
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción Nº 20, Fº 72, Lo. 32.
Socios: ATANACIO CAMILO CONDE MARTINEZ y EDITH RAQUEL ALDABEZ DIAZ.
Objeto: Panadería y afines.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25835 Nov.12-v.nov.25.

---

**DESCARGAS Y ALISTES S.R.L.**
Contrato: 9 de enero 1984.
Inscripción: Nº 41, Fol. 155 vts., Lº 1.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Descarga y aliste barcos de pesca en recintos portuarios.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Socios: FERNANDO TORTORA EGUEZ y VICTOR CABRERA MALDONADO.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25725 Nov.12-v.nov.25.

---

**CORSA S. R. L.**

**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**
Contrato: 5 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 686, folio 2597 vuelto, Libro Nº 2
Cedentes: JOSE MANUEL BELLO CASTRO, MARIA ADRIANA LISSIDINI BARBOSA, EDUARDO JORGE VIDAL BADELL, GRACIELA CASAS GAMBOA.
Cesionarios: Mario Eduardo Durán Manitto, José Hugo Garrido Castro y Eduardo Velázquez Valmajor.
Porcentaje: 34 o|o, 33 o|o y 33 o|o.
Porcentaje actual: Los cesionarios, respectivamente, por su orden.
Modificación: Domicilio actual: Nicaragua 1401 - Montevideo.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Capital: N$ 48.000, N$ 16.000 c|socio.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24186 Oct.25-v.nov.7.

---

**EL SOL LTDA.**

Contrato: 10|6|85.
Registro: Nº 213, folio 797 vuelto, Libro 2 de Contratos.
Socios: ANA MARIA MORENO CABRERA y NORMA ESTHER MORENO CABRERA.
Objeto: Panadería, confitería, anexos y afines al ramo.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Ana María Moreno Cabrera.
Duración: 40 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24185 Oct.25-v.nov.7.

---

**3 ESTRELLAS LIMITADA**

Contrato: 1º|10|1984.
Inscripción: Nº 1º|10|1984.
Inscripción: N.o 100, folios 395 al 398, Tomo 1.
Socios: WASHINGTON ESTEBAN GOMEZ GHIGLIA, ADIS FRANKLIN RIVERA CASERAS, EDER WILIS BOUISSA GAY, EDUARDO JUAN BOUISSA GAY, JOSE RAUL COLOTTA MENDEZ, WSHINGTON HORACIO RIVERA CASERAS y JORGE ALEJANDRO GOMEZ GUADALUPE.
Objeto: Despensa.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00 (1000 cuotas de N$ 50.00)
Administración: Jorge Alejandro Gómez.
Domicilio: Ombúes de Lavalle.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24176 Oct.25-v.nov.7.

---

**TROPAS VIEJAS S.R.L.**

Contrato: 15|8|85.
Inscripción: Nº 40, folio 145, tomo XV Registro Público de Comercio de San José.
Socios: JUAN ARTURO DOMINGUEZ MEDON y MIGUEL ANGEL BORGES BELENDA.
Domicilio: Ruta 1 Km. 31.800, paraje Tropas Viejas, Octava Sección Judicial de San José.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: conjunta.
Objeto: Estación de Servicios.
Venta de maquinarias, repuestos y accesorios, cafetería y bar.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24110 Oct.25-v.nov.7.

---

**FIRST RATE LTDA.**

Contrato: Montevideo, 24 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 783, folio 3002 v., libro 3.
Objeto: Prestación de servicios: gimnasia, pesas, masajes, fisioterapia, baños de vapor, sauna, industrialización, comercialización de mercaderías, materias primas, productos alimenticios e integrales, ropas, artículos deportivos, compra, venta, arrendamiento y administración bienes inmuebles, importación, exportación, representaciones, comisiones consignaciones.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: GABRIELA MARIA MEDEROS LARROSA y DANIEL CUÑARRO COLOMBO.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24091 Oct.25-v.nov.7.

---

**UMPO LIMITADA**

Contrato: 11 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 78 Fo. 270|273 año 1985 Registro Público de Comercio de Canelones.
Socios: RODOLFO UMPIERREZ y HEBERT SAUL QUINTERO DENIS.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Fabricación, reparación y venta de baterías y repuestos y accesorios automotrices y anexos.
Administración: Rodolfo Umpiérrez.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: 7ª Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24133 Oct.25-v.nov.7.

**LUJUSAN S.R.L.**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 12|9|85.
Inscripción: Nº 945 Fº 3215 v. Lº 2.
Cedentes: LUIS RANCAÑO y AUREA FERNANDEZ MERA.
Cesionarios: Juan Rancaño y Susana Boselli.
22) N$ 800.00 10|pub. 24210 Nov.8-v.nov.21.

---

**SET LTDA.**

Contrato: 15 octubre 1984.
Inscripción: No. 874, Fo. 3242, Lo. 2 Contratos el 18-10.84.
Socios: DOMINGO ENRIQUE QUINTEIRO y OSVALDO COLLADO.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Objeto: Taxi-flet, transporte, mudanzas alquiler coches.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 25522 Nov.8-v.nov.21

---

**ROJA S. R. L**
**CESION DE CUOTAS**

Fecha: 27|6|85.
Inscripción: No. 565, Fo. 21254, Lo. 2 de Contratos 26|7|85.
Cedentes: LUIGIA ANGELICA PEGORER de STINAT; MARILENA ANA STINAT ANGELICA.
Cesionarios: Juan Calvelo Suárez; Elvira Alvarez Piñeiro de Calvelo y Herminia Cornes Tarrio de Alvarez.
Administración: Juan Calvelo Suárez y Elvira Alvarez Piñeiro indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25452 Nov.8-v.nov.21.

---

**BK LTDA.**

Inscripción: No. 932, Fo. 3163, Lo No. 1.
Socios: NICHAN BAKKALIAN DOLMADJIAN e ISABEL DOLMADJIAN BALI.
Objeto: Zapatería y marroquinería.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: 18 de Julio 1020 local 42.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Nichan Bakkalián Dolmadjian.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25453 Nov.8-v.nov.21.

---

**PANAFER S. R L. o PANAFER LTDA.**

Contrato: 25|7|85.
Inscripción: No. 458, Fo. 1683, Lo. 3.
Socios: ALBERTO NOGUERA ECHEVARRIA y RICARDO PARODI VENTURINO.
Objeto: Intermediación en cualquier forma de bienes en general.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Cualesquiera de los socios.
Plazo: Cinco años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25440 Nov.8-v.nov.21.

---

**PEFORT**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 16 octubre 1985.
Inscripción: No. 996, Fo. 3413 v., Lo. 1.
Socios: SAUL PEREZ IDIARTEGARAY y MARIO FORT GIUDICE.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de prendas vestir y afines y operaciones importación y|o exportación cualquier tipo bienes.
Administración: Saúl Pérez Idiartegaray.
Domicilio: Montevideo.
22 ) N$ 1.200.00 10|pub. 25439 Nov.8-v.nov.21.

---

**JOSE CANDIDO FERREIRA & CIA. LIMITADA**

Contrato: 25|4|1985.
Inscripción: 26|7|1985, Nº 20 del Fº 69 al 74 Libro de Contratos.
Socios: JOSE CANDIDO FERREIRA ESTAVILLO y EMILIO GIOVANNI MAGGI LUGO.
Objeto: Comercialización de ganados y frutos del país, remates ferias, consignación, intermediación, representación, comisiones, exportación e importación, asesoramiento y administración de empresas y prestación de servicios.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas anuales.
Domicilio: Río Branco 711, Melo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25486 Nov.8-v.nov21.

---

**PEREIRA Y AZPIROZ LIMITADA**

Contrato: 30 de julio 1985.
Inscripción: 29 de agosto de 1985, No. 30, del Fo. 114 al 118 Libro de Contratos.
Socios: VERENICE ELECTRA AZPIROZ GANZO y JOSE CARLOS PEREIRA PENEN.
Plazo: 5 años, con prórrogas automáticas anuales.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Comercio en el ramo de carnicería, pudiendo comercializar ganados por cuenta propia o de terceros.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Avda. Brasil 1042, Melo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25485 Nov.8-v.nov.21.

---

**GABRIEL S. R. L.**

Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Inscripción: 30|9|85 con el No. 900 al Fo. 3095 v. del Libro 1 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: NICOLAS KNOBLOVITZ KALT y ANA ELALLOUF BOUSSKELA.
Administración: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Objeto: Salón de belleza y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25518 Nov.8-v.nov.21.

---

**JASPE LTDA.**

Contrato: 16|10|85.
Registro: No. 917, Fo. 3444 vto., Lo. No. 2.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de limpieza.
Socios: MARGARITA LARRAURI SCAGLIA y ALICIA VIRGINIA ALONSO PINOCCI.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25438 Nov.8-v.nov.21.

---

**ROIS LTDA.**

Contrato: 14|10|85.
Registro: Nro. 909 al Fo. 3416 del Lo. 2.
Socios: JOSE ANGEL PASTORINO LUGO y JOSE MARIA FERNANDEZ GONZALEZ.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Fabricación y distribución de art. de goma.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25549 Nov.8-v.nov.21.

---

**BURBUJAS S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION**

Contrato: 7 de agosto de 1985.
Inscripción: N.o 685 F.o 2649 vto. L.o 3.
Cedentes: CARLOS JOFFRE RIZZO PROVERBIO y CARLOS ALBERTO DOMINGUEZ TORRES.
Cesionarios: Javier Lamas Vázquez, Ana María Hawelka Cabrera y Roberto Amaro.
Modificaciones: Administran los tres socios actuando dos cualesquiera en forma conjunta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21479 Nov.8-v.nov.21.

---

**MADERYS S.R.L.**

Contrato: 17|9|1985 inscripta en Reg. Pco. Com. el 20|9|85 con el N.o 824 F.o 3097 v. L.o 2 de Contratos.
Socios: AMELIA ALTMARK y DANIEL JABLONKA.
Objeto: Mueblería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prórroga automática.
Capital: N$ 10.000.00 dividido entre los socios por igual.
Adm.: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21856 Oct.24-v.nov.7.

---

**FACHA S. R. L.**

Contrato: 17 octubre 1985.
Registro Comercio: No. 632, Fo. 3701, Lo. 2 Contratos.
Socios: Arturo Ochoteco - Evelyn Mary Simón
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Arturo Ochoteco.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, Exportaciones
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25500 Nov.8-v.nov.21.

---

**JAROZ LTDA.**

Contrato: 14 de setiembre de 1985.
Registro Comercio: Nº 751, Fo. 2887, Libro 3 Contratos.
Socios: DJOYA TARANTO y DANIEL SALOMON ROZANER.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, exportaciones.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25499 Nov.8-v.nov.21.

---

**MAJUCA S.R.L.**

Contrato: 20|3|985.
Insc. R. P. y G. C. Nº 229 Fº 554 Lº 1
Socios: MARTA SMITH, CARLOS S. PANIZZA JUAN J. COLLA.
Objeto: Discotec.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.
Adm.: Carlos Panizza y Juan J. Colla conjunt.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24212 Nov.8.v.nov.21.

---

**ANSEFA S.R.L.**

Contrato: 23|4|85.
Inscripción: Nº 246, folio 927 v. Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: EUGENIA TERESITA FLORES SCHETTINI RODOLFO TULIO VADAGNINI LEMBO y SEVERO BERNARDINO FLORES.
Objeto: Importación, exportación, fabricación y comercialización de toda clase de bienes y servicios. arrendamientos y negocios inmobiliarios sin ninguna clase de limitación.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25501 Nov.8-v.nov.21.

---

**INMOBILIARIA RIO BRANCO S. R. L.**

Contrato: 24 de setiembre de 1985.
Registro: No. 34, Fo. 129 al 133, Lo. de Contratos. Registro Público de Comercio de Cerro Largo.
Socios: I) WINSTON LORENZO CARDOZO MACHADO; II) OMAR VICTOR GARCIA ROCHA; III) MARIA IRMA GARCIA MARCHANT; V) EDUARDO GUERRA MENDEZ; V) ROSSELLO MILTON MILAN PEREIRA.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Actividades industriales y comerciales en general.
Administración: Winston Lorenzo Cardozo Machado y María Irma García Marchant, indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Virrey Arredondo 939, ciudad de Río Branco, Cerro Largo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25487 Nov.8-v.nov.21.

---

**DABATE LIMITADA**

Contrato: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 858 F.o 3230; Libro 2, 25|9|85.
Socios: CARMEN TELLAGORRY GARCIA y DARIO ALFONSO BASSANI TELLAGORRY.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación exportación, industrialización y comercialización de artefactos eléctricos, muebles, calzados, vestimenta y hogar
Administración: Darío Bassani Tellagorry.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21758 Nov.6-v.nov.19.

---

**QUORRUM LTDA.**

Contrato: 5|10|85.
Inscripción: Nº 871 Fº 3352 vto. Libro 3.
Socios: RAMON MAXIMINO RODON HEREDIA MARTHA GLADYS GONZALEZ; JORGE ALBERTO GARDEY; MARIA DEL CARMEN NOVARINI y PATRICIA RAQUEL YATES CORDANO.
Capital: N$ 45.000.00, aportados N$ 7.500.00 c|u. de los 4 primeros y N$ 15.000.00, la última nombrada.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Confección de ropas para hombres, mujeres y niños; importación y exportación; representaciones y comisiones.
Administración: Ramón Maximino Rodón Heredia y|o Patricia Raquel Yates Cordano indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25042 Nov.6-v.nov.19.

---

**ELIAR LTDA.**

Contrato: 17|X|1985.
Registro: Nº 873, Fº 3340 v., Lº 3, 17|X|1985.
Socios: ADHEMAR SAENZ LANERI, MARIA GATTO INVERNIZZI, ELENA SAENZ GATTO, ADHEMAR SAENZ GATTO.
Capital: N$ 2.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Adhémar Sáenz Laneri.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transacciones mobiliarias e inmobiliarias, exportaciones, importaciones, representaciones en general.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24549 Nov.1.v.nov.14.

---

**SEPER LTDA.**

**CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION**

Contrato: 19|8|1985.
Inscripción Nº 825, folio 3110 v. Libro 2 Contratos.
Cedentes: MIGUEL ANGEL FRICOLO MARISCOTTI y Ma. DE LOS ANGELES PEREZ VARELA.
Cesionarios: Irma Soca Xamo y Lilián Devesa Soca.
Administración: Irma Soca Xamo, exclusivamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25143 Nov.6-v.nov.19.

**MARTIN GUEBENLIAN E HIJO S.R.L.**
**CESION DE CUOTA**

Reg. P. y G. de Comercio Nº 941, Fº 3201 vto., Lº 1 Contratos.
MARTIN GUEBENLIAN MINASSIAN cedió a Martín Guebenlian Bagadasarian 25 % del capital total.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24565 Nov.1º-v.nov.14.

**ESCRITORIO CAMPOS Y HACIENDAS S.R.L.**

Contrato: 11|10|1985.
Inscripción: Nº 40, Fº 152 al 155.
Socios: WALTER LOPEZ LARREGUI, JUAN MANUEL PONCE DE LEON SANGUINETTI y JUAN MANUEL PONCE DE LEON MOOR DAVIE.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: 25 de Mayo 224, Tacuarembó.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: Negocios rurales, remates, consignaciones, administración y compraventa de inmuebles y semovientes, importación, exportación.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24610 Nov.1º-v.nov.14.

**CASCH S.R.L.**

Lugar y fecha de otorgamiento: Salto, 2|10. 1985.
Inscripción: Nº 44, Fº 175/178 v., Lº I el 4|10|1985.
Socios: DANIEL SCHIAVI BORRELLI y ELIZABETH FRANCISCA CASTRO GUBLIELMONE.
Capital: N$ 30.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Explotación del ramo de Restaurante, Pizzería y Rotisería y todo lo que sea anexo o afín a estos ramos.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Uruguay 1701, Salto.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24586 Nov.1º-v.nov.14.

**LA CASA DEL AGRICULTOR EN SALTO S.R.L.**

Contrato de fecha: 20|8|1985.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio de Salto, Nº 39, Fos. 153 al 156, Lº 1 de Contratos.
Socios: LEWIS ROCHON SARUTTE y ESTHER FLORENTINA GONZALEZ LANDI.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Agraciada y Raffo, Salto.
Objeto: Negociación y/o comercialización de citrus, frutas y verduras en su sentido más amplio y frutos del país, cueros, lanas, productos del agro y similares.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 24587 Nov.1º-v.nov.14.

**"R & M. LTDA."**

Contrato: 7/10/85.
Inscripción: Nº 862, Fº 3285, Libro 3 de Contratos.
Socios: GUILLERMO CHIRIBAO y NIBIA RAMOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos y en especial confección y venta de prendas de vestir.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24484 Nov.1º-v.nov.14.

**AUTOMOTORA TURBO'S S.R.L.**

Contrato: 9 de octubre de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Nº 937, Fº 3186 vto., Libro 1 el 10|10|85.
Socios: JUAN CARLOS LOPEZ CARELLA y SILVIA ESTELA LOPEZ FORRISI.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Objeto: Compra, venta, consignación, intermediación, representación, reparación, importación, exportación y en general la comercialización de automotores de cualquier tipo, marca y clase.
Administración: Juan Carlos López Carella.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24551 Nov.1º-v.nov.14.

**LURFOR S.R.L.**

Contrato: 10|9|85.
Inscripción: Nº 737, folio 2837 v., libro 3.
Socios: HUGO HORACIO URTET FABRA; ANIBAL JOSE LUCERO BARDANCA.
Capital: N$ 40.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricar toda clase de adminículos de material plástico, fabricar y armar artefactos eléctricos; fundición, compra venta, importación y exportación.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta, excepto para enajenar o gravar inmuebles o muebles del activo fijo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23948 Nov.5-v.nov.18.

**MAÑAY Y MEDINA LTDA.**

Contrato: 10 de enero de 1984.
Inscripción: Nº 33, Fº 125, Lº 2 de Contratos.
Socios: BRUNO GLADIMIR MAÑAY ROSSI y JOSE WALTER MEDINA ALLO.
Capital: N$ 30.000,00, por partes iguales.
Administración: José Walter Medina Allo.
Objeto: Transporte de haciendas y productos agropecuarios.
Domicilio: Garibaldi 2748 Apto. 503, Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24550 Nov.1º-v.nov.14.

**PAPELES S.R.L.**

Registro: Nº 251, Fº 639, Libro 1.
Socios: ALDO HORACIO MONTORO HEGUERTE y NELLY AMACILIA HEGUERTE CARDOZO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años con prórrogas por períodos iguales.
Objeto: Elaboración, industrialización y comercialización de materia prima.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24483 Nov.1º-v.nov.14.

**VINERIA SAN MARTIN S.R.L.**

Contrato: 30/8/85.
Inscripción: Nº 846, Fº 2843 vto., Libro 1.
Socios: ILDA ESMERALDA PERICH ARRECHEA y GUSTAVO VICTOR DIAZ ROTHERMEL.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de vinos y productos vitivinícolas.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24482 Nov.1º-v.nov.14.

**PIELMAR S.R.L.**

Contrato: 17|10|85.
Inscripción: Nº 638, Fº 3517 v., Lº 2.
Socios: MARIA LYLIAN RAMOS LORENZO, JORGE ANTONIO LOPEZ RAMOS, MANUEL LOPEZ GONZALEZ.
Objeto: Compra venta de pieles napas, lana, confecciones, exportación, importación.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24717 Nov.1º-v.nov.14.

**MONAIRES LTDA.**

Contrato: 6/9/85.
Inscripción: Nº 745, Fº 2865, Libro 3.
Socios: EDUARDO GOLDBERG y JOSE WALITZKY.
Objeto: Explotación y administración de comercios y/o industrias, exportación, importación.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24517 Nov.1º-v.nov.14.

**PUCCIARELLI HNOS. LTDA.**

Contrato: 14/10/85.
Registro: 15/10/85. Nº 896, Fº 3369, Libro 2.
Socios: RICARDO, MARIA DE LOURDES y MARIA ELENA PUCCIARELLI LEMOS.
Capital: N$ 15.000.00, partes iguales.
Objeto: Industrialización y comercialización en cuero, lana, etc.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24474 Nov.1º-v.nov.14.

**INMOBILIARIA DEL PLATA S.R.L.**

Registro: Nº 120 del Fº 453, al Fº 455 en el Tomo Nº 24.
Contrato: 1º de enero de 1985.
Socias: DAISY VLAEMINCK y MARIA JUDITH VLAEMINCK.
Administración: Daisy Vlaeminck.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24472 Nov.1º-v.nov.14.

**SUBEL LTDA.**

Contrato: 4/10/85
Inscripción: 7/10/85. Nº 905, Fº 3066, Libro 1.
Socios: YOLANDA PEÑA y JULIO GRENO.
Objeto: Fabricación de acumuladores eléctricos y partes componentes. Importación y exportación. Fabricación y venta de repuestos para automotores.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Greno.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24449 Nov.1º-v.nov.14.

**DIGA LIMITADA**

Contrato: 9 de octubre de 1985, inscripto en Registro Público de Comercio con el Nº 38, del folio 163 al 166 del Libro LVII.
Socios: ELENA RAQUEL RIVAS ORTIZ y SERGIO LOPEZ DE HARO IRIBARREN.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Comercialización de lanas, cueros y frutos del país.
Administración: Sergio López De Haro Iribarren.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24595 Nov.1º-v.nov.14.

**ASESORAMIENTOS INTEGRALES S.R.L.**
**CESION DE CUOTA**

Fecha: 31 de diciembre de 1982.
Inscripción: Nº 861, Fº 3239, Lº 2 de Contratos.
Cedentes: UMBERTO BERNASCONI y REINA GONZALEZ BARLOCO.
Cesionario y administrador: Juan Pedro Damiani Sobrero.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24548 Nov.1º-v.nov.14.

**CONSTRUCTORA ALFA LTDA.**
**MODIFICACION CONTRATO**

Cedente: JAIME SANABRIA FERNANDEZ.
Cesionarios: Nelson Antonio Reimundo Tejera y Cecilia Rienzi.
Contrato: 2 de agosto de 1985. Registro No. 113 Fo. 433 Lo. 24.
Domicilio modificado: Maldonado, pudiendo establecer agencia en todo el país.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24718 Nov.1º-v.nov.14.

**HOLMEX S.R.L.**

Contrato: 10 octubre 1985.
Registro: Nº 935, folio 3179, Libro 1.
Socios: CARLOS FRASCHINI VILLAAMIL, GUILLERMO VIVO PIQUEREZ, y SANTIAGO URIOSTE FOLLE.
Capital: N$ 30.000 por partes iguales.
Objeto: Compra, venta, industrialización, importación, exportación, representación, comisión y consignación de todo tipo de bienes y servicios.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Santiago Urioste Folle.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21655 Nov.1º-v.nov.14.

**SAFA LIMITADA**

Constitución: 9|5|85, inscr. Reg. Público de Comercio de Treinta y Tres, Nº 11 bis, Fo. 37 bis Lo. 32 de Contratos.
Integrantes: WALTER RENE VAZQUEZ y JULIA C. MEDEROS.
Objeto: Comercio vestimenta, electrodomésticos, mueblería y bazar.
Domicilio: Juan A. Lavalleja 485, Treinta y Tres.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de 1 año.
Capital: N$ 50.000.00 aportado en efectivo iguales partes.
Administración: Indistinta. ambos socios.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24334 Nov.1º-v.nov.14.

**AMERICAN JEANS LTDA.**

Partición: 13|9|85.
Reg.: Nº 867, folio 2997, Libro 1 de Contratos.
Socios actuales: BENJAMIN WOLFSON ALTMAN, JAIME WOLFSON ALTMAN.
Socia saliente: DIN HALEGUA LEONOFF.
Administración: Benjamín Wolfson Altman.
22) N$ 800.00 10|pub. 22586 Nov.1º-v.nov.14.

**F.B. LAGO LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 30 setiembre 1984
Inscripción: Nº 823, folio 2762 vto., Libro 1.
CARLOS ALBERTO LAGO DI LANDRO cede a GLADYS MARTHA ROSSI de PRO.
Administración: Francisco Bernardo Lago y Gladys Martha Rossi indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22302 Nov.1-v.nov.14.

**INSTITUTO DE COMPUTACION TRASSER LIMITADA**

Contrato: 7|X|85.
Inscripción: Reg. Comercio Rivera Nº 27, folio 109 a 112.
Socios: LUZ LARA DIAZ, ATHOS GONZALEZ COSTAS, EDUARDO DANIEL ROSSI-NI GONZALEZ.
Capital: N$ 80.000.00.
Administración: Athos González Costas.
Objeto: Enseñanza de computación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24034 Oct.24-v.nov.6.

**"COBESTO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o "COBESTO S.R.L." o "COBESTO LIMITADA" o "COBESTO LTDA."**

Contrato: 18/9/85.
Inscripto: Registro P. Co. Mdo., Nº 83, Folios 324/27, Tº 24 Contratos.
Socios: 1) MANUEL NOEL CORALES DUTRA; 2) JORGE PEDRO BERRUETA DELEON; 3) HECTOR ENRIQUE SICA SCHIMANSKY; y 4) JUAN ALBERTO TORANZA ALVAREZ.
Objeto: Intermediaciones, comisiones y corretajes.
Domicilio: Dpto. Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de 1 año c./u.
Administración: Socios fundadores conjuntamente.
Capital: N$ 10.000.00 dividido en 20 cuotas de N$ 500.00 c./u., correspondiendo 5 cuotas a cada socio.
22) N$ 2.000.00 10/pub. 24473 Nov.1º-v.nov.14.

**MARELVI LTDA.**

Contrato: 19/7/1985.
Socios: MONICA VALTIERRA, ELBIO BANQUERO y HEBER VIGNOLO.
Inscripción: Nº 802, Fº 2680 v., Libro 1.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Empresa de transporte, ventas y todo tipo de negocios, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Mónica Valtierra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 24450 Nov.1º-v.nov.14.

**"J. C. IBARRA LIMITADA"**

Cesión de cuota: 20/4/83.
Registro: Nº 970, Fº 3302 v., Libro 1.
Eugenio Litmanowicz cede todas sus cuotas (5) a JULIO OSCAR IBARRA.
22) N$ 800.00 10/pub. 24446 Nov.1º-v.nov.14.

**"MARTINEZ LARZABAL S.R.L."**

Contrato: 1º/10/1985.
Registro: Nº 877/Fº 3355 v./Libro 3.
Socios: MARTINEZ LARZABAL, MARIA JOSEFINA; MORA MARTINEZ, HECTOR WASHINGTON y MORA MARTINEZ, JORGE CESAR.
Capital: N$ 50.000.00 (40 cuotas de N$ 1.250.00 cada una).
Aportes: Héctor Mora: N$ 25.000.00 (20 cuotas); Jorge Mora: N$ 12.500.00 (10 cuotas) y María Martínez: N$ 12.500.00 (10 cuotas).
Plazo: 2 años (prórrogas automáticas y sucesivas de 2 años c./u.).
Domicilio: Dante 2287/103 (Montevideo).
22) N$ 2.000.00 10/pub. 24443 Nov.1º-v.nov.14.

**FERRO POCITOS LTDA.**

Contrato: 29 abril 1985
Registro: Nº 330 Fo. 12370 Lo. 2.
Socios: MIGUEL ANGEL MORENO, JUAN MAXIMO TOSCANI COPERCHINI, GUSTAVO MARIO IRIBARNE AGUIAR.
Capital: N$ 9.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Distribución, industrialización y comercialización en todas sus formas y etapas de cualquier clase de productos y mercaderías, nacionales o extranjeras, en especial artículos de ferretería, bazar, pinturas y afines. Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24377 Nov.1º-v.nov.14.

**APOLO LTDA.**

Contrato: 12 de noviembre 1979
Registro: Nº 422, Folio 1551, Lº 4.
Socios: HUGO DA SILVA GALLO y WALTER DA SILVA GALLO.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de caña, mimbre y afines.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24385 Nov.1º-v.nov.14.

**CAETANO Y VERRONE LTDA.**

Contrato: 2 setiembre 1985
Inscripción: Nº 783 Fo. 2459 vto. Lo. 2.
Socios: MILTON ROMEO CAETANO AMARAL y ALVARO VICTOR VERRONE RAVIOLO.
Objeto: Farmacia, perfumería y afines. Comercialización, industrialización materias primas, mercaderías, bienes, servicios. Importación, exportación.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24362 Nov.1º-v.nov.14.

**MECAR S.R.L.**

Contrato: 10 julio 1985.
Registro Comercio: No. 470 Fo. 1766 Lo. No. 2 Contratos.
Capital: N$ 30.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: MARIA DE LOS ANGELES ARIZAGA BARRERA, ARNOLDO NORBERTO BERTA FERFUMO y GUILLERMO MANUEL SURROCA PACHECO.
Domicilio: Montevideo.
Administración: De a dos conjuntamente cualesquiera socio.
Objeto: Compra, venta, instalación, arrendamiento y explotación establecimientos industriales, comerciales, fabriles y frigoríficos; compra, venta, producción, distribución, fabricación y consignación de todo tipo de productos y mercaderías, especialmente cárnicos y derivados. Adquirir, enajenar, arrendar y contratar en relación a bienes inmuebles o muebles. Importar y exportar. Registrar, adquirir, explotar y enajenar marcas de fábrica, patentes y privilegios industriales.
Plazo: 2 años con prórrogas anuales automáticas.
22) N$ 2.400.00 10pub. 24383 Nov.1º-v.nov.14.

**PORCELANAS E.M. S.R.L.**

Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Registro de Comercio: Nº 677 Fº 2621 Lo. 3 Contratos.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: ELIZABETH BARBARA URBANEC y JERZY ROMAN MAZUTIS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nicolás Goloubintseff Rodríguez.
Objeto: Compra, venta, producción, fabricación, industrialización, consignación, distribución y representación de productos y mercaderías. Importación y exportación. Representación de empresas; registrar, adquirir, explotar y enajenar marcas de fábrica, patentes de invención y privilegios industriales.
Plazo: Dos años, con prórrogas anuales automáticas.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24384 Nov.1º-v.nov.14.

**GRANDIS LTDA.**

Contrato: 6 de setiembre de 1985.
Registro Público de Comercio de Tacuarembó No. 34 Fo. 133 a Fo. 135.
Socios: ELMA JUDITH ESOLK RECARTE y LUIS EDUARDO VARELA BAT.
Objeto: Estudio y|o realización de proyectos de forestación, plantación, formación, cuidado, explotación e industrialización de bosques naturales o artificiales.
Capital: N$ 48.000.00, 2|3 Elma J. Esolk y 1|3 Luis E. Varela.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por períodos sucesivos de un año cada uno.
Domicilio: Tacuarembó.
Administración: Indistintamente cualquier socio.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 24375 Nov.1º-v.nov.14.

**BARRA DE CARRASCO S.R.L.**

Contrato: 8 de abril de 1985.
Registro Público y General de Comercio Canelones Nº 124, folio 452-457. Libro: Contrato "Social".
Socios: TRINIDAD ISABEL CAL SCHIARI DE MOLLER y WALTER FERNANDO RAMONDE HIDALGO.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Objeto: Comercio en ramos de almacén y otros.
Administración: Uno cualquiera indistintamente.
Domicilio: Canelones.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de dos años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24386 Nov.1º-v.nov.14.

**RIO JOSE LIMITADA**

Ctto.: 24 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 871, folio 3271 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: JORGE EDUARDO GERARDO ANGEL y GASTON ENRIQUE REVELLO FRIONI y ANA DOLORES FRIONI CAMPODONICO.
Capital: N$ 50.000.00 aportado así: Jorge Revello: N$ 25.000.00; Gerardo Revello: N$ 11.000.00, Gastón Revello: N$ 8.000.00, Ana D. Frioni: N$ 6.000.00.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, compra, venta de toda clase de bienes muebles o inmuebles, y mercaderías.
Administración: Todos los socios son administradores.
Uso de la firma social: Jorge Revello conjuntamente con otros dos socios cualesquiera.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 24645 Nov.1º-v.nov.14.

**AUTOSERVICE SANTA ANA S.R.L.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

NIEVES SIERIG VILLA cede en favor de Charito del Carmen Avellaneda, quien adquiere, el 100 o|o del capital social que le corresponde.
Administración: MILTON MENDIETA SIERIG y|o CHARITO del CARMEN AVELLANEDA indistintamente.
Contrato: 21 de enero de 1985.
Inscripción: 3 de octubre de 1985, número 823, Fo. 3142 vta. Lo. 3.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24331 Nov.1º-v.nov.14.

**ESTABLECIMIENTOS UNIDOS S.R.L.**
**CESION DE CUOTA**

Fecha: 21 de junio de 1985.
Inscripción: 5|8|85, No. 513, Fo. 1971 vto., Lo. 3 de Contratos.
Cedente: MARIA ESTHER HERNANDEZ TORNIELLI.
Cesionario: Teótimo Jacinto Hernández Tornielli.
Administración: Indistinta; Teótimo Jacinto Hernández, Carmen Vicenta Hernández y Gabriela Natividad Tornielli.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24328 Nov.1º-v.nov.14.

**LOS MANZANOS S.R.L.**

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones el 19 de agosto de 1985. No. 95 Fos. Nos. 338|343 año 1985 Libro de Contratos.
Socios: JOSE GREGORIO PERRONE TOMEO y LIDIA ROSA PERRONE LAQUERICA.
Objeto: Panadería, confitería, fiambrería, productos alimenticios y afines.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Villa Los Manzanos, Decimoséptima Sección Judicial Departamento Canelones.
4) N$ 1.600.00 10|pub. 24403 Nov.1º-v.nov.14.

**SORT S.R.L.**

Contrato: 25 setiembre 1985
Inscripción: Reg. Público General Comercio Nº 848 Fº 3232 vto. Lo. 3.
Socios: SARA RAQUEL BERHOUET CALMET y ERNESTO ALFREDO GARASSINI PUIG.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Kiosko, venta de golosinas, cigarrillos, juguetes, etc.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24655 Nov.1º-v.nov.14.

**CABMIBEL Y CIA. S.R.L.**

Contrato: 28 agosto 1985.
Registro Comercio Canelones Nº 130, folios 479|482.
Objeto: Almacén mayor y menor. Fletes. Industrialización de todo tipo.
Socios: JOSE LUIS y LEONARDO MARCELO VILLAR SALSAMENNI.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: Ambos indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Migues, Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21999 Nov.1º-v.nov.14.

**J & R VIGNOLES LTDA.**

Contrato: 5 de setiembre 1985
Inscripción: Registro Público de Comercio: No. 129 Fo. 474|478 Lo. Contrato de Soc. de Resp. Limitada.
Socios: JOYCE GELINK BRIDGER e IDA BRIDGER RAFFO.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Importación, exportación, representaciones de toda clase de bienes y mercaderías.
Administración: Joyce Gelink Bridger, exclusivamente.
Capital: N$ 12.000.00.
Domicilio: José Martí No. 8042 - Parque Miramar (Canelones).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24626 Nov.1º-v.nov.14.

**ADYCO LTDA.**
**Administraciones y Comisiones Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Contrato: 1º setiembre 1985.
Inscripción: Registro Público Comercio Mdo. No. 69. Fo. 261|63 To. 24 Contratos.
Cedentes: NELSON CARLOS ROTONDO DURAN y RENE WALTER TARALLO BACCINO (15 cuotas c|u.).
Cesionario: Luciano Ruben Hersch Guggeimhein.
Modificaciones: I) Aumento de capital a nuevos pesos 9.000.00 dividido en 90 cuotas de N$ 100.00 c|u. II) Administración: 2 cualesquiera socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24719 Nov.1º-v.nov.14.

**BRITEL S.R.L.**
Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 919, Fº 3123 v. Libro 1 de Contratos.
Socios: OLGA NAIBUER POLAK; ILDEMAR DUARTE y CESAR ENRIQUE BURGUEÑO CAMBRE.
Objeto: Comercio de importación, exportación, reexportación, tránsito de mercadería, explotar materias primas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 10 años.
Administración: Olga Naibuer.
22) N$ 1.900.00 10|pub. 25105 Nov.6-v.nov.19.

**BENITEZ HERMANOS LIMITADA**
Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Socios: JOSE PEDRO BENITEZ GIMENEZ y HUMBERTO AMBROSIO BENITEZ GIMENEZ.
Objeto: Taller de reparaciones de chapa, pintura y mecánica de automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Diez años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00, por partes iguales.
Inscripción: 26 de setiembre de 1985, número 880, folio 2965, Libro 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25020 Nov.6-v.nov.19.

**LAVE RAP OBELISCO LTDA.**
**CESION DE CUOTA**
Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 916 F.o 3111 L.o 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Caros Alberto Pascual Knaibl y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 22741 Nov.6-v.nov.19.

**SOLEIL LTDA.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**
Contrato: 26|12|1978.
Inscripción: Nº 912 F.o 3096 L.o 1.
Cedente: JORGE CONDON TUGORES.
Cesionarios: Néstor Fermín Carrique Levrero, Ricardo Humberto Alarcón Pereiro y Jorge Walter García Bianchimano.
22) N$ 800.00 10|pub. 23739 Nov.6-v.nov.19.

**LAVE RAP OBELISCO LTDA.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION**
Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 915 F.o 3108 L.o 1.
Cedente: ANA ESMERALDA SOLIVELLAS FERNANDEZ.
Cesionario: Carlos Alberto Pascual Knaibl.
Modificación: La administración del as ociedad estará a cargo exclusivo de Carlos Alberto Pascual Knaibl.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23742 Nov.6-v.nov.19.

**SULY LTDA.**
Constituida por documento privado del 10 de setiembre de 1985.
Socias: LILIAN SILVIA GRUNBAUM FAGEMBAUM y SUSANA LUISA GRUNBAUM FAGEMBAUM.
Objeto: Explotación de un estudio fotográfico y de arte.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 885, folio 3319 vto., libro Nº 2 de Contratos, el 27 de setiembre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25021 Nov.6-v.nov.19.

**CENTRO DIAGNOSTICO MGM LTDA.**
Contrato: 1º|10|985
Inscripción: Nº 981, folio 3346, libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE MARIA MONTES PEREZ, GASTON HUGO MORATORIO PEREZ y MARIA MARGARITA GARCIA RIZZO.
Objeto: Explotación comercial en ramo de laboratorio clínico, consultorio médico, bienes en general.
Administración: dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Capital: N$ 30.000.00 por partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25024 Nov.6-v.nov.20.

**PEPINO DI CAPRI LIMITADA**
Constituida por documento privado del 24 de setiembre de 1985.
Socios: SAMIA MOHAMMAD ABDEL REHIM y ALI MOHAMMAD AHMMADI.
Objeto: Bar, restorán, fabricación, venta y distribución de toda clase de productos alimenticios, etc.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 765, folio 2938 vto., Nº 3 de Contratos, el 1º de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub 25022 Nov.6-v.nov.19.

**FIRST FINANCE CORPORATION (Uruguay) LIMITADA**
Constituida por documento privado del 25 de setiembre de 1985.
Socios: JEAN PIERRE ANDRE DELANNES y SAMIA SWAN.
Objeto: Arrendamiento, financiación y leasing de bienes, obra y servicios en general, etc.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 794, folio 3043 vto., libro Nº 3 de Contratos, el 2 de octubre de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25023 Nov.6-v.nov.19.

**ROSA LIMITADA**
Registro Público Colonia: Nº 287 al 289 el 27 de setiembre de 1985.
Socios y aportes: JUAN JOSE ROSA ROSA 80 o|o e IVONNE ROSA DALLO 20 o|o.
Objeto: Distribución y venta de productos alimenticios.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Juan Rosa.
22) N$ 800.00 10|pub. 25013 Nov.6-v.nov.19.

**CASA PAMPA LIMITADA**
Contrato: 31 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 23, folio 91 al 94.
Socios: HEBER OMAR y MILKA ESTHER SILVEIRA SINFUENTE.
Objeto: Almacén, tienda, bazar, ferretería, etc.
Administración: Heber Omar Silveira Sinfuente.
Plazo: dos años.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Zorrilla de San Martín 413 (Paso de los Toros).
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25119 Nov.6-v.nov.19.

**BARRACA DEL CORDON S.R.L.**
Contrato: 30 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 744, folio 2807 v., libro 2.
Socios: EDUARDO CASAL; MANUEL SAMARTIN e IVO RICARDO BAEZ.
Objeto: Explotar establecimientos comerciales, ramo principal barraca de materiales de construcción, maderas y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25124 Nov.6-v.nov.19.

**EL PIAMONTE S.R.L.**
Contrato: 10|10|985.
Inscripción: Colonia Nº 81, folio 346 a 349.
Socios: MARIO GONZALEZ CABRERA; ANDRES GUILLERMO y HENRY ALFREDO BAROLIN ARDUIN.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Industria gastronómica y afines.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Mario González y Andrés Barolín conjuntamente.
Domicilio: Colonia Valdense.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24978 Nov.6-v.nov.19.

**COLLAZO Y COSTA LTDA.**
**CESION CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO**
ANTONIO COLLAZO y Mª DEL CARMEN COSTA a Manuel Barreiro y Urbano Costa.
Razón social actual: Nueva Victoria S. R. L.
Inscripto Reg. Púb. Comercio Nº 865 Fº 2210 v. Lº 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24932 Nov.6-v.nov.19

**ASESORES S.R.L.**
Contrato: 23 de setiembre de 1985.
Socios: ESTEBAN CALLORDA ACHIGAR y ADRIANA LASARGA.
Objeto: Asesoramientos contables, fiscales, financieros, así como comprar, vender, importar y exportar.
Administración: Adriana Lasarga.
Capital: N$ 20.000.00
Plazo: un año prorrogable.
Domicilio: Paysandú.
Inscripción: Nº 37 del folio 159 al folio 162 del libro LVI
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24932 Nov.6-v.nov.20.

**ARUBAL LTDA.**
Contrato: 9||9|985.
Registro Nº 879, folio 2961 v., libro 1 de Contratos.
Socios: GUILLERMO GONZALO ABAL ALVAREZ y MARISA STELLA RUBIO MAQUEDA.
Administración: Sr. Guillermo Gonzalo Abal Alvarez.
Capital: N$ 50.000.00. — N$ 45.000.00 a Guillermo Gonzalo Abal y N$ 5.000.00 a Marisa Stella Rubio Maqueda.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de confecciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub 25122 Nov.6-v.nov.19.

**LAVE RAP OBELISCO LTDA.**
**CESION DE CUOTA**
Contrato: 29|9|1985.
Inscripción: Nº 916 Fº 3111 Lº 1.
Cedente: RODOLFO SOLIVELLAS ESQUIVEL.
Cesionarios: Carlos Alberto Pascual Knaibl y María Norma Rodríguez Besada.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23741 Oct.21-v.nov.6.

**O.S.I. LTDA.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**
Contrato: 2|5|84, Inscripción: Nº 497, folio 1827 libro 3, Registro de Comercio.
Cedente: MARY GRACIELA LAZO CABRERA.
Cesionario: Julio César García Vega.
22) N$ 800.00 10|pub. 24974 Nov.6-v.nov.19.

**LA TRANS LIMITADA**
Contrato: 4|10|985.
Registro: Nº 958, folio 3263 vto., libro 1.
Socios: JORGE LUIS; RICARDO ARTURO LAPETINA DUTRA y ALICIA MORENA BELORA.
Objeto: Transporte de equipos, materiales médicos y de oxigenoterapia.
Administración: Jorge Luis y|o Ricardo Arturo Lapetina Dutra, indistinta, conjunta o separadamente.
Capital: N$ 49.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24979 Nov.6-v.nov.19.

**LA PIRAMIDE LTDA.**
Contrato: 21|9|85.
Inscripción: Nº 857 folio 2884 v. Libro 1.
Socios: CARLOS ALBERTO VIGORITO GUEDES y SONIA MIRIAM BALOCCHI PEREIRA.
Objeto: Compraventa de antigüedades metales materiales en desuso.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25106 Nov.6-v.nov.19.

**OFICINA GENERAL DE REPRESENTACIONES LIMITADA**
Contrato: 22|10|1985.
Inscripto: Nº 932, folio 3499 vuelto, Libro 2 Contratos.
Socios: JOSE PEDRO BRAÑAS MALZONI y MARIA CRISTINA ORLANDO GUTIERREZ.
Objeto: Representaciones, Importación y Exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25202 Nov.6v.nov.19.

**SERVICIO AEROAGRICOLA VERGARA LTDA.**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato: 9 setiembre 1985.
Efectos: 6 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 951, folio 3568 v., libro 2.
Cedente: DANIEL BUENO (500 cuotas).
Cesionaria: Norma Alvarado.
Administración: indistintamente.
22) N$ 800.00 10|pub. 25250 Nov.6-v.nov.19.

**HERKA S.R.L.**
**CESION**
ALICIA AMOROS cede a Pedro Harispe, 15 cuotas; AGUSTIN GRANDE a Raúl Capouyá, 12 cuotas.
Contrato: 6|8|85.
Inscripción: Nº 703, folio 2707 vto., libro 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 25209 Nov.6-v.nov.19.

**FRANCO Y FRANCO S.R.L.**
Contrato: 1|7|1985.
Registro: Nº 948, folio 3.559 libro 2 Contratos
Socios: JOSE FRANCO TRONCOSO y JOSE LUIS FRANCO SEQUEIRA.
Objeto: Panadería, confitería.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: cincuenta años a contar del 15|3|1972.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25609 Nov.6-v.nov.19.

**LA AGRICOLA S. R.L.**
**CESION DE CUOTAS**
Contrato de fecha 1º de agosto 1985.
Cedente: RAMON DIAZ VELAZCO.
Cesionario: Karetil S. A.
Cuotas cedidas: Dos cuotas sociales.
Inscripción: Nº 733 al Fº 2768 del Lº N.o 2 de contratos.
22) N$ 1.360.00 10|pub. 23588 Nov.6-v.nov.19.

**CLAVE LIMITADA**
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Socios: SUSANA GRACIELA LANDEIRA y FERNNDO FRANCISCO LANDEIRA.
Objeto: Comercialización de productos químicos, importación.
Inscripto: Nº 802, folio 3067, v., libro Nº 3.
Plazo: un año.
dministración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 6.000.00 en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25238 Nov.6-v.nov.19.

**RELACIONES PUBLICAS LTDA.**
Contrato: 10|9|1985.
Inscripción: Nº 858, folio 2888, Libro 1.
Socios: ALICIA SUSANA NIEVAS SILVA, DANIEL ANGEL RILO ARTECHE, HECTOR IGNACIO GUERRERO ODELLA.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Promociones, producciones, etc
Administración: Héctor Ignacio Guerrero Odella.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21474 Oct.24-v.nov.6.

**DIVA S.R.L.**
Contrato: 23|8|85.
Inscripción: Registro Público de Comercio número 687, folio 2600 Vta. del Libro 2, del 27|8|85.
Socios: GRIZEL ROUCO ACUÑA y DIVA DI PRIMIO.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Grizel Rouco.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24758 Nov.4-v.nov.15.

**PREBAR S.R.L.**
Contrato: 31|12|77.
Inscripto: No. 878, Fo. 3357 v., Lo. 1.
Cedente: JAIME MARQUEZ MOREIRA.
Cesionario: Manuel Rodríguez Alonso.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 24732 Nov.4-v.nov.15.

**GADEX LTDA.**
Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: No. 876; Fo. 3350 v.; Lo. 3.
Cedentes: SAMUEL MAICH MAICH y MARGARET MAICH MAMBERTO.
Cesionarios: Juana María Melendre y Cristina Maich Melendre.
22) N$ 800.00 10|pub. 24733 Nov.4-v.nov.15.

**DOÑA LUCI LTDA.**
Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 875; Fo. 3346 v.; Lo. 3.
Cedentes: MERY CHISTINA MAICH MAMBERTO e INES MAZULLO.
Cesionarios: Cristina Maich Melendre y Gonzalo Poggio Grondona.
22) N$ 800.00 10|pub. 24734 Nov.4-v.nov.15.

**MUEBLES DEL INTERIOR LTDA.**
Contrato: 17|7|85.
Inscripción: 442, Fo. 1699 v. Lo. 3.
Socios: MARIA ELENA DE LEON e ISIDORO KLINGER.
Capital: N$ 6.000.00 partes iguales.
Objeto: Tapicería.
Plazo: Dos años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 24735 Nov.4-v.nov.15.

**S D M. LTDA.**
Contrato: 30|9|1985.
Inscripción: No. 831 Fo. 3172 Lo. 3.
Socios: MARTIN JAVIER MOM, HECTOR RAUL STOCKER, MARCELO GARCIA POSADAS, FRANCISCO ARTURO HEREDIA LAFUENTE.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por los socios en partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportación e Importación de Mercaderías.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24736 Nov.4-v.nov.15.

**DIAGNOST LIMITADA**
Contrato: 29 de julio de 1985.
Inscripción: No. 631, folio 2397, libro No. 2.
Socios: MANUEL NUCHOWICH, ROBERTO FRANCOIS ZUNINO.
Objeto: Intermediación en la prestación de servicios técnicos, técnicos profesionales, importación, exportación, representaciones, negocios inmobiliarios y mobiliarios, arrendamientos de servicios, industrialización y comercialización.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
1) N$ 1.600.00 10|pub. 24824 Nov.4-v.nov.15.

**ABULAFIA AUTOMOVILES S.R.L.**
Escritura: Partición.
Fecha: 9|10|1985. Montevideo.
Escribano: Carlos Chaibún.
Inscripción: Registro Público General de Comercio No. 988 Fo. 3382 v. Lo. 1.
Copartiente: EMY ZYLBERSZTEJN.
Adjudicatario: Eduardo Abulafia.
Adjudicación: 50 o|o acciones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24737 Nov.4-v.nov.15.

**ITAL MOTOR LTDA.**
Contrato: 25|9|1985.
Capital: N$ 40.000.00.
Socios: SALVADOR CARNABUDI MOSCHELLA y ROBERTO CARNABUCI VEGA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Taller de mecánica en general.
Administración: Roberto Carnabuci Vega.
Inscripción: No. 984 Fo. 3021 Lo. 1.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24904 Nov.4-v.nov.15.

**ALBA S.R.L.**
Contrato: 23 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 869 Fo. 2925 v Lo. 1 Contratos.
Socios: GUILLERMO GUSTAVO NEGRI y ALBA RITA NEGRI.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Objeto: Industrializar y comercializar mercaderías y servicios en general, exportaciones, importaciones, representaciones y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24902 Nov.4-v.nov.15.

**SOFT LTDA.**
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 954, Fº 3248 vto., L. 1.
Socios: JORGE ALBERTO MYSZKA LEIBENBERG y HUGO ELIAS CHIQUIAR DIAZ.
Capital: N$ 50.000,00, a partes iguales.
Objeto: Prestación de servicios, asesoramiento, comercialización, importación y exportación, en el ramo de computación.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24867 Nov.4-v.nov.15.

**MARCELO CALZADOS S.R.L.**
Contrato: 9|6|1982.
Inscripto: 29|6|82 con el Nº 549 al Fº 1949 del Libro Nº 3.
Socios: DORA SONIA HADJINLIAN AVEDISSIAN y SANTIAGO HADJINLIAN AVEDISSIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de calzado y compostura en el acto.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24828 Nov.4-v.nov.15.

**F.B.T. LIMITADA**
Contrato: 9|10|85.
Reg. Comercio: Nº 977, Fº 3332, L.o 1.
Socios: JESUS EXEQUIEL RODRIGUEZ, HUGO CLAVIJO PEREZ, MAXIMO SANTOS ANCHETA o ANEHETA.
Objeto: Elaboración y venta de comidas y venta de bebidas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año. prórroga automática.
Capital: N$ 49.500.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24823 Nov.4-v.nov.15.

**URUSPU LTDA.**
**CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO**
Fecha: 12|8|85.
Inscripción: 17|9|85, Nº 757, folio 2910, libro 3.
Cedente: MILTON PAREDES CAFFERA.
Cesionarios: Ana María Chiribao Vidal y Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
Administración: Miguel Fernando Amilivia Enriquez.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 20650 Nov.4-v.nov.15.

**DEMICHERI S.R.L.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**
Fecha: 28 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 761, folio 2869, v., libro 2 Contratos.
Cedentes: FRANCISCO MARIA BARREIRO y MARTHA MARIA PERNA ASTIAZARAN.
Cesionarios: Hortensia Ramos Mañé y Daniel Risso Abadie.
Objeto: Totalidad de las cuotas de propiedad de los cedentes que representan el 100 o|o del capital social.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 22975 Nov.4-v.nov.15.

**PERSAN S.R.L.**
Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripto: En el Registro Público de Comercio de Río Negro, Lº Contratos Nº 11, folios 36 al 39 el 8|10|85.
Socios: NERY JOSE PEREZ GONZALEZ y MANUEL MATIAS SANCHEZ FRESNEDO.
Domicilio: Fray Bentos.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
Objeto: Estudio, asistencia, intermediación, administración, explotación e industrialización de todo tipo de actos y negocios jurídicos; importación y exportación.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24788 Nov.4-v.nov.15.

**MARIKAR S.R.L.**
Contrato: 28|9|85.
Inscripción: Nº 780, folio 2992, libro 3.
Administración: indistintamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: JOSE ANTONIO GRELA MATOS y ANA MARIA PONZIO PARODI.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Carnicería, venta de carnes, fiambres, y afines y todo tipo de artículos de alimentos. Comercialización o industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23523 Nov.4-v.nov.15.

**MONTE CASEROS S.R.L.**
Constituida por documento privado del 22 de agosto de 1985.
Socias: NELLY FIGUEREDO TRIGO y LORELEY FERNANDEZ FATIGA.
Objeto: Industria, comercio, arrendamiento de obras, servicios, etc.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 648, folio 2508, libro 3 de Contratos el 23 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 21102 Nov.4-v.nov.15.

**THE WINNERS LIMITADA**
Capital: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Contrato: 21.3.82, inscripto Registra Público de Comercio con Nº 303, en folio 832 vto., Libro 1 de Contratos.
Socios: JAIME WOLFSON ALTMAN y SIMON WOLFSON ALTMAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Jaime Wolfson.
Objeto: Comercialización e industrialización en plaza de todo tipo de artículo, importación, exportación y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23873 Oct.22-v.nov.5

**FOTOMECANICOS UNIDOS S.R.L.**
Contrato: 26|6|84.
Registro: Nº 1017 Fo. 3834 Vto. Lo. 3.
LUIS GARCIA, NESTOR DELGADO y ZULLY DEBELLIS cedieron todas sus cuotas sociales a: Washington Pedemonte, Oscar Abella, Juan C. Botazzo, Juan C. Pérez, Jorge Cuccovillo, Carlos E. Spíndola y Miguel A. Lotito.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24855 Nov.4-v.nov.15.

**EXPORTADORA URUGUAYA LTDA.**
Contrato: 25|7|85.
Registro: Nº 567, Fo. 21350 Lo. 2 Contratos el 26|7|85.
Socios: MOISES MAURICIO LIZMI ZEITOUNE y NELSON DI RUSSO.
Objeto: Importar, manufacturar y exportar Polietileno en todas sus formas.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: conjunta o separadamente en forma indistinta cualquiera de los socios que representen no menos del 55 o|o del capital.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24760 Nov.4-v.nov.15.

**BAJUK S.R.L.**
Cesión de Cuota.
Contrato: 23|09|85.
Inscripción: 10|10|85.
Nº 949 Fo. 3230 Vuelto, Libro Nº 1 de Contrato.
Cedente: Sara Goldhamer Goleif.
3 cuotas.
Cesionaria: Ana Asiner Salamon.
22) N$ 800.00 10|pub. 25642 Nov.11-v.nov.22.

**LA NAVARRA LIMITADA**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**
Contrato: 30 de julio de 1985.
Cedente: ROBERTO ENRIQUE BONIFACINO RIVERON.
Cesionario: José Alberto Purla Sidorowicz
Inscripción: Nº 85 al Folio 299|300 del año 1985.
Administración: No tuvo cambios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24140 Oct.25-v.nov.7

**BONI S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**
Inscripción: Nº 892, folio 3207 v., Libro 2.
Cedentes: ERIC HONIGSBERG y ARI WILNER.
Contrato: 4|9|85.
Cesionarios: ALVARO HARGAIN y ARMANDO CARLOTTA.
22) N$ 800.00 10|pub. 24074 Oct.24-v.nov.6.

**LOS ANDES LIMITADA**
CESION DE CUOTAS

El 22|7|85, contrato registrado con No. 841 al Fo. 3203 del Lo. 3 de Contratos. JULIO CESAR DORGANS, cedió a favor de Ada S. en C., 50 cuotas, y ELENA MARIA PAPP de DORGANS, cedió sus 50 cuotas a favor de Olga Cristina Papp Santa Lucía.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25360 Nov.7-v.nov.20.

---

**ARNO II LTDA.**
CESION DE CUOTA

Por contrato de fecha 24|4|85 inscripto en el Reg. Pub. de Comercio con el No. 781 al Fo. 2994 vto. del Lo. 3, el señor HUGO GUSTAVO JOSE ARZUAGA DORNES cedió la totalidad de sus cuotas en esta Sociedad a Sylvia o Silvia Ruth Verges Mayora.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25376 Nov.7-v.nov.20.

---

**LA UVITA S. R. L.**
CESION DE CUOTA

Cesión: 4.set.84.
Inscripción: No. 631, Fo. 6975, Lo. 2.
Cedentes: OSCAR ABEL BINAGI IBAÑEZ y CRISTINA GLORIA BARDANCA BRITOS.
Cesionarios: Carmen Dicessa Correa y Nelson Roosevelt Bica de Mattos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25375 Nov.7-v.nov.20.

---

**J. G. LIMITADA**
CESION DE CUOTA

Contrato: 16|9|1985.
Inscripción: No. 620, Fo. 3658, Lo. 2.
Cedente: JOSE BONNIN.
Cesionaria: Lourdes García.
22) N$ 800.00 10|pub. 25347 Nov.7-v.nov.20.

---

**HARBOR**
**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Razón Social: Harbor Ltda.
Modificación de Contrato: Administración: MILTON BREZZO.
22) N$ 800.00 10|pub. 25374 Nov.7-v.nov.2.0

---

**LAPACHO LIMITADA**
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 setiembre 1985.
Inscripción: No. 914, Fo. 3434 vta., Lo. 2.
Cedentes: RUBENS BIANCO, YOLANDA DODELSON, SILVIA BIANCO.
Cesionarios: Abraham Capparelli, Roberto Varela, María de los Angeles Fuentes.
22) N$ 800.00 10|pub. 25335 Nov.7-v.nov.20.

---

**AGROPECUARIA RINCON DEL PINO LTDA.**

Contrato: 14|5|1985.
Inscripción: Nº 17 folio 56 Libro XV.
Socios: GUSTAVO MARTIN, SANTIAGO MILTON y RAUL JACINTO OTTONELLO DOLIO, ALEJANDRO OTTONELLO LUPANO y SOLANGE OTTONELLO TUYA.
Objeto: Comercialización, frutos del país.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 50.0000.00.
Administración: Gustavo Martín y Santiago Ottonello.
Domicilio: San José.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25064 Nov.6-v.nov.19.

---

**MONGALLET S.R.L.**

Contrato: 11 de octubre de 1985.
Socios: ELSA GARCIA; DANIEL SUANES y LUIS ALBERTO BURGO.
Objeto: Taller mecánico y metalúrgico.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Elsa García y Daniel Suánes indistintamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto: Nº 901, folio 3390 vto., libro 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24977 Nov.6-v.nov.19.

---

**MIGHTY LIMITADA**

Contrato: 26 de setiembre de 1985.
Inscripción: Registro Público comercio con el Nº 898, folio 3037 v., Libro 1 de Contratos.
Socios: ROSA DEL CARMEN PAZ y DORA ELSA PAZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Farmacia, perfumería y similares.
Administración: Dora Elsa Paz.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24003 Oct.24-v.nov.6.

---

**FERNANDO EIRIS S.R.L.**

Contrato: 7 de octubre de 1985.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio Nº 927, folio 314.908, Libro 2.
Socios: FERNANDO ALBERTO EIRIS MARTINEZ y DANTE RAUL EIRIS MARTINEZ.
Administración: Fernando Alberto Eiris Martínez.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23996 Oct.24-v.nov.6.

---

**DESNIKAR S.R.L.**

Contrato: 6 de agosto, 1985.
Inscripción: Nº 596, folio 2306 v., Libro 3 Contratos.
Socios: NESTOR ROBERTO PULJAK BUCETA y BEATRIZ TABAREZ RODAO.
Objeto: Venta de repuestos automotores y taller mecánico.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Néstor Roberto Puljak Buceta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23993 Oct.24-v.nov.6.

---

**DOÑA PANCHA S.R.L.**

Contrato: 1º de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 942 al folio 3206 del Libro 1 de Contratos, 10 de octubre 1985.
Capital: N$ 50.000,00.
Socios - Aportes: ARTIGAS OMAR CEDRES CASTRO y MARIA CRISTINA ERCOLI IBARRA, por partes iguales.
Administración: Artigas Omar Cedrés Castro.
Objeto: Explotación de Establecimiento de Panadería, Confitería, Rotisería, Sandwichería, Fiambrería, Almacén, afines anexos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 24523 Nov.1º-v.nov.14.

---

**CASA REBELLA LTDA.**

Constitución: 27|9|85.
Inscripción: Nº 769, folio 2952, Libro 3 de Contratos.
Socios: MARIA YOLANDA LOPEZ LAGO, RUBEN TOMAS REBELLA SUFFIA y VICTOR RUBEN REBELLA LOPEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Compraventa, importación, exportación de electrodomésticos, artículos para el hogar, bazar y todo tipo de actos civiles y comerciales sobre bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23972 Oct.24-v.nov.6.

---

**RIGAL LIMITADA**

Contrato: Montevideo, setiembre 3 de 1985.
Inscripción: N.o 831 F.o 3124 L o N.o 2.
Socios: GUSTAVO ELIAS ROCHWERGER LEVY y LEONORA ROCHWERGER LEVY.
Objeto: Compra, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 21832 Oct.24-v.nov.6.

---

**RAUGLA LTDA.**

Contrato: 4|7|85.
Registro: Nº 895, folio 3025 v., Libro 1.
Socios: RAUL SARATE y GLADYS DOS REIS.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Representación, importación, exportación, distribución y otros detergentes, jabones, pulidor y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24076 Oct.24-v.nov.6.

---

**LURFOR S.R.L.**

Contrato: 10|9|85.
Inscripción: Nº 737, folio 2837 v., Libro 3.
Socios: HUGO HURACIO URTET FABRA; ANIBAL JOSE LUCERO BARDANCA.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Objeto: Fabricar toda clase de adminículos de material plástico; fabricar y armar artefactos eléctricos; fundición, compraventa, importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta; excepto para enajenar o gravar inmuebles o muebles del activo fijo.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23948 Oct.24-v.nov.6.

---

CALMETTE S.R.L.

Contrato: 15|10|85.
Inscripción: Nº 610, Fo. 3616, Lo. 2 de Contratos.
Socios: LORENZO SEVERO y AGUSTIN SOTES.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos, en especial Farmacia, perfumería y afines.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25630 Nov.11-v.nov.22.

---

**SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ANTONIO ALBANES**

Socios: ANTONIO ALBANES BOSQUE y BLANCA CLAVIJO MESA.
Razón Social: "Antonio Albanés Limitada".
Objeto: Explotación del ramo de bicicletas, motos y afines, comprendiendo la reparación y comercialización.
Domicilio: Ciudad de Florida.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de cincuenta años.
Administración: Antonio Albanés Bosque.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en 100 cuotas 50 cuotas cada socio.
Inscripción: Registro Público y Departamental de Comercio el 4|10|85 Nº 136 Fº 491|495 Lº 11.
Documento privado del 12 de setiembre de 1985.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 23794 Oct.22-v.nov.5.

---

**DE PALLEJA HNOS. S.R.L.**

CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

18|9|85.
Cedente: ARBITA MARIELA DE PALLEJA DELGADO.
Cesionario: Ariosto Eduardo De Palleja Delgado.
Cuotas cedidas: 2 cuotas.
Modificación: El capital social se divide en 8 cuotas.
Inscripción: Nº 131, Fº 476|477, Lº 11.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23792 Oct.22-v.nov.5.

---

**ANTONIO ALBANES LIMITADA**
CESION DE CUOTA SOCIAL

Cedente: ANTONIO ALBANES BOSQUE cede 20 cuotas a Gustavo Antonio Albanés Clavijo, y a María del Rosario Albanés Clavijo 2 cuotas. BLANCA CLAVIJO MESA cede al señor Gustavo Antonio Albanés Clavijo 10 cuotas y a María del Rosario Albanés Clavijo 13 cuotas.
Documento privado suscripto el 20 de setiembre de 1985 anotado en el Registro de Comercio el día 4 de octubre de 1985 Nº 137 Fº 496|498 Lº 11.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23793 Oct.22-v.nov.5.

---

**RACAR S.R.L.**

Contrato: 12|3|85.
Inscripción: Nº 115, Fº 420|424; Legajo Nº 11
Socios: CARLOS ALBERTO DODERA GALVEZ, RAUL EDUARDO LLANES ENCISO.
Capital: N$ 20.000. Integrado por 20 cuotas de N$ 1.000 cada una. Cada socio 10 cuotas.
Objeto: Transporte nacional e internacional de haciendas. Prestación de servicios, exportaciones e importaciones, representaciones, compra venta de bienes e intermediación, etc.
Plazo: 2 años.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Aparicio Saravia Nº 745, Florida
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23790 Oct.22-v.nov.5.

---

**GIOGER S.R.L.**
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha de contrato: 1º|5|980.
Inscripción: Nº 701, Fº 2580 al 2581 del Lº 3 de Contratos.
Cedentes: RICARDO NESTOR y JUAN JOSE GIOSA ARGIBAY.
Cerionario: Enrique Angel Barbero Acuña.
Objeto: La mitad de las cuotas sociales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23816 Oct.22-v.nov.5.

---

**AMAZONAS LTDA.**

CESION DE CUOTA

Por instrumento fecha 6|2|85 inscripto R. P. y G. Comercio Nº 375 Fº 1399 v. Lº 2, WALTER TRICABELLI cedió las cuotas que le correspondían (15 de N$ 500 cada una) a Sergio Enrique Cardozo.
22) N$ 800.00 10|pub. 23815 Oct.22-v.nov.5.

---

**VIEJO ALMACEN LTDA.**

Contrato: 1|9|1985.
Socios: DANIEL ALBERTO RIVARA URRUTIA y MIRCA ISABEL PAMPILLON ACEVEDO DE GAVILAN.
Objeto: Comercialización, distribución y representación de productos alimenticios, bazar y en general todo tipo de transacción comercial al por mayor y menor.
Capital: N$ 50.000.00 (50 o|o cada socio).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Administración: Mirca Isabel Pampillón de Gavilán.
Domicilio: Colonia.
Inscripción: Registro Comercio Colonia número 66 Fº 282 al 284 Tomo año 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23864 Oct.22-v.nov.5.

**PENSADO LTDA.**
Contrato: Inscripto el 21|10|85 con el Nº 993, folio 3400.
Socios: ANGELINA CONDE y LUIS VERNETT.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Instalaciones y reparaciones electromecánicas.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 25969 Nov.11-v.nov.22.

---

**FEVI LTDA.**
Cesiones de cuota.
Registro: Nº 806, Fo. 3078 v., Lo. 3.
Cedentes: HELIOS FERNANDEZ REYNOSO, MARIA OFELIA GIMENEZ, HUGO WALTER GALANTE LIATTI y RAQUEL MOLINARI.
Cesionarios: Esposos Daniel Horacio Faggi Acosta y Milka Real Herrera.
Objeto: Diez cuotas o sea la totalidad del capital social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25631 Nov.11-v.nov.22.

---

**SINCOMEX LIMITADA**
Contrato: 8 de octubre 1985.
Registro: Nº 603, Folio 3591, Libro 2.
Socios: HERBERT BIEBER y GUSTAVO USLENGHI.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Herbert Bieber.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25628 Nov.11-v.nov.22.

---

**AGRO - MALDONADO S.R.L.**
Contrato de fecha 16 de octubre de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 1000 al Folio 3426 vuelto del Libro 1.
Socios: JOSE RUBEN SCROLLINI RIVERO y ADRIAN STANLEY BUCKLEY.
Objeto: Toda clase de negocios inmobiliarios, consignación de ganado, comisiones, representaciones, intermediaciones, importaciones y exportaciones.
Plazo: Cinco años a contar de su constitución, prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) aportado por los socios por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: 25 de Mayo 444 piso 2º, Montevideo.
Se hace esta publicación en cumplimiento del artículo 6º de la ley 8.992.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 25595 Nov.11-v.nov.22.

---

**GLACIAL LTDA.**
Contrato: Montevideo, 16|10|1984.
Socios: MANUEL GRAÑA y ANA GARCIA.
Administrador: Ana María García.
Domicilio: Shangrilá, Canelones.
Objeto: Comestibles.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Inscripto: Nº 259, F. 937/939.
22) N$ 800.00 10|pub. 25584 Nov.11-v.nov.22.

---

**ARIAN S.R.L.**
Contrato: 14|10|1985.
Registro: Nº 911 Fº 3422 Lo. 2.
Socios: FERNANDO, UGO y EZIO MENECHIN.
Objeto: Bienes, servicios, compraventa de inmuebles, construcciones, importaciones.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25573 Nov.11-v.nov.22.

---

**FICUS S.R.L.**
Contrato: 15|10|85.
Socios: SILVINA BUCKSTEIN SILBERMAN y MARIA ISABEL PAULLIER MILANS.
Administración: Conjunta.
Objeto: Explotación del comercio en todas sus ramas.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 629 Fo. 369 v. Lo. 2.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25574 Nov.11-v.nov.22.

---

**GONZMART S.R.L.**
Contrato: 26|9|1985.
Inscripción: Nº 864, Fo. 3298, v. Lº 3.
Socios: WALTER QUEIJAS GRELA y MARIA ASUNCION GONZALEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Objeto: Almacén de comestibles, Café y bar, pizzería, distribución golosinas, fiambres y comestibles.
Administración: María Asunción González Martínez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25575 Nov.11-v.nov.22.

---

**DIGITAL LIMITADA**
Cesión de cuota social.
Contrato: 1º|10|85.
Inscripción: Nº 789, Fo. 3.022 v., Libro Nº 3 de Contratos.
Cedente: CARLOS ELBIO GRUNBERG PEREZ.
Cesionaria: Margarita Isabel Ramos Reggiardo.
22) N$ 800.00 10|pub. 25560 Nov.11-v.nov.22.

---

**ANRAD LIMITADA**
Contrato: 3|6|85.
Inscripción: Nº 602, Fo. 1913, Lo. 1.
Socios: RAMON DE ARMAS RUSSI, ANTONIO AMANTE.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, comercialización productos panadería - confitería.
Plazo: 20 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 25696 Nov.11-v.nov.22.

---

**SYLENA LTDA.**
Contrato: 1º de marzo de 1985.
Registro Nº 35, folio 130, tomo 24.
Socios: JUAN CARLOS SUNARA BOSCANA y SYLVIA HELENA FOSSATI COSTA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Compraventa de bienes muebles inmuebles; arrendamientos de obras, cosas y servicios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25998 Nov.11-v.nov.22

---

**MANUEL ESTEBAN LTDA.**
CESION CUOTA Y MODIFICACION PARCIAL
Por contrato de 1º de octubre de 1985, BENJAMIN NAIDICH y DIANA KAC, cedieron a Manuel Esteban su 45 % y a Martha Giordano 5 % de su parte.
Se cambia la denominación a Manuel Esteban Limitada.
Administrador único Manuel Esteban Mateos.
Inscripción Nº 953, folio 3576, Libro 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25974 Nov.11-v.nov.22.

---

**VIAN S. R. L.**
CESION DE CUOTA
Contrato: 1º noviembre 1982.
Inscripción: Nº 833, folio 3176 v., Libro 3.
Cedente: VICENTE CRAI.
Cesionaria: América Risso.
22) N$ 800.00 10|pub. 23912 Nov.6-v.nov.19.

---

**RITA LTDA.**
Contrato: 26|8|85.
Registro Nº 67, Fº 254, Lº 24.
Socios: FERNANDO AGUIRRE ALCANIZ - NOELIA INES GUARDA GANDARA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Compraventa de muebles, inmuebles, arrendamientos de obras, cosas y servicios.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 24720 Nov.1-v.nov.14.

---

**IMPORTADORA DE CUYO LTDA.**
Contrato: 27.9.85.
Inscripción: Nº 777, folio 2983, Libro 3.
Socios: VICTOR OMAR FELIP-ARBO y ALICIA FERNANDEZ MOLINA.
Objeto: Elaboración, compra, venta, importación, exportación y representación de materias primas y productos elaborados y semielaborados.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24077 Oct.24-v.nov.6.

---

**DRAGON FOODS LIMITADA**
Contrato: 23|9|85.
Inscripción: No. 109, Fo. 415|20, To. 24 Registro Comercio Maldonado.
Socios: DANIEL RODRIGUEZ DUPRE y GUSTAVO RIVERO LONGHI.
Capital: N$ 20.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Comercialización de productos alimenticios y derivados.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 2541? Nov.7-v.nov.20.

---

**RAMOS LTDA.**
CESION DE CUOTAS
JOSE RUBEN RAMOS cedió 10 cuotas a Ruben Fernando Ramos.
Fecha: [illegible]
Inscripción: Nº 807, Fº 30?? v. Lo. 3.
22) N$ [illegible] 10|pub. [illegible] Nov.12-v.nov.25.

---

**CERVECERA LTDA.**
Fecha: 26|8|85.
Inscripción: Nº 737 al Folio 2784 v., Libro 2.
Socios: JORGE ALFREDO BARRIOS GONCALVES, ELISEO FRANCISCO RON GODIÑO y OROSMAN PINTOS PEREZ.
Objeto: Compraventa de bebidas. Distribución de bebidas. Intermediación en la compraventa.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 45.000.00.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 26007 Nov.11-v.nov.22.

---

**FEDORCHUK HERMANOS S.R.L.**
Contrato: 7|8|85, inscripto el 14|10|85, Nº 42, folio 175, Libro LVI.
Socios: JUAN FEDORCHUK, DANIEL FEDORCHUK y JORGE FEDORCHUK.
Objeto: Industrializar y comercializar toda clase de bienes; transportes en general, importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Capital: N$ 48.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Ciudad de Paysandú (Uruguay).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 24007 Oct.24-v.nov.6.

---

**ARIEL VICECONTI ELECTRONICA LIMITADA**
Contrato: 11|10|985.
Registro: Nº 604, folio 3594, Libro 2.
Socios: ARIEL VICECONTI y BLAS VICECONTI.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Electrónica, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25184 Nov.6-v.nv.19.

---

**ROMILU LTDA.**
CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 30|8|85.
Registro: Nº 211, folio 815, Libro 3 de Contratos.
Cedentes: ROBERTO CESPERES OJEDA y CRISTINA RODRIGUEZ MORALES.
Cesionarios: Emma Francisca Dallona Sancanellio, Alvaro César González Villalba y Miguel Esteban Filus Zajares.
Administración: Luis R. M. Speranza Cano y Milton Viera Rivero.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23989 Oct.24-v.nov.6.

---

**ALIMEX S. R. L.**
Contrato: 16.10.85.
Inscripción R. G. P. de Comercio No. 606, Fo. 3603 v., Lo. 2 de contratos.
Socios: JUAN CARLOS ALVAREZ CALAMET y MARIA del CARMEN MONTERO FRECHOU.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación, exportación y anexos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25338 Nov.7-v.nov.20.

---

**ACRICOLOR LTDA.**
Contrato: 6 de diciembre de 1985.
Socios: MILTON RODRIGUEZ DEUS, ANA MARIA CASTILLO MERCKS.
Capital: 15.000,00.
Duración: 1 año.
Inscripción Registro: No. 1366, Fo. 5089 vto., Libro 1.
Administración: Milton Rodríguez Deus.
Objeto: Fabricación venta y alquiler de carteles
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25339 Nov.7-v.nov.20.

---

**SERVICIOS TECNICOS DE SEGURIDAD S.R.L.**
Contrato: 10|10|85.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ARMANDO RENE MOREIRA MOREIRA y AGUSTIN POSE SAN MARTIN.
Administración: Armando Rene Moreira Moreira y Agustín Pose San Martín.
Objeto: Servicio de vigilancia y afines.
Inscripción: No. 625, Folio 3679 vto., Libro No. 2 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25342 Nov.7-v.nov.20.

---

**ALIS S.R.L.**
Contrato: 2 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 808, folio 3084 v. Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: ISMAEL SEVERO LAURINO y JESUS ALFREDO LENS APRILE.
Objeto: Explotación servicios bar y restaurante, importación, exportación, etc.
Administración: Ismael Severo Laurino y Jesús Alfredo Lens Aprile juntos o separados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23384 Oct.18-v.nov.1º.

MACAR LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 26|11|1979.
Inscripción: Nº 234, Fº 915, Lo. 2.
Cedentes: MANUEL VILLAR SANCHEZ y CARMEN VILLAR COSTA.
Cesionarios: José Tasende Vázquez y María Isabel Vázquez.
22) N$ 800,00 10|pub. 25707 Nov.12-v.nov.25.

ACOBON LTDA.
Contrato: 1|10|85.
Socios: MABEL ACOSTA ALBORNOZ, CRISELDA PELAEZ y OROSMAN BONILLA CARENO o CARREÑO.
Objeto: Producción y comercialización de prendas de vestir. Importación y exportación.
Plazo: Un año.
Capital: N$ 50.000.00; aportados: Mabel Acosta N$ 35.000.00; Criselda Peláez N$ 7.500.00, Orosmán Bonilla N$ 7.500.00.
Administración: Mabel Acosta Albornoz.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 14 de octubre de 1985, número 987, fo. 3369 v., Lo. 1.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25362 Nov.7-v.nov.20.

COTRANI LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION CONTRATO
Fecha: 10|5|85.
Inscripción: Nº 467 al folio 1790 vto., Libro 3 Contratos.
MARTHA CARSOLIO y OSCAR CARSOLIO ceden a Guillermo Fco. Veiga 20 o|o capital social.
Administración: Martha Carsolio, Oscar Carsolio y Guillermo Fco. Veiga.
Representación: Firma conjunta de Oscar Carsolio con una cualesquiera de los otros socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 24002 Oct.24-v.nov.6.

ALUSTRIX S.R.L.
Fecha: 1º de enero de 1985.
Registro de Comercio Nº 56, folio 111 vto., Libro 3 contratos.
Integrantes: MARIA VIRGINIA, LUIS MIGUEL, MAURICIO FRANCISCO y PATRICIA MARIA PEREIRAS ROVIRA y MIGUEL ANGEL PEREIRAS VIERA.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Servicio de limpieza y servicios en general.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 23998 Oct.24-v.nov.6.

PROMUR S.R.L.
Contrato: 22|9|85.
Inscripto: Nº 538; folio 16.680, libro 1.
Socios: AMELIA RUTH SCHICKENDANTZ SAIZ; MARGARITA VICTORIA COURTOISIE SALVEIRA, VIOLETA BLANCA ROLANDO SUAREZ; MARIA ETHEL BORGES GUADAGNA, MARISA NATALIA BAY; MARIA ESTEBAN ABAD; ELSA MARIA ADELA BARONI MACIEL.
Capital: N$ 16.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y exportación de lo producido por mujeres del Uruguay y en general de toda clase de bienes muebles o inmuebles nacionales o extranjeros.
Administración: Amelia Ruth Schikenantz Saiz.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 22360 Nov.4-v.nov.15.

EL CENTRO DEL NEUMATICO SR.L.
Contrato: 16|8|1985.
Inscripción: Nº 632, folio 2400 v. del libro número 2.
Socios: JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ y LUIS ALBERTO GALVAN DA COSTA PORTO.
Objeto: Gomería en general, compra venta de cubiertas nuevas y usadas.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25194 Nov.6-v.nov.19.

MILARD LTDA.
Contrato: 24|5|85.
Inscripción: Nº 447 Fº 1711 vto. Libro 3.
Socios: ANA Ma. MILLER y ANA C. GARY.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Objeto: Tienda y afines. Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 23631 Nov.6-v.nov.19.

CONVEX S.R.L.
Contrato: 15 de octubre de 1985.
Inscripción: 18/10/85, Nº 902, Fº 3393 vta. Libro 2 Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: RAMON PABLO DIAZ VELAZCO y MIGUEL DAVID LACROZE de CUNSEL.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Construcción y subsidiarios, servicios profesionales, importación, exportación, representaciones y comisiones.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 25710 Nov.12-v.nov.25.

AUTO - MOTRIX LTDA.
Contrato: 10/9/85.
Registro: Nº 836, Fº 2811 v., Libro 1.
Socios: JULIO MARIA FAGUNDEZ CARBALLO y SUSANA ADELINA CARRANZA.
Capital: N$ 40.000.00 en partes iguales.
Objeto: Servicio mecánica automotores.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 25711 Nov.12-v.nov.25.

AGROCOM LIMITADA
Contrato: 4.10.85.
Registro Comercio Florida: Nc. 138, Fo. 499; 502. Lo. 11.
Socios: FERNANDO TRIGO OLDAN. CAMPESTRE S. A.
Objeto: Comercio. Industria. Servicios Agropecuarios.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Conjunta.
22) N$ 800.00 10|pub. 25392 Nov.7-v.nov 20.

MIGUEL ANGEL MARTIN S. R. L.
Contrato: 4 octubre 1985.
Inscripción: No. 162, Fos. 593|595, de fecha 17 octubre 1985.
Socios: MIGUEL ANGEL MARTIN PICHUAGA y NELLY RAGGIOTTO PEREZ.
Capital: N$ 50.000.00 (por partes iguales).
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Farmacia, perfumería, artículos de tocador y limpieza y juguetería.
Domicilio: Migues, departamento Canelones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 25302 Nov.7-v.nov.20.

HERNANDEZ y RODRIGUEZ LIMITADA
Contrato: 10.10.1985.
Registro Comercio Florida: No. 139, Fo. 503| 506, Lo. 11.
Socios: ANIBAL HERNANDEZ ABELENDA - MARIO HUGO RODRIGUEZ SILVA.
Objeto: Comercio, industria. Productos alimenticios Distribución.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Florida.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 800.00 10|pub. 25393 Nov.7-v.nov.20.

CESION DE CUOTA
JOAQUIN FUMAR prometió ceder cuotas carnicería "Doña María S.R.L.". Acreedores, D'Auseglio 2048|A.
22) N$ 400.00 10|pub. 24079 Oct.24-v.nov.6.

SERVOTEC S.R.L.
MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato privado del 12|6|1978.
Registro Público de Comercio Nº 969, folio Nº 3299 del libro Nº 1 de contratos.
Modificación del contrato social. Cesión de cuotas sociales.
MANUEL MENDIOLA SARASOLA cede a Rodolfo H. Guido y ESTHER SARASOLA de MENDIOLA cede a Julia Martínez Tamborini sus cuotas sociales desde el 13|2|1970.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25227 Nov.6-v.nov.19.

MAZANGANO LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 16 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 745, folio 2771, vto., libro 3.
Cedentes: NELLY RODRIGUEZ PORTO, DIEGO DUFAU, MARIO DIEGO DUFAU RODRIGUEZ y DOLORES TATE.
Cesionarios: Pedro Danilo Daners Eyras, María Graciela Valdez, Osvaldo Emilio Gussoni Barreira, José Pedro Mazzucco Donati y Ramón Cabrera Presa.
Modificación: Capital: dividido en 15 cuotas de N$ 600.00 cada uno.
Administración: José Pedro Mazzucco Donati, Osvaldo Emilio Gussoni Barreira y Pedro Danilo Daners Eyras, indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 25247 Nov.6-v.nov.19.

GEROSE S.R.L.
Contrato: 14 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 300, folio 1131, libro 2 de Contratos.
Socios: MARY ISABEL HERNANDEZ CARDACCIO e ISMAEL RAMON FERNANDEZ CANO.
Objeto: Venta de artículos de goma y plástico importar y exportar.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: dos años, prórroga automática.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25142 Nov.6-v.nov.19.

NORTH JUNK LIMITADA
Contrato: 30|9|85.
Inscripción: Nº 939, folio 3.386, libro 1.
Socios: EDUARDO SUAREZ MOSQUERA y NELSON M. CELABE FATIGA.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Compra venta y|o industrialización de chatarra y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 25610 Nov.6-v.nov.19.

# 23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 208.667. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums et Beatute & Cie, (Francia), solicita marca:

FLUANCE

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24876 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.492. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: KETODERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23882 Oct.23-v.nov.5.

ACTA Nº 208.480 — Montevideo, 18 octubre 1985. — Con esta fecha Gabriela Ascey Faccini. (Uruguay) solicitó la marca: COLLAGE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24288 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.686. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mario Goldman Bincovich, Montevideo (Uruguay), solicita la marca: I M S, de la clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25770 Nov.12-v.nov.25.

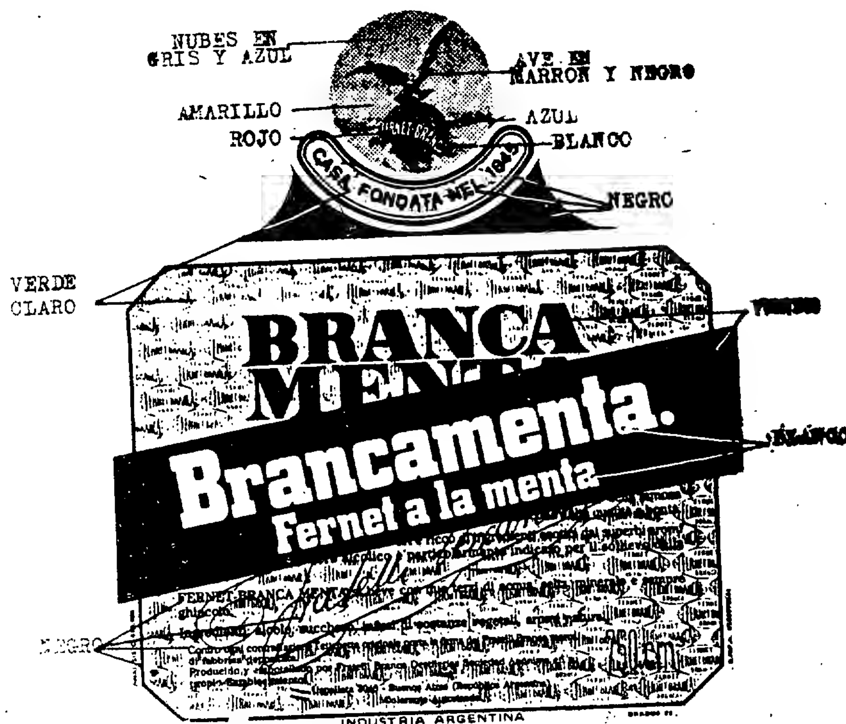
ACTA Nº 208.687. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Mario Goldman Bincovich, Montevideo (Uruguay), solicita la marca: COEL de la clase Int. 9 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25771 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 208.685. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Samuel Arnold Salzberg Irrazábal, Montevideo (Uruguay), solicita la marca: EURO - CONTROL, de la clase Int. 9 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25772 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 208.688. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Samuel Arnold Salzberg Irrazábal, Montevideo (Uruguay), solicita la marca ALTRONIC, de la clase Int. 9 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25773 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº 208.684. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Samuel Arnold Salzberg Irrazábal, Montevideo (Uruguay), solicita la marca: IBRACON, de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25774 Nov.12-v.nov.25.

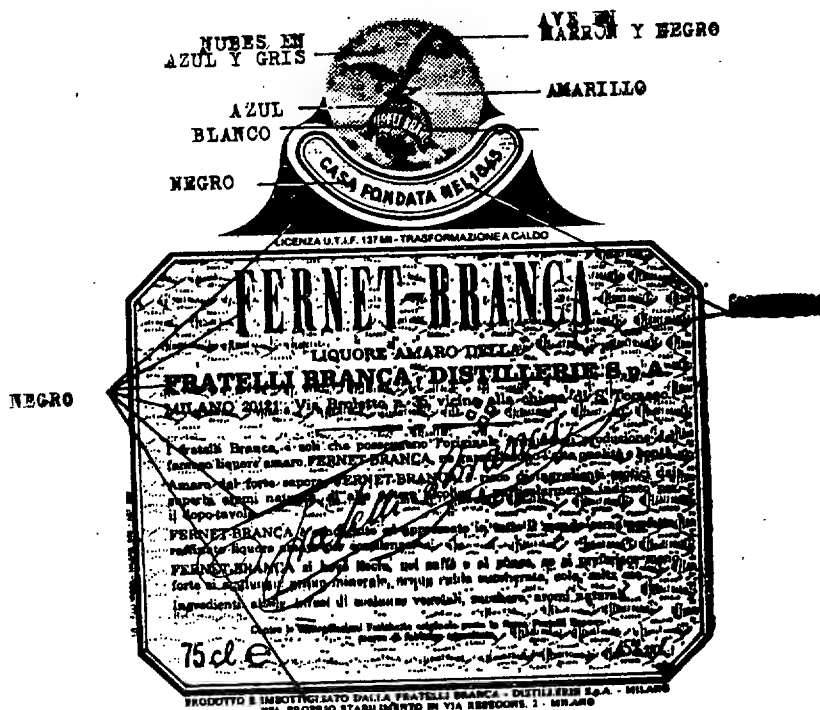
ACTA Nº 208.873. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Claudio Morgade, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera. (Italia) solicita marca:




clase Int. 33 (Fernet a la Menta). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.600.00 10|pub. 26021 Nov.11-v.nov.22.

---

ACTA Nº 208.874. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Claudio Morgade, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera (Italia), solicita marca:




clase Int. 33 (fernet). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 9.600.00 10|pub. 26032 Nov.11.v.nov.22.

ACTA Nº 208.837. — Montevideo, octubre 31, 1985. — M. Dubourg por Alaz S.R.L. (Montevideo) solicita marca VARADERO clase Int. 24, 25, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26039 Nov.11-v.nov.22.

---

ACTA Nº 208.820. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Tulana Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 26008 Nov.11-v.nov.22.

---

ACTA Nº 208.872. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera (Italia), solicita marca




clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 26020 Nov.11-v.nov.22.

---

ACTA Nº 208.789. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica de Paraguas y Sombrillas Galicia (Uruguay), solicita marca:




clase Int. 25. — Publíquese según ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10/pub. 25975 Nov.11-v.nov.22.

---

ACTA 208.715. — Montevideo, 28 octubre 1985. — Rodolfo Pilas por Antonio Lapiazza (Uruguay), solicita marca BLUE UP, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26023 Nov.11.v.nov.22.

---

ACTA No. 208.870. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Brake Linings Limited (Inglaterra), solicita marca DURON, clase Int. 7, 12 y 17. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26018 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.876. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Roussel-Uclaf Société Anonyme. (Francia) solicita marca NEMESTRAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26024 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.890. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Erna Siegmund, por Gte International Incorporated. (EUA) solicita marca STARLITE, clase Int. 9 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26025 Nov.11.v.nov.22.

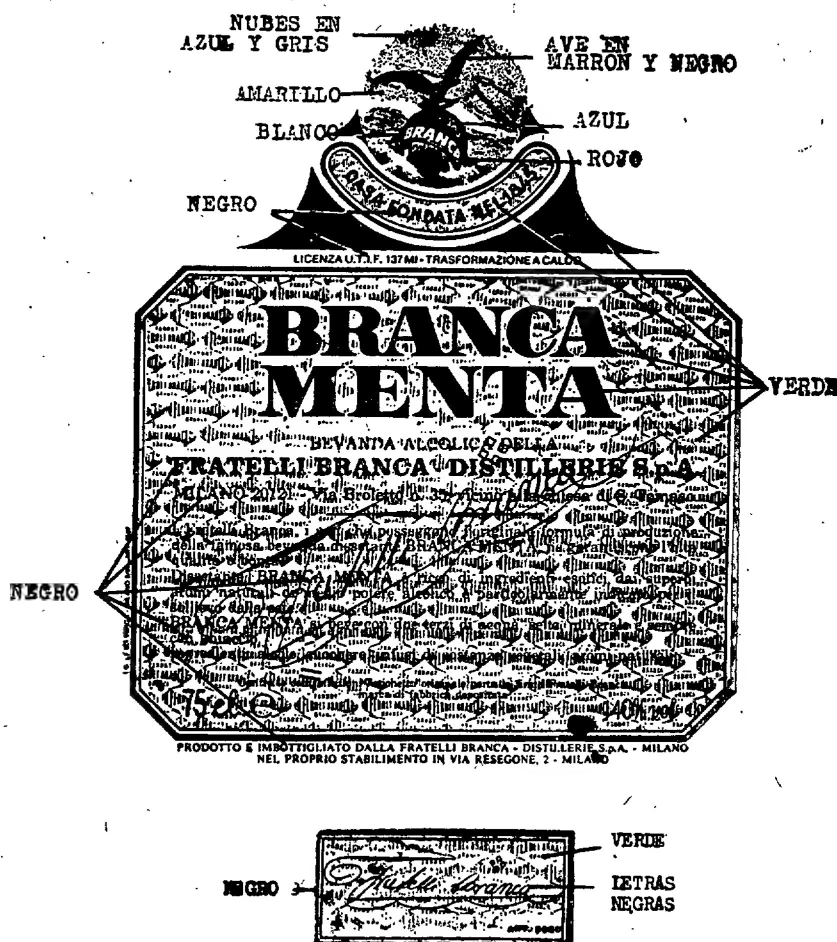
ACTA Nº 208.891. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Alvaro Crocco, por Makri S. A. (Uruguay), solicita marca CALIFA, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26026 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.892. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Alvaro Crocco, por Makri S. A. (Uruguay) solicita marca IPANEMA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26027 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.893. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Alvaro Crocco, por Makri S. A. (Uruguay), solicita marca CAFENORTE, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26028 Nov.11.v.nov.22.

ACTA Nº 208.821. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Laboratorios Diapert S. A. (Montevideo), solicita marca CAPIXIDIL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26009 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.875. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Claudio Morgade, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera (Italia) solicita marca:




clase Int. 3 (licor de menta saborizado). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 12.000.00 10|pub. 26023 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.871. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Pier Luigi Branca Di Románico, Carlo Ranieri Branca Di Románico, Giuseppe Branca Di Románico y Fernando Bussolera (Italia), solicita marca




clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 26019 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.822. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca RESYTENE, clases Int. 11, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26010 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.823. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca RESYFEN, clases Int. 11, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 26011 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.824. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca RESYLIT, clases Int. 11, 17, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26012 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.850. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca: LEMON, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25976 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.851. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina), solicita marca: MARK, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25977 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.852. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: PETALO, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25978 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.853. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: AMOR, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25979 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.854. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: WISH, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25980 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.848. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: CAT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10/pub. 25981 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.849. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi (Argentina), solicita marca: CARIGNO, clase Int. 3 (detergentes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25982 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.828. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: CREMA - FLEX, clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25983 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.793. — Montevideo, octubre 30, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Gabriel Jaime Rojas Bassa (Montevideo), solicita marca: L' ACTUEL, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25984 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.792. — Montevideo, octubre 30, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Gabriel Jaime Rojas Bassa (Montevideo), solicita marca: SANS ARRET, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25985 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.733. — Montevideo, octubre 29, 1985. — Gasbe S.R.L. (Montevideo), solicita marca: PILOT, clase Int. 9 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10/pub. 25986 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.692. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Walter Jones, por José Ignacio Montes de Oca (Uruguay), solicita marca: MIS TAQUITOS, clases 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25959 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.691. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Walter Jones, por Romanor S. A. (Uruguay), solicita marca: ALTERNATIVA SOCIALISMO COMUNITARIO, clase 16 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25960 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.730. — Montevideo, octubre 29, 1985. — Walter Jones, por Palmita S. A. (Uruguay) solicita marca: CLUB DE MUSICALISIMO, clases 35, 38 y 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25961 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.657. — Montevideo, octubre 25, 1985. — Walter Jones, Maryandick S. A. (Uruguay), solicita marca: VIDEOTECA, clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25958 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.857. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., solicita marca: CONFIDENCE, clase Int. 5 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25948 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.858. — Montevideo, noviembre 4 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile) solicita marca: PERSONAL, clase Int. 16 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25949 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.859. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile), solicita marca: TERSO, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25950 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.860. — Montevideo, noviembre 4 de 1985. — Oscar Bacot, por Sudy & Cía. S. A. (Montevideo) solicita marca: PRAMOL, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25951 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.884. — Montevideo, noviembre 5 de 1985 — Oscar Bacot por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo), solicita marca: ENALTEC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25952 Nov.11-v.nov.22.

ACTA: 208.551. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Demax S. A. (Uruguay), solicita marca: SEGURIDAD SERVICE, clase: Int. 1, 9. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24285 Oct.25-v.nov.7.

ACTA: 208.509. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Jorge Walter Martínez Sánchez, (Uruguay), solicita marca: SURCO, clase: Int. 7. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24283 Oct.25.v.nov.7.

ACTA Nº 208.593. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca ACEPRAX, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24268 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.592. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Instituto Andromaco S. A. (Uruguay), solicita marca TOSIFREN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24267 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.591. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Rothmans of Pall Mall Limited (Liechtenstein), solicita marca CONSUL, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24266 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.482. — Montevideo, 16, octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. (Uruguay) solicitó la marca MSX de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24225 Oct.25-v.nov.7.

ACTA Nº 208.643. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecah Inari S. R. L. (Uruguay) solicita la marca




de la clase 29, 30 y 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25257 Nov.6-v.Nov.19.

ACTA 208.705. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Norman Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca: ROXANTHIN, clase Int. 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25211 Nov.6-v.nov.19

ACTA Nº 208.717. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Erna Siegmund, por Daniel Hechter (Francia) solicita marca




clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.400.00 10|pub. 25225 Nov.6-v.nov.19.

ACTA 208.707. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Crédito Oriental S. A. (Montevideo) solicita marca: CREDIMATIC, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25213 Nov.6-v.nov.19.

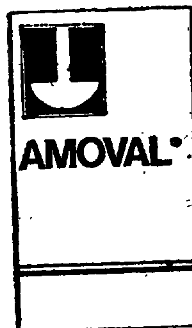
ACTA 208.727. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina) solicita marca: GLADIADOR clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25036 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.772. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:



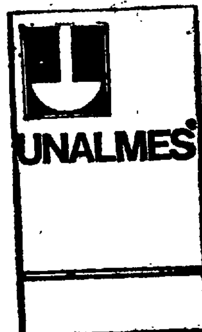

clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25513 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.773. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:




clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25514 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.774. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá), solicita marca:




clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25515 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.728. — Montevideo, 28 octubre, 1985. — Con esta fecha Mapco S. A., Uruguay solicitó la marca:




de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25545 Nov.8-v.nov.21.

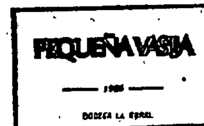
ACTA Nro. 208.600. — Montevideo, octubre 21 1985. — Luiser S.R.L. (Montevideo), solicita marca: TRAKE, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24503 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.813. — Montevideo, 31 octubre, 1985. — Con esta fecha Neosul S. A., Uruguay, solicitó la marca:




de las clases 1 y 27 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25449 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.722. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por La Rural Viñedos y Bodegas S. A. Ltda. (Argentina), solicita marca:




clase Int. 33ª. — Publíquese según Ley Nº 9.956. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25527 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.681. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima (F.U.N.S.A.) (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 18, 20, 22, 24 y 25. — Publíquese según Ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25526 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.806. — Montevideo, octubre 31, 1985. — Erna Siegmund, por Alcide Corporation (EUA), solicita marca: ALCIDE, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25536 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nro. 208.604. — Montevideo, octubre 21 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo), solicita marca: MAJORS, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24509 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.293. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Norman Fox por Warner-Lambert Company (USA) solicita marca BUBALOO clase Int 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22853 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.781. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Erna Siegmund, por Commodore-Amiga Inc. (EUA), solicita marca: AMIGA, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25537 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.712. — 28 octubre, 1985. — Rodolfo Pilas, por Arenagua Limitada (Uruguay), solicita marca: TORO, clase Int. 30.
23) N$ 400.00 10|pub. 25554 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.629. — Montevideo, 22 octubre. 1985. — Eduardo Fernández, por Balkan S.R.L. (Montevideo), marca: CREACIONES POLO SUR, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25550 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.628. — Montevideo, 22 octubre. 1985. — Eduardo Fernández, por Kupfer Uruguaya S. A. (Montevideo), marca: POLIMIN KUPFER, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25551 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.805. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Billy Fox por Dalli-Werke Maurer + Wirtz GmbH & Co. KG (Alemania), solicita marca: NONCHALANCE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25510 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.770. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot, por Colgate-Palmolive Company (USA) solicita marca: COLGATE PLUS, clase Int. 21 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25511 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.720. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Juan Antonio Pittaluga por The Ritz Hotel Limited (Francia) solicita marca: RITZ, Clases Int. 18, 21, 24, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10||pub. 25214 Nov.6.v.nov.19.

ACTA 208.682. — Montevideo, octubre 25, 1985. — González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Uruguay), solicita marca: COMBAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 1|pub. 25091 Nov.6-v.nov.20.

ACTA 208.706. — Montevideo, octubre 28 de 1985. — Norman Fox por Fiat Auto S. p. A. (Italia) solicita marca:

clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 25212 Nov.6.v.nov.19.

ACTA Nº 208.438. — Montevideo, octubre 15 de 1985. — Erna Siegmund por The Chase Manhattan Coroporetion (EUA) solicita marca:

clases Int. 16 y 36 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 23549 Nov.6-v.nov.19.

ACTA 208.831. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Pomelato Ltda. (Montevideo) solicita marca FRANCO BATTIATO clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25586 Nov.11.v.nov.22

ACTA 208.834. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Early Times Distillers Company (USA) solicita marca OLD WATERMILL clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25589 Nov.11-v.nov.22

ACTA 208.451. — Montevideo, octubre 16, 1985. — Rodolfo Molles por Resegue Industria e Comercio S.A. (Brasil) solicita marca MINDOL clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23771 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 298.666. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums Et Beaute & Cie, (Francia) solicita marca:

TRANS HYDRIX

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24875 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.355. — Octubre 11 1985. — Rodolfo Pilas por Roda Sociedad Comercial (Uruguay) solicita marca

RODAL

clase Int. 16. —
23) N$ 1.800.00 10|pub. 23905 Oct.21-v.nov.4.

ACTA 208.714. — 28 octubre. 1985. — Rodolfo Pilas, por Antonio Lapiaza (Uruguay), solicita marca: JEAN'S VERT BAUDET clase Int. 25.
23) N$ 400.00 10|pub. 25555 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.559. — Octubre 18, 1985. — Rodolfo Pilas por Dacar Limitada (Uruguay) solicita marca:




clase Int. 37.
23) N$ 1.200,00 10|pub. 24321 Oct.25-v.nov.7.

ACTA 208.147. — Montevideo, setiembre 30 1985. — Guzmán González Ruiz por Kolbenschmidt Ag. (Alemania) solicita marca



clases Int. 7.a 12a. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 22009 Oct.25-v.nov.7

ACTA 208.835. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Early Times Distillers Company (USA) solicita marca L y G clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25590 Nov.11-v.nov.22

ACTA Nº 208.802. — Montevideo, octubre 31 de 1985. — Lorenzo Saavedra por Overtal S.A. (Uruguay) solicita marca OVERTAL clase 3 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25565 Nov.11.v.nov.22.

ACTA Nº 208.741. — Montevideo, octubre 29, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca ERKADAN clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25659 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.655. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Celsius Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: AEROVACUN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 25090 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.725. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: SAXONY clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25084 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.726 — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: JAGUAR clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25085 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 208.165. — Octubre 1º, 1985. — M. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón) solicita marca MAGNUM clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 208.633. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Artier S.R.L., Uruguay, solicita la marca ARTIER, de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25525 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 208.814. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Magnitud S. A., Uruguay, solicita la marca KOTTE, de la clase 19 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 25524 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.771. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Oscar Bacot, por Valentín Martínez y Compañía Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: LA FERME, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25512 Nov.8-v.nov.21.

ACTA 208.833. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Early Times Distillers Company (USA) solicita marca 1870 clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25588 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.695. — Montevideo, octubre 28 1985. — Rodolfo Molles por Sogrape-Vinhos de Portugal, S. A. R. L. - (Portugal), solicita la marca: GAZELA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25043 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.723. — Montevideo, 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argentina), solicita marca: NUWY, clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25082 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.724. — Montevideo 28 octubre 1985. — González Ruiz por Industrias Atlántida SACIF (Argetina), solicita marca: STEP clase Int. 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25083 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.489. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: FLUXUS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23879 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.631. — Montevideo, octubre 22, 1985. — Argentina Renta Car Limitada (Montevideo), solicita marca




clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 25401 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.647. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Dubourg, por Pull Master Ltda. (Montevideo), solicita marca: PULL, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25421 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.648. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Pull Master Ltda. (Montevideo), solicita marca: PULL DECOR, clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25422 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.651. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: ROYAL COPENHAGUE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25423 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.885. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Oscar Bacot, por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo), solicita marca: FAMOTEC, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25953 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.886. — Montevideo, noviembre 5 de 1985. — Oscar Bacot, por Laboratorio Athena S. A. (Montevideo) solicita marca: RENALIC, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25954 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.825. — Montevideo octubre 31, 1985. — M. Dubourg, por Alaz S.R.L. (Montevideo), solicita marca: R.M.R., clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26037 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.826. — Montevideo, octubre 31, 1985. — M. Dubourg, por Alaz S.R.L. (Montevideo) solicita marca: PACIFIC GROVE clases Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 26038 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.832. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Early Times Distillers Company (USA) solicita marca EARLY TIMES clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25587 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.511. — Montevideo, octubre 17, 1985. — M. Dubourg, por Ivy's Ltda. (Montevideo), solicita marca:




clase Int. 18, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 24502 Nov.1º-v.nov.14.

---

ACTA 208.560. — Octubre 18, 1985. — Rodolfo Pilas, por Riveco Catamarca Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:

SKÖN

clase Int. 3.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 24703 Nov.1º-v.nov.14.

---

ACTA Nº 208.568. — Montevideo, octubre 18, 1985. — José Sergio Marcos Nyska (Montevideo), solicita marca: SBELTTING, clase Int. 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24671 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.564. — Montevideo octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: GALI, clases Int. 18, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24672 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.563. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: GALIT, clases Int. 18, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24673 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.565. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Colón S. A. (Montevideo), solicita marca: DEPORTISSIMO, clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24674 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.656. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Con esta fecha Hidráulica Stella S. A., Uruguay, solicitó la marca: SIHI, de la clase 7 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24564 Nov.1º-v.nov.14.

---

ACTA Nº 208.636. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Norman Fox, por Argon Medical Corp. (USA) solicita marca: ARGON, clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24647 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.638. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Martex Soc. Anón. (Montevideo). solicita marca: BIG JOHN, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24649 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.639. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Martex Soc. Anón. (Montevideo), solicita marca: EDWIN, clase Int. 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24650 Nov.1º-v.nov.14.

**ACTA Nº 208.249. — Montevideo, octubre 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Bomé S. A. (Uruguay) solicita marca OXIFILIN clase Int. 5 (s. d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 400.00 10 pub. 22442 Nov.1º-v.nov.14.**

ACTA Nº 208.644. — Montevideo octubre 24, 1985. — Oscar Figueredo, por Afam S.R.L. (Montevideo), solicita marca: DISTI, clases Int. 3 y 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24389 Nov.1º-v.nov.14.

**ACTA Nº 208.484. — Montevideo, 18 octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. Urguay) solicitó la marca SPECTRAVIDEO de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 800,00 10|pub. 24227 Oct.25-v.nov.7.**

ACTA Nº 208.637. — **Montevideo, octubre 24 de 1985. — Norman Fox, por Mars, Incorporated (USA), solicita marca:**



clases Int. 5, 16, 18, 28 y 31 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 24648 Nov.1º-v.nov.14.

---

ACTA Nro. 208.512. — Montevideo, octubre 17|1985. — CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca:

BROTCHA

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 200.00 10|pub. 24503 Nov.1º-v.nov.14.

---

ACTA Nro. 208.603. — Montevideo, octubre 21| 1985. — M. Dubourg, por Créditos Unidos Ltda. (Uruguay), solicita marca:

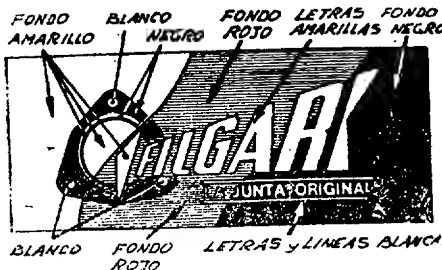
CREDITO TRIANGULAR




clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 24508 Nov.1-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.640. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot, por Carlos Rother y Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca: CASA D'AMICI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — L Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24651 Nov.1º-v.nov.14.

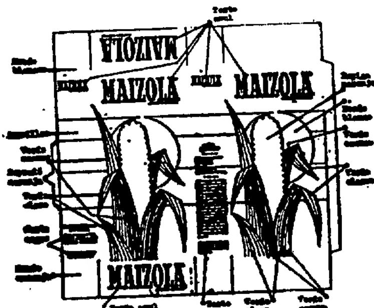
ACTA Nro. 208.641. — Montevideo, octubre 24 de 1985. — Oscar Bacot, por Filgar Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca:




**clase Int. 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 2.800.00 10|pub. 24652 Nov.1º-v.nov.14.**

---

**ACTA Nº 208.331. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Norman Fox por CPC International Inc. (USA) solicita marca:**




**clase Int. 30 (detlle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 3.000.00 10|pub. 22856 Nov.1º-v.nov.14.**

ACTA 208.447. — Montevideo, octubre 15, 1985. González Ruiz, por Anne Paloma Ruiz - Picasso (Francia), solicita marca:

*Paloma Picasso*

clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 24426 Nov.1º-v.nov.14.

**ACTA Nº 208.247. — Montevideo, octubre 7 1985. — Erna Siegmund, por Chevron Chemical Company (EUA) solicita marca**

**FRUSAN**

**clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 1.200.00 10|pub. 22440 Nov.1-v.nov.14.**

---

ACTA Nro. 208.513. — Montevideo, octubre 17| 1985. — Bral Ltda. (Montevideo), solicita marca: LA OTRA CARA, clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24504 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.599. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Luiser S.R.L. (Montevideo), solicita marca: EXPLOTIN, clase Int. 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24505 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.602. — Montevideo, octubre 21| 1985. — Abka Ltda. (Montevideo), solicita marca DIANA PAOLUCCI, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24507 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.575. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita marca: MELODY SPLASH, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24431 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.576. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC, solicita marca: PROPAFILM, clase Int. 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24432 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.577. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Oscar Bacot, por Encuentros S.R.L. (Montevideo), solicita marca: ENCUENTROS, clases Int. 35 - 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24433 Nov.1º-v.nov.14.

---

ACTA Nro. 208.623. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — Oscar Bacot, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: TARXIN, clases Int. 1 - 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24434 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.590. — Montevideo, octubre 21 de 1985. — Norman Fox, por Campo Ltda. (Montevideo), solicita marca: TERNERINA, clase Int. 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24435 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nro. 208.524. — Montevideo, 17 de octubre, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca: SOFT, clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24427 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.525. — Montevideo, 17 de octubre 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca: RENEGADE, clase Int. 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24428 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 208.572. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por El Bohío S.R.L. (Argentina), solicita marca: CAMBRIDGE, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24429 Nov.1º-v.nov.14.

---

**ACTA Nº 208.483. — Montevideo, 18 octubre 1985. — Con esta fecha Indumental S.A. (Uruguay) solicitó la marca SVI de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.**
**23) N$ 800.00 10|pub. 24226 Oct.25-v.nov.7**

ACTA Nº 208.754. — Montevideo, 29 octubre 1985. — Leopoldo Alvaro Coll Bianchi, (Uruguay) solicita la marca: ACIDO de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25117 Nov.5-v.nov.18.

ACTA 208.658. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Rodolfo Molles por Juan Francisco Pujalte - (Montevideo), solicita la marca JACEAUR clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24799 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.665. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Strauch & Cía S. A. (Uruguay), solicita marca FILON clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24874 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.668. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Lancome Parfums Et Beatute & Cie. (Francia), solicita marca:

NIOSOME

clase Int. 3. (Según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24877 Nov.4-v.nov.15.

ACTA Nº 208.669. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Walter Ameijenda Fuda, (Uruguay), solicita marca:

WA
WALTER AMEIJENDA

clases Int. 6, 7, 8, 12 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 24878 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.566. — Montevideo, octubre 18 1985. — Becam S. A. (Montevideo), solicita marca:

aluzinc

clases Int. 6, 7, 11, 12, 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 24839 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.410. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por ZVS Blanicke Strojirny Sellier y Bellot Koncernovy Podnik (Checoeslovaquia) solicita marca

Sellier & Bellot

clases Int. 7 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23428 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 206.290. — Montevideo, 24 de junio 1985. — Amerex Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: FLIC clase Int. 9 s. d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24840 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.663. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Norman Fox por Usinas Colagel S. A. (Montevideo), solicita marca: FOSCALMIN clase Int. 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24816 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.510. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Gonzalo Fernández Secco » Helga Grimm Cardozo (Uruguay) solicitó lamarca: J. C. CASTELBAJAC clase Int. 23. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24284 Oct.25-v.nov.7

ACTA Nº 203.308. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Wansor S.A. (Uruguay) solicita marca EL CONGO clase Int. 30 (Café). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22615 Oct.25-v.nov.7

ACTA 208.491. — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: COLFLEX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23881 Oct.22-v.nov.9.

ACTA Nº 208.269. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca DONNA-KARAN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23840 Oct.22-v.nov.5.

ACTA 208.291. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Walter Jones por Laboratorios Meyco S.R.L. (Uruguay) solicita marca:




clases: 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 23976 Oct.24-v.nov.6.

ACTA 208.535. — Montevideo, octubre 18, 1985. — Rodolfo Molles por Revlon (Suisse) S.A. (Suiza) solicita marca

Charlie

clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 23994 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.384. — Montevideo, 11 octubre 1985. — Beatriz Martha Aguilar Pallós (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca




de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 24058 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nº 208.232. — Montevideo, octubre 4 de 1985. — Erna Siegmund por Fiat S.p.A.; Fiat Auto S.p.A.; Iveco Fiat S.p.A.; Fiat Trattori S.p.A.; Fiat-Allis Europe S.p.A. (Italia) denunciando prioridad solicitud italiana Nº 40280-C|85 de fecha abril 5 de 1985 solicita marca



clases Int. 7, 9, 11, 12 y 37 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 21925 Oct.24-v.nov.6.

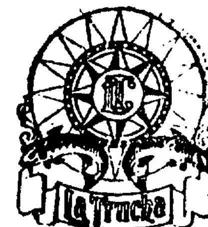
ACTA Nº 208.526. — Montevideo, octubre 17, 1985. — Manfredo Cikato por Supertoy S. A. (Montevideo) solicita renovación marca DALESS clases Int. 7, 12, 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24090 Oct.24-v.nov.6.

ACTA 208.843. — Montevideo, noviembre 1 de 1985. — Billy Fox por Algorta S.A. (Montevideo) solicita marca JOVENODERM clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Drieccion.
23) N$ 800.00 10|pub. 25645 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.830. — Montevideo, noviembre 1 1985. — Rodolfo Molles por Irma Renée Osano Osano (Uruguay) solicita marca YAMILA clases Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25585 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.645. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Isidoro Dachs S. A. (Montevideo), solicita marca: CAPRI clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25419 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.646. — Montevideo, octubre 24, 1985. — M. Dubourg, por Alvaro Esteves (Montevideo), solicita marca




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 25420 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.649. — Montevideo, octubre 24, 1985. — M. Dubourg, por Collage Ltda. (Montevideo), solicita marca




clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 25424 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.411. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles - Nordisk Gentofte A|S (Dinamarca) solicita marca INSUJECT clase Int. 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23429 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.263. — Montevideo, octubre 8, 1985. — Rodolfo Molles por Gaastra Sails B.V. (Holanda) solicita marca




clase Int. 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 22575 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 208.413. — Montevideo, octubre 15, 1985. — Rodolfo Molles por Venbar S.R.L. (Montevideo solicita marca POLE POSITION clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23431 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.650. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: GLORIA VANDERBILT, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25425 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.041. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Billy Fox, por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania), solicita marca: BATYNID, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25426 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.690. — Montevideo, 25 octubre de 1985. — Patricia Nora Firppo Muiños Dpto. Canelones, Uruguay, solicitó la marca: GRUPO TRADICIONALISTA Y PROYECCIONISTA DE DANZAS Y MALAMBO FLOR DE ESPINILLO de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25352 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.165. — Montevideo, octubre 1º 1985. — M. Dubourg, por Kabusniki Kaisha Hattori Seiko, comercializando como Hattori Seiko Co., Ltd. (Japón), solicita marca: MAGNUM, clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 22242 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 208.630. — Montevideo, octubre 23, 1985. — Oscar Figueredo por Campanile S.A. solicita marca: PEANUTS clases Int. 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 24282 Oct.25-v.nov..7

ACTA 208.664. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — Billy Fox por G. D. Searle & Co. (USA) solicita marca: CITOTE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24817 Nov.4-v.nov.15.

Acta Nº 208.493 — Montevideo, octubre 17 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: CRIPAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23883 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.523. — Montevideo. 17 octubre 1985. — Con esta fecha Jorge Cataroszi (Uruguay) solicitó la marca ARBITRON de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23885 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.264. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca LONGE DISTANCE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23835 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.265. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca SASCH de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23836 Oct.22-v.nov.5.

ACTA: 208846. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — Gonzalo Fernández Secco - María Amelia Cotelo (Uruguay) solicita marca: LE JARDIN. — Clases Int. 25.35. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25658 Nov.11-v.nov.22.

ACTAº 208847. — Montevideo, noviembre 1º, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita marca: J. P. GAULTIER, clase: Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25657 Nov.11-v.nov.22.

ACTA: 208716. — Montevideo, octubre 28, 1985. — Gonzalo Fernnádez Secco - C.O.P. Ltda. (Uruguay) solicita marca:




Clase Int. 42. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 25655 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.266. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca BEVERLY KLEIN de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23837 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº 208.267. — Montevideo, 8 octubre 1985. — Con esta fecha Multishop S.A. (Uruguay) solicitó la marca TRIANGLE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 23838 Oct.22-v.nov.5.

ACTA: 208.654. — Montevideo, octubre 24, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca, ELYSÉE DE NUVO clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24852 Nov.4-v.nov.15.

ACTA 208.536. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Norman Fox por Sumitomo Chemical Co., Ltd. (Japón) solicita marca: SUMAGIC clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 24054 Oct.25-v.nov.7.

ACTA N.o 207.971. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Diazul S. A. (Montevideo), marca S.U.M.E. SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA ESTETICA, clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 21199 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.288. — Montevideo, octubre 8, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: DAGLIVEN, clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 23270 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 208.844. — Montevideo, noviembre 1º de 1985. — Erna Siegmund por Pilas S.A. (Uruguay) solicita marca




clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 25667 Nov.11-v.nov.22

ACTA Nº 208.780. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Erna Siegmund por Daniel Hechter solicita marca




clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 25666 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 208.842. — Montevideo, noviembre 1 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Idefoto Ltd. (Montevideo) solicita marca G.B.C. clases Ints. 7.8-16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 25644 Nov.11-v.nov.22.

ACTA: 208.713. — 28 octubre 1985. — Rodolfo Pilas por Antonio Lapiazza (Uruguay) solicita marca: LIKE IT, clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 25651 Nov.11-v.nov.22.

# 24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 22.296. — Montevideo, mayo 29 de 1985. — Billy Fox, por Dr. Karl Thomae Gesellschaft mit beschränkter Haftung (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de nuevas bis (4 - aminofenil) - sulfonas substituidas", reivindicando prioridad solicitud alemana P 34 19 009.0 de fecha 22|5|84. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24438 Nov.8-v.nov.21.

ACTA Nº 2.269. — Montevideo, agosto 2, 1985. — Ronald Kunin (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Bandeja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 25989 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 22.352. — Montevideo, 25 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Jesús Beracochea Amarelle, Uruguay, solicita patente de invención para: "Motor Hidráulico". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25336 Nov.7-v.nov.20.

ACTA 22.299. — Montevideo, mayo 28 de 1985. — Billy Fox, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita Patente de Invención sobre: "Derivados de Dihidropiridina y Procedimiento para su Preparación"; denunciando prioridad acta suiza 3.097/84, presentada el 27/6/1984. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10/pub. 25955 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº U - 2.132. — Montevideo, octubre 9, 1985. — Manfredo Cikato, por Impresos S. A. (Montevideo), solicita Modelo Utilidad: "Poliedro Autoconformable". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 26013 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 22.308. — Montevideo, junio 13, 1985. — Prescant Pty Limited (Australia), solicita Patente de Invención: "Una Bomba Hidráulica con Anillo de Agua". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 25987 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 22.282. — Montevideo, abril 17 de 1985. — Allflex International Limited (Nueva Zelandia), solicita Patente de Invención: "Un Marbete" (prioridad de la Patente Nº 207.898 de fecha 18/4/1984 de Nueva Zelandia). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 25988 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 2.253. — Montevideo, 26 de junio 1985. — Ronald Kunin (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Bandeja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 25990 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 2.252. — Montevideo, junio 26, 1985. — Ronald Kunin (Montevideo), solicita modelo industrial: "Bandeja". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 25991 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº 22.351. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Jesús Beracochea Amarelle, Uruguay, solicita patente de invención para: "Dispositivo Aspersor". — Y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25337 Nov.7-v.nov.20.

ACTA Nº 22.356. — Montevideo, por Industrial Trade Exchange, Inc. (E.U.A.) solicita patente de invención para "Sistema de Control de Combustibles", denunciando prioridad solicitud Británica Acta Nº 8424577 de fecha octubre 10 de 1984. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25226 Nov.6-v.nov.19.

ACTA Nº U. 2.134. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Fonomúsica S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Caja porta cassettes". — Publíquese según Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25087 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 2.251. — Montevideo, junio 21 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Juan Carlos Moratorio (Uruguay), solicita modelo industrial: "Envase". — Publíquese según Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25088 Nov.5-v.nov.18.

ACTA No. U-2131. — Montevideo, 8 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Eduardo Gesto Belo de Montevideo, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad "Sujetador de Sombrillas" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23899 Oct.22-v.nov.5.

ACTA U-2.088. — Montevideo, julio 31, 1985. — Ruben Tabárez Valles (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Calefactor eléctrico para cocinas". — Publíquese conforme Ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 25993 Nov.11-v.nov.22.

ACTA 22.363. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Rodolfo Molles por Livio A. Dupetit Fuentes (Montevideo) solicita Patente de invención "Procedimiento y Máquina de Centrifugado Múltiple para Bolas Huecas". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25131 Nov.6-v.nov.19.

ACTA 22.294. — Montevideo, 14 mayo 1985. — Eduardo Fernández - Noel Ganz (Montevideo), solicita Patente de Invención: "Procedimiento y Dispositivo para Recargar Encendedores Desechables". — Publíquese ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 25797 Nov.12-v.nov.25.

ACTA Nº U-2.117. — Montevideo, setiembre 23, 1985. — Aerofil S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Plato giratorio". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 25992 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº U 2.128. — Montevideo, octubre 3 de 1985. — Dubourg, por Horacio Perdomo (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Visera Conformada". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 23533 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nº U-2.032. — Montevideo, 29 de abril de 1985. — Guillermo Freda Martínez, Luis Damas González y César Irazábal Curbelo (Montevideo), solicita Modelo Utilidad "Tapón Medidor". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23698 Oct.22-v.nov.5.

ACTA Nro. U - 2.101. — Montevideo, agosto 23, 1985. — Manfredo Cikato, por Suñer & Suñer S.R.L. (Uruguay), solicita Modelo Utilidad: "Tensor integral de apoyo para estructura de silla o similar". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24475 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA U-2.058. — Montevideo, junio 26, 1985. — Szolno Hnos. & Cía. S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Cerradura". — Publíquese conforme Ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400,00 10|pub. 25995 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nº U 2127. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Con esta fecha Cimarrón Ltda. (Uruguay) solicita patente de modelo de utilidad para: "Baño de olla para lanares en fibra de vidrio" y de acuerdo con la ley número 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 25625 Nov.11-v.nov.22

ACTA Nº 22.350. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Con esta fecha, Tiberio Wolf Roth (Uruguay), solicita patente de invención para "Candado colgante", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 21123 Oct.9-v.nov.6.

ACTA Nº 22.362. — Montevideo, octubre 11 de 1985. — Guzmán Gonzáles Ruiz, por Athos Sorrentino (Uruguay), solicita patente de invención: "Nuevo sistema reforzado de cortina plegable". — Publíquese conforme Ley número 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800,00 10|pub. 25089 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº 22.359. — Montevideo, octubre 10 de 1985. — Guzmán Gonzáles Ruiz, por Pedro Artenstein (Uruguay), solicita patente de invención: "Silla plegable y desarmable y transformable también en mesa". — Publíquese según Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 25092 Nov.5-v.nov.18.

ACTA Nº U-2145. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Rodolfo Correa Rodríguez, departamento de Treinta y Tres, Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para "Analizador de pronósticos", y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 248318 Nov.4-v.nov.15.

ACTA U-2.130 — Montevideo, octubre 7 1985. — Rodolfo Molles por Félix Porro Montevideo solicita Modelo de Utilidad: "Dispositivo Eyector de Flujos de Filamentos Azucarados". — Publíquese conforme Ley 14 549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 23995 Oct.24-v.nov.6.

ACTA Nro. U - 2.136. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Con esta fecha, Molmel Ltda. (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Palitero automático". — Y de acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24361 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 22.290. — Montevideo, mayo 6 de 1985. — Norman Fox, por E. I. Du Pont de Nemours and Company (USA), solicita patente para: "Noveles fenil - Substituidos Sulfonamidas", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas 607.989, 663.555 y 716.351, de fechas 7|5|84, 22|10|84 y 29|3|85, respectivamente. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24436 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA U-2.059. — Montevideo, junio 26, 1985. — Szolno Hnos. & Cía. S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Soporte móvil". — Publíquese conforme Ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 400.00 10|pub. 25994 Nov.11-v.nov.22.

ACTA Nro. U - 2.097. — Montevideo, 19 agosto, 1985. — Manfredo Cikato, por Perticamps S. A. Embalagens (Brasil), solicita Modelo Utilidad: "Tapa de seguridad para botellas y similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 24476 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA 22.291. — Montevideo, mayo 8 de 1985. — Norman Fox, por Colgate Palmolive Company (USA), solicita patente para: "Un dentrífico anhidro", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 609.261, de fecha 11|5|84. — De acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 24437 Nov.1º-v.nov.14.

ACTA Nº 22.354. — Montevideo, setiembre 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Porvair Limited y Reckitt y Colman Products Limited (Inglaterra) solicita patente de invención para "Unidad refrescadora de aire" denunciando prioridad solicitud inglesa Acta N 8424653 de fecha setiembre 29 de 1984. — Publíquese conforme Ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 22618 Nov.1-v.nov.14.

# 25 - Ventas de Comercios

Ley 26|9|904. — Prometí vender Carnicería Empalme Olmos, Ruta 82 y Varela a ANGELA ALLEGRO. Acreedores al mismo. — NATIVIDAD ALLEGRO.
25) N$ 800.00 20|pub. 25300 Nov.7-v.nov.20.

Ley 26|9|1904. — NATA BENSON ADLER y MAXIMO HOLCBERG RYBAK prometieron vender a Adolfo Gustavo Sagrera López y María Alberta Esmeriz, comercio sito en Avda. Uruguay No. 1158; estos cedieron a Judith Isabel Puertas y Elbio Zacheo; estos cedieron a Carlos Rodríguez Laborde; éste cedió a Máximo Arana Sánchez. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23853 Nov.7-v.dic.4.

**CAMBADU**
**VENTA DE COMERCIO**
**Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos ceder la totalidad de las cuotas de Colonial S.R.L., JUANA IODZIS SZRAJBERT y CARLOS EDUARDO LAURITO relativo comercio Almacén de Comestibles sito en 18 de Julio 2048. Acreedores: Magallanes 1412. — Eugenio Domínguez Novo, Amanda Cruz Cernelli.**
25) N$ 1.600.00 10|pub. 22976 Oct.17-v.nov.20.

Ley 26|9|04. — Prometimos vender a Milton Avila, almacén sito en Porongos 3293. — Acreedores al mismo. — LUIS BENGUA. - RAFAEL VAZQUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24075 Oct 24-v.nov.20.

Ley 26/9/1904. — VIDAL GONZALEZ y BALBINA NUÑEZ, prometieron vender a María del Carmen Gonzáles la pensión sita en Gaboto Nº 1820. — Acreedores: en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 22111 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Cedimos derechos compromiso compraventa comercio sito José María Roo 1127 a José Luis Aranguena. — Acreedores al mismo: NANCY LACRUZ y ANDRES BENITEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 25766 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26/9/1904. — José Graiño Varela y María Facal de Graiño vendieron a Carlos y Atilio Rey Rabuñal panadería y confitería La Moderna, sita en León Pérez 3602; éstos vendieron a Alejandro y Carmen Mariño Alonso. Alejandro Mariño Alonso y María Palmira Rosendo vendieron su cuota en el comercio a Carmen Mariño Alonso y ésta lo vendió a Macar Ltda. — Acreedores al mismo.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 25716 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26/9/1904. — "Alandre Ltda." prometió vender a Dianel S. A. la farmacia Armonía, sita en 18 de Julio 1478, local 004. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 25705 Nov.12-v.dic.9.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO MEDINA MAS y JUAN MANUEL LEMOS, cedimos derechos de promitentes compradores comercio de Bar y afines sito en José A. Possolo Nº 4051. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.800.00 20|pub. 21076 Oct.24-v.nov.20.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: Almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 10|pub. 23949 Oct.24-v.nov.6.

Ley 26|9|904. Cedí derechos promitente compradora Farmacia Calmette sita en José Ellauri 452 a Calmette S.R.L. Acreedores en la misma. — ANA MARIA PEREZ SASSI.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 25634 Nov.11-v.nov.22

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Alberto Chiappe y Alberto Mirazo, Farmacia "Marazul", sita en Avda. 18 de Julio 2133. — Acreedores en la misma. — NAHIR PEREZ, RAMON BASILE.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 25633 Nov.11-v.dic.6.

Ley 26|9|904. — Vendimos a Angel y Adolfo González, comercio "Biarritz Ltda.". — Acreedores: Vázquez 1434. — JOSE RAMA, ALFREDO y ANTONIO RODRIGUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 25572 Nov.11-v.dic.6.

Ley 26|9|904. — Gabriana Limitada prometió vender a Isaac Héctor Yanya Jassid, comercio en Avda. Fernández Crespo 2174. — Acreedores en el mismo. — JOSE ANTONIO SANTIAGO FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24518 Nov.8-v.dic.5.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Teresa Ramona Muñoz Pérez y Jesús Antonio Alberto Nebot Tesuri: Almacén de comestibles en general, frutas y verduras en Democracia 2099. — Acreedores en Convención 1424. — TERESITA GLADYS TEJERA BURIANI, MARISA ELIZABETH y ADOLFO SILVERA.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23949 Oct.24-v.nov.20.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Danjohrt S.R.L. ferretería Millán 2350. Acreedores al mismo. — JORGE GALVALISI.
25) N$ 800,00 20|pub. 21818 Oct.10-v.nov.7.

Ley 26/9/904. — GON GON S.R.L. prometió vender almacén y kiosko sito en Guayabos 1688. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21779 Oct.8-v.nov. 5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Farmacia Pasteur, sita en Avda. Artigas Nº 867, Sarandí Grande, a "Farmacia Pasteur Limitada". Acreedores al mismo. — MARIA ESTHER BENOIT de MASSIMINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22826 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender panadería "Dolcey II S.R.L., calle Larravide 3075. — Acreedores al mismo. — DOLCEY VARELA - NADIR DE SOSA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22069 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Rogelio Márquez Castro, prometió vender a MARIO ALBERTO y NELSON SAURA MARSELLA, bar sito en calle Treinta y Tres Nº 570 (Ciudad de Canelones). — Los cónyuges Mario Alberto Saura Marsella - Delia Hernández De León y los cónyuges Nelson Saura Marsella - María del Carmen Cánepa Quijano cedieron a HUGO ARIEL DUARTE REPETTO. Acreedores en la misma.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 22999 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|IX|1904. — Prometimos vender a Ireneo Indalecio Pérez, Despensa "Calisi", sita en 18 de Julio y Latorre - Paso de los Toros. — Acreedores en el mismo. — DURBAL LIMA. — LILA CORNALINO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23606 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a New York SRL joyería y relojería en 8 de Octubre No. 3840. — Acreedores al mismo. — JOSE LADO VEIGA y ANA SASSANO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23846 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26/09/1904. — CAMBADU prometimos vender a José Antonio Vázquez Domínguez, comercio en Conciliación 3922. — Acreedores: Magallanes 1412. — DOLORES PEREZ FERNANDEZ - MANUEL BUJAN MARTINEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22969 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/904. — Prometimos vender comercio Emilio Romero 202. — Acreedores: al comercio. — JORGE OMAR PADILLA REYES, ALBA ESTHER BERON ROMEO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22105 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender 4|10|85 a Tulio Gallo salón almacén y afines sito en Ramallo 1914. Acreedores al mismo. — JORGE del VALLE VASCONCELLOS. — MERCEDES LOPEZ FRAQUELLI.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23262 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Uruguayana 3242. — Acreedores: al comercio. — MIGUEL ALBERTO FIORITO ALVAREZ - SUSANA LILA MARCHIONE ROLDAN.
25) N$ 800.00 20|pub. 22106 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Rivera 2951. — Acreedores: al comercio. — GLORIA TERESA RODRIGUEZ CUBITTO - ALFREDO WASHINGTON SOLARES HARREGUY.
25) N$ 800.00 20|pub. 22108 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gabysan Ltda. carnicería sita en Avda. Garzón 2011. — Acreedores al mismo. — CELIA GARCIA y NELSON ALONSO.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 23819 Oct.22-v.nov.19.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender comercio Paraguay 1102. — Acreedores: al comercio. — JOSE CERVIÑO GUERRA, MARIA ELENA PORTO TUBINO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22107 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|1904. — PASCUAL M. SPERA y MARIA J. MALCEÑIDO, cedemos promesa de venta kiosko sito en Defensa 2450, a la señora Myrian Insaugarat de Fresenga. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 21321 Oct.21-v.nov.18.

Prometimos enajenar a Daniel Schiavi Borrelli y Elizabeth Francisca Castro Guglielmone, el negocio que bajo la razón social de JOJUL S.R.L. ("La Rueda") gira en la calle Uruguay y Bilbao de esta ciudad. — Acreedores: presentarse en Brasil Nº 923, Estudio del Contador Mario Mesta en el término legal.
25) N$ 2.400.00 20|pub. 23006 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Cedí a Carlos Núñez derechos promitente comprador Almacén sito en Porongos 2293. — Acreedores al mismo. — MILTON AVILA.
25) N$ 800.00 20|pub. 24447 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender Magalí Rodríguez Mutuberría comercio en San Fructuoso 1176. — Acreedores Magallanes 1412. — SYLVIA GRISEL DINEGRI AMORIN. — WALTER ORLANDO OJEDA GONSALEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24618 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Magdalena Iglesias comercio en Manuel Meléndez 4058. — Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL MAÑANA ZAS. — MARIA ASCENCION FIGUEROA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 24619 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Francisco Matosas comercio en Héctor Gutiérrez Ruiz 1121. — Acreedores Magallanes 1412. — ESMERALDA LLADO GARCIA. — CARLOS REYES COCCHI.
25) N$ 800.00 20|pub. 24620 Nov.1º-v.nov.28.

Ley 26|9|904. — CESAREO CANCELA y BASILISA PENEDO prometieron vender a José Cancela y Juan Martínez, Café y Bar sito en Ramón Anador 3317. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 22484 Nov.1-v.nov.28.

Ley 26|9|1904. — Los esposos JULIO BARBOZA MARTA e HILDA SUSANA DUARTE MELGAR, ceden promesa de venta a Ernesto Ortiz Ramos Tejera, carnicería situada en "Estación Migues", Novena Sección Judicial del departamento de Canelones. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 24601 Nov.1º-v.nov.28.

VENTA DE COMERCIO

Ley 26|9|1904. — OSCAR AMBROSIO MAYA FERNANDEZ y AIDA MARTINEZ PLACIDA prometieron vender Panificadora MAYA a Maleseana Limitada. — Acreedores en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 25171 Nov.6-v.Dic.3.

Ley 26|9|1904. — Prometimos comprar a SUSANA ZABOROF FAORO, comercio Gonzalo Ramírez 1684, subsuelo 105 B. — Acreedores al mismo. — Gerose S.R.L.
25) N$ 800.00 20|pub. 25140 Nov.6-v.dic.3.

Ley 26|9|1904. — LUIS CARABALLO y LILYAN MOREIRA, prometieron vender a Sergio Basalo, industria, en Guillermo Muñoz 3969. — Montevideo. — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 25608 Nov.6-v.dic.3.

Prometimos vender a Intercar S.A. Estación de Servicio sita en Avda. Italia 5695. — Acreedores al mismo. — NOEMI HAEDO LOPEZ VAYA y ELIDA BRUM BRUNEREAU.
25) N$ 800.00 20|pub. 23449 Oct.18-v.nov.15.

Ley 21/9/1904. — BEATRIZ RIVAROLA y otro prometió vender a Margarita y Gladys Gomensoro, comercio en Michelini 1321. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 21145 Oct.9-v.nov.6.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Reina Gladys Díaz Pérez, almacén sito en Juan Cabal 2451. Acreedores al mismo. — HECTOR MORI. — ENEIDA ARTEGOITIA.
25) N$ 800,00 20|pub. 24975 Nov.5-v.dic.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio Yatay 1449, acreedores al comercio. — MANUEL FERNANDEZ FREIRIA, CARMEN COUTO ALONSO y ANTONIO PEAGUDA FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22774 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Alvaro Gandini, kiosko sito en Ejido 1210. Acreedores al mismo. — SUSANA POMIES.
25) N$ 800,00 20|pub. 22525 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26|3|1904. María Herminia Ramírez Silveira prometió vender a Jesús del Castillo e Iris Mabel Cardozo comercio sito en Francisco Araúcho 1237. Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 17209 Oct.17-v.nov.14

Ley 1.904. — Prometí vender a Francisco Amarelle Bentancor, salón de Ramón Anador 3387. Acreedores al mismo. — OLGA FERNANDEZ RODRIGUEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 22871 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Gloria Adriana Furtado García el comercio en el ramo de almacén, rotisería y afines, sito en Arocena Nº 1992. Acreedores al mismo. — PENSAL LTDA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 22782 Oct.17-v.nov.14.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Francisco González Fernández carnicería "San Román", Milán 3501. Acreedores en la misma. — JOSE DIAZ COTELO.
25) N$ 800.00 20|pub. 22775 Oct.17-v.nov.14.

# 27 - Varios

## MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORLAND

Se notifica al señor Bonifacio Olivera Bernera (Registro Nº 29.538-3), de la Resolucnól Nº 768|6|985 del 18 de junio de 1985, adoptada por el Directorio de ANCAP, recaída a fojas 8 del expediente Del Nº 205.499, Anexo 2, que dice:

"1º) Tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia General (División Alcoholes), referente a la actuación funcional del Vigilante (Escala I - Grado 8), señor Bonifacio Olivera Bernera;

2º) Dar de baja al Vigilante (Escala I Grado 8), de la División Alcoholes señor Bonifacio Olivera Bernera (Registro Nº 29.538 - 3), en aplicación del artículo 4º del Estatuto del Funcionario de ANCAP".

27) (C. C.) 3|pub. 42893 Nov.11-v.nov.13.

(A. N. C. A. P.)
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se notifica al señor Juan Carlos Peña Mechelk (Registro Nº 29.657-1) de la Resolución Nº 1032|8|985 del 8 de agosto de 1985, adoptada por el Directorio de ANCAP, recaída a fojas 10 del expediente Nº 208.026, que dice:

"1º) Dar de baja, por omisión, al Pintor Medio Oficial de la División Combustibles señor Juan Carlos Peña Mechelk (Registro Nº 29.657-1), basado en el artículo 19 del Estatuto del Funcionario de ANCAP en los artículos 27 y 28 de la Reglamentación de Asistencia y en las resultancias del expediente Nº 208.026.

2º) Establecer que la señalada baja rige a partir del 9 de mayo de 1985."

27) (C. C.) 3|pub. 42894 Nov.11-v.nov.13.

A.N.C.A.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

Se notifica al señor Edgar Carlos Alberti de la resolución Nº 620|5|985 del 30 de mayo de 1985, adoptada por el Directorio de ANCAP, recaída a fojas 2 del expediente 187.581 Anexo 142, que dice:

"1º) No hacer lugar a la solicitud del señor Edgar Carlos Alberti por la que pide el reingreso al Organismo."

27) (C. C.) 3|pub. 42895 Nov.11-v.nov.13.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE FISCALIZACION

Cítase al señor Manuel Ricón Fernández, C. I. 1.161.864 - 6, de acuerdo a lo previsto por el decreto 640|73, artículo 53, a comparecer a las Oficinas de la Dirección de Fiscalización de la Dirección General Impositiva (Unidad 400), Avda. Rondeau 1750, 1er. Piso, en el horario de 12 y 30 a 17 y 30, en el plazo improrrogable de cinco días, según los términos de la ley 14.306 de 29|9|74, (Código Tributario), Art. 68, Literal A, y Art. 70, Literal G, y del citado decreto 640|73, artículo 29. — Montevideo, octubre 30 de 1985. — Director de la Dirección de Información de la Dirección General Impositiva, Cr. Julio Riccardi.

27) (C. C.) 3|pub. 42905 Nov.11-v.nov.13.

DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
UNIDAD DE LA RECAUDACION Y FISCALIZACION

Cítase a JUAN ARRECHE a concurrir a la Sucursal U.RE.FI., Roosevelt 671, notificarse Expediente 279/84, Empresa 840.376, dentro del plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento darlo por notificado (artículo 51 Código Tributario). — Minas, 30 de octubre de 1985.

27) N$ 240.00 3/pub. 25829 Nov.12-v.nov.14.

D. G. S. S.
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS

El Presidente de la República Resuelve:

1º) Declárase cesante al funcionario de la Dirección General de la Seguridad Social Sr. Ricardo Cornú Burchio, al haberse producido su renuncia tácita por abandono de cargo. — SANGUINETTI. — Hugo Fernández Faingold.

27) (C. C.) 3|pub. 42901 Nov.11-v.nov.13.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación, Aviso y Emplazamiento Nº 73

EDICTO. — Por Decreto Nº 22.386 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 6.370/85 de la Intendencia Municipal de fechas 12 de setiembre de 1985 y 2 de octubre de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la ampliación del edificio sede de la Junta Departamental de Montevideo, los siguientes inmuebles:

Padrones Nos. 4.555/001, 4.555/002, 4.555/101 y 4.555/102.

Area total: 848 mts.2, 16; 1.574 mts.2, 02; 693 mts.2, 53 y 320 mts.2, 97.

Area a expropiar: 848 mts.2, 16; 1.574 mts.2, 02; 693 mts.2 53 y 320 mts.2, 97, declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la Ley 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto - ley 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y, en particular, a José María Pi Rovera, Blanca Botta, Haydée Botta, Salvador Pi Rovera, María Esther Grondona, Gladys Mena, Antonio Pi Massaferro, Cristina Pasarello, José Santos Pi Rampoldi, Nilda Cardozo, José Luis Pi Botta, María del Pilar Pi Botta y María del Carmen Pi Botta como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, Expediente Nº 500 - 1548/1 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, octubre 14 de 1985.

27) (Cta. Cte.) 8|pub. 42745 Oct.22-v.nov.7.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

Nuevos precios en obras sanitarias interiores

Se pone en conocimiento de los interesados, que por Resolución Nº 7.307|85, de fecha 29 de octubre de 1985, se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria designada por Resolución Nº 28.404 del 20 de agosto de 1969, para la actualización de los costos que integran el complejo técnico constructivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto Nº 1.750, sus modificativos y|o complementos, fijando en un 39 o|o el aumento para las obras cuya primera inspección por la oficina técnica competente fuere posterior al 1º|X|85 y sin orden de pago autorizada por el o los propietarios.

Los aumentos aprobados entrarán en vigencia, una vez que sea publicado el presente aviso durante 2 (dos) días en el "Diario Oficial"

y en otro diario de la Capital. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985.
27) (C. C.) 1|pub. 42858 Nov.19-v.nov.19.

## EXEQUATUR
### Suprema Corte de Justicia

**Emplazamiento. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Ferrari Crosa, Gustavo c| DE BRUN, PERLA - Exequatur" (Ficha: Nº 146|85), se cita y emplaza a doña Perla de Brun, para que dentro del término de 90 días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposo Gustavo Ferrari Crosa, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por la Sección 5A de la Suprema Corte del Estado de Nueva York, en el Tribunal del Condado, Condado de Nueva York - Estados Unidos de Norteamérica - el 26 de julio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.**
**27) N$ 2.880.- 30|pub. 20655 Oct.1º-nov.12**

## CITACION

La Cooperativa de Omnibus Rutas del Plata, cita y emplaza por 90 días a Néstor Justo Luques, Elizabeth Raimondo y Elizabeth Martínez a fin de que opongan su oposición a la resolución de directorio de fecha 9|7|1985 por la que se dispuso su eliminación de los registros sociales — El Directorio.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 16459 Ooct.25.v.dic.5.

## COMUNICADO

Se comunica a JOSE NUÑEZ SOSA, que ha transcurrido el término de cuatro años previsto en el Art. 10 de la Ley 9.099 del 20 de setiembre de 1933, sin que abonara cuotas establecidas en Compromiso de Compraventa referente al padrón 8805 en m.área, lote 3, y sin que levantara construcciones para la vivienda del mismo. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
27) N$ 1.200,00 10|pub. 25482 Nov.7-v.nov.20.

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### RECTORIA

**Se notifica al Arq. JORGE DOMINGUEZ lo dispuesto por el señor Rector interino Ing. Julio Ricaldoni en fecha 29/10/85, en el Expte. Nº 2991/85/Var. y adjuntos.**

**"1) Vista la solicitud de licencia sin goce de sueldo por un período de cinco meses presentada por el funcionario de la División Arquitectura Arq. Jorge Domínguez;**
**2) Atento a lo informado por el Director de dicha División en el sentido de que es totalmente inviable la concesión de la licencia solicitada, por razones de servicio;**
**3) Deniégase la solicitud de licencia extraordinaria sin goce de sueldo por un plazo de cinco meses presentada por el funcionario Arq. Jorge Domínguez."**

27) (Cta. Cte.) 1/pub. 42926 Nov.11-v.nov.22.

## COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
### 1ª Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del Art. 18º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Afiliados, para el día miércoles 20 de noviembre de 1985, a la hora 17.30, en la sede de esta Cooperativa, Dante 2258, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º Consideración de:
a) Memoria Anual.
b) Estado de Situación.
c) Estado de Aumentos y Disminuciones;
d) Proyecto de Distribución de Excedentes;
c) Informe de la Comisión Fiscal; correspondientes al Ejercicio 1º de julio de 1983 - 30 de junio de 1984.

3º Designación de tres Afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta. — Coronel Héctor J. Lucero, Presidente; C|N. (CG) Waldemar Perdomo, Secretario.
Nota: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas constituida como lo establece el artículo 17 y la segunda parte del Art. 20 de los Estatutos sociales.
27) N$ 1.600.00 5|pub. 25800 Nov.11-v.nov.15.

## COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
### 2ª Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el literal a) del Art. 18º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Afiliados, para el día miércoles 20 de noviembre de 1985, a la hora 17.00, en la sede de esta Cooperativa, Dante 2258, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Consideración de:
a) Memoria Anual.
b) Estado de Situación.
c) Estado de Aumentos y Disminuciones;
d) Proyecto de Distribución de Excedentes;
c) Informe de la Comisión Fiscal; correspondientes al Ejercicio 1º de julio de 1982 - 30 de junio de 1983.
3º Designación de tres Afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta. Coronel Héctor J. Lucero, Presidente; C|N. (CG) Waldemar Perdomo, Secretario.
Nota: La Asamblea podrá tomar decisiones válidas constituida como lo establece el artículo 17 y la segunda parte del Art. 20 de los Estatutos sociales.
27) N$ 1.600.00 5|pub. 25799 Nov.11-v.nov.15.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CINTEPA

### ELECCION DE AUTORIDADES

De acuerdo al artículo 67 de los Estatutos Sociales la Comisión Electoral convoca a los socios de la Cooperativa a participar del acto eleccionario de renovación de autoridades de la Institución.
El mismo se llevará a cabo el domingo 24 de noviembre de 1985 en el horario comprendido de 9 a 15 horas en el local de la Cooperativa ubicado en la calle Zorrilla de San Martín Nº 495 de la ciudad de Juan L. Lacaze. — Orestes Vidart, Presidente. — Raquel Mayuncaldi, Secretaria.
27) N$ 1.000.00 5|pub. 27180 Nov.12-v.nov.18.

## C A Y C F U P

### Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
### Convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales —CAYCFUP— convoca a sus asociados para el levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea General Ordinaria, segundo llamado, que tendrá lugar el día 16 de noviembre de 1985 a la hora 11.00 en el local de la Asociación de Funcionarios Postales, sito en la Avenida D. Fernándes Crespo 2163, para tratar el siguiente orden del día:
I. Desafiliación de F.U.C.A.C.
II. Reforma de Estatutos.
III. Participación de los socios del Interior del País en las asambleas. — Gutemberg Olmos, Presidente. — María del Carmen Didí, Secretaria.
27) N$ 1.200.00 5/pub. 25616 Nov.8-v.nov.14.

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CACEEMPOME

De acuerdo a las disposiciones en vigencia se convoca para la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACEEMPOME, que se realizará el 15 de noviembre de 1985 a las 20 horas, en el local de la calle Arenal Grande 1514 esc. 004 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del Acta anterior.
2) Examinar y resolver respecto a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1981, 30 de junio de 1982, 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984 sobre la gestión del Consejo Directivo, memorias, balances generales, distribuciones de excedentes e informes de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4) Designación de la Comisión Electoral.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes. — El Consejo Directivo.
27) N$ 1.600.00 5|pub. 25785 Nov.6-v.nov.12.

## EXPROPIACION

### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694/79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernándes Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v.nov.7.

## POSESION NOTORIA
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: JULIO RICARDO GALMARINI "Posesion notoria" (F: S. 308|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Carlos Manuel Fernandez y Miguel Arguello Modernel y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 24829 Nov.4-v.dic.13.

## CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno

EDICTO. -- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: FLOREL S.R.L. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: M 2 774|85), se cita a todos los acreedores de FLOREL S.R.L. para la Junta que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1985 a las 13 horas, en el local del Juzgado (25 de Mayo 523 P. 4), con objeto de tratar la solicitud de Concordato Preventivo Judicial formulada por dicho comerciante.
Se previene: 1) Que el balance y demás documentos presentados así como el informe del contador una vez producido puede ser examinado en la Oficina Actuaria; 2) Que las observaciones a que se refiere el artículo 1533 del Código de Comercio pueden formularse dentro del plazo de veinte días contados desde la fecha del auto de convocatoria (23 de setiembre de 1985); 3) Que ha sido designado contador el Sr. Osvaldo Dohir. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) N$ 2.560.00 20|pub. 22900 Oct.25-v.nov.12.

## CESACION DE CONDOMINIO

### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Yattah, Víctor con SASSON, VICTOR y Otros - Cesación de Condominio" (Ficha: c. 2-1246|84), se cita, llama y emplaza a todos los herederos o sucesores del señor Víctor Yattah, sean a título universal o particular; a todos los herederos o sucesores de la Sra. Emilia Miles de Sasson, sean a título universal o particular; así como a todos los interesados en general, a fin de que comparezcan en autos, en término de noventa (90) días; a deducir sus derechos en tiempo y forma; bajo apercibimiento de declarárseles rebelde. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) N$ 3.360.00 30|pub. 23304 Oct.17-v.nov.28.

## DENUNCIA
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Penal de Sexto Turno, en el expediente caratulado: AMANDA CAORSI DE PURRIEL, "Denuncia" (Ficha 280/85), se ha dictado la siguiente providencia: Nº 944. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Atento a los antecedentes y justificativos acompañados por la peticionante, lo dictaminado por el Ministerio Público y lo dispuesto por el artículo 109 de la ley 14.701, habiéndose constituido fianza suficiente, dispónese la cancelación del comprobante Nº 12.749 emitido por el Banco Central del Uruguay, de fecha 18 de junio de 1985, emisión de Bonos del Tesoro, Serie 22, por un importe nominal suscrito de U$ 50.000; importe efectivo integrado: U$ 50.750; valores adquiridos: 50 títulos de U$ 1.000 cada uno; cajero actuante Nº 9, mediante entrega de U$ 50.000 (cincuenta mil dólares) en Bonos del Tesoro de la Serie 22, a la señora Amanda Caorsi de Purriel.
Publíquese durante tres días hábiles en el "Diario Oficial" y otro de notoria circulación y transcurridos sesenta días desde la última publicacion sin que se dedujera oposición, procédase a la cancelación dispuesta.
Notifíquese al Banco Central en la persona de sus representantes legales. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
27) N$ 480.00 3/pub. 25647 Nov.8-v.nov.12.

## CONCURSO VOLUNTARIO
### Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "OSMAN HAJJOUL y AYUL y ALIMI MANSOUR - Concurso voluntario" (Ficha 1617|83), se convoca

a los acreedores a la Junta de Acreedores señalada para el día 27 de noviembre a las 15 horas, en la Sede del Juzgado.

Se previene: Que la Junta resolverá con los que concurran (Art. 960, C.P.C.). — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 11 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 800,00 10|pub. 25019 Nov.5.v.nov.18.

---

**CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: LE MEC S.R.L., "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha C. Nº 1277, año 1984), se dispuso por auto Nº 9399 de 1º de octubre de 1985, publicar el texto del Concordato Privado celebrado por LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y los acreedores civiles y comerciales representantes de las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio y regido por la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926.

Concordato Privado. — En la ciudad de Montevideo, entre I) Por una parte: Yamandú Boni Puntigliano y María Mercedes Paganini de Boni, en representación de LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46 (Estudio del Dr. Hebert Gatto) y II) Por la otra: las personas abajo firmantes, en su calidad de acreedores comerciales y civiles de LE MEC S.R.L., quienes constituyen domicilio en el que indican junto a su firma, y que representan las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, convienen en la celebración del presente Concordato Privado, que se regirá por la ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926, el Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se exponen:

Primera (Antecedentes). — LE MEC S.R.L. fue constituida por contrato de fecha 17 de diciembre de 1974, e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 18 de diciembre de 1974, con el Nº 671, al Fº 2441 del Libro Nº 2 de Contratos, siendo sus actuales socios los señores Yamandú Boni y María Mercedes Paganini de Boni, en la proporción de nueve cuotas el señor Yamandú Boni y una cuota la señora Paganini de Boni. La sociedad tiene su asiento comercial principal en esta ciudad de Montevideo, calle Río Negro 1342 y gira en el ramo de producción y comercialización de prendas para caballeros y anexos.

Segunda (Objeto). — LE MEC S.R.L. atraviesa dificultades económicas y financieras que le impidieron hacer efectivo el pago corriente de sus obligaciones, promoviendo ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, trámite de concordato preventivo judicial (Ficha B. 413/81), habiendo obtenido por auto Nº 15087 del 13 de octubre de 1981, moratoria provisional, conforme a los artículos 1.546 y 1.547 del Código de Comercio. Posteriores reuniones de tipo privado entre la deudora y sus acreedores, arribaron como solución más ventajosa para las partes a un convenio de pago sobre las siguientes bases.

Tercera (Bases Concordatarias). — LE MEC S.R.L. abonará a sus acreedores civiles y comerciales, la totalidad de su crédito en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, haciendo efectiva la primera de ellas el 15 de enero de 1982. Una vez abonado el concordato, sobre los créditos referenciados se abonará un interés equivalente al 2,5 (dos y medio por ciento) mensual, siempre que la empresa haya generado utilidades que cubran el déficit actual. La comisión fiscalizadora establecerá la forma de pago de dichos intereses, procurando no afectar el equilibrio financiero de la empresa. Tendrá facultades para acortar el plazo de pago, imputando las cuotas adelantadas a eventuales atrasos, en tanto la evolución económico financiera de la empresa lo posibilite.

Cuarta (Comisión Fiscalizadora). — Los acreedores firmantes designan una Comisión Fiscalizadora, a efectos de que verifique la documentación y las registraciones contables de la empresa, la que a tales efectos deberá poner al día de su contabilidad en un plazo máximo de 60 días, y brindar en todo momento la información contable que le fuera solicitada. La Comisión Fiscalizadora, estará integrada por el interventor del concordato, designado por los acreedores, señor Mauricio Brikman, con carácter de miembro permanente, quien actuará con la colaboración, separada o conjunta, de los representantes de los diez mayores acreedores comerciales, sin perjuicio de requerir los servicios de un contador u otro técnico, profesional o idóneo, en caso que fuere necesario, el cual integrará a su vez la Comisión Fiscalizadora, ya sea en forma permanente o accidental. Los honorarios del interventor y del contador o técnico que éste designe, serán abonados mensualmente por el deudor. A los efectos del cabal cometido de su función podrá solicitar reunión de acreedores a efectos informativos. Podrá asimismo, y para el caso de incumplimiento de más de dos cuotas del concordato, y en el caso de la cláusula sexta, solicitar la liquidación por la vía que entienda pertinente, así como la venta y/o cesión de las promesas de compraventa relativa a los siguientes inmuebles: Alejandro Chucarro 1194, local 102, Padrón Nº 35.235/236/237/31364 y dos garajes ubicados en la Galería Libertador, Unidades 749 y 750, Padrón Nº 5.252, calle Colonia esquina Lorenzo Latorre, en reunión de acreedores convocada al efecto, la que decidirá de acuerdo a las mayorías previstas en el artículo 1524 del Código de Comercio, todo ello sin perjuicio de las acciones individuales que conservarán los acreedores. En caso de procederse a la venta de todos o algunos de los referidos bienes, la Comisión Fiscalizadora decidirá sobre el destino de los fondos resultantes. Ni el deudor ni los fiadores solidarios, podrán disponer ni el cambio de giro ni el cambio de destino ni el arriendo de los locales mencionados, sin autorización expresa de la Comisión Fiscalizadora.

Quinta. — LE MEC S.R.L. queda facultada, una vez obtenidas las mayorías concordatarias y previa conformidad de la Comisión Fiscalizadora, a realizar reintegros de mercadería a aquellos acreedores que la acepten y en la medida que ello sea beneficioso para el mejor desenvolvimiento de la empresa, en lo que a los intereses de los acreedores refiere. Será condición de los reintegros que la mercadería haya sido vendida por quien la recibe.

Sexta. — Los señores Yamandú Boni, C. I. Nº 1.143.584 y María Mercedes Paganini de Boni, C. I. Nº 1.193.703 constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46, se constituyen en fiadores solidarios lisos y llanos pagadores por las obligaciones concordatarias asumidas por LE MEC S.R.L. y se obligan a no gravar ni enajenar los siguientes bienes inmuebles de su propiedad: Alejandro Chucarro Nº 1194, Local 102, Padrón Nº 35.235/236/237/31364 y dos garajes ubicados en Galería Libertador, Unidades 749 y 750, Padrón Nº 5.252, calle Colonia, esquina Lorenzo Latorre, sin la autorización escrita y expresa de la Comisión Fiscalizadora, durante el período de vigencia del presente concordato. El incumplimiento de la presente obligación, se considerará incumplimiento del concordato y habilitará a la Comisión Fiscalizadora a solicitar la quiebra del deudor, la cual se reputará fraudulenta.

Séptima. — El presente concordato se rige en un todo por lo previsto en la ley 8.045, solicitando las partes la protocolización del mismo al Escribano Juan Marcelo Capandeguy.

Modificación Concordato Privado LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — En la ciudad de Montevideo, entre: I) Por una parte: Yamandú Boni Puntigliano y María Mercedes Paganini de Boni, en representación de LE MEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, constituyendo domicilio en Río Negro 1354, Esc. 46 (Estudio del Dr. Hebert Gatto) y II) Por la otra: los abajo firmantes, en su calidad de acreedores civiles y comerciales de LE MEC S.R.L., quienes constituyen domicilio en el que indican adjunto a sus firmas, y que representan las mayorías previstas en el artículo 1.524 del Código de Comercio, convienen en la modificación del Concordato Privado oportunamente suscripto entre las partes, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se exponen:

Primera (Antecedentes). — Por concordato privado protocolizado con fecha 10 de marzo de 1982 por ante el Esc. Alfredo Setembrino, cuya copia fotostática acompaña, LE MEC S.R.L. acordó con sus acreedores el pago de la totalidad de su pasivo en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, haciéndose efectiva la primera de ellas el 15 de enero de 1982. Al 12 de octubre de 1982, la deudora había abonado un total de siete cuotas, restándole por consiguiente diecisiete cuotas por abonar.

Segunda. — De acuerdo a las cláusulas cuarta y sexta del mencionado concordato, la Comisión Fiscalizadora designada en el mismo, aprobó la cesión de la promesa correspondiente al inmueble sito en 18 de Julio 921, local 101, Padrón Nº 5.252, cuyo promitente comprador era el señor Yamandú Boni, sobre la base que el producido de dicha sesión, una vez abonado el saldo de precio adeudado al promitente vendedor, se destinaba en su totalidad al pago del pasivo concordatario. La mencionada cesión se encuentra en trámite de concreción.

Tercera. — Por este acto los abajo firmantes en las calidades arriba invocadas convienen que el pasivo concordatario será abonado hasta suma concurrente del precio a recibir de la mencionada cesión, otorgando a LE MEC S.R.L. un plazo de gracia de catorce meses a partir de la homologación del presente, para el pago en cinco cuotas iguales, mensuales y consecutivas de los saldos eventualmente restantes, de acuerdo al siguiente mecanismo: A) El señor Yamandú Boni cederá el precio de la mencionada cesión, a los señores Armando Aresti y Mauricio Brikman, quienes efectuarán el pago a los acreedores en las proporciones correspondientes; B) Atendiendo al hecho que el precio se recibirá en dólares norteamericanos y diferido en un plazo de doce meses, los señores Aresti y Brikman, convertirán a moneda nacional uruguaya los dólares que reciban, acreditando en cada ocasión el producido de dicha conversión al pasivo de LE MEC S.R.L.; C) Si pasados catorce meses a partir de la homologación del presente aún quedaren dólares a cobrar por saldo de precio, se efectuará la conversión a la mencionada fecha, y LE MEC S.R.L. comenzará a abonar a sus acreedores las eventuales diferencias o recibirá el eventual sobrante. Dichos pagos se realizarán en cinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con vencimiento el día treinta de cada mes, a partir del plazo arriba acordado. Si el deudor dejare de abonar el saldo de precio de la cesión de promesa, se efectuará por parte de los señores Aresti y Brikman el juicio resolutorio correspondiente, y de recuperarse el bien, el mismo será puesto nuevamente a la venta extendiéndose entretanto el plazo de gracia. Lo mismo sucederá si los acreedores optaren por la ejecución forzada de la obligación; D) Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, quedan expresamente facultados para realizar con los acreedores bancarios y con las casas bancarias, así como con las instituciones oficiales, los arreglos que entiendan aconsejables, aún cuando ello implique un apartamiento de la proporcionalidad en los pagos, previsto en el literal A). Asimismo quedan facultados a otorgar en pago a uno o todos los bancos o casas bancarias el inmueble Padrón Nº 4.696/501, que se recibirá como parte del precio de la cesión de la promesa de compraventa del local sito en 18 de Julio 921; E) Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, quedan asimismo facultados a autorizar la cesión de los derechos correspondientes al señor Yamandú Boni, sobre el local sito en Chucarro 1194, local 102, Padrón número 35.235/236/237/31364, en las mismas condiciones previstas en los anteriores literales.

Cuarta. — La Comisión Fiscalizadora designada por el concordato privado por este acto modificado, mantendrá sus funciones como órgano consultor, pudiendo ser convocado a tales efectos por los señores Brikman y Aresti, cuando así lo entiendan conveniente. Asimismo y para caso de falencia o renuncia de cualquiera de los nombrados debrеá designar su sustituto. Todo ello sin perjuicio de removerlos de su cargo, en reunión convocada al efecto, con el voto conforme de la mayoría de sus integrantes.

Quinta. — La presente modificación concordataria, tendrá a efectos a partir de su homologación, manteniéndose vigente el primer concordato otorgado, en todo lo que no fue expresamente modificado por el presente.

Sexta. — Los señores Mauricio Brikman y Armando Aresti, percibirán por el desempeño de su gestión de administración honorarios consistentes en el 5 % de las sumas que administren y distribuyan, abonándose dichos honorarios al hacerse cargo de las sucesivas partidas conforme lo establecido en los literales anteriores. — Y a los efectos legales y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 8.045 se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

27) N$ 19.360.00 10|pub. 25533 Nov.7-v.nov.20.

---

**ACCIONES PAULIANA Y SIMULATORIA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a Audre S. A. para que comparezca ante este Juzgado en los autos caratulados: Juan Miraballes c./RAMONA GUIDA HERNANDEZ y AUDRE S. A., "Acciones Pauliana y Simulatoria" (Ficha 97/85), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 800.00 10/pub. 25726 Nov.12.v.nov.25.

---

**CONCORDATO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos caratulados: "TRIMA LTDA. - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha: D|1538|82), se convoca a los acreedores para la junta que tendrá lugar en esta sede el día 6 de noviembre de 1985, a las 14 horas, haciéndose saber que las observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán presentarse hasta diez días antes de la fecha fijada; asimismo se comunica que el informe del Contador Interventor se encuentra a disposición de los personas interesadas en la Oficina Actuaría.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
27) N$ 960.00 10|pub. 23946 Oct.24-v.nov.6.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: "COMERCON S.A. Inspección ocular" (3L 83|85) se cita, se llama y se emplaza por el término de treinta días al propietario del bien padrón 4771, ubicado en esta ciudad, calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Rodolfo Gonzáles Bacigalupi, Actuario Adjunto.
27) N$ 640.00 10|pub. 24479 Nov.11-v.nov.22

ACCION REIVINDICACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos caratulados: "DURAN DEL CAMPO, ANIBAL - Acción Reivindicación" (Ficha: MI 481|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos citándose asimismo a conciliación.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 21752 Oct.8.v.nov.19.

DESALOJO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos: "Moro Revello L. c.| Ocupantes precarios - Desalojo" (Ficha A-289|85), se cita, llama y emplaza a los ocupantes precarios del inmueble padrón número 409.929 (calle Arezzo s|n. entre Madreselva y Pesaro) a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de setiembre de 1985. — Doctora Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 22983 Oct.16-v.nov.27.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, en autos caratulados: Insúa Pernas, José y Bolívar c.|ENRIQUE SASSI BERNASCONI "Cancelación de Hipoteca" (Ficha C. 161|85), se hace saber que ante esta Sede se presentaron José y Bolívar Insúa Pernas, solicitando la cancelación de oficio de la Hipoteca por Saldo de Precio otorgada el 7 de octubre de 1958 ante el Escribano Isaac Goldman, inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección el 15 de octubre de 1958 con el número 2499 al Folio 1082 del Libro 198.
En consecuencia, se cita y se emplaza al señor Enrique Sassi Bernasconi y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecoh en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la cancelación de oficio, dentro del término de noventa días. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
27) N$ 3.840.00 30|pub. 24741 Nov.4-v.dic.13.

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos "Intendencia Municipal de Montevideo, contra CARLOS ZALTZMAN (Ficha 759|85) Daños y Perjuicios", se cita, llama y emplaza a Carlos Zaltzman para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42615 Nov.1-v.dic.12.

**DESALOJO**
**Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno**

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en los autos caratulados: Sulucas S.A. c| SUCESORES DE MARIA TERESA GALARZA "Desalojo" (Ficha B 2936|84) se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de María Teresa Galarza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.**
**En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.**
**27) N$ 2.400.00 30|pub. 19754 St.25-v.nv.6**

ACCION DE IMPUGNACION DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Lucía Nélida Furtado, Carlos Julio, Giselle María y Juan Roberto Furtado, Carlos Héctor, Ana María e Irma Isabel Furtado c/AMALIA IRMA PRIETO FURTADO - Acción de Impugnación de Estado Civil" (Ficha B.356|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores universales de Moisés Prieto, Sandalia María Dolores Furtado y Amalia Irma Prieto Furtado, para que comparezcan en autos a contestar la demanda de impugnación del estado civil de Amalia Irma Prieto Furtado, en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 25383 Nov.7-v.dic.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL, Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.nov.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c.|ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111|85), se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17|12|63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 42263 Set.12.v.nov.12.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Nelly De León contra JULIO VIERA y BLANCA FLOR VILLALBA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 329/84), se cita, llama y emplaza a Julio Viera y Blanca Flor Villalba para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) (L./13.209) 30/pub. 42727 Oct.22-v.dic.3.

P. P. P.
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Loureiro Lino y Díaz de Loureiro, Liria Esther contra FLEITAS ROBERTO LUCIO. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 177|85), se cita, llama y emplaza a: Roberto Lucio Fleitas para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42416 Set.26-v.nov.7.

**POSESION NOTORIA**
**Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno**

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Laborda de Fontana, Cristina: tutora de CLAUDIA FERNANDA GARCIA "Posesión notoria de hija natural" (Ficha B 55|85) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor José Moukarem o Moukaren para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17|12|63 número 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.**
**27) N$ 2.400.00 30|pub. 19753 St.25-nv.6**

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Oríes, Lunes Ramón y Zulma Denis Rodríguez c.|MARIA TERESA HALPARSKY y MANUEL LOPEZ. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 239|85), se cita, llama y emplaza a: Manuel López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 042802 Nov.4-v.dic.13.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "LIN (LUIS) SEI FONG CHENG o CHANG - Declaración de ausencia" (F. B. 86|985), se cita, llama y emplaza a Lin (Luis) Sei Fong Cheng o Chang, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, veinticuatro de octubre de 1985.
27) N$ 1.920,00 30|pub. 25457 Nov.5-v.dic.16.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Tarabal, José María y Errra de Tarabal, Ivonne c| BARBOZA, ELIDO y LUNA, ELINA ALBA - "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha C|55|85), se cita, llama y emplaza a: Elido Barboza y Elina Alba Luna, cho juicio por el término de noventa días, bapara que comparezca a estar a derecho en dijo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — 26 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42621 Oct.15v.nov.26.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BERMUDEZ VIERA, ELENA - Herencia Yacente" (Ficha F. 625|85), se hace saber la apertura de la sucesión de Elena Bermúdez Viera, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 18 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) N$ 1.600,00 20|pub. 25454 Nov.5.v.dic.18.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Gahn Ernesto y Curbelo, Griselda Elvira c.|OTERMIN, NINA LUZ, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 18|85), se cita, llama y emplaza a: Nina Luz Otermín, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41801 Set.26-v.nov.7.

**PENSION ALIMENTICIA**
**Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Horacio Hebert García para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Usal, Hilda c./GARCIA, HORACIO, "Pensión Alimenticia" (Ficha A. 67/985), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto nueve de mil novecientos ochenta y cinco.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de agosto d mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30/pub. 20167 Set.27-v.nov.8.

**DIVORCIO**
**Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio", (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo. 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.nov.12.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Da Rosa María del Rosario contra FARIÑA, WALTER - P. P. P.". (B. 147/86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Walter Fariña, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 20|pub. 25186 Nov.6-vnov.dic.3.

**INVESTIGACION DE PATERNIDAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: "Ana María Corujo / OSCAR LEDESMA, (Ficha 51|85), se cita, llama y emplaza a Oscar Ledesma para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42260 Oct.15-v.nov.26.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Teixeira, Marice c.| LOPEZ CARLOS ALBERTO - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: TC|60|85), se cita, llama y emplaza a: López, Carlos Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42434 Set.30-v.nov.11.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Machado Liberato y Carmela Pérez contra JOSE OMAR ALBANO Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. 49|85) se cita, llama y emplaza a José Omar Albano para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria.

27) (ley 13.209) 30|pub. 42553 Oct.9.v.nov.20.

**NULIDAD DE MATRIMONIO**
**Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Muniz, Julio César c/RUTH ELENA TUFFANO - Nulidad de Matrimonio" (Fa. D. 379|85), se cita, llama y emplaza a Ruth Elena Tuffano Techera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920,00 30|pub. 24488 Nov.1º-v.dic.12.

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**
**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Hernández Bossolasco, María Rita c.| HUGO JOSE PEDREIRA - P. P. P." (Ficha: B. 60|85), se cita, llama y emplaza a: Hugo José Pedreira Lerchi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, dos de setiembre de 1985. Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 21769 Oct.8-v.nov.19.

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Marrero, Ariel Ignacio c./CASTRO, RAMON FRANCISCO, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 30/85), se cita, llama y emplaza a Ramón Francisco Castro a que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 42906 Nov.12.v.dic.23.

**POSESION NOTORIA**
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "HILDA CASTURINA MAQUIONE ARRIETA - Posesión notoria de hija natural" (F. E. 128|1984), se cita, llama y emplaza a los herederos de Juan Edelfio Gertrudes Maquione, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, tramitándose estos autos con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, octubre 14 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42839 Nov.7-v.dic.18.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: Lasserra, Teresita Mary c.|MADRAZO, JOSE OCTAVIO "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 50|85), se cita, llama y emplaza a José Octavio Madrazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 21601 Oct.7-v.nov.18.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados: Gende Pose, Carlos Alberto y Stasi de Gende, María Anna c.|PEÑA, MARIA DEL HUERTO, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 248|84), se cita, llama y emplaza a María del Huerto Peña, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, veintiocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribana Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42516 Oct.7.v.nov.18.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonzo de León, Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|62|85), se cita, llama y emplaza a Lira María Irrazábal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42335 Set.26-v.nov.7.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE", "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.26-v.nov.7.

**DECLARACION DE AUSENCIA**
**Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: "ESCUDERO MATTOS, LORENZO JULIO - Declaración de Ausencia", (Ficha V: 294|84), se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de Lorenzo Julio Escudero Mattos.

Y a los efectos dispuestos por el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 24 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) N$ 128.00 2|pub. 23952 Oct.24-v.oct.24. Dic.24-v.dic.24.

## ARTIGAS

**GUARDA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a don Rafael Taveira Pais, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "TAVEIRA AGUERRE, JESSICA - Guarda" (Ficha "C" Nº 23|984), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Ley 13.209. (Publicación gratuita). — Bella Unión, octubre 15 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42776 Nov.1º-v.dic.12.

**EMPLAZAMIENTO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: ANTONIO y FLORAVANTE SILVEIRA, JULIA, CELINAURA, y FRANCISCO PABLO PALMEROLA, "Posesión notoria de estado civil de hijos naturales de Zelmita o María Silveira o Zelmira o Celmira Palmerola", (Ficha A|349|84), bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio. — Artigas, 7 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 24150 Oct.25-v.dic.5.

## CANELONES

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de las Piedras de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: Moreira, Waldemar y Viegas, Gladys c.|SCARABINI, JORGE RAUL y otra. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha M. Nº 548|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Clavelina Barreto Rivero y Jorge Raúl Scarabini para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Publicaciones gratuitas según artículo 12, ley 15.210 de 9 de noviembre de 1981).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 2 de agosto de 1985. — Graciela V. Gonzáles López, Actuaria.

27) (Ley 15.210) 30|pub. 42808 Nov.4-v.dic.13.

POSESION NOTORIA DE FILIACION NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Do Canto, Emilce c/Sucesores de PABLO ANTONICIO o ANTONIC STRIZIO o ANTONICH STRIZIC - Posesión notoria de filiación natural" (Ficha A. Nº 354|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de ANTONIC STRIZIO o ANTONICH STRIZIC o Antonisio y demás interesados legítimos que pudieren existir, a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 24404 Nov.1º-v.dic.12.

# COLONIA

OBLACION
Juzgado Letrado Departamental de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: O.S.E. c.|MAFFEI, LUIS y RICARDO, "Oblación", (Fa. 243|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Luis y Ricardo Maffei, a estar a derecho en el presente juicio. — Colonia, setiembre 19 de 1985. — Agustina Chaves Miraballes, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 30|pub. 42768 Oct.25-v.dic.5.

# FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
SECRETARIA
Aviso Nº 52|85

La Intendencia Municipal de Flores cita al señor RUBEN NEBER DI GIOVANNI, para que concurra a sus Oficinas Centrales a notificarse de la resolución recaída en expediente municipal Nº 830158 en un plazo de 30 (treinta) días a contar del siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado (artículo 51 del Código Tributario). — Trinidad, octubre 18 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente. — Prof. Ricardo Berois, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42817 Nov.5-v.nov.7.

# MALDONADO

CONCURSO NECESARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: DELFANTE, HUGO y PEREIRA de DELFANTE, BLANCA, "Concurso Necesario" (Ficha 531/83), y por auto Nº 1999 de fecha 23 de agosto de 1985, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la Junta que se celebrará el día 28 de noviembre de 1985 a la hora 13 y 30 en el local de este Juzgado, calles 24 y 28 de Punta del Este.

Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran al concurso necesario. — Punta del Este, 1º de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Jorge Larrieux, Juez Letrado. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
27) N$ 2.880.00 30/pub. 23926 Oct.22-v.dic.3.

REIVINDICATORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, se cita, llama y emplaza a Gregorio Katz Svchartz y Ana Esther Grinszpanchole, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Juncosol S. A. contra KATZ GREGORIO y otra. Reivindicatoria" (Ficha Nº 924|84) bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 21978 Oct.9.v.nov.20.

# PAYSANDU

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Del Real, Juan Agustín c.| SENA, EDILIA GRISELDA - Juicio de Guarda" (Fa. C|69|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Edilia Griselda Sena, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 3 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 42648 Oct.16-v.nov.27.

# RIVERA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: María Rosa Granja c./JOSE LUIS VARELA CASTAGNET, "Cesación de Condominio" (Ficha A. 11/85), se cita, llama y emplaza a José Luis Varela Castagnet para que se presente a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 3 de octubre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30/pub. 23239 Oct.17-v.nov.28.

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Estado contra SUC. DE ISIDRO E. CASTRO, SUC. DE JUAN E. HASSIS ELSA AUMUELLER, ELIAS CASTRO y otros. Urgente Ocupación", (Ficha A. 154|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Isidro Estanislao Castro y sucesores de Juan Eberhard Hassis y Elsa Aumueller y a Jorge Herocildo Castro, Armelinda Castro, Elías Castro, Clementino Castro, Esmeralda Castro y Amadeo Rodríguez Castro, a fin de que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho en el Juicio que por Toma Urgente de Posesión le ha iniciado el Estado, con relación al bien padrón Nº 4808, manzana 572, sito en la Novena Sección Judicial de Rivera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el trámite. — Rivera, 25 de junio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte. 30|pub. 42402 Set.26-v.nov.13.

# SALTO

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "PRATI GUAITA, DOMINGO ALDO, LUIS MARIA, JULIO CARLOS, JOSE MARIA - Concurso voluntario" (A. 717|83), se cita, llama y emplaza a los acreedores de la Sociedad Pratti Hermanos, a la junta de acreedores a realizarse en estos autos, le día 5 de diciembre del corriente año a las 14 y 30 horas, en la que se considerará la solicitud de quites y espera formulada por el deudor en estos obrados y la designación de síndico y de acuerdo al Art. 960 del Código de Procedimiento Civil. — Salto, 15 de octubre de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.120,00 10|pub. 24584 Nov.1º-v.nov.14.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "SENCEVER DOMINGUEZ, LAURA JANET - Guarda" (La. C. 70|984), se cita, llama y emplaza a estar a derecho dentro del plazo de treinta días a Luis Jacinto Sencever, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita, ley Nº 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Salto, 3 de octubre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42782 Nov.1º-v.nov.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Núñez, Juan Carlos y Martha Raquel Sarmiento - Guarda" (La. C/Fa. 37/1985), se cita, llama y emplaza a ATILIO RODRIGUEZ y ROSA GLADYS FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 26 de setiembre de 1985. — (Ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2.) — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42713 Oct. 21-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "Ruiz Aguirre, Verónica Mabel - Guarda" (La. C/Fa: 47/1985)" se cita, y emplaza a MARIA CRISTINA AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — (Ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Art. 2). — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 42714 Oct.21-v.nov.4.

# SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD E INFORMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: "Pérez, Angel Aníbal y otra c/GONZALEZ, DARIO WILMAR y otra - Pérdida de la Patria Potestad e Información" (Fa. F. 580|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Darío Wilmar González y a doña Daisy Teresita Castro, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — San José, octubre 30 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

Publicación gratuita, Ley 13.209 del 17|12|963. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42923 Nov.11-v.dic.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de San José, en los autos: Rosatti Riva, Myriam Ethel c./JORGE ALVEZ, MIGUEL ARCANGEL, "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha F. 448/985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Arcángel, Jorge Alvez, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se proseguirán estos procedimientos. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17/12/963. — San José, setiembre 19 de 1985. — Escribana Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (L./13.209) 30|pub. 42501 Oct.7-vnov.18.

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado Letrado de la Sexta Sección de San José - Libertad

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de San José, dictada en autos: "OSE c| SUCESORES DE CECILIO BERTO - Oblación y Consignación", (Ficha C. 66|1983), por este medio se notifica y cita a los Sucesores de Cecilio Berto: Laura; Eduardo; Edencio Caludio; Hilia; Juan; Rosa; Benigna; Luisa; Hipólito; Artigas Albérico; Zulma; Teresa Elena y Mario Homero Berto Pierrotti y Bernardo Berto Núñez, para que comparezcan a la audiencia de Oblación que tendrá lugar el día quince (15) de noviembre de 1985 a la hora 15 en este Juzgado. — Libertad, setiembre 3 de 1985. — Dr. José Bonavota Cacciante, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 24|pub. 42616 Oct.14-v.nov.14.

# SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIERA DE LAVIÑA Y OTROS. Escrituración forzada" (Ficha Nº 1304, año 1983) se hace saber: Que este Juzgado intima a los propietarios del inmueble Padrón Nº 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera IBdarte; Celia Mayol De De La Fuente; Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol y Concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta Sede, los títulos de propiedad del mismo bajo apercibimiento de procederse en la forma judicial de estilo. — A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose saber que el emplazamiento se realiza por noventa días. — Mercedes, 7 de octubre de 1985. — Martín Yrisarri, Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 42828 Nov.6-v.dic.17.

# AVISOS DEL DIA

## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

**CIERRE DE OPERACIONES**
**Montevideo, 12 de noviembre de 1985**

Cambios y Arbitrajes del Dia

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **MERCADO DE CAMBIOS** | | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 2,61150 |
| Austria | Chelín Austriaco | 0700 | | 18,40000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 52,72000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,37880 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 9,45000 |
| España | Pesetas | 2100 | | 160,85000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,00000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 7,95750 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 2,94300 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,41550 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.762,00000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 205,40000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 7,87000 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 163,50000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,88500 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 2,14500 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,07353 |
| Argentina | Austral | 0500 | | 0,80000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,52090 |
| Brasil | Cruceiros | 1000 | | 8.760,00000 |
| Nueva Zelandia | Dólares Neozelandes | 1490 | | 1,66110 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 2,69540 |
| Venezuela | Bolívar | 6208 | | 14,85000 |

## COTIZACIONES INTERBANCARIAS

| | | | COMPRA | VENTA | |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Austral Billete | 0501 | N$ 135,50000 | N$ 135,75000 | —— |
| Brasil | Cruceiro Billete | 1001 | " 0,01000 | " 0,01010 | —— |
| Estados Unidos | Dls. USA Fdo. B.C.U. | 2223 | " 120,00000 | " 120,25000 | —— |
| Estados Unidos | Dls. USA Cable | 2224 | " 120,00000 | " 120,25000 | —— |
| Estados Unidos | Dls. USA Billete | 2225 | " 120,00000 | " 120,25000 | —— |

## EURO - DOLAR

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres | Overnight | 9200 | —— | —— | 8 1\|16 |
| Londres LIBOR | Cierre - 1 Semana | 9020 | Valor | 14\|11\|85 | 8 1\|8 |
| Londres LIBOR | Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 14\|11\|85 | 8 1\|8 |
| Londres LIBOR | Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 14\|11\|85 | 8 1\|8 |
| Londres LIBOR | Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 14\|11\|85 | 8 1\|8 |

## METALES PRECIOSOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | —— | Onza Troy U$S | 324,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | —— | Onza Troy U$S | 6,0800 |
| Londres | Platino | 9400 | —— | Onza Troy U$S | 327,5000 |
| Londres | Paladio | 9600 | —— | Onza Troy U$S | 99,2500 |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C.C.) 1|pub. 43113 v.nov.13.

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
## MESA DE CAMBIO

**CIERRE DE OPERACIONES**
**Montevideo, 11 de noviembre de 1985.**

Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|---|

## MERCADO DE CAMBIOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 2,62200 |
| Austria | Chelín Austríaco | 0700 | | 18,40000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 53,21000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,37720 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 9,49500 |
| España | Pesetas | 2100 | | 160,95000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,00000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 7,99500 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 2,96100 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,42200 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.769,25000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 205,40000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 7,88500 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 162,25000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,88500 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 2,15600 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,07361 |
| Argentina | Austral | 0500 | | 0,80000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,49750 |
| Brasil | Cruceiros | 1000 | | 8.730,00000 |
| Nueva Zelandia | Dólar Neozelandés | 1490 | | 1,70650 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 2,67380 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 14,70000 |

## COTIZACIONES INTERBANCARIAS

| | | | COMPRA | VENTA | |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Austral Billete | 0501 | N$ 136,00000 | N$ 136,50000 | — |
| Brasil | Cruceiro Billete | 1001 | " 0,01010 | " 0,01020 | — |
| Estados Unidos | Dls. USA Fdo. B.C.U. | 2223 | " 119,50000 | " 119,75000 | — |
| Estados Unidos | Dls. USA Cable | 2224 | " 119,50000 | " 119,75000 | — |
| Estados Unidos | Dls. USA Billete | 2225 | " 119,50000 | " 119,75000 | — |

## EURO - DOLAR

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres | Overnight | 9200 | — | — | 7 15\|16 |
| Londres LIBOR | Cierre - 1 Semana | 9020 | Valor | 13\|11\|85 | 8 1\|16 |
| Londres LIBOR | Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 13\|11\|85 | 8 1\|8 |
| Londres LIBOR | Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 13\|11\|85 | 8 1\|8 |
| Londres LIBOR | Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 13\|11\|85 | 8 1\|8 |

## METALES PRECIOSOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | — | Onza Troy U$S | 323,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | — | Onza Troy U$S | 6,0800 |
| Londres | Platino | 9400 | — | Onza Troy U$S | 325,2500 |
| Londres | Paladio | 9600 | — | Onza Troy U$S | 97,7500 |

**Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones.** 27) (C.C.) 1|pub. 43112 v.nov.13.

# 1—Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTA MEIZOSO de ROYER y JOAQUIN MANUEL ROYER VALDENEGRO (Ficha F. 510|85), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26159 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDA MARIA o GUMERSINDA MARIA ALICIA GARCIA ESPINA (Ficha F. 689|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26188 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SONIA OLIVERA RECKE o de OLIVEIRA RECKE de PASO (Ficha F. 459|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26238 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUCCA MENON (Ficha F. 524|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26256 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES INSUA PIÑERA (Ficha F. 101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26086 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARCOS FERRARI (Ficha F. 767|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26088 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRONISLAO J. TOKARZ (Ficha F. 764|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de octubre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26157 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA NELBA STARICCO o EMILIA NELBA STARICCO de DE BRIOZZO (Ficha F. 749|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Grisleda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26156 Nov.13-v.nov.26.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER CAMAÑO o CAMAÑO SOUTO de PICCIONI (Ficha D. número 736, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26181 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA JOSEFA LASA o LASA LETONA de CACHON (Ficha D. 319|85), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26239 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO RODRIGUEZ MACHADO (Ficha D. 733|85), citándose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26090 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RUBEN MIRANDETTE MANZONI o MANZZONI (Ficha D. 1210|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Nelly H. García, de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26118 Nov.12-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO CIUFFARDI RIGHETTI (Ficha D. 680|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26148 Nov.13-v.nov.26.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ABRAHAM CHAIM LEWKOWICZ o ABRAM JAIME LEVCOVICH o LEVCOVICH LEVCOVICH (Ficha F. Nº 940|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26190 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA ANTELLO o ROSA ANTELO de GORI (Ficha 878|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26186 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO FLORES RODRIGUEZ (F. 717|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26093 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO AVARISTO GUTIERREZ FERNANDEZ-CHAVEZ (Ficha F. 560|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26194 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA MARIA RECANZONE GILARDINO (Ficha F. 722|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26259 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLETTA VANIGLIA ZUNINO de ROLANDI (Ficha 667|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26092 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BRAKA DE SMEKE, VICTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26122 Nov.13-v.nov.26.

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN RUBEN PELUFFO y PURA MATILDE GONZALEZ LOPEZ "Sucesión" (Ficha A|797|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26161 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA SUAREZ o SUAREZ SILVA de CABRERA y ALEJANDRINO RAMON CABRERA o CABRERA MESA "Sucesión" (Ficha A Nº 698|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26189 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA JUSTA RIOS GARGANTINI "Sucesión" (A|690|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 9 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26187 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AURORA MARIA SILVA (Ficha A Nº 406|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26242 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de IDER JOSE OSTRIA, FEDERICO FERMIN OSTRIA LARRICA y JOSEFINA LARREGUI BARCELONA de OSTRIA (Ficha Susc. A|409|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26255 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCO PAZOS CONDE "Sucesión" (Ficha A|673|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel. Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26249 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de NARCISA MARIA ELENA VARIN de GARIN "Sucesión" (Ficha A|779|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26082 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM KATZ MIROCHNIC "Sucesión" (Ficha A|746|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26155 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA LAMELA de GONZALEZ "Sucesión" (Ficha A Nº 586|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26149 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA BERNEIRA SOARES DE VIGNON "H. Yacente" (A. 264|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 23202 Nov.6-v.dic.3.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PORVENIR CABRERA (Fª 305| 1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26165 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA MARIÑO FALCO (Ficha S. 738|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26180 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILTON ENRIQUE CAZES GARCIA, (Ficha Nro.: 487/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26091 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA SOSA PARADELO (Ficha S. 659|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 18 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26103 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SANTIAGO GOMEZ COUSILLAS o GOMEZ COU y de IDA MARIA o MARIA IDA CONTI ROJAS (Ficha S. 471|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26104 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — En autos caratulados ARANGUREN, ANTENOR - "Sucesión" (Ficha S. 129/ 85), el Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de don Antenor Aranguren, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26108 Nov.13-v.nov.26.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA YOLANDA BOLSI DIONI - "Sucesión" (Ficha E. 775/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26160 Nov.13.v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SELMA BALSS PORITSEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. "Selma Balss. Herencia Yacente" (Ficha E. 856/84). — Montevideo, treinta de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 26171 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PRACEDES JUANA BORELLI MILANO o PRAXEDES BORELLI MOLANO o BORELLI MILONO o PRASCEDES BORELLI MILONO o PRACEDES o PRAXEDES JUANA BORELLI MILANO de ROTEL (Ficha E/758/ 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26168 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MIGUEL PORCEL de FREIJO (Ficha E|538|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26185 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) ZULMA SEVERINA GOMEZ DE LASCUNI o GOMEZ MONTES DE OCA DE LASCUNI y b) RUBEN LASCUNI CEDRES - "Sucesiones" (Ficha E. 430|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26212 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAILDE SOCIAS - "Sucesión" (Ficha E. 797/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26280 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MOROSI GUZZETTI "Sucesión" (Ficha E. 524/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26099 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION NEYRA o NEIRA BLANCO DE VARELA - "Sucesión" (Ficha E. 788/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 22 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26101 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA VALCARCE QUIROGA (Ficha E/506/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26109 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO EUGENIO MARTINEZ VIGNOLY o VIGNOLY (Ficha E/747/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26154 Nov.13-v.nov.26.

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA CARMEN AGRADEÑO o EMA CARMEN AGRADEÑO DE CRISTOBAL (Ficha: S|91|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26166 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ANATILDO BORGES MELLO DE SEVERO o SEVERO (S|475|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de octubre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26184 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIERA DE CANCELA (Ficha S|855|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26257 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JESUS FERNANDEZ VILELA (S|385 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 26254 Nov.13-v.dic.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS ASINER SAPIRO (S|618| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26183 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FERNANDEZ CABRERA de FONTAN (S|553|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26182 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CERIANI CACELLA o CASELLA (S|501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26211 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLODOMIRO o CLODOMIRO ESPARTA PEREIRA FERREIRA o FERREYRA y ELSA MARGARITA MARTINEZ ALBORNOZ (S. 556|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26241 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CARBONATI FRANCHETTI o FRANQUETTI (S|572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26098 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUIZ SIERRA (Ficha S. 605|84) citándose a herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 4855 Set.18-v.dic.2.

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA FELICIA ABRIL MACHIN y de CELICA o SEBERINA CELIC ABRIL MACHIN (F. C. V. 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 5 de noviembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, ctuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26151 Nov.13-v.nov.26.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIO BENTANCOR VIÑOLES (Ficha Nº F|178|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, ocho de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26233 Nov.13-v.nov.26.

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR BERARDO CASTRO y CANUTA CORINA DIAZ MOSS (Ficha C. Nº 542, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26261 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES HUMBERTO MADERA RODRIGUEZ y OLGA RENEE TAGO RODRIGUEZ (Ficha C. Nº 543, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de octubre de 1985. — Escribano Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26260 Nov.13-v.nov.26.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FERMINA DUARTE COLMAN DE RODRIGUEZ - "Sucesión" (Ficha (B. 195|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Escribano Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26271 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO MARIA FRANCISCO QUINTEROS o ANTONIO MARIA QUINTEROS IRIGOYEN - "Sucesión" (Ficha B. 183|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de octubre de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26199 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: MANUEL MARCELINO MALVAREZ VILLAN o MALBAREZ VILLAN "Sucesión" (Ficha B. 223|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26203 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: PEDRO SILVA CAWEN "Sucesión" (Ficha B. 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de octubre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26201 Nov.13-v.nov.26.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTER PECORA FRANQUEZ de MEROLA "Sucesión" (Ficha B. 188|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 17 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26200 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesiones de JACINTO MAUTONE o MAUTON y MARIA CRISTINA PORCAL "Sucesión" (Ficha B. 196|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26202 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NORBERTO BERNABELA MATEOS JASSO de LOBELCHO "Sucesión" (Ficha B. 216|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de terinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de octubre de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26095 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: FLORENCIO GREGORIO o GREGORIO GODOY o GODOY COIROLO "Sucesión" (Ficha B. 94|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 26096 Nov.13-v.nov.26.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ZACCARI (Ficha 249|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 28 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 26069 Nov.13-v.nov.26.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PILAR e IRENE ABELLA BRISOLESE y EMILIO DELGADO ABELLA (Fº 194|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan denrto de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985 — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 26067 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOAQUIN PANTALEON CABRERA RODRIGUEZ o JOAQUIN CABRERA RODRIGUEZ y CARMEN AMORIN o CARMEN FRANCISCA AMORIN NIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Y para constancia extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. — Esc. María Teresa García, Actuaria
1) N$ 480.00 10|pub. 26064 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICIANO GONZALEZ HERNANDEZ (Fº 210|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26065 Nov.13-v.nov.26.

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL LUIS GONZALEZ ESNAL (Ficha B. 192|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 17 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26044 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO EDUARDO MONTAUBAN MACHIARENA (Ficha B. 206|1985), citándose a herdeeros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Paysandú, 21 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 26045 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE LEANDRO FUIDIO PEREYRA (Ficha B. 194|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 14 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 26046 Nov.13-v.nov.26

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEONTINA CHIRIGLIANO de WHITE (Ficha Letra B. número 117|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 3 de octubre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26056 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL GIMENEZ MARTINEZ (Ficha Letra B. número 143|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 22 de octubre de 1985. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26057 Nov.13-v.nov.26.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de JORGE LUIS TORRES PEREYRA "Sucesión" (Ficha 342|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26058 Nov.13.v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de ALIDO MORENO "Sucesión" (FN. 290|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26059 Nov.13-v.nov.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO o AURELIO ROMAN o ROMAN FERNANDEZ "Sucesión" (FN 164|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 1º de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26060 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PEREYRA CARDOSO "Sucesión" (FN 156|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 2 de octubre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26061 Nov.13-v.nov.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha dispuso la apertura de la sucesión de IRIARTE de TOCKARCHI, SOLEDAD ISABEL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rocha, octubre 21 de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 26062 Nov.13-v.nov.26.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ELSA PEREIRA de BONINI (B|224|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 24 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 26279 Nov.13-v.nov.26.

## SALTO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO ESTEBAN ALBERTONI MILANESSI (Ficha B 77|1985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 26278 Nov.13-v.nov.26.

# 3—Convocatorias Comerciales

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO CASTRO Y DOBARRO S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Directorio y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 del estatuto social se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo en el local social de la empresa sito en la calle Cuareim 2310 el día 21 de noviembre de 1985 a las 15 y 30 horas para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados de los ejercicios cerrados en mayo de 1984 y 1985.
2) Designación y remuneración del Directorio.
3) Designación del Síndico.
4) Designación de un accionista para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente.
De conformidad con el artículo 19 del estatuto social para tomar parte en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad con dos horas de anticipación como mínimo, al inicio de la misma dispuesta en esta convocatoria; o recibo de depósito de las mismas otorgado por un banco. La asamblea sesionará con la presencia de los accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas. No lográndose ese quórum y pasada media hora de la fijada para su iniciación, sesionará con el número de accionistas presentes. — Montevideo, 28 de octubre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 800.00 2|pub. 26272 Nov.13-v.nov.14.

**SUYA S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1985 a las 10 y 30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Constituyente 1436 Ap. 102 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria y los balances por los ejercicios 1983, 1984 y 1985.
2) Aprobación y ratificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 9|9|82.
3) Elección del nuevo directorio.
4) Designación de un accionista para firmar el acta.
De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales se deben presentar las acciones o certificados bancarios que acrediten su posesión en el domicilio de la sociedad a partir del tercer día hábil anterior a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 280.00 1|pub. 26083 Nov.13-v.nov.13.

**BYACAN S. A.**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la próxima asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 18 de noviembre de 1985 a la hora 10 y 30 en el local de Avda. 18 de Julio 1044 Apto. 103 a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a ejercicios cerrados el 28 de febrero de 1984 y 28 de febrero de 1985.
2) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
Nota: De conformidad con el artículo 16 de los estatutos sociales el registro de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 240.00 1|pub. 26080 Nov.13-v.nov.13.

**DURAX S. A.**

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1985 a las dieciocho y treinta horas en el local de Convención 1424 para tratar el siguiente orden del día:
1) Modificación de los artículos 4º, 5º, 6º y 7.o de los estatutos sociales.
2) Designación de dos personas para gestionar la modificación del estatuto ante oficinas que correspondan.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26263 Nov.13-v.nov.13.

**DURAX S. A.**

Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 20 de noviembre de 1985 a las dieciocho horas en el local de Convención 1424 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y estado de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|10|79 y 31|10|85.
2) Designación de Directorio.
3) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente del Directorio de la sociedad.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26262 Nov.13-v.nov.13.

**GINZA S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1985 a las 8 horas en nuestras oficinas sociales, Camino Ariel 4633 bis a fin de tratar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio.
2) Balance general al 31|7|84 y 31|7|85; y estados de resultados de los períodos 1|8|83-31|7|84 y 1|8|84-31|7|85.
3) Proyecto de distribución de utilidades.
4) Elección del nuevo Directorio.
5) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos sociales el registro de accionistas será abierto por lo menos tres (3) días antes del día fijado para la realización de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado. No logrado ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. (Art. 11). — El Directorio.
3) N$ 360.00 1|pub. 26246 Nov.13-v.nov.13.

**MIRCLEY S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1985, a las 15 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada paar la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26214 Nov.13-v.nov.13.

**ALARDE S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 8 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de enero de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26215 Nov.13-v.nov.13.

**ALARDE S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 9 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de enero de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26216 Nov.13-v.nov.13.

**BARTAN S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 10 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26217 Nov.13-v.nov.13.

**TRINAL S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 11 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercclio cerrado el 31 de agosto de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26218 Nov.13-v.nov.13.

**TRINAL S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 12 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio crerado el 31 de agosto de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26219 Nov.13-v.nov.13.

**LARIS S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 8 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26220 Nov.13-v.nov.13.

**LARIS S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 9 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del da:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26221 Nov.13-v.nov.13.

**YERBAL S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**Primera Convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que habrá de realizarse el día 26 de noviembre de 1985 en el local de la calle Pablo Zufriategui 226 a las 19 horas a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria y aprobación de los Estatutos de Situación al 30 de abril de 1983, 1984 y 1985 y de los Estados de Resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas.

2) Elección de cinco titulares y doble número de suplentes para integrar el Directorio de la Sociedad.
3) Elección del Síndico titular y del suplente.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
3) N$ 240.00 1|pub. 26222 Nov.13-v.nov.13.

**NAIMON S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 13 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones ne dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26223 Nov.13-v.nov.13.

**ESTANCIA S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria paar el día 22 de noviembre de 1985, hora: 10 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Dircetorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26224 Nov.13-v.nov.13.

**ESTANCIA S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordnaria para el día 22 de noviembre de 1985, hora: 11 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26225 Nov.13-v.nov.13.

**YASTOWN S. A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1985, a las 18 horas en el local de la calle Buenos Aires Nº 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 26226 Nov.13-v.nov.13.

# 4—Dirección de Necrólolis

## MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

Se presentó CARLOS OMAR PINTOS SANCHEZ, solicitando un certificado que le habilite el uso del Panteón Nº 1329 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era María Elena o Matilde Elena García Arraga.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — María del Rosario Ricci de Bárcena, Escribana.
4) N$ 360.00 3|pub. 26147 Nov.13-v.nov.15.

# 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "REYES GARCIA, CESAR MARIANO y GLORIA ESMERALDA INSOGNA VILLAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 645|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre César Mariano Reyes García y Gloria Esmeralda Insogna Villar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26282 Nov.13-v.dic.10.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ENCISO VIQUE HERMINIA RAQUEL c.| ITALIANO RIVAS WALTER RUBEN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|174|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Raquel Enciso Vique y Walter Ruben Italiano Rivas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26258 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ORTIZ GOMEZ, JOSE LUIS y RODRIGUEZ LABORDE, ELENA SUSANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 380|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Ortiz Gómez y Elena Susana Rodríguez Laborde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26130 Nov.13-v.dic.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "CLEMENT, GUILLERMO ENRIQUE y PIQUET MARIA ELISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|361|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Enrique Clement y María Elisa Piquet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26177 Nov.13-v.dic.10.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "IGLESIAS RODRIGUEZ, MARIA GRACIELA c.| ROBERTO ANTONIO PERRONE PERRONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 540|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Antonio Perrone Perrone y María Graciela Iglesias Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26175 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GINELLA LOPEZ, JORGE HERSCHELL c.| MARIA DE LAS MERCEDES COPELLO TOYOS - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 513|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Herschell Ginella López y María de las Mercedes Copello Toyos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de octubre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26129 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "BOLON, JOSE LEONARDO y JULIA SANCHEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 372|85), se emplaza a Julia Marjorie Sánchez por noventa días por una sola vez y se notifica el auto Nº 7174 de 23 de setiembre de 1985, que se transcribe: "Visto: decrétase la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre José Leonardo Bolón y Julia Marjorie Sánchez. Publíquese emplazándose a la esposa por el término de noventa días, por una sola vez e inscríbase. Satisfecho el pago de la vicésima, expídase certificado, háganse los desgloses y archívese (Honorarios: N$ 5.000). — Dra. Battistella, Juez Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 112.00 1|pub. 26110 Nov.13-v.nov.13.

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "CELIA CASTELLI y ERNESTO SANCHEZ - Disclución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (D|835|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celia Castelli Alberti y Ernesto Sánchez Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26089 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HUGO SALVADOR ORECCHIO VENTOLA y MARIA JULIA IGINI RODRIGUEZ" (Ficha D|541|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Salvador Orecchio Ventola y María Julia Igini Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 26176 Nov.13-v.dic.10.

## CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por MARIA MIRTA SILVERA y JOSE SORRIBAS (Ficha 42|83), citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 26236 Nov.13-v.dic.10.

## MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de marzo de 1985, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existentes entre los esposos ARTIGAS DELMAR CUELHO PEREIRA GARCIA (Ficha 115|85), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 6º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Punta del Este, 29 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26054 Nov.13-v.dic 10.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "CONTRERAS o CONTRERA SILVA, LUIS ANTONIO con GRACIELA ELVIRA DAMIANA TASSANO MUÑOZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 292|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Antonio Contreras o Contrera Silva y Graciela Elvira Damiana Tassano Muñoz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 16 de octubre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 26276 Nov.13-v.dic.10.

## PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: STEKL, ENRIQUE c/ CASTILLO, MARIA LETICIA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. A|253|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Stekl, Enrique y María Leticia Castillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comprezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 8 de octubre de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26052 Nov.13-dic.10.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: NEGRO CASSONI, ROLANDO ISRAEL y GUIDO ARNALDI, RITA DIMAS (Ficha A|360|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rolando Israel Negro Cassoni y Rita Dimas Guido Arnaldi, citándose y emplazándose a todos los que tuvierfen interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26051 Nov.13-v.dic.10.

## RIO NEGRO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: DE LEON, HECTOR y PEREZ, MARTA GRACIELA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha Letra A|113|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor De León y Marta Graciela Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 20 de setiembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26074 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Jùez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: GAGAUZ, JUAN y GRAÑA, CARMEN GLADYS - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (F. A.|143|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Gagauz y Carmen Gladys Graña, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 18 de octubre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26075 Nov.13-v.dic.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: LOZA, WALTER LINCOLN y LEYES, GRACIELA - "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A|116|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Lincoln Loza y Graciela Leyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 24 de setiembre de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 26073 Nov.13-v.dic.10.

## TREINTA Y TRES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes existente entre ARTIGAS ALEXIS BARRIOS FERNANDEZ y MERCEDES LASSO GRAÑA (Fa. 604-B-1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 18 de octubre de 1985. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

5) N$ 960.00 20|pub. 26105 Nov.13-v.dic.10.

# 7—Divorcios

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Villagrán, Manuela Nair c/ CASARAVILLA CRISOTO - "Divorcio" (Ficha D|461|85). se cita, llama y emplaza a: Crisoto Casaravilla y se cita a conciliación para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el trérmino de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963. Nº 13.209). — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

7) (Ley 13.209) 10|pub. 42953 Nov.13-v.nov.26.

## PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Pedro Andradez c.|IRMA FERNANDEZ. "Divorcio por Causal". (Ficha A. 255|84). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irma Fernández, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. (Está auxiliado de pobreza). — Paysandú, 11 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Magnone, Actuaria Adjunta.

7) (C. C.) 2949 30|pub. Nov.12-v.dic.23.

# 10—Incapacidades

## CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: MARGARITA RODRIGUEZ PELLEJERO. "Incapacidad". (Ficha 105|85), se hace saber que se solicitó la declaración de incapacidad de Margarita Rodríguez Pellejero, y el Juzgado por decreto 1,877, de 2 de octubre de 1985, designó Curadora Interina de la misma a su hermana Adela Rodríguez Pellejero, quien aceptó el cargo el 11 de octubre de 1985. — Melo, diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Margarita Saborido, Actuaria.

10) N$ 800,00 10|pub. 26234 Nov.13-v.nov.26.

# 11—Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Terecer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GRACIELA ROSA FERRARI VIDAL, constituyendo domicilio en la calle Andrés Lamas Nº 3848 optando por los Títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Alicia Lenzola y Giovana Zecchini, para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 70|85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 800.00 10|pub. 26115 Nov.11-v.nov.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO RANCAÑO constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479 Esc. 39 optando al Título de Procurador ofreciendo las desclaraciones de Enrique Cardozo y Sarita Gutiérrez para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V|103|85).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de octubre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 480,00 10|pub. 26195 Nov.13-v.nov.26.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó OCTAVIO CARLOS RACCIATTI MARINI (Ficha 313|85), quien optando por el título de Procurador ofrece las declaraciones de Miguel Pintado y Carlos Mario Hornos. — Montevideo, 16 de octubre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 26150 Nov.13-v.nov.26.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno se hace saber que anta sede se presentó JACQUELINE CABAN FRIDER (Ficha V 218 bis|85) domiciliada en Chucarro 1198 Ap. 503, optando por el título de Procuradora siendo testigos Fernando Millieris y Mariela Puppo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, siete de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mª Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 26264 Nov.13.v.nov.26.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Departamental de la Capital de Decimotercer Turno se hace saber que se presentó FERNANDO PEÑALOZA HERNANDEZ (Fª V| 225|85) domiciliado en Santa Lucía 4295 optando al título de Escribano, ofrece declaraciones de Martha Nolasco y Sandra Rivas. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 26102 Nov.13-v.nov.26.

## MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ISABEL CAMACHO RODRIGUEZ (Ficha Nº 232|85) optando al título de Procurador y Escribana Pública ofrece las declaraciones de los testigos María Barhachan Fontes y Germán Nuñez Nieves. — Maldonado, 9 de octubre de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 640.00 10|pub. 26068 Nov.13-v.nov.26

**MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

LICITACION PUBLICA Nº 42|85

Se llama a licitación pública Nº 42|985 para la realización de trabajos de limpieza integral en el Edificio, Guardería y Garage del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones respectivo en la Sección Adquisiciones de dicha Secretaría, Rincón 561, Entrepiso, previo pago de la suma de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos).

La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el 26 de noviembre de 1985 a las 15 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, Entrepiso.

Si no concurriera ningún oferente se procederá a un segundo llamado el mismo día a las 15.30 horas en el lugar ya indicado.

12) (C.C.) 10|pub. 42950 Nov.13-v.nov.26.

# 12—Licitaciones Públicas

## MONTEVIDEO

**SERVICIO DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO**

LICITACION PUBLICA Nº 532

PLAZA

Adquisición de: Hasta 400 toneladas de trigo pan Grado 2.

Apertura: 21 de noviembre de 1985.

Primer llamado: hora 09.00. Segundo llamado hora: 10.00.

12) (C. C.) 3|pub. 42954 Nov.13.v.nov.15.

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**Viernes 22 de noviembre de 1985**

**LICITACION PUBLICA Nº 83|85 (Películas Radiográficas)**

**Primer llamado: hora 15.30; Segundo llamado: hora 15.45; Plaza**

Para los Pliegos y Propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (cuarto piso) oficina 412.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría Gral. de la Nación).

Montevideo, 7 de noviembre de 1985

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42959 Nov.13-v.nov.13.

---

**Viernes 22 de noviembre de 1985**

**LICITACION PUBLICA Nº 84|85 (Oxígeno)**

**Primer llamado: hora 15; segundo llamado: hora 15.15; Periódica; Plaza**

Para los Pliegos y Propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras, Avda 18 de Julio 1892 (cuarto piso) oficina 412.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Montevideo, 7 de noviembre de 1985

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42960 Nov.13-v.nov.13.

---

Lunes 25 de noviembre de 1985

**L.P. No. 80/85 — CONTRATACION EMPRESA DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL MACIEL.**

**Primer llamado; hora: 15.**
**Segundo llamado; hora: 15 y 15.**

**Periódica, plaza.**

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892 (4º piso) Of. 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Montevideo, 6 de noviembre de 1985.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42935 Nov.13-v.nov.13.

---

Lunes 25 de noviembre de 1985

**L.P. No. 81/85 — CONTRATACION EMPRESA DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL PASTEUR**

**Primer llamado; hora: 15 y 30.**
**Segundo llamado; hora: 15 y 45.**

**Periódica, plaza.**

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892 (4º piso) Of. 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Montevideo, 6 de noviembre de 1985.

12) (Cta. Cte.) 1|pub. 42932 Nov.13-v.nov.13.

**CONAPROLE**
LICITACIONES

Nº 62|Ej. 50 — Equipos p.| Laboratorio Industrial. Adquisición Plaza y|o CYF, Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 9|12|85, hora 10.
Segundo llamado: 9|12|85, hora 14 y 30.

Nº 70|Ej. 50 — Electricidad, Art. de.
Apertura: Primer llamado: 18|11|85, hora 10.
Segundo llamado: 18|11|85, hora 14 y 30.

Nº 77|Ej. 50 — Paños de piso.
Apertura: Primer llamado: 15|11|85, hora 9 y 30.
Segundo llamado: 15|11|85, hora 14 y 30.

Nº 80|Ej. 50 — Cajones plásticos p.|acondicionamiento frascos 420 y 970 grs. Dulce de Leche, 1|2 Lt., 1 Lt. Yogur; 1|2, 1|4 y 1 Lt. Crema y 10, 50, 100, 250 grs. y 1 Kg. Manteca.
Apertura: Primer llamado: 12|11|85, hora 11:30.
Segundo llamado: 12|11|85, hora: 15 y 30.

Los interesados podrán retirar las bases en División Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles, en el horario de 8:00 a 12 y 30 y de 13:00 a 16 y 20.
12) N$ 240.00 1|pub. 26274 Nov.13-v.nov.13.

## 14—Edictos Matrimoniales

**Montevideo 13 de noviembre de 1985**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"**

**Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

**OFICINA Nº 1**

ROMAN HILDEBRANDO ABREU 33 años, soltero, productor rural, oriental, domiciliado Minas 1287 P. 1 y ANA MARIA PRODANOV 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3776.
JUAN ELIBERTO ALVAREZ, 23 años, soltero, bombero oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3571 Apto. 7 e INES ROSA DELEON, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Luis A. de Herrera 3571 Apto. 7.
JUAN ADONIS de OLIVERA, 27 años, soltero, militar, oriental domiciliado Cap. Florencio número 4071 y MARY ESPERANZA PINTOS, 25 años soltera, oriental, domiciliada Francisco Vidal 617.
EDGARDO ULISES DE BELLIS, 32 años, soltero, fotógrafo, oriental domiciliados Francisco Tajes 1279 Apto. 1 y GRACIELA ELVIRA MAÑANA, 32 años, soltera, médico, oriental domiciliada Francisco Tajes 1279 Apto. 1.
EMILIO do CANTO, 23 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Maipú 1921 Apto. 6 y VERONICA MARTINA DE ARMAS 19 años. soltera, oriental, domiciliada Cazaajá 4812.
CARLOS ALBERTO AGUIRRE, 30 años, soltero, empleado, oriental. domiciliado Asamblea Nº 4389 y SANTA TERESA TELIZ 29 años, soltera, empleada. oriental, domiciliada Asamblea Nº 4389.
DANIEL LUIS DEL CASTILLO, 35 años, viudo fotógrafo, oriental. domiciliado Gonzalo Ramírez 1876 Apto. 802 y ALEJANDRA PATRICIA FALCON, 23 años soltera, oriental domiciliada Gonzalo Ramírez 1876 Apto. 802.
JORGE ANSELMO ASSANDRI, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Sambucetti 2665 y VIOLETA EDITH GUIMARAENS, 34 años soltera, docente oriental, domiciliada 18 de Julio 1296 Apto. 103.
WASHINGTON ARIEL ALVEZ MENDEZ, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Domingo Torres 4562 y ALBA MARIA PRESTE, 31 años, soltera empleada, oriental domiciliada Domingo Torres 4562.

**OFICINA Nº 2**

CLAUDIO GERARDO ESTRADE, 21 años, soltero, chapista, oriental domiciliado Ramallo Nº 2099 y ADRIANA MARISA CASSESE, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Constitución 2462.
RICARDO WASHINGTON BERRUETTA, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Cufré 2411 Bis y LAURA CARINA DI MAGGIO. 17 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Gaboto 1461 Apto. 401.

MANUEL BERNARDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Campana Nº 2766 y ALICIA SOLANGE del CASTILLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Campana 2766.

ANIBAL EDUARDO BRUNO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3440 y MARIA LUISA SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4516.

DANIEL EUGENIO BONILLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yugoeslavia 307 y MARTHA ALICIA PEREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos de la Vega 5098.

**OFICINA Nº 3**

SANTIAGO GUGLIARI, 35 años, divorciado, tornero mecánico, italiano, domiciliado Artilleros Orientales 4640 y MARIANNA ADAMO, 33 años, soltera, pompier, italiana, domiciliada Pasteur 5103.

HECTOR WILLIAMS COSTAS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cotagaita Nº 268 y SYLVIA MARLENE TELECHEA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Alvarez 4850.

JOSE LUIS CAMEJO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domicilio Doroteo Eusino Nº 679 y ESTELA MARY CISNEROS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 Nº 5050 (Colón).

ALEJANDRO CABRERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Cosio 2212 Apto. 4 y MARIA DEL ROSARIO FAGUNDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cosio 2432 Apto. 1.

NELSON GUSTAVO CARDOZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petain número 1176 Apto. C y MARIA ELENA GARCIA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 5296.

JUAN ROMEO CETRARO, 25 años, soltero, maestro técnico, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 4693 y AGOSTINA VURRO 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ortiz de Zárate 4017.

JORGE ESTEBAN CASTANE, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 1 Nº 4569 y VIRGINIA MONICA AQUINO, 20 años, soltera, empleada, orintal, domiciliada Pasaje 1 Nº 4569.

**OFICINA Nº 4**

NESTOR RAUL FARINA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cornelio Cantera 2715, Apto. 401 y JACQUELINE GONNET, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Garibaldi 2208.

MARIO LA TORRE, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Casavalle 5541 y MARIA ELENA IRAIZOZ, 50 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada 19 de Junio 5625.

JUAN GUILLERMO LENCINA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barcelona Nº 1612 y ELIZABETH PINTOS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barcelona Nº 1612.

SERGIO ISIDRO LABORDA, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Las Violetas 868 y GRACIELA VARELA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Waterloo Nº 995.

**OFICINA Nº 5**

GUSTAVO ALEJANDRO INCHAUSPE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Morelli 3558 y ADRIANA GRACIELA CARRASCO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irlanda 2089.

DANIEL GUSTAVO GIANELLI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Estrázulas Nº 1430 y CRISTINA BEATRIZ ESTAVILLO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Caramurú 6125.

FREDY WALDEMAR GASTAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Lagos 2116 y MARIA CELIA SESARES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yi 1507 Apto. 301.

**OFICINA Nº 6**

JORGE OMAR MORALES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 1363 Apto. 002 y GRICEL CLAUDINA GARCIA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Casavalle 2617.

ROBERTO MEDINA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1717 apartamento 26 y WILMA MENESES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Soriano Nº 1248 Apto. 703.

DANIEL HEBERT MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chayos Nº 4574 Apto. 4 y ANA MARIA DIAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín Fierro 2674 Apto. 2.

CARLOS CESAR MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 938 Apto. 21 y CAROLINA BEATRIZ MARTINEZ, 28 años, soltera, artesana, oriental, domiciliada Paysandú 938 Apto. 21.

**OFICINA Nº 7**

MIGUEL ANGEL PUGLIA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Avenida Centenario 2777 Apto. 1 y SILVANA BEATRIZ GUTIERREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. José Y. Goyena 2886, Apto. 2.

HUGO PATRICIO PEREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 2054 y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 186.

ARTURO DANIEL PERALTA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Curuzú Cuatiá Nº 2434 y ERCI MARIELLA BENITEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3762 - Viv. 80.

CARLOS PELLEJERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 17 mts. número 6175 y MARIA CRISTINA CAETANO 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso Morlan 2489.

**OFICINA Nº 8**

HECTOR RICARDO RIJO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pje. Santa María 1613 (Lezica) y TERESA ANTONIA BENTANCOR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isólica 6356.

STEFAN MICHAEL WECKBACH, 36 años, soltero, diplomático, alemán, domiciliado Juan de León 3499 Apto. 501 y CLAUDIA OPDENHOFF, 32 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2674 Apto. 501.

ROBERTO FERNANDO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bvar. España 2279 Apto. 9 y LIDIA GRACIELA DUARTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isabela 3429 Apto. 2.

RAUL GERMAN RODRIGUEZ, 28 años, soltero, practicante medicina, oriental, domiciliado Timbúes 3889 y MARIA TERESA REYES, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Timbúes Nº 3883.

ALBERTO LUIS WAIZMAN, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Gabriel Pereyra 3284 Apto. 201 y ADRIANA MARIA FLUMINI, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Espinillo 1363.

**OFICINA Nº 9**

ARIEL HERBERT SILVEIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva California 1442 y MATILDE CAROLINA VIDIR, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Areguá 5339.

EDGARDO GUSTAVO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siena 3063 y SILVANA LOURDES GAMBARDELO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2035.

GUSTAVO DAVID SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres Block K 209 Senda 9 y ROSANA JACKELINE MEDINA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Copérnico 6114.

JORGE GUSTAVO SOTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Nº 4680 Apto. 903 y ALICIA DEL ROSARIO FRAGA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Grecia 3779.

**OFICINA Nº 10**

DANIEL ANTONIO VIDAL, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cufré 1824 y LILIANA BEATRIZ MONETTI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré 1760.

JORGE ADAN TERRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Berro número 2266 Apto. 3 y MARIELA AMANDA CABRERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roberto Berro 2266 Apto. 2.

JORGE EDUARDO TRIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Albania 3767 y BELKI DEL CARMEN MARTINEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 Nº 5234 (Curva de Maroñas).

EUSEBIO VICTOR VILAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siena 3140 y DIVA BARCELLOS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada La Boyada 2070.

MARIO VICENTE OLIVERA, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Isidro Más de Ayala 5566 y NANCY ROSARIO DE VERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ituzaingó 1477.

14) N$ 70.00 3|pub. v.nov.15.

## 16—Prescripciones

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "MARQUEZ LARROSA VITALINA - Prescripción" (Ficha 2568|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se describirá, así como a los sucesores de Herrera Massera y especialmente a Carlos Alberto Herrera, Adela Herrera, Adela María Gutiérrez, Sara Ruth Gutiérrez, Elena Luisa Gutiérrez, María del Rosario Gutiérrez, Félix Vitale, María Luisa Mac Lean, José Luis Jorge Masera, María Julia Josefina Masera, Roseta Cerrato Garrasino, Daniel Perfecto Serafín Espósito Eirin, José Luis Jorge María Julia Josefina y María Ema Mercedes Massera Lerena, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción: Inmueble ubicado en la 22ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a Bulevar José Batlle y Ordóñez (ex Propios) números 3116 y 3118, con una superficie de 421 metros 85 cms., empadronado con el Nº 71.478. Solar Nº 3 de la Manzana A, en el plano de subdivisión del Agrimensor Pío Braem de marzo de 1914 inscripto en la Dirección de Topografía el 4 de abril de 1914, y se deslinda así: 8 metros 73 cms. al Suroeste a Boulevart Propios entre las calles Francisco Rodrigo y Arrieta distando el punto medio de su frente de la esquina Arrieta 39 m. 28 cm. 39 m. 60 cm. al Sudeste lindando con solar 4, 8 m. 32 cm. al Noreste lindando con el solar 8, 39 m. 96 cm. al Noreste lindando con el solar 2. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 26265 Nov.13-v.dic.26.

### CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "MARIA NILA VIERA DE FREITAS - Prescripción Adquisitiva" (Fa. 41|985), se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente bien: Una camioneta marca "Ford", modelo 1951, de 95 H.P., motor número FIHEG 21510, empadronada con el número 17282 en el departamento de Cerro Largo, matrícula E-17|282, de seis cilindros.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Melo, 1º de octubre de 1985. — Esc. Margarita Saborido, Actuaria.

16) N$ 2.880.00 30|pub. 26237 Nov.13-v.dic.24.

### MALDONADO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "LUZARDO, SILVANO y otros c| Sucesores de BALLADARES SANDALIO y otros - Prescripción Treintenal" (Ficha 361|85), se hace saber que ante esta sede se presentaron Silvano Luzardo, Blanca Risso y Erasma Batista promoviendo Acción de Prescripción Treintenal sobre los siguientes bienes inmuebles:

Silvano Luzardo: a) Fracción de campo y mejoras ubicado en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 4945, compuesto por las fracciones 2 y 3 en un plano del Agrimensor Omar A. Hernández, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29 de diciembre de 1972, con el Nº 6364, con áreas respectivas de 22 hectáreas 8933 metros 20 decímetros y 1 hectárea 2755 metros 68 decímetros, lindando: La fracción 2: Al Noreste, Camino vecinal por medio fracción 3; al Este, Timoteo Robaina; al Sur, el mismo Robaina, y en parte sucesión Florentino Rijo; al Oeste, padrón 2347 y al Noroeste sucesión Inocencio Luzardo; y la fracción 3; al Suroeste, camino vecinal por medio con fracción 2; al Noroeste, sucesión Inocencio Luzardo y Este Noreste Timoteo Robaina. b) Fracción de campo y mejoras ubicada en la Séptima Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el Nº 4942, compuesta por las fracciones 1 y 2 en un plano del Agrimensor Omar A. Hernández inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 1º de junio de 1973, con el número 6464, con áreas respectivas de 4 hectáreas 8616 metros, ya descontada el área de camino vecinal que la separa de 2011 metros, lindando: La fracción 1: Al Oeste, en línea quebrada con el camino vecinal y Arroyo José Ignacio; al Noroeste, Leonel Luzardo; al Este, Pedro Castro; al Sureste Urbana Guadalupe; y la fracción 2: Al Sur con camino vecinal; al Sureste, camino vecinal y al Noroeste Arroyo José Ignacio, al Noreste Leonel Luzardo.

Blanca Risso y Erasma Batista (en común y pro-indiviso): a) Fracciones de campo y mejoras ubicadas en la Séptima Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronadas con los números 4944, 4939 y 4940, en un

plano del Agrimensor Hebel Barrios, inscripto el 14 de setiembre de 1984 con el Nº 1033, con un área de 46 hectáreas 1584 metros 20 decímetros, lindando: El 4944: Al Oeste, camino vecinal. al Norte padrón 19391 y parte del 4690. al Este, padrones 4939 y 4940 y al Sur padrón 16927 el padrón 4039: Al Este, padrón Nº 2347, al Sur, padrón 4940. al Oeste, padrón Nº 4944 y al Norte parte del padrón 4690; y el padrón 4940 linda: Al Norte, padrón 4039, al Este, parte del padrón 2347, al Sur parte del padrón 16927 y al Oeste, parte del padrón número 4944.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los referidos bienes inmuebles, en especial a los linderos para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

16) N$ 10.560.00 30|pub. 26277 Nov.13-v.dic.26.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Cooperativa de Young Limitada promoviendo el siguiente juicio: "COOPERATIVA DE YOUNG, LIMITADA c| SOCIEDAD FOMENTO DE YOUNG y otros - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Letra A|146|1985), sobre los siguientes bienes inmuebles: I) Fracciones 11A y 11B en conjunto por estar unidas al sureste 25 metros de frente a la calle Lavalleja; al Suroeste 25 metros lindando con la fracción 10; al Noroeste confinando con la fracción 8B; y al noreste lindando 12,50 metros, con la fracción 12A y 12,50 metros con la fracción 12B; II) Fracción 12A, al noreste 12.50 de frente a la calle Montevideo; al Sureste 25 metros, confinando con la fracción 12B; al Suroeste 12.50 lindando con parte de la fracción 11B; y al noroeste 25 metros confinando con parte de la fracción 8B; III) Fracción 8B al noreste 12.50 metros con la fracción 11A, 12.50 metros con la fracción 11B y 25 metros con la fracción 12A; al suroeste 12.50 metros, confinando con la fracción 7B; y al noroeste 50 metros lindando con la fracción 8A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al inmueble y en especial a la Sociedad de Fomento de Young, y a los linderos del bien: Goldina Hartwich, Carmelo Pintos Borches, Fernando Conde Duarte, Sixto J. Dutra Sociedad Anónima y Club Atlético Ferrocarril, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio por un plazo de noventa días. — Young, octubre 25 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 26076 Nov.12-v.dic.26.

# 17—Propiedad Literaria y Artística

## MONTEVIDEO

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IGNACIO TABORDA, por Amanda Núñez Lúgaro, solicita la inscripción de la obra titulada: "Amarras"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 1º de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26107 Nov.12-v.nov.26.

MIGUEL RODE y GUSTAVO SILVA, solicitan la inscripción de la obra titulada "Inventar y Comprender con Logo", de la que se declaran autores. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26097 Nov.13-v.nov.26.

JULIO MARIA LLANES por María Noel Llanes, solicita la inscripción del dibujo parfa el personaje y del Album de Dibujos I, de los que se declara autora la mandante. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26204 Nov.13-v.nov.26.

JULIO MARIA LLANES solicita la inscripción de la obra titulada: "El ordenamiento genético en la estructuración atómica", de la que se declara autor. — Montevideo. 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 20205 Nov.13-v.nov.26.

JULIO MARIA LLANES solicita la inscripción de la obra titulada "Informe Enemencio - Introducción", de la que se declara autor. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26206 Nov.13-v.nov.26.

GINES MARCELO CAIRO VILA solicita la inscripción de la obra titulada "Ventanal de luna"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 26163 Nov.13-v.dic.26.

# 19—Rectificación de Partidas

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha: S|25|85), se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de JOEGE DANIEL PETRONE DOS SANTOS (Acta número 1048), inscripto el 26 de diciembre de 1963, en la Décima Sección Judicial de Montevideo, nacido el día 19 de diciembre de 1963, en el sentido de establecer: Donde dice "Do Santos", debe decir: DOS SANTOS, por así corresponder. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

19) N$ 960.00 15|pub. 26172 Nov.13-v.dic.3.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: "LURDES PIÑEIRO - Rectificación de Partida" (Fa. F.|138|85), se hace saber que se presentó la nombrada a rectificar su Partida de Nacimiento en el sentido que, donde dice que "nací el día 15 de marzo de 1945", debe decir que NACI EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1939, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 2 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 26235 Nov.13-dic.3.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "ROUILLER, NANCY BEATRIZ - Rectificación de Partida" (Fa. B|54|1985), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nancy Beatriz Rouiller, solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento y la de Matrimonio, en el sentido que donde dice: "Roullier", debe decir: ROUILLER, por así corresponder. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 25 de octubre de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 42948 Nov.13-v.dic.3.

## ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: "OLIVERA DE AVILA, VICTOR MANUEL - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 309|84), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Manuel Antonio Olivera, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo Víctor Manuel Olivera De Avila, Acta Nº 8, nacido el 21|3|80 en la Sexta Sección Judicial del departamento de Rocha, en el sentido de establecer que donde dice: "Adela Guillermina de Avila Olivera", debe decir: ADELA GUILLERMINA DE AVILA MENDEZ; donde dice: "Que es nieta", debe decir: QUE ES NIETO; donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Juan Manuel Olivera y doña Manuela Méndez" debe decir: JUAN MANUEL OLIVERA y doña ANTONIA ISIDORA PEREYRA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silveira, Actuaria.

19) N$ 1.920.00 15|pub. 26063 Nov.13-v.dic.3.

# 20—Remates

## MONTEVIDEO

JUDICIAL
AMERICO DIEGO ARAGON
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Unión de Bancos del Uruguay y Banco de Seguros del Estado c|BURCATEX HILADOS S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 378|83), por intermedio del Martillero Américo Diego Aragón, se procederá el día 21 de noviembre de 1985 a partir de las 15:00 horas en el local de Unión de Bancos del Uruguay, Agencia Sayago, sito en la calle Pedro Boggiani sin número, entre 28 de Febrero y 18 de Mayo, a la subasta, sobre la base de nuevos pesos 293.333.00, 2|3 partes de su tasación, del automóvil marca B.M.W. año 1981, tipo sedán, matrícula número 212.773 de Montevideo, padrón número 298.255, Motor 5605412, 24 H.P., 4 puertas, modelo 520, no funciona y con deterioros que se detallan en expediente.

Se previene: 1º)Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada. 2º) Que será de su cargo la comisión del Rematador, 10 o|o más I.V.A. e impuesto Ley 13.640, artículo 473. 3º) Que debe retirar el automóvil dentro de las 24 horas de realizada la subasta o perderá la seña, comisión e impuestos. 4º) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta, 4 o|o más I.V.A. e impuesto ley 13.640, artículo 473. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 576.00 3|pub. 26167 Nov.13-v.nov.15.

GUSTAVO IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Banco Do Brasil S. A. c|IBARBOUROU, JULIO C. "Medidas Preparatorias" (Ficha: 36|84), se hace saber que el próximo 25 de noviembre, a las 10 horas, en el local de la Avda. Gral. Rondeau número 1815, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del automóvil, marca Mercedes Benz, modelo 220, año 1962, tipo sedán, 4 puertas, empadronado con el número 186 154. con matrícula número 281.036, de Montevideo y Motor número 180.940-10-037389.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional, el 30 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los tributos nacionales y municipales, comisión de compra del Rematador e I.V.A. y MEVIR, o sea el 10,90 o|o del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. y MEVIR, o sea el 1,30 o|o del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de noviembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 528.00 3|pub. 26198 Nov.13-v.nov.15.

MICHEL MAUAD SEBA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: Alda Seigal de Klein c|JULIO MAYURI "Cobro de pesos y daños y perjuicios" (Ficha: B. 361|73), se hace saber que el próximo 18 de noviembre a partir de las 16 horas, en el local de la calle Chuy número 3471, el martillero Michel Mauad Seba (R.U.C. 211385220012), rematará el bien inventariado a fs 19 y sobre la base de las 2|3 partes de la tasación de fs. 142.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. 2º) Que serán de su cargo lo que pueda adeudarse por multas, patentes y los gastos de transferencia, título, certificados y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 12.20 o|o del precio de remate. 3º) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 3.60 o|o sobre el precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de noviembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.

20) N$ 528.00 3|pub. 26273 Nov.13-v.nov.15.

## CANELONES

ALFREDO VIÑA QUESADA
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Cuarta Departamental —Las Piedras—,

dictada en autos caratulados: Oficinas Núñez S. R. L. c|LAURA NIEVEZ MARTINEZ de YACUSA (Pieza Separada de Ficha Nº 1026|81) "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1943|81), se hace saber al público que, el día 22 de noviembre próximo a las 15 horas y en las puertas de esta Sede, calle Gral. Flores y la Vía, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Viña Quesada matrícula 3612, asistido de la señora Alguacil a la veinta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, (tasación nuevos pesos 10.506) del siguiente bien, fracción de campo ubicada en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones —Paraje El Colorado, empadronado con el número 4.871, señalado con el número 4— en el plano del Agrimensor Felipe Lacueva Castro, inscripto en la Dirección de Topografía el 19 de setiembre de 1927 y que consta de una superficie de 2 hectáreas 461 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, Impuesto Municipal e I.V.A., que será de un 6.60 o|o, sobre el precio martillado, al igual que los gastos de escrituración, honorarios y certificado. 3) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. 1,20 o|o del precio del remate. 4º) Que los títulos del bien, se encuentran de manifiesto, en esta Oficina, a disposición de los interesados. — A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 6 de noviembre de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 26245 Nov.13-v.nov.19.

## CERRO LARGO

**MILTON D. SOSA**
**Juzgado Letrado Departamental**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, dictada en autos: Inmobiliaria Melo c|ANDRES PEREZ VERGARA y JOSE P. COMAS (Ficha: 785|83), se hace saber que el día 7 de noviembre a las 14 horas en calle La Rosa 617, se rematará por parte del Rematador Milton D. Sosa, R.U.C. 030035870011, Matrícula 2980, un automóvil marca Mercury, Matrícula L 26.784, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al serle aceptada la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador. — Melo, 18 de octubre de 1985. — Dr. Jorge Catenaccio, Juez Letrado Departamental de Cerro Largo.

20) N$ 96.00 1|pub. 26228 Nov.13-v.nov.13.

**MILTON D. SOSA**
**Juzgado Letrado Departamental**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, dictada en autos: J. C. Silveira Zavala c|HUGO FARIAS (Ficha: 716|81), se hace saber que el día 7 de noviembre a las 14 horas en calle La Rosa 617 se rematará por parte del Rematador Milton D. Sosa R.U.C. 030035870011, los bienes inventariados a fojas 5, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al ser aceptada la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador. — Melo, 18 de octubre de 1985. — Jorge Catenaccio, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 96.00 1|pub. 26229 Nov.13-v.nov.13.

**MILTON D. SOSA**
**Juzgado Letrado Departamental de Cerro Largo**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo, dictada en autos: Nilbia Mary Bardecio c|HUGO FARIAS (Ficha: 788|82), se hace saber que el día 7 de noviembre a las 14 horas en la calle La Rosa 617 se rematará por parte del Rematador Milton D. Sosa R.U.C. 030035870011. Matrícula 2980 los bienes individualizados a fojas 21, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al serle aceptada la misma, más comisión e I.V.A. del Rematador. — Melo, 18 de octubre de 1985. — Dr. Jorge Catenaccio, Juez Letrado Departamental de Cerro Largo.

20) N$ 96 00 1|pub 26230 Nov.13-v.nov.13.

**LUIS ALBERTO FALIVENI MOREIRA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos Fisco Asdrúbal Guasque y otro c|a DESCONOCIDOS INFRACCION ADUANERA, (F. A. 6|85), se hace saber que el día 21 de noviembre de 1985, a las 14 horas en calles Del Pilar y Treinta y Tres, Melo, Cerro Largo, el martillero Luis Alberto Faliveni Moreira, (R.U.C. 030011010012), Matrícula No. 352, rematará una camioneta marca Willys Rural, modelo 1964 Motor No. 3161596, y demás mercaderías de origen brasileño incautadas; 1 mesa con 6 sillas de madera, 1 modular de madera, 1 fogón a leña, 1 máquina de coser a pedal, 1 vitacard con mesa completa en acero inoxidable para cocina, 1 placard-mesa y pared de color rojo - Blanco, 4 sillas metálicas con tapizado de pantasote, 1 modular 4 puertas con estantes incompletos, 1 cama plaza y media sin largueros, por las 2|3 partes de su tasación. Debiendo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al ser aceptada la misma, más la comisión del rematador e I.V.A. (10,80 o|o). — Melo, 1º de noviembre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

20) N$ 480.00 3|pub. 26231 Nov.13-v.nov.15.

**BARNEY MARTINEZ YARZA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: "Fisco. Dorval Rodríguez y otros c|DESCONOCIDOS, Infracción Aduanera", (Ficha: 25|85), se hace saber que el día 12 de noviembre del corriente a las 14 horas en calles Justino Muniz y José P. Varela en Estación A.N.C.A.P., se rematará por parte del rematador Barney Martínez Yarza, (R.U.C. 030002670013), Matrícula 2590, por las 2|3 partes de su tasación, 1 Juego de Living, 1 Juego Dormitorio, 2 armarios de cocina con pileta de acero inoxidable, 1 balanza usada y 1 camioneta marca Willys Rural mat. j g 05508, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al serle aceptada la misma, más comisión e I.V.A. del rematador 12,10 o|o. — Melo, 29 de octubre de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

20) N$ 384.00 3|pub. 26232 Nov.13-v.nov.15.

## MALDONADO

**HUGO BERTACCHI BLANCO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: Yacovazzo Silva, José Pedro c|SOSA DOMINGUEZ, MIGUEL ANGEL, "Juicio Ejecutivo", (F. A. 184|84), se hace saber que el día 27 de noviembre de 1985 a las 15 hs., en las puertas del Juzgado se procederá a la venta en subasta pública por el Martillero Hugo Bertacchi, asistido del señor Alguacil del Juzgado sobre la base de los 2|3 de su tasación (N$ 116.308.00) el inmueble rural padrón Nº 2827 de la Séptima Sección Judicial de Maldonado de una superficie de 35 há 9299 m.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. b) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador, y los impuestos que gravan los remates serán de cargo del comprador. c) Que la titulación y demás antecedentes del inmueble se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Punta del Este, octubre de 1985. — Ana Ma. Piñeyro, Actuaria.

20) N$ 800.00 5|pub. 26072 Nov.13-v.nov.19.

**ADRIAN PEREIRA ARIAS**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: Banco de Italia y Río de la Plata S. A. c|RAUL OLIVERA, "Ejec. de Prenda", (Ficha No. 713|84); se hace saber al público que el día 21 de noviembre de 1985 a las 20.00 horas en el local de remates de la calle Román Guerra 880 de Maldonado, por intermedio del martillero Adrián Pereira Arias, se procederá al público remate sin base y al mejor postor del vehículo camioneta rural, marca Citroen Ami 8 Elissee, año 1978, motor A48800|3192, padrón 9632, Matrícula B1.9632 de Maldonado.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá pagar en el acto y en efectivo o con cheque certificado la totalidad de lo ofertado más la comisión del rematador, IVA sobre la misma e impuesto de la ley 13.540 y el impuesto Municipal todo lo que asciende al 15 o|o de lo ofertado. b) Que el vehículo se remata en el actual estado de conservación y serán de cargo del comprador las deudas que mantenga al día de la fecha del remate la unidad, tales como patente, multas y otros impuestos que por Ley graven el bien. c) También serán de cargo del adquirente, la transferencia, titulación y demás gastos que se originen. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. — Punta del Este, 4 de noviembre de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

20) N$ 576.00 3|pub. 26066 Nov.13-v.nov.15.

## PAYSANDU

**RAUL RAMADE**
**Juzgado de Paz Departamental**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú en autos: Illia Esteban Eduardo c|SANTA CRUZ DE DE-MICHELIS MARIA, "Juicio Ejecutivo" (525|83), el 21 de noviembre de 1985, a las 14 horas, en el hall de este Juzgado, el Martillero Raúl Ramade (RUC 120009760017), asistido del señor Alguacil, rematará, sobre la base de 2|3 de sus respectivas tasaciones los siguientes solares del plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 346 el 30 de abril de 1954, ubicados en la quinta Nº 12 de la ciudad de Paysandú, 12ma. Sección Judicial: 1) Solar No. 2, padrón 15372, compuesto de una superficie de 2.000 metros 0645 centímetros cuadrados con frente al Norte en 23 metros 95 centímetros a calle Antonio Estefanell (ex-Límite Norte de las Quintas, ex-No. 9), con una base de N$ 7.208, 2) Solar No. 10, parte del padrón 7016 compuesto de una superficie de 2.000 mts. 01 decímetros cdos. con frente al Este en 24 mts. 54 cms. a Bulevar Artigas, con una base de N$ 3.200, 3) Solar No. 11, parte del padrón 7016 compuesto de una superficie de 2.000 mts. 01 dms. cdos. con frente al Este en 24 mts. 54 cms. a Bulevar Artigas con una base de N$ 3.200, 4) Solar No. 12, parte del padrón 7016 compuesto de una superficie de 2.000 mts. 01 dms. con frente al Este en 24 mts. 54 cms. a Bulevar Artigas con una base de N$ 3.200 y 5) Solar No. 13 con su edificio y demás mejoras parte del padrón 7016 compuesto de una superficie de 2.000 metros 8250 centímetros cuadrados con frentes al Este en 24 metros 55 centímetros a Bulevar Artigas y al Sur en 81 metros 50 centímetros a calle Batalla de las Piedras (ex-No. 8), siendo esquina, con una base de N$ 12.902.67.

Se previene: a) Los referidos solares se venden por unidad, debiendo los respectivos compradores oblar en el acto y en efectivo el 20 por ciento de sus ofertas como seña más el 6.60 o|o de comisión e impuestos incluidos. b) Los solares se venden en el estado general en que se encuentran, siendo de cargo de los compradores los gastos, honorarios e impuestos de escrituración. c) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en este Juzgado. — Paysandú, octubre 24 de 1985. — Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Dptal. de Paysandú.

20) N$ 1.720.00 5|pub. 26050 Nov.13-v.nov.19.

**CARLOS A. THEVENET**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos Delia Esther Pesce de Boutron c|JORGE LAURINO, "Disolución y liquidación judicial de la sociedad comercial", (Ficha A|287|84), se hace saber que a partir del día 23 de noviembre de 1985 a la hora 16, día 24 a la hora 8 y 30 y los días siguientes que sean necesarios a la hora 20, en el local de la Avenida España No. 1436 de esta ciudad, el Rematador Carlos A. Thevenet, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de toda la existencia de muebles y útiles, y de mercadería de almacén y bazar según inventario de autos.

Se previene: a) Que el pago será en efectivo y el comprador deberá consignar en el acto, el 20 o|o de la oferta, y el saldo del 80 o|o así como también la comisión del rematador e impuestos, deberá abonarlo una vez terminado el remate al retirar la compra; b) Que los bienes se venden en el estado de conservación en que se encuentran. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

20) N$ 480.00 3|pub. 26047 Nov.13-v.nov.15.

**MIGUEL ANGEL PORZELLA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: POLLERO CABRERA, ALCIDES, "Quiebra", (Ficha A|329|1980), se hace saber que el día 20 de noviembre de 1985 a las 15 horas, en calle Leandro Gómez y Pinilla, el Martillero Miguel Angel Porzella, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: 1 Heladera Vitrina de Acero Inoxidable 4 puertas en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.

Se previene: a) Que la venta se realiza al contado y en efectivo una vez aceptada la última oferta, como así también comisión al rema-

tador e impuesto, b) Será de cargo del comprador todo gasto que se origine por concepto de retiro. — Paysandú, 28 de octubre de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
20) N$ 384,00 3|pub. 26043 Nov.13-v.nov.15.

## 21—Segundas Copias

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "EBRISELDA PEREYRA, EDUARDO; RAMON y MARIA CRISTINA MIQUEL PEREYRA - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. número 203, año 1985), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ebriselda Pereyra y Eduardo, Ramón y María Cristina Miquel, solicitando la expedición de segunda copia de Escritura Pública, en mérito a las siguientes consideraciones: Según Escritura extendida el 22|IV|939 y autorizada el 24 de los mismo por el Esc. Mario Guadalupe, don Ramón Miquel Alari, casado con Ebriselda Pereyra, adquirió de Amelia Mangino el inmueble padrón 123.992. sito en la 10 Sección Judicial de Montevideo, señalada con el Nº 4 en el plano del Agr. Godofredo Castrillejo, inscripto en Topografía en 1|927, con una superficie de mts. 976,6950, con mts. 15,27 de frente al N. a la Avda. Italia; y mts. 25,47 de frente al E. a la calle Mirabal (hoy José María Delgado); y mts. 19,36 ochava que une las citadas vías de tránsito. Dicha Escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 70, Fº 45, del Lo. 243.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
21) N$ 2.080,00 10|pub. 26131 Nov.13-v.nov.26.

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "JUAN CARLOS ALVAREZ - Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 222|85), se hace saber que ante esta sede se presentó Juan Carlos Alvarez Salgueiro, solicitando expedición de segunda copia de la escritura utorizada en esta ciudad por el escribano Jorge Machado Echave el 29 de octubre de 1970, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 1644 al Fº 807 del Lo. 62, por la cual la compañía "Horacio García Lagos Sociedad Anónima" vendió a Juan Carlos Alvarez Salguiero el solar situado en la 7ª Sección Judicial de Canelones —paraje Huertos de Carrasco— empadronado con el Nº 19.994 y según plano del agrimensor Hipólito Zas Recarey, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos el 18 de diciembre de 1953 está señalado con el Nº 5 y tiene una superficie de 640 ms. 68 dm.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, para que comparezcan ante este Juzgado en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, treinta de octubre de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
21) N$ 1.920,00 10|pub. 26197 Nov.13-v.nov.26.

### PAYSANDU

**JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Deparatmental de Paysandú, dictada en autos: "ROTTINI FERRO, ELBIO CARLOS - Expedición de segunda cópia" (Ficha 90|1985), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elbio Carlos Rottini Ferro, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el Esc. Héctor Rivero el 22|6|1950, por la cual María Blanca Castaing compró a José Luis Busolio, el inmueble padrón 20, ubicado en Pueblo Porvenir, manzana 29, Segunda Sección Judicial de Paysandú, señalado con el Nº 7 en el plano oficial del citado pueblo, consta de una superficie de 701 mts. 53 dmts. Su primera copia fue inscripta en el Registro de T. de Dominio con el número 624, Fº 349, Lº IV.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, a comparecer ante este Juzgado dentro de treinta días. — Paysandú, 22 de octubre de 1985. — Dr. Juan Carlos Contarín, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.440,00 10|pub. 26049 Nov.13-v.nov.26.

## 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

**AUSTRAL LTDA.**

Contrato: 11|10|1985.
Inscripción: Nº 906, Fº 3405 vto., Lo. 2.
Socios: ADALBERTO ROBERTO FRIED ZINGER y HORACIO FELIPE SANGUINETTI MONTERO.
Objeto: Importación, exportación, representación y comercialización de productos para la industria farmacéutica.
Capital: N$ 50.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Adalberto Roberto Fried Zinger.
Domicilio: Av. Brasil 2645, Ap. 501, Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26152 Nov.13-v.nov.26.

**DISTRIBUIDORA NAGUI S.R.L.**

Razón social: "Interpap S.R.L.".
Constitución: 1|8|985.
Inscrip. Reg. Nº 680, Fº 2570 v., Lo. 2.
Socios: MARIO CARAMES ACUÑA, SULIMA ACUÑA ACUÑA y CARMEN CLAVIJO TEMES.
Objeto: Explotación del ramo de imprenta, papelería, afines. Importac., Exportac., etc.
Plazo: 15 años, prorrog.
Administ.: Sulima Acuña.
Domicilio en Montevideo.
Capital: N$ 45.000,00.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26124 Nov.13-v.nov.26.

**CINTAPACK S.R.L.**

Constitución: 1|6|85.
Inscrip. Reg. Nº 620, Fº 2359 v., Lo. 2.
Socios: JUAN CARLOS CARRERO BELTRAME, SANTIAGO TORRE PEREZ y JORGE EDUARDO LOPEZ de FREITAS.
Objeto: Impresión de cintas adhesivas, compraventa de las mismas, importac., exportac., etc.
Plazo: 15 años, prorrog.
Administ.: Juan C. Carrero.
Domicilio en Montevideo.
Capital: N$ 45.000,00.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26125 Nov.13-v.nov.26.

**GACELA S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 1|10|85.
Inscripción: Nº 921, Fº 3457 vto., L. 2.
Cedentes: ENRIQUE SAUL MONTERO GUTIERREZ, JOSE GILBERTO LARRAÑAGA BOSATA.
Cesionarios: Albérico José Garrido Márquez, Raquel Esmeralda Garrido Márquez, Silvia Ivonne Luraschi Garrido.
Administración: Indistintamente dos socios en forma conjunta.
Dom.: Rubens Nº 4447, Montevideo.
Cuotas cedidas: 100 %.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26126 Nov.13-v.nov.26.

**ZANETTI LIMITADA**

Contrato: 14|10|85.
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio Nº ..... Fº ..... Lo..... de Contratos.
Socios: ROBERTO DANIEL ZANETTI ALVEZ y SYLVIA ISABEL GIANNETTO ABELLA.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de cualquier tipo de mercadería, ferretería industrial, agronomía, librería, etc.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogándose sucesiva y automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: San Juan Nº 2740.
Administración: Cualquiera de los socios conjuntamente o indistintamente.
22) N$ 2.000,00 10|pub. 26128 Nov.13-v.nov.26.

**FARMACIA HILTON S.R.L.**

**CESION Y MODIFICACION**

Contrato: 17|3|85.
Inscripción: Nº 791, Fº 2631 vto., Lo. 1.
Cedentes: GARBIEL OSCAR y MAURICIO ALBERTO KRUCHIK BIDERMAN.
Cesionarios: Sergio Ricardo Demaría Vallino; Emilia Yolanda Vallino y Juan Bautista Angel Massaferro.
Modificación: Administración y uso de firma social Sergio Demaría y Juan Massaferro, indistintamente.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26123 Nov.13-v.nov.26.

**UMA S.R.L.**

Contrato: 23/9/85.
Inscripción: Nº 881, Fº 3305, Libro 2.
Capital: N$ 5.000.00.
Socias: MARIA PIA SHAW de PITTALUGA y FELISA ARTOLA.
Objeto: Fabricación y venta de ropa.
Plazo: 2 años.
Administradora: María Pía Shaw de Pittaluga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26121 Nov.13-v.nov.26.

**ELTEC S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 12/9/85.
Inscripción: Nº 733, Fº 2826, Libro Nº 3. Contratos.
Cedente: José Pedro Mazali Mones.
Cesionarios: ANDRES EDUARDO NOGUES MAZALI y CARLOS URUGUAY NOGUES MAZALI.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26119 Nov.13-v.nov.26.

**SANDI Y CIA. LTDA. S.R.L.**
**CESION DE CUOTA SOCIAL**

Fecha: 20 de setiembre de 1985.
Inscripción: R. P. y General de Comercio, Nº 630, Fº 3694, Libro 2 de Contratos.
Cedente: Graciana María Duffour Carasuss.
Cesionaria: NELIDA LLANES CELAYES.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26120 Nov.13-v.nov.26.

**PRENSA LATINA LIMITADA**

Contrato: 28/5/85.
Inscripto: Registro P. Comercio, 28/10/85, Nº 904, Fº 3466 v., Libro 3 Contratos.
Socios: ANGEL VICTOR RUOCCO e IVONE BELLELLA.
Objeto: Servicios de Agencia de Noticias y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Los socios actuando conjuntamente o separadamente.
Capital: N$ 18.000.00, dividido partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26116 Nov.13-v.nov.26.

**ASETRAM LIMITADA**

Contrato: 18 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1008, Fº 3464, Libro 1.
Objeto: Asesoramiento laboral y trámites oficinas públicas.
Socios: GRACIELA ORIMIAN, MOISES GHINDELSCHI y SERGIO DECUADRO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorogable.
Capital: N$ 12.000.00 en partes iguales.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26117 Nov.13-v.nov.26.

**ORGANIZACION SYE LIMITADA**
**CESION DE CUOTA**

Contrato: 28 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1016, Fº 3492 vto., Libro 1.
Cedente: Oscar Acuña Puentes.
Cesionarios: OSCAR ACUÑA DELL'ACQUA e ITAMAR BRUN.
22) N$ 800.00 10/pub. 26112 Nov.13-v.nov.26.

**ANIBAL TESTURI Y COMPAÑIA S.R.L.**

Contrato: 24/9/85.
Registro: Nº 619, Folio 2091 del Registro Departamental de Comercio de Durazno.
Socios: DELIA IRIS GIANONI SATURNO, ARTEMIO ANIBAL TESTURI RISSO, ARAMA VICENTA TESTURI RISSO y ENRIQUE TESTURI RISSO.
Objeto: a) Distribución y venta de bebidas y productos alimenticios; b) Comisiones y representaciones en general; c) Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Artemio Aníbal Testuri Risso.
Domicilio: Durazno.
Plazo: 10 años.
22) N$ 1.600.00 10/pub. 26094 Nov.13-v.nov.26.

**GERMAR LTDA.**

Contrato: 24/7/85.
Registro: Nº 125, Fº 476, Libro 24.
Domicilio: P. del Este.
Socios: GENARO MARTIRES CANDALES y SUSANA de los SANTOS ESCOPE.
Giro: Inmobiliaria.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 800.00 10/pub. 26070 Nov.13-v.nov.26.

**JULU S.R.L.**

Domicilio: Montevideo.
Socios: JUAN JOSE y JOSE ANGEL PENIZA.
Objeto: Fabricación, venta, arreglos, exportación artículos de cuero, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Ambos socios.
Inscripta: Nº 318, Fº 1216 vta., Libro 3.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26281 Nov.13-v.nov.26.

**INMOBILIARIA ALOIA COLMEGNA LTDA.**

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro: Nº 54 del Fº 208 al Fº 211 del Tomo Nº 24.
Socios: JOSEFA COLMEGNA y ALFREDO MIGUEL ALOIA COLMEGNA en forma exclusiva.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26275 Nov.13-v.nov.26.

**BITABI S.R.L.**
MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 12 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 40, Fº 173, Libro LVI
Se modifica la cláusula 17 del contrato social, estando la representación a cargo de uno cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 800.00 10/pub. 26048 Nov.13-v.nov.26.

---

**TABORELLI LIMITADA**
Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 903, Fº 3462, Libro 3 de Contratos.
Socios: NELSON JOSE TABORELLI COPPOLA y CARMEN NELLY COURTOISIE.
Objeto: Marroquinería, zapatería, tienda y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10/pub. 26270 Nov.13-v.nov.26.

---

**TRANSATUR S.R.L.**
Contrato: 30|9|1985.
Inscripción: Nº 805, Fº 3075, Lo. 3 el 3|10|85.
Socios: DANIEL PONCE DE LEON y OSVALDO BUONO CANTON.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Osvaldo Buono Cantón.
Capital: N$ 30.000,00 en partes iguales.
Objeto: Agencia de viajes y turismo; comercialización e industrialización de materias primas; mercaderías, bienes y servicios; importación y exportación.
22) N$ 1.600,00 10pub. 26127 Nov.13-v.nov.26.

---

**DOÑA SOL LTDA.**
Contrato: 18 de octubre de 1985.
Inscripción: Nº 1026, Fº 3525 vto., Lo. 1.
Socios: UBALDO MARIATTI GARCIA y MARIA ROSA PIGNI DELPRESTITTO.
Capital: N$ 50.000,00, a partes iguales.
Objeto: Tienda, Mercería, Zapatería y afines.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Sra. María Rosa Pigni Delprestitto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26244 Nov.13-v.nov.26.

---

**SLOVENIA LIMITADA**
Contrato: 24 octubre 1985.
Inscripción: Nº 902, Fº 3457, Lo. 3.
Socios: GLADYS BEATRIZ RODRIGUEZ GUGLIELMELLI; MARIA CRISTINA RODRIGUEZ GUGLIELMELLI.
Objeto: Industrializar, elaborar y comercializar mercaderías en general; importaciones, exportaciones, representaciones.
Capital: N$ 50.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26210 Nov.13-v.nov.26.

---

**MOPIMEX S.R.L.**
Contrato: 20|12|84.
Socios: HECTOR PEDRO PACHECO BUSQUE; FERNANDO BENITO BARROS OTERO.
Objeto: Fabricación, venta y reparación de ciclomotores, motos, repuestos y accesorios.
Dom.: Montevideo.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Cap.: N$ 30.000,00.
Adm.: Indistinta.
Inscripción: Nº 41, Fº 151 vto., Lo. 2.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26196 Nov.13-v.nov.26.

---

**SANCRI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato de fecha 26|10|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 954 al Fº 3582 v., del Lo. 2 de Contratos.
Socios: LUZ DEL VALLE LUDUEÑA ROLDAN, NANCY BERRETTA, NAIR URETA, MARY PEREYRA, MARIANA LLARENA, ADRIANA TERACHIAN TCHIRUKIAN, LUZ TRINDADE.
Capital: N$ 7.000,00.
Administración: Indistintamente, salvo los casos de actuación conjunta.
Plazo: Un año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Impartir Enseñanza Privada y realizar tareas de divulgación cultural, y cualquier otro género de actividad directamente relacionado con esos fines. Propender en el medio comunitario educativo a vivenciar la fe cristiana.
22) N$ 2.400,00 10|pub. 26178 Nov.13-v.nov.26.

---

**DEMURO LIMITADA**
Fecha: 3 de enero de 1984.
Inscripción: Reg. P. y Gral. Com. c/n. 201, Fº 718 v., Lº 3 de Contratos.
Cedente: RUBEN DIAZ FILGUEIRA.
Cesionaria: Susana Beatriz D'Angiolillo Fontalini.
Cuotas cedidas: 5 de N$ 500,00 c/u.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26192 Nov.13-v.nov.26.

---

**CORREA Y TISCORNIA LIMITADA**
Contrato de fecha 10|10|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 008 al Fº 3009 v., del Lo. 2 de Contratos.
Socios: DIEGO BERNABE CORREA CORREA y HERIBERTO TISCORNIA RUIZ.
Capital: N$ 40.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Elaboración y venta de pan y toda clase de productos de confitería, pastelería, masitería, bizcochería, galletería y mercadería análoga.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26174 Nov.13-v.nov.26.

---

**SAYSA LTDA.**

ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES
Partición del 26|2|985 ante Esc. Luis A. Moratorio.
Reg. Pco. y Gral. de Comercio: el 8|3|985, con el Nº 137, Fº 529 vto., Lo. 3 de Contratos.
Todas las cuotas sociales de los esposos Walter Hugo Saviotti Devitta - Nora Beatriz Guasch Firpo se adjudicaron al primero.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26193 Nov.13-v.nov.26.

---

**DEMURO LIMITADA**

Fecha: 2 de enero de 1984.
Inscripción: Reg. P. y Gral. Com. c/Nº 200, Fº 715 v., Lº 3 de Contratos.
Cedente: TERESA LUISA DEMURO NOGUEIRA de GIL.
Cesionario: Luis Washington Demuro.
Cuotas cedidas: 95 cuotas de N$ 500,00 cada una.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26191 Nov.13-v.nov.26.

---

**ALTERNATIVA PROMOCIONES Y PRODUCCIONES LTDA.**
Contrato de fecha 2|9|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 991 al Fº 3393 v. del Lo. 1 de Contratos.
Socios: RICARDO MARIO DANDRAYA MENDEZ y JORGE EMILIO MIGUEL AVEGNO BERAZO.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo, J. Requena 1231.
Objeto: Conducción, diagramación, producción, ventas en radio y televisión y espectáculos de cualquier naturaleza.
22) N$ 1.600,00 10|pub. 26173 Nov.13-v.nov.26.

---

**PLASTICOS MACHADO LTDA.**

Contrato: 22|10|85.
Inscripción: Nº 936, Fº 3513 vto., Lo. 2.
Socios: MIGUEL ANGEL MACHADO VIÑAS y ANA CRISTINA CETRULO OTTADO.
Capital: N$ 40.000,00, por partes iguales.
Objeto: Compraventa, distribución e industrialización en el ramo de plásticos.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200,00 10|pub. 26164 Nov.13-v.nov.26.

---

## 23—Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA Nº 208.904. — Montevideo, noviembre 5, 1985. — Roberto Giménez, por MCB S.R.L. (Uruguay), solicita marca: HUGO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400,00 10|pub. 26284 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.800. — Montevideo, octubre 30, 1985. — Martín Carlos Holtz Kaatz y Henia Bergier Turecka S.C. (Montevideo), solicita marca: SIGNE NOBLEZ, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800,00 10|pub. 26247 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.799. — Montevideo, octubre 30, 1985. — Martín Carlos Holtz Kaatz y Henia Bergier Turecka S. C. (Montevideo), solicita marca: CAVOUR, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10/pub. 26248 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.913. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Claudio Morgade, por Automóbiles Peugeot (Francia), solicita marca:

clase Int. 12 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10/pub. 26207 Nov.13-v.nov.26.

ACTA Nº 208.912. — Montevideo, noviembre 6 de 1985. — Wilson Morgade, por Dynamit Nobel Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca:




clases Int. 17, 19, 24 y 27 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10/pub. 26208 Nov.13-v.nov.26.

---

## 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA Nº U - 2.149. — Montevideo, 30 de octubre de 1985. — Con esta fecha, José Schmid, de Montevideo (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad: "Mochila de Usos Múltiples". — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 26081 Nov.13-v.nov.26.

---

## 25—Ventas de Comercios

Ley 26/9/1904. — Judith Moreno prometió vender a Manuel Lens bar en la calle Arturo Lezama 2047. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 26114 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26/9/1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Luisa Possamai comercio en Francisco Bauzá 3325. — Acreedores Magallanes 1412: FLORIBAL NUÑEZ VARGAS y MARTA ELENA CATELLI PIREZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 26169 Nov.13-v.dic.10.

Ley 26/9/1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a José Gancio comercio Gil 1029. — Acreedores Magallanes 1412: ALFREDO VAZQUEZ GONZALEZ y RAMONA QUINTAS LOPEZ.
25) N$ 800.00 20/pub. 26170 Nov.13-v.dic.10.

---

## 27 — Varios

### MONTEVIDEO

**A.F.E.**
**ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO**
**GERENCIA GENERAL - ASESORIA LETRADA**
Se notifica al funcionario de la Regional Vía y Obras Paysandú, Gerencia de Vía y Obras, Sr. JUAN CARLOS MARTINEZ RIOS, de la resolución de Gerencia General de fecha 9 de agosto de 1985, disponiendo la instrucción de un sumario administrativo por su procesamiento penal imputado del delito de Hurto. A la vez se emplaza a usted a comparecer en la Sección Sumarios, calle La Paz 1095, Planta Alta a prestar declaración en dicho sumario dentro del tercer día a contar de la presente notificación.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42956 Nov.13-v.nov.15.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE VETERINARIA**
Montevideo 7 de noviembre de 1985.
Por resolución del Consejo de la Facultad, convócase a los señores Miembros de la Asamblea del Claustro de la Facultad de Veterinaria para la reunión constitutiva a realizarse el día 13 de noviembre de 1985 a la hora 18:30 en el Salón de Actos de esta Casa de Estudios, Avenida Alberto Lasplaces 1550, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
Constitución del Cuerpo e integración de la Mesa.

Alberto Castillo
Decano Interino

27 (Cta. Cte.) 1|pub. 42955 Nov.13-v.nov.13.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE AGRONOMIA**
Llamado a Aspirantes
Por resoluciones del Consejo de esta Facultad, se llama a aspirantes para la Provisión Interina y Provisión Definitiva, de los siguientes cargos docentes:
1 Ayudante de Cereales y Cultivos Industriales, Gr. 1, Paysandú con 40 hs. semanales, Cargo Nº 69, Carpeta Nº 6218. Provisión Interina, Resoluciones Nros. 19.030 y 19.046.

1 Ayudante de Cereales y Cultivos Industriales, Gr. 1, Paysandú con 40 hs. semanales, Cargo Nº 93, Carpeta Nº 6219. Provisión Interina, Resoluciones Nros. 19.030 y 19.046.

1 Ayudante de Fisiología Vegetal, Gr. 1, Montevideo, con 25 hs. semanales, Cargo Nº 6068, Carpeta Nº 6220. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Ayudante de Estadística, Gr. 1, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo Nº 6324, Carpeta Nº 6221. Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Ayudante de Estadística, Gr. 1, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo Nº 97, Carpeta Nº 6222. Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Ayudante de Fitopatología, Gr. 1, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo Nº 94, Carpeta Nº 6223. Provisión Definitiva, Resolución 19.030.

1 Ayudante de Maquinaria, Gr. 1, Cerro Largo, con 40 hs. semanales, Cargo Nº 82, Carpeta Nº 6224. Provisión Interina, Resoluciones números 19.030, 19.045 y 19.046.

1 Ayudante de Microbiología, Gr. 1, Montevideo, con 28 hs. semanales, Cargo Nº 6239, Carpeta Nº 6225. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Ayudante de Microbiología, Gr. 1, Montevideo, con 20 hs., Cargo N.o 635, Carpeta número 6226. Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 1 Ayudante de Nutrición Animal, Gr. 1, Montevideo, con 40 hs. semanales, Cargo Nº 88, Carpeta Nº 6227. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Ayudante de Microscopía, Gr. 1, Montevideo, con 36 hs. semanales, Cargo Nº 6113, Carpeta número 6228. Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Ayudante de Microscopía, Gr. 1, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo Nº 6258, Carpeta Nº 6229. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Asistente de Fertilidad y Fertilizantes, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo número 6274, Carpeta Nº 6246. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Asistente de Fertilidad y Fertilizantes, Gr. 2, Montevideo, con 40 hs. semanales, Cargo número 144, Carpeta Nº 6247. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Asistente de Fisiología Vegetal, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo Nº 6325, Carpeta Nº 6248. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Asistente de Fisiología Vegetal, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo Nº 6317, Carpeta Nº 6249. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Asistente de Estadística, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo Nº 6170, Carpeta Nº 6250. Provisión Definitiva, Resolución número 19 030.

1 Asistente de Estadística, Gr. 2, Paysandú, con 40 hs. semanales, Cargo Nº 6277, Carpeta número 6251. Provisión Interina, Resoluciones números 19.030 y 19.046.

1 Asistente de Genética, Gr. 2, Montevideo, con 40 hs. semanales, Cargo Nº 103, Carpeta número 6252. Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Asistente de Maquinaria Agrícola, Gr. 2, Montevideo, con 30 hs. semanales, Cargo número 6034, Carpeta Nº 6253. Provisión Definitiva, Resolución Nº 19.030.

1 Asistente de Microbiología, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. Cargo Nº 6038, Carpeta N.o 6254 Provisión Definitiva. Resolución Nº 19,030.

1 Asistente de Microbiología, Gr. 2 Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo Nº 6213, Carpeta N.o 6255, Provisión Definitiva, Resolución N.o 19.030.

1 Asistente de Topografía, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 6116. Carpeta N.o 6256, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Asistente de Avicultura, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 102, Carpeta N.o 6257, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Asistente de Avicultura, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 99, Carpeta número 6258, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Asistente de Bioquímica, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 6021, Carpeta N.o 6259. Provisión Definitiva. Resolución número 19.030.

1 Asistente de Bioquímica, Gr. 2, Montevideo, 40 hs. semanales, Cargo N.o 6285, Carpeta número 6260, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Ayudante de Biometría, Gr. 1, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 61, Carpeta número 6261, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Ayudante de Química, Gr. 1, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 6124, Carpeta N.o 6230, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Asistente de Química, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 131, Carpeta N.o 6231, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Ayudante de Agrostología y Germoplasma Nativo Gr. 1, Cerro Largo, con 15 hs. semanales, Cargo N.o 152, Carpeta N.o 6232. Provisión Interina, Resoluciones 19.030 y 19.046.

1 Asistente de Aerofotogrametría y Fotointerpretación, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 6322, Carpeta N.o 6233, Provisión Definitiva. Resolución N.o 19.030.

1 Asistente de Parques Nacionales y Areas Silvestres, Gr. 2, Montevideo, con 40 hs. semanales, Cargo N.o 6279, Carpeta N.o 6234, Provisión Definitiva, Resolución N.o 19.030.

1 Asistente de Secado e Impregnación de la Madera, Gr. 2, Montevideo, 20 hs. semanales, Cargo N.o 79, Carpeta N.o 6235, Provisión Definitiva, Resolución 19.030.

1 Asistente de Bovinos de Carne, Gr. 2, Paysandú, 40 hs. semanales, Cargo N.o 6244, Carpeta Nºo 6236, Provisión Interina, Resoluciones números 19.030 y 19.046.

1 Asistente de Bovinos de Leche, Gr. 2, Paysandú, con 40 hs. semanales, Cargo N.o 129, Carpeta N.o 6237, Provisión Interina. Resoluciones números 19.030 y 19.046.

1 Asistente de Ovinos y Lanas, Gr. 2, Paysandú, con 40 hs. semanales, Cargo N.o 6033, Carpeta N.o 6238, Provisión Interina. Resoluciones números 19.030 y 19.046.

1 Asistente de Ovinos y Lanas, Gr. 2, Paysandú. con 40 hs. semanales, Cargo N.o 6282, Carpeta N.o 6239, Provisión Interina, Resolución números 19.030 y 19.046.

1 Asistente de Cereales y Cultivos Industriales, Gr. 2, Paysandú, con 40 hs. semanales, Cargo N.o 70, Carpeta N.o 6240, Provisión Interina, Resolución números 19.030 y 19.046.

1 Asistente de Cereales y Cultivos Industriales, Gr. 2 Paysandú, con 40 hs. semanales, Cargo N.o 605, Provisión Interina, Resoluciones números 19.030 y 19.046, Carpeta N.o 6241.

1 Asistente de Forrajeras, Gr. 2, Paysandú, con 40 hs. semanales de labor, Cargo N.o 6308, Carpeta N.o 6242, Provisión Interina. Resoluciones 19.030 y 19.046.

1 Asistente de Forrajeras, Gr. 2, Paysandú, Cargo N.o 132, Carpeta N.o 6243, Provisión Interina, Resoluciones números 19.030 y 19.046. 40 horas.

1 Asistente de Edafología, Gr. 2, Montevideo, con 40 hs. semanales, Cargo N.o 113, Carpeta N.o 6244, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Asistente de Edafología, Gr. 2, Montevideo, con 40 hs. semanales, Cargo N.o 112, Carpeta N.o 6245, Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Ayudante de Biometría, Gr. 1, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 112, Carpeta N.o 6262. Provisión Definitiva, Resolución número 19.030.

1 Asistente de Fisiología Vegetal, Gr. 2, Montevideo, con 20 hs. semanales, Cargo N.o 6301, Carpeta N.o 6263, Resolución N.o 19.030. Provisión Definitiva.

1 Asistente de Bovinos de Leche, Gr. 2, Cerro Largo, con 40 hs. semanales, Cargo N.o 6334, Carpeta N.o 6264, Provisión Interina, Resoluciones números 19.030 y 19.046.

1 Ayudante de Bovinos de Carne, Gr. 1, Cerro Largo con 40 hs. semanales, Cargo N.o 105, Carpeta N.o 6265, Provisión Interina, Resoluciones números 19.030 y 19.046.

1 Ayudante de Anatomía y Fisiología Animal, Gr. 1, Montevideo, Cargo N.o 6100, Carpeta número 6266 con 20 hs. semanales, Provisión Definitiva, Resolución N.o 19.030.

Plazo de Inscripción: Lunes 16 de diciembre de 1985, a la hora 12.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en papel florete con tres (3) copias simples conjuntamente con la relación documentada de títulos, méritos y trabajos realizados y antecedentes en la docencia, en la Sección Personal, de la Facultad de Agronomía (Avda. Garzón 780) de Lunes a Viernes de 10 a 12 hs.

Presentar en el acto de inscripción: Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Certificado de la Jura de Bandera (Fotocopia) y Certificado de la Biblioteca del Servicio. — Montevideo, 7 de noviembre de 1985.

27) (G. C.) 1|pub. 42952 Nov.13-v.nov.13.

---

## FACULTAD DE MEDICINA
### SECCION DESPACHO

Exp. Nº 853.609 (3º) — Se notifica al Dr. JUAN A. LORENZO de la resolución número 24 del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 10 de octubre de 1985:

"Visto el recurso de revocación y jerárquico interpuesto por el Dr. Juan A. Lorenzo, contra la resolución de este Consejo Nº 2 del 4|7|85; el Consejo de la Facultad de Medicina, resuelve:

1) Rectificar el númeral 1º) de la resolución Nº 2 del 4|7|85 en cuanto a que la suspensión preventiva del Dr. Juan A. Lorenzo en todas sus funciones docentes corresponde se haga efectiva con retención de la mitad de sus haberes.

2) Mantener el acto recurrido y franquear el recurso jerárquico ante el Consejo Directivo Central.

Notifíquese, tómese nota, elévese al Consejo Directivo Central a sus efectos. — Pablo V. Carlevaro, Decano".

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 42951 Nov.13-v.nov.15.

---

## CONSORCIO DEL URUGUAY S. A.

### NOTIFICACION

De acuerdo a lo que establece la cláusula 19 del Contrato de Suscripción, se notifica por este único medio a las personas que abajo se indica, que por la falta de pago de 2 cuotas a sus puntuales vencimientos, se ha operado la rescisión automática prevista en la cláusula 16-A de los siguientes contratos de suscripción:

**Consorcio: Plan Hogar 2**

| Número de orden | Suscriptor |
|---|---|
| 057 | Miguel Pastorino |
| | **Consorcio: Plan Hogar 4** |
| 005 | Ricardo Romay |
| | **Consorcio: Plan Hogar 6** |
| 046 | Ma. del Socorro Marrero |
| | **Consorcio: Plan Hogar 7** |
| 003 | Ivette Bonacic |
| | **Consorcio: Plan Hogar 8** |
| 080 | Ana Flores |
| | **Consorcio: Plan Hogar 9** |
| 078 | Julio Facal |

Montevideo, 6 de noviembre de 1985. — La Administración.

27) N$ 2.000.00 1|pub. 26269 Nov.13-v.nov.13.

---

## C.O.E.T.C.
## COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO

### CONVOCATORIA

Cooperativa de Obreros y Empleados del Transporte Colectivo. C.O.E.T.C. convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de noviembre de 1985, en el local del "Cine Intermezzo", sito en la Avda. 8 de Octubre Nº 3621, en el horario de 15 a 4.

### TEMARIO

1º) Informe de la marcha de la sociedad.
2º) Socio Cristino Pallota, aclaración sobre situación personal.
3º) Socio Eduardo Salta: Tema relacionado con el fondo de progreso social.
4º) Posición a adoptar frente a situaciones de paros y huelgas.
5º) Desafiliación a D.I.S.S.E.

Consejo Directivo.

27) N$ 160.00 1|pub. 26113 Nov.13-v.nov.13.

A N. C. A. P.

AVISO AL PERSONAL

| Nombre | Cargo y Escala | Res. (D) Nº |
|---|---|---|
| Susana Lewin Sorger ................................ | Contador (Esc. II, Gdo. 22, Agrupamiento 2) | 1457\|10\|985 |

Publicado en "Diario Oficial", Nº 22.052, erróse primer apellido, con fecha 6 de noviembre de 1985.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43084 Nov.13-v.nov.13.

---

**COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DEL PERSONAL DE A.F.E.**

**XXXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de A.F.E. (Administración de Ferrocarriles del Estado), en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Social de la misma en su artículo vigésimoveno, convoca a los señores delegados para la Asamblea General Ordinaria la que se celebrará el día viernes 22 de noviembre de 1985, a la hora 18 y 30, en el local de la Cooperativa, calle Paraguay Nº 1785, Montevideo y que considerará el siguiente orden del día:

1) Memoria, Balance y Distribución anual de utilidades 1982|1983, 1983|1984 y 1984|1985.
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio.
3) Informe sobre la situación actual de la Cooperativa.
4) Revisión de situación de socios destituídos por la asamblea.
5) Reforma de Estatutos.
6) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.

Si pasada una hora del momento fijado para la iniciación del acto no estuvieran presentes el cincuenta por ciento de los señores delegados, se realizará una segunda convocatoria, el día 7 de diciembre, a la hora 9 y 30 y en esta ocasión celebrará sesión cualquiera sea el número de presentes, siendo las resoluciones tomadas por simple mayoría de presentes. — Montevideo, octubre de 1985. — El Consejo Directivo.

27) N$ 2.000.00 5|pub. 26106 Nov.13-v.nov.19.

**CONCURSO**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ESNAL, EULOGIA, "Concurso" (Ficha I. 717/84), se cita, llama y emplaza a todos los acreedores de la concursada para la Junta de Acreedores señalada para el día 22 de noviembre de 1985 a las 15.00 horas. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de octubre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 320.00 5/pub. 26111 Nov.13-v.nov.19.

**PERDIDA DE PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: Correa Walter y Sonia Domine c./RUBEN FERREIRA y MARIA CRISTINA PEREZ, "Pérdida de Patria Potestad" (F. B. 108/85), se cita, llama y emplaza a Ruben Ferreira y María Cristina Pérez para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — 1º de noviembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

27) (L./13.209) 30/pub. 42958 Nov.13-v.dic.24.

## MALDONADO

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y LEGITIMACION ADOPTIVA**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: LEDESMA, LIDUVINA y RUIZ, LUJAN ALCIDES s./"Pérdida de la Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha 63/85), se cita, llama y emplaza a Magda Alondra Milán, con domicilio desconocido para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Punta del Este, 10 de octubre de 1985. — Y para constancia extiendo el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut - supra. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30/pub. 26055 Nov.13-v.dic.24.

**REIVINDICACION**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: C.E.V.I. S. A. y otros c./REYES, HECTOR y otra, "Reivindicación" (Ficha 387/82), se cita a Aidy Grill de Punta del Este S. A. por el término de treinta días, como gerente de aviación a fin de que comparezca a defender la cosa vendida, el tenor de lo dispuesto en el Código Civil, artículo 1706 y Código de Procedimiento Civil, artículos 314 y siguientes. — Punta del Este, 21 de octubre de 1985. — En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicado. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

27) N$ 800.00 10/pub. 26071 Nov.13-v.nov.26.

**DESALOJO**

**Juzgado Letrado Departamental**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, dictada en autos: Musso Torres, Zulma c./BORLEX S. A., "Desalojo" (Ficha 458/85), se cita, llama y emplaza a Borlex S. A. por el término de treinta días para que comparezca a estos autos a oponer excepciones en el término de diez días hábiles y perentorios. — Punta del Este, 21 de octubre de 1985. — Dr. Ruben Eguiluz, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 640.00 10/pub. 26053 Nov.13-v.nov.26.

# 28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

## RAIMER S. A.

**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno**

**Inscripción de Estatutos**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que RAIMER S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben a continuación.

**Acta de Constitución**

En la ciudad de Montevideo, el día seis de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, los señores Emilio Gastón Tuneu Mohr, Miguel Adolfo Castro Díaz y Sol Ribeiro, convienen en constituir una sociedad anónima que se regirá por el siguiente

**Estatuto**

**Denominación**

Artículo 1º La sociedad que se constituye se denomina RAIMER S. A.

**Plazo**

Artículo 2º El plazo de esta sociedad será de cien años a partir de su inscripción en el Registro Público y General de Comercio.

**Domicilio**

Artículo 3º El domicilio de la sociedad será en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales y en general, ramificaciones de cualquier naturaleza dentro y fuera del país.

**Objeto**

Artículo 4º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos anexos de alimentación, agencia de viajes, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, cosmética, editorial, electrónica, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, perfumería, lavadero, lana, fotocopias, fibras sintéticas, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografa, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química, electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliaciones de redes de agua y afines, ya sean éstas, obras públicas o privadas. D) Importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones. E) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. F) Adquisición o participación en otras empresas cuya actividad sea acorde con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, podrá realizar toda clase de actos, operaciones, convenios y contratos que se relacionen con el objeto social.

**Capital**

Artículo 5º El capital de la sociedad queda fijado en la suma de nuevos pesos cincuenta mil (N$ 50.000.00) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 50.00 (nuevos pesos cincuenta) cada una. El Directorio por unanimidad, podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta la suma de N$ 100.000.000.00 (nuevos pesos cien

millones). En caso de aumento de capital los accionistas existentes en ese momento del aumento, tendrán preferencia de suscripción de acciones en la proporción que les corresponda, quedando el Directorio con la facultad de vender libremente el saldo de acciones

### Directorio

Artículo 6º La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio elegido por la Asamblea compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, quienes durarán en sus funciones un año, permaneciendo en el ejercicio de sus cargos hasta que tomen posesión sus sucesores y podrán ser reelectos indefinidamente. Tendrá de acuerdo al número de sus integrantes, un Presidente y un Vicepresidente. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Lo convocará cualquiera de sus miembros. Los Directores podrán ser personas físicas o jurídicas y podrán votar o ser representados por otro director o tercero por carta, cable, télex o telegrama colacionado. Por unanimidad el Directorio podrá: A) Modificar la representación de la sociedad. B) Designar más miembros hasta siete. C) Distribuir o redistribuir sus cargos. D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar con un solo miembro, quien queda facultado a su vez para llenar la o las vacantes, así como aumentar el número de miembros hasta siete.

Art. 7º Son funciones del Directorio: A) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente, Vicepresidente, indistintamente, o con dos directores cualesquiera actuando conjuntamente. B) Tendrá ilimitadas facultades para la administración, afectación y disposición de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: I) Realizar tanto en materia civil como comercial como en cualquier otra, toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social o reputados útiles al mismo, otorgar poderes generales o especiales aún con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; II) Aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha del Balance cumpliendo las normas legales; III) Enajenar, comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles. IV) Intervenir en juicios aún con las facultades del artículo del Código de Procedimiento Civil ya citado; V) Dar y recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario del Uruguay.

Art. 8º El Presidente presidirá las sesiones del Directorio con voz y voto y en caso de empate su voto será decisivo.

### Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se realizará anualmente y se convocará dentro de los seis meses siguientes a cada Balance y considerará, Memoria, Balance, Informe del Síndico, Destino de Resultados y cualquier otro punto incluido en la Orden del Día, incluso elección de directores y su remuneración. La Asamblea Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico si lo hubiese o accionisas que representen el 30 o|o (treinta por ciento) del capital integrado teniendo el Directorio en este caso un plazo de quince días para efectuar dicha convocatoria, vencido el cual podrá ser efectuado por los peticionantes.

Art. 10. La Asamblea se convocará por un aviso en el "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de Bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesario la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 11. La convocatoria deberá expresar: Orden del Día, lugar, fecha y hora de la reunión. La Asamblea sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la Orden del Día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos previstos por la Ley Nº 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 12. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores, fijar o ratificar su remuneración y reglamentar el funcionamiento y facultades del Directorio. B) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones. C) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento) ni la acumulación de 3 (tres) ejercicios.

### Ejercicio, Balance y Utilidades

Artículo 13. El ejercicio durará un año fijando el primer Directorio la fecha de cierre, la cual podrá modificarlo cada vez que juzgue conveniente.

Art. 14. A la terminación de cada ejercicio el Directorio deberá presentar a la Asamblea General el Balance General, Memoria, el Estado de Pérdidas y Ganancias y un proyecto de Distribución de Utilidades; la Asamblea aprobará o no los documentos presentados por el Directorio.

### Disolución y Liquidación de la Sociedad

Artículo 15. La sociedad se disolverá: A) Por expiración del plazo si la Asamblea no resuelve prorrogarlo. B) En los casos previstos por las leyes. C) Cuando lo resuelva una Asamblea de Accionistas convocada al efecto. La Asamblea resolverá sobre la forma de liquidación y designará liquidador o liquidadores, quien o quienes podrán ser directores o no, personas físicas o jurídicas y para cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

### Disposición transitoria

Artículo 16. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, proponer y aceptar modificaciones al estatuto, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señora Graciela Larregui de Ferraz. Y para constancia se firma el presente, solicitándose al Escribano Jorge Larralde de Martorell, su intervención notarial. Hay tres firmas ilegibles.

Certifico que: Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento señores Emilio Gastón Tuneu Mohr, Miguel Adolfo Castro Díaz y Sol Ribeiro De León, uruguayos, mayores de edad, casados en únicas nupcias los dos primeros con Patricia Bentancur y Mabel Quagliotti respectivamente y soltera, la última, todos domiciliados a estos efectos en esta ciudad en la calle Treinta y Tres Nº 1383, Escritorio 5, a quienes les leí el acta de constitución que antecede y así la otorgaron y firmaron.

En fe de ello y a solicitud de los mencionados otorgantes, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo, el día seis de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro. — Jorge Larralde Martorell.

2.369. — Montevideo, marzo 14 de 1984 Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de RAIMER S. A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones comuníquese a la Inspección General de Hacienda expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Honorarios fictos N$ 1.000.00. — Luz Barcala. Juez. — Maryflor Contreras. Actuaria.

Con fecha 20 de marzo de 1984 se notificó a la parte el auto que antecede. Registro Público y General de Comercio. Montevideo. — Presentado hoy cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro a las 13.22 horas e inscripta en ese Registro con el Nº 534 al Fº 2881 v. del Nº 1 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público. — Montevideo, 1º de junio de 1984. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria Subrogante.

N$ 4.450.00 — 10313 — 1 pub.

---

## GERONA S. A.

**Andes 1358 Ap. 1205**

**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GERONA S. A. solicitando la aprobación e inscripción de sus Estatutos los que se transcriben a continuación:

### Acta

Es aprobado por los firmantes el siguiente:

**Estatuto**

Nombre, Domicilio, Plazo, Objeto.

Artículo 1º Se constituye con el nombre de GERONA SOCIEDAD ANONIMA una Sociedad Anónima que se domiciliará en Montevideo, pudiendo establecer domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones, en cualquier punto del país o del extranjero. Su plazo será de cien años a partir de hoy.

Art. 2º Su objeto es: a) La industrialización o comercialización de bienes y servicios, en los siguientes ramos y anexos artículos para el hogar y oficina, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, agencias de viajes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, lavadero, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país. b) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, casas de cambio con cumplimiento previo de lo que establezcan las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. c) Construcción, compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles con cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Capital

Artículo 3º El capital será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 10.00 cada una. El Directorio con autorización judicial podrá aumentarlo hasta la suma de N$ 50.000.000.00.

Art. 4º En la suscripción e integración de acciones, los accionistas existentes tendrán preferencia en proporción a sus capitales integrados.

Directorio

Artículo 5º Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, personas físicas o jurídicas, designadas anualmente por la Asamblea Ordinaria; podrán ser reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 6º Se reunirán por convocatoria de su Presidente o uno de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes, pudiendo los directores votar o ser representados por carta, telegrama colacionado, télex, cable. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 7º El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles, b) Dar o recibir préstamos como estime conveniente quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; d) Actuar en juicio con las facultades generales de derecho y las especiales del artículo 160 del C.P.C. e) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas necesarias, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; f) Capitalizar fondos de reserva; g) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; h) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la Sociedad. Por unanimidad el Directorio, podrá cambiar la forma de representación. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro será el representante legal de la Sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada Balance y considerará la Memoria, el Balance General, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores y el destino de los resultados. La Extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos el 40 o|o del capital integrado. Las Asambleas Extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 5º; II) Crear o suprimir la Sindicatura y reglamentar su funcionamiento.

Art. 10. Serán convocados por un aviso en el "Diario Oficial", con una antelación mínima de tres días, ese día se abrirá el registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas legales. Sesionará con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora sesionará con los presenes. Los accionisas podrán ser represenados por carta poder simple, elegrama colacionado, télex o cable.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada cien acciones darán derecho a un voto. La reforma de Estatutos y demás casos previstos por la Ley 14.548 será resuelta por Asamblea Extraordinaria por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado.

Disposiciones Transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por cualesquiera de los fundadores en forma indistinta. Hasta que se produzca dicho nombramiento los fundadores en forma indistinta tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, la señora María Cristina Alonzo Mesa y la escribana Elisa Fajl indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los Estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se les formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier oficina pública. Los firmantes solicitan a la Escibana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 27 de setiembre de 1984. — J. C. Molinari. — Elena R. de Molinari. — Jaime Zarucki.

Certifico que: las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento: José Carlos Molinari Martínez, y Elena Rodríguez Garbuyo, orientales, casados entre sí en primeras nupcias, Jaime Zarucki Abramodicas, oriental casado en primeras nupcias con Elisa Fajl Klinger, todos mayores de edad, constituyendo domicilio en: Canelones número mil trescientos cincuenta y ocho; quienes previa lectura que les efectué del documento que antecede se ratificaron de su contenido y firmaron ante mí.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, veintisiete de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — A. Almirati. Escribana.

220. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Vistas: Las resultancias de autos, con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de GERONA S. A. autorizándose su funcionamiento. Inscríbase, expídanse edictos, comuníquese, háganse los desgloses y entregas que se solicitaren y oportunamente, archívese. — Juez Rita Patrón Betancor. — Actuaría Cristina Cervini.

La resolución fue notificada a la parte interesada el veinte de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc Cristina Cervini. Actuaria A-hoc.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco a las 8.42 horas e inscripta en este Registro con el Nº 192 al Fº 1107 vto. del Lº N.o 1 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo, veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-hoc.

N$ 4.000.00. — 11635 — 1 pub.

---

**LASULI S. A.**

**18 de Julio 1516 P. 8º Esc. 6**

**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LASULI S. A. solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, los que se transcriben a continuación.

**Acta**

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente

**Estatuto:**

Nombre, Objeto, Domicilio, Duración.

Artículo 1º Con el nombre de LASULI SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una Sociedad Anónima, cuyo domicilio legal será en Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, así como establecimientos propios de su giro, en cualquier punto del país

o del extranjero, siendo entonces esos lugares también domicilio de la sociedad para los actos y asuntos que tengan relación con ellos; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2º Su objeto será: a) La comercialización o industrialización de bienes y servicios, en las ramas: Textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicoe, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casas de cambio, previo cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios que se hallaren en vigencia; c) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales, adquisición de otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.

Capital

Artículo 3º Será de N$ 50.000.00 (cincuenta mil nuevos pesos), representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 100.00 cada una. El Directorio con autorización judicial podrá aumentarlo hasta la suma de N$ 50.000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria; podrán ser reelectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5º Se reunirá por convocatoria de uno de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6º Los Directores, podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7º El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá a) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; b) Recibir préstamos, como estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario. c) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir y otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; d) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del C.P.C. e) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales. f) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8º Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad, el Directorio, podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro será el representante legal de la sociedad.

Asambleas

Artículo 9º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico, y considerará la memoria, el Balance General, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del dividendo. La Asamblea Extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las Asambleas Extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4º II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o etxranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituidas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder o telegrama. La reforma de Estatutos y demás casos previstos por la ley número 14.548 será resuelta por Asamblea Extraordinaria; en primera convocatoria por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado; en segunda convocatoria sesionará y resolverá por mayoría de votos con cualquier concurrencia.

Disposiciones Transitorias

Artículo 12. El Primer Directorio será nombrado por dos fundadores cualesquiera; hasta que se produzca dicho nombramiento estos dos últimos tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, la señora Teresa Burgos y|o el señor Wilmar Pérez indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los Estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. Los firmantes solicitan al Escribano José María Vilaboa la certificación de sus firmas. — Montevideo, 11 de julio de 1984. — Elías Zlotagora. — Julio A. Pilón. — Jesús García. — José M. Vilaboa Gallego. Escribano.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de: 1) Cr. Elías Zlotagora Kleiman, uruguayo, casado en segundas nupcias con María Cristina Pugliese, 2) Cr. Julio Augusto Pilón Pons, uruguayo, casado en primeras nupcias con Helga Schultz, y 3) señor Jesús García Covelo, ciudadano legal uruguayo, casado en primeras nupcias con María Cortezón, domiciliados en la Av. 18 de Julio Nº 1516 P. 8º Esc. 6, personas de mi conocimento, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, que por ante mi previa lectura que les hagò, se ratifican en el contenido de lo firmado.

Doy fe. Montevideo, once de julio de mil novecientos ochenta y cuatro. — José M. Vilaboa Gallego. Escribano.

9.062. — Montevideo, diciembre 3 de 1984. — Vistos: y con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de LASULI S.A., autorizándose por tanto su funcionamiento. Decrétanse las inscripciones solicitadas, expídase testimonio, publíquese y comuníquese. Háganse los desgloses del caso y archívese. Honorarios N$ 3.000.00. — Inés Díaz (Juez). — Daniel Vigo Paz (Actuario).

La resolución fue notificada con fecha 11 de diciembre de 1984. — Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro a las 8.10 horas e inscripto en este Registro con el Nº 2144 al Fº 12162 vto. del Lº Nº 2 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García. Escribano. — Daniel Vigo Paz, Actuario

N$ 1.404.00. — 2713 — 1 pub.

---

ALDANA S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, Doctora M. Cecilia Durán se hace saber que ALDANA S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los Estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, Plazo y Domicilio.

Artículo 1º Constitúyese ALDANA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, va-

lores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 10.000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de Balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputando útil el objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes: ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea, podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación de tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico, hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y|o a la señora Stella Maris Allegue y|o a la señorita Elisa Rozenblum.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 28 de junio de 1984. — Elisa Dalia Rozenblum; Stella Maris Allegue. — Ricardo Gustavo Lissmann. — Myrna Pardo de Fridman, Escribana.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia, en señal de asentimiento, por las personas de mi conocimiento: I) Elisa Dalia Rozenblum Muchinik; II) Stella Maris Allegue Carpente; y III) Ricardo Gustavo Lissmann Weitzman, la primera ciudadana natural uruguaya, y los dos últimos orientales, mayores de edad, solteras las dos primeras y casado en únicas nupcias el último con Tova Frydman; con Cédulas de Identidad números 1.545.986-4; 1.562.737-2 y 1.274.469-8 respectivamente, y todos domiciliados en Ibicuy Nº 1289, Apartamento 602 de esta Ciudad. El instrumento que antecede fue leído por mí, a los comparecientes y éstos lo otorgaron y firmaron ante mí.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 28 de junio de 1984. — Myrna Pardo de Fridman.

8.857. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de ALDANA S. A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones comuníquese a la Inspección General de Hacienda. Expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. — Honorarios fictos N$ 1.500.00. — M. Cecilia Durán. Juez. — Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 21 de noviembre de 1984. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 13 de diciembre de 1984 con el Nº 2120 al Fº 11825 del Lº N.o 1 de Estatutos. Hay una firma ilegible. Sigue un sello que dice: Fernando Silvestri. Escribano. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

N$ 1.404.00 — 2249 — 1 pub.

---

ALUAR S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital

de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, M. Cecilia Durán, se hace saber que ALUAR S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de los Estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese ALUAR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 10:000.000.00.

### Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios: G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales: H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

### Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará, memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por carta poder. Reunido todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada me[illegible] los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del Estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea, podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación de tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

### Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del Estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y|o a la señora Stella Maris Allegue y|o a la Srta. Elisa Rozenblum.

Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 28 de junio de 1984. — Elisa Dalia Rozenblum. — Stella Maris Allegue. — Ricardo Gustavo Lissmann.

Myrna Pardo de Fridman, Escribana, Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia, en señal de asentimiento, por las personas de mi conocimiento: I) Elisa Dalia Rozenblum Muchinik; II) Stella Maris Allegue Carpente; y III) Ricardo Gustavo Lissmann Weitzman, la primera ciudadana natural uruguaya, y los dos últimos orientales, mayores de edad, solteras las dos primeras y casado en únicas nupcias el último con Tova Frydman; con cédulas de identidad números 1:545.986-4; 1:562.737-2 y 1:274.469-8 respectivamente, y todos domiciliados en Ibicuy Nº 1289, apartamento 602 de esta ciudad. El instrumento que antecede fue leído por mí, a los comparecientes y éstos lo otorgaron y firmaron ante mí.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 28 de junio de 1984. — Myrna Pardo de Fridman.

529. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se Resuelve: Aprobar los estatutos de ALUAR S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Hon. Fictos N$ 1.500.00. — M. Cecilia Durán, Juez. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 25 de febrero de 1985.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 4 de marzo de 1985 con el Nº 216 al folio 1243 vto., del Libro Nº 1 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano. — Y a los efectos legales se hace esta publicación.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los ocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

N$ 1.368.00 — 4199 — 1 pub.

## SECOIN S. A.

**Río Branco 1183 (Piso 6)**

**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno**

### Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, en autos: SECOIN SOCIEDAD ANONIMA "Reforma de Estatutos" (Ficha V|497|84), se hace saber que se presentó SECOIN SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de la Reforma de sus Estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

Carlos Barbero Lahitte, Escribano. — Certifico: que he tenido a la vista el Libro de Actas de directorio y Asambleas de SECOIN S. A. certificado en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 10979 al folio 363 del Libro número 33, el 25 de octubre de 1982, donde a folios 6 y 7 consta la Asamblea General Extraordinaria que a continuación se transcribe.

SECOIN S. A. - Acta de Asamblea Extraordinaria. — En la ciudad de Montevideo, a los 13 días del mes de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las 21 horas en el local de la calle General Aguilar 1270 bis, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de SECOIN S. A. con la asistencia de los siguientes accionistas: los Sres. Walter Pizzini, Juan Carlos Santos y Gerardo Silva con un capital de N$ 10.000.00 v|n., cada uno y derecho a 10 votos, el señor Pedro Arizaga con un capital de N$ 5.000.00 y derecho a 5 votos y los señores Walter Cantoni y Walter Giovannini con un capital de N$ 2.500.00 v|n., cada uno y derecho a dos votos, encontrándose presente la totalidad del capital integrado. No asiste el delegado de la Inspección General de Hacienda, habiéndose comunicado la convocatoria a esa oficina con la antelación debida. Se pasa a considerar el único punto del orden del día.

Reforma de los Estatutos. — Luego de un intercambio de ideas se resuelve por unanimidad: 1) Modificar el artículo 4º del estatuto social que quedará redactado así:

"Artículo 4º Será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil) representado por títulos de una o más acciones nominativas de N$ 100.00 (nuevos pesos cien) cada una. El Directorio con la autorización judicial podrá aumentarlo hasta N$ 2:000.000.00 (nuevos pesos dos millones). En los casos de aumento de capital los accionistas existentes tendrán preefrencia para suscribir el aumento a prorrata del capital de que sean titulares al tiempo de resolverse la reforma. En caso de transferirse las acciones se debe comunicar al Directorio".

2) Una vez publicada la presente reforma se procederá al canje de las acciones en la sede social. 3) Autorizar indistintamente al Directorio y a las señoritas Silvia Ramilo y Marina Gómez para gestionar la presente reforma con facultad para contestar observaciones modificando o no su texto. 4) Designar a los señores Walter Pizzini y Juan Carlos Santos para firmar la presente acta. Sin más se levanta la sesión siendo las 21 horas.

R.U.C. 210277540011. — Capital autorizado N$ 50.000.00. Capital integrado N$ 40.000.00. Directorio designado al 13|4|84; Walter Pizzini, Presidente. Juan Carlos Santos, Vicepresidente; José Gerardo Silva, Secretario y Walter Cantoni, Vocal. — Firmado: Walter Pizzini. — Juan Carlos Santos.

En fe de ello, para la sociedad interesada, expido el presente que signo, firmo y sello en Montevideo el día 15 de octubre de 1984. — Carlos Barbero Lahitte. — Un sello que dice: Carlos Barbero Lahitte, Escribano.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Señor Subdirector de División, Dr. Eduardo Chavarría: El proyecto de reforma de estatutos sancionado el 13 de abril de 1984 por la Asamblea Social Extraordinaria de SECOIN SOCIEDAD ANONIMA, según surge del certificado notarial que luce de fojas 25 a 25 vta., de los presentes obrados no merece observaciones por ser acorde a las normas legales y reglamentarias vigentes. Se ha conferido nuevo texto al artículo 4º de los Estatutos Sociales. De los certificados glosados a fojas 22 y 23 surge que la empresa de autos ha cumplido con sus obligaciones fiscales y de Previsión Social. — Saluda a Ud. atte. — La Inspectora de Hacienda. S. Zunino Arizcun. — Esc. Susana Zunino Arizcun.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — De acuerdo con lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado Letrado de origen. — El Subdirector de División Sociedades Anónimas. Eduardo Chavarría. Dr. Eduardo Chavarría.

Vº Bº. — El Inspector General de Hacienda. — Carlos E. Zarazola. — Cr. Carlos E. Zarazola.

Fiscalía Nacional de lo Civil Primer Turno. — Nº 742. — Entrada: 7 marzo 1985. Salida: 7 marzo 1985. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar la reforma de estatutos en vista. — Montevideo, marzo 7, 1985. — Eduardo Piaggio Soto. — Eduardo Piaggio Soto, Fiscal de lo Civil.

941. — Montevideo, 12 marzo 1985. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se Resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de SECOIN SOCIEDAD ANONIMA en cuanto al Art. 4º inscribiéndose en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Hon. Fictos: N$ 1.000.00. — M. Cecilia Durán. — M. Cecilia Durán, Juez. — Elena Beatriz Manzo. — Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

La providencia que antecede fue notificada a la parte interesada el quince de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y cinco a las 17.03 horas, e inscripto en este Registro con el Nº 307 al folio 1881 del Libro Nº 2 de Estatutos. — José Santos Bueno. Escribano. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo. Actuaria.

N$ 2.800.00 — 15176 — 1 pub.

**DENGOL S. A.**

**18 de Julio 1488 E. 601**

**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que DENGOL SOCIEDAD ANONIMA ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente

**Estatuto**

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Se constituye DENGOL SOCIEDAD ANONIMA.

Su plazo es de cien años a partir de hoy. Su domicilio será en Montevideo, pudiendo establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificación dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas ferretería, tabaco, fotografía, fruto del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una será de N$ 500.000 (nuevos pesos quinientos mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta N$ 50.000.000 (nuevos pesos cincuenta millones).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15% ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del

mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a las señoritas Raquel Chalupowicz y|o María del Carmen Rodilosso. Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, marzo 15 de 1984. — M. Polak. — J. S. Polak. — E. G. Polak.

Certifico que: previa lectura que del mismo les hice, el documento que antecede fue otorgado y firmado en mi presencia por las personas de mi conocimiento Moisés Polak y Erika Gelber, casado entre sí en únicas nupcias y Julio Sergio Polak, casado en únicas nupcias con Sylvia Pipek; todos son uruguayos salvo Moisés Polak, argentino, ciudadano legal uruguayo, mayores de edad y se domicilian en 18 de Julio 1488 Esc. 601.

En fe de ello y a su solicitud expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, quince de marzo de mil novecientos ochena y cuatro. — Gabriel Gadea Sellanes, Escribano.

14/373. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de DENGOL S.A. autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro, expídanse edictos, otorgándose habilitación de Feria al solo efecto de su publicación. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda. Expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse desgloses y archívese. Honorarios fictos N$ 2.500.00. — Dr. Daniel J. Borrelli Uberti. Juez Letrado Departamental, — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

La resolución fue notificada el 21 de diciembre de 1984.

Registro Público y General de Comercio. Inscripta el 28 de diciembre de 1984 con el Nº 2059 al Fo. 11841 del Lo. N.o 3 de Estatutos. — José E. Santos Bueno, Escribano. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

N$ 1.242.00. — 4609. — 1 pub.

---

## LOGOS S.A.

**Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno**

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, Cantero de Castellanos se hace saber que LOGOS S A ha solicitado la aprobación e inscripción de los Estatutos que se transcriben.

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente

**Estatuto**

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese GRANEC SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, pesca, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil) cada tulos de una o más acciones al portador una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales; incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil: F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios: G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará, memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea, podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o ni la acumulación de tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del Estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y|o a la señora Stella Maris Allegue y|o a la señorita Elisa Rozenblum. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 4 de julio de 1984. — Elisa Dalia Rozenblum. — Stella Maris Allegue y Ricardo Gustavo Lissmann.

Myrna Pardo de Fridman, Escribana. Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia, en señal de asentimiento, por las personas de mi conocimiento: I) Elisa Dalia Rozenblum Muchinik; II) Stella Maris Allegue Carpente; y III) Ricardo Gustavo Lissmann Weitzman, la primera ciudadana natural uruguaya, y los dos últimos orientales, mayores de edad, solteras, con Cédulas de Identidad Nos. 1.545.986-4; 1.562.737-2 y 1.274.469-8 y todos domiciliados en Ibicuy 1289, Apartamento 602 de esta Ciudad. El instrumento que antecede fue leído por mí, a los comparecientes y éstos lo otorgaron y firmaron ante mí.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 4 de julio de 1984. — Myrna Pardo de Fridman.

7624. — Mat. — Reunidos los tres socios fundadores de "Granec S. A.", resuelven de acuerdo al artículo 6º del estatuto social, cambiar el nombre de dicha sociedad, que en lo sucesivo se lla-

mará LOGOS S. A. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante la certificación de sus firmas. — —Montevideo, 6 de agosto de 1984. — Elisa Dalia Rozenblum, Stella Maris Allegue y Ricardo Lissmann.

Myrna Pardo de Fridman, Escribana. Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia en señal de asentimiento, por las personas de mi conocimiento: I) Elisa Dalia Rozenblum Muchinik; II) Stella Maris Allegue Carpente; y III) Ricardo Gustavo Lissmann Weitzman, la primera ciudadana natural uruguaya, y los dos últimos orientales, mayores de edad con Cédulas de Identidad números 1.545.986-4, 1.562.737-2 y 1.274.469-8 respectivamente, y todos domiciliados en Ibicuy Nº 1289, Apto. 602 de esta Ciudad. El instrumento que antecede fue leído por mí a los comparecientes, y éstos lo otorgaron y firmaron ante mí.

En fe de ello, y a solicitud de los interesados, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el seis de agosto de 1984. —— Hay un signo y una firma. — Myrna P. de Fridman Escribana.

10.771. — Montevideo 19 de diciembre de 1984. — Vistos: El dictamen de la Inspección General de Hacienda la conformidad del Ministerio Público y de acuerdo a los artículos 207 y 208 de la ley 13.318, se resuelve: Aprobar los estatutos de LOGOS S. A., autorizando su funcionamiento. Inscríbanse y publíquense. A los efectos de las publicaciones, habilitan la Feria Judicial Mayor. Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Honorarios N$ 3.000.00. — Cantero de Castellano. — Dra. Ivonne Perelli.

La resolución fue notificada con fecha 21 de diciembre de 1984.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 28 de diciembre de 1984 con el Nº 2060 al Fo. 11.849 del Libro Nº 3 de Estatutos. — Hay una firma ilegible. — Sigue un sello que dice: José E. Santos Bueno, Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente que sello y firmo en Montevideo, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

N$ 1.530.00 — 3243 — 1 pub.

---

## BANCO EXTERIOR - URUGUAY

(R.U.C. 210940250012)

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

### ACTIVO

| VALORES EFECTIVOS | N$ | N$ |
|---|---|---|
| Disponibilidades | | 756:051.171.82 |
| Caja | | 209:574.716.82 |
| Mon. y Bill. de C. Legal | 100:552.380.92 | |
| Mon. y Bill. Extranjeros | 109:022.335.90 | |
| Banco Central del Uruguay | 385:239.137.40 | 385:239.137.40 |
| Otros Fondos Disponibles | | 161:237.317.60 |
| Corresponsales en el País | 509.711.30 | |
| Corresponsales en el Exterior | 105:794.214.60 | |
| Documentos a compensar | 54:933.391.70 | |
| Realizable | | 8.690:626.449.76 |
| Préstamos | | 3.444:375.131.79 |
| Préstamos en moneda nacional | 1.493:199.049.89 | |
| Préstamos en moneda extranjera | 1.951:176.081.90 | |
| Otros | | 5.246:251.317.97 |
| Banco Central del Uruguay | 44:126.981.50 | |
| Valores Estatales | 5.202:064.268.61 | |
| Timbres, Sellados y otros Valores | 60.067.86 | |
| Bienes Propios | | 408:079.252.63 |
| Inmuebles | 305:686.814.19 | |
| Muebles, Utiles e Instalaciones | 101:534.852.10 | |
| Derechos Adjudicados | 857.586.34 | |
| Transitorio | | 1.871:704.721.90 |
| Varias Cuentas Deudoras | 1.871:704.721.90 | |
| TOTAL DEL ACTIVO | | 11.726:461.596.11 |
| Cuentas de Orden | | 11.666:405.869.94 |
| TOTAL GENERAL | | 23.392:867.466.05 |

## PASIVO

| | | |
|---|---|---|
| **VALORES EFECTIVOS** | | |
| No Exigible | | 560:963.599.10 |
| Capital Integrado | 120:000.000.00 | |
| Fondo de Reserva | 440:963.599.10 | |
| Exigible | | 9.079:732.807.02 |
| Depósitos | | 6.539:788.686.40 |
| Vista en Moneda Nacional | 260:258.121.48 | |
| Plazo en Moneda Nacional | 1.178:305.299.48 | |
| Vista en Moneda Extranjera | 116:336.515.18 | |
| Plazo en Moneda Extranjera | 4.984:888.750.26 | |
| Corresponsales en el Exterior | | 2.323:410.062.00 |
| Obligaciones en el País | | 216:534.058.62 |
| Corresponsales en el País | 8:995.912.08 | |
| Cuentas a Pagar | 510.313.10 | |
| Otras Obligaciones | 207:027.833.44 | |
| Transitorio | | 1.935:366.675.25 |
| Varias Cuentas Acreedoras | 1.935:366.675.25 | |
| Pérdidas y Ganancias | | 150:398.514.74 |
| TOTAL DEL PASIVO | | 11.726:461.596.11 |
| Cuentas de Orden | | 11.666:405.869.94 |
| TOTAL GENERAL | | 23.392:867.466.05 |

## ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

### INGRESOS

| | N$ |
|---|---|
| Productos Financieros y Ganancias Varias | 1.003:599.108.11 |
| Productos por Servicios y Utilidades Varias | 825:497.297.60 |
| TOTAL INGRESOS | 1.829:096.405.71 |

### GASTOS

| | |
|---|---|
| Cargos Financieros, Pérdidas Varias y Otros | 1.354:777.956.99 |
| Impuestos, Tasas y Contribuciones | 48:367.251.27 |
| Costo del Personal y Cargas Sociales | 161:745.541.81 |
| Amortización | 19:031.281.84 |
| Gastos Generales | 94:775.859.06 |
| | 1.678:697.890.97 |

### PERDIDAS Y GANANCIAS

| | |
|---|---|
| Utilidad Operativa | 150:398.514.74 |
| TOTAL GASTOS | 1.829:096.405.71 |

---

## PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

| | N$ |
|---|---|
| Utilidad Operativa | 150:398.514.74 |
| A distribuir: | |
| Reserva Legal | 15:039.851.47 |
| Obligaciones Reglamentarias (inciso b del artículo 28 de los Estatutos) | 7:519.925.74 |
| Reservas Voluntarias y Dividendos | 127:838.737.53 |

Cr. Alberto González Laborde
Contador

Aníbal Quevedo Ortiz
Gerente General

Aprobados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas el 21 de Marzo de 1985.

Inspección General de Hacienda. — División Bancos. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en folios Nº 114 a Nº 117 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2908 al folio 276 del libro 36 de fecha 16|7|85.

N$ 8.280.00 — 26444 — 1|pub.